

**CONMEMORACIÓN FUNERARIA Y RELIGIOSA DE
ÉPOCA ROMANA EN LA EPIGRAFÍA DEL NORTE DE
HISPANIA: EL ÁREA AUTRIGONA**

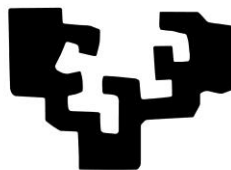
**FUNERARY AND RELIGIOUS COMMEMORATION IN
THE ROMAN ERA EPIGRAPHY OF THE NORTHERN
HISPANIA: THE AREA OF THE AUTRIGONES**

Marta Fernández Corral

Directora: M^a Cruz González Rodríguez

Vitoria-Gasteiz, 2016

eman ta zabal zazu



**Universidad
del País Vasco**

**Euskal Herriko
Unibertsitatea**

La presente tesis doctoral se ha realizado gracias a la concesión de una beca y contrato del Gobierno Vasco en el periodo de 2011-2015 dentro del Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor gestionado por la Consejería de Educación, Política Lingüística y Cultura.

Se enmarca, además, dentro del Programa de Doctorado Interuniversitario de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Cantabria y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, coordinado por esta última.

Con el objetivo de obtener la mención de Doctora Internacional y siguiendo la normativa aprobada por la UPV/EHU, su redacción se ha debido realizar al menos en un 50% de su totalidad en una lengua extranjera. Es por ello que los tres primeros capítulos y el corpus final del presente trabajo son presentados en inglés hasta alcanzar y superar el porcentaje señalado.

*Ilustración de la portada y contraportada realizada por Maitane González a partir de la decoración presente en la inscripción nº 92 de nuestro corpus.

AGRADECIMIENTOS

En un trabajo como el presente, cuyo resultado excede los esfuerzos de la propia autora, no creo que deba de ser desaprovechada la licencia habitual de utilizar algunas de sus páginas para los agradecimientos académicos y personales del mismo. Lo haré, además, saltándome varias normas de protocolo y estilo al dirigirme a todas estas personas de manera directa, por el nombre de pila y en distintas lenguas. Como decía, se trata de una licencia.

Mil gracias, Cruz. Trabajar contigo es garantía de seriedad y rigor. Tu compromiso con el trabajo bien hecho que no solo exiges a los demás sino, en primer lugar, a ti misma, es un ejemplo a seguir. Has sabido comprender en qué momentos necesitaba más ayuda y en cuáles necesitaba explorar por mí misma hasta volver a tu despacho y decirte esa frase que tantas veces te tenido que repetir: “Cruz, tenías razón”.

Quiero agradecer también a los miembros Departamento de Estudios Clásicos todo el trabajo invertido en la puesta en marcha del Máster en Mundo Clásico y el Programa de Doctorado de Ciencias de la Antigüedad. Gracias, Juan, porque me dijiste que confiase en ello y sé que no tuve que arrepentirme gracias, en gran parte, a tu trabajo. Gracias, Estíbaliz y Pilar, por vuestra simpatía y por toda la generosidad que siempre me habéis mostrado en todo aquello en lo que habéis podido ayudarme. Y gracias, Joaquín, por los viajes epigráficos y todo lo que he aprendido en ellos.

Thank you, Greg. The stay in the School of Classics in St Andrews was one of the most fruitful experiences of my PhD. The continuous academic discussion in the weekly seminars and meetings was incredibly motivating and helped me to broaden my perspective of the Roman past.

Gracias, Helena, porque los días que pasé en el Centro CIL II de Alcalá de Henares no solo me sirvieron para completar el corpus y conocer el fichero sino también para poder disfrutar de tu amabilidad y gran conocimiento sobre la epigrafía del que, he de decir, ya me habían avisado.

Merci, Milagros. Je suis allée à Bordeaux presque à la fin de ma thèse mais l'apport a été essentiel. Ta générosité en offrant l'utilisation de la base donnée PETRAE est aujourd'hui un des meilleurs points positifs du corpus.

No siempre es fácil tener acceso a las inscripciones y poder estudiarlas. Durante este trabajo he aprendido que, en muchas ocasiones, ello depende más de la voluntad de las personas encargadas de custodiarlas que del lugar donde se encuentren. Afortunadamente, hay una larga lista de personas a las que agradecerles el haber hecho mi trabajo más sencillo, no solo permitiéndome ver las inscripciones sino también facilitándome información sobre ellas. A todas ellas, gracias.

Como es sabido, en el proceso de realización de una tesis doctoral no solo son necesarias personas que ayuden académicamente a llevar el proyecto a buen puerto, sino también otras, igual de importantes, que te apoyen y acompañen en el camino.

Irakasle askok beraien ikasleei irakatsitakoa beraien bizitzan modu batean edo bestean eragin positibo nabarmena izatea espero omen dute. Begoña, tesi hau orain dela hamar urte baino gehiago institutuan antzinaroko Mediterraneoari buruz irakatsi zenidanaren ondorioa da. Kultur klasikoaren mende erori nintzen momentu hartan eta oraindik ere jarraitzen dut. Eskerrik asko.

He tenido la suerte de que mis compañeros del día a día no solo hayan pertenecido a mi propio departamento, sino también a las áreas de Arqueología y Prehistoria. Eskerrik asko a todos, miembros de Arkeogazte y los que no lo sois, por confiar en mí y aceptarme como una compañera más. Gracias, Maite Iris, porque poder ser amiga de una persona tan brillante y generosa a la vez es un privilegio. Arantzazu, nuestros viajes a lo Thelma y Louis me han aclarado más de una vez las ideas. Gracias.

Gratias, boreales, por darme la oportunidad de compartir comedias (online) y tragedias (en el teatro) con vosotros.

Thank you to the Mubdus team (and company). You made the small town of St Andrews a place where I did not want to leave from at the same time as I was learning how big the world is and how many exceptional people are in there.

Mes amis de Bordeaux. Je suis arrivée là perdue sans parler bien la langue mais vous étiez là pour m'aider. Merci de m'avoir fait sentir entre amis.

Eskerrik asko, Aitziber eta Amaia. Shakespearek bere hilobian apur bat hobeto deskantsatuko du zuen laguntza eta profesionaltasunari esker.

Maitane, nos conocemos desde siempre pero tu talento no deja nunca de impresionarme. Gracias por compartirlo conmigo en forma de portada.

Gràcies, Irene, per totes les nostres hores juntes i per fer que segueixi ballant.

Gracias, familia. Por comprender y no cuestionar que vuestra hija y hermana iba a estudiar lo que le apasionaba y no lo que le recomendaban; por darme autonomía para tomar mis propias decisiones y además, tener la seguridad de contar con vosotros para llevarlas a cabo.

Iker, mi mejor distracción y motivación. Eskerrik asko.

Vitoria-Gasteiz, abril de 2016

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	5
INTRODUCTION	9
Contextualization of the inscriptions	10
Geographical limits	10
Chronological context	15
Methodological considerations	16
Representativeness of the sample	17
Preservation of the monuments	19
Context of the monuments	20
Conclusions	20
CHRONOLOGY	23
Introduction	23
Chronology indicators	23
Absolute dating	23
Relative dating	25
Typology	25
Decoration	26
Palaeography	26
Onomastics	27
Formulae	28
Conclusions	30
Material	33
Religious monuments	33
Funerary monuments	34
House-form steles from Poza de la Sal	35
River blocks from Belorado-Fresno de Río Tirón	36
Silver patera from Otañes	37
Typology summary	38
Decoration summary	38
ONOMÁSTICA	41
Introducción	41
La estructura del nombre personal	43
La evolución de nombre romano	43
Inscripciones funerarias: presentación y análisis de los datos	45
Estructura nominal indígena	45
Estructura nominal romana	48
Inscripciones religiosas: presentación y análisis de los datos	59
Estructura nominal indígena	59
Estructura nominal romana	60
Conclusiones	62

La naturaleza lingüística de los antropónimos	65
Introducción	65
Inscripciones funerarias: presentación y análisis de los datos	65
Indígenas	65
Latinos	66
Griegos	72
Inscripciones religiosas: presentación y análisis de los datos.....	73
Indígenas	73
Latinos	73
<i>Praenomina</i>	74
<i>Nomina</i>	74
<i>Cognomina</i>	74
Conclusiones	75
Otros elementos	76
La filiación	76
Grupos suprafamiliares	80
<i>Origo</i>	82
Transmisión del nombre	84
La onomástica de las mujeres	89
Onomástica y estatuto jurídico	93
Esclavos	94
Libertos	94
<i>Ingenui</i>	95
Conclusiones	98
Inscripciones excluidas total o parcialmente del análisis	98
Inscripciones funerarias	99
Inscripciones religiosas	101
PRÁCTICAS FUNERARIAS Y CONMEMORACIÓN	103
Introducción.....	103
Contextualizando los monumentos funerarios	107
Precedentes de época prerromana.....	107
El contexto funerario de época romana	109
Conclusiones	113
Sexo y edad de los individuos presentes en los epitafios	115
Introducción	115
Sexo de difuntos y dedicantes.....	116
Difuntos.....	116
Dedicantes	121
Edad de los difuntos.....	123
Conclusiones	130
Conmemoración funeraria y relaciones familiares	131
Introducción	131
Presentación y análisis de los datos	134
<i>Relación dedicante-difunto</i>	135

<i>Familia nuclear</i>	137
Relación entre la edad y la relación con el dedicante	144
Conmemoración y matrimonio	147
Filiación	150
Conclusiones	153
<i>Mors immatura</i> : la conmemoración funeraria infantil	156
Introducción	156
Análisis de los datos	157
Infrarrepresentación infantil.....	159
Conclusiones	163
Difuntos y adjetivos laudatorios	165
PRÁCTICAS RELIGIOSAS Y CONMEMORACIÓN.....	171
Introducción.....	171
El contexto religioso.....	173
Precedentes	173
La religión romana: el <i>uotum</i>	174
La religión en las provincias del Occidente romano.....	175
Monumentos religiosos en el área autrigona	177
Divinidades	177
Divinidades locales	178
Divinidades romanas	181
Posibles santuarios	186
Los devotos	189
Fórmulas religiosas	191
Conclusiones.....	192
CONCLUSIONES GENERALES	195
Cronología	195
Tipología y decoración	195
Onomástica.....	197
Monumentos funerarios.....	199
Monumentos religiosos	203
A modo de reflexión final: prácticas conmemorativas y sociedad.....	205
Consideraciones finales	210
CORPUS.....	213
Introduction	213
Methodology.....	214
Edition norms	217
Critical signs	219
Other inscriptions and monuments	220
INDEX OF THE INSCRIPTIONS.....	223
GEOGRAPHICAL DISTRIBUTION	227
Religious inscriptions	227
Funerary inscriptions	228
RELIGIOUS INSCRIPTIONS	229

FUNERARY INSCRIPTIONS	263
INDETERMINATE INSCRIPTIONS	389
ABREVIATURAS	401
BIBLIOGRAFÍA	403
RECURSOS DIGITALES.....	403
Corpora digitales	441
Recursos cartográficos y de edición de imagen	441

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y MAPAS

Table 1. Funerary formulae in the inscriptions of our corpus.	29
Table 2. Religious formulae in the inscriptions of our corpus.	30
Tabla 3. Inscripciones funerarias. Nombre único + filiación.	46
Tabla 4. Inscripciones funerarias. Nombres indígenas dobles. Hombres.	48
Tabla 5. Inscripciones funerarias. Nombre indígena doble cuyo segundo elemento alude a la <i>cognatio</i> . Hombres.	48
Tabla 6. Inscripciones funerarias. Nombres indígenas dobles. Mujeres.	48
Tabla 7. Inscripciones funerarias. Nombre indígena doble cuyo segundo elemento alude a la <i>cognatio</i> . Mujeres.	48
Tabla 8. Inscripciones funerarias. <i>Tria nomina</i> con filiación.	49
Tabla 9. Inscripciones funerarias. <i>Tria nomina</i> sin filiación.	50
Tabla 10. Inscripciones funerarias. <i>Duo nomina</i> (<i>nomen</i> y <i>cognomen</i>) con indicación de filiación. Hombres.	51
Tabla 11. Inscripciones funerarias. <i>Duo nomina</i> (<i>nomen</i> y <i>cognomen</i>) sin indicación de filiación. Hombres.	52
Tabla 12. Inscripciones funerarias. <i>Duo nomina</i> (<i>nomen</i> y <i>cognomen</i>) con indicación de la filiación. Mujeres.	53
Tabla 13. Inscripciones funerarias. <i>Duo nomina</i> (<i>nomen</i> y <i>cognomen</i>) sin indicación de la filiación. Mujeres.	54
Tabla 14. Inscripciones funerarias. Posibles <i>duo nomina</i> . Mujeres.	55
Tabla 15. Inscripciones funerarias. <i>Duo nomina</i> (<i>nomen</i> y <i>cognomen</i>) sin indicación del sexo.	55
Tabla 16. Inscripciones funerarias. Nombre único sin filiación. Hombres.	56
Tabla 17. Inscripciones funerarias. Nombre único sin filiación. Mujeres.	56
Tabla 18. Inscripciones funerarias. Nombre único sin filiación. Sexo desconocido.	57
Tabla 19. Inscripciones religiosas. <i>Tria nomina</i>	60
Tabla 20. Inscripciones religiosas. <i>Duo nomina</i> con filiación.	61
Tabla 21. Inscripciones religiosas. <i>Duo nomina</i> sin filiación.	61
Tabla 22. Inscripciones religiosas. Nombre único.	62
Tabla 23. Antropónimos indígenas.	66

Tabla 24. <i>Praenomina</i>	68
Tabla 25. <i>Nomina</i>	70
Tabla 26. <i>Cognomina</i>	71
Tabla 27. Antropónimos griegos.	72
Tabla 28. Antropónimos indígenas.	73
Tabla 29. <i>Praenomina</i>	74
Tabla 30. <i>Nomina</i>	74
Tabla 31. <i>Cognomina</i>	75
Tabla 32. Nomenclaturas con filiación en las inscripciones funerarias.	79
Tabla 33. Nomenclaturas con filiación en las inscripciones religiosas.	79
Tabla 34. Transmisión del nombre en una mujer de nomenclatura indígena.	85
Tabla 35. Ausencia de transmisión del nombre entre individuos con nomenclatura de tipo indígena.	86
Tabla 36. Trasmisión del <i>nomen</i>	87
Tabla 37. Trasmisión del <i>cognomen</i>	88
Tabla 38. Trasmisión del <i>nomen</i> de la patrona a sus <i>liberti</i>	88
Tabla 39. Inscripciones con posible transmisión de nombre indeterminada.	89
Tabla 40. Individuos de nomenclatura romana y filiación indígena.	89
Tabla 41. Nomenclatura de los libertos.	95
Tabla 42. Inscripciones funerarias excluidas total o parcialmente del análisis onomástico.	100
Tabla 43. Inscripciones religiosas excluidas total o parcialmente del análisis onomástico.	101
Tabla 44. Proporción de hombres y mujeres en Hispania y otros lugares del Imperio.	117
Tabla 45. Proporción de hombres y mujeres de distintas áreas de Hispania.	118
Tabla 46. Proporción de hombres y mujeres entre los difuntos del área autrigona y limítrofes.	120
Tabla 47. Relación de hombres y mujeres y sus dedicantes en el área autrigona.	120
Tabla 48. Relación de hombres y mujeres entre los dedicantes del área autrigona y limítrofes.	121
Tabla 49. Proporción de hombres y mujeres entre los dedicantes del área autrigona y limítrofes.	122
Tabla 50. Número de epitafios con edad por sexo.	127
Tabla 51. Rangos de edad en el área autrigona y limítrofes.	129

Tabla 52. Comparativa de los rangos de edad del área autrigona - Belorado-Fresno de Río Tirón	130
Tabla 53. Relación de los dedicantes respecto al difunto por regiones y provincias ...	133
Tabla 54. Relación de los dedicantes respecto al difunto en áreas y ciudades de Hispania	135
Tabla 55. Distribución de dedicantes en las áreas limítrofes	137
Tabla 56. Dedicantes entre la familia nuclear en las áreas limítrofes	140
Tabla 57. Número de difuntos dependiendo de su relación con el dedicante	141
Tabla 58. Número de difuntos dependiendo de su relación con el difunto	142
Tabla 59. Relación de hombres y mujeres entre los difunto de distintos lugares del Imperio	143
Tabla 60. Relación de hombres y mujeres entre los difuntos de Lusitania	143
Tabla 61. Términos utilizados para los cónyuges.....	144
Tabla 62. Difuntos que señalan su filiación en el área autrigona	151
Tabla 63. Relaciones familiares en Hispania Citerior en el s. I d.C.....	155
Tabla 64. Dedicaciones a niños y niñas en el área autrigona	157
Tabla 65. Dedicaciones a niños y niñas en las áreas limítrofes.....	159
Tabla 66. Adjetivos laudatorios presentes en el área autrigona y limítrofes.....	167
Tabla 67. Inscripciones religiosas con el nombre de la divinidad ausente debido a problemas de conservación.....	178
Tabla 68. Divinidades con nombre incompleto o con dificultades de interpretación. .	179
Tabla 69. Divinidades locales de teónimo seguro	180
Tabla 70. Divinidades romanas.	183
Tabla 71. Divinidades y dedicantes.....	190
Gráfico 1. Distribución de dedicantes en el área autrigona.....	136
Gráfico 2. Dedicantes entre la familia nuclear en el área autrigona.....	138
Gráfico 3. Relación entre la edad de los difuntos y su relación con el dedicante del área autrigona y limítrofes.. ..	146
Map 1.Geographical limits of the study.	14
Map 2. The geographical distribution of the religious inscriptions.....	227
Map 3. The geographical distribution of the religious inscriptions.....	228

INTRODUCTION

The formation of the Roman Empire brought the spread of some cultural and social values that were shared in vast territories. One of the most significant processes was the rise and success of the Roman monumental writing or epigraphic culture, which supposed the massive production of monumental epigraphy in Italy and the rest of the provinces.¹ This expansion was susceptible to be reinterpreted and have regional or local contributions, but it shared some general characteristics that made it possible to recognise them as part of the same phenomenon.

This project analyses in depth the result of this process in the space defined by the Roman sources as the territory of the Autrigones. It is focused on the epigraphic analysis of the funerary and religious written monumental commemoration made from the beginning of the Imperial time to the last moments of this type of production. The reason to address this kind of monuments lies in the character of the sample of the area of study, which apparently lacks of written honorific monuments.² We are aware of the benefits of studying all the evidence of monumental writing in the area, something that would have allowed us to compare more different kinds of commemoration acts. Unfortunately, the absence of public inscriptions excludes the possibility of getting representative data and conclusions. Thus, after considering the limitations of the sample and territory, the funerary and religious monuments have been exposed as the most fruitful frame for our study.

To this end, we have studied all written tombstones and religious dedications from this area and gathered them in the corpus presented at the end of the thesis. The edition of the inscriptions has been done by analysing the monuments directly by us –whenever possible– visiting them in the locations where they are preserved. In the case of inscriptions which have been documented in different media, but are nowadays lost, we have examined all the bibliography available in order to find the most plausible interpretations. In this sense, we have always favoured the work of scholars who had the

¹ The process in which Roman imperial cultural values and customs were spread has been called Roman Cultural Revolution. See Syme 1960; Habinek & Schiesaro 1997; Giovanni 1999; Hingley 2005 and Wallace-Hadrill 2008.

² The rest of excluded inscriptions or monuments and the reasons for doing this are mentioned in the introduction of the corpus.

opportunity of studying them directly rather than the more modern ones. We find that this work methodology is the best one to verify previous editions of the inscriptions and to analyse them critically in order to reach a correct interpretation of the monuments.³ Furthermore, the visits to the locations where the funerary and religious monuments were placed have proved to be especially productive because of the finding of a considerable quantity of unpublished inscriptions.⁴

Contextualization of the inscriptions

Geographical limits

The geographic frame of this project will be the area defined by the classical authors as the territory of the Autrigones. We are aware of the difficulties of choosing this kind of geographical frame. In fact, any fragmentation of the space in the study of Antiquity entails some disadvantages that have to be identified and confronted in order to try to minimize them.⁵ In the case of ancient limits, they are not always clear since usually, the only information available is that offered by the classical authors whose attention when describing the territory changed depending on their own interests. Their discourses were written from an exogenous point of view, which means that they emphasized the information which was interesting in the context of the Roman Empire and omitted other information that we could consider essential.⁶

They wrote about the conquered territories and their people from the reality they knew, comparing their organization, customs, etc. to the ones they were familiar with.⁷ They defined and corrected the limitation of the geographic limits as their knowledge of the territory advanced and their interest changed⁸ and therefore, we have to consider that

³ The methodology used in the edition of the inscriptions will be further explained in the introduction of the corpus.

⁴ Fernández Corral & Carcedo de Andres 2015; Fernández Corral 2015a; Fernández Corral 2015b; Gorrochategui & Fernández Corral 2016.

⁵ Other alternatives are to focus on current administrative limits or geographical regions as those limited by rivers or their valleys but they also entail some methodological problems.

⁶ For example, there is no direct information about the conquest process of the area of the Autrigones and the surrounding territories. When classical sources mentioned them they were already presented as Roman allies during the Sertorian Wars, supporting Pompeius (Titus Livius, *Ab urbe condita*, frag. Lib 91) and as part of the Roman order, in opposition to the Cantabri, during the Cantabrian wars (Florus, *Epitomae historiae romanae*, 2, 33, 12, 47).

⁷ Especially evident in the work of Strabo when he compared the customs which those of the Roman and Greek cultures when described *the people of the mountains*.

⁸ See Cruz Andreotti, Le Roux, & Moret 2007.

the limits and *regiones* defined by them could not always fit with the local reality and be the product of their exogenous view.⁹

Consequently, we need to be aware of the problems derived from demarcating reliable limits on a map. The geographic information about the group of population of the Iberian Peninsula identified by the classical authors was not, in most cases, accurate and did not remain static.¹⁰ It is essential to take into account the chronology, the aim and the characteristics of the classical sources in order to understand and value them. The image of the Iberian Peninsula projected by classical authors was the result of the process of the conquest and organization of the peninsular space by the Roman power. Thus, the information available about our area of study, or any other of Hispania, is limited and incomplete.

Concerning the area of the Autrigones, the amount of references is not very abundant, probably, as already mentioned, because there were not underlying events of facts about this area that were especially interesting for the literature production of the Roman Empire.¹¹ As a consequence, we have to try to reconstruct the limits of the area analyzing the little information remaining from this period and considering the historical background of the classical authors.¹²

The first of the references was written in the time of Augustus by Strabo¹³ in the work called *Geography*. The third book was dedicated to the description of the Iberian Peninsula and it mentions the *Allotriges* as part of the people living in the northern mountains of Iberia (3, 3, 7). Unfortunately, the information is not very precise and does not provide any other reference apart from the fact that they were situated in the North.¹⁴

⁹ Nevertheless, as seen in the congress called *Plinio y la Península Ibérica* (Ciprés Torres i.p.), it seems that in the *Conuentus Cluniensis*, this kind of geographical limitations played the role of compartmentalising the territory. They would not have any political role but would have been used by Roman authorities for partitioning and organising the geographical space, at least during the first decades of the Empire.

¹⁰ As we can see in the case of the Gallaeci and *Gallaecia* (Pereira Menaut 1984; 1992), the Celtiberi and Celtiberia (Ciprés Torres 1993a; 1993b) and the Astures and *Asturia* (González Rodríguez 1997).

¹¹ In Solana Sáinz 1974 there is a recompilation of all of them.

¹² See Ciprés Torres 1993a; 1993b and Cruz Andreotti, Le Roux, & Moret 2006; 2007.

¹³ About the work of Strabo and the information he provides about the Iberian Peninsula, see Cruz Andreotti 1999.

¹⁴ About the classical authors and the North of the Iberia Peninsula, see González Rodríguez 1997.

The next reference was written by Pomponius Mela during the time of Claudius, in the middle of the first century A.D. This author also mentioned the Autrigones among the people of the Northern Hispania (3, 11) in the book called *Chorographia*. He was born in the province of *Hispania Ulterior Baetica* and consequently, we could expect more accurate information about the Iberian Peninsula; however, the presence of several variants of the codex which transmitted the work are difficult to interpret as some versions of the text do not have any mentions to the Autrigones.¹⁵

Some modern authors proposed that the lack of information about them could be explained by a population movement in which they would move from an interior location to the coast.¹⁶ According to J. M. Solana (1978), the Autrigones would have been pushed to the coast by the Vaccaei who, at the same time, were pushed by the Vettones. Therefore, according to the available sources, it would be more prudent to think about an inexactitude of the source or a transcription problem than in an unproven displacement.¹⁷

Caius Plinius Secundus, known as Pliny the Elder, also made references to the Autrigones in his *Naturalis Historia*. He was born in the north of Italy but he was in Hispania as the *procurator* of *Hispania Citerior Tarraconensis* in the time of Vespasian. In the description of the *Conuentus Cluniensis* (3, 3, 26-27), he lists the cities of this administrative division and says that the Autrigones had ten *ciuitates* among which there were *Tritium* and *Virouesca*.

Later, in the second century A. D., Claudius Ptolomeus wrote a work also called *Geographia* in which he exposed the administrative limits and listed the *ciuitates* and their coordinates.¹⁸ According to this information, the Autrigones would limit at the West with the Cantabri and Turmodigi (2, 6, 54) and with the Berones at the South. Besides, the Ebro River flowed across their territory and the Caristii would be situated at the East of their territory (2, 6, 64), this limit would be defined by the *Neroua* River whose estuary would be part of the area of the Autrigones. Finally, he mentioned the

¹⁵ See Santos 2006, 175-176.

¹⁶ Solana 1974a, 17 and 1978, 42-44.

¹⁷ Ortiz de Urbina 1985, 37-39.

¹⁸ About the information offered by Ptolomeus about Hispania, see García Alonso 2003.

Portus Amanum which in that moment was *Flauibriga* (2, 6, 7)¹⁹ as well as *Uxamabarca*, *Segisamonculum*, *Virouesca*, *Antecui*, *Deobriga*, *Vindeleia* and *Salionca* (2, 6, 52) *ciuitates* of the Autrigones.

Following the information given by the classical authors of the Early Empire, we can try to reconstruct the limits of the territory where they situated the Autrigonian people. Regarding to the North-West, the limit should include the city of *Flauibriga*, which is currently identified as Castro Urdiales, but the River *Sanda*²⁰ would already be part of the territory of the Cantabri. This river has been identified as the current Asón River and consequently, the limit between them should be at some indeterminate place between this river and the Agüera River (see map 1).²¹

In the case of the North-East, as mentioned before, Ptolomeus declared the limit would be in the *Neroua* River (2, 6, 7), which has been generally identified as the current Nervión River.²² The limit of the territory would follow the course of the river until the valley of Orduña and then would possibly follow until Treviño, which has been considered to be the point where the Autrigones, Caristii and Varduli would confluence.²³

The South-East limit will continue to the cities list by Ptolomeo, which had been successfully identified with modern locations. In this sense, the limit of the area should not include the cities of *Castrum Bilibium* and *Libia* in the current towns of Haro and Herramélluri, because they were cities of the Berones and it should include Cerezo de Río Tirón which would be the ancient *Segisamonculum*. Thus, the territory would follow the Sierra del Portillo until the Tirón River.²⁴ The South and South-West limit with the Pellendones is difficult to establish but it has been said that the Sierra de la

¹⁹ Pliny (*Naturalis Historia*, 3, 4, 110) mentioned Flaviobriga as part of the territory of the Varduli, however, according to modern historiography, considering the information of Ptolomeus and the linguistic studies, it should be situated in the territory of the Autrigones (TIR, K-30, 116 and García Alonso 2003, 158). Nevertheless, the legal status of the city has been questioned because Pliny is the only one who mentions it and most colonies in Hispania were founded in the age of Caesar and Augustus. See Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 2002, 30-31.

²⁰ Depending of the manuscript it is also mentioned as *Sanga* or *Sauga*.

²¹ As proposed by Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 1998, 14-15. See also Solana 1978, 45-48 and Fernández Palacios 2003, 99-100.

²² Although there are some divergent opinions in Fernández Palacios 2003, 101-102.

²³ This is a difficult limit to establish because of the lack of information in the classical sources. Consequently, we have chosen to follow the indications of Santos Yanguas, Emborujó Salgado, & Ortiz de Urbina Álava 1992 and Santos Yanguas 2006, 182 as they are the main studies about the limits of this territory. In any case, given the difficulty in delimiting precise limits of the area, we will compare it with the epigraphy of the surrounding areas in order to explore the changes and continuities of a bigger area.

²⁴ Santos Yanguas 2006, 184.

Demanda, the Montes de Oca and the Puerto de la Brújula would be the probable natural limits of the region.²⁵

For the final limits of the area we need to take into account again the presence of cities as *Tritium*, which would be situated in the modern place of Alto de Rodilla (Monasterio de Rodilla) and Poza de la Sal, which is usually identified as *Salionca* because of its name and the numerous and important remains of the Roman period found in there. Considering that these two places would be part of our area, the limit would pass from the Puerto de la Brújula to the Valle de las Navas, including the region of the Bureba and continuing to the mountains of Poza de la Sal. The imaginary line would advance to the Ebro River and then, it would arrive to the Montes de Ordunte until de Valle del Asón and the coast.²⁶



Map 1. Geographical limits of the study.

²⁵ It was suggested that a differentiation in the epigraphic record could be appreciated (Santos Yanguas, Emborujó Salgado, & Ortiz de Urbina Álava 1992, 444-445).

²⁶ Santos, Emborujó, y Ortiz de Urbina 1992, 445. More information in Solana Sáinz 1974; 1978; Ortiz de Urbina Álava 1985; Santos Yanguas, Emborujó Salgado & Ortiz de Urbina Álava 1992 and Santos Yanguas 2006.

According to the cited classical sources, especially those offered by Pliny the Elder and Ptolomeus about the *ciuitates* of the 1st and 2nd century, this territory included the *ciuitates* of *Flauiobriga*, *Uxamabarca*, *Salionca*, *Vindeleia*, *Virouesca*, *Antecua*, *Deobriga*, *Tritium* and *Segisamonculum*.²⁷ Additionally, this information, together with the Antonine Itinerary, gave us the opportunity to discover that the main roads that passed through the territory were *Iter XXXIV* or *Ab Asturicam Burdigalam*, *Iter XXXII* or *Ab Asturica Tarracone* and *De Italia in Hispanias*. Furthermore, the milestones found in the area of Otañes and the Valle de Mena confirm the presence of a road going from the South to the coast.²⁸

Chronological context

The chronological frame of the project will be limited by the Roman epigraphic production. Most of the funerary and religious written monuments were built during the Early Empire;²⁹ it seems that their production rose mainly during the first and second centuries and drop considerably from the second half of the 3rd century onwards.³⁰ However, the fall of the epigraphic production might have been overestimated since some regions seem to have a considerable amount of epigraphs from a later era.³¹

The massive epigraphic production has usually been studied in the frame of the Roman epigraphic habit or culture, considering it within the context of the spread of the Roman values and literacy.³² The epigraphic habit or culture is understood as the shared motivation of the people in using writing following some common characteristics and rules in the context of the creation and expansion of a new language of power of the

²⁷ For the identification of the mentioned *ciuitates* with current towns and archaeological sites, see Santos Yanguas, 2006.

²⁸ More information about roads in Esteban Delgado 1990; Santos Yanguas 2001; Didierjean & Abásolo Álvarez 2007; Didierjean 2009.

²⁹ The chronology of the Roman epigraphic production will be later discussed in the chapter of the chronology.

³⁰ According to some scholars, the reason behind this situation could involve economic, political instability and changes in private and public representation. See Mrozek 1973, 117-118; MacMullen 1982, 246; Woolf 1996, 39.

³¹ As it was exposed in the seminar called *Epigraphic Culture(s) of Late Antiquity* celebrated in Heidelberg in 2009 (Review in Witschel, 2009) and Donati 1986 and Witschel 2010, who points out some problems and proposes to study Epigraphy in the Late Antiquity. See also the group of inscriptions of later chronology in the North of Hispania in Abascal Palazón 2000-2001. The date of the inscriptions will be discussed in the next chapter dedicated to the chronology.

³² In this sense, it is especially interesting that inscriptions on *instrumenta domestica* seem to have had the same productions rise and fall as the monumental writing (Fulford 1994). About the spread of literacy and writing as a language of power see Harris 1989; Humphrey 1991; Bowman & Woolf 1994; Cooley 2002 and Johnson & Parker 2009.

Empire during the Augustan Era.³³ The most direct consequence of this process was the proliferation of funerary monuments for remembering the death of a family member or friend; inscriptions with a dedication to a god and other kind of honorific and commemorative inscriptions.³⁴

Their production was broadly spread in Italy and the rest of provinces, not only in regions where they had previous writing customs but also in places where writing was not used before.³⁵ The distribution was not the same in all the provinces and regions and it was more noticeable in places with more public life –understood in a Roman way– and more possibilities of social promotion. Thus, while in rural environments, in general, the number of found remains was small, places with more urban character or those places with military occupation turned out to be much more prolific.³⁶

Not all the commemorative monuments produced during this time were identical in all the regions of the Empire; there were some variants and regional customs. All of them, however, do share some internal characteristics like the use of the language and particular formulae, and other external features, such as the typology of the monuments, materials and some decoration customs. All of these characteristics make it possible to identify them as part of the same way of expression of certain habit or cultural values.

Methodological considerations

The study of the epigraphic sources as an indicator of the funerary and religious commemoration of the Roman Era society suffers from some limitations and problems that have to be confronted. They are mainly related to the representativeness of the sample and the material characteristics of the monuments which determinate their preservation. In the following pages we will describe some of the most important

³³ See MacMullen 1982, Meyer 1990 and Woolf 1996. For Hispania, see Beltrán Lloris 1995; Alföldy 1998, 2004; Abascal Palazón 2003; Jordán Lorenzo 2008. About the role of Augustus in this process see Alföldy, 1991.

³⁴ Other different kinds of inscriptions are classified, for example in Beltrán Lloris 2015.

³⁵ For instance, the Iberian writing was already used in commercial context before the Roman conquest but it was after the Roman influence that they started to use it on stone and monuments, mainly adding it to the previous iconographical language of the tombstones but also in urban contexts. In this process it can be seen an evolution from the uses of writing from pre-Roman era to the generalization of Roman patterns of monumental writing. See Velaza 2009.

³⁶ See Woolf 1996, 36-37. There are some exceptions as the big amount of religious dedications found in some sanctuaries, which have been considered to be a rural area. See, for example, the case of Monte do Facho (Pontevedra) in Koch, Schattner, & Suárez Otero 2004 and Koch 2005.

considerations to take into account for a correct interpretation of the epigraphic sources. We will focus on those related to the written funerary and religious monuments, but some of them can be also extrapolated to the general epigraphic study.

Representativeness of the sample

One of the main problems of epigraphic studies is to determine the representativeness of the sample with regard to the complete society of a given region. In the case of gravestones, we can assume that, with few exceptions, all the people were buried. However, not everyone received an epitaph that would mark the grave. Some of the inhabitants of the Roman Empire did not have any motivation for doing it because of social or cultural reasons, whereas others did not have the economic resources. Thus, it is necessary to think about how many people or social groups from the population were likely to set up tombstones, altars, or other monuments. The representativeness of the sample is one of the main challenges, since it is decisive to establish if the results can be extrapolated to the rest of the population.

Regarding motivation, several factors could play a role in the decision of setting up funerary or religious monuments. First, the use of monumental writing is connected geographically with those places where the Roman culture had more influence - mainly urban and military areas. As a consequence, the distribution of the inscribed monuments is very diverse; there are large areas of space without any or with very few inscriptions and other locations with hundreds of them. Thus, the information given in the epitaphs and religious dedications could over represent the characteristics of the urban life which could not be completely representative of the society as a whole.

In addition, some social groups such as freedmen were very active in funerary representation in comparison with the rest of the population.³⁷ Finally, as we will see in the chapters dedicated to funerary monuments, men were represented more than women and some age groups more than others. Consequently, it seems that categories such as the sex and age of the deceased or the geographical background could encourage people to make the effort of setting up a monument. These priorities, however, differ regionally and chronologically.

³⁷ Confirmed in cities such as Emerita Augusta (Edmondson, Basarrate, & Trillmich 2001, 80-84 and 93-94) and Rome (Taylor 1961). See also Bodel 2001 108-109.

Furthermore, the economical expense of building an epitaph or an altar could eliminate this practice from some parts of society. The most impressive funerary monuments were made by members of society who enjoyed the greatest wealth and could invest the largest quantities of money. However, it is difficult to determine how many people or which social groups could afford, for example, an epitaph on stone of medium quality.³⁸ Some epigraphic and literary records that mention the cost of epitaphs show a large difference between the highest and lower prices, for example, in the city of Lambaesis, in North Africa, where the most expensive recorded cost of a tombstone is 26.000 sesterces and the cheaper one 96 sesterces.³⁹ In spite of these records, it is not possible to generalise the data to all the regions of the Empire or to all chronologies because several local factors are likely to affect the final price.⁴⁰ The cost of setting up the monument could be conditioned, for instance, by the availability of suitable stone, the skills of the stonemason, or the presence of a specific *officinae*.⁴¹

As a consequence, it is difficult to establish how many people could afford this, and if the epitaphs of the study constitute a random sample of the population or exclusively of the financially best positioned inhabitants. Some scholars have been more optimistic than others about the economic capacity of wider members of society to build a tombstone.⁴² In general, however, and particularly in the case of the provinces, people most likely to erect a tombstone are primarily members of the elite or those who had a special interest in doing so.⁴³ Therefore, the range of society represented in the sample is not accidental and conclusions derived from it should be understood in the correct context.

³⁸ Moreover, building an epitaph was only a complementary cost of the rest of burial expenses such as the place where the grave would be situated. About the costs of funerals see, for example, Flambard 1987 and Abascal Palazón 1991.

³⁹ Duncan-Jones 1982,70. See also Vaquerizo Gil 2001 100.

⁴⁰ For example, Duncan-Jones (1982) noted that the expenses were higher in Italy than in Africa.

⁴¹ About *officinae* see Mayer i Olivé 2012; Abascal Palazón 2014 and Edmondson 2015a.

⁴² For example, in the opinion of Saller & Shaw (1984, 128), modest men could also afford a gravestone but, in contrast, Hopkins (1966, 247) and Woolf (1998, 99-100) thought that only a minority of the population was represented in this medium.

⁴³ More about the relation between wealth and funerary commemoration in Abascal Palazón 1991, 227-232 and Oliver 2000a, 9-11.

In relation to religious monuments, their presence was also conditioned by the motivation and the wealth of the people but, in general, they were less abundant than tombstones, and consequently, less representative.⁴⁴

Despite the fact that the sample is not perfect, the gravestones and altars offer us information about people who were not represented in the literate sources because they were usually reserved for members of the imperial house or senatorial orders. Tombstones and votive monuments could not be representative of all the social strata of the Roman Era but they do display a wider range of people, such as provincial elites or local deities, which would otherwise be silenced.

Preservation of the monuments

Once we have seen that not all society was represented in funerary and religious monuments, we need to deal with the fact that people and time destroyed most of them and, consequently, reaching them is no longer possible.⁴⁵ Since the Roman Era itself, inscribed monuments were reused for inscribing a new dedication or reused as building material.⁴⁶ Furthermore, most of those which have lasted until today or, at least, were recorded in modern times, as mentioned above, were reused as building materials and consequently, fragmentised and exposed to inclement weather and subsequent erosion. The supports of the epigraphs were not only an excellent way to advertise a message, but were also a block of stone which could be reused for engraving a new message or for building material.⁴⁷

Moreover, epitaphs and religious dedications were surely built not only in stone but also in poorer and perishable materials that are nowadays lost. In cemeteries from the Roman Era there would have probably been sepulchres with epitaphs made in stone, ceramics, wood... and others without any external marker.⁴⁸ Unfortunately, excluding

⁴⁴ On contrary, in Britain, votive altars outnumber tombstones as it was seen by Biró,1975, 42 (with the data given by *RIB*).

⁴⁵ Some estimations about the proportion of inscriptions that would have had arrived to us in Alföldy 2004, 146-148.

⁴⁶ Some examples in Edmondson 2004, 344-345.

⁴⁷ About written monuments in secondary context see Carbonell Manils, Gimeno Pascual, & Moralejo Álvarez 2011, specially Beltrán Fortes 2011, and Cooley 2000. About their reused in Christian context see Caballero Zoreda & Sánchez Santos 1990, Sastre de Diego 2009, 138-148 and Sanz Serrano & Ruiz Vélez 2014.

⁴⁸ For example, several painted epitaphs were found on columbaria walls and mosaics of the city of Rome, which leads us to believe that the use of painted texts could be more usual than we think. See

incredibly exceptional situations, only the ones made of imperishable materials are likely to have been preserved.⁴⁹

For these reasons, the sample of our study is incomplete and sometimes damaged. We cannot expect to have information about all the people who received an epitaph or dedicated a religious monument for a deity during the Roman Era. However, the reason behind the preservation (or not) of monuments is mainly accidental and, in certain circumstances, we could assume that it is a random selection of the original sample and therefore, representative.

Context of the monuments

Unfortunately, because of the common reuse of the stone monuments, most of them are found in secondary contexts. This circumstance deprives us of getting valuable data about the original position of the monument and its relation with other monuments or remains which will help us to better understand, for instance, the associated ritual or the spatial disposition.⁵⁰ Having the funerary or religious monuments in their original context would allow us to analyse them in a broader context and we would be able to study funerary and religious rituals in a broader way. Besides, the spatial position of some monuments will provide us extra information about the wealth and status of the person who was buried or who dedicated the vow.

Moreover, the lack of the original archaeological context prevents us of knowing the chronology based on the stratigraphic position and we are forced to use the usually less precise elements as formulae of the text or the typology of the monuments.

Conclusions

As we have seen, the epigraphic sources are not a faithful representation of the whole society of the Roman Era, since not all the social groups had the same degree of prominence. Also, the different geographical distribution and the preservation problems add more bias to the epigraphic sample. The description of these problems, however,

Mayer 1993, 170-171; 1995 and Edmondson 2004a, note 4. About the use of different materials in other periods see Hope, 2001, note 14 and Mytum, 2004.

⁴⁹ About vows in ceramics see Corell *et al.* 2012.

⁵⁰ For example, preserving the original context of some epitaphs in a columbarium of Rome allowed Sigismund Nielsen (1996) to analyse if there was a relation between their spatial position and family structures. See also Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 2013.

does not make the conclusions less reliable because identifying them is a guarantee for a better understanding of the results. Despite the listed issues, the epigraphic study allows us to achieve more detailed information about the part of the society and people who were not mentioned by the classical authors. Contrary to literary sources who usually only paid attention to the most distinguished members of Rome, monumental inscriptions offer the opportunity of arriving at information about different social groups from Rome and the provinces.

In addition, in contrast to literary sources, the ensemble of epigraphic monuments is growing every year, giving us the opportunity to reinforce, polish, or reject our previous hypothesis and studies. Epigraphs from the Roman Era continue to show up in archaeological sites,⁵¹ in old city walls⁵² or just by chance⁵³ in different contexts.⁵⁴ More information will undoubtedly be available in the near future, and it will keep contributing to the work of having a better understanding of this period.



⁵¹ As in the Roman Era city of Iruña-Veleia (Iruña de Oca, Araba/Álava) (Núñez Marcén et al. 2012 and Ciprés Torres, Gorrochategui, & Núñez Marcén 2015).

⁵² As in the city of León or Ávila (Hernando Sobrino, 2005).

⁵³ In Fresno de Río Tirón (Burgos) two new steles were found in the river in 2014 and 2015 (Fernández Corral & Carcedo de Andrés 2015).

⁵⁴ And are known thanks to the periodical publications such as *Hispania Epigraphica* or *Année Epigraphique*.

CHRONOLOGY

Introduction

As explained in the methodological problems of the study, the chronology of the funerary and religious monumental inscriptions is one of the most complicated issues to face. The determination of the date of all the epigraphic production would allow us to analyse it in a diachronic way and to value the changes and evolution of the funerary and religious commemoration in a more profound way. Unfortunately, as it will be shown later, there are serious problems to date them precisely and, consequently, most of them can only be situated in a broad chronological period.

Chronology indicators

Dating indicators can be divided into two categories: absolute methods and relative methods. The first category offers a precise date whereas the second one, less accurate, uses the presence of specific elements of the commemorative monuments in relation with others in order to know the period in which they were used. In this last case, we usually arrive at an approximate lapse of time in which the monument could have been built.

Absolute dating

Regarding epigraphy, the main two ways to reach an absolute date of an inscription are the presence of the consular dating⁵⁵ and the appearance of the inscription in an archaeological context which can be absolutely dated using the opportune archaeological methods.

The consular date is rarely available since it is not usually included in this type of private commemoration.⁵⁶ In our area there is only one inscription in which the

⁵⁵ Or other Roman dating systems that do not usually appear in funerary and religious inscriptions as the date expressed by the formula *Ab urbe condita* or by mentioning the local magistrates. See, among others, Hernando Sobrino 2011.

⁵⁶ In Hispania there are only 108 inscriptions with consular dating but only a few of them are religious or funerary inscriptions (Abascal Palazón 2002b). It is also worth mentioning the use of the called consular era in the North of the Iberian Peninsula (Abascal Palazón 2000-2001). See also Salomies 1995 and Hernando Sobrino 2011.

consular dating was inscribed, but its interpretation is not clear. The epigraph n° 109⁵⁷ is lost and its text was only preserved in some manuscripts that present some reading problems. If we accept the interpretation proposed by most scholars,⁵⁸ the final lines could be read as *Imp(eratore) Ant(onino) P(io) Au[g(usto) I]I et Tineo Sacerdote* which correspond with the year 219 A. D. However, the manuscripts are not clear about these last lines and we should be cautious about their interpretation.⁵⁹

In the case of the inscriptions found in their original archaeological context, it should be able to date them if the archaeological site has a complete and correctly excavated stratigraphy. Sadly, most monuments do not appear in their original archaeological context but reused, and even in the occasions in which they seem to appear in Roman Era context, they could also be in a secondary position.⁶⁰

The funerary and religious inscribed monuments from our area were mostly found in a secondary position, reused as building material in modern constructions. There are some exceptions: most house-form steles from Poza de la Sal were found in their original context in a Roman period cemetery placed in the Cerro del Milagro. Nevertheless, the place was destroyed in the first decades of the 20th century due to the construction of a railway and the steles were collected without any archaeological method. As a consequence, not only the information related to the chronological context was lost but also that associated with the funerary ritual.

The inscription n° 6 of our corpus was found during the archaeological works of the villa of Cabriana directed by J. C. Elorza. According to the partially published information, it was discovered during the third excavation campaign in 1972, but unfortunately, the excavation report was never published and there is no specific information about the context of the discovery itself.

⁵⁷ Inscriptions will be mentioned using the number of the corpus presented at the end of the work. In order to maintain coherence in their mention, we will use the abbreviation n° in both Spanish and English chapters even if its use is not common in this last language.

⁵⁸ See the *apparatus* of the inscription in the corpus.

⁵⁹ There are several inscriptions in the Cueva del Puente (Villalba de Losa), also part of the territory of the Autrigones, from a group of men who recorded their entrance in the cave and indicated the date, 27 October 235 A. D, using the consular dating. See Abásolo Álvarez 1998 and Abásolo Álvarez & Mayer 1999.

⁶⁰ See Barrett 1993 as an example of the different chronologies of an inscription.

Relative dating

In the absence of absolute dating, there are other elements that can help us to know the relative chronology of the monuments. The characteristics and style of the religious and funerary written monuments and their texts did not stay static but changed during the Roman period. Thus, if we can identify the moments when the different innovations were introduced and also when some of them disappeared, then their presence can be used to determine the date of an inscription.

External elements such as typology and decoration as well as internal characteristics of the text can aid us to reach an approximate date. However, the spread of new styles and text formula and their disappearance did not happen at the same time or in all the provinces and regions. As a consequence, our best chance to adjust the date of the presence of specific typology or formulae is to be able to study the evolution of the epigraphic habit of a given place where a considerable amount of inscriptions have been found. In this case, the interrelation of the external and internal elements of the group and the comparison between the inscriptions that can be dated with certainty and those that share some elements makes it possible to establish a chronotypology of the place.⁶¹

Unfortunately, we are not in that position. The group of inscriptions of our territory does not offer the option of establishing a chronotypology of the place and we will only be able to use other less precise elements in order to get closer to the chronology of some religious and funerary monuments.

Typology

The typology could indicate a relative dating of the monumental inscriptions in the cases where it is possible to determinate a certain type of monument or material during and specific period of time. In our case there are no indications of the use of a particular type of material or support during a precise lapse. Steles from Belorado-Fresno de Río Tirón were simple river blocks but it does not seem that this typology

⁶¹As in the city of Bordeaux (Maurin & Navarro Caballero 2010, 83-115), the granite inscriptions of Merida (Edmondson 2006, 75-90) or the group of inscriptions from Tràs-os-Montes (Navarro Caballero 1998).

could be linked to any precise chronology.⁶² In addition, the house-form steles from Poza de la Sal do not seem to have been produced during a specific time period that could allow us to date them either.

Decoration

Some decorative or iconographical elements can be helpful to understand or get closer to the chronology of the inscriptions. For example, some portraits from funerary monuments can be an indication of an exact period if we pay attention to the hairstyle or the dress⁶³. In our case, only the silver patera from Otañes is liable for being dated using iconographical criteria because of its exceptional decoration. Most scholars agree that it would have been made in the Early Empire, between the end of the 1st century and the 2nd century because of the folds of the tunic, the hairstyle and the typology of the recipients of the scenes.⁶⁴

Palaeography

A particular letter form could reveal the chronology of the inscription in those circumstances where a distinct shape of letter style was generalised during a determinate space of time. However, this is only possible in places where the quality of the epigraphic production was high and where they were permeable to style changes of the Empire. This does not seem to be the case of our area, where the letter style would be mostly determined by the ability of the artisans who usually are not at the level of the production centres of the capitals and cities where the letter style trends were followed.

The bad quality of the letter style has been sometimes connected to late chronologies as a result of a process where the epigraphic standards would have been lost. However, this is a deceptive indicator because the quality of the letter of an inscription can be affected by more circumstances than chronology. As we have already said, palaeography might be an element to take into account in Rome and big provincial capitals, but, in those regions where the presence of fancy epigraphic customs is

⁶² The use of river block is also attested in late chronologies in some steles from the group of inscription of the Vadiniensis (González Rodríguez & Santos Yanguas 1984 and González Rodríguez 1997).

⁶³ Also in Bordeaux (Braemer 1959).

⁶⁴ Baratte 1992, 47-48; Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 1998, 121-122; 2014, 289-290. García y Bellido (1949, 470) thought that it should be dated in the Flavian period. On the contrary, other authors thought that, considering the shape of the pot and the decorative composition, it should be dated in a later period, the 4th century (Musso 1983, 219).

exceptional and the skill of the artisans of the place regarding the carving of inscriptions is, in general, poor, caution is essential.⁶⁵

In this sense, it is worth mentioning the exceptional style of the lettering of the inscriptions n° 46, 58 and 72 (Belorado-Fresno de Río Tirón) which combines the use of fine ligatures and serifs.⁶⁶ The elegant lettering style of these inscriptions, however, does not seem to correspond with any broader style which can be associated with a specific chronology.

Onomastics

As we will see in the section dedicated to the study of the onomastics, the structure of the Roman name was not static and changed during the years. As a consequence, the presence of some type of names as those consisting of a *praenomen* and *nomen*, which lack of a *cognomen*, could indicate an early chronology in which this last part of the name was not yet included.⁶⁷

Nevertheless, although the name structure can be a complementary element for dating an inscription, it does not express any specific chronology by itself. The name structures represented in the epitaphs and religious inscriptions could not be a complete name as there was not an official document to specify them in. Also, the evolution of the name structure did not follow the same rate in all the places and, apart from that, different name structures would have been active at the same time.

Other aspects such as the use of imperial names have also been proposed as a chronology indicator since it is assumed that those names became more popular after an emperor wore them. Also, *cognomina* ended in *-ianus* suggest a chronology of the later 1st century or later and those ended in *-illa* were popular during the Antonine period and the 3rd century.⁶⁸ Yet, as most scholars agree, they should not be used as a chronological criteria by themselves but as a complementary element.⁶⁹

⁶⁵ See Stylow 1995a.

⁶⁶ A palaeographic study of the inscriptions of Belorado-Fresno de Río Tirón in Reyes Hernando 2000, 75-108.

⁶⁷ In Emerita Augusta, for example, the *praenomen* was uncommon from the 2nd century onwards Edmondson, Basarrate, & Trillmich 2001, 67.

⁶⁸ Haley 1986, 617.

⁶⁹ See Haley 1986, 616 and Knapp 1992, 351.

Formulae

The existence of repetitive expressions that were used in broad areas of the Empire or specific regions can also be an indicator of a specific time period. We will only present those that appear in the inscriptions of our area, but there are others which were used in other regions that also suggest certain chronology.⁷⁰

Funerary

Dis Manibus: this formula is one of the most popular among the funerary inscriptions. In Italy, it started to appear in the Augustan Era, became popular by the time of the Flavian dynasty and it was generalised by the 2nd century in the rest of the provinces.⁷¹ As a consequence, it is used as a valid *postquem* element for dating the inscriptions.

Sit tibi terra leuis: this was another of the most frequent formulae in the funerary inscriptions. Unfortunately, it was used during the whole the Imperial time and it is not useful to determine the chronology of our inscriptions.

Hic situs est: as the previous one, it was a common formula during the Imperial time and it cannot be connected to any unique period. It was used as an early chronology element by some scholars,⁷² but its presence in inscriptions from later chronology has also been proved.⁷³

Monumentum and *memoria*: used in Hispania from the second half of the 2nd century onwards.⁷⁴

Laudatory adjectives: they have been attested since the second century in most parts of Hispania. They did not appear in Tarraco until the last years of the 1st century

⁷⁰ See for example Raepsaet-Charlier 1993; Dondin-Payre & Raepsaet-Charlier 1999; Raepsaet-Charlier 2002 and Cibu 2003.

⁷¹ Knapp 1992; Stylow 1995b, 223 and Raepsaet-Charlier 2002.

⁷² Alföldy 1975 used it in Tarraco as an indicator of the period between the first century and the first years of the second century.

⁷³ Stylow 1986, 265 said that it was common in the inscriptions of Corduba until the end of the 2nd century and Haley 1986 shared this opinion. It would have been popular in the Baetica during the beginning of the first century and then again at the end of the second century (Cebrián Fernández 2000) .

⁷⁴ According to Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 1998, 73 and Cantón Serrano 2003, 393. See also Abascal Palazón 2000-2001, 276-280.

and became more common from the second half of the 2nd century onwards.⁷⁵ Other Spanish regions such as Baetica, the territory of the Vascones and the city of Emerita Augusta also showed these elements during the 2nd century.⁷⁶

Nº	DM	STTL	HSE	MON.	MEM.	LAUD.
26	X	X				X
29			X			
63		X				
65	X					
67			X			
68					X?	
69		X	X		X	X
70					X?	
71				X?		
76	X					
77	X					X
78	X					X
79	X	X		X		
80	X			X		
81	X					
82	X				X	X
83	X				X	
85	X					
87	X			X?		
88	X					
91						X
94	X					
96	X					
97	X					X
98	X					
99	X					
100	X			X		X
102	X					
103	X					
105	X					
106	X					
110	X					
111	X					X
112	X					
113	X					
114	X?					
115	X	X				
116						X
119	X					
121			X			
122	X					
124	X					
125						X
126	X					
128	X					X
130						X
133				X		
134	X					
135		X				X
137		X				

Table 1. Funerary formulae in the inscriptions of our corpus.

⁷⁵ Alföldy 1975.

⁷⁶ See Stylow 1995b, 223; Haley 1986, 619-620; Cantón Serrano 2003, 394 and Edmondson 2009 respectively. It became popular in Central Spain in the second part of the 2nd century (Knapp 1992, 368-369).

Religious

Deus, Dea: this is one of the few formulae that could help us to identify the chronology of religious monuments. The term was used in Gallia and Germania between the second half of the 2nd century and the first half of the 3rd century.⁷⁷

Votum soluit libens merito: it is the most used votive formula but due to the fact that it was used during the whole Imperial time, it does not indicate any specific chronological time.

N°	DEUS	VSLM
2		X
4		X
5		X
8		X?
9		X
11		X
12		X
13		X
14		X
15		X
16		X
19	X	
20		X
21	X	X
22		X
24		X
25	X	X

Table 2. Religious formulae in the inscriptions of our corpus.

Conclusions

As we have seen, the determination of the chronology of the inscriptions is not simple and presents several problems. The only accurate date of our corpus is the inscription n° 109 from Poza de la Sal that, according to the consular dating, it was created in the 219 A. D. The approximation to the rest of them can only be made by the presence of the cited formulae. Therefore, inscriptions with the formula *Dis Manibus* and laudatory adjectives can be considered to have been fabricated during the 2nd century or later and those with the word *monumentum* and *memoria* from the second part of the 2nd century onwards.

⁷⁷ Raepsaet-Charlier 1993; 2001 and also used in the northern Hispania (Cantón Serrano 2003, 393 and Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 1998, 65).

This limited information makes it difficult to have precise information about the chronological evolution of the funerary and religious commemorative habits in the region. The mentioned elements offer us a *postquem* date for some of the inscriptions but determining the chronology of those that do not have them continues to be a difficult task. This is the case, for example, of the abundant funerary steles from Belorado-Fresno de Río Tirón that do not present any internal or external features that could be dated. According to some studies, the period of major epigraphic production was between the 1st and the second half of the 3rd century⁷⁸ and consequently, those inscriptions that do not have other elements that could help us in the task of identifying their chronology are usually situated in this general period.⁷⁹

However, even if the epigraphic production could have descended during in the second part of the 3rd century in general terms, it was still very present in some of the regions of the Empire. In the case of northern Hispania,⁸⁰ very close to our region of study, there are several inscriptions with the presence of the consular era dating made during the last years of the 3rd and the 5th century.⁸¹ This group of inscriptions not only proves the presence of funerary inscriptions without Christian elements in the Late Empire but also that they do not look different from those dated in the 3rd century.⁸² Actually, they show the continuity of the use of formula as *Dis Manibus, memoria* or *monumentum* and therefore, in the absence of the consular era dating, we would have probably never thought that they were made in late time.⁸³

As a result, and considering the proximity of these dated inscriptions, we find plausible that in our region the epigraphic production could have also surpassed the limit of the second half of the 3rd century.⁸⁴ In this case, our proposition is that the beginning of the production of the inscriptions from our corpus should probably be situated in the era of Augustus, when this kind of commemoration media was massively

⁷⁸ Mrozek 1973; 1988 and MacMullen 1982.

⁷⁹ About the Roman epigraphic production in Hispania during the Republican period, see Díaz Ariño 2008.

⁸⁰ In Llenín, Cangas de Onís, Cofiño, Corain, Gamodeo, Corao, Collía (Asturias); Monte Cildá, Ruesga, Quintanilla de la Cueva (Palencia), Sobrelapeña, Bores, Villaverde de Liébana, (Cantabria); Meakaur (Bizkaia) and Canales (La Rioja). Listed in Abascal Palazón 20001, 270.

⁸¹ This dating system seems to be only used in this region and it is possible that it was linked to the later called Hispanic Era. See Abascal Palazón 20001.

⁸² As suggested by Stylow 1995a, 224.

⁸³ Abascal Palazón 20001, 276-280.

⁸⁴ As some milestones of our area actually did during the second half of the third century and the first half of the fourth century (Lostal Pros 1992, n° 118, 127, 141, 145, 152, 153, 163 and 169).

spread. The most prolific period would probably be the 1st and 2nd centuries⁸⁵ but, as mentioned, in the light of the dated inscriptions from the surrounding areas, we need to consider the possibility that the time of the epigraphic production was prolonged until the 4th and even the 5th century, in opposition to the extended idea of its almost total disappearance in the second half of the third century.



⁸⁵ See, for example, Alföldy 1998.

TYOLOGY AND DECORATION

In the following pages we will offer a summary of the main type of funerary and religious monuments as well as their principal decorative motives. Several monuments are too deteriorated for us to be able to classify them correctly and therefore, some of them will not be included in the analysis. The rest will be classified following their form and describing the main decorative aspects of the ensemble or specific group of monuments.

Material

The most common material used for making funerary and religious epigraphic monuments was limestone, the principal type of stone available in the region.⁸⁶ Several inscriptions, mainly from the north area, were made on sandstone, and quartzite was used in the group of inscriptions of Belorado-Fresno de Río Tirón. The two indeterminate plaques from Poza de la Sal were made in marble, probably because they had an honorific aim and were thought for being exposed in a prominent space. Finally, the patera found in Otañes is a prestigious object made in silver and decorated with golden motives.

Religious monuments

Regarding typology, most religious monuments are altars with a *focus* on the flat top. Some of them have small size and they were probably located inside of a building or as part of other support, something that would have made them more visible. The bigger ones could have been situated outdoors but also inside a building. At least two of the religious monuments seem to be blocks but, due to their preservation conditions, it is difficult to know where they were situated and if they were part of a bigger monument. All the religious altars were only decorated with mouldings but they lack of other decorative motives.

⁸⁶Unlike other areas where granite is the dominant material as in the NW of Hispania and Emerita Augusta (Edmondson, 2006).

Funerary monuments

The typology and decoration of the funerary monuments is diverse. The most repeated form is the stele which could have different sizes and forms. In our collection there are steles with rectangular, round or gabled top and discoid steles. The most abundant are the rectangular ones since the rest types only have 3-5 examples. Their size is variable, but it is worth mentioning the n° 66, 78 and 124, which are especially tall. Furthermore, the last two have a big disk with curved radius at the top, something usual in this kind of monuments.⁸⁷

There are also some few plaques and blocks that would be part of an unknown bigger monument or building. As we have explained, the preservation conditions of some of the monuments and the lack of the original archaeological context make it difficult to know if they were part of a mausoleum or other bigger monument.

The decoration of the epitaphs is varied and follows the general taste of the region. Many monuments are surrounded by an external raised band or carved motives in order to frame the text and the decoration inside it. Some are simple carved lines but others have more complex patrons as those with herring-bone pattern or the ones with a chip carving frame.⁸⁸

Monuments with figurative motives include human figures, animals, plants and objects. Most of them are rather schematic designs; especially in the case of human busts, which usually only have the general outline of the head, neck and shoulders where rough eyes, nose and mouth could have been carved. In this sense, the monument n° 77 outstands because it details some elements of the clothes and headdress of the figures; the execution, however, is far from being of good quality. This is also the unique monument which has architectural motives on it: three arches in which the three

⁸⁷ This type of very tall steles are also common in the western region of Salamanca-Zamora (Spain)-Tras os Montes (Portugal) (Navarro Caballero 1998) or Lara de los Infantes (Burgos) (Abásolo Álvarez 1977). See also Marco Simón, 1978, 17-18 and Abascal Palazón, 2014.

⁸⁸ It was proposed that this type of decorative motive could have its precedent in the decoration of wooden objects. See García y Bellido, 1959-1960 and Abascal Palazón, 2000.

human figures were carved.⁸⁹ The inscripcion nº 126 has a figure of a rider, which is a common representation in the funerary monuments.⁹⁰

The representation of animals is not very common and there are only few of them which do not present an execution of good quality either. Concerning plants, leaves are part of the decoration of some monuments and trees appear in two steles. In this sense, the decoration of the block nº 92 is exceptional because of the wealth and quality of the vegetal motives on it. The rosettes are very common, however, some scholar prefer to consider them as a more complex version of a solar disk than a vegetal motive.⁹¹

Finally, the inscripcion nº 123 has a Christian cross carved on it that would probably have been added in subsequent time.

House-form steles from Poza de la Sal

In the house-form steles of Poza de la Sal, the rosettes, disks and crescent moons are the most repeated decorative motives.⁹² Most of them were discovered in a cemetery from Roman Era that was destroyed due to the construction of a railway. According to J. Martínez Santa-Olalla, they found more than 300 monuments but by the time they were gathered and published in a modern study, only about 80 were recorded.⁹³ Only some of them had an inscription on them but most share the same house-form shape and similar decorative motives. In the final catalogue only those with text will be presented but, considering their typology and decoration, it is worth taking them into consideration as an ensemble.

These monuments were called house-form steles because of their gabled top and the recurrent hollow at the bottom part; some monuments lack them and others have even two or three. The mentioned hollows have different dimensions and forms but they always seem to represent a door. Also, this element gives access to an internal cavity of

⁸⁹ Apart from the house-form steles from Poza de la Sal that will be considered in a specific section. The arches motive is common in Araba/Álava (Loza Lengaran and Ortiz de Urbina Montoya 1994).

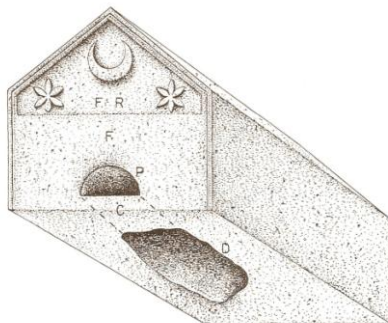
⁹⁰ It is a common motive, for instance, in Clunia (Burgos) (Palol y Vilella 1987) and Lara de los Infantes (Burgos) (Abásolo Álvarez 1974).

⁹¹ As proposed by Abásolo Álvarez, Albertos Firmat, & Elorza Guinea, 1975; Marco Simón 1978, 69 and again in Abásolo Álvarez, 1994, 196-197.

⁹² More complete analysis of the decoration house-form steles in Abásolo Álvarez, Albertos Firmat, & Elorza Guinea, 1975, 67-78.

⁹³ Abásolo Álvarez, Albertos Firmat, & Elorza Guinea, 1975.

the monument in some occasion, a space where the ashes of the deceased were probably located. The measures of the monuments are variable but many of them stand out due to their pronounced depth, which surpasses both their height and width.



Source: J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975.

Regarding decoration, the most repeated decorative motive is the crescent moon in a horizontal position, which was occasionally situated on a small base.⁹⁴ As mentioned, this motive appears in many monuments in combination with disks, rosettes and other minor elements.⁹⁵

River blocks from Belorado-Fresno de Río Tirón

Regarding the ensemble of Belorado-Fresno de Río Tirón, it is mostly composed of unworked river blocks which lacks of decoration.⁹⁶ The blocks have different sizes and irregular forms but the surface of some of them could have been smoothen in order to inscribe the text. Further, some of them have signs with unknown meaning that usually appear above the text. Most of them are simple geometrical forms; others seem to have the shape of letters and one of them has the form of a leaf.

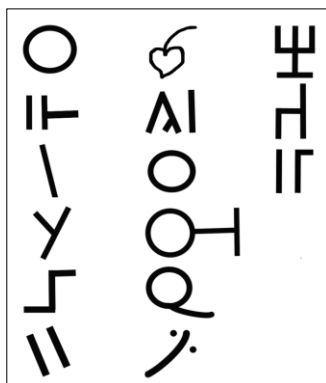
Only some steles have this signs on them and its absence from the rest does not seem to be connected to external or internal aspects of the monument. The attempts to find any relation between the gender, age, name or other characteristics of the deceased with the presence or absence of the sign have not been successful. Consequently, the

⁹⁴ This motive appears in many other funerary monuments in Hispania. for instance, in Navarra (Marco Simón 1979); Cantabria (Iglesias Gil, 1976, nº 32); Vigo (Julia 1971); Clunia (Burgos) (*HEp* 2, 155); in Cáceres (*AE* 1982, 487 and *EE IX* 105c), etc.

⁹⁵ Some scholars define this decoration as Celtic and unconnected with the classical world; however, as Abásolo Álvarez, Albertos Firmat, & Elorza Guinea, 1975, 82 pointed out, these motives can be found in different ancient context out from the Celtic areas.

⁹⁶ Also used in the group of inscriptions of the Vadiniensis (González Rodríguez 1997). See also Reyes Hernando 2000, 150-158.

significance of the signs is still unclear as long as we are not able to arrive at the symbolic language of the society who carved them. We refuse to try to explain the signs from the actual symbolic language or connect them with classical abstract concepts since those connections do not have any solid base.⁹⁷



Signs observed in steles from Belorado-Fresno de Río Tirón. From up to down and left to right: n° 27, 29, 30, 33, 46, 48, 49, 51, 54 (two signs), 55, 56, 58, 62 and 74.⁹⁸

Silver patera from Otañes

The most singular support and decoration from the corpus is probably the silver patera of Otañes (n° 3). It presents six different scenes that explain some aspects of the cult of the goddess *Salus Umeritana*. The decoration is beautiful and was thoroughly made. There are six scenes in which we can see the goddess, devotees and the transportation and consumption of the water of the fountain where the goddess is. At the upper side, there is the feminine figure representing the goddess among trees with a pot from which the water flows. The water arrives to a pond where a man takes it and put it into a recipient. Below the scene, other man moves the water from an amphora to a barrel located on a cart pulled by two mules. At the upper right side, a man with a short tunic is making offerings on an altar and below it, there is an old man sitting down in a chair who is receiving water from another younger man. At the central left part of the patera, there is also a man making offerings on an altar but this one is older and wears a toga. Some details of the reliefs have a gold finish, emphasising the wealth of the piece.

⁹⁷ As proposed by Reyes Hernando, 2000, 32.

⁹⁸ Inscriptions n° 38 and 39 might have also a sign with X and M shape.

Typology summary

1. Altar
 - a. Small altar (n° 5, 10, 14, 20, 21, 82, 140)
 - b. Bigger altar (n° 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 23, 139)
 - c. Unkown size (n° 2, 8, 15, 19, 22)
2. Stele
 - a. Discoid stele (n° 26, 129, 134?)
 - b. Rectangular stele (n° 65, 69?, 70, 76, 77?, 78, 81, 83, 84, 87?, 94?, 95, 113, 114, 119, 120, 121, 128)
 - c. Gabled top stele (n° 80, 100, 127)
 - d. Rounded top stele (n° 66, 85, 86, 88, 122?, 124)
3. Plaque (n° 101, 144, 145)
4. Block (n° 25, 67, 91?, 92?, 115?, 116?)
5. House-form stele
 - a. Hollow (n° 96, 98, 99, 102, 105, 108, 112, 132)
 - b. No hollow (n° 97, 110, 111)
 - c. Unknown (n° 106, 107)
6. River block (n° 27, 28, 29, 30, 33, 34, 37, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 71, 72, 73, 74, 75, 141)
7. Patera (n° 3)

Decoration summary

1. Moulding
 - a. Altar (n° 4, 5, 6, 7, 8?, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15?, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 82, 139, 140)
 - b. Stele (n° 78, 92, 94, 99, 126)
 - c. Plaque (n° 144)
2. Geometric decoration
 - a. Line
 - i. Frame (n° 97, 98, 101, 105, 107, 111, 112)
 - ii. Zigzag (n° 84, 102)
 - iii. Grid (n° 70)
 - iv. Others (n °100, 146)

- b. Circle
 - i. Simple circle (n° 112)
 - ii. Concentric circles (n° 26, 115, 117, 134)
 - c. Hexagon (n° 92)
 - d. Chip carving (n° 77, 97, 115, 126, 128)
 - e. Herring-bone pattern (n° 26, 121, 122, 127, 134)
 - f. Raised external band (n° 26, 67, 69, 84, 87, 102, 117, 121, 127, 129)
3. Figurative decoration
- a. Human figure
 - i. Rider (n° 126)
 - ii. Bust (n° 69?, 76, 122, 124?)
 - iii. Family scene (n° 84, 127?)
 - iv. Other (n° 77, 121, 122)
 - b. Animal
 - i. Bird (n° 102, 122)
 - ii. Cow? (n° 115?, 128)
 - iii. Horse (rider) (n° 126)
 - iv. Horns? (n° 129)
 - c. Plant
 - i. Rosette (n° 65?, 86, 92, 94, 107)
 - ii. Leaf (n° 92, 122, 134)
 - iii. Tree (n° 122, 146)
 - d. Object
 - i. *Tabula ansata* (n° 26, 65, 99, 122, 129)
 - ii. Garland (n° 65)
 - iii. Pitcher (n° 115)
 - iv. Patera (n° 115)
 - e. Complex scene of the patera of Otañes (n°3)
4. Astronomical motive
- a. Crescent moon (n° 26, 66, 76, 99, 102?, 110, 111, 112?, 129)
 - b. Solar disk (n° 78, 96, 124)
5. Architecture
- a. Arch (n° 77)

- a. Door (n° 96, 98, 99, 102, 105, 108, 110, 112, 132)
- 6. Belorado-Fresno de Río Tirón signs (n° 27, 29, 30, 33, 46, 48, 49, 51, 54, 55, 56, 58, 74)
- 7. Modern motive
 - a. Christian cross (n° 123)



ONOMÁSTICA

Introducción

El análisis de la onomástica presente en los monumentos de nuestro territorio nos permite conocer mejor las personas representadas en ellos por medio del análisis de su estructura nominal y su carácter lingüístico. Mediante el estudio de estos factores es posible ver como se dio una generalización de la denominación de tipo romano mientras que la previa, por lo general, tenía cada vez menos incidencia. Este proceso no fue similar en todos los lugares del Imperio, ya que este sistema romano se adaptó de formas diferentes dependiendo de las circunstancias sociales, jurídicas, locales e incluso familiares⁹⁹. Además, la nomenclatura romana fue adquirida en lugares donde ya existía previamente otra onomástica y lenguas totalmente diferentes y como consecuencia, los estudios de diferentes regiones han demostrado la flexibilidad con la que se dieron los cambios. Es por ello, que podemos encontrar variantes no solo en diferentes regiones y áreas onomásticas del Imperio, sino también entre personas de diferente rango jurídico¹⁰⁰, sexo, etc.¹⁰¹.

Consideramos oportuno señalar algunas limitaciones metodológicas específicas antes de comenzar con el análisis¹⁰². En primer lugar, es necesario tener en cuenta que la naturaleza de las fuentes provoca que los nombres de los que tenemos testimonio solo sean una parte de los que debieron existir. En este estudio solo nos ocupamos de aquellos que aparecen en los monumentos funerarios y religiosos por lo que nuestro análisis está limitado, en primer lugar, por la presencia de personas que estuvieran suficientemente familiarizadas con la cultura romana y tuvieran los medios y las

⁹⁹ Sobre esta cuestión ver Le Glay 1989, 15 y Lassère 1998.

¹⁰⁰ Sobre las pautas onomásticas de esclavos y libertos y su conexión con la indicación de estatus ver, entre otros, Weaver 1972.

¹⁰¹ Ver, por ejemplo, los casos de *Thugga* en el norte de África en Dondin-Payre 2002; 2004; Galia Bélgica y Germania Inferior en Raepsaet-Charlier 2011; una comparación entre los casos de Galia y África en Dondin-Payre 2011a; Galia Central en Dondin-Payre 2011b. En Hispania, para el caso de Celtiberia ver Gorrochategui, Navarro Caballero, & Vallejo Ruiz 2007 y Navarro Caballero, Gorrochategui, & Vallejo Ruiz 2011; para Lusitania, Navarro Caballero & Ramírez Sádaba 2003 y para el País Vasco, Ciprés Torres 2006.

¹⁰² Se pueden encontrar una recopilación de ellas en trabajos como el de Lassère 1998.

motivaciones para realizar un epígrafe¹⁰³. Por lo tanto, debemos pensar que el panorama onomástico que se nos presente podría estar ocultando otras realidades, por ejemplo, las de personas más humildes que no estarían representadas en nuestra muestra y que tal vez nunca tuvieron motivaciones, como una vida pública o política en términos romanos, para adaptar sus nombres. Dado que las personas que realizaron un epitafio son aquellas que no solo disponían de los recursos económicos necesarios, sino que también eran probablemente las más integradas en la cultura romana, debemos pensar que eran también las más proclives a haber optado por nombres de tipo romano.

Por otro lado, debemos tener presente que las nomenclaturas personales podrían variar dependiendo del contexto. Es decir, por una parte existiría el nombre en su forma oficial, completa y acorde, entre otros, con el estatuto jurídico que tuviese el individuo y por otra, la versión de ese mismo nombre en su forma familiar, el utilizado en su día a día. Los testimonios epigráficos permiten ver que las personas representadas no siempre aparecen con un nombre que podríamos considerar completo y oficial, sino que en muchas ocasiones se utilizaría solo uno de los elementos del nombre o solo los más importantes, que probablemente respondan al modo por el que se conocía comúnmente¹⁰⁴. Es por ello que los epitafios, en tanto que fueron realizados desde el ámbito privado, en ocasiones, podrían estar mostrándonos nomenclaturas no oficiales, sino privadas.

Además, con el objetivo de extraer conclusiones bien fundamentadas, solo podemos incluir en el estudio aquellas nomenclaturas que ofrezcan una lectura segura, excluyendo aquellas cuya interpretación sea hipotética o que presenten demasiadas variantes de desarrollo¹⁰⁵.

Finalmente, y al igual que en el apartado dedicado a la conmemoración funeraria, a estas limitaciones hay que sumarles las propias de las fuentes epigráficas que ya hemos señalado en el apartado metodológico dedicado a ello al comienzo del trabajo.

¹⁰³ Aún así, las fuentes epigráficas son las que más testimonios nos aportan con diferencia ya que los antropónimos hispanos presentes en las fuentes literarias son escasos y no siempre coinciden con los conocidos en las fuentes epigráficas. Una muestra de ello en Vallejo Ruiz 2002.

¹⁰⁴ En las fuentes literarias tales como las epístolas de Cicerón vemos también como el autor utilizaba en ocasiones el nombre oficial para referirse a alguien mientras que en otras, utilizaba un nombre más corto, de uso cotidiano (Lassère 1998, 98).

¹⁰⁵ Ver el último apartado de este capítulo donde se recogen los elementos excluidos y sus problemáticas.

La estructura del nombre personal

La evolución de nombre romano

La estructura nominal romana, no se mantuvo estática e inalterable durante siglos. Los nombres personales y su estructura evolucionaron desde los comienzos de la historia romana y siguieron haciéndolo tras la caída del Imperio. Es por ello que a aparición de la estructura de tipo *tria nomina* no es en absoluto el resultado final de la formación del nombre romano ni la culminación de ningún sistema onomástico, sino una de sus tantas fases¹⁰⁶. El hecho de que se presente habitualmente como el paradigma de nomenclatura romana está relacionado con que se trataba de la nomenclatura oficial de los ciudadanos romanos durante época altoimperial, es decir, el periodo más estudiado y paradigmático de la Historia de Roma¹⁰⁷.

Resumidamente, se considera que en un primer momento los romanos llevarían un único nombre, el conocido posteriormente como *praenomen* pero que, debido al escaso repertorio que permitiera individualizar correctamente a cada persona, se le añadió más tarde un nombre familiar o gentilicio, el conocido como *nomen*¹⁰⁸. Nuevamente, la excesiva repetición de *praenomina* y *nomina* hizo necesaria la introducción de un nuevo elemento que actuase como idiónimo, el *cognomen*. Así, se alcanzó la estructura de *tria nomina* que, como decíamos, se ha tomado en muchas ocasiones como el tipo de nombre romano por excelencia. Sin embargo, como ya hemos adelantado, solo se trata de una fase más de la evolución onomástica, ya que, aunque se siguió utilizando en algunos casos entre la élite¹⁰⁹, acabó perdiendo el *praenomen* porque ya no ejercía una función diacrítica útil. Tras su desaparición, se volvió a un sistema binominal en el que se seguía incluyendo por un lado, el *nomen* y por otro, el *cognomen* como elemento identificativo de las personas. No obstante, el *nomen* acabó sufriendo el mismo destino que el *praenomen*, entre otras razones debido a la extensión de la ciudadanía romana tras la promulgación de la *Constitutio Antoniana* en el 212 d.C. que hacía innecesario subrayar la ciudadanía romana a través del nombre, además de por su posible inutilidad como elemento para identificar a sus portadores debido al

¹⁰⁶ Existen diversos estudios que han analizado el modo en el que la estructura onomástica romana sufrió cambios constantes que afectaron a sus ciudadanos y por extensión, al resto de habitantes del Imperio. Los trabajos principales para esta cuestión son Kajanto 1975; Le Glay 1989 y Salway 1994.

¹⁰⁷ Tal y como ya se señaló en Salway 1994, 124.

¹⁰⁸ Algunos *praenomina* como *Septimus* y *Octavius* fueron fosilizados como *nomina*: *Septimius* y *Octavius* (Le Glay 1989, 125).

¹⁰⁹ Sobre los cambios en la nomenclatura entre la élite, ver Syme 1958.

gran número de personas que portaban los mismos *nomina*. En este sentido, se ha propuesto que el aumento de algunos de ellos podría estar relacionado por la concesión de la ciudadanía romana que hizo que se multiplicaran los *Aurelii*, así como por la tendencia a elegir *nomina* imperiales o la manumisión de esclavos imperiales. De esta manera, aunque en contextos oficiales el *nomen* seguiría siendo necesario, se comenzó a omitir excepto en ocasiones estrictamente necesarias dejando al *cognomen* como elemento principal de la nomenclatura romana.

En lo que se refiere a las mujeres, se cree que el proceso fue bastante similar aunque con algunas diferencias que señalaremos a continuación¹¹⁰. Al igual que los hombres, en momentos más antiguos, las mujeres también debían haber llevado un *praenomen* o nombre que funcionara como idiónimo. Sin embargo, se considera que la importancia cada vez mayor de la *gens* y el *nomen* habría acabado por hacerlo desaparecer tempranamente, apareciendo ya solo residualmente en el s. IV a.C. Según algunos autores, los hombres necesitarían del *praenomen* y *nomen* de cara a identificarse sin error en la vida pública, sin embargo, esta no era una necesidad de las mujeres que estaban apartadas de ella¹¹¹. En los casos en los que una misma familia tenía más de una hija y era necesario darles nombres diferentes, se les añadía un nombre descriptivo delante del *nomen* del tipo *Maxima*, *Minor*, *Prima*, *Secunda*, etc.

Respecto a la inclusión del *cognomen* en la nomenclatura femenina, los datos apuntan a que las mujeres comenzaron a llevarlo a la vez que los hombres, probablemente, también como respuesta a la poca variedad onomástica que hacía necesario añadir un nuevo elemento que sirviera como identificador de cada persona.

En lo que se refiere a la cronología de este proceso, es imposible dar una fecha concreta a cada cambio ya que no se trató de una evolución lineal y sincrónica, sino que los cambios fueron graduales y tuvieron distintos ritmos dependiendo de las capas sociales y lugares. Como ya hemos dicho, el uso de un solo nombre fue la fase más antigua de la estructura onomástica romana a la que se le añadió el *nomen* desde al menos el siglo VII a.C. Las primeras apariciones de *cognomina* parecen remontarse a

¹¹⁰ Para ello seguiremos los estudios de Kajanto 1977 y Kajava 1994 sobre la cuestión.

¹¹¹ Kajanto 1977.

los siglos V-IV a.C. pero no se generalizó hasta más o menos el cambio de Era¹¹². Sobre la desaparición del *praenomen*, se ha indicado que empezó a ser cada vez menos habitual durante el siglo II d.C. para pasar a ser solamente opcional en el siglo III d.C. Finalmente, el uso del *cognomen* en solitario fue predominante entre los siglos IV-V d.C. y parece que pudo desaparecer en Roma en el siglo V d.C.

Debemos subrayar que este proceso no puede aplicarse a la realidad de forma rígida, ya que este sistema propio de los ciudadanos romanos se adaptó de formas diferentes dependiendo de diversas circunstancias ya citadas en la introducción. La existencia de lenguas y sistemas onomásticos diversos en los lugares alcanzados por la expansión romana provocaron también una multitud de adaptaciones y ritmos respecto al esquema que hemos mostrado¹¹³. Las variantes en ese sentido no solo son de tipo geográfico, sino que también dependen del contexto social, jurídico, cultural de las personas¹¹⁴.

En las siguientes páginas clasificaremos los nombres presentes en los epitafios e inscripciones religiosas de nuestro corpus dependiendo de su estructura onomástica. Tras una primera aproximación, hemos podido comprobar la existencia de dos tipos de estructura nominal: la propiamente indígena y la romana. Sobra decir que no debemos confundir el uso de nombres de un tipo u otro con un origen itálico o local de cada persona, ya que su elección responde a cuestiones de otro tipo como la cronología, las circunstancias sociales y culturales, etc.

Inscripciones funerarias: presentación y análisis de los datos

Estructura nominal indígena

Dentro de esta categoría encontramos tanto nombres únicos seguidos de filiación como nombres dobles con o sin filiación. Como veremos casi todos ellos se encuentran concentrados en el área de Belorado-Fresno de Río Tirón con muy escasos ejemplos fuera de la misma.

¹¹² Según Edmondson 2015, 560, los nombres sin *cognomina* hubiesen estado ya obsoletos en *Emerita Augusta* alrededor del 25 d.C.

¹¹³ En Lassère 1998, 93–100 se muestra un ejemplo claro de la diversidad de nomenclaturas en una misma inscripción y Armani 2000, 273.

¹¹⁴ Los esclavos y libertos serían una muestra de ello (Weaver 1972).

Nombre único

Los estudios onomásticos realizados sobre el área indoeuropea hispana señalan que la estructura onomástica indígena más común es la compuesta por un idionimo al que se le añadía la filiación y/o la mención al grupo suprafamiliar¹¹⁵. En nuestra área de estudio solo contamos con 2 ejemplos que siguen esta estructura, ambos pertenecientes al conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón, por lo que si esta estructura era la común en el resto del territorio antes de la adquisición del sistema romano, no ha quedado testimonio de ella (tabla 3).

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmula
46	<i>Surilla Albi f.</i>	Belorado	-
73	<i>[V]ironus [T]auros f.</i>	Fresno de Río Tirón	-

Tabla 3. Inscripciones funerarias. Nombre único + filiación.

Ambas estelas siguen la tendencia del conjunto en cuanto a la presencia de nombres lingüísticamente indígenas¹¹⁶ pero son dos excepciones por su estructura, ya que la gran mayoría de los individuos portaban un nombre doble seguido de la filiación. Desconocemos cuál puede ser la razón por la que *Surilla Albi f.* y *Vironus Tauros f.* llevasen un único nombre¹¹⁷. En un primero momento podríamos pensar que podría ser debido a que ambos presentan una edad relativamente temprana, 18 y 12 años respectivamente, sin embargo, la falta de más testimonios de este tipo y la presencia de otra estela en Belorado donde aparece tan solo 15 años de edad pero con nombre doble¹¹⁸, hace que debamos descartar esta explicación.

Nombre doble

Los testimonios de este tipo de nomenclatura son bastante más abundantes ya que contamos con 23 ejemplos de este tipo, 14 mujeres y 9 hombres. En el caso de los

¹¹⁵ Ver, entre otros, los estudios sobre Celtiberia (Gorrochategui, Navarro Caballero & Vallejo Ruiz 2007; Navarro Caballero, Gorrochategui & Vallejo Ruiz 2011), Lusitania (Navarro Caballero & Ramírez Sádaba 2003) y el País Vasco (Ciprés Torres 2006).

¹¹⁶ Aunque ambos son nombres que también forman parte del repertorio onomástico latino debido a su raíz indoeuropea, creemos que en este caso y dado el predominio de la onomástica indígena en este lugar, deben ser considerados como nombres indígenas. Sobre *Sura* ver Navarro Caballero *et al.*, 2011, 154-155.

¹¹⁷ En este último caso podría haberse perdido una línea superior que haría mención a un primer elemento onomástico como consecuencia de la fractura de la estela. Ver Fernández Corral & Carcedo de Andrés, 2015 donde también se tratan los problemas de interpretación presentes en la filiación del difunto.

¹¹⁸ Nos referimos a la estela nº 32, conocida a través de un manuscrito con lectura ACIVO CC.R.MVTO-LAT.TVRI P. AN XV e interpretado como *Aci[d]o C[o]rmuto Lat/turi [f](ilio) an(norum) XV* por Abásolo Álvarez 1975.

hombres todos ellos señalen su filiación (tablas 4 y 5), con excepción de la inscripción^o 34 que se encuentra incompleta, mientras que las mujeres la incluyen solo en 8 ocasiones (tablas 6 y 7).

Esta estructura nominal formada por dos nombres indígenas seguidos de la filiación se concentra en el área de Belorado-Fresno de Río Tirón, con unos pocos ejemplos en sus inmediaciones: Monasterio de Rodilla y Pancorbo. No es sin embargo ajena al resto de la Península donde encontramos abundantes casos, por ejemplo, en el Valle del Duero¹¹⁹ y el área cántabra¹²⁰ así como en otros lugares del Imperio¹²¹.

Se cree que la utilización de dos nombres podría estar motivada por el aparentemente escaso repertorio onomástico de estos lugares que hacía necesario incluir un segundo elemento que individualizase correctamente a la persona. En este sentido, destaca la abundante presencia de nombres formados a partir del sufijo –co-¹²², siempre en segunda posición y declinados en concordancia al resto del nombre¹²³ (tabla5).

Estos elementos fueron adecuadamente identificados como menciones a los grupos suprafamiliares o *cognationes*, que siguieron vigentes tras la conquista romana y cuya presencia no parece que entrase en conflicto con la nueva legalidad dado que los encontramos incluso en individuos que adquirieron la ciudadanía romana. En nuestro caso, todos ellos se encuentran declinados en una forma distinta al genitivo de plural y en concordancia con el resto del nombre, por lo que se cree que sería el producto de una adaptación de estos elementos al contexto onomástico romano por medio de su inclusión en la estructura nominal como si de un *cognomen* se tratase¹²⁴.

¹¹⁹ Ver Gorrochategui *et al.*, 2007; Navarro Caballero *et al.*, 2011, con especial incidencia en Lara de los Infantes (Abásolo Álvarez 1974a).

¹²⁰ Principalmente entre los vadinienses (González Rodríguez 2011).

¹²¹ Contamos con algunos testimonios en las Galias (Dondin-Payre 2001, 273-283 y 329-333) y en la ciudad norafricana de *Dougga* (Dondin-Payre 2004, 255-256).

¹²² También muy presentes en Lara de los Infantes (Abásolo Álvarez 1974a).

¹²³ Descartamos que en *Areieco* (nº 28) y *Aespanco* (nº 43) sean formaciones sobre el sufijo –on que habría perdido la consonante final tal y como se sugería, aunque con dudas, en Reyes Hernando 2000, nº 8 y 20.

¹²⁴ Ver Ramírez Sánchez, 2003 y 2007. En un estudio centrado en la onomástica del Valle del Duero que se extendía hasta el área de Belorado-Fresno de Río Tirón, se ha propuesto que estos segundos elementos del nombre estarían actuando a modo de *nomen* romano en posición invertida, señalando también que esa sería la causa de que en algunos epígrafes haya individuos que presentan *cognomen* y *nomen* latinos en orden inverso al esperado (Gorrochategui *et al.* 2007 y Navarro Caballero *et al.* 2011).

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
47	<i>[A]mbatus Alebbius ...odani f.</i>	Belorado	-
42	<i>[A]mbatus Burga Segili f.</i>	Belorado	-

Tabla 4. Inscripciones funerarias. Nombres indígenas dobles. Hombres.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
28	<i>Alionus Areiecus Camali f.</i>	Belorado	-
34	<i>Segilus Elarcus [---]</i>	Belorado	-
43	<i>Segilus Aespancus Ambatae f.</i>	Belorado	-
48	<i>Vigganus Loca Seggei f.</i>	Belorado	-
54	<i>Segilus Etanicus Hortens(i) Segonti f.</i>	Belorado	-
61	<i>Segontius Caeca Abloni f.</i>	Belorado	-
74	<i>Segontius Aloncus Ambati f.</i>	Fresno de Río Tirón	-

Tabla 5. Inscripciones funerarias. Nombre indígena doble cuyo segundo elemento alude a la *cognatio*. Hombres.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
29	<i>Quemia Maglaena Quieti lib.</i>	Belorado	-
37	<i>Segila Maglena Murc<a>e f.</i>	Belorado	-
39	<i>Ambata Peditaga Ambati f.</i>	Belorado	-
41	<i>[Q]uemia Iacometa Ligiri f.</i>	Belorado	-
55	<i>[Am]bata [Se]gon[ti]a</i>	Belorado	-
57	<i>Elgion Alebia</i>	Belorado	-
62	<i>Quemia Taurometa Balbi f.</i>	Belorado	-

Tabla 6. Inscripciones funerarias. Nombres indígenas dobles. Mujeres.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
27	<i>Ambata Medica Verati f.</i>	Belorado	-
33	<i>Boutia Vqulanca Segili f.</i>	Belorado	-
51	<i>Ambaia Doghica Vigani f.</i>	Belorado	-
53	<i>Elgion Elanicca Vigani f.</i>	Belorado	-
60	<i>Ambata Daberconca [---]</i>	Belorado	-
86	<i>Quemia B[ou]dica</i>	Monasterio de Rodilla	-
93	<i>Ambata Plandica</i>	Pancorbo	-

Tabla 7. Inscripciones funerarias. Nombre indígena doble cuyo segundo elemento alude a la *cognatio*. Mujeres.

Estructura nominal romana

En este apartado reunimos y clasificamos todas aquellas nomenclaturas que pensamos que responden al uso del sistema onomástico romano, principalmente, por la

presencia de un *nomen* romano pero también otros nombres únicos que por sus características y contexto creemos que responden a este esquema. Al contrario que el sistema onomástico indígena que se concentraba casi totalmente en un único lugar, la estructura onomástica romana se distribuye por todos los lugares donde se han localizado epitafios dentro de nuestra área.

Tria nomina

Incluimos en este apartado todas las nomenclaturas formadas por un *praenomen*, *nomen* y *cognomen* que, como ya hemos avanzado al principio, es la estructura nominal más compleja dentro del sistema romano, resultado de la inclusión a la misma del *cognomen*. En este grupo encontramos 10 ejemplos de *tria nomina* de los que la mitad presentan además, su filiación (tabla 8) y la otra mitad la omite (tabla 9). Todos los testimonios son hombres ya que, como es sabido, en el mundo romano las mujeres estaban apartadas de este tipo de estructura onomástica.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
45	<i>G(aius) Sempronius Q(uinti) f.) Sulla</i>	Belorado	-
67	<i>M(arcus) Porcius Ausci f. Tonius</i>	San Esteban de Treviño	<i>HSE, HFEPL</i>
75	<i>L(ucius) Octavius Vituli f. Capito</i>	Fresno de Río Tirón	-
92	<i>L(ucius) ...rius Capitonis f. Paternus</i>	Pancorbo	-
111	<i>G(aius) Atilius Maternus Atili f.</i>	Soto de Bureba	<i>DM, pientissimo</i>

Tabla 8. Inscripciones funerarias. *Tria nomina* con filiación.

Cabe destacar que todos ellos son latinos, aunque 4 de ellos portan los *cognomina Maternus-Paternus*, especialmente comunes en Hispania y concretamente, en el área burgalesa, que se consideran nombres de traducción o *Decknamen*¹²⁵. En cualquier caso, no sería extraño encontrar otros con un *cognomen* de tipo indígena como efectivamente hay entre las inscripciones votivas (nº 25) que analizaremos posteriormente.

En lo que respecta al resto de nombres, se advierte una clara preferencia por el *praenomen Lucius* que se repite hasta en 6 ocasiones, seguido del de *C/Gaius* en 3 casos y un solo único ejemplo de *Marcus*. Los *nomina* presentes son *Antonius*, *Atilius*, *Calpurnius*, *Cornelius*, *Octavius*, *Porcius*, *Sempronius* y *Valerius*. Entre ellos, *Sempronius* se repite en 3 ocasiones y el resto tienen una única mención. Los

¹²⁵ Abascal Palazón 1984.

cognomina son variados con la excepción ya mencionada del uso de nombres de parentesco *Maternus-Paternus* que se repiten en más ocasiones.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
49	<i>L(ucius) Cor(nelius) Maternus</i>	Belorado	-
50	<i>Lucius Sempronius Pupillus</i>	Belorado	-
64	<i>C(aius) Calpurnius Lupus</i>	Bugedo	<i>FC</i>
116	<i>L(ucius) Semp(ronius) Fla(uinus)*</i>	San Vicente del Valle	<i>pientissimo</i>
117	<i>L(ucius) Antonius [P]aternus</i>	San Vicente del Valle	-

Tabla 9. Inscripciones funerarias. *Tria nomina* sin filiación.

El único individuo que señala la tribu a la que está adscrito es *Marcus Porcius Tonius* (nº 67). Esta única mención hace que solo nos sea posible constatar con total seguridad la ciudadanía romana en este caso ya que, la ausencia de la mención a la tribu del resto de individuos portadores de *tria nomina*, nos hace imposible asegurar que fueran ciudadano romano¹²⁶. La tribu a la que pertenece es la *Quirina*, presente en toda Hispania y asociada comúnmente a la municipalización de época flavia¹²⁷.

Finalmente, creemos conveniente señalar que creemos más acertado que la inscripción nº 45 sea desarrollada como *Q(uinti filio)*, frente a los autores que consideran que el desarrollo acertado sería *Q(uirina tribu)*¹²⁸. Esta afirmación se basa en el hecho de que la mención a la filiación aparece como un elemento recurrente entre las inscripciones de Belorado-Fresno de Río Tirón mientras que la tribu, como decíamos, es excepcional¹²⁹.

Duo nomina

Este grupo se encuentra compuesto por las nomenclaturas que incluyen *nomina* latinos¹³⁰ y *cognomina* de distinta naturaleza lingüística. Es el modelo nominal que se repite en más ocasiones en nuestro corpus ya que contamos con un total de 51

¹²⁶ Trataremos la relación entre la onomástica y el estatuto jurídico más adelante. de momento solo citaremos los siguientes trabajos sobre la cuestión: Ortiz de Urbina 2000 y 2014; González Román 2002 y Le Roux 2006. Frente a la opinión de Dondin-Payre & Raepsaet-Charlier, 2001, I-XIII.

¹²⁷ Ver Stylow, 1995 y Andreu Pintado 2004.

¹²⁸ Como, por ejemplo, Abásolo 1974, 25 .

¹²⁹ Tal y como señaló Reyes Hernando 2000, 27.

¹³⁰ Aunque también podrían formarse sobre antropónimos indígenas añadiendo el sufijo *-ius*. Ver Chastagnol, 1995, 155-163 y 167-190.

testimonios divididos en 26 que hacen alusión a mujeres, 24 a hombres y una última persona de la que desconocemos su sexo.

Hombres

Esta es la categoría más abundante ya que encontramos 24 testimonios de hombres representados con *duo nomina* de los cuales, 8 indican su filiación (tabla 10) y 16 la omiten (tabla 11). En lo que se refiere al carácter lingüístico hay presencia de 17 totalmente latinos, 6 mixtos (latino-indígena) y 1 mixto (latino-griego).

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
44	<i>Muccius Toriuianus (Viui f?)</i> .	Belorado	-
58	<i>Apuleius Fuscus Cesorini f.</i>	Belorado	-
71	<i>Horatius Alionus Ligiri f.</i>	Fresno de Río Tirón	-
72	<i>Metellius Reburus Ambati f.</i>	Fresno de Río Tirón	-
85	<i>Antonius Maternus Veni f.</i>	Monasterio de Rodilla	<i>DM</i>
88	<i>Anto[ni]us Pater(nus) Paterni f.</i>	Monasterio de Rodilla	<i>DM</i>
95	<i>Popillius Flauus Campani f.</i>	Poza de la Sal	<i>FC</i>
103	<i>Aemilius Seuerinus Calpurniani f.</i>	Poza de la Sal	<i>DM, FC</i>

Tabla 10. Inscripciones funerarias. *Duo nomina* (*nomen* y *cognomen*) con indicación de filiación. Hombres.

Como ya hemos explicado anteriormente, esta estructura onomástica responde a la evolución del nombre romano por la que se generalizó el uso del sistema binominal compuesto por el *nomen* y el *cognomen*. Su abundancia no es de extrañar, ya que la cronología del uso de este tipo de estructura nominal coincide con un momento de gran producción epigráfica¹³¹.

Respecto a la cronología, la presencia de la fórmula *DM* nos permite dar a esas inscripciones una fecha *postquem* al siglo II d.C. (nº 26, 65, 78, 81, 85, 87, 88, 94, 102, 103 y 115). Esa cronología se ve confirmada en las nº 26, 78 y 130 por la presencia de adjetivos laudatorios pero como hemos, es difícil establecer una relación entre el uso de *duo nomina* y la cronología para el resto de epitafios.

¹³¹ Ver introducción.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
26	<i>Aur(elius) Maternus</i>	Belorado	<i>DM, pientissimo, FC, STTL</i>
38	<i>Fabius Petacus</i>	Belorado	-
65	<i>Etin[ius] Araus</i> * ¹³²	Baltezana	<i>DM</i>
78	<i>Aemilius Patern[us]</i> *	Urbina de Basabe	<i>DM, pientissima</i>
81	<i>Sul(picius) Regal(is)</i>	Laudio/Llodio	<i>DMM STTL</i>
87	<i>Ter(entius) Imetus</i> *	Monasterio de Rodilla	<i>DMM</i>
89	<i>Valerius Flauus [---]</i>	Monasterio de Rodilla	-
90	<i>Here[nius] [Pr]oculus</i> *	Pancorbo	-
93	<i>Domitius Reburus</i> *	Pancorbo	-
94	<i>Coelius Sextanus</i>	Poza de la Sal	<i>DM</i>
102	<i>Semponius Maternus</i>	Poza de la Sal	<i>DM</i>
104	<i>Pompeius Caccus</i> *	Poza de la Sal	<i>PC</i>
115	<i>Antonius Flauinus</i> *	San Vicente del Valle	<i>DM, FC, STTL</i>
129	<i>Terentius Seueringus</i>	Villafranca de los Montes de Oca	<i>FC</i>
130	<i>Cornelius Paternus</i> *	Villafranca de los Montes de Oca	<i>pientissima, FC</i>
132	<i>[Se]uer((i)us) Pres(sus)</i>	Villafranca de los Montes de Oca	-

Tabla 11. Inscripciones funerarias. *Duo nomina* (*nomen* y *cognomen*) sin indicación de filiación. Hombres.

Mujeres

Las mujeres con *duo nomina* compuesto por un *nomen* y *cognomen* son un total de 26, repartidas en 25 inscripciones. Entre ellas, 7 muestran su filiación paterna (tabla 12) y 19 la omiten (tabla 13). Respecto al carácter lingüístico de los nombres, 14 de ellos son totalmente latinos, 8 combinan un *nomen* latino con un *cognomen* indígena y 2 contienen un elemento romano y otro griego.

Como hemos señalado anteriormente, la estructura de tipo *tria nomina* era exclusivamente masculina, por lo que ni siquiera las mujeres que disfrutaban de la ciudadanía romana la llevaban. Lamentablemente, no nos es imposible saber si entre los *duo nomina* aquí presentes hay alguna ciudadana ya que, una vez más, la ausencia de la mención a la tribu nos hace imposible distinguirlas.

¹³² Los nombres que hacen alusión a los dedicantes están marcados con un asterisco.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
35	<i>Iulia Viganica Lasciui f.</i>	Belorado	-
52	<i>[C]as(sia) Ambada Festi f.</i>	Belorado	-
56	<i>Antonia Flauina Antoni f.</i>	Belorado	-
66	<i>Sempronia Modesta Luci f.</i>	Cerezo de Río Tirón	-
94	<i>Coelia Materna Quoeli f.</i>	Poza de la Sal	<i>DM</i>
101	<i>Pompeia Flauina Flaii f.</i>	Poza de la Sal	<i>FC</i>
113	<i>Iulia Flauina Flaii f.</i>	San Vicente del Valle	<i>DM</i>

Tabla 12. Inscripciones funerarias. *Duo nomina* (*nomen* y *cognomen*) con indicación de la filiación. Mujeres.

Los *nomina* que aparecen son *Aemilia* (2), *Antestia*, *Antonia* (2), *Calpurnia* (2), *Cassia*, *Clodia*, *Coelia* (2), *Cornelia*, *Domitia* (2), *Iulia* (2), *Lucretia*, *Pompeia*, *Sempronia* (2), *Terentia*, *Valeria* y *Viuatia*. En cuanto a los *cognomina*, son diversos pero destaca la repetición de *Flauina* (nº 56, 101, 109, 113, 115 y 116) especialmente en el entorno de San Vicente del Valle y Poza de la Sal y *Ambat/da* entre los nombres indígenas (nº 52, 111, 130).

También merece una especial mención el caso de la inscripción nº 38 en el que encontramos una dedicante llamada *Ambata Cor(nelia)*. Algunos investigadores han preferido no desarrollar el segundo elemento del nombre como el *nomen* *Cornelia*, sino dejarlo sin desarrollar debido a que consideraban poco probable un *nomen* en segunda posición¹³³. Nosotros, sin embargo, creemos que es la opción más segura ya que, por un lado, ya contamos con el *nomen* en su misma versión abreviada en otro epitafio de Belorado (nº49) y por otro, aunque el orden *cognomen* + *nomen* no es el habitual, existen varios ejemplos en la zona¹³⁴.

Las inscripciones en las que aparece la fórmula *DM* o adjetivos laudatorios habrían sido realizadas en una fecha posterior al siglo II d. C (nº 65, 78, 81, 94, 102, 103, 111, 113, 116, 124, 129 y 130). La presencia de ambos elementos en algunas de ellas refuerza esta fecha *postquem* algunas de las inscripciones (nº 78, 111 y 129). Sin embargo, resulta difícil determinar de forma fiable la cronología del uso de *duo nomina* ya que descaocemos la fecha del resto de inscripciones.

¹³³ Reyes Hernando 2000, nº 25.

¹³⁴ En Gorrochategui, Navarro Caballero, & Vallejo Ruiz, 2007, 303-304 se mencionan varios ejemplos del Valle del Duero: *CIL II*, 2786, *ERClunia*, 36, *ERLara* 212; *EE VIII*, 150; *EE VIII*, 144= *ERSoria* 131; *ERClunia* 42; *HEp* 1, 203; *EE VIII*, 155; *AE* 1976, 301 = Albertos Firmat, 1983, 864; *LICS* 320.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
30	<i>Lucretia Primitua</i>	Belorado	-
38	<i>Ambata Cornelia</i> *	Belorado	-
65	<i>[C]alpurn[ia] Doide[na]</i>	Baltezana	<i>DM</i>
78	<i>Domitia Primit[ia]</i>	Urbina de Basabe	<i>DM, pientissima</i>
81	<i>Cal(purnia) Mod(esta)</i> *	Laudio/Llodio	<i>DM</i>
93	<i>Domitia Doidena</i> *	Pancorbo	-
94	<i>Coelia Hospita</i>	Poza de la Sal	<i>DM</i>
102	<i>Sem(pronia) Pusi[n]ca</i>	Poza de la Sal	<i>DM</i>
103	<i>Aemilia Seuerina</i> *	Poza de la Sal	<i>DM, FC</i>
104	<i>Clodia Elena</i> *	Poza de la Sal	<i>PC</i>
109	<i>Cornelia Flauina</i>	Poza de la Sal	-
111	<i>Viuatia Ambada</i> *	Soto de Bureba	<i>DM, pientissima</i>
115	<i>Antonia Flauina</i>	San Vicente del Valle	<i>FC, STTL</i>
116	<i>Aemilia [Flau]ina</i>	San Vicente del Valle	<i>pientissima</i>
124	<i>Antestia Euterpe</i>	Villanañe	<i>DM</i>
129	<i>Ter[e]ntia Doidina</i> *	Villafranca de los Montes de Oca	<i>FC, DM, pientissimus</i>
130	<i>Cornelia Ambada</i>	Villafranca de los Montes de Oca	<i>pientissima, FC</i>

Tabla 13. Inscripciones funerarias. *Duo nomina* (*nomen* y *cognomen*) sin indicación de la filiación. Mujeres.

En la inscripción nº 69 encontramos dos nombres de mujer que resultan problemáticos ya que no parecen responder a un esquema habitual de *duo nomina* (tabla 14). El primero de ellos, *Lucia Fesetina*, supone un caso particular por la presencia de un *praenomen* ya que, aunque es comúnmente aceptado que las mujeres no lo llevaban, encontramos casos en los que aparecen nombres como el de *Lucia* que podrían ser identificado como tal. Se considera que su función podría ser diferente al caso masculino y que fuera utilizado como un nombre alternativo al *nomen* para identificar a una persona¹³⁵. En el caso de la segunda mujer, *Anutisema Octauia*, podría tratarse de un cambio en el orden de los elementos, es decir, que estemos ante un *duo nomina* corriente al que se le ha alterado el orden habitual. Sin embargo, el hecho de que el nombre *Anutisema* se trate de un *hápax*, hace que no esté tan claro como en el caso de la inscripción nº 38.

¹³⁵ Sobre el uso de *praenomina* entre las mujeres ver Kajava 1994, 114-124.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
69	<i>Lucia Fesetina</i>	La Puebla de Arganzón	<i>HSE, STTL</i>
69	<i>Anutisema Octauia</i>	La Puebla de Arganzón	<i>HSE, STTL</i>

Tabla 14. Inscripciones funerarias. Posibles *duo nomina*. Mujeres.

Sin indicación del sexo

Finalmente, debemos hacer alusión a un epitafio en el que, debido al uso de abreviaturas, nos es imposible determinar si se trata de un hombre o una mujer (tabla 15). Por lo general se suelen atribuir estos casos a hombres debido a que en la mayoría de las ocasiones tienen una mayor representatividad en la epigrafía. No obstante, como veremos en el siguiente capítulo, entre los epitafios de nuestra área la presencia de mujeres y hombres es bastante similar por lo que creemos conveniente mantener la incógnita y no desarrollar el género del difunto¹³⁶.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
99	<i>Sul(picius, -a) Pate(rnus, -a)</i>	Poza de la Sal	<i>DM</i>

Tabla 15. Inscripciones funerarias. *Duo nomina* (*nomen* y *cognomen*) sin indicación del sexo.

Nombre único

El siguiente grupo corresponde a los individuos que presentan un solo nombre sin indicación de la filiación¹³⁷. Contamos con un total de 25 casos entre los cuales, 14 son masculinos (tabla 16), 10 femeninos (tabla 17) y 1 de sexo desconocido (tabla 18).

Existen varias razones por las que podemos encontrar individuos mencionados con un solo nombre dentro del sistema onomástico de tipo romano. Por un lado, como ya hemos explicado anteriormente, el nombre romano evolucionó hasta la mononímia por lo que su presencia es de esperar en las inscripciones más tardías en las que ya no se hacía mención al *nomen*. Por otro, esta sería la nomenclatura de las personas de condición servil que, sin embargo, no son siempre fácilmente identificables debido a que la sola presencia de un nombre único, aunque se de origen griego, no es concluyente¹³⁸. En cualquier caso, aunque entre las inscripciones presentadas no

¹³⁶ Sobre la representatividad de hombres y mujeres ver el apartado sobre el sexo de los difuntos y dedicantes en el capítulo dedicado a la conmemoración funeraria.

¹³⁷ No hemos incluido aquí los nombres mencionados en la filiación ya que su mención como nombre único responde a razones distintas.

¹³⁸ Lassère 2005, 141-151.

encontramos ninguna alusión directa a esta condición, no descartamos que pudiera haber algún esclavo que prefirió no señalarlo explícitamente.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
26	<i>Titus*</i>	Belorado	<i>DM</i>
64	<i>Calpurnius*</i>	Bugedo	-
66	<i>Modestus*</i>	Cerezo de Río Tirón	-
70	<i>Vrsus</i>	San Esteban de Treviño	<i>memoriam</i>
79	<i>P(a)ederos</i>	Cabriana	<i>DM, STTL, HMFC</i>
79	<i>Receptus*</i>	Cabriana	<i>DM, STTL, HMFC</i>
82	<i>[S]ecur(us)*</i>	Llano de Bureba	<i>DM, merenti, carissimae</i>
97	<i>Dulcitus*</i>	Poza de la Sal	<i>DM sepulcrum curauerunt ponendum carissimae</i>
100	<i>Vrsinus</i>	Poza de la Sal	<i>DM infelici monumentum posuit lapillum</i>
104	<i>Pompeius</i>	Poza de la Sal	<i>FC</i>
105	<i>[Ae]milianus</i>	Poza de la Sal	<i>DM</i>
105	<i>Valerius</i>	Poza de la Sal	<i>DM</i>
106	<i>Octa(uius, uianus)</i>	Poza de la Sal	<i>DMS, FC</i>
112	<i>Primulus*</i>	Soto de Bureba	<i>DM, possuerunt</i>

Tabla 16. Inscripciones funerarias. Nombre único sin filiación. Hombres.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
70	<i>Montana*</i>	San Esteban de Treviño	<i>memoriam</i>
77	<i>Lucretia</i>	Villaventín	<i>DM coniugi pientissimae</i>
82	<i>Lupula</i>	Llano de Bureba	<i>DMS, Merenti, Carissimae</i>
87	<i>Anna</i>	Monasterio de Rodilla	<i>DMM</i>
97	<i>Luperca*</i>	Poza de la Sal	<i>DM, sepulcrum curauerunt ponendum carissimae</i>
97	<i>Nice</i>	Poza de la Sal	<i>DM, sepulcrum curauerunt ponendum carissimae</i>
100	<i>Florentin[a]*</i>	Poza de la Sal	<i>DM infelici monumentum posuit lapillum</i>
112	<i>Gaemellina</i>	Soto de Bureba	<i>DM</i>
112	<i>Lasclua*</i>	Soto de Bureba	<i>DM</i>
131	<i>Valeria Ambadae lib.</i>	Villafranca de los Montes de Oca	-

Tabla 17. Inscripciones funerarias. Nombre único sin filiación. Mujeres.

Finalmente, no es extraño que los nombres de los dedicantes estén expresados de una forma más escueta que la del difunto. Por un lado, algunos elementos nominales se podían omitir cuando el dedicante era familiar del difunto y por lo tanto, se sobreentendían. En segundo lugar, la brevedad de la nomenclatura puede estar

relacionada con la intención de otorgar mayor protagonismo al difunto aunque, en ocasiones, también sucede lo contrario y son los dedicantes los que presentan un nombre más extenso que el propio difunto¹³⁹.

Casi la totalidad de los nombres de este grupo son latinos aunque contamos con el nombre *Anna* que se encuentra tanto en contextos latinos como indígenas ya que pertenece a un grupo de nombres que comparten un acervo indoeuropeo común¹⁴⁰. No obstante, considerando el contexto en el que se haya el antropónimo, creemos más adecuado situarlo entre los individuos que portan una estructura nominal romana ya que en la inscripción se encuentra acompañada de su padre que sí la porta claramente.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
49	<i>Cor(nelius, a)*</i>	Belorado	-

Tabla 18. Inscripciones funerarias. Nombre único sin filiación. Sexo desconocido.

En cuanto a los nombres de origen griego, contamos con el caso de *Nice*¹⁴¹ que hace referencia a una niña de siete años y medio a la que sus padres dedican un epitafio y *P(a)ederos*¹⁴² un difunto al que le dedica un epitafio su hijo.

Nos queda por mencionar el caso de la inscripción nº 49 donde aparece un dedicante cuyo sexo desconocemos por estar representado por medio de un *nomen* abreviado. Al igual que en el caso anterior, preferimos no desarrollarlo dado que podría hacer referencia tanto a un hombre como a una mujer.

Entre los nombres latinos que aparecen en solitario encontramos el *praenomen Titus*¹⁴³ (nº 26) y algunos *nomina* como: *Calpurnius*, *Cornelius*, *-a*, *Pompeius*, *Valerius*, *a* y, tal vez, *Octavius* (nº 64, 49, 104, 105, 131 y 106 respectivamente). El uso de *nomina* como nombres únicos responde a diferentes factores dependiendo de su función dentro del texto. Por ejemplo, *Cornelius*, *-a* y *Calpurnius* hacen mención a la persona que dedicó el epitafio y no al difunto que sí aparece, en estos dos casos, mencionado con *tria nomina*. *Pompeius* es el nombre de un difunto al que sus padres, con *duo nomina*, le dedican una estela mientras que *Valerius* aparece en primer lugar, junto con dos personas más a las que se hace referencia por medio de un *cognomen* y de nuevo en

¹³⁹ Sobre estrategias para destacar el nombre del dedicante sobre el del difunto, ver Jordán Lorenzo 2011.

¹⁴⁰ Sobre las raíces de tipo *acc-*, *al-*, *am*, *an*, *ar* y *at-* ver Vallejo 200, 463.

¹⁴¹ Solin 2003 471.

¹⁴² Solin 2003, 132-133.

¹⁴³ Que también aparece en solitario, por ejemplo, en Lara de los Infantes (Burgos) (*HEp* 4, 198).

una segunda inscripción como el nombre de una liberta. Finalmente, en la inscripción nº 106, la abreviatura del nombre nos impide saber si se trataría del *nomen* Octavio o el *cognomen* Octaviano. Conviene señalar que aunque la sola mención del *nomen* sin alusión al resto de la nomenclatura o utilizándolo como nombre único puede parecer un uso incorrecto de los modelos romanos, encontramos varios ejemplos no solo en Hispania, sino también varias partes del Imperio por lo que su uso, correcto o no, estaba extendido¹⁴⁴.

En cuanto a la cronología, al menos 18 antropónimos corresponden a personas que aparecen en inscripciones que podemos considerar posteriores al s. II d.C. por la aparición de *DM* en ellas¹⁴⁵. Además, en los casos en los que en una misma inscripción aparece más de un individuo representado, casi todos ellos poseen también un único nombre con excepción de la nº 87. Esta cronología queda igualmente reforzada en las inscripciones que además de presentar la fórmula *DM*, también contienen elementos que se consideran tardíos como adjetivos laudatorios o las palabras *monumentum* y *memoriam* (nº 77, 79, 82, 97, 100). Creemos que a este grupo también debería añadirse la nº 70 en el que dedicante y difunto portan un nombre único y se menciona la memoria de este último, un rasgo que se considera igualmente tardío¹⁴⁶. Por lo tanto, creemos factible pensar que estos nombres únicos, tanto el de los difunto como el de los dedicantes, son consecuencia de la tendencia hacia a la mononímia del sistema onomástico romano.

Entre las inscripciones en las que hemos localizado individuos con nombre único sin la dedicación a los Dioses Manes existe una heterogeneidad mayor entre la estructura de los nombres de una misma inscripción. En algunas inscripciones es el dedicante el que se representa con un solo nombre mientras que el difunto lleva *tria* o *duo nomina* (nº 49, 64, 66). En otros, sin embargo, es el difunto el que llevan un solo nombre y los dedicantes llevan dos (nº 104). Creemos que en estos casos el uso del nombre único está ligado a las necesidades de espacio en el campo epigráfico y, como ya hemos dicho anteriormente, a querer dar protagonismo al difunto o al dedicante de la inscripción.

¹⁴⁴ Por ejemplo en la actual Castilla y León (Gallego Franco 2012), en el País Vasco (Ciprés Torres 2006, 91) y otras zonas del Imperio occidental (Christol 1992, 29-30; Chastagnol 1995, 54, 57 y 227; Dondin-Payre 2001, 309-311 y Dondin-Payre & Raepsaet-Charlier 2001, I-XIII).

¹⁴⁵ Ver apartado cronológico.

¹⁴⁶ Ciprés Torres 2006, 102.

Inscripciones religiosas: presentación y análisis de los datos

En el conjunto de inscripciones votivas podemos identificar hasta 18 individuos que realizaron la dedicación a una divinidad. Sin embargo, solo 13 de ellos proceden de inscripciones bien conservadas en las que se puede conocer la estructura nominal del individuo. El resto presentan problemas de lectura o interpretación debido al estado de conservación del monumento epigráfico.

Estructura nominal indígena

En este apartado deberíamos incluir tanto aquellos nombres propios compuesto por un idionimo seguidos de filiación como los nombres dobles de carácter indígena con o sin filiación¹⁴⁷. Sin embargo, no contamos con este tipo de estructuras entre las inscripciones de tipo religioso de nuestra área, tal vez, debido a que la mención a la filiación es mucho menos frecuente en el caso de las inscripciones de tipo religioso que en las de tipo funerario¹⁴⁸. Debemos señalar que es posible que entre los individuos de nombre único de carácter lingüístico indígena pudiera haber personas que oficialmente portasen esta estructura nominal pero que, debido al contexto religioso de la inscripción, no la señalasen.

Este podría ser el caso de las inscripciones nº 1 y 8, sin embargo, ambas lecturas son problemáticas. La primera de ellas presenta el nombre único *Sandus* en una dedicación a un dios con el que comparte onomástica, *Sandao*¹⁴⁹, tratándose así de un nombre teofórico. Esta inscripción ha suscitado además, varias interpretaciones ya que algunos investigadores han rechazado la interpretación de L. Prestamero, el único que leyó la inscripción de forma directa, en favor de una corrección realizada a partir del texto propuesto por él¹⁵⁰. Según esta nueva interpretación, el nombre de la divinidad sería *Sandaquino* y el del dedicante *M(arcus) Buro Sand(us)*. Sin embargo, dado que no es posible confirmar su lectura debido a la desaparición del ara, creemos que debemos decantarnos por la del investigador que hizo en su día la autopsia.

¹⁴⁷ Tal y como se observa en los trabajos sobre diferentes territorios del área indoeuropea peninsular, esta sería la estructura nominal indígena. Ver, entre otros, los estudios sobre (Celtiberia Gorrochategui, Navarro Caballero, & Vallejo Ruiz 2007; Navarro Caballero, Gorrochategui, & Vallejo Ruiz 2011), Lusitania (Navarro Caballero & Ramírez Sádaba 2003) y el País Vasco (Ciprés Torres 2006).

¹⁴⁸ Revilla Calvo 2002, 201.

¹⁴⁹ En el caso de los teónimos locales de los que no conocemos con seguridad su flexión, optaremos por mantenerlos en su forma dativa tal y como aparecen en la dedicación.

¹⁵⁰ Ver el aparato crítico de esta inscripción en el corpus.

El segundo caso es el del nombre *Estiter(i)us* al que otro individuo, representado con *duo nomina*, le dedica un ara por su salud. Creemos que ambos nombres son dudosos ya que ambos están recogidos en inscripciones actualmente desaparecidas a las que los investigadores modernos no tuvieron acceso y por lo tanto, sus lecturas presentan numerosos problemas.

Estructura nominal romana

A continuación recogemos los nombres personales de los dedicantes de las inscripciones cuya estructura nominal parece responder al modelo onomástico romano, principalmente por la presencia de un *nomen*.

Tria nomina

Este apartado está formado por aquellos nombres compuestos por un *praenomen*, *nomen* y *cognomen*. Como explicábamos anteriormente, esta es la estructura onomástica romana más compleja y estaba únicamente reservada a los hombres, ya que las mujeres no portaban *praenomen*¹⁵¹.

Contamos con 3 testimonios de hombres representados con *tria nomina* que realizan dedicaciones a deidades indígenas (tabla 19). Dos de ellos llevan una estructura y antroponimia puramente romanas mientras que el tercero de ellos (nº 25) presenta un *cognomen* de carácter indígena heredado de su padre.

Ref.	Nombre	Teónimo	Procedencia	Fórmulas
14	<i>L(ucius) Cassius Flaccus</i>	<i>Vuroiio</i>	Barcina de los Montes	<i>VSLM</i>
19	<i>L(ucius) Aufidius Masculinus</i>	<i>Suttunio Deo</i>	Poza de la Sal	<i>PP FAC CVR</i>
25	<i>Lucius Valerius Reburri f. Reburrus</i>	<i>[-]Jaio Deo</i>	Villafranca de los Montes de Oca	<i>VSLM</i>

Tabla 19. Inscripciones religiosas. *Tria nomina*.

Duo nomina

Los dedicantes representados con *duo nomina* son los más numerosos y ascienden a un total de 7 entre los cuales tenemos la única mención segura a una mujer (nº 16). Respecto a la presencia o ausencia de la filiación, la encontramos en el conjunto de inscripciones de Oña dedicadas al dios Vurovius (nº 11, 12 y 13) y en la

¹⁵¹ Salvo excepciones en las que su función podría ser diferente al caso masculino y ser utilizado como un nombre alternativo al *nomen* para identificar a una persona. Sobre el uso de *praenomina* entre las mujeres ver Kajava 1994, 114-124.

nomenclatura de la única dedicante femenina (nº 16) (tabla 20), estando ausente en el resto de inscripciones (tabla 21).

Ref.	Nombre	Teónimo	Procedencia	Fórmulas
11	<i>Sulpicius Paternus Proculi f.</i>	[V]u[r]ou[io]	Barcina de los Montes	VSLM
12	<i>Turaius Eburenius Calaeti f.</i>	[V]Juroiio	Barcina de los Montes	VSLM
13	[S]u<l>lpicius Matern[us] Latturi f.	Vuroiio	Barcina de los Montes	VSLM
16	<i>Calpurnia Paterna Seueri f.</i>	Velonsae	Ranera	VSLM

Tabla 20. Inscripciones religiosas. *Duo nomina* con filiación.

Algunos de los dedicantes llevan un nombre completamente romano (nº 8, 10, 11, 16, 20) mientras que otros aún conservan una filiación de tipo indígena (nº 13) y la nomenclatura del nº 12 está formada por elementos de carácter indígena. Esta última estructura ofrece variantes de interpretación ya que podríamos estar ante una estructura nominal romana en la que el antropónimo indígena *Turaius* actúa como *nomen* valiéndose de la terminación –ius propia de estos elementos. También podríamos estar ante una nomenclatura doble de tipo indígena, documentada principalmente en conjunto de Belorado-Fresno, pero considerando el resto de inscripciones de la zona creemos que es más plausible pensar en una estructura de *duo nomina*.

Ref.	Nombre	Teónimo	Procedencia	Fórmulas
8	<i>Antonius Flauos</i>	Varnae	Cabriana	VSLM <i>pro salute</i>
10	<i>Licinius Capito</i>	Fortuna	Monasterio de Rodilla	PSS
20	<i>Antonius Fraternus</i>	Genius Loc(us)	Poza de la Sal	VSLM

Tabla 21. Inscripciones religiosas. *Duo nomina* sin filiación.

Cabe destacar igualmente la abundancia de los llamados *cognomina* de parentesco *Maternus*, *Paternus*, *-a* y *Fraternus*, presentes en 4 de las nomenclaturas. Como ya hemos señalado en el apartado dedicado a la onomástica de las inscripciones funerarias, se considera que este tipo de nombres son *Decknamen* o nombres de traducción y que el hecho de que hicieran referencia a antropónimos indígenas traducidos sería la clave de su popularidad¹⁵².

¹⁵² Abascal Palazón 1984.

Nombre único

Finalmente, contamos con 3 dedicantes que muestran un único nombre sin que sepamos a ciencia cierta si se trata de una decisión motivada por el contexto votivo en el que aparecen o al hecho de que solo portaran un nombre de modo oficial¹⁵³. Todos ellos son un *nomen* que aparece en solitario y que, en uno de los casos, no sabemos si debería atribuirse a un hombre o a una mujer debido a que se encuentra abreviado (tabla 22).

Como decíamos en el apartado de los epitafios, existen varias razones por la que se puede explicar la presencia de nombres únicos. Por un lado, la propia evolución del sistema onomástico romano derivó en la utilización de un solo nombre que habitualmente respondía al *cognomen*. Además, otra de las circunstancias que hacía que una persona portase un solo nombre era su condición servil, es decir, que fuesen esclavos, sin embargo, su identificación no es sencilla ya que no siempre lo indican y la sola presencia de un nombre único, aunque sea griego, no es concluyente¹⁵⁴.

En este caso nos encontramos ante tres individuos que se presentan solo con su *nomen*, una práctica que no es la más habitual pero de la que tenemos varios testimonios más en nuestro mismo corpus¹⁵⁵.

Ref.	Nombre	Teónimo	Procedencia	Fórmulas
21	<i>Sempro(nius, -a)</i>	<i>Siluan(us) Deus</i>	Poza de la Sal	<i>AVSLM</i>
24	<i>Sempronius</i>	-	Astúlez	<i>VSLM</i>
24	<i>Licina</i>	-	Astúlez	<i>VSLM</i>

Tabla 22. Inscripciones religiosas. Nombre único.

Conclusiones

La clasificación de las nomenclaturas presentes en nuestro corpus a partir de su estructura nos permite llegar a varias conclusiones en lo que a la onomástica de la región se refiere. En el caso de los testimonios que consideramos que responden a una estructura nominal de tipo indígena, destaca la ausencia de más individuos que lleven un nombre único seguido de la filiación que, a partir de los testimonios del resto del

¹⁵³ No hemos vuelto a incluir aquí los nombres únicos de las inscripciones nº 1 y 8 que, como comentábamos en el apartado de la estructura nominal indígena, son lecturas muy inseguras.

¹⁵⁴ Lassère 2005, 141-151.

¹⁵⁵ Ver tabla de las estructuras de nombre único entre los epígrafes funerarios.

área indoeuropea de la Península, se ha señalado como el tipo de nomenclatura común antes del uso del modelo romano¹⁵⁶.

Así, al contrario de lo visto en otros territorios, no parece que esta estructura fuese común entre los individuos representados en las inscripciones de nuestra área ya que los dos ejemplos con los que contamos resultan excepcionales. Dado que en otros territorios se ha considerado este tipo de estructura como la propia de las comunidades indígenas, presente en los ejemplos más tempranos de la práctica epigráfica, cabría preguntarnos si su ausencia en este caso responde a una adaptación temprana a la estructura onomástica romana o a una más tardía de la práctica epigráfica.

En cualquier caso, debemos recordar que la población presente en las fuentes epigráficas puede no constituir una muestra representativa de la sociedad en su conjunto por las cuestiones expuestas anteriormente. Es decir, al igual que las personas mejor posicionadas socialmente o familiarizadas con la cultura romana por otras razones eran las más proclives a realizar monumentos epigráficos al modo romano, también podían serlo a adaptarse a las nuevas formas onomásticas.

Cabe mencionar que frente a esta escasez de ejemplos de este tipo destaca la relativa abundancia de este esquema entre las inscripciones del actual País Vasco donde encontramos 18 individuos (13 hombres y 5 mujeres) siguiendo este esquema nominal¹⁵⁷. Debemos señalar, no obstante, que todos estos ejemplos no se concentran en las áreas más cercanas a nuestro territorio, sino en el NE de la provincia de Araba/Álava, con excepción del encontrado en Oiartzun (Gipuzkoa)¹⁵⁸, que mantiene cierta unidad con las del área occidental de Navarra tal y como se comprueba, además, en otro estudio dedicado al área vasca en el que se identifican 16 casos¹⁵⁹.

En cuanto al nombre doble de tipo indígena, su uso se concentra casi exclusivamente en el área de Belorado-Fresno de Río Tirón, con solo otro testimonio más en Pancorbo y Monasterio de Rodilla. Esta circunstancia sugiere dos hipótesis. La primera de ellas es que su abundancia responda a un contexto local en el que este tipo de nomenclaturas no fueron sustituidas de forma tan acusada como en el resto de

¹⁵⁶ Por ejemplo en el territorio cántabro, Lusitania y otros lugares del Imperio como las Galias y la Península itálica (González Rodríguez 2011, n. 16).

¹⁵⁷ Señalados en Ciprés 2006, 88-90.

¹⁵⁸ *HAep* 2468.

¹⁵⁹ Cantón Serrano 2003, 229-231.

lugares por razones que desconocemos. La segunda es que la abundancia de estelas provenientes de este lugar podría deberse a una mayor incidencia del hábito epigráfico que hiciera la muestra epigráfica más representativa del conjunto de la sociedad. Es decir, podríamos estar en un contexto en el que el hábito epigráfico estaba más extendido haciendo que más sectores de la población estuvieran representados. En esa mayor representación encontraríamos no solo las personas con mayor relación con la cultura romana que ya habrían transformado su nomenclatura, sino también individuos que, habiéndose unido al hábito epigráfico, aún mantenían su onomástica de tipo indígena¹⁶⁰.

Las estructuras onomásticas romanas, son las más comunes y se extienden por todo el territorio. La estructura de *duo nomina* es la más utilizada aunque contamos con una cantidad interesante de *tria nomina* entre los hombres que también demuestran una clara adaptación del sistema onomástico romano, al menos, entre las personas que recibieron o dedicaron un epitafio.

Todos los nombres únicos presentes aparecen en inscripciones datadas al menos a partir del siglo II o en contextos en los que la expresión de un solo nombre está justificada por cuestiones de contexto, entre otros, que se trate de dedicantes. Es por ello que creemos que su presencia podría estar relacionada con la tendencia a la mononimia por la cual el *nomen* deja de ser mencionado. Aunque es difícil descartar totalmente que algunos de ellos estén en realidad haciendo referencia a personas de condición servil, tampoco nos es posible afirmarlo en ninguno de los casos. Tal vez la inscripción que más dudas plantea en este sentido pudiera ser la n° 79 en la que una persona llamada *Receptus* dedica un epitafio a su padre con nombre de origen griego, *P(a)ederos*. La combinación de nombres únicos y un nombre de origen heleno podría estar señalándonos un contexto de origen servil, sin embargo, a falta de más elementos no podemos asegurarlo.

Por otra parte, las inscripciones de tipo religioso muestran un panorama similar al de las inscripciones funerarias. Contamos con varios individuos que presentan *tria nomina* pero como entre los epitafios, existe un predominio claro del uso de los *duo*

¹⁶⁰ Ambas hipótesis son complicadas de demostrar. Creemos que sería muy interesante la realización de un estudio que analice otros contextos locales donde haya una concentración importante de epígrafes como este para poder explorar mejor ambas opciones.

nomina entre los dedicantes. Los nombres únicos son muy escasos y además, en algunos casos es difícil asegurar si deben de ser entendidos dentro del sistema onomástico romano u indígena.

La naturaleza lingüística de los antropónimos

Introducción

En lo que concierne a la naturaleza lingüística, contamos con un panorama similar al del resto de Hispania y otras provincias occidentales. Encontramos nombres de tipo indígena, en nuestro caso de raigambre indoeuropea, nombres de origen latino y finalmente, también algunos ejemplos de antropónimos griegos. Como veremos a continuación, el uso de nombres de uno u otro repertorio responde a distintas variables como puede ser el grado de influencia de la cultura romana, la proyección social del individuo o su origen.

Inscripciones funerarias: presentación y análisis de los datos

Indígenas

En este primer grupo se encuentran los antropónimos de tipo indígena presentes en nuestro corpus (tabla 23)¹⁶¹. La mayoría de ellos se concentran en el área de Belorado-Fresno de Río Tirón entre las nomenclaturas de nombre doble indígena que señalábamos en el apartado anterior.

Destaca la abundancia de testimonios del nombre *Ambatus*, *-a* en distintas variantes. Este dato no es sorprendente, ya que se trata del nombre más veces atestiguado entre el repertorio indígena hispano y ocupa el decimotercer puesto del conjunto de nombres atestiguados en la Península¹⁶². Se encuentra en gran parte de las áreas septentrionales incluyendo el norte de Celtiberia (Burgos, Araba/Álava y Navarra), astures de Zamora y Lusitania oriental¹⁶³. Su número es significativo entre los testimonios de Lara de los Infantes (Burgos) y, a partir de los nuevos hallazgos

¹⁶¹ No es nuestra intención realizar un análisis lingüístico de los antropónimos aquí presentes por lo que remitimos a los trabajos ya realizados en este aspecto: Albertos Firmat 1985-6; Vallejo Ruiz 2005; Gorrochategui et al. 2007 y Navarro Caballero et al. 2011.

¹⁶² Ver Abascal Palazón 1994, 260 y Vallejo Ruiz 2005, 134-140.

¹⁶³ Vallejo, 2005, 139.

realizados en los últimos años¹⁶⁴, también parece tener también una especial incidencia en el área de Belorado-Fresno de Río Tirón¹⁶⁵.

Nombre	N	Ref.
<i>Ablonius</i>	1	61
<i>Acco</i>	1	59
<i>Aespancus</i>	1	43
<i>Albus</i>	1	46
<i>Aleb(b)ius, -a</i>	2	47, 57
<i>Alionus</i>	2	28, 71
<i>Aloncus</i>	1	74
<i>Ambat/dus, -a /Ambaia</i>	19	27, 36, 38, 39 (2), 42, 43, 47, 51, 52, 55, 59, 60, 72, 74, 93, 111, 130, 131
<i>Anna</i>	2	65, 87
<i>Anquema</i>	1	120
<i>Ara(u)us</i>	1	65
<i>Areiecus</i>	1	28
<i>Aunia</i>	1	80
<i>Boudica</i>	1	86
<i>Boutia</i>	1	33
<i>Burga</i>	1	42
<i>Caeca</i>	1	61
<i>Camalus</i>	1	28
<i>Daberconca</i>	1	60
<i>Doghica</i>	1	51
<i>Doide/ina</i>	3	65, 93, 129
<i>Elanicca</i>	1	53
<i>Elarcus</i>	1	34
<i>Elgion</i>	2	53, 57
<i>Etanicus</i>	1	54
<i>Iacometa</i>	1	41

Nombre	N	Ref.
<i>Latturus</i>	1	32
<i>Ligirus</i>	2	41, 71
<i>Loca</i>	1	48
<i>Magl(a)ena</i>	2	29, 37
<i>Medica</i>	1	27
<i>Murca</i>	1	37
<i>Peditaga</i>	1	39
<i>Petacus</i>	1	38
<i>Plandica</i>	1	93
<i>Pres(sus)</i>	1	132
<i>Quemia</i>	3	29, 41, 62, 86
<i>Quoelius</i>	1	94
<i>Reburrus</i>	2	72, 93
<i>Sec/gontius, a</i>	6	31, 54, 55, 61, 74, 108
<i>Seggeius</i>	1	48
<i>Segilus, -a</i>	5	33, 34, 37, 43, 54
<i>Surilla</i>	1	46
<i>Taurometa</i>	1	62
<i>Taurus</i>	1	73
<i>Vqulanca</i>	1	33
<i>Veni (gent.)</i>	1	85
<i>Veratus</i>	1	27
<i>Vig(g)anus, -a</i>	3	48, 51, 53
<i>Viganica</i>	1	35
<i>Vironus</i>	1	73

Tabla 23. Antropónimos indígenas.

Otros de los nombres más repetidos son *Segontius, a*¹⁶⁶, bien conocidos en la Península ibérica y creados a partir del radical *seg*^h- “victoria” del que también se han creado topónimos como *Segobriga, Segisama, Segisamo*, etc. Los

¹⁶⁴ Incluyen este antropónimo las estelas nº 4 de Gorrochategui & Fernández Corral 2016, la nº 2 de Fernández Corral & Carcedo de Andres 2015 y las nº 1 y 2 de Fernández Corral 2015.

¹⁶⁵ Sobre el conjunto epigráfico de Lara de los Infantes, ver Abásolo Álvarez 1974.

¹⁶⁶ Al que posiblemente deberíamos añadir el nombre *Seggeius* de la nº 48.

testimonios de estos antropónimos y de los creados a partir de la misma raíz se concentran sobre todo en Navarra y Araba/Álava con extensiones hacia La Rioja, Burgos y el territorio astur¹⁶⁷.

Frente a la abundancia de nombres tan conocidos como los que acabamos de mencionar, destaca la presencia de varios antropónimos que carecen de paralelos o que solo lo encuentran en el propio conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón: *Aleb(b)ius,-a*, del que conocemos dos únicos casos de Belorado¹⁶⁸; *Burga*, nombre masculino; *Daberconca*; *Elarcus*, con solo un paralelo más en Lusitania (*HEp* 17, 238); *Elgion*, nombre femenino del que solo conocemos dos casos, ambos pertenecientes a este conjunto¹⁶⁹; *Iacometa*; *Loca*, tal vez relacionado con *Fronto Locaetonis f.* (*CIL* II, 6275a = *AE* 1977, 353), *Caeca* y *Murca*, los tres nombres masculinos; *Magl(a)ena*, también con dos únicos testimonios pertenecientes a Belorado¹⁷⁰; *Peditaga*; *Taurometa* y *Veni* (gen.), del que desconocemos cuál sería su forma en nominativo.

Además de los propiamente hispanos, también encontramos algunos antropónimos que están presentes tanto en el repertorio latino como peninsular debido a un origen indoeuropeo común. En por ello que resulta difícil de situar en uno u otro apartado de nuestra clasificación nombres como *Anna*, *Surilla* y *Albus*. Aunque pudieron haber sido utilizados en ambos contextos, consideramos que no deben de ser tomados como nuevas aportaciones romanas al repertorio onomástico de la región y, por lo tanto, han sido incluidos en este apartado¹⁷¹.

Finalmente, nos queda por comentar la presencia del grupo de antropónimos formados por sufijos en *-icus*, *-a* que, como ya hemos dicho en el apartado dedicado a la nomenclatura doble indígena, serían referencias a grupos suprafamiliares que habrían pasado al repertorio onomástico como segundo elemento del nombre¹⁷².

¹⁶⁷Sobre su distribución ver Vallejo Ruiz 2005, 397. También en este caso sus menciones han aumentado por la publicación reciente de nuevas estelas: Fernández Corral 2015, nº 4, Fernández Corral & Carcedo de Andrés 2015, nº 2 y Gorrochategui & Fernández Corral 2016, nº 4.

¹⁶⁸ Ver Gorrochategui & Fernández Corral 2016, nº 3.

¹⁶⁹ Sobre este nombre ver Gorrochategui & Fernández Corral 2016, nº 3.

¹⁷⁰ Interpretado en un primer momento como *Magiaena* por Huidobro 1950, 59, pero corregido tras la aparición de la segunda estela y la mejor lectura de la primera.

¹⁷¹ Sobre las raíces de tipo *acc-*, *al-*, *am*, *an*, *ar* y *at-* ver Vallejo 2009, 463.

¹⁷² Ramírez Sánchez 2003.

Latinos

En cuanto a los nombre latinos, estos suponen la mayoría de los antropónimos documentados en los epígrafes de nuestra área. Podemos suponer, además, que su generalización fue progresiva y su número cada vez más abundante a medida que el latín y la nomenclatura romana se iban extendiendo.

Praenomina

Las menciones a *praenomina* no son muy abundantes en nuestro corpus debido a que, por un lado, era únicamente propio de la nomenclatura de los hombres y por otro, a que la evolución del nombre romano hizo que fueran cada vez menos utilizados en época Imperial¹⁷³. En cualquier caso, destaca el uso del *praenomen Lucius* que supone la mitad de todos los testimonios de los que disponemos (tabla 24)¹⁷⁴. Debemos decir que esta abundancia concuerda con los datos del conjunto de Hispania donde también se presenta como el *praenomen* más veces testimoniado, si bien es cierto que en una proporción menor que la que mostramos aquí¹⁷⁵.

Nombre	N	Ref.
<i>C/Gaius</i>	4	45,64, 91, 111
<i>Lucius, a</i>	8	49, 50, 66, 69, 75, 92, 116, 117
<i>Marcus</i>	1	67

Nombre	N	Ref.
<i>Quintus</i>	2	45, 116
<i>Titus</i>	1	26

Tabla 24. *Praenomina*.

Aunque de forma general solo los hombres portaban *praenomen*, debemos recordar el caso de la inscripción nº 69 en la que encontramos una mujer llamada *Lucia Fesetina*. Como decíamos anteriormente, el uso de *praenomina* está también atestiguado entre mujeres pero su función era en todo caso diferente al de su papel en la nomenclatura masculina, es decir, no formaba parte de una estructura de tipo *tria nomina*, sino que podría utilizarse como un nombre alternativo al *nomen*¹⁷⁶.

¹⁷³ Ver apartado de la evolución de la nomenclatura romana al comienzo del presente capítulo.

¹⁷⁴ A estos 8 testimonios habría que añadirles otros 3 más presentes en las inscripciones de tipo religioso (nº 14, 19, 25).

¹⁷⁵ Ver Abascal Palazón 1994, 28 frente a, por ejemplo, el caso del corpus del País Vasco donde predomina el uso de *Marcus* (Ciprés Torres 2006, 96-97).

¹⁷⁶ Sobre el uso de *praenomina* entre las mujeres ver Kajava 1994, 114-124.

Nomina

Los *nomina* presentes son abundantes y muestran bastante variedad ya que encontramos hasta 32 distintos (tabla 25). Debemos señalar que todos ellos son *nomina* latinos ya que no se ha documentado ninguno formado desde un antropónimo indígena por medio del sufijo *-ius*, tal como se atestigua en otros lugares del Imperio¹⁷⁷.

Destaca la abundancia del *nomen Antonius, -a*, sobre todo entre los hallazgos provenientes de San Vicente del Valle donde encontramos cierta concentración¹⁷⁸. Los siguientes con más menciones son *Cornelius, -a* y *Sempronius, -a*, un *nomen* frecuente al norte del Valle de Ebro que suele relacionarse con la figura de T. Sempronio Graco¹⁷⁹ y cuya presencia en nuestra área podría deberse a una difusión del mismo desde la región contigua. A continuación *Aemilius, -a*, *Atilius, -a*, *Calpurnius, -a*, *Flavius-a*¹⁸⁰ y *Valerius, -a* aparecen con cuatro menciones cada uno y el resto solo cuentan con tres o menos menciones¹⁸¹.

Cabría mencionar que el *nomen Iulius, -a*, el más común en el conjunto de la Península Ibérica, solo cuenta con dos testimonios en nuestro territorio. Sin embargo, su presencia parece ser también escasa en el resto de territorios circundantes por lo que es

¹⁷⁷ Por ejemplo, en las Galias (Chastagnol 1995, 155-163 y 167-190). Tendríamos un posible caso entre las inscripciones de tipo religioso de nuestro corpus aunque su interpretación como tal no es segura (nº 12).

¹⁷⁸ Las estelas de este lugar fueron reutilizadas como material constructivo en la Iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle junto con otros bloques con decoración que podrían ser parte de un monumento funerario arquitectónico (Abásolo Álvarez 2002, 155). De ser así, la concentración de antropónimos similares podría ser explicada por la presencia de personas con relación familiar.

¹⁷⁹ Sobre su frecuencia sobre todo al norte del valle del Ebro ver Ciprés Torres 2006, 107 y las referencias que proporciona: Knapp 1978; Dyson 1980-1981; Richarson 1986, 112-113.

¹⁸⁰ Tal vez actuando como un nombre de traducción (Le Roux 1996). Sobre su difusión en Hispania ver Gallego Franco, 2001a y 2001b. *Cassia* también podría ser un nombre homónimo debido a su dispersión en contextos donde predomina la onomástica indígena (Hernando Sobrino, 2005, 117).

¹⁸¹ Resulta interesante compararlo con los datos del corpus del País Vasco donde *Sempronius, Aemilius, Porcius, Licinius* son los más abundantes (Ciprés Torres 2006, 104-106); en Navarra: *Sempronius, Valerius, Aemilius, Antonius, Iulius* y *Cornelius* (Castillo 1977, 130); La Rioja: *Valerius, Iulius* y *Licinius* (Espinosa Ruiz 1986, 157-158), Burgos: *Valerius, Sempronius, Cornelius* y *Aemilius* (Crespo Ortiz de Zárate & Alonso Avila 2000, 365-375) el centro de la Península: *Valerius, Aemilius, Domitius, Caecilius* y *Terentius* (Knapp 1992, 352-354) y los datos de Hispania en general: *Iulius, Valerius, Cornelius, Aemilius, Fabius, Licinius, Sempronius, Caecilius, Iunius* y *Antonius* (Abascal Palazón 1994, 29). Consideramos ya probado que la presencia de estos *nomina* no están en relación con clientelas de época republicana (Pina Polo 2013).

posible que su popularidad no fuera en el norte tan acusada como en el resto de Hispania¹⁸².

Nombre	N	Ref.	Nombre	N	Ref.
<i>Aemilius, -a</i>	4	78, 103 (2), 116	<i>Horatius</i>	1	71
<i>Antestia</i>	1	124	<i>Hortensius</i>	1	54
<i>Antonius, a</i>	8	56 (2), 85, 88, 115 (2), 117, 120	<i>Iulia</i>	2	35, 113
<i>Apuleius</i>	1	58	<i>Lucretia</i>	2	30, 77
<i>Atilius, -a</i>	4	98 (2), 111 (2)	<i>Metellius</i>	1	72
<i>Aurelius</i>	1	26	<i>Muccius</i>	1	44
<i>Caecilia</i>	1	134	<i>Octavius, a</i>	3	69, 75, 106 ¹⁸³
<i>Calpurnius, a</i>	4	64 (2), 65, 81	<i>Pompeius</i>	3	101, 104 (2)
<i>Cassia</i>	1	52	<i>Popillius</i>	1	95
<i>Clodia</i>	1	104	<i>Porcius</i>	1	67
<i>Coelius, -a</i>	4	94 (4)	<i>Sempronius, -a</i>	6	45, 50, 66, 102 (2), 116
<i>Cornelius, a</i>	6	38, 49 (2), 109, 130 (2)	<i>Seuer(i)us</i>	1	132
<i>Domitia</i>	3	78, 93 (2)	<i>Sulpicius, -a</i>	2	81, 99
<i>Etinius</i>	1	65	<i>Terentius, -a</i>	3	87, 129 (2)
<i>Fabius</i>	1	38	<i>Valerius, -a</i>	4	89, 105, 131
<i>Herenius</i>	2	90 (2)	<i>Viuatia</i>	1	111

Tabla 25. *Nomina*.

Cognomina

Este apartado es el que más testimonios presenta, un total de 42 *cognomina* (tabla 26), como consecuencia de su utilización generalizada incluso en cronologías más tardías en las que el *nomen* ya comenzaba a omitirse.

Encontramos varios tipos de *cognomina*, entre ellos, algunos derivados de *nomina* muy conocidos como *Aemilianus*, *Flauinus*, *Calpurnianus*, *Sextanus*, *Seuerinus*. Sin embargo, los más veces repetidos son *Maternus, -a* (7 testimonios) y *Paternus, -a* (8 testimonios) tanto en su forma masculina como femenina. Estos dos antropónimos,

¹⁸² Consideramos que esta es una muestra más de la necesidad de realizar estudios regionales que maten los resultados de los generales.

¹⁸³ Se encuentra abreviado por lo que también podría tratarse de *Octavianus*.

junto con *Fraternus*¹⁸⁴, son considerados *cognomina* de parentesco y destacan especialmente por su amplia difusión en Hispania, especialmente en la zona burgalesa con Clunia a la cabeza¹⁸⁵. Es por ello que se ha llegado a la conclusión de que muy probablemente serían nombres de traducción que resultarían atractivos para la población local por hacer referencia a nombres que ya conocían con anterioridad¹⁸⁶.

Nombre	N	Ref.	Nombre	N	Ref.
<i>Aemilianus</i>	1	105	<i>Modestus, -a</i>	2	66 (2), 81
<i>Auscus</i>	1	67	<i>Montana</i>	1	70
<i>Caccus</i>	1	104	<i>Oculatia</i>	1	119
<i>Calpurnianus</i>	1	103	<i>Paternus, -a</i>	8	78, 88 (2), 92, 99, 116, 117, 130
<i>Campanus</i>	1	95	<i>Primitiua</i>	2	30, 78
<i>Capito</i>	2	75, 92	<i>Primulus</i>	1	112
<i>Ce(n)sorinus</i>	1	58	<i>Proculus</i>	1	90
<i>Dulcitus</i>	1	97	<i>Pupillus</i>	1	50
<i>Fesetina</i>	1	69	<i>Pusinca</i>	1	102
<i>Festi</i>	1	52	<i>Quietus</i>	1	29
<i>Flauinus, a</i>	9	56, 63, 101, 109, 113, 115 (2), 116 (2)	<i>Receptus</i>	1	79
<i>Flauus</i>	3	89, 95, 101, 113	<i>Regalis</i>	1	81
<i>Florentina</i>	1	100	<i>Securus</i>	1	82
<i>Fuscus</i>	1	58	<i>Semplicia</i>	1	121
<i>Gaemellina</i>	1	112	<i>Seuerino</i>	3	103 (2), 129
<i>Hospita</i>	1	94	<i>Sextanus</i>	1	94
<i>Lascius, -a</i>	2	35, 112	<i>Sulla</i>	1	45
<i>Luperca</i>	1	97	<i>Tonius</i>	1	67
<i>Lupus, Lupula</i>	2	64, 82	<i>Toriuianus</i>	1	44
<i>Marina</i>	1	133	<i>Vrsus, -inus</i>	2	70, 100
<i>Maternus, a</i>	7	26, 49, 85, 94, 102, 111, 135	<i>Vitulus</i>	1	75

Tabla 26. *Cognomina*.

¹⁸⁴ Que sí tiene un testimonio entre las votivas (nº 20).

¹⁸⁵ También muy presentes entre las inscripciones de tipo religioso de nuestro corpus (nº 11,13, 15, 16, 20).

¹⁸⁶ Una recopilación de estos *cognomina*, a los que habría que añadir los nuevos hallazgos, en Abascal Palazón 1984. Sobre su posible relación con los grupos suprafamiliares ver Ramírez Sánchez 2003.

Como ya hemos señalado, *Flavius* y sus derivados podrían responder a un proceso similar y que bajo su apariencia totalmente romana que además, se relaciona la concesión del *ius Latii* por parte de Vespasiano, podría estar en realidad relacionado con un nombre de traducción y no con la casa imperial. Otros nombres como *Lupus* y *Vrsus* también podrían esconder un nombre de traducción o *Decknamen*¹⁸⁷.

Griegos

Contamos también con algunos escasos ejemplos de antroponimia de origen heleno, en concreto, 5 casos de los cuales 3 pertenecen a mujeres y 2 a hombres (tabla 27). Tradicionalmente se ha venido señalando que la presencia de antropónimos griegos estaría en relación con personas de carácter u origen servil debido a que este tipo de nombres se extendió entre los esclavos independientemente de su lugar de origen¹⁸⁸. Sin embargo, aunque esto puede ser cierto para parte de la población dependiente, también ha quedado demostrado que muchos de los esclavos y libertos llevaron un nombre proveniente del mismo repertorio onomástico del lugar donde habitasen y que a su vez, los nombres griegos se extendieron como parte del repertorio onomástico de época Imperial con independencia del contexto servil¹⁸⁹.

Nombre	N	Ref.	Nombre	N	Ref.
(H)elena	1	104	Nice	1	97
Euterpe	1	124	P(a)ederos	1	79
Imetus (Hymetus?)	1	87			

Tabla 27. Antropónimos griegos.

En nuestro caso, ninguno de los presentes señala explícitamente su condición dependiente aunque el hecho de que algunos de ellos también lleven un *nomen* (nº 87, 104 y 124) nos estaría indicando que, si bien no podemos descartar que hubieran tenido un origen servil, no lo eran en el momento de su muerte. El resto de testimonios son estructuras uninominales que podrían encajar con la de un esclavo pero como ya hemos

¹⁸⁷ Ver Le Roux 1996 y Gallego Franco 2001a y 2001b. La presencia de nombres asonantes o de traducción está registrada en otros lugares del Imperio como, por ejemplo, en Bélgica (Raepsaet-Charlier 1995, 220-223).

¹⁸⁸ Lozano Velilla 1999.

¹⁸⁹ Ver Kajanto 1968. Así visto en *Burdigalam* (Maurin & Navarro Caballero 2010) y *Emerita Augusta* tal y como señaló el Prof. Edmondson en la conferencia titulada “Hacia una historia social de Augusta Emerita: problemas metodológicos y perspectivas prometedoras” ofrecida en noviembre de 2015 en la UPV-EHU. Sobre estos nombres véase también Beltrán Fortes 2013.

repetido en varias ocasiones, una datación tardía también podría justificar su empleo por parte de la población libre.

Inscripciones religiosas: presentación y análisis de los datos

Respecto al carácter lingüístico de los elementos que forman las nomenclaturas, al igual que en el caso de las funerarias, contamos con algunos antropónimos de origen indígena y otros romanos pero en esta ocasión, los de origen heleno están ausentes. Como decíamos, el uso de uno u otro tipo de nombres responde a distintas cuestiones como pudieron ser el grado de influencia de la cultura romana, la proyección social del individuo o su origen.

Indígenas

En la siguiente tabla encontramos los nombres de carácter indígena presentes entre las inscripciones de carácter religioso¹⁹⁰ que se concentran en tres inscripciones (tabla 28).

Entre ellos encontramos nombres de sobra conocidos como *Reburus*¹⁹¹ y otros también atestiguados, aunque en menor medida, como *Calaetus*¹⁹², *Eburenius*¹⁹³ *Latturus*¹⁹⁴ o *Turaius*¹⁹⁵.

Nombre	N	Ref.
<i>Turaius</i>	1	12
<i>Eburenius</i>	1	12
<i>Calaetus</i>	1	12

Nombre	N	Ref.
<i>Latturus</i>	1	13
<i>Reburus</i>	2	25 (2)

Tabla 28. Antropónimos indígenas.

Latinos

Como veremos, también son los más abundantes entre las inscripciones de tipo religioso. Al igual que los presentes en los epitafios, podemos suponer que su uso fue

¹⁹⁰ En este caso tampoco es nuestra intención realizar un análisis lingüístico de los antropónimos por lo que remitimos a los trabajos ya realizados en este aspecto: Albertos Firmat 1985-6; Vallejo Ruiz 2005; Gorrochategui et al. 2007 y Navarro Caballero et al. 2011.

¹⁹¹ Ocupa el tercer puesto en la lista de nombres indígenas más repetidos en Hispania y el decimotercero entre todo el repertorio –latino e indígena- hispano (Abascal 1994a, 480 y Vallejo Ruiz 2005, 384-386).

¹⁹² Vallejo Ruiz 2005, 247-248.

¹⁹³ Vallejo Ruiz 2005, 313-314.

¹⁹⁴ También atestiguado en otra inscripción más de nuestro corpus (nº 32).

¹⁹⁵ Vallejo Ruiz 2005, 438.

cada vez mayor a medida que la lengua latina y la estructura nominal romana se generalizaron.

Praenomina

El único documentado es *Lucius*, cuya hegemonía no sorprende ya que también era el mayoritario entre las inscripciones funerarias (tabla 29).

Nombre	N	Ref.
<i>Lucius</i>	3	14, 19, 25

Tabla 29. *Praenomina*.

Nomina

Al igual que entre los epitafios, la variedad de los *nomina* es alta y en la mayoría de los casos repiten los ya mencionados (tabla 30). El *nomen Antonius, -a* se atestigua hasta en tres ocasiones y el resto cuentan con una mención cada uno. La mayoría de ellos ya han sido recogidos entre los individuos de los epitafios y solo se añaden a la lista *Licinus* y *Aufidius*.

Nombre	N	Ref.
<i>Antonius, -a</i>	2	2, 8, 20
<i>Aufidius</i>	1	19
<i>Calpurnia</i>	1	16
<i>Cassius</i>	1	14
<i>Licinius, a</i>	1	10, 24

Nombre	N	Ref.
<i>Sempronius, -a</i>	1	21, 24
<i>Seuerus</i>	1	16
<i>Sulpicius</i>	1	13
<i>Valerius</i>	1	25

Tabla 30. *Nomina*.

Cognomina

Entre los *cognomina* destaca el uso de los llamados *cognomina* de parentesco *Paternus, Maternus* y *Fraternus* que suponen la mitad de los atestiguados (tabla 31). Este tipo de nombres ya han sido señalados entre las inscripciones funerarias como los más veces repetidos por lo que su importancia queda reforzada.

Como ya hemos señalado anteriormente, su difusión en Hispania es también muy destacada, especialmente en la zona burgalesa, con especial concentración en

Clunia. Debido a su difusión, se consideran nombres de traducción que posiblemente hacían referencia a nombres indígenas que ya eran populares anteriormente¹⁹⁶.

Respecto al resto, algunos de ellos ya han sido atestiguados entre los individuos de los epitafios (*Capito* y *Flauo/us*) y otros como *Masculinus*, *Flaccus* y *Proculus*, se unen a la lista.

Nombre	N	Ref.	Nombre	N	Ref.
<i>Paternus, -a</i>	3	11, 15, 16	<i>Maternus</i>	1	13
<i>Fraternus</i>	1	20	<i>Masculinus</i>	1	19
<i>Capito</i>	1	10	<i>Flaccus</i>	1	14
<i>Flauos</i>	1	8	<i>Proculus</i>	1	11

Tabla 31. *Cognomina*.

Conclusiones

El análisis del carácter lingüístico de los antropónimos presentes en nuestro corpus muestra un panorama en el que, con excepción del conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón, lo más habitual entre las personas representadas en los epitafios era el uso de nombres latinos.

Los nombres indígenas presentes corresponden a antropónimos de raigambre indoeuropea con especial incidencia de nombres como *Ambatus, -a* en sus distintas variantes y también *Segontius, -a* y *Segilus, -a*, todos ellos abundantes también en los territorios limítrofes. Frente a estos nombres que presentan abundantes paralelos, destaca una cantidad importante de *hapax* del conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón que no parecen ser fruto de una lectura inadecuada de los mismos, ya que muchos de ellos son claramente legibles: *Burga, Caeca, Daberconca, Elarcus, Elgion, Iacometa, Loca, Murca, Magl(a)ena, Peditaga, Taurometa*, y *Veni* (gen.), del que desconocemos cuál sería su forma en nominativo. Entre ellos destaca la presencia de varios nombres masculinos con tema en *-a*, habitualmente reservado a los nombres femeninos: *Caeca, Loca, Murca* y *Burga*¹⁹⁷.

¹⁹⁶ Abascal Palazón 1984. Sobre su posible relación con los grupos suprafamiliares ver Ramírez Sánchez 2003.

¹⁹⁷ Sobre nombres personales masculinos en tema *-a*, ver Vallejo Ruiz 2008, 146-148.

En cuanto a los antropónimos latinos, su uso se atestigua entre los epitafios de todo el área presentando una variedad antroponímica considerable. Entre los *praenomina* destaca sin duda *Lucius* por ser el que cuenta con más testimonios mientras que entre los *nomina*, *Antonius*, *-a* es el más abundante debido a su predominio entre las inscripciones de San Vicente del Valle. Le siguen *Sempronius*, *-a* y *Cornelius*, *-a* y tras ellos, *Aemilius*, *-a*, *Atilius*, *-a*, *Calpurnius*, *-a*, *Flavius*-*a* y *Valerius*, *-a*. Finalmente, la elección de *cognomina* muestra una predilección por los llamados *cognomina* de parentesco (*Maternus*, *-a* y *Paternus*, *-a*) y *Flauinus* y sus derivados también, en especial, entre las inscripciones de San Vicente del Valle.

Nos quedan por señalar algunos testimonios de antropónimos griegos que sin embargo, a falta de más datos, nos es imposible determinar si deberían ser puestos en relación directa con la presencia de individuos de carácter u origen servil.

Las inscripciones religiosas no presentan grandes diferencias respecto a las funerarias en cuanto al uso de nombres de carácter lingüístico indígena o latino. Como era de esperar, los nombres que aparecen son del mismo tipo que los presentes en las funerarias y no se observa ninguna peculiaridad relativa al contexto religioso.

Otros elementos

La filiación

La filiación es uno de los elementos que más veces se repite en la nomenclatura. En nuestro conjunto su aparición se centra especialmente entre las estelas de Belorado-Fresno de Río Tirón que la señalan en casi todas las ocasiones. Es por ello que de las 47 inscripciones en las que se expresa este elemento, 30 corresponden a este conjunto (tabla 32).

En la mayoría de los casos aparece expresada de forma abreviada con la letra F aunque también contamos con algunos ejemplos en los que se sobreentiende tras un nombre en genitivo (nº 45 y 46), aparece abreviado como *fil(ius,a)* (nº 101) o incluso aparece la palabra completa sin abreviar (nº43, 74 y 111). Se aprecia una tendencia hacia su desaparición en todas las zonas del Imperio ya que se encuentra ausente en la

mayoría de inscripciones a las que se les atribuye una cronología más tardía¹⁹⁸. Es por ello que podemos pensar que en el caso del conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón su uso continuado responda a una variante local, al estilo de otras ya identificadas en distintos lugares¹⁹⁹.

Salvo excepciones, la filiación siempre se expresa por vía paterna²⁰⁰. Aunque el modo canónico de la nomenclatura romana era incluirlo por medio del *praenomen* entre el *nomen* y el *cognomen* del individuo, como ocurre en la nº 45, existen una cantidad considerable de testimonios en los que se expresa de un modo distinto. En algunos de ellos el *praenomen* se encuentra en posición final (nº 66), en otras se indica a través de un *nomen* (nº 56, 98, 101, 111, 113) y en la mayoría de los casos de nuestro corpus, se encuentra al final del nombre por medio del *cognomen* o un nombre indígena.

Este último es el caso de las inscripciones de Belorado-Fresno de Río Tirón donde la filiación esta siempre indicada al final del nombre del difunto. Esta práctica se observa tanto entre los individuos que presentan un nombre doble indígena como entre los que portaban una nomenclatura latina, con la sola excepción de *L(ucius) Octavius Vituli f. Capito* (nº 75) y *G(aio) Sempronio Q(uinti filio) Sullae* (nº 45) que presentan *tria nomina*²⁰¹. Según los estudios realizados entre los testimonios epigráficos del Valle del Duero, entre los que incluyen los del conjunto de Belorado-Fresno del Río Tirón, el hecho de que la filiación aparezca tras el *nomen* y *cognomen*, incluso en los casos en los que el difunto lleva un nombre de tipo romano, parece tener especial incidencia esta región. No obstante, debemos señalar que también es visible en el resto de inscripciones de nuestra área²⁰².

Resulta interesante señalar el caso de la inscripción nº 54 en la que el nombre del padre está expresado con varios elementos de su nomenclatura: *Segilo Etanico Hortens(i) Segonti f.*²⁰³. No es frecuente que la filiación cuente con varios elementos,

¹⁹⁸ Como también se ha visto, por ejemplo, en el conjunto del País Vasco (Ciprés Torres 2006, 102) y Castilla y León (Gallego Franco 2013, 213).

¹⁹⁹ Tenía un papel especial en los territorios africanos donde además, se señalaban las dos generaciones precedentes (Lassère 1979, 230-232). También se advierten diferencias en el estudio comparativo del territorio galo y el africano en Dondin-Payre 2011a.

²⁰⁰ Ver el apartado dedicado a la filiación en el capítulo de prácticas funerarias y conmemoración.

²⁰¹ Solo contamos con otros dos individuos de *tria nomina* en el conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón que no señalan la filiación de ningún modo (nº 49 y 50).

²⁰² Sobre la onomástica del Valle del Duero ver Gorrochategui *et al.* 2007; Navarro Caballero *et al.* 2011.

²⁰³ Sobre la interpretación de esta inscripción ver Fernández Corral 2015, nº 4.

sin embargo, la presencia de otros paralelos en zonas cercanas hace que creamos conveniente interpretar el texto de este modo²⁰⁴.

Ref.	Nombre	Procedencia
27	<i>Ambata Medica Verati f.</i>	Belorado
28	<i>Alionus Areiecus Camali f.</i>	Belorado
31	<i>SECONTI MEDE DABLI-P. AMAILTA-LV</i>	Belorado
32	<i>ACIVO CCRMVTO Latturi f.</i>	Belorado
33	<i>Boutia Vqulanca Segili f.</i>	Belorado
35	<i>Iulia Viganica Lasc[i]ui f.</i>	Belorado
36	<i>ILCOMILO EBVREQ Ambati f.</i>	Belorado
37	<i>Segila Maglena Murc<a>e f.</i>	Belorado
39	<i>Ambata Peditaga Ambati [f.]</i>	Belorado
41	<i>[Q]uemia Iacometa Ligiri filia</i>	Belorado
42	<i>[A]mbatus Burga Segili f.</i>	Belorado
43	<i>Segilus Aespancus Ambatae filio</i>	Belorado
45	<i>G(aius) Sempronius Q(uinti f.) Sulla</i>	Belorado
46	<i>Surilla Albi (f.)</i>	Belorado
47	<i>[A]mbatus Alebbius ...odani f.</i>	Belorado
48	<i>Vigganus Loca Seggei f.</i>	Belorado
51	<i>Ambaia Doghica Viganii f.</i>	Belorado
52	<i>[C]as(sia) Ambada Festi f.</i>	Belorado
53	<i>Elgion Elanicca Viganii f.</i>	Belorado
54	<i>Segilus Etanicus Hortens(i) Segonti f.</i>	Belorado
56	<i>Antonia Flauina Antoni f.</i>	Belorado
58	<i>Apuleius Fuscus Cesorini f.</i>	Belorado
59	<i>Acco ...eda? Ambati f.</i>	Belorado
61	<i>Segontio Caeca Abloni f.</i>	Belorado
62	<i>Quemiae Taurometae Balbi f</i>	Belorado
66	<i>Sempronia Modesta Luci f.</i>	Cerezo de Río Tirón
67	<i>M(arcus) Porcius Tonius Ausci f.</i>	San Esteban de Treviño
71	<i>Horatius Alionus Ligiri f.</i>	Fresno de Río Tirón

²⁰⁴ Como, por ejemplo, en *CIRPSalamanca* n° 280; *CIRPZamora* n° 91; *IRPValencia* n° 12; *IRPPalencia* n° 2 y 16; *CIRPBurgos* n° 428, 464, 480 y 595; *ERPSoria* n° 26, 76; *HEp* 9 n° 406 y *HEp* 12 n° 305 y *ERLara* n° 72.

72	<i>Metellius Reburus Ambati f.</i>	Fresno de Río Tirón
73	<i>[V]ironus [T]auros f.</i>	Fresno de Río Tirón
74	<i>Segontius Aloncus Ambati filio</i>	Fresno de Río Tirón
75	<i>L(ucius) Octavius Vituli f. Capito</i>	Fresno de Río Tirón
85	<i>Antonius Maternus Veni f.</i>	Monasterio de Rodilla
88	<i>Anto[ni]us Pater(nus) Paterni f.</i>	Monasterio de Rodilla
92	<i>L(ucius) ...rius Paternus Capitonis f.</i>	Pancorbo
94	<i>Coelia Materna Quoeli f.</i>	Poza de la Sal
95	<i>Popillius Flauus Campani f.</i>	Poza de la Sal
98	<i>Atiliae Cantabrequen Atili f.</i>	Poza de la Sal
101	<i>Pompeia Flauina Flaui fil.</i>	Poza de la Sal
103	<i>Aemilius Seuerinus Calpurniani f.</i>	Poza de la Sal
111	<i>G(aius) Atilius Maternus Atili filio</i>	Soto de Bureba
113	<i>Iulia Flauina Flaui f.</i>	San Vicente del Valle

Tabla 32. Nomenclaturas con filiación en las inscripciones funerarias.

Ref.	Nombre	Procedencia
11	<i>Sulpicius Paternus Proculi f.</i>	Barcina de los Montes
12	<i>Turarius Eburenius Calaeti f.</i>	Barcina de los Montes
13	<i>[S]u<l>lpicius Matern[us] Latturi f.</i>	Barcina de los Montes
16	<i>Calpurnia Paterna Seueri f.</i>	Ranera
25	<i>Lucius Valerius Reburri f. Reburus</i>	Villafranca de los Montes de Oca

Tabla 33. Nomenclaturas con filiación en las inscripciones religiosas.

Finalmente, como decíamos anteriormente, se ha propuesto que la mención la filiación sería menos frecuente en las inscripciones religiosas que en las funerarias debido a que el protagonismo recae sobre la divinidad y el dedicante mismo²⁰⁵. En nuestra área de estudio está expresada en 5 de las inscripciones religiosas de las cuáles 3 forman parte de un mismo conjunto de aras dedicadas al dios Vurovio (tabla 33). Lamentablemente, el menor número de inscripciones religiosas frente a las funerarias en nuestro corpus hace que sea difícil determinar si la escasez de nomenclaturas con filiación responde efectivamente a un modo de representación distinto en cada uno de los contextos.

²⁰⁵ Revilla Calvo 2002, 201.

Grupos suprafamiliares

La identificación e investigación de los grupos suprafamiliares es un tema complejo que ha sido objeto de estudio y de debate en múltiples trabajos y todavía aún hoy continúa analizándose y debatiéndose²⁰⁶. Uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos en su estudio es que la única fuente de la que disponemos son las menciones de la epigrafía antigua, tanto en lengua indígena como latina. Esta limitación hace que sea complicado conocer el papel que estas organizaciones suprafamiliares tuvieron en la sociedad indígena durante la Antigüedad ya que conocemos poco más que las menciones a sus nombres. Dado que no parecen tener un papel significativo dentro de nuestro corpus, solo vamos a tratar los casos específicos que se testimonian en nuestra área.

En nuestra área contamos con un único caso claro: *Atilia Cantabrequin* (nº 98). Aunque no contamos paralelos de este grupo suprafamiliar el nombre *Cantaber* está documentado como antropónimo en nuestro ámbito. Los ejemplos más cercanos provienen de Gastiain (Navarra) (*CIL* II 2971=5832) y Contrasta (Araba/Álava) (*CIL* II 2953 y 2957) pero también hay constancia de otros en Tarragona (*CIL* II 4970, 117), Sagunto (*CIL* II 6257, 38) o Braga (*AE* 1973, 307 y 308)²⁰⁷.

El segundo testimonio es el de la inscripción nº 36 que, lamentablemente, solo conocemos a través una lectura dudosa ofrecida por L. Huidobro: ILCO-MILO-EBUREN-Q. AMBATI-I AN XXXI²⁰⁸. Debido a la desaparición de la estela que impide comprobar su lectura, se han propuesto distintas interpretaciones alternativas del texto. Las opciones principales son dos: por un lado, que se trate de un nombre indígena doble que seguiría la tendencia general del conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón, del tipo *Ilcomilo Ebureno*²⁰⁹; por otro, que deba interpretarse como un nombre seguido de un grupo suprafamiliar, [*Segontio*] *Ebureniq(um)*²¹⁰.

²⁰⁶ Para todo lo referido a los grupos suprafamiliares consultar principalmente: González Rodríguez 1986; 1994; Ramírez Sánchez 2003; 2007; González Rodríguez y Ramírez Sánchez 2011.

²⁰⁷ Más ejemplos en Vallejo 2005, 258

²⁰⁸ Huidobro 1950, 59.

²⁰⁹ Tal y como propone Solana Sáinz 1978, 99.

²¹⁰ Como propuso ya Abásolo Álvarez 1975a, nº 7, que también señala que existiría una tercera opción que es interpretar la letra Q como una mención a la tribu *Quirina* pero dado el contexto en el que nos movemos, esta parece la solución menos probable.

Cualquiera de las dos opciones nos muestra un antropónimo indígena del que existen varios paralelos: *Eburia* (AE 2010, 643), *Ebureinius* (HEp 13, 65) o *Eburenius* en la inscripción nº 12 de nuestro propio corpus, entre otros²¹¹. Además, conocemos tres casos en los que aparece mencionado *Eburancus*, es decir, un grupo suprafamiliar creado desde este mismo antropónimo pero con otro sufijo²¹². No obstante, ante las dudas que genera la interpretación de la inscripción y el hecho de que no encontremos ningún otro grupo suprafamiliar en Belorado-Fresno de Río Tirón, hace que debamos considerar su interpretación con precaución.

Creemos igualmente necesario descartar o al menos poner en duda algunos testimonios más que se han identificado como grupos suprafamiliares. En primer lugar, la inscripción nº 34 de la que solo conocemos las dos primeras líneas debido a la fractura de su soporte ha sido interpretada como *Segil<a>[e] / Elarco/[r]um? [..] / [---]*²¹³. Sin embargo, tras el análisis directo de la pieza, creemos más prudente interpretarlo como el comienzo de un nombre doble indígena, *Segi[o] Elarco* que se adecuaría a la tendencia general del resto de nomenclaturas del lugar²¹⁴.

Por otro lado, la inscripción de arenisca localizada en Laudio/Llodio (nº 80) ofrece una lectura e interpretación complicada debido a la desaparición y erosión de algunas de las letras. En su *editio princeps* se propuso leer el nombre *Lic(iniae) Licoiom* en la tercera línea, interpretando el segundo de sus elementos como una *cognatio*²¹⁵. Una lectura directa de la estela permite leer efectivamente las letras LICLICOIO y el comienzo de una letra fragmentada que podría corresponder a una M pero también una N o A o tal vez, incluso una D, dado el carácter anguloso de algunas de las letras. Debemos considerar, sin embargo, que la aparición de una mención a un grupo suprafamiliar terminado en *-om* sería algo totalmente inédito para este territorio donde apenas hay testimonios de este tipo, más aún teniendo en cuenta que en áreas cercanas como la cántabra o celtibérica donde sí hay presencia de grupos suprafamiliares, estos se señalan con otros sufijos. Es por ello que, aunque admitimos no poder dar una

²¹¹ Más ejemplos en Vallejo 2005, 314-315.

²¹² En Dombellas (Soria) (AE 1999, 928), San Esteban de Gormaz (Soria) (CIL II, 2828), y Siruela (Badajoz) (AE 1977, 422). Merece la pena resaltar que en estas dos últimas inscripciones los difuntos son ciudadanos romanos que lo expresan por medio de la tribu a la que estaban adscritos (Quirina y Galeria, respectivamente) por lo que queda claro que el ser ciudadano romano no era incompatible con formar parte de un grupo suprafamiliar y además, señalarlo en un epitafio como parte de la identidad del difunto.

²¹³ En el trabajo dedicado a las estelas de Belorado (Reyes Hernando 2000, 13).

²¹⁴ En HEp 10, 78 también se señaló esta interpretación como la más adecuada.

²¹⁵ Véase Cepeda 2001, 129-130.

interpretación satisfactoria al texto, no creemos que está sea la adecuada por lo que proponemos no tomarla en consideración hasta que nuevos descubrimientos de estelas nos puedan ayudar a comprenderla.

Origo

El lugar de procedencia de los difuntos es un dato que encontramos reflejado sobre todo en aquellos casos en los que el fallecido o dedicante se encuentra fuera de su lugar de origen²¹⁶. En nuestro territorio podría aparecer únicamente en dos de las inscripciones religiosas cuya interpretación, sin embargo, es dudosa.

Ref.	Texto	Origo
8	<i>Vuarnae / pro salu^{te} / Estiteri? f^{ab}ri³ tigno/[r]um Anto/[ni]us Fla^uos /Neuiensi[s]? / u(otum) [s(oluit) l(ibens) m(erito)]</i>	<i>Neuiensi[s]?</i>
17	<i>--- / Areus FI/[---]AVIAVG / O[---]I LECV /exs (sic) uoto</i>	<i>[Fl]auiaug(ustanus)?</i>

En el primer caso se trata de una inscripción desaparecida cuyo texto, únicamente recogido de forma directa por L. Prestamero, presenta serias dudas de interpretación no solo en lo que se refiere a la *origo*, sino en su conjunto. Estas dudas se ven acrecentadas por el hecho de que no hay ningún testimonio más del nombre del lugar del que supuestamente procedía el dedicante del ara, aunque no descartamos que pudiera tratarse de un núcleo de importancia menor que no hubiera sido documentado en las fuentes literarias.

La segunda de las aras se conserva actualmente en Poza de la Sal pero el estado de conservación del texto, muy desgastado, hace complicada su lectura e interpretación. Entre las letras aún reconocibles se lee la secuencia AVIAVG que podría ser considerada como la *origo* del dedicante. Este nombre tendría además un paralelo en una inscripción de Tárraco (CIL II 4196): *L(ucio) Aufidio Masculi filio) Celeri Masculino Quir(ina tribu) Flauiaugustano, flamini designato, r(es) p(ublica) s(ua) d(ecreto) d(ecurionum)*.

A partir de esta última inscripción y la presencia de otro individuo en una inscripción de Poza de la Sal (nº 19) también llamado *Lucius Aufidius Masculinus*,

²¹⁶ Aunque también tenemos ejemplos como los de las mencionadas estelas vadinieses en las que se especifica el origen a pesar de encontrarse en su territorio. Sobre la mención de la *origo* en estas circunstancias ver González Rodríguez 2011; González Rodríguez & Ramírez Sánchez 2007.

F. Fita (1915) propuso que *Flauiaagusta* debía de ser el nombre antiguo de la actual Poza de la Sal. Igualmente, se ha tratado de relacionar el texto de la inscripción nº 109, también de Poza de la Sal, con los mismos nombres personales, proponiendo leer sus primeras líneas *C[n(aeo) A]uito Saeco / [L(ucius)] Auf(idius) Celer*. No obstante, creemos que se trata de una interpretación condicionada a la presencia de estos nombres en las inscripciones anteriormente citadas ya que no parece que los manuscritos en los que aparece recogida esta inscripción permitan asegurar esta lectura²¹⁷.

Se trata, de una hipótesis, sin duda, sugerente que ha sido seguida por varios autores que proponen también identificar *Salionca*, tradicionalmente relacionada con Poza de la Sal por razones lingüísticas, como el nombre original del núcleo que pasaría a denominarse Poza de la Sal en época posterior. Sin embargo, creemos que esta valoración debe de ser tomada con precaución ya que se trata en todos los casos de argumentos que parecen resultar poco definitivos dada la mala conservación o desaparición de algunos de los epígrafes.

Sí tenemos constancia, sin embargo, de personas originarias de alguna de las *ciuitates* del área autrigona que deciden señalarlo en un epitafio localizado fuera de nuestro territorio. Hemos de decir que no son abundantes y que ninguna se encuentra muy alejada²¹⁸. Contamos con dos epitafios dedicados a personas originarias de Uxama Barca: *Baebius Latro Nigri f.* que aparece en una estela localizada en Astorga (León)²¹⁹ y *Marnonius Flauinus Carpeti (f.)* en Quintanilla de las Viñas (Burgos)²²⁰. El tercero de los casos en los que aparece la *origo* es un epitafio de Clunia en el que el difunto, *Capito Bulcae Tirdani f.* se declara *Vendeleiensi*, identificado como el gentilicio de la *ciuitas* de Vindeleia²²¹.

Este tipo de testimonios parecen mostrar que, por lo general, la expresión de la *origo* como parte de la identidad del difunto tenía importancia principalmente cuando

²¹⁷ Ver el aparato crítico referente a esta inscripción en la parte final del corpus.

²¹⁸ En *Thamusida* (Mauretania Tingitana) se localizó un diploma militar en el que se licencia y concede la ciudadanía romana a un soldado proveniente de Virovesca, la actual Briviesca (*CIL XVI*, 166).

²¹⁹ *Baebius / Latro Nig/ri f(ilius) Uxama / Ibarcens/is an(norum) XIII / h(ic) s(itus) e(st)* (*AE* 1903, 234)

²²⁰ *T(e) r(ogo) p(raeteriens) d(icas) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis) / Ilarioni / Flau[i]ni Carpeti / Uxama Barcen/si(s) seruo an(norum) XX* (ERAlavesa 95)

²²¹ *Capitoni Bulcae / Tirdai f(ilio) / Vendeleiensi / ann(or)um XXXI* (*AE* 1920, 8) Sin embargo, también ha sido interpretada como *Capitoni Bul/cae Tridai f(ilio) / Vei Deleieni l(iberto) / an(norum) XX[---]* (*AE* 1987, 613c).

este era enterrado fuera de su lugar de origen²²². Aunque como hemos señalado, esto no es siempre así, ya que en lugares cercanos como el territorio vadiniense su mención se presenta como un elemento más, propio de las estelas funerarias de este lugar²²³.

Por otro lado, cabe preguntarse si también podemos estar ante a personas provenientes de nuestra área en varios epígrafes localizados en los territorios del norte de África en los que se podría estar aludiendo el etnónimo autrigón. El primero de los casos sería un epitafio localizado en *Cyrene* en el que un *eques* de la *Cohorte Hispanorum*²²⁴ llamado *T(itus) Pompeius Licyrus* añade la palabra *autric*, que se podría desarrollar como *autric(o)*, debiendo entender que procedía del territorio que nos ocupa²²⁵. Encontramos un caso muy similar en otro epitafio localizado en Theveste en el que se menciona a *Quintus Lutatius Quinti f. Viator* de la tribu Quirina y *autr(ico?)* que habría formado parte en la *legio III Augustae* durante tres años²²⁶.

Resulta difícil establecer de forma segura si se trata de menciones al etnónimo de nuestra área de estudio ya que también podría estar haciendo referencia a la antigua ciudad de *Autricum*, la actual Chartres, situada al norte de Galia. En cualquier caso, creemos que su mención, aunque justificada por su fallecimiento lejos de su lugar de origen, forma parte de un contexto militar y, por lo tanto, se aleja de nuestros objetivos de análisis.

Transmisión del nombre

Como ya ha sido observado para otras regiones de Hispania, en el sistema onomástico indígena la transmisión del nombre de padres a hijos no parece haber sido una práctica habitual. Una de las razones sugeridas en este aspecto sería el carácter de la estructura nominal indígena que, al estar formada por uno o dos idionimos seguidos del nombre paterno en la filiación, hubiese provocado un efecto redundante y cacofónico²²⁷. Esto parece repetirse también en nuestro corpus, ya que solo una de las portadoras de

²²² Sobre los cambios de residencia en época romana ver Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 2011. Sobre la mención a la *origo* en monumentos públicos, Andreu Pintado 2008.

²²³ González Rodríguez 2011 and González Rodríguez & Ramírez Sánchez 2007.

²²⁴ Roldán Hervás, 1974, 131.

²²⁵ *T(itus) Pompei/us Licyrus / Autric[o] / ann(or)um XL / eques e[x] cohort / hispanor(um) / aer(um) XX / h[is] si]tus / Clemens pa/trono* (AE 1915,111 = AE 1917/18, 64; AE 1983, 942).

²²⁶ *Q(uintus) Lutatius Q(uinti) f(ilius) / Quir(in) tribu Viator / austr(ico) mil(es) leg(ionis) / III Augustae Plaetori / vix(it) an(nis) XXV / mil(itauit) an(nis) III / h(ic) s(itus) e(st) / T(itus) Flauius Bri/ttieni / her(es) m(onumentum) p(osuit)* (CIL VIII, 1876).

²²⁷ Para el territorio lusitano ver Navarro Caballero 2009, 461-463.

una estructura nominal indígena comparte nombre con su padre (nº 39), mientras que el resto de ellos muestran un nombre diferente (ver tablas 34 y 35).

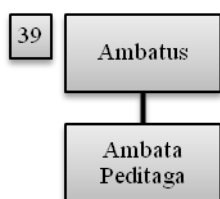


Tabla 34. Transmisión del nombre en una mujer de nomenclatura indígena.

Por el contrario, dentro del sistema onomástico romano, el *nomen* era un elemento familiar que se transmitía de padres a hijos e hijas en los casos de nacimiento legítimo. Es por ello que deberíamos esperar que entre los nombres presentes en nuestro corpus, los hombres y mujeres que presentan un *nomen* lo hubieran heredado de su padre. No obstante, como venimos viendo a lo largo de todo el trabajo, las normas en cuanto a la onomástica romana, sobre todo en contexto provincial, acostumbran más a ser tendencias que reglas, por lo que no sorprende del todo que encontremos distintas situaciones y variaciones de las mismas.

Contamos con dos tipos de testimonio que nos ayudan a conocer la transmisión del nombre. Por un lado, aquellas nomenclaturas en las que la filiación está incluida y por otra, los textos que nos indican una relación paterno-filial entre el difunto y el dedicante. Debemos recordar, sin embargo, que no podemos descartar que en el resto de casos no se hubiera transmitido también, ya que una de las características de la mención de la filiación y del nombre del dedicante es que en la mayoría de las ocasiones no aparece completo. Por ejemplo, en la inscripción nº 85 donde se menciona a *Antonius Paternus Veni f.* desconocemos si el padre también portaba el mismo *nomen* que su hijo, al cual se lo habría transmitido. Del mismo modo, en la nº 26 no podemos asegurar si *Titus*, el padre que dedica un epitafio a *Aurelius Maternus*, también llevaba este mismo *nomen* pero lo omitió porque el contexto así lo requería.

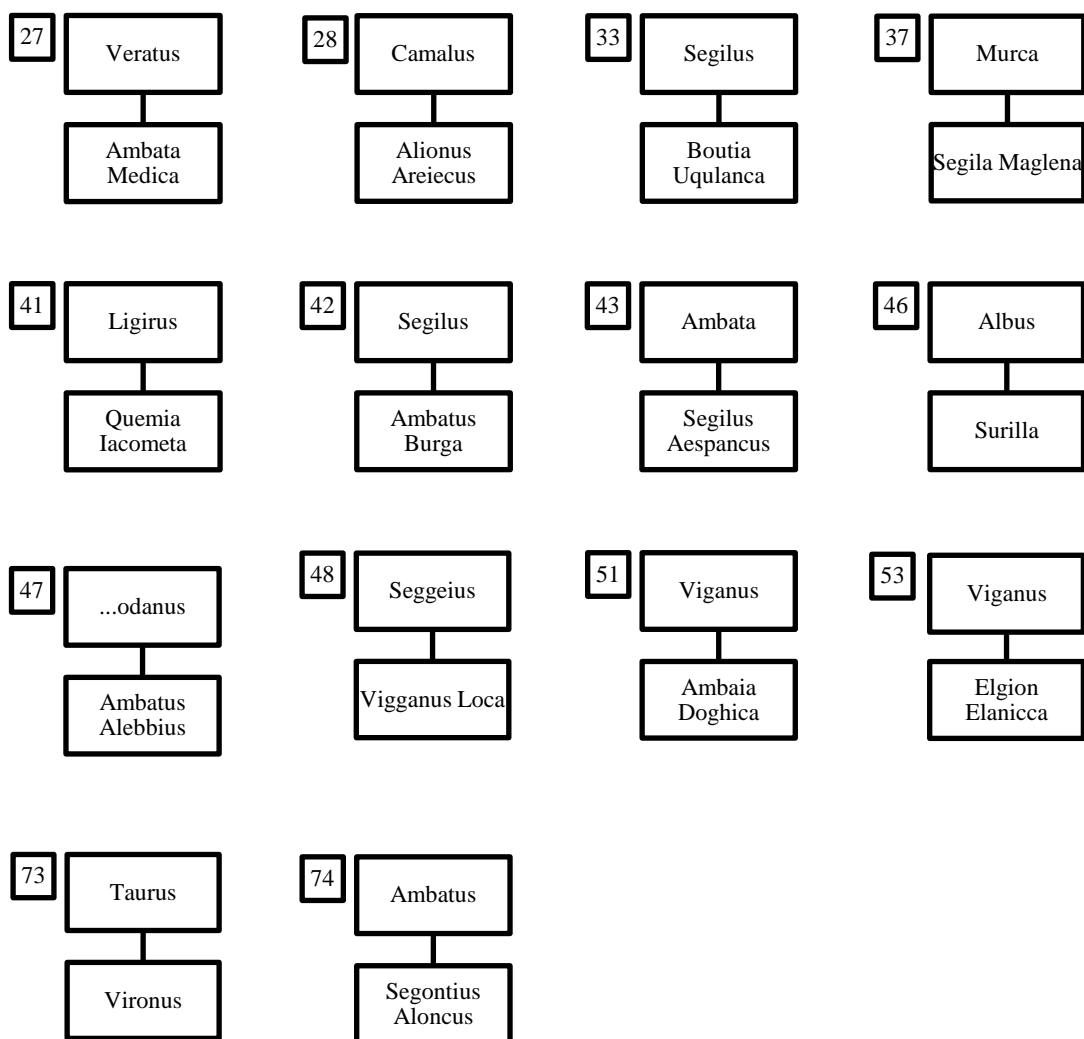


Tabla 35. Ausencia de transmisión del nombre entre individuos con nomenclatura de tipo indígena.

Contamos, por otro lado, con 10 casos en los que la transmisión del *nomen* de padres a hijos-hijas parece evidente²²⁸. En el caso de la n° 93 no conocemos el nombre del padre, sino de la madre *Ambata Plandida*, sin embargo, el hecho de que sus dos hijos llevaran el mismo *nomen* debe hacernos pensar que lo habían recibido de su padre. Un caso similar es el de la n° 129 en la que también aparecen dos hermanos que llevan el mismo *nomen* y por lo tanto, podemos pensar que ambos lo recibieron de su padre. En el caso de la n° 64, desconocemos el nombre del hijo del difunto, sin embargo, el dedicante de la inscripción, su nieto, comparte su *nomen* por lo que creemos factible que

²²⁸ No contamos en nuestro corpus con ningún caso en el que el *nomen* parezca provenir de la familia materna tal y como se atestigua en otros casos. Ver Curchin 1999 y Armani 2003, 2012.

se tratase de su abuelo paterno y que el *nomen* le hubiese sido transmitido por esta vía²²⁹.

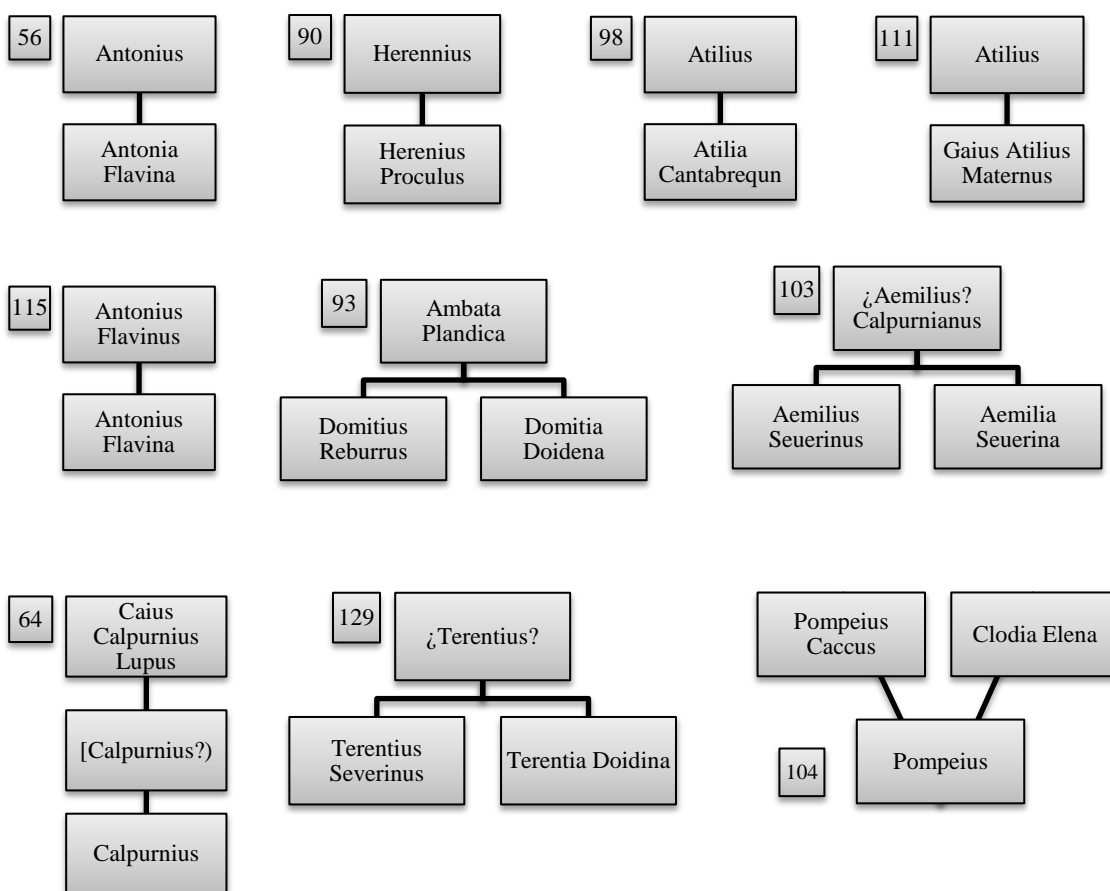


Tabla 36. Trasmisión del *nomen*.

El *nomen* no era el único elemento que podía transmitirse de una generación a otra ya que también encontramos testimonios de *cognomina* o nombre únicos transmitidos de padres-madres a hijos-hijas así como *cognomina* formados a partir del *nomen* paterno o materno. En nuestro caso contamos con cuatro inscripciones que heredaron el *cognomen* de su padre (tabla 37), pudiendo incluso pensar incluso que fueran homónimos, ya que es posible que también hubiesen heredado el *nomen*, como ocurre en la inscripción nº 115.

²²⁹ Hemos optado por esta opción por ser la más simple pero no debemos descartar totalmente que se tratase de su abuelo materno ya que, aunque no era una práctica habitual, contamos con varios testimonios de nietos y nietas que reciben el *nomen* del abuelo materno en vez del paterno. Por ejemplo, en dos estelas lusitanas de la actual Idanha-a-Velha (Edmondson 2005, 221-222).

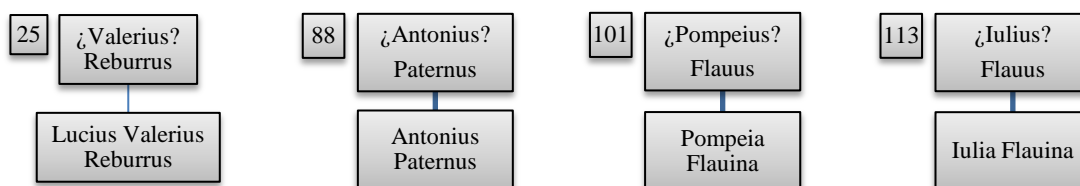


Tabla 37. Trasmisión del *cognomen*.

El hecho de que progenitores y descendientes compartan un mismo *cognomen* o nombre único es una práctica atestiguada en el resto de Hispania y el Imperio romano pero no parece obedecer a ninguna norma establecida. Desconocemos cuáles serían las razones por las cuales se transmitía, aunque es posible que, tal y como ocurre hoy en día, algunos nombres pasen de una generación a otra por tradición familiar²³⁰.

Entre las dedicaciones funerarias tenemos también un testimonio en el que los esclavos de una mujer reciben su *nomen* tras convertirse en libertos (tabla 38). Además de un ejemplo de transmisión del *nomen* de patronos a libertos, esta inscripción resulta especialmente interesante porque también se señala la ascendencia de esta última. Su padre, *Quoelius*, posiblemente relacionado con el antropónimo indígena *Coelo*, se transmite a su hija como *Coelia*, *nomen* latino. Parece que estamos, por lo tanto, ante un ejemplo de cómo la onomástica indígena se fue adaptando a los modelos romanos²³¹.

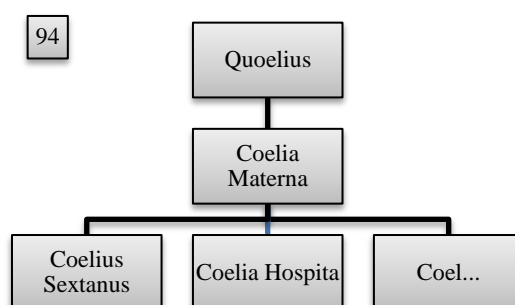


Tabla 38. Trasmisión del *nomen* de la patrona a sus *liberti*.

Los epitafios nº 49, 66 y 102 muestran también la repetición de *nomina* pero la falta de más datos nos impide conocer si existía una relación familiar entre esas personas y de ser así, de cuál se trataba (tabla 39).

²³⁰ En su tesis doctoral S. Armani ofrece varios ejemplos de esta práctica (Armani 2002, 162-164).

²³¹ Ver Albertos Firmat 1985-1986, 169.

Ref.	Inscripción
49	<i>L(ucio) Cor(nelio) Materno Cor(nelius, -a) p(osuit) an(norum) XXV</i>
66	<i>Semproniae Modest<a>e L(ucii) f(iliae) an(norum) XL Modestus [---]</i>
102	<i>D(is) Ma(anibus) Sem(proniae) Pusi[n]c<a>e an(norum) LXII Sem(pronio) Materno fil(io) an(norum) XXII</i>

Tabla 39. Inscripciones con posible transmisión de nombre indeterminada.

Finalmente, nos queda por señalar un aspecto que, aunque no se refiere específicamente a la transmisión de un mismo nombre de una generación a otra, nos indica una relación interesante entre la nomenclatura paterna y filial. Nos referimos a los casos en los que, si bien el difunto mencionado en el epitafio presenta una nomenclatura de tipo romano, el nombre de su padre transmitido a través de la filiación era aún de carácter indígena²³². En nuestro área observamos cuatro casos claros en los que el nombre paterno expresado a través de la filiación es de carácter indígena frente a la nomenclatura latina del hijo o hija (nº 11, 13, 85 y 94) y algunos otros en los que los hijos reciben una nomenclatura de estructura romana con una combinación de antropónimos del repertorio romano e indígena (nº 71, 72 y 52) (tabla 40)²³³.

Ref.	Nombre	Procedencia
11	<i>Sulpicius Paternus Proculi f.</i>	Barcina de los Montes
13	<i>[S]u<l>lpicius Matern[us] Latturi f.</i>	Barcina de los Montes
52	<i>[C]as(sia) Ambada Festi f.</i>	Belorado
71	<i>Horatius Alionus Ligiri f.</i>	Belorado
72	<i>Metellius Reburus Ambati f.</i>	Belorado
85	<i>Antonius Maternus Veni f.</i>	Monasterio de Rodilla
94	<i>Coelia Materna Quoeli f.</i>	Poza de la Sal

Tabla 40. Individuos de nomenclatura romana y filiación indígena.

La onomástica de las mujeres

En las siguientes líneas trataremos de comprobar si es posible identificar características distintas entre las nomenclaturas femeninas y masculinas del nuestro área. Para ello seguiremos la hipótesis de estudio planteada por M. L. Albertos²³⁴, en la que señalaba que la onomástica de las mujeres parecía, por lo general, más

²³² Para el caso de Lusitania ver Navarro Caballero 2009, 454.

²³³ Este cambio en la onomástica de una generación a otra hacia modelos de tipo romano no es sin embargo, irreversible (Stüber 2009, 89-90).

²³⁴ Albertos Firmat 1977.

conservadora que la de los hombres, ya que mantenía antropónimos y estructuras de tipo indígena en mayor medida. No obstante, tal y como se indicaba en ese mismo su trabajo, se trataba de una propuesta preliminar que debía ser comprobada más exhaustivamente en futuros estudios.

Es por ello que, siguiendo esta hipótesis, contamos con varios trabajos sobre la onomástica peninsular que han tratado de comprobar si la propuesta podía ser confirmada o no. Como ya hemos señalado anteriormente, los estudios generales que abarcan una extensión del territorio tan amplia como, por ejemplo, Hispania, deben de ser matizados con estudios de carácter regional que nos permitan identificar tendencias y particularidades a menor escala que, de otro modo, quedarían ocultas. Es por ello que los estudios que tratan la cuestión de la onomástica femenina, de forma exclusiva o dentro de un trabajo más amplio, son esenciales para poder conocer si efectivamente, esta fue más conservadora entre las mujeres y de ser así, si se trató de un fenómeno general o limitado a ciertas áreas.

Uno de los territorios ya estudiados ha sido el de Lusitania, donde se ha analizado el número de individuos masculinos y femeninos que llevan un nombre único de carácter indígena frente a los que tenían uno latino²³⁵. Los resultados han mostrado que el porcentaje de antropónimos indígenas y latinos son tan similares entre los hombres y las mujeres que conviene descartar un mayor conservadurismo del nombre femenino en este lugar. No obstante, otros estudios centrados en la zona de las provincias castellano-leonesas han señalado lo contrario, es decir, que tal y como sugirió M. L. Albertos, la onomástica femenina conservaba un mayor número de estructuras onomásticas y antropónimos indígenas frente a la masculina²³⁶.

Debemos señalar que resulta difícil comparar los estudios de estos dos territorios ya que parten de metodologías diferentes. El primero de ellos estudió el carácter lingüístico de las nomenclaturas de nombre único, sin considerar la estructura nominal predominante entre hombres y mujeres. El segundo, no obstante, hizo hincapié en la estructura onomástica y observó que las mujeres presentaban un *nomen* en menos ocasiones que los hombres y, por lo tanto, la incidencia del sistema onomástico romano sería menor en ellas.

²³⁵ Principalmente, Navarro Caballero 2009, así como Fernandes 1998-1999 y Ramos Ferreira 2004, 22.

²³⁶ Gallego Franco 2000, 2014.

Ante esta circunstancia, creemos conveniente analizar la onomástica de nuestro corpus en términos comparativos teniendo en cuenta tanto la estructura nominal como el carácter antroponímico. De esto modo, podremos comprobar si los resultados son diferentes analizando uno de los elementos u el otro.

La primera de las cuestiones que debemos tener en cuenta es que, a excepción del conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón, los casos en los que encontramos nomenclatura que podríamos considerar de estructura indígena son muy escasos. Es por ello que, una vez más, consideramos conveniente analizar por separado este conjunto.

Así, del estudio general del corpus, excluyendo el conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón, obtenemos los siguientes resultados:

- Estructura nominal indígena:
 - 2 mujeres de nombre indígena y ningún hombre.
- Estructura nominal romana:
 - Nombre único:
 - 10 mujeres con nombre único: *Anna*, que puede ser considerado tanto indígena como latino, uno griego y el resto latino.
 - 17 hombres: 1 griego, dos indígenas y el resto latino.
 - *Tria y duo nomina*:
 - 19 mujeres: 5 con *cognomen* indígena; 2 con *cognomen* griego; y el resto *nomen* y *cognomen* latinos, aunque una de ellas presenta filiación con un nombre indígena.
 - 33 *tria y duo nomina* de hombres: 5 con *cognomen* indígena; 1 con *cognomen* griego y el resto todos los elementos latinos, teniendo 3 de ellos una filiación de nombre indígena.

Respecto al conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón:

- Estructura nominal indígena:
 - 13 mujeres con nombre de carácter lingüístico indígena.
 - 10 hombres con nombre de carácter lingüístico indígena.

- Estructura nominal romana:
 - o Nombre único: el *nomen Cornelius*, -a como dedicante de una inscripción.
 - o *Duo y tria nomina*:
 - 5 *duo nomina* femeninos: 3 con *cognomen* indígena y 2 totalmente latinos.
 - 9 *tria y duo nomina* masculinos: 3 con *cognomen* indígena y el resto totalmente latinos.

A pesar de que no contamos con una muestra muy amplia que nos permita obtener unos resultados totalmente concluyentes, creemos que es posible sacar algunas conclusiones de estos. En primer lugar, en lo que respecta al estudio del corpus general que excluye el conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón, observamos que hay más nombres masculinos con estructura nominal romana respecto a los femeninos y entre estas últimas, hay algún ejemplo más de *cognomen* indígena que en el otro grupo. Sin embargo, la diferencia entre unos y otros no nos parece lo suficientemente significativa como para poder afirmar que las mujeres tenían una tendencia onomástica más conservadora que los hombres.

Es llamativa, además, la abundancia, hasta 14 ejemplos, de los *cognomina Maternus* y *Paternus* entre los hombres de nomenclaturas aparentemente latinas. Ya hemos señalado que son considerados *Decknamen* o nombres de traducción por lo que podríamos pensar en ellos como nombres a medio camino entre la antroponimia indígena y la latina y por lo tanto, estar ante estructuras no tan romanas²³⁷.

En cuando al conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón ha quedado de sobra demostrado que es un caso excepcional en nuestro corpus debido a que la onomástica indígena tuvo una importancia mayor que en el resto del territorio, al menos, en lo que a las fuentes epigráficas se refiere. En este contexto de predominio de la onomástica indígena, solo dos mujeres de 17 presentan una nomenclatura totalmente latina mientras que en el caso de los hombres son 7 de 20. Se advierte, por lo tanto, cierta tendencia a un mayor uso de nombres latinos por parte de los hombres. Podríamos pensar, que en un ambiente donde la onomástica indígena mantuvo un papel importante, tal vez estos

²³⁷ Ver Abascal Palazón 1984.

fueran los más susceptibles a adaptar su nomenclatura por motivos de carácter político o promoción social.

Por otro lado, volviendo al análisis de la transmisión del nombre (tablas 34-40), podemos ver que en uno de los casos en los que contamos con hermanos de ambos sexos, el hombre recibe un nombre totalmente latino mientras que la mujer lleva un *cognomen* indígena (nº 129). No ocurre sin embargo lo mismo en las inscripciones nº 93 y 103 en las que, en el primero de los casos ambos reciben un nombre latino homónimo mientras que en el segundo tanto el hermano como hermana reciben *cognomina* de tipo indígena. Finalmente, debemos señalar que tampoco observamos en el resto de casos que ningún individuo de padre con nombre latino porte un nombre indígena, es decir, que se vuelva a una antroponimia indígena tras el uso de nombres latinos.

En conclusión, existen dificultades para poder confirmar o rechazar de manera determinante la hipótesis planteada al comienzo del apartado, aunque nos inclinamos más a pensar en un tratamiento onomástico similar entre hombres y mujeres en la mayoría del territorio. Como viene siendo habitual, el conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón podría suponer un caso particular dentro de nuestro corpus ya que, como hemos señalado, creemos que podemos atestiguar un uso de estructuras de tipo romano más abundante entre los hombres que entre las mujeres²³⁸.

Onomástica y estatuto jurídico

Otra de las cuestiones a las que la onomástica es capaz de acercarnos es el estatuto jurídico de las personas debido a que, como es conocido, la nomenclatura de una persona estaba ligada a su condición jurídica. No obstante, la relación entre uno y otro aspecto no es simple y nos enfrenta a una compleja problemática sujeta, entre otros aspectos, a la propia evolución del nombre romano, al territorio en el que nos encontramos, a las prácticas de tipo local o a la propia concesión del *ius Latii* de Vespasiano a Hispania. En el siguiente apartado trataremos de analizar la relación entre onomástica y estatuto jurídico y en qué medida y modo interactúan la una con la otra.

²³⁸ Resulta necesaria la realización de un análisis que abarque un territorio mayor que, aunque mantenga la atención en las particularidades regionales, permita manejar una muestra más significativa con la que se puedan obtener resultados más concluyentes.

Esclavos

La primera división en el derecho romano es aquella determinada por la condición de nacimiento de las personas: *ingenuus*, es decir, nacido libre, o por el contrario, el nacido esclavo. Como ya hemos mencionado, la onomástica de los esclavos estaba compuesta por un solo nombre del repertorio onomástico indígena, latino o griego²³⁹. Ocurre, sin embargo, que no es un tipo de nomenclatura suficientemente particular como para poder identificarlos solo a través de ella ya que, como hemos explicado, el nombre único también fue utilizado entre la población libre. Es por ello que resulta muy difícil identificar de forma inequívoca a un esclavo si no lo indica de forma específica o se indiquen en el epígrafe otros elementos que nos hagan sospecharlo. Afortunadamente, aunque este tipo de nomenclatura no era exclusiva de los esclavos, todos la llevaban y por lo tanto, es posible eliminar la hipótesis de una condición servil de aquellos individuos con *nomen* o que señalen su filiación.

En cuanto a nuestro corpus, contamos con varios ejemplos de nombre único sin filiación tras los cuales podríamos encontrar personas de condición servil. No obstante, tal y como hemos apuntado, ninguno de los casos es seguro ni tenemos indicios sólidos para afirmarlo o descartarlo. El caso que podría presentar algunas dudas sería el de la inscripción nº 79 en el que se mencionan dos nombres únicos de los cuales, uno es de carácter griego, *P(a)ederos*. Sin embargo, se presentan como padre e hijo, por lo que solo podríamos hablar de origen servil. Además, como acabamos de señalar, nos es imposible asegurarlo ya que la presencia de nombres griegos también está atestiguada entre población libre en las provincias occidentales.

Libertos

En cuanto a los libertos, tanto su onomástica como su condición jurídica libre, aunque con restricciones, deriva de la de su patrono²⁴⁰. Al igual que en el caso de los esclavos, resulta muy difícil identificarlos si no lo señalan de forma específica en la inscripción. En nuestro corpus solo contamos con 4 inscripciones que mencionan de forma directa a libertos, en una de ellas se encuentran dedicando un epitafio a su antigua dueña (nº 94) mientras que en los tres restantes aparecen como difuntos (tabla 41).

²³⁹ Ver Lassère 2005, 141-151 y Beltrán Fortes 2013.

²⁴⁰ Para que la ciudadanía romana fuera transmitida eran indispensables una serie de requisitos (Weaver 1990). Ver también Dardaine 1999 y Lassère 2005 151-166.

En la estela proveniente de Poza de la Sal, aparecen al menos tres libertos dedicando el epitafio a su patrona *Coelia Materna* de la que han recibido su *nomen*. En el caso de la n° 131 desconocemos la relación onomástica entre la liberta y su patrona debido a que en la inscripción solo figura el *nomen* de la mujer difunta seguido por un único nombre indígena que haría mención a la patrona. Además, se trata de una texto que ofrece variedad de interpretaciones ya que podríamos pensar en una situación en la que ambas son portadoras de un único nombre como consecuencia de una datación tardía de la inscripción o, como segunda opción, que se hubiesen omitido tanto el *nomen* de la patrona como el *cognomen* por razones de espacio u *homonimia*.

Ref.	Nombre	Procedencia	Fórmulas
29	<i>Quemia Maglaena Quieti lib.</i>	Belorado	<i>HSE</i>
40	<i>CCAELALIONI Bassici lib(erti)</i>	Belorado	-
94	<i>Coelius Sextanus, Coelia Hospita y Cofel...]</i> (libertos de <i>Coelia Materna</i>)	Poza de la Sal	<i>DM</i>
131	<i>Valeria Ambadae lib.</i>	Villafranca de los Montes de Oca	-

Tabla 41. Nomenclatura de los libertos.

Finalmente, en los dos testimonios pertenecientes a Belorado los libertos parecen mostrar la nomenclatura indígena doble²⁴¹ característica de este lugar. Por lo tanto, ninguno de ellos expresa, al menos directamente, ninguno de los elementos del nombre del patrono más allá de cierta homofonía entre los nombres *Quemia* y *Quietus*.

Ingenui

Los *ingenui* o personas de nacimiento libre abarcan tanto a los ciudadanos romanos que disfrutaban del derecho romano como al resto de población provincial libre que además, podían haber sido beneficiados con el *ius Latii*²⁴². Existen dos momentos clave en lo que al estatuto jurídico de Hispania se refiere: la concesión del mencionado *ius Latii* por parte del emperador Vespasiano al conjunto del territorio hispano en el 74 d. C. y la concesión de ciudadanía romana de Caracala en el 212 d.C.

²⁴¹ La desaparición de la estela n° 40 provoca que no conozcamos su lectura e interpretación seguras. Sin embargo, creemos que la lectura del registro de la Comisión de Monumentos de los Fondos de la Fundación Fernán González que ofrece Reyes Hernando 2000, n° 23 aunque errónea, esconde dos nombres indígenas ya que algunas de sus partes nos recuerdan a otros localizados también en Belorado (n° 59 y 61).

²⁴² Los libertos también estaban sujetos a estos derechos aunque con limitaciones como el no poder ejercer una magistratura pública por el hecho de no haber nacido libres. A este respecto, ver Mouritsen 2011.

A partir del primero de ellos, los habitantes de Hispania obtuvieron los beneficios adscritos a él como el *ius conubium* o el *ius commercii* además de la posibilidad de promoción a la ciudadanía romana entre aquellos que ejercieran una magistratura pública, es decir, la *ciuitas Romana per honorem*²⁴³. Podemos establecer por lo tanto, el 74 d.C. como fecha *postquem* a partir de la cual las personas mencionadas en los epitafios e inscripciones religiosas, si no habían alcanzado la ciudadanía romana, al menos tenían los privilegios del derecho latino.

El año 212 d. C. es la segunda fecha clave debido a que es el año en el que el emperador Caracala otorgó la ciudadanía romana a todos los habitantes libres del Imperio mediante la llamada *Constitutio Antoniana*. De este modo se hizo desaparecer la anterior distinción entre ciudadanos y no ciudadanos y se aplicó el derecho romano a todos ellos. Es por ello que las personas presentes en epitafios datables con una fecha posterior a esta, deben ser consideradas como parte del conjunto del *populi* romano.

La mayor discusión en este aspecto gira en torno a establecer cuáles son los elementos que nos señalan la ciudadanía romana de forma inequívoca, ya que, mientras que algunos autores que han centrado su investigación en Galia y Germania opinan que el *nomen* es el elemento diferenciador y propio de los ciudadanos romanos²⁴⁴, otros opinan que su uso también estaba generalizado en contextos provinciales en los que se otorgó el derecho latino. En este caso, la mención a la tribu a la que se adscribía para votar en Roma, un derecho reservado únicamente a los ciudadanos romanos, es el único elemento determinante para poder identificarlos por medio de la onomástica²⁴⁵.

Creemos que esta segunda teoría es la que defiende argumentos más sólidos y se adapta mejor a la realidad hispana en el que el derecho latino tuvo una especial importancia y el uso de *duo* y *tria* nomina estuvo tan extendido²⁴⁶. En consecuencia, también opinamos que solo pueden ser considerados inequívocamente ciudadanos romanos aquellos individuos que señalen la tribu a la que están adscritos u otro elemento como el desempeño de algún cargo público o militar que fuera exclusivo de

²⁴³ Sobre el desempeño de magistraturas locales ver Ortiz de Urbina Álava 2013.

²⁴⁴ Propuesto por Chastagnol 1995 y principalmente defendido por Dondin-Payre y Raepsaet-Charlier 2001.

²⁴⁵ La importancia del *ius Latii* ya fue planteada por Alföldy 1966 y actualizada y defendida, entre otros, en Le Roux 1998; Ortiz de Urbina Álava 2000, 2012, 2014; González Román 2002; García Fernández 2007, 2010 y Gallego Franco 2014.

²⁴⁶ Especialmente en la Bética donde los testimonios de nomenclatura de tipo indígena son muy escasos entre las inscripciones datadas tras el edicto de Vespasiano (González Roman 2002, 84).

estos. Entre el resto de personas que portan una estructura nominal de tipo romano, como las explicadas previamente, creemos que es muy difícil especificar si estamos ante *ciues romani* que deciden no señalar su tribu por cuestiones de evolución onomástica²⁴⁷ o contexto epigráfico o, por el contrario, de personas integradas en una comunidad de derecho latino que romanizaron su nombre.

En nuestro caso, contamos con un ejemplo, el nº 67, en el que podemos afirmar claramente la presencia de un ciudadano romano ya que, además de *tria nomina*, menciona la tribu a la que pertenecía, la *Quirina*, presente en toda Hispania y asociada comúnmente a la municipalización de época flavia²⁴⁸. Contamos también con el caso de la inscripción nº 50 en la que la presencia de un *ueteranus* que señala que murió a los 80 años, indica con bastante seguridad que se trataría de un militar que habría cumplido el periodo de servicio necesario para obtener la ciudadanía romana.

Respecto a las inscripciones fechables tras la *Constitutio Antoniana*, nos enfrentamos, una vez más, a la difícil tarea de establecer una cronología específica de los epitafios²⁴⁹. Aunque no podemos asegurarlo, pensamos que tal vez podríamos estar ante esta circunstancia en las estelas que presentan un nombre único que, como ya hemos señalado, podría estar motivado por la evolución del nombre hacia la mononimia y además, presentan fórmulas que pueden ser atribuidos a una fecha tardía.

En cuanto a las personas pertenecientes a comunidades beneficiarias del *Ius Latii*, serían todas aquellas personas libres que aparecen en epitafios posteriores al Edicto de Vespasiano, ya que no tenemos noticia de ninguna ciudad dentro de nuestra área de estudio que obtuviera la latinidad en época previa. Su onomástica no debía seguir obligatoriamente los esquemas romanos por lo que encontramos también nomenclaturas indígenas en inscripciones que se creen posteriores a concesión vespasiana. El conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón podría ser un ejemplo de ello, ya que los testimonios de nomenclatura indígena son muy abundantes a pesar de que las estelas abarcarían posiblemente un periodo cronológico amplio²⁵⁰.

²⁴⁷ A partir del siglo II d. C. se percibe un proceso de desaparición de la mención de la tribu en la fórmula onomástica, principalmente atestiguado en la Bética (Ortiz de Urbina Alava 2012, 202)

²⁴⁸ Ver Stylow 1995c y Andreu Pintado 2004.

²⁴⁹ Ver apartado dedicado a la cronología.

²⁵⁰ Descartamos que todas las estelas con individuos de nomenclatura indígena fueran realizadas en época temprana.

Conclusiones

En resumen, aunque el análisis de las nomenclaturas personales nos puede ayudar a conocer el estatuto jurídico de algunas personas, nos muestra también la complejidad y variedad de situaciones y ambigüedades onomásticas que ponen límites a nuestro estudio. En nuestro corpus son muy pocos los casos en los que podemos señalar inequívocamente si un individuo era o no ciudadano romano y si se beneficiaba del derecho latino. En un territorio en el que no conocemos ninguna concesión del *ius Latii* previa a Vespasiano y donde no parece haber grandes centros políticos como, por ejemplo, en la Bética, la tarea de identificar jurídicamente a los individuos presentes en los epitafios parece más una cuestión cronológica que propiamente onomástica.

Así, salvo en el caso de la inscripción nº 67 donde se señala la tribu del difunto y el *ueteranus* mencionado en la nº 50, el estatuto jurídico del resto de personas deben de ser planteado a partir de la cronología de las estelas. Aquellas realizadas a partir del años 74 d.C. mostrarían individuos que, siempre que fueran libres, se beneficiarían al menos del *Ius Latii* y, de igual modo, las presentes en las realizadas a partir del 212 d. C. serían beneficiarias del Edicto de Caracalla y por lo tanto, ciudadanos romanos.

Inscripciones excluidas total o parcialmente del análisis

Con el fin de ofrecer unas conclusiones bien fundamentadas, solo hemos tenido en cuenta las estructuras y elementos onomásticos que nos ofrecen una lectura mínimamente completa y segura, eliminando aquellas que no consideramos válidas. Es por ello que hemos apartado del estudio aquellas inscripciones de lectura de dudosa corrección. Además, para el apartado de la estructura nominal hemos decidido prescindir de aquellas inscripciones que no ofrezcan el nombre completo de la persona representada en ellas ante la ausencia de razones suficientes para deducir cómo podría completarse su estructura nominal. Es por ello que algunos nombres han sido incluidos en el análisis antroponímico pero excluidos del análisis de la estructura nominal y viceversa. A continuación ofrecemos una tabla con todas las inscripciones omitidas total o parcialmente del estudio con la explicación de cuál han sido las motivaciones que nos han llevado a ello.

Inscripciones funerarias

Ref.	Texto	Razones para excluirlo
31	<i>SECONTI MEDE DABLI / P AMAILTA / LV</i>	Solo aceptamos <i>Secontius</i> , -a como parte de la lectura aunque podemos suponer una estructura de doble nombre indígena más filiación típica de Belorado.
32	<i>ACIVO CC R MVTO / Latturi ʃʹ(ilio) an(norum) XV</i>	Solo aceptamos <i>Latturi f.</i> como parte de la lectura aunque podemos suponer una estructura de doble nombre indígena más filiación típica de Belorado.
36	<i>ILCO / MILO / EBVREN / Q. Ambati / ʃʹ(ilio) an(norum) XXXI</i>	Solo aceptamos <i>Ambati f.</i> como parte de la lectura existiendo la duda de si EBUREQ debe desarrollarse como un grupo suprafamiliar.
40	<i>CCAELALIONI Bassici lib(erti) / ʹan ʹ(norum) LXXV</i>	La lectura hace difícil especular sobre cuál sería la nomenclatura. Como en el resto de casos, podemos pensar en un nombre doble seguido de la referencia al patrón.
44	<i>Muccio Toriuano VIVIO</i>	El último elemento del nombre ha sido descartado por no poder asegurar si se trata de la filiación.
59	<i>[A]cconi / [.]edae Am/bati f(ilio) an(norum) LX</i>	El segundo de los elementos del nombre está incompleto aunque aceptamos que se trataría de una estructura de doble nombre indígena seguido de la filiación como es habitual en el conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón.
63	<i>Flau[---]F[---] Flauia / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)</i>	Solo podemos aceptar el último <i>Flauia</i> como <i>cognomen</i> sin saber si estaba precedido o no por un <i>nomen</i> . Debemos descartar para el estudio <i>Flau[---]</i> por estar demasiado fragmentado y ofrecer múltiples posibilidades de interpretación.
65	<i>D(is)M(anibus) / pos(uit) / [C] ʹlʹpurn/[ia]e Doiden/ae a]n(norum) XXXI et / [---]+ Ann ʹeʹ / [a]n(norum) XX ʹEt ʹn/[ius] ʹArʹaus / L(ucius) Ca ʹpʹurnius) Epae(netus?)</i>	El antropónimo <i>Anna</i> podría estar precedido por algún <i>nomen</i> abreviado por lo que no podemos asegurar si se trata de <i>duo nomina</i> o no. La última línea de la estela está muy deteriorada por lo que su lectura no es lo bastante fiable para incluirlo entre los <i>tria nomina</i> .
69	<i>I(c) (sic) s(ita) e(st)[s(it) t(ibi) t(erra) le]ui(s) / Luc ia / Fe se/tin a / ann(orurum) X / Anutise ʹmaʹ Oc/tauia fili<a>e pient/tiss(imae) memor(iae)</i>	No contamos con ningún paralelo del nombre ni ha sido clasificado como indígena en ningún estudio realizado por lingüistas por lo que preferimos descartarlo hasta que nuevos hallazgos nos ayuden a comprenderlo.
76	<i>D(is) M(anibus) / [---]ME / [---]AL / AVND / [---]PI + XX</i>	La estela está muy deteriorada y apenas se ve ninguna letra lo que ha provocado numerosas interpretaciones del texto. Es por ello que también la descartamos para el análisis onomástico.
80	<i>D(is) M(anibus) / +E Aunia[---] / LICLICOIO+[---] / filiæ suæ]e / mu(nimentum) po[---] / [---]A+[---] [---]MS[---] / [---]M L N [---] / mu(nimentum) po+[---]</i>	La lectura de su texto es complicada. No se puede confirmar la S de un supuesto <i>Sempronia</i> ni una interpretación satisfactoria de LICLICOIO+
83	<i>D(is) M(anibus) [Am]mio L(ucius) Rennius / [---]RI[---]V[---] memo/ ri[a ...] annorum / XXXV</i>	La pieza solo es conocida a través de una fotografía sobre la cual Abásolo 1984 ofreció una interpretación. Creemos que la calidad de la foto y la pieza no permiten aceptarla con seguridad.
84	<i>VRSV[---] / DO++[---] / ---</i>	Demasiado incompleta para aceptar un posible <i>cognomen Vrsus</i> .
90	<i>--- / [---] Hēreñ[n]/[i]o Heren[nius] / [Pr]oculus / [p]atri f(aciendum) c(urauit)</i>	Incompleta. Desconocemos si el primer <i>Herennius</i> iba precedido de otro elemento.
91	<i>[---] + Cai f(ilio) / [---] [Co]nstanti / [---] + + pa[tr]i / [---]ñiā [---] e / [- --] [me]rito</i>	Demasiado fragmentada para poder ofrecer una interpretación más allá del <i>praenomen</i> de la filiación. Las letras ONSTANTI ofrecen varias posibilidades de interpretación.
92	<i>L(ucio) V+++ /riþ Çapi/to[n]iþ (ilio) Paþerno [---] /Val[---] / ---</i>	Aunque pensamos que el primer <i>nomen</i> podría ser <i>Vicarius</i> , su inseguridad hace que optemos no añadirlo. El <i>Val[---]</i> de la quinta línea ofrece varias opciones de interpretación y no sabemos si forma parte de una estructura nominal más amplia.

94	<i>D(is) M(anibus) / [Co]el[?]<a>e Mater [n]n<a>e[?] / [Qu]oe[?]i f(iliae) an(norum)] XXX / [li]b[er]ti / C[o]e[li]us] Sext[a]/n[us] et C]oelia / [H]ospita et Co[el...]</i>	En la última línea <i>Co[el..]</i> está demasiado fragmentado para poder completarlo aunque aceptamos que es una repetición más del <i>nomen</i> de la patrona.
96	<i>D(is) M(anibus) / Tredio et +o+atus Dona / ++N[---]LI[---]FI+ / et V[---]]ATD[---]an(norum)XXX</i>	El epitafio está deteriorado y ofrece una lectura e interpretación complicadas por lo que creemos conveniente no tomarlo en cuenta para el análisis onomástico.
105	<i>D(is) M(anibus) / [Ae]milianus et Valerius an(norum) / XXV et Reurena an(norum) XX</i>	No contamos con ningún paralelo del nombre ni ha sido clasificado como indígena en ningún estudio realizado por lingüistas por lo que preferimos descartarlo hasta que nuevos hallazgos nos ayuden a comprenderlo ²⁵¹ .
108	<i>--- / [Se]contio ann/orum XXXX</i>	Damos por buena la interpretación <i>[Se]contio</i> pero desconocemos si iba precedido de otro nombre por lo que no podemos tenerlo en cuenta para la estructura nominal.
109	<i>QV[---] VITO [---]AECO / Celer et / Cornelia /Flauina / sacerdotes at/iutorio parent/um Imp(eratore) Anto(nino) / [---]ETIAE / IO sacerdot[e]</i>	Las diferentes lecturas conservadas no coinciden en la primera línea, probablemente, por el mal estado de conservación de la pieza, por lo que solo aceptamos como fiable el nombre <i>Cornelia Flauina</i> que aparece repetido en todas las versiones.
116	<i>---? / Q(uinto) Pa[te]rno [---] / L(ucius) Semp(ronius) Fla[ui]nus pa / ter f(ilio) pientiss[imo] / f(aciendum) c(urauit) A[em]i[li]i<a>e [Flau]i/n<a>e [an]n[or]um [---] / m[---]</i>	No entendemos la aparición de un <i>praenomen</i> seguido de un <i>cognomen</i> por lo que, teniendo en cuenta la fragmentación de la estela, preferimos apartar este nombre de la clasificación de las estructuras nominales.
119	<i>D(is) Ma(nibus) / O[c]ulati<a>e / ++flem[---] / XXXV</i>	Solo podemos confirmar <i>Oculatia</i> como nombre latino sin que podamos saber si cumple función de <i>nomen</i> o nombre único.
120	<i>A [n]t[oni]a[e?] [---] / Anquem[a] / p(osuit) f(iliae) / [an]no(rum) XX [---]</i>	Aunque ambos nombres nos son conocidos no sabemos si forman parte de una misma nomenclatura o varias debido al estado de conservación de la estela.
121	<i>[L]on[gi]nu[s] et Val[er]ianus, a] / [p]arentibus Prim[---] / Semplici<a>e Ma[te]rnae? / annorum LXX / LX sit tibi ter[ra] / [le]uis</i>	El mal estado de conservación de la pieza hace que solo podamos dar por seguro el nombre de <i>Semplicia</i> .
134	<i>D(is) M(anibus) / Caeciliae / ---</i>	Desconocemos si al <i>nomen</i> le seguía un <i>cognomen</i> por lo que su estructura nominal no está clara.
135	<i>[---] M Ma[te]rn<a>e / [---] [an]n[or]um XXXV uxori / [---] pie [n]t[oni]ssi m<a>e fecit / [---] T T s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)</i>	No sabemos si <i>Materna</i> iba precedido de un <i>nomen</i> por lo que desconocemos su estructura nominal.

Tabla 42. Inscripciones funerarias excluidas total o parcialmente del análisis onomástico.

²⁵¹ Posible paralelo en *HEP* 7, 566: *Reu(renus?) Doider[us?] Nostronis [f(ilius)]*. Sin embargo, su lectura no está clara y se han propuesto otras alternativas (Carcedo de Andrés 2012).

Inscripciones religiosas

Ref.	Texto	Razones para excluirlo
1	<i>Sandao Vi ſmu ſm/buro San ſ(us) / ar(am) p(ossuit) s(ua) r(e)</i>	Puesto con serias dudas entre las estructuras onomásticas de nombre único y eliminado del análisis antroponímico debido a su lectura insegura.
2	<i>--- / [---] · A ſt'o(nius, -a) / u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Debido a la fractura de la pieza desconocemos si al <i>nomen</i> le seguía un <i>cognomen</i> que lo convertiría en una estructura de <i>duo nomina</i> por lo que debemos descartarlo para el apartado de la estructura nominal.
4	VAPORCONIS++ / [Pr]imiceniſ <i>Atta / u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Aunque en la edición de la inscripción indicamos que creemos que en la segunda línea podría encontrarse el nombre personal del dedicante que podría ser <i>Primigenius Atta</i> , la excepcionalidad de una estructura formada por dos <i>cognomina</i> hace que dudemos de esta interpretación y creemos más prudente eliminarlo del estudio onomástico.
8	<i>Vuarnae / pro salu ſe / Estiteri?</i> <i>f'abri tigno/[r]um Anto/[ni]us</i> <i>'Fla ſuos /Neuiensi[s]? / u(otum)</i> <i>[s(oluit) l(ibens) m(erito)]</i>	Puesto con serias dudas entre las estructuras onomásticas de nombre único y eliminado del análisis antroponímico debido a su lectura insegura.
15	<i>--- / [---]AQN[---] / Paterni [f(ilius, a?)] / u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Debido a la fractura de la pieza desconocemos como debería restuirse el resto del nombre.
17	<i>--- / Areus FI / [---]AVIAVG / O[---]</i> <i>JI LECV /exs (sic) uoto</i>	La inscripción se encuentra demasiado deteriorada para asegurar que <i>Areus</i> se trata de un nombre único.
23	<i>[---]ilubus [---] / [---]Cainus / [ar]am [p(osuit)]</i>	La inscripción se encuentra demasiado deteriorada para asegurar que <i>Cainus</i> se trata de un nombre único.

Tabla 43. Inscripciones religiosas excluidas total o parcialmente del análisis onomástico.



PRÁCTICAS FUNERARIAS Y CONMEMORACIÓN

Introducción

La muerte de una persona traía consigo una serie de reacciones y actos rituales de los que solo conocemos una parte gracias a las fuentes literarias, los restos de las necrópolis y los monumentos funerarios que han llegado hasta nosotros²⁵². Hemos perdido, por lo tanto, el acceso a las acciones que no han dejado huella arqueológica o documental como podrían ser las palabras pronunciadas en un funeral, el depósito de ofrendas que no han dejado registro arqueológico, los sentimientos en torno a la muerte, etc.

Resulta difícil establecer un tipo de enterramiento romano generalizado ya que no todas las tumbas de esta época eran iguales ni todo el mundo tenía acceso al mismo tipo de enterramiento. La misma ciudad de Roma es un ejemplo de realidades extremas donde podemos encontrar personas enterradas y conmemoradas con grandes monumentos funerarios, pero también en fosas comunes y anónimas como los *puticuli* que se destinaban al enterramiento de personas con menos recursos²⁵³. Entre esos dos extremos hallamos además toda una variedad de tipos de sepultura más o menos humildes que podían contar o no con un epitafio²⁵⁴.

Los monumentos funerarios son precisamente uno de los elementos del ritual funerario que mejor se han conservado hasta la actualidad. Afortunadamente, disponemos de una cantidad abundante que, aunque no nos permite conocer el ritual funerario en su totalidad, nos acerca a parte del mismo, especialmente al aspecto conmemorativo. Tal y como acabamos de señalar, su realización no era un acto

²⁵² Entre los autores clásicos sobre todo se describen funerales de la élite, véase, por ejemplo, Tácito, *Annales* 3.5; Suetonio, *Vida de Tiberio*. 7; Casio Dion 55, 52 (recogidos en Hope, 2001). Los trabajos que han analizado la muerte y los rituales funerarios de época romana han sido muy abundantes durante los últimos años, entre los referidos a nuestro ámbito, pueden verse: Vaquerizo Gil 2002; Jiménez 2008; Marco Simón, Pina Polo, & Remesal Rodríguez 2009; Andreu Pintado, Espinosa Espinosa, & Pastor 2011 y Sevilla Conde 2014.

²⁵³ No debemos asumir, sin embargo, que esta última opción fuese atractiva para ningún sector de la población. Las limitaciones sociales y económicas de algunas personas no significan que tuvieran una visión de la muerte diferente a aquella de los mejores posicionados y que les resultase indiferente o no les perturbase tener que enterrar los cuerpos de sus familiares y amigos en esas condiciones. Un visión crítica al respecto en Graham 2006.

²⁵⁴ Un estudio clásico en este sentido: Hopkins, 1983, 205-210.

generalizado, no todo el mundo recibía uno y ni siquiera conservamos la inmensa mayoría de los que hubo en la Antigüedad²⁵⁵. Su realización estaba condicionada a las posibilidades económicas pero también a las prácticas de tipo conmemorativo de cada lugar. Es decir, además a la posibilidad de asumir el coste del epitafio, la utilización o no de este tipo de monumentos funerarios estaría sujeta a las costumbres conmemorativas globales o regionales que harían que su realización fuera más prioritaria en algunas ocasiones que otras, provocando, por ejemplo, que algunos grupos de población estén más representados que otros.

Como ya hemos adelantado, la generalización de su uso se da junto con otros elementos considerados propios de la cultura romana durante el cambio de Era o en la llamada “revolución cultural romana” durante la cual la expansión de los modelos culturales romanos se difunden más allá de la Urbe y la Península itálica²⁵⁶. Sin embargo, como veremos a lo largo del presente trabajo, el hecho de que podamos encontrar características y tipos de monumentos similares en muchos lugares del imperio, no significa que todos los cementerios sean iguales ni que la información que contienen los epígrafes o las costumbres funerarias sean exactamente las mismas²⁵⁷.

El monumento funerario forma parte de la conmemoración del difunto que, a su vez, se enmarca dentro del proceso de enterramiento de una persona. Su valor más evidente y al que parecen hacer incidencia las fuentes antiguas es aquel del monumento como guardián de la memoria del fallecido, el que mantiene su recuerdo para generaciones futuras²⁵⁸. El epitafio actúa como marcador de una tumba recordando el

²⁵⁵ Ver apartado metodológico en el primer capítulo dedicado a la introducción. Legalmente no era obligatorio que se realizase un epitafio al fallecido a no ser que su testamento lo señalase, en cuyo caso, la voluntad del difunto debía cumplirse. Un estudio clásico sobre los aspectos legales del mundo funerario en De Visscher 1963. Resulta interesante igualmente el trabajo de Remesal Rodríguez 2002 donde se combinan los aspectos jurídicos con la arqueología y se da una visión más actualizada sobre la cuestión.

²⁵⁶ Sobre la creación de las culturas provinciales romanas de este momento ver Woolf 2005. Sobre la revolución cultural romana Zanker 1990; Habinek & Schiesaro 1997 y Wallace-Hadrill 2008.

²⁵⁷ Como bien demuestra en su estudio Hope, 2001.

²⁵⁸ Algunos ejemplos de esta idea en fuentes literarias antiguas y epitafios: Cicerón, *Filípicas*, 9, 4, 10 “*uita enim mortuorum in memoria est posita uiuorum*” (la vida de los muertos está en el recuerdo de los vivos); Propertio, *Elegías*, 2, 13A, 17-58 “*hoc iter ad lapides cana ueni memores*” (haz este camino hacia la lápida que te recuerde); Horacio, *Odas*, 3.30 1-9 “*Exegi monumentum aere perennius I regalique situ pyramidum altius, I quod non imber edax, non Aquilo impotens I possit diruere aut innumerabilis I annorum series et fuga temporum. I non omnis moriar, multaque pars mei I uitabit Libitinam: usque ego postera I crescam laude recens, dum Capitolium I scandet cum tacita uirgine pontifex*”; *CIL* XI 1464 “*emit locum immortalem*” (He dado cima a un monumento más perenne que el bronce y más alto que el regio sepulcro de la Pirámides; tal que ni la lluvia voraz ni el aquilón desatado podrán derribarlo; ni la incontable sucesión de los años, ni el veloz correr de los tiempos); *CIL* VI 26726 “*memoriae causa*”; *Digesto* 11, 7, 2, 6: “*monumentum est quod memoriae seruandae gratia existat*”. Recogidos y traducidos

nombre del difunto, pudiendo desearle un buen descanso e incluso, en ocasiones, interpelando al observador de la tumba con mensajes del tipo *te rogo praeteriens dicas sit tibi terra leuis*²⁵⁹. Ejerce de garante de la memoria del difunto, provocando que esa persona, de algún modo, siga con vida tras la muerte²⁶⁰. Una muestra más de la importancia de la preservación de la memoria es precisamente la *dammatio memoriae* por la cual el nombre del condenado debía ser borrado de cualquier monumento conmemorativo en el que fuera mencionado o representado con el objetivo de eliminar cualquier rastro de su existencia y así ser olvidado públicamente²⁶¹.

Por otro lado, no debemos olvidar que el tránsito de la vida a la muerte forma también parte del mundo de la religión. Los enterramientos eran considerados *loca religiosa* y por lo tanto, estaban protegidos por leyes que prohibían su profanación²⁶². Aunque la idea sobre la muerte en Roma fue, en general, de carácter nihilista²⁶³, se creía en una especie de supervivencia del espíritu del difunto que tendría su lugar de residencia en su tumba, por lo que era indispensable que este dispusiese de una con el objetivo de que no vagase y perturbase el mundo de los vivos²⁶⁴. Ese espíritu o especie de “fantasma” en el que se convertía el difunto pasaba a formar parte de los *Dioses Manes* a los que se les debía rendir culto con el objetivo de que no perturbasen a los vivos²⁶⁵. En este sentido, el epitafio actuaba en muchas ocasiones no solo como una dedicación al difunto, sino también a estos dioses del inframundo bajo la fórmula *Diis Manibus* y sus variantes²⁶⁶. Los dedicantes mostraban mediante la realización del

en Carroll (2011a) y Woolf (1996). Sobre la tumba como garante de la memoria ver, entre otros, Häusle 1980.

²⁵⁹ Presente, por ejemplo, en un epitafio dedicado a un hombre proveniente de una de las *ciuitates* del área autrígona, Uxama Barca (*CIL* II, 2954).

²⁶⁰ Realizar un monumento funerario no era la única vía para intentar ser recordado tras la muerte. Este sería el caso, por ejemplo, de las fundaciones mediante las cuales se establecía en el testamento una cantidad de dinero o tierras en usufructo como medios para celebrar anualmente espectáculos, banquetes, distribuciones de dinero, etc. en honor al difunto. Sobre esta cuestión ver Melchor Gil, 1994-1995.

²⁶¹ Desarrollan esta idea, entre otros Hope, 2003, 115.

²⁶² El propio monumento funerario no sería sagrado ya que según el Digesto (D.11.7.2.5-6): “*sepulcrum est ibi corpus ossaue hominis condita sunt. Celsus autem dit: non totus qui sepulturae destinatus est, locus religiosus fit, sed quatenus corpus humatum est. Monumentum est quod memoriae seruandae gratia existat*”. Véase Remesal Rodríguez 2002.

²⁶³ Tanto epicúreos como estoicos, las dos corrientes filosóficas con más incidencia en Roma, negaban la existencia del más allá (Abascal Palazón, 1991, 212-220). Sin embargo, no sabemos hasta qué punto estas ideas tuvieron incidencia entre la población fuera de la ciudad de Roma y de las élites provinciales.

²⁶⁴ Sobre la idea de la muerte en Roma puede verse: Prieur 1986; Vaquerizo Gil 2011a; Sevilla Conde 2014.

²⁶⁵ Acerca de los *Dioses Manes* y su culto, ver King 2009.

²⁶⁶ Algunas variantes en Tantimonaco 2013 y 2015.

monumento su *pietas* y su respeto al difunto así como su deseo de que su descanso le fuera lo más agradable posible²⁶⁷.

El único objetivo de la realización de un epitafio podría no ser el de conservar la memoria del difunto, sino también el dar a conocer la mencionada *pietas* de los dedicantes hacía los dioses y sus difuntos o tal vez señalarse como los herederos legítimos del fallecido²⁶⁸. Como ya hemos expresado anteriormente, los monumentos de carácter funerario podían ser también un medio de autorrepresentación por medio del cual se subrayaría la posición social de los supervivientes o la familia del difunto. Así, aunque las tumbas y epitafios mostraban el respeto a la muerte y el deseo de recordar a los antepasados, también eran útiles como medio para impresionar a los vivos²⁶⁹, en ocasiones, incluso priorizando el papel de la familia o dedicante por encima del difunto²⁷⁰.

Finalmente, se debe señalar que, aunque es muy difícil conocerla, los monumentos funerarios también tendrían una dimensión emocional en la que los familiares y amigos del difunto mostraban el dolor por su pérdida²⁷¹. Su expresión más clara sería el uso de algunas palabras de dolor por el fallecimiento o palabras cariñosas hacia el difunto como los adjetivos laudatorios que analizaremos más adelante. Debemos decir, sin embargo, que es complicado saber hasta qué punto su expresión a partir de fórmulas repetidas en muchos epitafios, coinciden con los verdaderos sentimientos de los allegados²⁷².

Brevemente, la realización de un epitafio es un acto cultural y en ellos queda reflejado el deseo de marcar el lugar de la sepultura de un allegado y de recordarlo. El hecho de que los monumentos funerarios resulten ser uno de los elementos más

²⁶⁷ Una recopilación de mensajes que pedían que no se profanasen las tumbas para no perturbar el descanso del difunto en Del Hoyo Calleja 2014.

²⁶⁸ A este respecto ver Meyer 1990. Aunque la existencia de epitafios en los que no es posible que el objetivo fuera señalarse como el legítimo heredero, por ejemplo, en aquellos epitafios dedicados a infantes, hace que debamos pensar que esta no era la razón exclusiva en la mayoría de los casos. Ver Woolf 1996.

²⁶⁹ Ver Hopkins 1983 y Jordán Lorenzo 2011b. Esto no sería siempre así, ya que las inscripciones de los *columbaria* solo estaban pensadas para ser vistas por los familiares que fuesen a verlas (Sigismund Nielsen, 1996, 37).

²⁷⁰ Sobre los funerales de los aristócratas en la República y la prioridad de la familia frente al difunto, ver Rodríguez Mayorgas 2011. Respecto a las distintas estrategias utilizadas en los epitafios para que el nombre del dedicante predomine sobre el del difunto: Jordán Lorenzo 2011b.

²⁷¹ Una reflexión en torno a este tipo de dificultades en Dixon 1997.

²⁷² Sobre esta cuestión ver el capítulo cuarto de Hopkins 1983.

llamativos, o los que mejor se han conservado, no debe hacernos olvidar su contexto. Como hemos dicho, un epitafio, descontextualizado o no, es siempre parte de un enterramiento que, a su vez, es parte de un conjunto de rituales funerarios a través del cuales los vivos tratan con la muerte. Podemos analizar las sepulturas desde un punto de vista religioso, económico, social o artístico, pero el análisis de los enterramientos es siempre el análisis de un acto simbólico²⁷³ por lo que es muy importante tener esto en consideración cuando emprendemos su estudio²⁷⁴.

Contextualizando los monumentos funerarios

Precedentes de época prerromana

A continuación haremos un breve repaso a la información de la que disponemos sobre nuestro territorio y alrededores en lo que respecta a la conmemoración funeraria y el uso de epitafios previos a la expansión romana. Como veremos, la información es escasa, solo contamos con hallazgos aislados y apenas tenemos fuentes a este respecto por lo que solo podremos realizar algunos apuntes.

Las necrópolis de la Edad del Hierro conocidas en la zona no son muy abundantes y su estudio en algunas ocasiones ha estado más ligado a la recuperación de elementos de ajuar de tipo armamentístico que a su cuidadosa documentación²⁷⁵. El rito predominante era la incineración tras la cual las cenizas se depositaban en hoyos en el suelo, a veces dentro de urna funeraria cerámica, junto con elementos de ajuar sobre los que destacan los elementos metálicos como armas, broches de cinturón, etc. Las necrópolis se situaban en un lugar cercano al poblado, en algún punto desde el que se tuviese contacto visual desde la zona habitada.

Resulta complicado identificar el uso de estelas funerarias ya que, incluso en los lugares donde se han localizado lajas de piedra susceptibles de haber sido utilizadas como tal, es difícil asegurar si su uso fue funerario o no, principalmente debido a los problemas de conservación y a los desplazamientos de las piedras de su contexto original. Este sería el caso, por ejemplo, de la necrópolis de Carasta (Caicedo-Sopeña,

²⁷³ Tal y como planteaba, creemos, acertadamente Morris 1992, 1.

²⁷⁴ Autores que indiquen sobre esta idea, entre otros: Woolf 1996; Oliver 2000; Hope 2001 y Carroll 2006 .

²⁷⁵ Como hemos adelantado, nuestro objetivo solo es señalar algunas cuestiones entorno al uso de marcadores o epitafios en las tumbas de época prerromana por lo que no nos detendremos aquí en el conjunto de prácticas funerarias de esta época.

Araba/Álava) donde el hallazgo de varias estelas durante las prospecciones realizadas en el lugar no puede ser puesta en relación directa con la necrópolis de forma definitiva²⁷⁶. Encontramos un caso similar en la necrópolis de La Polera (Ubierna, Burgos) donde se localizó una estela de forma ojival y abundantemente decorada que, aunque podría pertenecer al mismo contexto que la necrópolis, no es posible asegurar su pertenencia a esta. En este mismo lugar se localizó una laja anepígrafa en uno de los túmulos que podría haber tenido la función de estela funeraria pero, una vez más, es una cuestión dudosa²⁷⁷. Finalmente, L. Huidobro señaló en un discurso de apertura de un curso de la Institución Fernán González en el año 1954 que en la necrópolis de Villamorón (Burgos) se encontraron “una serie de sepulturas de guerrero, marcadas con piedras blancas de río”²⁷⁸. Sin embargo, la falta de documentación sobre las excavaciones de este lugar crea también interrogantes al respecto.

Incluso cuando existen excavaciones modernas como puede ser el caso de la necrópolis de Las Ruedas en Padilla del Duero (Valladolid), es difícil asegurar algo en este sentido. En esta necrópolis se localizaron algunas lajas que se han interpretado como tapas de urnas, marcadores o estelas funerarias. Sin embargo, existen problemas de conservación ya que cerca de 400 fueron arrancadas en los trabajos agrícolas. Igualmente, aunque su número puede parecer muy alto, los investigadores responsables del proyecto señalan que su proporción es muy baja respecto a la cantidad de tumbas totales que se puede esperar que hubiese en la necrópolis como consecuencia de su largo periodo de ocupación. Además de su uso restringido, también parece haberse atestiguado una mayor concentración en la zona de la necrópolis más moderna pero los investigadores no se atreven a asegurar si se trata de una cuestión real o una imagen creada por las circunstancias de conservación del yacimiento²⁷⁹.

Parece, por lo tanto, que el uso de estelas como marcadores de enterramientos habría estado presente desde antes de época romana pero su uso habría sido

²⁷⁶ Filloy Nieva 1997, 767.

²⁷⁷ Sobre las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro: Ruiz Vélez 2001.

²⁷⁸ Huidobro 1954, 6.

²⁷⁹ A pesar de que no se trata de una necrópolis de nuestro área nos parece interesante comentarla debido a que se trata de un ejemplo de necrópolis de la Edad del Hierro excavada con métodos modernos. Resulta de especial interés el hecho de que en este mismo lugar también se hayan encontrado otras estelas de clara cronología romana que muestran la evolución de los rituales funerarios de este lugar (Sanz Mínguez 1997; Sanz Mínguez *et al.* 2003 y Sanz Mínguez *et al.* 2006).

restringido²⁸⁰. Dado su escaso número, su objetivo podría haber sido el de ser un marcador estable de algunos enterramientos determinados, tal vez aquellos ligados a los miembros mejor posicionados socialmente dentro del grupo. Sin embargo, resulta importante resaltar que sus características no son las mismas que las que posteriormente se expandieron en época romana. Así, aunque contemos con algunos ejemplos previos de estelas en contexto funerario, no parece que su posterior expansión en época romana tenga que ver con estos precedentes. Por el contrario, el aumento del uso de los monumentos funerarios de carácter conmemorativo, más allá de los elementos indígenas presentes en ellos, respondió a los modelos culturales romanos que se difundieron a partir del cambio de Era de manera generalizada²⁸¹.

El contexto funerario de época romana

El número de necrópolis conocidas de época romana es muy inferior respecto a la cantidad de asentamientos de esta misma época, entre otras razones, por su menor visibilidad arqueológica. Sin embargo, el estudio de las que conocemos en el territorio peninsular ha permitido señalar una evolución con varias fases en lo que respecta a los cambios producidos en los rituales funerarios. Se ha identificado, además, y como era de esperar, un desarrollo cronológico desigual en distintas zonas de Hispania que también podría estar presente en el resto del Imperio romano²⁸².

La primera de las fases ha sido definida como aquella en la que se sitúan los enterramientos que supondrían una continuación en los ritos funerarios indígenas previos a la conquista sobre los que se añadían elementos de la cultura material romana. Estos elementos no serían una muestra de los cambios en las creencias del usuario, sino

²⁸⁰ Sobre su documentación en el conjunto de la Península Ibérica, ver Argente Oliver & García-Soto Mateos 1994.

²⁸¹ Un caso particular cercano a nuestro territorio es el conjunto de estelas funerarias, en su mayoría anepígrafas, documentadas en Bizkaia, en especial, en la necrópolis de Berreaga (Mungia, Gamiz-Fika, Zamudio). En la necrópolis asociada al castro de mismo nombre se ha documentado el rito de incineración en pequeñas cistas acompañadas por un peculiar conjunto de estelas anepígrafas de forma discoidea y trapezoidal, decoradas con motivos geométricos, rectilíneos, cruceiformes y esvásticas. M. Unzueta propone que el origen estilístico debe ser encuadrado dentro del mundo prerromano aunque las manifestaciones más elaboradas del conjunto se han datado en los siglos I y II d.C., es decir, en época romana, gracias a los materiales arqueológicos asociadas a ellas (Unzueta Portilla, 1994; 1996, 168; 2004).

²⁸² Sobre estas fases aplicadas a Hispania ver Sevilla Conde 2009; 2014, 140-160, donde, además, se describen tres zonas geográficas en las que se aprecia un ritmo distinto: el área mediterránea, el interior peninsular o zona de la meseta y el territorio donde encontramos los *castella*. Ver también los estudios llevados a cabo por Jiménez (2007, 2008) en las necrópolis de la Bética en los que se ven distintas realidades funerarias conviviendo en una misma ciudad.

que actuaban únicamente como elementos de prestigio, ocupando el lugar que antes tenían otros objetos con la misma función. Es decir, serían necrópolis o enterramientos en los que se identifica un aporte de cultura material romana pero no un cambio en los rituales funerarios. Los enterramientos que deberíamos situar en una segunda fase serían aquellos en los que la cultura material y la tipología romana presentes evidencian un cambio en las costumbres y creencias funerarias del grupo. En este caso los objetos aportados por la cultura romana no solo sustituirían a elementos indígenas de igual función, sino que muestran además evidencias de nuevos rituales y prácticas funerarias en los enterramientos. Por último, se considera que la generalización de la inhumación frente a la anterior costumbre incineradora habría supuesto un cambio definitivo en las costumbres funerarias. Este fue un proceso que afectó a la mayor parte del Imperio y que dio fin al ritual de incineración previo²⁸³.

Como hemos dicho, todos estos cambios no fueron sincrónicos ni lineales por lo que, al igual que en los procesos de difusión de otras muchas costumbres que se dieron en contexto imperial, encontramos aquí también ritmos distintos que dependerían de factores geográficos, culturales, sociales, etc. Desafortunadamente, en nuestro territorio no contamos con un número de necrópolis localizadas y estudiadas suficientes para realizar un análisis diacrónico de este proceso aunque consideramos que resulta coherente suponer que seguiría las tendencias generales del resto del territorio hispano.

El comienzo del uso de estelas funerarias bajo los modelos romanos tuvo que suponer sin duda, un cambio más dentro de los rituales funerarios de la población. La expansión del tipo de conmemoración funeraria monumental bajo las características romanas significaría una nueva manera de entender la supervivencia de la memoria de los difuntos y la creación de un nuevo hábito de identificación de las tumbas nominalmente²⁸⁴. Sin embargo, como hemos mencionado en la introducción, su realización estaría condicionada por varios factores, por lo que su expansión debe entenderse tanto entorno a la difusión de elementos culturales vinculados a la muerte, como entorno a la expresión pública y autorrepresentación de las élites en contexto imperial.

²⁸³ Sobre el tránsito del rito de incineración al de inhumación ver González Villaescusa 2001, 75-78; Jiménez 2008, 360-361 y Vaquerizo Gil 2011b, 208-229.

²⁸⁴ Sobre esta cuestión: Jiménez 2008, 323-326.

En lo que se refiere a nuestro territorio de estudio, ya hemos señalado que apenas conocemos áreas cementeriales de época romana y que ninguna de ellos cuenta con un estudio completo publicado. Esta situación es aún más notoria en las necrópolis de incineración, menos visibles arqueológicamente y que normalmente se asocian con una cronología altoimperial, frente a las necrópolis de inhumación que se suelen reconocer más fácilmente y que se asocian a una cronología más tardía²⁸⁵.

Entre los escasos testimonios funerarios que conocemos se encuentra la necrópolis tardoantigua de Cabriana (siglos IV-V), asociada a una villa situada entre los municipios de Lantarón y Miranda de Ebro y por lo tanto, entre las actuales Araba/Álava y Burgos. La necrópolis fue excavada a principios de los años 70 por J. C. Elorza que documentó 71 tumbas de inhumación²⁸⁶. No conocemos ninguna lápida en contexto arqueológico recuperada en este lugar, el único testimonio de este tipo es la inscripción funeraria localizada en el término de Cabriana que estuvo inserta en una ermita que, según señaló L. Prestamero en 1792, ya se encontraba en ruinas en ese momento. Hoy en día la inscripción se encuentra desaparecida y corresponde con el nº 79 de nuestro corpus.

Por otro lado, J. Martínez Santa-Olalla recogió en los años 30 el testimonio de una necrópolis situada en el Cerro del Milagro de Poza de la Sal (Burgos) donde también estaría ubicado un asentamiento romano de relativa importancia²⁸⁷. Su testimonio nos habla de una necrópolis formada en gran medida por enterramientos de incineración y en menor número por sepulturas de inhumación. Desgraciadamente, este autor solo pudo dar noticia de la necrópolis tras ser destruida durante los trabajos del ferrocarril, señalando, además, que ya estaba en malas condiciones previamente debido a la construcción en la Edad Media de la ermita de la Virgen de la Vieja para la que se aprovecharon elementos de la necrópolis de época romana como material constructivo.

Según su testimonio, entre las sepulturas de inhumación había sarcófagos formando calles alineadas y también algunas realizadas con tégulas de grandes

²⁸⁵ Sobre algunos problemas y limitaciones de la arqueología funeraria de época romana en Hispania, ver Abásolo Álvarez 2002.

²⁸⁶ Estas intervenciones no se han visto reflejadas en ninguna publicación aunque algunos materiales y documentación han sido objeto de estudio en Filloy Nieva 1997 y Vigil-Escalera Guirado 2010.

²⁸⁷ La información relativa a la necrópolis se encuentra en Martínez Santa-Olalla 1931, 142-143.

dimensiones²⁸⁸. Respecto a las incineraciones, resaltan por su singularidad las estelas funerarias en forma de casa que las acompañan, también perfectamente colocadas en líneas rectas formando calles. Según J. Martínez Santa-Olalla, estas estelas se disponían directamente en el suelo y las cenizas se depositaban en la oquedad que estas tenían o en un hoyo en el suelo bajo las mismas. Finalmente, menciona que en algunos extraños casos, las cenizas eran depositadas en una “caja de piedra o toba” a modo de urna funeraria para la que la estela hacía la función de tapa.

Las estelas, que según él serían unas 300, no se encontraban todas *in situ* debido a su uso en época medieval en la construcción de muros paralelos con ellas. Por otro lado, indica que no se conoce ajuar en ninguna de las sepulturas si bien la aparición de fragmentos de cerámica, vidrio y pequeños bronce podría estar relacionada con ello. Además, interpreta algunas manchas de cenizas localizadas en 1928 con la posible presencia de *ustrinum*.

En el territorio alavés no se han localizado necrópolis de época altoimperial. Sin embargo, contamos con una serie de estructuras tumulares asociadas al rito de incineración en la que se ha encontrado ajuar funerario asociado a esta época. Nos referimos a los recintos tumulares excavados en Carasta (Caicedo-Sopeña, Araba/Álava) que contenían, entre otros materiales, T.S.H lisa y decorada, cerámica común romana de mesa y cerámica de Paredes Finas que nos situarían en un momento cronológico cercano al final del siglo I d. C.²⁸⁹.

Asimismo, en el yacimiento interpretado como un asentamiento rural de época romana, Las Ermitas (Espejo, Araba/Álava), se localizaron seis inhumaciones infantiles en contextos domésticos datados en época altoimperial. Sin embargo, tal y como veremos más adelante, los infantes, en especial aquellos fallecidos a edad más temprana, eran en muchas ocasiones objeto de rituales funerarios diferentes al del resto de la población adulta. La sepultura por medio de la inhumación de infantes dentro del contexto doméstico se trata de una costumbre de sobra documentada que se ha interpretado como un acto simbólico que tendría como objetivo mantener y proteger al

²⁸⁸ La noticia más antigua sobre esta necrópolis podría ser un pleito de 1806 dónde se mencionaba la aparición de media docena de inhumaciones con ajuar en este mismo lugar. La transcripción de los documentos del pleito y un breve estudio en Pérez Rodríguez-Aragón & Represa Fernández 2006.

²⁸⁹ Respecto a estos enterramientos ver Filloy Nieva 1997, 769-772.

infante fallecido dentro del hogar y del que se tiene testimonio de su perduración incluso cuando los rituales funerarios de los adultos cambian²⁹⁰.

Por último, solo nos queda mencionar la noticia del *Diccionario Geográfico Histórico de España* donde se menciona que “...en los pasos que se llaman de Gordeliz se descubrieron en el año 1787 varios sepulcros de piedra con osamentas...” junto con la inscripción nº1 de nuestro corpus²⁹¹. Lamentablemente, la parquedad de la información y la inexistencia en la actualidad de alguno de esos restos hacen que dudemos de que se tratase de una necrópolis romana ya que resulta más probable que fueran restos de cronología medieval o posterior.

Conclusiones

Como hemos podido ver, apenas conocemos contextos funerarios del territorio que nos ocupa²⁹² y menos aún necrópolis donde encontremos estelas *in situ*. Nos vemos por lo tanto en una situación en la que contamos con testimonios de necrópolis sin estelas y estelas que desconocemos donde estarían situadas originalmente²⁹³. En los afortunados casos en los que los arqueólogos han encontrado inscripciones funerarias en su lugar original, se ha observado que no todas las tumbas de una necrópolis tenían por qué tener una²⁹⁴. Del mismo modo, su ausencia en algunas de las necrópolis conocidas no debe extrañarnos, ya que, si bien se entendía que, salvo excepciones, todo el mundo debía recibir sepultura, factores como el nivel de riqueza o el contexto geográfico-cultural de cada sujeto influían en la realización o no de un epitafio. Así, se ha propuesto que los individuos que sí fueron conmemorados por medio de una, serían aquellos que gozaban de una mejor situación económica y además, estarían insertos en un ambiente en el que elementos culturales romanos como estos eran reconocidos y

²⁹⁰ Sobre los enterramientos infantiles de este lugar ver Filloy Nieva 1995; 1997, 773-774. Ver igualmente el apartado dedicado a la conmemoración infantil.

²⁹¹ En *Historia* 1802.

²⁹² Fuera de nuestra área las necrópolis más cercanas son las de Santa Elena de Irun (Irun, Gipuzkoa) (Barandiarán Maestu, Martín-Bueno, & Rodríguez Salís 1999); la de Santa Criz (Eslava, Navarra) (Armendáriz Aznar, Mateo Pérez, & Sáez de Albéniz Arregui 1997); dos necrópolis en Espinal (Navarra) probablemente asociadas a un único centro urbano (Unzu Urmeneta & Peréx Agorreta, 1997-8, 2010); Tricio (La Rioja) (Sáenz Preciado 1999; Cancela Martínez de Arellano & Martín-Bueno 1993; Cancela Ramírez de Arellano 1992). En Sevilla Conde 2014 contamos con un estudio general de todas las necrópolis de época romana documentadas en Hispania.

²⁹³ Algunos ejemplos de lugares donde sí se han encontrado estelas *in situ* en Edmondson 2000 y Márquez Pérez & Nogales Basarrate 2002.

²⁹⁴ Por ejemplo, en las necrópolis de *Isola Sacra* y la *Via Triumphalis*, ambas cercanas a Roma (Eck 1987) *Isola Sacra* (Helntula 2007) *Via Triumphalis* (Steinby 2003 y Liverani, Spinola, & Zander 2010).

valorados. Como ya hemos expuesto previamente en la introducción, la dispersión geográfica de los epígrafes de todo el Imperio señala claramente que esta situación se daba de forma más acusada en las ciudades, asentamientos en torno a las vías de comunicación y zonas con presencia de contingentes militares romanos.

En cualquier caso, debemos ser prudentes a la hora de valorar la riqueza de la que gozaría un individuo a partir de su monumento funerario ya que puede llegar a ser un indicador engañoso. La presencia de un monumento funerario no debe relacionarse automáticamente con un individuo rico así como la ausencia de epígrafe o su simplicidad, no siempre es debido a la falta de medios económicos²⁹⁵. Parece evidente que hubo personas que, efectivamente, eran demasiado pobres para erigir un monumento funerario a sus difuntos pero hubo determinados sectores de la población de época romana que realizaron especiales esfuerzos en su representación epigráfica. El caso más paradigmático es el de los libertos, que parecen estar claramente sobrerrepresentados en las fuentes epigráficas de esta época y cuya presencia no está relacionada únicamente con los recursos de los que disponían, sino al interés de proclamar su cambio de estatus social y señalar a sus descendientes como *ingenui*²⁹⁶.

Como hemos visto, las estelas con las que contamos están en la mayoría de los casos descontextualizadas y no nos ofrecen abundante información sobre el conjunto del ritual funerario. Este hecho no debe desanimarnos ya que, incluso descontextualizadas, resultan una fuente indispensable para analizar las costumbres conmemorativas de la época y nos permiten acercarnos a los hábitos sociales y culturales en lo que al recuerdo de los difuntos y su representación funeraria se refiere. Es por ello que en las siguientes páginas analizaremos distintos aspectos de la información ofrecida por los epígrafes que nos permitirán conocer quiénes eran las personas representadas en los epitafios, tanto los difuntos como los dedicantes, qué relación les unía, cuáles eran los grupos sociales más representados, cuáles eran las cualidades o valores morales que predominaban y los aspectos diferenciales de las muertes infantiles.

²⁹⁵ Ver el capítulo introductorio de Hope 2001.

²⁹⁶ En Taylor 1961; Morris 1992, 166 y Mouritsen 2005 se muestra el gran porcentaje de inscripciones realizadas por libertos en Italia.

Sexo y edad de los individuos presentes en los epitafios

Introducción

Algunos de los rasgos más básicos que nos ofrecen los epitafios sobre los difuntos representados en ellos son el sexo y la edad que tenían al fallecer. Al igual que con el resto de datos que nos proporcionan este tipo de fuente, esta información debe de ser tomada en cuenta con cautela y entenderla siempre en el contexto funerario del monumento. Es decir, debe ser analizada tomando en consideración tanto los sesgos más evidentes como el hecho de que no contamos con la muestra completa de epitafios producidos en época romana, como otros que se han ido identificando a lo largo del recorrido de la investigación y que suponen un avance importante para utilizar y entender este tipo de datos de la manera más acertada posible.

Como ya hemos expuesto previamente, no podemos contar con que algún día reunamos todos los epitafios producidos en esta época y por lo tanto, la primera limitación que nos encontramos es que la muestra es incompleta. Es decir, el número de epitafios de los que disponemos es una muestra ínfima del número de personas que vivió y murió durante esta época. Esta circunstancia hace que siempre debamos tener en mente la cuestión de la representatividad de la muestra, es decir, que debamos preguntarnos y reflexionar sobre si la información que obtenemos de los individuos presentes en los epitafios supone una muestra extrapolable al resto de la sociedad²⁹⁷. Dado que estas cuestiones ya han sido planteadas en el apartado anterior en el que señalábamos los problemas metodológicos de las fuentes epigráficas y su representatividad, a continuación solo citaremos de forma breve los que problemas y sesgos que afectan directamente a los datos de sexo y edad que nos ofrecen los epitafios.

Sobre la cuestión de la proporción de hombres y mujeres que aparecen en los epitafios, se ha visto claramente como, de modo general, la presencia de varones es mucho mayor que la de las mujeres hasta el punto de que resulta incuestionable que los datos no reflejan una realidad demográfica en la que los habitantes masculinos incluso doblarían en número a las femeninas, sino que estamos ante una característica conmemorativa de esta época. Sin embargo, como veremos a continuación la

²⁹⁷ El problema de la representatividad de los epitafios fue tratado en Pereira Menaut 1973; Salmon 1987.

proporción de hombres y mujeres no solo varía de una provincia a otra, sino también de una región a otra.

Respecto a la edad señalada, los problemas metodológicos principales son el redondeo y la exageración de la edad por un lado, y la presencia más habitual de ciertos grupos de edad frente a otros, por otro. Igualmente, las variantes de una región a otra en cuanto a la frecuencia a la hora de señalar este dato harán que debamos ser prudentes a la hora de generalizar las conclusiones obtenidas.

Es importante señalar, una vez más, que nuestro objetivo al analizar estos datos no será en ningún momento demográfico, sino que se entenderán como patrones de conmemoración funeraria y por lo tanto, estarán sujetos a este tipo de contexto²⁹⁸.

Sexo de difuntos y dedicantes

El sexo de los difuntos y dedicantes es uno de los datos con los que contamos con mayor asiduidad ya que, salvando algunas excepciones²⁹⁹, se atestiguan en prácticamente todas las ocasiones en las que podemos leer el nombre o identificar la declinación latina que nos lo señale. Como consecuencia, es un dato presente incluso en los epitafios más simples en los que solo se incluye el nombre del difunto.

Difuntos

Como ya hemos dicho al comienzo, el recuento de los epitafios de época romana dedicados a hombres y a mujeres deja claramente en evidencia que los primeros aparecen en mayor medida que las segundas³⁰⁰. La proporción, sin embargo, no es la misma en todas las provincias y regiones ya que, precisamente en Hispania, se ha reconocido una mayor presencia de la mujer en los monumentos funerarios que, sin llegar a alcanzar la misma cantidad que la de los hombres, es significativa (tabla 44).

²⁹⁸ A pesar de que se han intentado utilizar diversas fuentes para conocer distintos aspectos de las poblaciones de época romana, cada una de ellas cuentan con problemas de difícil solución. Contamos con una larga lista de investigadores que han señalado la imposibilidad de utilizar los datos de los epitafios para conocer aspectos demográficos de época romana ver, entre otros: Hopkins 1966, 246-247; MacMullen 1982, 239-240; Morris 1992, 157-166; Parkin 1992, 7-19; Saller & Shaw 1984, 130; Shaw 1991, 33-41 y Salmon 1987.

²⁹⁹ Sobre algunas peculiaridades en el género en la antroponimia antigua que nos podría causar dificultades para establecer el sexo de un individuo, ver Vallejo Ruiz 2008.

³⁰⁰ Algunos datos absolutos en Shaw 1991. El tema también ha sido tratado en Hope 2001, 17-19.

	Ratio (hombres:mujeres)
Hispania	126:100
Roma	131:100
Egipto	139:100
Italia	140:100
África proconsular	140-146:100

Tabla 44. Proporción de hombres y mujeres en Hispania y otros lugares del Imperio³⁰¹.

Esta particularidad ya fue señalada en el conocido estudio de R. P. Saller y B. D. Shaw (1984) donde se indicó que la diferencia numérica de la presencia entre hombres y mujeres en los epitafios se mostraba menor en la Península Ibérica que en el resto de provincias analizadas, en especial, entre los dedicantes. Sin embargo, al igual que para el estudio de otros aspectos, en este caso también es necesario observar esta tendencia por regiones para poder comprobar si se trataría de una característica propia de toda Hispania o encontramos variantes territoriales. Aunque no conocemos ningún estudio que recoja y compare la proporción de hombre y mujeres en la epigrafía funeraria de las regiones de toda la Península, en un trabajo realizado por E. Gonzalbes Cravioto (2001) se incluye gran parte de ella³⁰².

Los datos recogidos en este estudio muestran una proporción de 126 hombres por cada 100 mujeres en el conjunto de la Península Ibérica. No obstante, los análisis de carácter regional ofrecen diferencias de un territorio a otro. Así, mientras que en el caso de la provincia de la Bética la proporción media es la misma que en Hispania, en otros territorios como el correspondiente a la Carpetania antigua el número de hombres dobla al de las mujeres en una proporción que alcanza los 226 individuos masculinos por cada 100 femeninos. Esta misma tendencia se aprecia en otros territorios, como las actuales provincias de Madrid, Albacete, Teruel, Guadalajara o Cuenca donde la proporción de hombres frente a mujeres excede la media peninsular. Sin embargo, en otras regiones como las actuales provincias de Granada y Almería, Jaén, Córdoba, Salamanca o

³⁰¹ Tabla de elaboración propia a partir de los datos de Gonzalbes Cravioto 2001; Gonzalbes Cravioto 2003. El resto de tablas, salvo mención contraria, han sido elaboradas por la propia autora a partir de los datos recogidos también por ella.

³⁰² Debemos señalar que este estudio ofrece una serie de datos interesantes para la distribución de epitafios dedicados a hombres y mujeres pero, sin embargo, debido a que algunos corpora han sido realizados siguiendo la delimitación geográfica administrativa actual, como Andalucía o Valencia, mientras que otros siguen los espacios geográficos de época romana, como la Bética o el *Conuentus Cluniensis*. Por tal motivo, su comparación resulta complicada y debe tomarse con precaución.

Valencia la proporción es menor que la media hispana a favor de la presencia femenina (tabla 45).

		Ratio (hombres:mujeres)
Bética		126 de media:100
	<i>Baeturia- C. Astigitani</i>	130-140:100
	<i>Gades</i> ciudad	111:100
	Granada-Almería provincia	116:100
	Jaén provincia	118:100
	Córdoba provincia	117:100
Jaén (<i>C. Carthaginensis</i>)		115:100
Carpetania (Talavera de la Reina, Toledo y Alcalá de Henares)		226:100
Madrid provincia		268:100
Albacete provincia		233:100
Teruel provincia		175:100
Guadalajara provincia		218:100
Cuenca provincia		162:100
	<i>Valeria</i>	131:100
	<i>Segobriga</i>	169:100
<i>C. Cluniensis</i>		170:100
Andalucía		115:100
Valencia provincia		117:100
<i>Asturica Augusta</i>		163:100
Salamanca		112-100

Tabla 45. Proporción de hombres y mujeres de distintas áreas de Hispania³⁰³

La proporción de mujeres sería, por lo tanto, más alta en los territorios de la costa mediterránea y menor en el interior peninsular con excepción del conjunto de epitafios de Salamanca en los que la proporción de hombres y mujeres es muy similar. Según indica E. Gonzalbes, en estos territorios contamos con una mayor producción epigráfica respecto al interior peninsular por lo que considera que, teniendo en cuenta que esa mayor producción de epitafios es consecuencia en gran medida de los centros urbanos, el protagonismo femenino sería mayor en las ciudades que en los ámbitos rurales.

³⁰³ Tabla de elaboración propia a partir de los datos de Gonzalbes Cravioto 2001; 2003.

Aunque se trata de una hipótesis aceptable, debemos tener en cuenta igualmente otros factores de distinta índole más allá de las diferencias sociales que podríamos encontrar entre los ambientes rurales y urbanos, ya que también contamos con datos que no pueden ser explicados a partir de esa dualidad. Uno de ellos es el caso de los epitafios de Salamanca que acabamos de mencionar y que, sin ser un territorio caracterizado por la presencia de grandes núcleos urbanos, cuenta con una de las proporciones más similares entre hombres y mujeres de la Península. Por otro lado, según los datos aportados para la ciudad de Segobriga, un núcleo urbano importante que nos ha ofrecido una cantidad significativa de epitafios, la proporción masculina es muy elevada respecto a la de las mujeres (169:100).

Otro factor determinante respecto a la mayor o menor presencia femenina ha sido observado en el territorio lusitano donde el número de las dedicaciones a mujeres parece variar en intensidad dependiendo del grupo de edad al que estas pertenezcan. Así, según el estudio realizado por J. Edmondson en este territorio, las esposas tendrían más protagonismo que sus esposos durante su juventud, es decir, durante su periodo fértil, mientras que su representación sería menor a partir de los 40-50 años de edad en los que serían sus maridos los que aparecerían más veces conmemorados. Sin embargo, una vez más, la provincia de Salamanca supone un contrapunto recordándonos que no es posible generalizar esta tendencia al resto de territorios, ya que la proporción de hombres y mujeres en este lugar se muestra similar en todos los rangos de edad³⁰⁴.

En lo que respecta a nuestra área de estudio se han reconocido 54 hombres y 49 mujeres, es decir, una proporción de 110:100. Debido a que la muestra del área autrigona en ocasiones no es tan amplia como desearíamos, hemos decidido recoger igualmente los testimonios de las áreas circundantes con el objetivo de obtener una muestra mayor que nos permita comparar los datos y llegar a conclusiones más sólidas. Las áreas elegidas han sido la cántabra, caristia, várdula, vascona y berona, por tratarse de regiones circundantes para las que contamos con un corpus epigráfico que poder consultar y comparar³⁰⁵.

³⁰⁴ Edmondson 2005, 209-210.

³⁰⁵ Si bien algunos no están tan actualizados como desearíamos, para el área cántabra se ha consultado Iglesias Gil 1976; área caristia y várdula: Elorza Guinea 1970 completado y actualizado con Ciprés Torres 2006; área vascona: Cantón Serrano 2003 y el área berona: Espinosa Ruiz 1986.

	N (hombres-mujeres)	% (hombres-mujeres)	Ratio (hombres:mujeres)
Á. autrigona	54-49	52-48	110:100
Á. cántabra	68-26	72-28	252:100
Á. caristia y várdula	61-21	74-26	290:100
Á. vascona	64-44	59-41	145:100
Á. berona	30-12	71-29	250:100
Total	277-152	65-35	182:100

Tabla 46. Proporción de hombres y mujeres entre los difuntos del área autrigona y limítrofes

En los territorios limítrofes presentados la mayor presencia de hombres entre los difuntos es bastante más evidente que en el área autrigona, llegando a suponer en casi todos los casos tres cuartas partes de las dedicaciones. El área vascona esta proporción se suaviza levemente alcanzando casi el 60% de los individuos (tabla 46).

	Hombres	Mujeres
Sin dedicante	23	22
Descendente	7	8
Conyugal	5	5
Ascendente	4	2
Fraternal	2	0
Dependencia	0	1
Fam. Extensa ³⁰⁶ (auo)	1	0
<i>Heredes</i>	1	0
<i>Sibi</i>	1	1
Indeterminado	10	10
Total	54	49

Tabla 47. Relación de hombres y mujeres y sus dedicantes en el área autrigona

La diferencia marcada de nuestra área respecto al resto sugiere valorar su porcentaje con cautela y de forma provisional a la espera de que la aparición de más epígrafes confirme o descarte esta igualdad en la proporción de hombres y mujeres que supondría una rareza respecto al resto de territorios limítrofes. En cualquier caso, el hecho de que la repartición de sexos se muestre constante cuando la desglosamos a partir del tipo de dedicación (tabla 47), hace que pensemos que la muestra no está

³⁰⁶ Consideramos familia extensa todas aquellas relaciones que excedan el primer grado, es decir, cónyuges, padres-madres, hijos-hijas y hermanos-hermanas.

deformada y que efectivamente pueda estar dando datos que podemos considerar fiables. De ser así, encontraríamos ratios similares al del área autrigona entre las inscripciones de algunos de los territorios que ya hemos mencionado como la provincia de Salamanca, en la Bética y el área de Valencia (tabla 45).

Dedicantes

En cuanto a los dedicantes, como acabamos de señalar, hace tiempo que se identificó una mayor presencia de mujeres actuando como dedicantes en Hispania en comparación con otras provincias del Imperio, especialmente en su papel de madres y esposas³⁰⁷. En el caso del área que nos ocupa y sus territorios limítrofes la tendencia es también similar a la del resto de Hispania y se observa una presencia importante de esposas y madres como dedicantes, llegando incluso a doblar a los hombres en el área cántabra. Se atestigua igualmente un predominio claro de los hijos frente a las hijas y, aunque la muestra es menor, también de los hermanos frente a las hermanas (tabla 48).

	<i>Maritus-uxor</i>	<i>Pater-mater</i>	<i>Filius-filia</i>	<i>Frater-soror</i>
Á. autrigona	5-5	4-3	3-0	1-1
Á. cántabra	4-11	8-13	6-4	2-0
Á. caristia y várdula	6-6	6-0	1-0	1-1
Á. vascona	9-13	7-11	7-2	2-2
Á. berona	4-2	2-1	2-0	3-0
Total	28-37	27-28	19-6	9-4

Tabla 48. Relación de hombres y mujeres entre los dedicantes del área autrigona y limítrofes

Merece destacar la diferencia en el porcentaje de mujeres actuando como dedicantes y difuntas, especialmente, en el caso de los territorios limítrofes a nuestra área (tabla 49). Su número crece considerablemente en todos los territorios, con especial incidencia en el área cántabra donde el porcentaje aumenta del 25 al 43%, sobre todo en el caso de las madres y esposas (casi el triple de esposas que esposos) como dedicantes. En el resto de casos el porcentaje también asciende y en el caso del área vascona se asemeja incluso a la proporción del área autrigona, aunque debemos recordar que también el número de difuntas era más elevado que en el resto de territorios³⁰⁸.

³⁰⁷ Este dato fue señalado inicialmente por Saller & Shaw 1984, 138-139.

³⁰⁸ Comparar con Lusitania en Edmondson 2005, 203-206.

	N (hombres-mujeres)	% (hombres-mujeres)	Sex ratio (hombres:mujeres)
Á. autrigona	27-20	57-43	135:100
Á. cántabra	41-31	57-43	138:100
Á. caristia y várdula	16-9	64-36	177:100
Á. vascona	37-27	58-42	137:100
Á. berona	16-9	67-33	200:100
Total	137-96	59-41	143:100

Tabla 49. Proporción de hombres y mujeres entre los dedicantes del área autrigona y limítrofes

Resulta igualmente llamativo que en el caso concreto de nuestra área contamos al menos con 9 dedicaciones realizadas conjuntamente por hombres y mujeres. Entre ellas, encontramos seis dedicaciones en la que padre y madre dedican un epitafio a su hijo-hija³⁰⁹, dos en las que dos hermanos (hombre y mujer en uno de los casos y de sexo desconocido en el segundo) se lo dedican a sus progenitores y una última en la que al menos dos libertos, un hombre y una mujer, le dedican el epitafio a su antigua dueña.

Por norma general, en este tipo de dedicaciones conjuntas son los hombres los que aparecen como primer dedicante frente a las mujeres, tal y como ocurre en las inscripciones nº 94, 104, 112 y 121. Es por ello que destaca el hecho de que en dos de nuestros epitafios en los que la nomenclatura de los dedicantes está desarrollada, el nombre de la mujer preceda al del hombre. Esto ocurre en la dedicación de *Domitia Doidena* y *Domitius Reburrus* a su madre (nº 93) y en la dedicada por *Luperca* y *Dulcitus* a su hija *Nice* (nº 97).

Como decimos, esta posición de los nombres supone una excepción y además resulta especialmente interesante si tenemos en cuenta que entre todas las dedicaciones de Roma, solo se han identificado 88 inscripciones en las que el nombre de la mujer precede al del hombre³¹⁰. En 40 de ellas se cree que esto sería debido a la presencia de matrimonios mixtos en los que la esposa es de condición libre y el esposo es un esclavo y por lo tanto, la mejor posición social de la mujer invitaba a que apareciera en primer lugar. En el resto de casos se han proponen razones como el hecho de que el hijo-hija al

³⁰⁹ El castellano no nos proporciona una palabra general para designar tanto a los hijos como a las hijas o a los padres y madres sin confundirlo con los términos dirigidos solo a los miembros masculinos (al contrario en la lengua inglesa donde contamos con los términos *children* o *parents* y la francesa *enfants* y *parents*). En consecuencia, con el objetivo de evitar ambigüedades, nos vemos obligados a utilizar los términos hijo-hija y padre-madre cuando estemos hablando de ambos sexos y los términos por separado cuando solo nos refiramos a uno de los dos.

³¹⁰ Estudio realizado en Flory 1984.

que se dedica el epitafio sea descendiente biológico solo de la madre debido a unas segundas nupcias o, como podría ocurrir en el caso de nuestra inscripción dedicada a *Nice*, que la corta edad del difunto debida a una muerte prematura hiciera valer a la madre como primera dedicante frente a su padre por cuestiones de carácter emocional.

En el caso de la inscripción dedicada por los dos hermanos a su madre, una razón podría ser que *Domitius Reburus* tuviera una edad muy temprana respecto a su hermana y por ello se muestre ella como primera dedicante del epitafio, no obstante carecermos de ningún dato que nos permita confirmar o rechazar la hipótesis.

Edad de los difuntos

Otro de los aspectos que se especifica con cierta frecuencia es la edad a la que murió la persona a la que se le dedica el epitafio. Al contrario que el caso anterior en el que señalábamos que el sexo del difunto nos es conocido en prácticamente todas las inscripciones funerarias que conservamos, este es un dato que aparece en mucha menor medida. Su presencia o ausencia depende de múltiples factores como las costumbres de un lugar o región, el grupo de edad al que se pertenezca, las modas del momento... o incluso de cuestiones que en la actualidad se nos escapan por falta de fuentes que nos lo indiquen. Es por ello que es indispensable ser precavidos en su estudio y que no nos olvidemos del resto de la muestra de epígrafes al estudiar estos.

Por otro lado, ha quedado demostrada sobradamente que las edades representadas en los epitafios no son representativas de la mortalidad, ya que la curva de repartición de las edades no coincide con la propia de una sociedad preindustrial como la romana. Es decir, las edades que aparecen en los epitafios no pueden ser tomadas como representativas de la tasa de mortalidad ya que tienen muy poco que ver con la realidad demográfica y por lo tanto, debemos asumir que estamos tratando con datos de conmemoración funeraria y no con datos de mortalidad³¹¹. Así, en los casos en los que algunos grupos de edad aparecen más representados que otros, las razones tienen que ver más con las prácticas conmemorativas que con una tasa de mortalidad superior en esos rangos de edades³¹².

³¹¹ Hopkins 1987, 124.

³¹² Volvemos a señalar algunos investigadores que han incidido en la imposibilidad de utilizar los datos de los epitafios para conocer aspectos demográficos de época romana: Hopkins 1966, 246-247;

La elección de señalar u omitir la edad del difunto estaría condicionada por distintos factores y como hemos señalado, es un dato que parece estar más presente entre las persona de un grupo de edad o condición social que en otro. En la ciudad de Roma, por ejemplo, en los epitafios dedicados de padres a hijos es cuatro veces más habitual que en el resto de dedicaciones. Se ha propuesto que esta sobrerrepresentación de las muertes tempranas en la epigrafía podría estar motivada por el deseo de subrayar que se trataba de un fallecimiento temprano y por lo tanto, su abundancia respondería a cuestiones conmemorativas³¹³. Por el contrario, en los territorios del Norte de África se ha identificado una tendencia superior a conmemorar a los miembros masculinos de más avanzada edad de la sociedad³¹⁴. Así, mientras que en el caso de Roma existe el peligro de sobrestimar la presencia de difuntos más jóvenes frente a los maduros, en las provincias africanas serían los ancianos los sobrerrepresentador frente al resto³¹⁵. Es por ello que antes de pensar si un grupo de edad es más valorado socialmente o se conmemora su muerte de forma monumental más a menudo, debemos observar el resto del conjunto de epitafios. Debemos plantearnos si esa supuesta abundancia frente a otros grupos de edad es cierta y para ello es preciso valorar si está condicionada por una mayor frecuencia a mostrar su edad o a una mayor frecuencia en conmemorarlo mediante un epígrafe.

De igual modo, la falta de inscripciones funerarias entre un grupo de edad no significa necesariamente que no recibieran atención en su conmemoración funeraria, ya que podría haber una falta de interés en señalar su edad en el epitafio. Por todo ello debemos ser precavidos a la hora de obtener conclusiones y tener siempre presente que los resultados pueden ser solo aparentes y estar condicionados por prácticas y costumbres conmemorativas que no llegamos a alcanzar.

Debemos decir que lamentablemente, valorarlos no es de una tarea fácil ya que ni siquiera en los casos en los que se ha tratado de buscar un conjunto de epitafios en el que aparezcan todos los rangos de edad estamos seguros de que esta sea representativa. Incluso en los casos en los que existe una aparente representación de todas las edades, esta impresión podría ser debida a una serie de sesgos combinados. En la región de Ciria

MacMullen 1982, 239-240; Morris 1992, 157-166; Parkin 1992, 7-19; Saller & Shaw 1984, 130; Shaw 1991, 33-41 y Salmon 1987.

³¹³ Sobre esta cuestión: Saller 1994a, 16.

³¹⁴ Un ejemplo de ello en Maurin & Khanoussi 2002.

³¹⁵ Tal y como se señala en Saller 1994b, 16.

en el Norte de África donde parecen estar presentes todos los rangos de edad con el objetivo se trato de llevar a cada un análisis demográfico³¹⁶. Sin embargo, tal y como fue señalado posteriormente, a pesar de la aparición constante de la edad y de que todos los rangos estuviesen representados, la naturaleza de la fuente, es decir, su carácter conmemorativo, hizo imposible eliminar la presencia de sesgos entre los datos de los epitafios³¹⁷. Incluso cuando la muestra de edades puede parecer mostrar una realidad demográfica verosímil, es imposible determinar si esa representación es el resultado de una acumulación de desviaciones de carácter conmemorativo, ya que estos son demasiado numerosos y en ocasiones, difíciles de identificar como para aceptar los epitafios como una fuente fiable en términos demográficos.

En Lusitania, como ya comentábamos en el apartado anterior, en el estudio llevado a cabo por J. Edmondson sobre las relaciones familiares de esta provincia se observa una mayor presencia de dedicaciones a grupos de edad y sexo concreto frente a otros. En el caso de las mujeres, el estudio sugiere que su valoración social y en consecuencia, el número de epitafios que se les dedicó, estaría relacionado con su ciclo reproductivo, siendo las fallecidas entre los 21 y 30 años, es decir, en su época más fértil, las que mayor número de epitafios protagonizan. Se propone que durante este periodo se las consideraría más valiosas y por lo tanto, su fallecimiento sería más susceptible de provocar la realización de un epitafio para conmemorarlas. Entre las mujeres fallecidas a partir de los 45 años ocurriría lo contrario, ya que una vez llegadas a un periodo no fértil de su vida, perderían parte de su consideración social. Estas valoraciones están basadas en los datos obtenidos en Emérita y en el *Conuentus Pacensis* donde las esposas aparecen más veces conmemoradas frente a los maridos en una proporción de 47 dedicaciones frente a 12 y que a partir de las edades indicadas, la proporción da la vuelta hasta situarse en 35 dedicaciones a maridos frente a 10 dedicadas a esposas³¹⁸.

Aunque ya hemos dicho que la imagen que nos muestra el análisis de los epitafios es de carácter cultural y social y no demográfico, no debemos descartar algunas cuestiones que también podrían afectar a los datos ofrecidos para Lusitania. Por un lado, la mayor tasa de mortalidad que suponía para las mujeres las posibles

³¹⁶ En Frier 1982.

³¹⁷ Este estudio sufrió una dura crítica en Hopkins 1987.

³¹⁸ Ver Edmondson 2005, 209-210.

complicaciones durante el embarazo y el alumbramiento podría haber influido en el mayor número de epígrafes dedicados a este grupo de edad³¹⁹. Por otro, si bien no es fácil determinar la edad a la que era habitual casarse, parece que hay un cierto consenso en estimar que las mujeres lo harían a una edad más temprana que los hombres³²⁰. Es por ello que debemos pensar que las esposas sobrevivirían en mayor número a sus esposos y por lo tanto, parece lógico que aparezcan más veces como dedicantes a sus esposos en las dedicaciones a individuos de edad más avanzada.

En cualquier caso, debemos señalar que estos datos no se repiten en toda la Península Ibérica y ni siquiera en toda Lusitania ya que, como ya hemos señalado, entre los monumentos funerarios de la provincia de Salamanca se observa una repartición similar de hombres y mujeres en todos los rangos de edad³²¹.

Finalmente, la tendencia a redondear y exagerar las edades ha sido identificada y tratada desde hace tiempo, llegando a la conclusión de que los habitantes de esta época no siempre conocían con exactitud su edad, tal vez, debido a un alto índice de analfabetismo. Como consecuencia, debemos pensar que las cifras proporcionadas en las estelas funerarias no corresponden con la realidad en la mayoría de las ocasiones, sino que se tratan de aproximaciones más o menos acertadas³²². El redondeo se realiza mayoritariamente hacia cifras terminadas en V o X, es decir, múltiplos de 5 o 10 por lo que, en principio, podríamos pensar que las edades no sufrirían un aumento o disminución muy elevado. No obstante, aunque podría pensarse que el aumentar o disminuir la verdadera edad del difunto hasta estas cifras no modifica sustancialmente los datos, se ha observado que en las poblaciones en las que se tiene esta tendencia al redondeo también se atestigua la exageración. De esto modo, no solo se modifican levemente las cifras, sino que la población de muestra mucho más longeva de lo que era en realidad³²³. Este hecho es especialmente acusado entre la población femenina ya que la inexactitud de su edad se ha mostrado más acusada en el caso de las mujeres que en la

³¹⁹ Sobre la muerte durante el parto Carroll 2014, 162-164.

³²⁰ Respecto a la edad de matrimonio en época romana ver Hopkins 1965; Saller 1987; Shaw 1987; Syme 1987; Saller 1994a; Cherry 1997; Shaw 2002; Lelis, Percy, & Vestraete 2003 y Scheidel 2007.

³²¹ Edmondson 2005, 210-211.

³²² Sobre la ignorancia de la edad en época romana, Duncan-Jones 1990. La falta de fiabilidad de las edades de defunción como datos demográficos se puede consultar en Scheidel 2001 y la bibliografía que proporciona: Hopkins 1966; 1987; Ery 1969; Clauss 1973; Frier 1983, 336-341; Salmon 1987; Van der Horst 1991, 73-84; Scheidel 1991-1992; Parkin 1992, 5-19; 2000 y Saller 1994a, 15-18.

³²³ Ver Duncan-Jones 1990.

de los hombres³²⁴. Un testimonio directo de la ignorancia del número exacto es la expresión *plus minus* junto con la edad del fallecido mediante la cual se confiesa explícitamente que la cifra ofrecida se trata de una aproximación³²⁵.

Contamos también con la circunstancia contraria en la que la edad era precisada no solo por medio de los años vividos, sino incluso especificando los meses y días. Según un estudio que recoge todas las menciones de edad en las que se precisa la edad de este modo en Hispania, la exactitud de la edad era mayor entre los individuos más jóvenes mientras que los testimonios son menores a medida que la edad del difunto avanza³²⁶. Igualmente, al analizar las características de los fallecidos, se ha comprobado que un gran número de ellos pertenecen a grupos sociales que podemos considerar de un nivel medio-alto, ya que en muchas ocasiones también mencionan cuál era su profesión o los cargos públicos que cumplieron.

En el caso del área autrigona contamos con 71 menciones de la edad del difunto de las cuales, 32, forman parte del conjunto de epitafios de Belorado-Fresno de Río Tirón en los que, a pesar de su sencillez en cuanto al texto, la mención de la edad es casi siempre, una constante³²⁷. Es por ello que debemos estar especialmente atentos a los datos que puedan derivar principalmente de los epitafios de este conjunto y que no concuerden con el resto del área.

Los porcentajes generales de la presencia de la edad varían de región en región. Como vemos en la tabla, la menor proporción se presenta en el área vascona mientras que la mayor es aquella que corresponde al área cántabra (tabla 50).

Sexo	Á. autrigona			Á. cántabra			Á. caristia y várdula			Á. vascona			Á. berona			Total		
	Con Edad	Total	%	Con Edad	Total	%	Con Edad	Total	%	Con Edad	Total	%	Con Edad	Total	%	Con Edad	Total	%
Hombre	34	53	62	51	68	75	48	61	79	27	64	42	16	30	53	176	277	63
Mujer	38	47	78	21	26	80	13	21	65	19	44	43	6	12	50	97	152	63

Tabla 50. Número de epitafios con edad por sexo

³²⁴ Tal y como se señala en Duncan-Jones 1990, 86.

³²⁵ Un estudio sobre el uso de esta fórmula en Laurence & Trifiló 2011.

³²⁶ Estudio realizado en Crespo Ortiz de Zárate 1999 .

³²⁷ Algo similar a lo que ocurre entre los epitafios de Salamanca en los que a pesar de que, por ejemplo, el dedicante de la inscripción aparece en muy pocas ocasiones, la edad del difunto aparece en 191 de 252 inscripciones: Edmondson 2005, 210.

En el área autrigona, la edad de las mujeres se muestra en una proporción algo más alta que entre los hombres. Se trata de un dato que sorprende ya que supone una anomalía frente al resto de territorios. Es por ello que, al igual que en el caso de la proporción casi similar de hombres y mujeres, lo tomaremos con precaución, a la espera de que nuevos epitafios o datos confirmen o rechacen esta tendencia. Es importante aclarar para evitar dudas que, en este caso, las correspondientes al área de Belorado-Fresno de Río Tirón son 17 edades las señaladas entre los hombres y 15 entre las mujeres por lo que la razón de la presencia de más mujeres en el área autrigona no debe atribuirse a este conjunto.

En el área caristia y várdula los hombres superan claramente en proporción a las mujeres en lo que a la expresión de la edad se refiere mientras que en el resto de territorios, el berón, cántabro y vascón, la proporción entre unos y otros es muy similar, debiendo suponer que el sexo no es un factor determinante a la hora de expresar la edad del difunto a su fallecimiento.

En cuanto a los rangos de edad más veces mencionados, tal y como vemos en la tabla 51, los resultados son bastante uniformes para todas las áreas, por lo que creemos adecuado realizar un análisis en conjunto, sin olvidar realizar algunas aclaraciones sobre territorios concretos. Comenzando por los aspectos más generales, destacan aquellos que señalan un rango de edad entre los 16-30 años. Su alto número se debe principalmente a la gran cantidad de dedicaciones a hombres en este rango de edad y, entre ellos, al gran número a los que se les dedica un epitafio en el área cántabra donde encontramos hasta 25 casos. Es importante señalar que la inmensa mayoría pertenecen al conjunto de estelas de la *ciuitas* de los vadinienses donde hay numeroso epígrafes que repiten las edades redondeadas de 25, 30, 35 y 40 años³²⁸. Resulta interesante constatar que también es un dato más acusado entre los epitafios del área autrigona debido al número de ellas que encontramos en el conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón, aunque en este caso la repetición de edades redondeadas no es tan acusada.

En el resto de territorios, el del área berona, caristia-várdula y vascona, este rango de edad también es uno de los más frecuentes, sin embargo, el número de dedicaciones parecen tener una repartición bastante similar respecto al siguiente rango

³²⁸ Sobre el grupo de los vadinienses y las estelas asociadas, ver González Rodríguez 1997.

de edad. De hecho, si apartásemos de la muestra los epitafios del área vadiniense y de los localizados en Belorado-Fresno de Río Tirón, contaríamos aproximadamente con el mismo número de dedicaciones para los rangos de 16-30 años y 31-45 años de edad en todos los territorios mostrados.

Edad	Sexo	Á. autrigona		Á. cántabra		Á. caristia y várdula		Á. vascona		Á. berona		Total			
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0-15	Hombre	3	8,8	1	2,0	3	6,3	4	14,8	3	18,8	14	8,0	32	10,8
	Mujer	6	15,8	2	9,5	3	23,1	3	15,8	2	33,3	16	16,5		
	Indet.		-		-	1	11,1	1	33,3		-	2	8,3		
16-30	Hombre	14	41,2	29	56,9	14	29,2	8	29,6	5	31,3	70	39,8	109	36,7
	Mujer	8	21,1	9	42,9	4	30,8	9	47,4	2	33,3	32	33,0		
	Indet.	1	50,0	4	50,0	2	22,2		-		-	7	29,2		
31-45	Hombre	5	14,7	10	19,6	10	20,8	6	22,2	5	31,3	36	20,5	58	19,5
	Mujer	6	15,8	6	28,6	3	23,1	3,0	15,8	1	16,7	19	19,6		
	Indet.		-	2	25,0	1	11,1		-		-	3	12,5		
46-60	Hombre	4	11,8	6	11,8	9	18,8	3	11,1		-	22	12,5	41	13,8
	Mujer	8	21,1	1	4,8	2	15,4	2	10,5	1	16,7	14	14,4		
	Indet.	1	50,0	1	12,5	2	22,2	1	33,3		-	5	20,8		
60+	Hombre	8	23,5	5	9,8	12	25,0	6	22,2	3	18,8	34	19,3	57	19,2
	Mujer	10	26,3	3	14,3	1	7,7	2	10,5		-	16	16,5		
	Indet.		-	1	12,5	3	33,3	1	33,3	2	100,0	7	29,2		

Total	74	80	70	49	24	297
-------	----	----	----	----	----	-----

Tabla 51. Rangos de edad en el área autrigona y limítrofes

En cuanto a las mujeres, las tendencias son muy similares a las de los hombres, mostrando una mayor proporción de epitafios que señalan una edad comprendida entre los 16-30 años de edad. En lo que se refiere al área autrigona, el rango de edad que se constata en mayor número de ocasiones es aquel dedicado a las mujeres de mayor edad, sin embargo, tal y como veremos, se trata de nuevo de una desviación de la muestra provocada por los datos correspondientes a las estelas del conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón. Si apartásemos esas estelas, la repartición de edades nos muestra una cantidad similar de epitafios dedicados a mujeres fallecidas en todos los rangos de edad

presentados con solo una pequeña mayor incidencia en los dos dedicados a las difuntas de menor edad.

Edad	Sexo	Á. autrigona sin Belorado-Fresno de Río Tirón		Belorado-Fresno de Río Tirón		Total	
		N	%	N	%	N	%
0-15	Hombres	1	6,3	2	11,1	3	8,8
	Mujeres	6	27,3	0	-	6	15,8
16-30	Hombres	7	43,8	7	38,9	14	41,2
	Mujeres	5	22,7	3	18,8	8	21,1
31-45	Hombres	3	18,8	2	11,1	5	14,7
	Mujeres	5	22,7	1	6,3	6	15,8
46-60	Hombres	3	18,8	1	5,6	4	11,8
	Mujeres	3	13,6	5	31,3	8	21,1
60+	Hombres	2	12,5	6	33,3	8	23,5
	Mujeres	3	13,6	7	43,8	10	26,3

Tabla 52. Comparativa de los rangos de edad del área autrigona - Belorado-Fresno de Río Tirón

Tal y como advertíamos al principio, ha quedado constatado que tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres las estelas de Belorado-Fresno de Río Tirón nos muestran unos patrones distintos al del resto del territorio que, de no haber sido identificados, nos habría ofrecido una información engañosa. Efectivamente, en la tabla 52 podemos ver cómo la repartición de las estelas del conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón difiere sustancialmente respecto a la muestra general de nuestra área, haciendo especial hincapié en las dedicaciones a varones de entre 16-30 años y en aquellas dedicadas a mujeres que superan los 50 años de edad.

Precisamente este último dato podría ser una muestra exageración de las edades que se atestigua especialmente en este conjunto de estelas, aunque no exclusivamente, ya que se constata también en el resto del área autrigona y las zonas limítrofes analizadas. Como hemos señalado anteriormente, esta tendencia a la exageración de las edades suele ir acompañada por la misma tendencia al redondeo de las cifras que también tiene su reflejo claro en nuestra área de estudio donde las edades terminadas en 5 o 0 son las más habituales.

Conclusiones

Hasta aquí hemos analizado el sexo y edad de los individuos presentes en los epitafios dejando en evidencia algunas tendencias tales como la mayor presencia de hombres frente a mujeres que sin embargo, en Hispania no es tan acusada como en el

resto del Imperio. En este sentido, el área autrigona estaría por debajo de la media hispana, contando con 54 hombres y 49 mujeres, lo que supondría un ratio de 110 hombres por cada 100 mujeres. Esto supone además, una excepción frente al resto de territorios limítrofes que lo rodean en los que la proporción de hombres es bastante mayor. Sin embargo, aunque la muestra no es tan abundante como desearíamos y debemos tomar este dato con cautela, también encontramos este tipo de proporción casi similar entre hombres y mujeres en otros territorios como en el de la actual provincia de Salamanca (89 hombres y 79 mujeres) por lo que los datos de nuestra área no deben extrañarnos totalmente.

En cuanto a la edad de los difuntos presentes en los epitafios de nuestra área y sus territorios limítrofes, se observa una mayor abundancia de epitafios dedicados a hombres fallecidos entre los 16-45 años de edad, a excepción de los epígrafes del conjunto vadiniense entre los epitafios atribuidos a los cántabros y las estelas de Belorado-Fresno de Río Tirón que parecen señalar una predilección más acusada hacia la conmemoración de los hombres de entre 16-30 años de edad.

Respecto a las mujeres, el rango de edad comprendido entre los 16 y 30 años también es el que muestra más ejemplos aunque la repartición es más homogénea en el resto de los rangos que en el caso de los hombres. Llama la atención también aquí el caso de las estelas de Belorado-Fresno de Río Tirón ya que muestran una mayor incidencia de estelas dedicadas a mujeres a partir de los 50 años.

Finalmente, el redondeo de las edades es evidente por el gran número de cifras que son múltiplos de 5 y 10 así como la exageración de la edad de los difuntos fallecidos a mayor edad atestiguada por la abundante presencia de individuos fallecidos con una edad superior a los 60 años.

Conmemoración funeraria y relaciones familiares

Introducción

Como ya hemos indicado, la realización de un epitafio es parte de un acto conmemorativo dentro del ritual funerario y por lo tanto, aunque normalmente la información sobre el difunto sea nuestro principal foco de atención, no debemos olvidar que son los vivos los que se ocupan de realizar el monumento funerario. Contamos con

algunas inscripciones dedicadas a uno mismo (*sibi, sibi uiuo*, etc.) que podrían haber sido ordenadas realizar aún en vida o hechas posteriormente bajo las instrucciones dadas previamente a su muerte. Sin embargo, debemos tener presente que en la mayoría de las ocasiones son los vivos los que se ocupan de enterrar a sus seres queridos y por lo tanto, por lo general, son también los que se encargan de escribir su epitafio.

A pesar de que el dedicante fuera un agente activo en la realización de la mayor parte de los monumentos funerarios, no era obligatorio que su nombre apareciera junto con el del difunto y encontramos variantes regionales y locales respecto a su inclusión o no en el texto³²⁹. Afortunadamente, en los casos con los que contamos con su mención, la inscripción se convierte en una fuente de conocimiento sobre cuáles eran las relaciones familiares y sociales que unían a dedicantes y difuntos y por lo tanto, nos da la oportunidad de acercarnos un poco más a las prácticas funerarias conmemorativas.

En este sentido, el ya mencionado artículo de R. P. Saller y B. D. Shaw (1984) fue uno de los principales trabajos de esta línea de investigación, donde se comparaban las relaciones familiares y sociales de la población civil y militar de varias provincias occidentales del Imperio romano. Una de las conclusiones más claras mostradas en este trabajo fue que entre la población civil de época romana los lazos que más fuerza tenían eran los de la familia nuclear, llegando a alcanzar porcentajes que oscilaban entre el 77-91% de todas las dedicaciones realizadas³³⁰ (tabla 53). En el caso de la población militar, los lazos respecto a la familia nuclear eran menores, debiendo entender esta circunstancia como una consecuencia de las condiciones de la vida castrense³³¹. Este

³²⁹ Por ejemplo en el Norte de África donde señalar el dedicante y su relación con el difunto cambia de una ciudad a otra: en *Lambaesis* aparece en un 80% de los casos mientras que en ciudades como *Thugga*, *Sicca Veneria*, *Thubursicu Numidarum* y *Castellum Celtianum* hay una ausencia casi total de dedicantes (Saller & Shaw 1984, 129). O más cercano, en la Península Ibérica, en la provincia de Salamanca donde su aparición es excepcional o, de modo más local, en nuestro propio territorio de estudio, en el conjunto de estelas de Belorado-Fresno de Río Tirón donde también son una muy rara excepción.

³³⁰ Este método fue posteriormente criticado en Martin 1996; Hübner 2011, pero, tal y como señalan otros estudios que lo defienden (Rawson 1997; Edmondson 2005 y Mathieu 2011, entre otros) debemos tener en cuenta que su objetivo era reconocer relaciones familiares y no estructuras familiares, por lo que los fallos que se le achacan no son tales.

³³¹ Entre nuestras inscripciones contamos con dos menciones a militares entre los epitafios: un *miles* y (nº 74) y un *ueteranus* (nº 50) que no indican la unidad en la que sirvieron ni se alejan, por lo demás, de las características generales del conjunto de Belorado-Fresno del que forman parte. A partir de la aparición reciente de esta última estela se ha planteado si la nº 71 la abreviatura M debería ser interpretada como *m(iliti)* en vez de los propuestos *m(onumentum)*, *m(emoriam)* o *m(erensis)*. Sin embargo, a falta de más datos, nos es imposible asegurar ninguna de las opciones. También contamos con otra mención a un *sesquiplicarius* entre las religiosas en la nº 19 y según algunos autores, también podríamos estar ante de la presencia de un militar en la nº17 (Jordán Lorenzo 2011a). Sin embargo, consideramos esta última como muy insegura debido al estado de conservación del ara.

estudio, por lo tanto, rebatía la idea defendida por los trabajos de sociología del francés F. Le Play y la *opinio communis* que defendía que las unidades familiares eran más extensas cuanto más atrás en el tiempo nos remontásemos.

Región	Conyugal	Descendente	Ascendente	Nuclear	Total	%
Roma: estratos inferiores	79	62	26	186	237	78
<i>Ostia/Portus</i>	157	118	51	351	429	82
<i>Italia: Latium</i>	67	61	23	168	219	77
<i>Italia: Regio XI</i>	146	68	87	331	420	79
<i>Gallia Narbonensis</i>	118	71	80	296	361	82
<i>Britannia</i>	35	25	8	78	98	80
<i>Germania Inferior</i>	36	27	16	87	101	86
<i>Germania Superior</i>	40	28	43	127	142	89
<i>Noricum</i>	255	175	113	565	621	91
<i>Africa: Lambaesis</i>	271	173	201	715	785	91
<i>Africa: Auzia</i>	57	62	63	198	217	91
<i>Africa: Caesarea</i>	51	73	30	170	192.	89
<i>Hispania</i>	210	257	184	723	868	83

Tabla 53. Relación de los dedicantes respecto al difunto por regiones y provincias³³²

Si bien este trabajo fue de gran importancia, también dejó al descubierto la necesidad de llevar a cabo trabajos regionales que permitiesen ver las variantes que ya se observaban en algunas provincias. Diversos trabajos posteriores a nivel regional³³³ o que comparaban distintas áreas del imperio³³⁴, han dejado en evidencia que el Imperio romano y las provincias distan mucho de ser una realidad homogénea en las que es posible generalizar y, por lo tanto, debemos de ser prudentes al elegir territorios de estudio demasiado amplios que no nos permitan conocer las realidades locales³³⁵.

Una de las particularidades de Hispania es que solo la mitad de los epitafios mencionan el dedicante y, por lo tanto, solo podemos conocer la relación entre el dedicante y el difunto de esa parte del conjunto³³⁶. No obstante, tal y como ya señalaban

³³² Datos extraídos de Saller & Shaw 1984.

³³³ Estudios regionales en otros lugares del Imperio en Martin 1996 (Anatolia); Gallivan & Wilkins 1997 (Italia); Cherry 1997 (Algeria). Para Hispania cabe destacar los trabajos de J. Edmondson (2000; 2004a; 2004b; 2005) sobre el territorio lusitano. Igualmente, la tesis doctoral de S. Armani (2002) supone un enfoque diferente pero igualmente interesante sobre la cuestión familiar en Hispania.

³³⁴ En este sentido resulta interesante el trabajo de Hope 2001 compara las ciudades de Aquileia, Mainz y Nîmes a través de sus epitafios señalando los elementos comunes y los característicos de cada una de las ciudades.

³³⁵ Aunque no por ello renunciaremos a realizar observaciones más amplias a nivel regional, provincial o incluso imperial que nos ayuden a comparar tendencias locales con otras generales y extendidas en territorios amplios.

³³⁶ En algunos epitafios la identidad del dedicante, aunque ausente en el texto, podría estar señalada por el contexto en el se encontrase el monumento funerario, por ejemplo, el mausoleo de una familia. Sobre esta

R. P. Saller y B. D. Shaw en el trabajo mencionado, a pesar de que el dedicante quede en el anonimato en la mitad de los testimonios, no deberíamos esperar relaciones familiares o sociales muy distintas a las que nos indica la otra mitad del conjunto. Las argumentaciones a este respecto son varias: por un lado, en las muestras de epitafios correspondientes al territorio norteafricano son pocas las ocasiones en las que el dedicante aparece explícitamente, sin embargo, el resto de fuentes que nos ayudan a conocer la realidad de este territorio en época romana, no sugieren pensar en relaciones familiares y sociales entre difuntos y dedicantes distintas al resto de territorios. Por otro lado, en la provincia de *Noricum*, donde casi todos los epitafios muestran un dedicante, la relación entre dedicante y difunto tampoco difiere en términos generales con el resto de zonas analizadas. Es decir, en ninguno de los dos territorios se aprecia una diferencia a pesar de la generalización de señalar u omitir el dedicante del monumento. Además, el grupo de difuntos con dedicantes anónimos no parecen formar un grupo singular, sino que su distribución de edad y otras características son muy similares a las del grupo de epitafios con dedicante explícito³³⁷.

Tampoco creemos que la falta de un dedicante explícito pueda llevarnos a plantear directamente que el epitafio hubiera sido realizado por el propio difunto previamente a su muerte³³⁸, sino que se trataría de inscripciones en las que, por diversas razones, no se tuvieron los medios necesarios para incluirlo o no se creyó necesario hacerlo. Por lo tanto, la aparición o ausencia de dedicante parece estar ligada a razones de tipo económico, social o cultural y no a la pertenencia a un grupo concreto o a la falta de una persona que lo realizase.

Presentación y análisis de los datos

En las siguientes páginas analizaremos las relaciones entre difuntos y dedicantes presentes en el área autrigona y el resto de territorios limítrofes que hemos venido presentando hasta ahora. Con el objetivo de seguir comparando estos datos con otros ámbitos geográficos, utilizaremos como referencias principales los ya señalados trabajos

cuestión ver Jordán Lorenzo 2011b, 463-466. Desgraciadamente, la falta de contexto arqueológico de la inmensa mayoría de los epitafios de esta época nos impide saberlo, aunque en el caso de los soportes como las placas o *tabulae*, podemos pensar con más acierto que formarían parte de un monumento mayor en el que podría estar señalado implícita o explícitamente el dedicante.

³³⁷ Saller & Shaw 1984, 132-133.

³³⁸ Tal y como plantea Andreu 2009, 338, ya que su idea no tendría cabida, por ejemplo, en las inscripciones sin dedicante explícito de infantes que no tendrían medios materiales para realizarse o encargar un epitafio a sí mismos (Jordán Lorenzo 2011b).

de R. P. Saller y B. D. Shaw (1984) para las provincias occidentales del Imperio romano y el estudio de J. Edmondson (2005) para Lusitania³³⁹.

La realización del corpus del área autrigona que presentamos en este trabajo ha permitido identificar correctamente todas las dedicaciones presentes, atestiguando un total de 41 inscripciones con dedicante entre 86 inscripciones funerarias que nos permiten asegurar su presencia o ausencia³⁴⁰. Estas cifras se ajustan a la tendencia de Hispania, aunque como ya hemos mencionado, también se deben tener en cuenta variantes regionales dentro de la Península y del Imperio en general.

Región	Conyugal	Descendente	Ascendente	Nuclear	Total	%
<i>Lusitania</i>	199	242	150	647	796	81
<i>C. Pacensis</i>	51	53	22	138	171	81
<i>Ciu. Igaeditani</i>	22	27	42	98	125	78
<i>Olisipo</i>	13	58	16	95	105	90
<i>Coninbriga</i>	3	28	5	41	48	85
Prov. Salamanca	4	10	2	19	20	95
Prov. Ávila	4	8	7	20	21	95
<i>Emerita Augusta</i>	102	58	56	236	306	77
<i>C. Scallabitanus</i>	39	130	45	238	285	84

Tabla 54. Relación de los dedicantes respecto al difunto en áreas y ciudades de Hispania³⁴¹

Relación dedicante-difunto

Comenzaremos mostrando cuál es la relación que une a difuntos y dedicantes en los epitafios del área autrigona. Como podemos observar en el gráfico 1, nuestro conjunto sigue las tendencias ya marcadas para el resto Hispania y del Imperio. El papel de la familia nuclear como dedicante es predominante y muestra porcentajes muy similares a los de la provincia de Lusitania y el conjunto de la Península Ibérica (tabla 54).

Entre el resto de dedicantes, contamos con la dedicación de un nieto a su abuelo probablemente paterno, porque comparten su *nomen* (nº 64); dos individuos que se dedican el epitafio a sí mismos (nº 78 y 124); uno en el que son los *heres*, de forma

³³⁹ Otros estudios menos específicos pero igualmente consultados, son los trabajos de Gonzalbes Cravioto 2003; 2007 para los territorios de Castilla- La Mancha y Gallego Franco 2013a para los de Castilla y León.

³⁴⁰ Se han descartado aquellas inscripciones en las que no es posible asegurar si tenían una dedicación o no debido a su estado de conservación.

³⁴¹ Los datos han sido obtenidos de Edmondson 2005 excepto los del *Conuentus Scallabitanus* que fueron recogidos en Fernandes 1998-1999.

genérica, los que realizan tal tarea (nº 67) y un ejemplo de libertos dedicando una estela a su patrona (nº 94). Finalmente, también debemos mencionar hasta siete dedicantes cuya relación con el difunto nos es desconocida aunque, en algunos casos, tenemos razones para pensar que se trata de familiares debido a la coincidencia de sus nombres (nº 38, 49, 65, 66, 70 y 116). Contamos, por lo tanto, con un total de 46 dedicaciones personales.

Destaca la ausencia de dedicaciones entre familiares ajenos al ámbito nuclear como podrían ser las realizadas entre tíos-tías y sobrinos-sobrinas, cuñados-cuñadas, suegros-suegras y nueras-yernos, etc. que sí que aparecen en otros conjuntos epigráficos de áreas limítrofes. Otro elemento a tener en cuenta es el predominio de las dedicaciones simples frente a las que recogen varios miembros de una misma familia. Entre los epitafios con los que contamos, solo 5 conmemoran a más de una persona a la vez (nº 65, 78, 102, 116 y 121) que además, parecen pertenecer al mismo núcleo familiar y en ningún caso son más de dos personas.

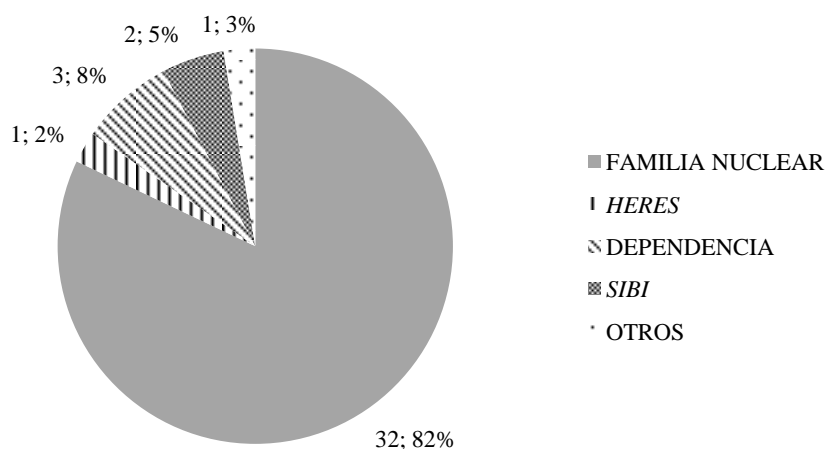


Gráfico 1. Distribución de dedicantes en el área autrigona.

En cuanto al resto de áreas analizadas, las dedicaciones realizadas por alguno de los miembros de la familia nuclear predominan igualmente aunque destaca su menor porcentaje en algunos casos (tabla 55). Esta variabilidad responde a circunstancias concretas en cada una de las zonas que son fácilmente identificables debido a número no excesivamente elevado de los conjuntos. En el caso del área cántabra el menor porcentaje de las dedicaciones realizadas entre miembros de la familia nuclear es debido, en gran medida, por algunas de las particularidades del conjunto de

inscripciones del grupo vadiniense³⁴². Así, la presencia de varias dedicaciones realizadas por *amici*³⁴³ junto con la de miembros de la familia más extensa, especialmente *auunculi*³⁴⁴, hace que la representación de la familia nuclear descienda en proporción.

	Fam. Nuclear.		Otros familiares		<i>Sibi</i>		Descon.		<i>Amicitia</i>		Dependencia		<i>Heredes</i>	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Á. cántabra	53	64,6	9	11	4	4,9	7	8,5	9	11	0	-	0	-
Á. caristia y várdula	21	72,4	4	13,79	3	10,3	1	3,5	0	-	0	-	0	-
Á. vascona	54	63,5	10	11,8	7	8,2	9	10,6	0	-	3	3,5	2	2,4
Á. berona	19	59,4	3	9,4	4	12,5	3	9,4	0	-	1	3,1	2	6,3
Total	168	64,4	27	10,4	20	7,6	27	10,4	9	3,5	5	1,9	5	1,9

Tabla 55. Distribución de dedicantes en las áreas limítrofes

En el caso del área vascona, este porcentaje relativamente bajo es debido a la presencia de dedicaciones de miembros de la familia extensa junto con otros de la familia nuclear en un mismo epitafio (*auunculus*, *auus*, *auia*, *gener*, *socer*, *nepta*...) y a la mayor presencia de dedicaciones a uno mismo o *sibi* que acompañan a las de otros miembros de la familia nuclear. Es decir, la presencia de varios difuntos en un mismo epígrafe hace que el círculo de las personas que se conmemoran vaya más allá de la familia nuclear. Algo similar ocurre en el caso del área caristia y várdula donde contamos con algunos casos aislados de familia extensa (*patruelus*, *nurus*, *nepos* y *gener*) así como dedicaciones a uno mismo junto a su familia más cercana que hacen que los porcentajes varíen. Finalmente, creemos que la muestra relativa al área berona es demasiado pequeña para poder llegar a alguna conclusión

Familia nuclear

A continuación nos centraremos en las dedicaciones realizadas dentro del núcleo familiar diferenciando aquellas que señalan una relación descendiente, es decir, de progenitores a hijos-hijas; las de carácter ascendente o de hijos-hijas a progenitores; las de tipo conyugal o realizadas entre esposos-esposas y finalmente, las realizadas de un hermano-hermana a otro o fraternales.

³⁴²Ver González Rodríguez 2002.

³⁴³Ver González Rodríguez 1997, 111-117.

³⁴⁴ Sobre el uso de los términos para designar tíos-tías maternas y paternos y sobrinos-sobrinas ver Corbier 1998, 109-116 y Armani 2011.

Esta clasificación deja en evidencia que la relación más repetida en nuestra área es la realizada a descendientes, es decir, por los padres-madres a sus hijos-hijas (gráfico 2). Estos datos pueden parecer sorprendentes ya que por razones naturales obvias, deberían ser los hijos-hijas los que enterrasen por lo general a sus padres-madres y por lo tanto, los que aparecieran como dedicantes. Sin embargo, debemos recordar, una vez más, que no estamos ante datos de carácter demográfico, sino social y cultural.

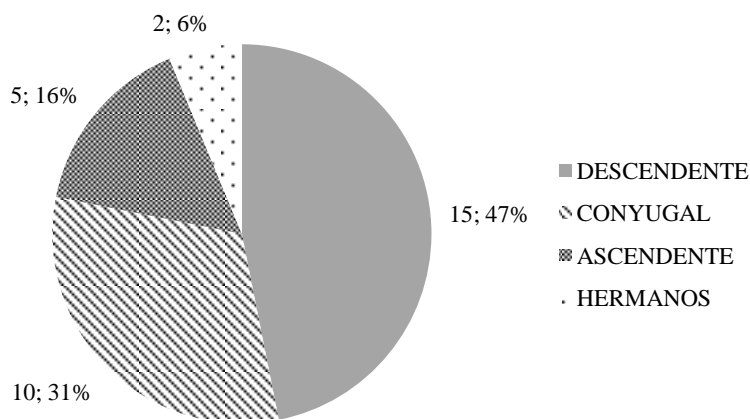


Gráfico 2. Dedicantes entre la familia nuclear en el área autrigona

Además, la mayor presencia de dedicaciones a descendientes no es una característica específica de nuestra área, sino que también es común en otros lugares del Imperio³⁴⁵. En cualquier caso, creemos que no debemos tomar este dato de manera automática como una muestra de una mayor producción de epitafios por parte de los padres-madres a sus hijos-hijas que al contrario. Es posible que entre los epitafios de dedicantes anónimos se encuentren dedicaciones de hijos-hijos dedicando epitafios a sus padres que no lo especifican, tal vez, porque esta sería probablemente la práctica más habitual. Desgraciadamente, en los casos en los que esta relación no aparece y la onomástica tampoco nos da ninguna pista sobre la pertenencia a una misma familia³⁴⁶, nos es muy difícil, si no imposible, alcanzar cuál sería su relación.

En este mismo sentido, se ha propuesto que el hecho de que sean más comunes las dedicaciones de padres-madres a hijos-hijas, podría ser explicado a partir de razones

³⁴⁵ Aunque también observamos la tendencia contraria en ciudades como Emerita en las que la gran cantidad de población de esclavos y libertos que carecerían de vínculos con su familia ascendente hace que las dedicaciones entre progenitores y descendientes sean menos abundantes (Edmondson, 2000, 311-316; 2005, 200).

³⁴⁶ Ver el apartado dedicado a la transmisión del nombre en el capítulo del análisis onomástico..

de carácter sentimental. Según estas hipótesis, la mayor presencia de dedicaciones de padres-madres a hijos-hijas podría estar basada en el trauma que suponía perder un hijo-hija debido a las expectativas que los padres-madres tendrían en ellos. Es decir, que una muerte prematura, el hecho de que fueran los padres-madres quienes tuviesen que enterrar a sus hijos-hijas, sería considerada una motivación de peso para realizar una conmemoración por medio de un epitafio y sobre todo, especificar que eran los padres-madres los que dedicaban el epitafio³⁴⁷.

Es probable, no obstante, que esta valoración no pueda ser aplicada a todas las regiones del Imperio ya que su estudio está basado principalmente en el análisis de las inscripciones recogidas en el volumen del *CIL* VI, es decir, el correspondiente a la ciudad de Roma. Como ya hemos dicho anteriormente, en esta ciudad se ha identificado una tendencia mayor a dedicar epitafios a las personas menores de 10 años de edad, siendo sus padres-madres, como es lógico, la inmensa mayoría de los dedicantes. Esta tendencia identificada para la Urbe solo parece repetirse en ciudades de excepcional tamaño como Ostia mientras que en el resto del Imperio se ha señalado repetidamente la infrarrepresentación de niños-niñas menores que se observa en el ámbito de la epigrafía funeraria³⁴⁸. Tal y como veremos en el apartado dedicado a la conmemoración infantil, tanto en Hispania como en nuestra área y territorios limítrofes parece apreciarse este tipo de infrarrepresentación. Es por ello que consideramos explicación solo puede ser aplicada para nuestro territorio si tenemos en cuenta a los hijos e hijas que ya hubieran alcanzado cierta edad y, en consecuencia, no estuvieran ya en el grupo de edad que consideramos infrarrepresentado.

Por otro lado, la información ofrecida por los epígrafes también nos muestra tendencias interesante en lo que al matrimonio y la conmemoración se refiere. Algunos estudios realizados hasta ahora han intentado aproximarnos a la edad a la que hombres y mujeres se casaban combinando los datos de la edad de los difuntos y sus dedicantes. A partir del análisis de estos datos se trató de conocer a qué edad comienzan a aparecer las dedicaciones de tipo conyugal y, por lo tanto, a partir de qué edad estaría generalizado el matrimonio³⁴⁹. Las conclusiones muestran que, al igual que ocurría en otros aspectos,

³⁴⁷ En este sentido ver Sigismund Nielsen 1997 y comparar con Shaw 1991.

³⁴⁸ Sobre esta cuestión ver McWilliam 2001.

³⁴⁹ Sobre la edad al primer matrimonio ver, entre otros: Hopkins 1965; Saller 1987; Shaw 1987; Syme 1987; Saller 1994a; Cherry 1997; Shaw 2002; Lelis, Percy, & Vestraete 2003 y Scheidel 2007.

los datos y situaciones varían de una región a otra, especialmente en Hispania y el sur de Italia.

Así, se observó que en los epitafios de los territorios de las provincias de la Bética y Lusitania destaca la abundancia de epitafios dedicados por padres-madres a sus hijos-hijos ya adultos. Se ha propuesto que ello podría estar mostrando una práctica conmemorativa mediante la cual los progenitores seguían siendo los mayores responsables de las dedicaciones funerarias de sus hijos-hijas incluso después de que estos hubiesen contraído matrimonio. Analizaremos esta tendencia un poco más adelante pero de momento, baste señalar que parte de la acusada presencia de dedicaciones de padres-madres a hijos-hijas podría estar condicionada por esta práctica.

Si volvemos a comparar nuestros datos con los de los territorios limítrofes podemos ver algunas tendencias interesantes que merecen ser comentadas (tabla 56). Por un lado, parece claro que las relaciones más comunes son las realizadas a descendientes y a los cónyuges aunque hay algunas pequeñas variaciones en su proporción de un territorio a otro. En el área cántabra las descendientes destacan sobre las conyugales mientras que en el área caristia y várdula ocurre al contrario. Sin embargo, las diferencias en números absolutos no son demasiado grandes por lo que no debemos exagerar su importancia.

	Descendente		Conyugal		Ascendente		Fraternal	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Á. cántabra	24	45,3	15	28,3	12	22,6	2	3,8
Á. caristia y várdula	6	28,6	12	57,1	1	4,8	2	9,5
Á. vascona	20	23,5	22	25,9	9	10,6	3	3,5
Á. berona	6	33,3	5	27,8	4	22,2	3	16,7

Tabla 56. Dedicantes entre la familia nuclear en las áreas limítrofes

En cuanto a las relaciones ascendentes, como ya hemos señalado, son menos comunes de lo que podríamos esperar y ocupan un porcentaje menor en todas las columnas con excepción de los datos de los berones que, sin embargo, sigue siendo probablemente una muestra demasiado pequeña para tenerla en consideración. Las dedicaciones entre hermanos-hermanas son solo testimoniales en todos los territorios siguiendo la tendencia ya señalada para Lusitania (8.5%) e Hispania (10%). Es por ello

que se considera que los hermanos-hermanas solo dedicarían epitafios en ausencia de otro miembro de la familia nuclear que pudiera hacerlo³⁵⁰.

Difuntos	Á. autrigona	Á. cántabra	Á. caristia y várdula	Á. vascona	Á. berona	Total
<i>Aui</i>			1			1
<i>Auia</i>				2		2
<i>Auo</i>	1			1		2
<i>Auunculo</i>		6		1		7
<i>Cognato</i>		1				1
<i>Filiae</i>	8	10	2	7	2	29
<i>Filii</i>				2		2
<i>Filio</i>	7	14	4	13	4	42
<i>Fratri</i>	2	2	2	1	2	9
<i>Generi</i>			1	1		2
<i>Marito</i>	5	11	6	13	2	37
<i>Materterae</i>		1				1
<i>Matri</i>	1	4		6	1	12
<i>Nepoti</i>		1				1
<i>Neptae</i>				1	1	2
<i>Parentibus</i>	1		1			2
<i>Patri</i>	3	8		3	3	17
<i>Patrueli</i>			1			1
<i>Soceri</i>			1			1
<i>Socero</i>				2	2	4
<i>Sorori</i>				2		2
<i>Uxori</i>	5	4	6	9	4	28

Tabla 57. Número de difuntos dependiendo de su relación con el dedicante

La muestra es reducida, sobre todo en el caso del área berona, por lo que las conclusiones deben de ser tomadas con cautela, no obstante, podemos afirmar que en el conjunto de los territorios se observa una presencia casi similar de dedicaciones conyugales y de descendencia frente a un menor número de las ascendentes y una presencia muy limitada de las fraternales. Además, tal y como mostrábamos el apartado dedicado al sexo de los difuntos y dedicantes, la distribución de hombres y mujeres muestra una presencia similar de esposos y esposas como dedicantes, con excepción del área cántabra donde las dedicaciones realizadas por las mujeres casi triplican en número a las de los hombres. En cualquier caso, como ya hemos señalado, la importancia de las esposas como dedicantes es en Hispania es un hecho que contrasta respecto al resto de territorios del Imperio (tablas 59-60).

³⁵⁰ Ya señalado en Edmondson 2005, 198.

Dedicantes	Á. autrigona	Á. cántabra	Á. caristia y várdula	Á. vascona	Á. berona	Total
<i>Auia</i>				1		1
<i>Auus</i>		1				1
<i>Cognatus</i>		1				1
<i>Filia</i>		4		2		6
<i>Filii</i>	2	1				3
<i>Filius</i>	3	6	1	7	2	19
<i>Filius/filia</i>		1			2	3
<i>Frater</i>	1	2	1	2	3	9
<i>Gener</i>					1	1
<i>Maritus</i>	5	4	6	9	4	28
<i>Mater</i>	3	13		11	1	28
<i>Nepos</i>	1		1	1		3
<i>Nepta</i>				2		2
<i>Nurus</i>			1	2	1	4
<i>Parentes</i>	5	1		4	3	13
<i>Pater</i>	4	8	6	7	2	27
<i>Pater/mater</i>	3	2				5
<i>Patruelus</i>			1			1
<i>Socrus</i>			1 ³⁵¹	1		2
<i>Soror</i>	1		1	2		4
<i>Sorori filia</i>		1				1
<i>Sorori filius</i>		6		1		7
<i>Uxor</i>	5	11	6	13	2	37

Tabla 58. Número de difuntos dependiendo de su relación con el difunto

Padres y madres también tienen, en general, una repartición similar en cuanto a dedicaciones realizadas excepto en el área caristia y várdula donde solo encontramos dedicaciones por parte de los padres. Sin embargo, las cifras en números absolutos de este territorio no son demasiado altas por lo que preferimos no aventurarnos y sacar ninguna conclusión al respecto. Es de señalar que en el área cántabra y vascona las madres realizan más dedicaciones que los padres aunque la diferencia entre unos y otros no es muy acusada.

En lo que concierne a las dedicaciones realizadas por los descendientes, los hijos realizan más epitafios a sus padres-madres en todos los territorios analizados y también son los hermanos frente a las hermanas quienes se presentan superiores en este sentido. Como ya hemos señalado, el escaso número de este último tipo de dedicaciones ha llevado a pensar que los hermanos-hermanas solo serían los encargados de realizar el

³⁵¹ En su forma coloquial *socra*, *-ae*. Ver Abascal Palazón, 2015.

epitafio en los casos en los que no hubiera otro miembro de la familia nuclear que pusiera hacerlo.

	<i>Marito-uxori</i>	<i>Patri-matri</i>	<i>Filio-filiae</i>
Roma: estratos inferiores	31-48	44-18	8-18
<i>Ostia/Portus</i>	46-111	68-50	28-23
<i>Italia: Latium</i>	24-43	38-23	10-13
<i>Italia: Regio XI</i>	31-115	42-26	43-44
<i>Gallia Narbonensis</i>	47-71	41-30	40-40
<i>Britannia</i>	8-27	11-14	4-5
<i>Germania Inferior y Superior</i>	21-55	41-14	30-29
<i>Africa: Lambaesis</i>	90-181	92-81	84-114
<i>Africa: Caesarea</i>	22-29	50-23	13-17
<i>Hispania</i>	98-112	142-115	94-90

Tabla 59. Relación de hombres y mujeres entre los difunto de distintos lugares del Imperio

	<i>Marito-uxori</i>	<i>Patri-matri</i>	<i>Filio-filiae</i>
<i>Lusitania</i>	93-106	123-110	69-65
<i>C. Pacensis</i>	23-28	28-22	9-12
<i>Ciu. Igaeditani</i>	15-7	12-13	20-20
<i>Olisipo</i>	6-7	30-28	4-0
<i>Coninbriga</i>	1-2	15-13	3-2
Prov. Salamanca	2-2	4-5	0-2
Prov. Ávila	2-2	6-2	4-3
<i>Emerita Augusta</i>	44-58	28-27	29-26
<i>C. Scallabitanus</i>	17-22	77-51	20-25

Tabla 60. Relación de hombres y mujeres entre los difuntos de Lusitania

En cuanto a las dedicatorias entre cónyuges, resulta interesante resaltar que los términos más utilizados son *uxor* para las mujeres y *maritus* para los hombres, es decir, aquellos que señalan que se trata de una unión legítima, realizada bajo la ley romana³⁵². También contamos con algunos casos en los que el esposo o esposa ha sido designado como *coniux* aunque debemos indicar que en la mayoría de casos este término es acompañado con un adjetivo laudatorio o alguna otra fórmula. En este sentido, ya se

³⁵²Aunque cabe destacar que en la epigrafía funeraria referida a gladiadores en Hispania se admitía calificar a sus mujeres o compañeras como *uxores* o *coniuges*, a pesar de que en realidad eran *contubernales*, dada la condición servil de ambos miembros de la pareja (García y Bellido, 1966, 126).

señaló que podríamos estar ante una preferencia a utilizar este término cuando se utiliza dentro de una fórmula que incluye otros elementos por lo que su empleo no tendría connotaciones legales respecto a la unión matrimonial que describe³⁵³.

<i>Uxor-marito</i>	Á. autrigona: nº 78, 81, 82, 100, 106, 111, 125, 130, 135.
	Á. cántabra: nº 32, 36, 37, 47, 64, 65, ADD. 7, ADD. 14 (Iglesias Gil 1976).
	Á. caristia y várdula: ERAIvesa nº 13, 52, 92; HAEP 224 y 227, HEp 6, 3 y HEp 3, 17.
	Á. vasca: nº 21, 47, 50, 54, 66, 102, 108, 131, 134, 139, 165, 170, 172, 173, 180, 183, 185, 190, 191, 207, 208, 222 (Cantón Serrano 2003).
	Á. berona: nº 13, 17, 24, 46, 71 (Espinosa Ruiz 1986).
<i>Coniux</i>	Á. autrigona: 77 (<i>pietissima</i>).
	Á. cántabra: nº 46 (<i>piissimo</i>), 56 (<i>suae</i>), 78 (<i>suae</i>) (Iglesias Gil 1976).
	Á. caristia y várdula: CIL II 2918 (<i>suae</i>), ERAIvesa: nº 36 (<i>carissimae</i>), 44 (<i>suae</i>), 80 (<i>suo carissimo</i>), 119 (<i>carisima</i>).
<i>Vir</i>	Á. cántabra: nº 21 (Iglesias Gil 1976).

Tabla 61. Términos utilizados para los cónyuges

Relación entre la edad y la relación con el dedicante

En el siguiente apartado seguiremos presentando los datos del área autrigona junto con el del resto de territorios limítrofes, con el objetivo de completar la muestra de nuestro conjunto que solo cuenta con 18 ejemplares en los que aparecen ambas informaciones. Debemos señalar que dado que se trata de un análisis que combina los datos del sexo, edad y dedicante del epitafio, también es necesario combinar las consideraciones y problemas que ya hemos mencionado en los apartados anteriores.

Hemos creado un gráfico que combina los datos de distinto tipo permitiéndonos analizar de manera visual las principales relaciones entre unos y otros elementos (gráfico 3). La columna de la izquierda (eje y) muestra las edades de los difuntos mientras que la línea inferior (eje x) muestra el tipo de relación que une a dedicante y difunto. Además, el uso de diferentes símbolos, un rombo en el caso de los hombres, un cuadrado en el de las mujeres y un triángulo en el de los individuos de sexo indeterminado, nos permite diferenciar también este aspecto.

³⁵³ En Adams 1972 se realiza un estudio sobre el uso de diferentes términos utilizados para referirse a esposa en latín. En lo referente al término *coniux* (252-255) concluye que aparece en mucha mayor proporción como parte de una fórmula que *uxor*.

Entre los datos que nos ofrece el gráfico queda en evidencia, en primer lugar, que la presencia o ausencia de dedicante no parece estar ligada a la edad ni al sexo del difunto ya que tenemos ejemplos en todos los rangos de edad. Es cierto que se observa una mayor concentración de epitafios en algunos rangos de edad concretos pero creemos que esta circunstancia debe ser puesta en relación con la distribución de los rangos de edades que hemos realizado en el apartado anterior sobre representación de las edades de los difuntos.

Si avanzamos a la segunda columna, podemos observar que los progenitores siguen apareciendo como dedicantes de los monumentos funerarios a sus hijos e hijas hasta edad adulta aunque, obviamente, fijándonos en la tercera y cuarta columna, las dedicaciones de cónyuges e hijos alcanzan más edad. Como ya hemos mencionado en páginas anteriores, esta circunstancia fue ya identificada para las provincias de la Bética y Lusitania y parece confirmarse también en este territorio. La persistencia de dedicaciones a hijos-hijas por parte de sus padres-madres hasta edad avanzada podría estar señalándonos una tendencia hacia la continuación de las dedicaciones a los hijos-hijas por parte de los progenitores incluso después de que estos hayan contraído matrimonio. Mientras que en la mayoría de territorios del Imperio las dedicaciones recaen en los cónyuges a partir de la edad en la que se espera que contrajesen matrimonio, en esta zona siguen teniendo peso las realizadas por los progenitores³⁵⁴. Trataremos este tema más profundamente a continuación.

En la tercera columna vemos cómo las dedicaciones de los cónyuges comienzan a partir de los 20 años de edad llegando hasta una edad muy avanzada. Sin embargo, debemos fijarnos en que las dedicaciones con los difuntos de mayor edad están reservadas a los hombres. Como mencionábamos anteriormente, esta tendencia también ha sido observada en el estudio realizado para Lusitania por J. Edmondson (2005) donde señala que podría estar ligado a un descenso de estatus social de la mujer una vez alcanzada cierta edad y la imposibilidad de tener hijos que provocaría, a su vez, que su marido pasara a ser el miembro más respetado de la familia. Sin embargo, pensamos que tal vez sería más adecuado pensar que en este caso sí estemos ante un reflejo de la realidad demográfica por el cual, la menor edad de las esposas frente a los esposos al casarse tendría como consecuencia que les sobreviviesen en más ocasiones.

³⁵⁴ Sobre el resto de territorios del Imperio ver Shaw 1991.

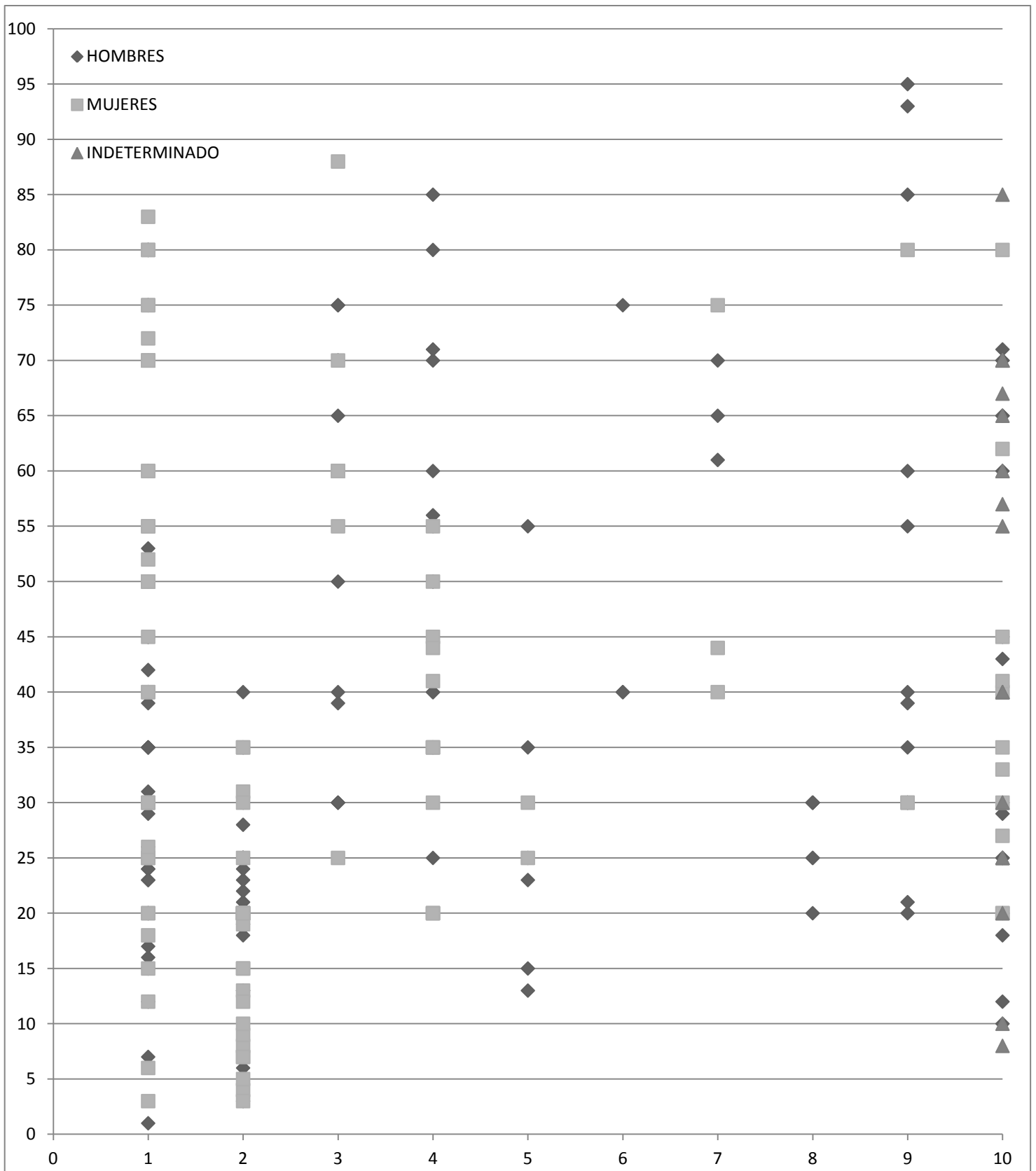


Gráfico 3. Relación entre la edad de los difuntos y su relación con el dedicante del área autrigona y limítrofes. En la columna vertical están expresadas las edades de los difuntos mientras que en la horizontal representa el tipo de dedicación. (Leyenda: Sin dedicante 1; Descendente 2; Ascendente 3; Conyugal 4; Fraternal 5; Heres 6; Sibi 7; Amici 8; Otros 9; Indeterminado 10).

Conmemoración y matrimonio

Como decíamos, la combinación la edad de los difuntos y sus dedicantes se ha utilizado como fuente para intentar conocer a partir de qué edad los hombres y mujeres contraerían matrimonio³⁵⁵. Analizando el momento en el que comienzan a aparecer las dedicaciones conyugales se ha podido atestiguar a qué edad las personas ya estarían casadas y así se ha podido plantear cuál sería la media de edad aproximada de matrimonio. En nuestro caso no estamos tan interesados en especular la edad de matrimonio de los individuos de nuestro territorio sino en la parte de su estudio que analiza el cambio en lo que al predominio de dedicaciones de uno u otro miembro de la familia nuclear se refiere, es decir, los cambios en la conmemoración funeraria³⁵⁶.

El análisis de las fuentes epigráficas funerarias ha dejado al descubierto que en lo que respecta a las dedicaciones a mujeres, en el norte de Italia, en la ciudad de Roma, en la *Gallia Narbonensis*, las provincias Danubianas, *Mauretania Caesaris* y la región de Theveste, los esposos comenzaban a aparecer en las conmemoraciones funerarias como dedicantes entorno a los años previos a la veintena y suponían la mayor parte de los dedicantes en los primeros años de la misma³⁵⁷. Sin embargo, en Hispania y el sur de Italia el cambio de la presencia mayoritaria de los progenitores hacia la de los esposos se mostraba de modo más gradual. En el caso del sur de Italia las dedicaciones de esposos comienzan a aparecer en torno a los 20 años de edad sin llegar a ser las predominantes hasta el final de la veintena o incluso más tarde. En el caso de las provincias hispanas³⁵⁸, los progenitores prevalecían como dedicantes durante más tiempo, desapareciendo de forma gradual probablemente por su fallecimiento, tras el cual eran sustituidos por los cónyuges.

En cuanto a las dedicaciones recibidas por hombres, se observa cierta homogeneidad en la mayoría de las regiones donde las dedicaciones de esposas

³⁵⁵ Ver Saller 1987; 1994b y Shaw 1987. Sobre el matrimonio romano y su estudio ver Armani 2015.

³⁵⁶ Además de las variantes en las prácticas conmemorativas dependientes de la edad y sexo del difunto, podríamos esperar igualmente diferencias entre los ámbitos rurales y urbanos que sí han sido atestiguadas en Egipto Bagnal & Frier 1994 pero, lamentablemente, carecemos de datos que puedan confirmarlo o rechazarlo.

³⁵⁷ Hopkins 1965 sugirió un matrimonio temprano para las mujeres, cuya media sería la de una edad cercana a los 16 años, basándose sobre todo en fuentes literarias y jurídicas escritas por la élite. Sin embargo, los datos epigráficos no apoyan esta teoría por lo que se ha propuesto que los miembros la élite se casasen más temprano, tal vez, entre otras razones, por motivo de alianzas familiares (ver Syme 1987).

³⁵⁸ Debemos especificar que las provincias analizadas fueron la Bética y Lusitania pero no la Tarraconense.

comienzan a aparecer al final de la veintena y no predominan hasta a partir de los treinta o, en el caso del sur de Italia a partir de la mitad de la treintena. En este sentido, la región de Theveste supone un caso especial ya que la fuerte tendencia a la conmemoración de los hombres de avanzada edad hace que contemos con pocas dedicaciones a los más jóvenes³⁵⁹. Así, las dedicaciones de los padres predominan hasta la treintena y aunque las de las mujeres comienzan a aparecer en este último periodo, representan aún una minoría. Así, al contrario que en el resto de regiones, las dedicaciones de las esposas no llegan a predominar en ningún momento ya que los hombres mayores de 50 años son principalmente conmemorados por sus hijos.

En el caso de las provincias hispanas de Lusitania y Bética, al igual que en el caso de las dedicaciones a las mujeres, las dedicaciones a los hombres muestran un patrón distinto al resto de regiones analizadas. Las dedicaciones de los padres predominan hasta los 25 años y comienzan a descender en número durante el final de la veintena y el principio de la treintena. Los padres participan en la mayoría de las dedicaciones hasta los 25 años pero, llegada la edad en la que se espera que los padres ya hubiesen muerto, las madres toman su papel y siguen dedicando ya que, al haberse casado a menor edad, serían más jóvenes y sobrevivían a sus maridos. Como consecuencia, la presencia de los progenitores llega hasta los 40-49 años y en algunas casos superan incluso los 50 años. Las esposas aparecen, aunque en minoría, durante el final de la veintena y treintena de sus maridos pero en menor medida que los progenitores, no llegando a superarlos como dedicantes principales hasta superados los 40 años de edad³⁶⁰.

Debemos señalar, sin embargo, que todas estas cuestiones han sido puestas en duda en un trabajo posterior donde se reconsideran estos datos basándose principalmente en fuentes de carácter literario³⁶¹. En él se defiende que en la conmemoración de los hombres no predominaría la relación conyugal, sino la existencia de un *pater familias* aún vivo que se encargase de la dedicación del epitafio. Así, según

³⁵⁹ En *Mauretania Caesaris* también hay preferencia por conmemorar hombres de avanzada edad aunque parece que se observa un cambio de las dedicaciones de los progenitores a las de las esposas entre el final de la veintena y el principio de la treintena. Desafortunadamente, los datos son escasos y hay que tomarlos con precaución.

³⁶⁰ En el estudio de Edmondson 2005, 206-207, para Lusitania también se observa que en *Emerita Augusta*, el *Conuentus Pacensis* y *Olisipo* los progenitores siguen conmemorando a sus hijos de edad adulta en vez de hacerlo sus cónyuges.

³⁶¹ Lelis, Percy, & Vestraete 2003.

este estudio, las dedicaciones de esposas solo se darían tras la muerte del *pater familias* de su marido, ocurriendo esa situación de forma habitual en torno a los 30 años de edad. En el caso de las mujeres, afirman que el comienzo de la conmemoración de los maridos a sus esposas comenzaría una vez que estas hubiesen dado a luz un descendiente que sobreviviese. Así, se casarían aproximadamente a los 15 años pero no comenzarían a ser conmemoradas por sus maridos hasta aproximadamente los 20 años.

No obstante, como bien señala W. Scheidel³⁶², estas valoraciones presentan varios problemas. Según este autor, debe descartarse que en el caso de los hombres predominase la existencia del *pater familias* frente a su esposa ya que, en tal caso, deberíamos aceptar que la mayoría de los padres morirían de manera abrupta cuando sus hijos cumplían los 30 años en vez de una curva de mortalidad escalonada que se debía ajustar más a la realidad. Por otro lado, indica que, aunque no es posible descartar la hipótesis de que las mujeres no fuesen conmemoradas por sus maridos hasta el nacimiento de un descendiente, tampoco hay indicios sólidos de que fuera así. Es por ello que sugiere optar por la solución más simple y decantarse por las teorías de R. P. Saller y B. D. Shaw en este sentido.

Como ya hemos dicho, en nuestro estudio no trataremos la cuestión de la edad de matrimonio de hombres y mujeres. Como hemos podido ver, se trata de un tema complejo y no creemos que tengamos los datos suficientes para llegar a una conclusión válida. No obstante, nos parece interesante analizar qué tipo de dedicaciones predominan en los distintos grupos de edad que tenemos atestiguados y si se muestra algún cambio respecto a las prácticas conmemorativas en ese aspecto. Para ello hemos realizado un análisis similar al presentado con los datos del territorio autrigón y sus áreas limítrofes. Se observa que los dedicantes de epitafios a mujeres son únicamente sus padres-madres hasta los 19 años y que los cónyuges solo comienzan a aparecer a partir de esa edad. Entre los 20-35 años de edad las dedicaciones de los progenitores representan el doble que el de los cónyuges y solo contamos con un ejemplo de dedicación ascendente. A partir de los 35 años y hasta los 80 solo contamos con dedicaciones de maridos y descendientes que se reparten casi en igual número.

³⁶² Scheidel 2007.

Respecto a los hombres, los progenitores se ocupan de su conmemoración hasta los 25 años en la mayoría de los casos con la excepción de algunas dedicaciones entre hermanos que, como ya hemos dicho, se considera que solo se encargarían de este tipo de cuestiones en ausencia de otro miembro de la familiar nuclear. Entre los 25 y 40 años la mitad de las dedicaciones son realizadas por progenitores mientras que la otra mitad son de cónyuges y descendientes. A partir de los 40 años las de los progenitores desaparecen, y únicamente aparecen de cónyuges y descendientes, a partes iguales.

En consecuencia, parece observarse que en nuestro territorio las dedicaciones de los progenitores también persisten como las más frecuentes hasta edades en las que podemos suponer que los difuntos ya estarían casados. Esto podría estar mostrándonos unas costumbres conmemorativas algo diferentes a las de otras regiones del Imperio anteriormente mencionadas en las que parece que el cónyuge sería el miembro de la familia nuclear que se ocupa de la conmemoración funeraria de su esposa o esposo. En nuestro caso, al igual que lo ya observado para la Bética y Lusitania, las dedicaciones de los progenitores se mantienen como las más frecuentes hasta edades más avanzadas. Es por ello que podríamos suponer que los padres-madres se hacían cargo de su epitafio incluso si sus hijos-hijas ya estaban casados y que solo se ocuparían de ello sus cónyuges o descendientes en ausencia de progenitores³⁶³.

En lo que se refiere a la continuación de las madres en el papel de dedicantes una vez que los padres hubieran fallecido, tal y como se ha señalado para Lusitania y Bética, creemos que no contamos con suficientes datos para confirmarlo o desecharlo. Únicamente contamos con tres dedicaciones en las que los difuntos conmemorados por las madres superan en edad a los que reciben una dedicación de su padre, por lo que la muestra es demasiado pequeña para llegar a alguna conclusión.

Filiación

En lo que se refiere a la mención de lazos familiares en la propia nomenclatura de los individuos, la filiación viene expresada en 42 de los testimonios funerarios de los que disponemos para el área autrigona, con especial incidencia en el conjunto de estelas

³⁶³ La importancia de las dedicaciones entre padres-madres e hijos-hijas ha sido también confirmada más recientemente en Edmondson 2005, 201, para el territorio de Lusitania para el que propone que los lazos familiares serían más fuertes en las zonas rurales. Esto ocurriría en el territorio de los *Igaeditani* o el de *Olisipo* y podría estar relacionado con el deseo de los descendientes de heredar los campos de cultivo.

de Belorado-Fresno de Río Tirón donde aparecen en casi la totalidad de los difuntos presentes en las estelas (tabla 62).

Ref.	Difunto	Filiación	Ref.	Difunto	Filiación
27	<i>Ambata Medica</i>	<i>Verati f.</i>	58	<i>Apuleius Fuscus</i>	<i>Cesorini f.</i>
28	<i>Alionus Areiecus</i>	<i>Camali f.</i>	59	<i>[A]cco ...eda</i>	<i>Ambati f.</i>
29	<i>Quemia Maglaena</i>	<i>Quieti lib.</i>	61	<i>Segontius Caeca</i>	<i>Abloni f.</i>
32	<i>ACIVO CCRMVTO</i>	<i>Latturi f.</i>	62	<i>Quemia Taurometa</i>	<i>Balbi f.</i>
33	<i>Boutia Uqulanca</i>	<i>Segili f.</i>	66	<i>Sempronia Modesta</i>	<i>Luci f.</i>
35	<i>Iulia Viganica</i>	<i>Lasc[i]ui f.</i>	67	<i>M(arcus) Porcius Tonus</i>	<i>Ausci f.</i>
36	<i>ILCOMILO EBUREQ</i>	<i>Ambati (f)</i>	71	<i>Horatius Alionus</i>	<i>Ligiri f.</i>
37	<i>Segila Maglena</i>	<i>Murce f.</i>	72	<i>Metellius Reburus</i>	<i>Ambati f.</i>
39	<i>Ambata Peditaga</i>	<i>Ambati f.</i>	73	<i>[V]ironus</i>	<i>[T]auros f.</i>
41	<i>[Q]uemia Iacometa</i>	<i>Ligiri f.</i>	74	<i>Segontius Aloncus</i>	<i>Ambati f.</i>
42	<i>[A]mbatus Burga</i>	<i>Segili f.</i>	75	<i>L(ucius) Octavius Capito</i>	<i>Vituli f.</i>
43	<i>Segilus Aespancus</i>	<i>Ambatae f.</i>	85	<i>Antonius Maternus</i>	<i>Veni f.</i>
45	<i>G(aius) Sempronius Sulla</i>	<i>Q(uinti) f.</i>	88	<i>Anto[ni]us Pater(nus)</i>	<i>Paterni f.</i>
46	<i>Surilla</i>	<i>Albi f.</i>	92	<i>L(ucius)...rius Paternus</i>	<i>Capitonis f.</i>
47	<i>[A]mbatus Alebbius</i>	<i>...odani f.</i>	94	<i>Coelia Materna</i>	<i>Quoeli f.</i>
48	<i>Vigganus Loca</i>	<i>Seggei f.</i>	95	<i>Popillius Flauus</i>	<i>Campani f.</i>
51	<i>Ambaia Doghica</i>	<i>Vigani f.</i>	98	<i>Atiliae Cantabrequn</i>	<i>Atili f.</i>
52	<i>[C]as(sia) Ambada</i>	<i>Festi f.</i>	101	<i>Pompeia Flauina</i>	<i>Flauí f.</i>
53	<i>Elgion Elanicca</i>	<i>Vigani f.</i>	103	<i>Aemilius Seuerinus</i>	<i>Calpurniani f.</i>
54	<i>Segilus Etanicus</i>	<i>Hortens(i) Segonti f.</i>	111	<i>G(aius) Atilius Maternus</i>	<i>Atili f.</i>
56	<i>Antonia Flauina</i>	<i>Antoni f.</i>	113	<i>Iulia Flauina</i>	<i>Flauí f.</i>

Tabla 62. Difuntos que señalan su filiación en el área autrigona³⁶⁴

La filiación es mostrada con distintos elementos de la nomenclatura³⁶⁵, el *praenomen*, *nomen* o *cognomen* en el caso de los antropónimos romanos o el nombre único en el caso de los indígenas. Sin embargo, salvo en las excepciones que señalaremos a continuación, todos ellos señalan su ascendencia por medio del nombre del padre, es decir, señalan una filiación de tipo patrilínea.

³⁶⁴ Las inscripciones nº 31, 44 y 91 posiblemente también presentan esta estructura aunque no podemos asegurarlo debido a los problemas de interpretación de los textos.

³⁶⁵ Esta cuestión ya ha sido analizada más extensamente en el apartado dedicado a la onomástica.

Las excepciones que señalamos se muestran en dos de las estelas de Belorado, la estela nº 37, *Segilae Maglaenae Murc(a)e f.* y la nº 43 *Segilo Aespanco Ambatae f.* En el primero de los casos, llama la atención que su flexión sea la de la primera declinación latina que habitualmente se utiliza con nombres femeninos, haciendo pensar en una filiación materna. Sin embargo, como venimos diciendo, la onomástica presente en Belorado-Fresno de Río Tirón muestra una cantidad considerable de *hapax* que incluyen nombres masculinos de la primera declinación por lo que, en este caso, no podemos asegurar si se trata de un nombre propio de hombre o de mujer y, por lo tanto, tampoco si es una filiación de tipo matrilineal o patrilineal³⁶⁶. El hecho de que la práctica más generalizada sea la de la filiación paterna nos hace pensar que es más prudente decantarnos por esa opción³⁶⁷, no obstante, como ya hemos indicado, es imposible asegurarlo a no ser que aparezcan nuevos ejemplos de la utilización de este antropónimo en un contexto en el que podamos identificar su género.

En el segundo de los casos el nombre *Ambata* nos es de sobra conocido por lo que no cabe duda que hace referencia a una mujer y por lo tanto, a una filiación de tipo matrilineal³⁶⁸. Las motivaciones por las cuales se indicó el nombre materno en lugar del paterno nos son desconocidas aunque es un fenómeno que se repite de forma puntual entre los epígrafes de la Península Ibérica³⁶⁹. Si bien no conocemos las razones de este tipo de filiación, una de las hipótesis planteadas es que la ausencia de un padre legítimo provocaría la necesidad de mostrar la filiación por vía materna. En cualquier caso, dado que estos casos no son más que excepciones dentro del conjunto general de las nomenclaturas presentes en la epigrafía hispana, podemos afirmar que la pertenencia a una familia se mostraba, por lo general, por la vía patrilineal.

³⁶⁶ Un ejemplo conocido de nombres masculinos declinados con la primera declinación sería *Sulla*, del que también tenemos un paralelo en nuestro corpus, en la estela nº 45 donde se menciona a un individuo llamado *Gaius Sempronius Sulla*. También en el ámbito geográfico de Belorado, en la estela nº 42, 48 y 61 también se aprecia como un nombre de la primera declinación puede ser masculino. Sobre las dificultades de conocer el género de un nombre del que carecemos de paralelos ver Vallejo Ruiz 2008.

³⁶⁷ Como ocurriría en el caso de la inscripción *Decumus / Placentiae / filius ann(or)um XII / HSE STTL / Placentia et Iulia filio f(aciendum) c(urauerunt)* (Encarnação & Candeias Silva, 1982, nº 4) donde *Decumus Placentiae filius* puede parecer en un primer momento una filiación matrilineal pero la lectura completa del texto nos señala que es en realidad patrilineal (Edmondson 2005, 222).

³⁶⁸ Aunque al tratarse de una inscripción actualmente desaparecida tampoco podemos descartar un error de lectura.

³⁶⁹ Según Armani, 2002, 164-184, se muestra con más incidencia en el Noroeste peninsular aunque sigue siendo una excepción. En Lusitania también hay algunos ejemplos de filiación materna junto a la paterna o en solitario señalados en Edmondson 2005, 222: *CIL* II, 866; *HAE* 1145 = *ILER* 4309; *HAE* 2141 = *AE* 1963, 187; *CIL* II, 454 y *HAE* 989 = *AE* 1983, 482. Más ejemplos en la actual Castilla y León en Gallego Franco 2013b, nota 28.

Conclusiones

Como hemos podido comprobar, los datos que nos ofrecen los epitafios no solo nos dan información sobre el difunto en concreto, sino también sobre las relaciones sociales y familiares ligadas a las prácticas funerarias. Siguiendo la tendencia de Hispania, aproximadamente la mitad de los epitafios del área autrigona señalan cuál fue el dedicante de la inscripción aunque se aprecian diferencias locales como la del conjunto de estelas de Belorado-Fresno de Río Tirón donde la indicación del dedicante es excepcional.

Como ya lo venían señalando otros trabajos para las provincias occidentales del Imperio y para Hispania, la familia nuclear es la que predomina en cuanto a dedicaciones se refiere, apareciendo en porcentajes cercanos al 70-80%. El área autrigona sigue esta tendencia aunque hemos visto que en algunos de los territorios limítrofes como el vascón y el caristio-várdulo presentan también algunos epitafios en los que se muestran dedicaciones a varios miembros de la familia extensa. Por otro lado, en el área cántabra destacan los epitafios del grupo de estelas vadinienses en los que están presentes los tíos maternos o *auunculi* y las dedicaciones entre *amici*.

Entre los miembros de la familia nuclear las dedicaciones más abundantes son aquellas realizadas de padres-madres a hijos-hijas y entre cónyuges³⁷⁰. El número elevado de dedicaciones de carácter descendente se ha puesto en relación con cuestiones de carácter emocional por las cuales la pérdida de un hijo-hija supondría un suceso traumático que sería más susceptible no solo de ser conmemorado en piedra, sino además, de indicar explícitamente que habían sido los progenitores quienes se habían ocupado de ello. Sin embargo, como hemos visto, el análisis combinado del tipo de relación junto con la edad del difunto muestra que en Hispania los padres-madres seguían dedicando los epitafios de sus hijos-hijas hasta edad adulta en la que se espera que estos ya hubiesen contraído matrimonio. Este hecho provocaría una mayor proporción de dedicaciones a descendientes que conyugales ya que los esposos y esposas serían los dedicantes principales de sus respectivos solo en ausencia de unos padres-madres que se ocupasen de ello.

³⁷⁰ Contamos con una tendencia similar entre las dedicaciones de la familia nuclear también en el territorio de la actual Castilla y León. Ver Gallego Franco 2013a.

Las dedicaciones ascendentes no son muy abundantes aunque podríamos pensar que un número de ellas podría estar oculto entre las dedicaciones que no contienen la mención explícita del dedicante. Aunque nos resulta imposible comprobarlo, no sería extraño que el hecho de que lo normal sería que los hijos-hijas enterrasen y conmemorasen a sus padres-madres hiciera menos necesario señalar que ellos eran los dedicantes del epitafio y por lo tanto, se omitiese.

En cuanto al sexo de los dedicantes, llama la atención la presencia importante de esposas y madres como dedicantes, llegando incluso a casi triplicarlos en el área cántabra. Se observa, sin embargo, un predominio claro de los hijos frente a las hijas y también de los hermanos frente a las hermanas.

Otro de los elementos a destacar es el uso preferente de los términos *uxor-maritus* para señalar la relación entre dedicante y difunto, dando muestra de la legitimidad de la unión. También contamos con algunos ejemplos del término *coniux* cuyo uso podría estar relacionado con una tendencia a ser utilizado cuando forma parte de una fórmula que también incluye adjetivos laudatorios u otros elementos.

En cuanto al factor de la edad como determinante para recibir una dedicación de uno u otro tipo, como acabamos de comentar, se ha observado una continuación de las dedicaciones de padres-madres a hijos-hijos hasta edad adulta, predominando frente a aquellas realizadas por los cónyuges. Como ya hemos explicado en el apartado correspondiente, esta tendencia se muestra como una característica propia de la Península Ibérica ya que en el resto de provincias occidentales del Imperio analizadas se observa un cambio cuantitativo de las dedicaciones de progenitores a favor de las conyugales a la edad en la que se propone que los jóvenes contraerían matrimonio. Estaríamos, por lo tanto, ante una práctica conmemorativa particular en la que las relaciones de tipo agnaticio predominarían sobre las cognaticias haciendo que los progenitores siguiesen siendo los dedicantes principales de los epitafios a pesar de la existencia de un cónyuge, que en otros territorios del Imperio, sería el encargado de realizarlo.

Por supuesto, estos datos podrían estar condicionados por el hecho de que fuese más habitual señalar la edad de defunción del fallecido cuando los progenitores dedicaban el epitafio que cuando lo hacían el resto de miembros de la familia nuclear.

Sin embargo, como ya hemos adelantado antes, los padres-madres parecen efectivamente tener un papel importante en las dedicaciones a sus hijos-hijas independientemente de que mencionen su edad o no. Por otro lado, es un dato que parece que se repite para Hispania en general pero no para la mayoría del resto de regiones del Imperio por lo que, de ser una conclusión derivada del sesgo que acabamos de indicar, creemos que también afectaría de forma similar a otras regiones donde, sin embargo, no se observa esa tendencia.

Una cuestión más difícil de solucionar son todas las inscripciones en las que no contamos ni con el dedicante ni la edad del difunto. Es posible que como consecuencia, se nos podrían estar escapando una serie de dedicaciones y relaciones familiares o sociales a las que no tenemos acceso. No obstante, como ya mencionábamos al comienzo del apartado, podemos suponer que los epitafios que no expresan directamente el dedicante y su relación con el difunto pudiesen indicar unas relaciones distintas al resto.

La falta de una cronología fiable en la mayoría de las estelas con las que contamos en nuestro territorio nos impide realizar un análisis diacrónico de todas estas cuestiones. Afortunadamente, gracias a un estudio realizado por A. Jordán (2011) entre las inscripciones funerarias del siglo I d.C. de Hispania Citerior, podemos pensar en cierta constancia de estas tendencias, al menos durante el Alto Imperio. En su estudio, se analizan 274 monumentos funerarios de esta cronología que presentan algún dedicante obteniendo como resultado unos porcentajes bastante similares a nuestra muestra (tabla 63). Predominan las dedicaciones entre miembros de la familia nuclear mientras que las realizadas por otros miembros de la familia son excepcionales. A las realizadas por miembros de la familia más cercana les siguen las realizadas por el propio difunto (*sibi*) y las que muestran relaciones de dependencia.

Hispania Citerior	Fam. Nuclear.		Otros familiares		<i>Sibi</i>		Dependencia		Desconocido		Total
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
s. I d.C.	179	65.33	2	0.73	31	11.31	32	11.68	21	7.66	274

Tabla 63. Relaciones familiares en Hispania Citerior en el s. I d.C.³⁷¹

³⁷¹ Tabla extraída de los datos de Jordán Lorenzo 2011b.

Finalmente, queremos subrayar que la mención a los lazos familiares entre los dedicantes y difuntos es uno de los elementos que más veces aparecen reflejados en la epigrafía funeraria, por encima, por ejemplo, de la mención al oficio u ocupación del difunto³⁷². Por lo tanto, la familia era un elemento central de la representación de un individuo tras su muerte a la vez que era la responsable de realizar un enterramiento adecuado en la mayoría de los casos³⁷³.

Mors immatura: la conmemoración funeraria infantil

Introducción

La conmemoración funeraria de los fallecidos de menor edad plantea su propia problemática y valoraciones por lo que creemos conveniente dedicarle un apartado específico. El estudio de la infancia y de su conmemoración funeraria ha sido objeto de análisis no solo dentro de los estudios sobre la familia de época romana, sino también de forma individual en numerosas ocasiones por lo que contamos con una abundante e interesante bibliografía al respecto³⁷⁴.

Como venimos señalando, no es posible conocer el índice de mortalidad de época romana a partir de los datos que nos dan los epitafios. Sin embargo, hay cierto consenso en estimar que la curva de la tasa de mortalidad tendría una forma de V similar a la de las sociedades preindustriales sobre las que disponemos de datos más sólidos. Según este modelo, la esperanza de vida sería baja en el momento de nacimiento (se ha propuesto una esperanza de vida de 20-25 años), aumentaría una vez superada la infancia y volvería a descender llegada a edad adulta³⁷⁵.

³⁷² Sobre esta cuestión ver Hope 2001, 62-63. Excepto en el caso de los soldados cuya ocupación era un rasgo importante a indicar en su epitafio, tal vez, precisamente, porque su condición limitaba sus relaciones familiares. Sobre las diferencias entre la conmemoración a civiles y soldados, ver el ya mencionado estudio de Saller & Shaw 1984.

³⁷³ En algunos ámbitos la familia podía llegar a tener incluso un papel central frente al difunto. Ver Rodríguez Mayorgas 2011.

³⁷⁴ Para la ciudad de Roma y la Península itálica, ver Hopkins 1983; 125-127; King 2000; McWilliam 2001; Laes 2007 Carroll 2011b y más generales en Shaw 1991 y Laes 2014. Algunos trabajos recientes sobre la infancia en época romana, más allá de las estelas funerarias, en Rawson 2003 y Carroll & Graham 2014. Puede verse una revisión historiográfica sobre el estudio de la infancia en Roma en Laurence, Harlow, & Vuolanto 2007 y sobre el estudio de la infancia en el Mediterráneo antiguo en Justel Vicente 2012.

³⁷⁵ A pesar del debate existente entre los investigadores más “empiristas” y los más “escépticos” sobre la posibilidad de llegar a datos de mortalidad fehacientes para esta época, casi todos coinciden en que la esperanza de vida al nacer sería de unos 25 años (Saller 1994b, 13). En cualquier caso, todas estas

Así, partiendo de datos más precisos de otras sociedades preindustriales, se ha estimado que la tasa de mortalidad infantil en época romana sería muy alta: el 30% de los infantes morirían antes de su primer año de vida y la mitad no llegaría a edad adulta³⁷⁶. No obstante, esta alta mortalidad infantil no se ve reflejada en el número de monumentos funerarios que conocemos ya que la representación de los infantes fallecidos en ellos es muy pequeña. Es por ello que se habla de infrarrepresentación de la muerte infantil para todo el Imperio en general³⁷⁷, es decir, solo un pequeño porcentaje de los infantes que sufrieron una *mors immatura* llegaron a tener un epitafio sobre piedra³⁷⁸.

Análisis de los datos

En nuestra área de estudio contamos con 7 testimonios de epitafios dedicados a niños y niñas de edades inferiores a los 14 años, por lo que también en nuestro caso queda atestiguada una escasa representación (tabla 64)³⁷⁹. La edad más temprana de defunción con la que contamos es la de 3 años, careciendo, por lo tanto, de algún testimonio que haga referencia al gran número de recién nacidos que fallecían antes de cumplir su primer año de vida o en los años inmediatamente posteriores.

Ref.	Edad	Sexo	Dedicante
87	3	Mujer	<i>Pater</i>
112	5	Mujer	<i>Parentes</i>
133	6	Mujer	Indet.
97	7	Mujer	<i>Parentes</i>
69	10	Mujer	<i>Mater</i>
73	12	Hombre	Indet.
115	12	Mujer	<i>Pater</i>

Tabla 64. Dedicaciones a niños y niñas en el área autrigona

estimaciones deben de ser tomadas con cautela y entenderlas como simples aproximaciones ya que la situación pudo variar cronológica y geográficamente (Saller 1994b; Pearce 2001, 129).

³⁷⁶ Hopkins 1966, 252-253; 1983, 125 y Saller 1994a, 22-25.

³⁷⁷ Laes 2014 nos ofrece varias tablas que muestran la proporción de los infantes de hasta 3 años representados en los conjuntos epigráficos de varios lugares del Imperio donde se pone de relieve su escasa presencia. Esta infrarrepresentación ya fue señalada para Hispania y en particular para el *Conuentus Cluniensis* en García Merino 1974; 1975.

³⁷⁸ Sobre esta cuestión King 2000, 123-126 y McWilliam 2001.

³⁷⁹ La elección de hasta qué edad consideramos a los fallecidos como niños es complicada y no ha estado unificada en muchos estudios que se han realizado al respecto. En King 2000 se analizan los grupos de edad de 0-4 años y 10-14 años, en Laes 2014 solo hasta los 3 años, en Shaw 1991 solo los menores de un año; McWilliam 2001 hasta 14 años y en Laes 2007 hasta los 15 años.

Los dedicantes son en todo momento los progenitores tanto conjuntamente, como el padre o la madre de forma individual. Si bien es cierto que contamos con 6 inscripciones dedicadas a niñas frente a una sola dedicada a un varón, no creemos que sea prudente sacar ninguna conclusión sobre una hipotética predilección de las dedicaciones a niñas frente a los niños. La muestra es demasiado pequeña y además, como hemos expuesto anteriormente, las dedicaciones de los progenitores a los descendientes (sin tener en cuenta su edad), muestran una repartición similar en lo que al sexo del difunto se refiere. Por otro lado, la predilección por las dedicaciones a las niñas contrastaría con los datos que tenemos para el resto de Hispania donde se ha observado una repartición bastante similar entre las dedicaciones a hijos e hijas³⁸⁰. Esto a su vez supone en sí mismo también una anomalía, ya que en el resto de áreas del territorio romano occidental se constata una mayor presencia de epitafios dedicados a hijos frente a hijas³⁸¹.

En cuanto a los territorios limítrofes que venimos analizando en los apartados anteriores, el panorama se muestra similar en cuanto al número de niños y niñas representados y las dedicaciones realizadas por su progenitores. Entre ellos, cabe destacar la presencia de un bebé de 9 meses documentado en un epígrafe de Contrasta (Araba/Álava) como único testimonio de una muerte tan prematura, tratándose a su vez del único menor de 10 años en los territorios caristio y várdulo. Los datos muestran, por lo tanto, que en estos territorios la dedicación de epitafio a niños y niñas tampoco era una costumbre extendida.

Ref.	Edad	Sexo	Dedicante
Á. cántabra (Iglésias Gil 1976, nº 28)	7	Hombre	-
Á. caristia y várdula (ERAlavesa, nº 26) ³⁸²	9 meses	Hombre	-
Á. caristia y várdula (ERAlavesa, nº 48)	10	Indet.	-
Á. caristia y várdula (ERAlavesa, nº 46)	10	Hombre	-
Á. caristia y várdula (ERAlavesa, nº 41)	12	Mujer	-
Á. vasca (Cantón Serrano 2003, nº 77)	3	Hombre	<i>Parentes</i>

³⁸⁰ Esta tendencia se ha confirmado también a nivel de Lusitania en Edmondson 2005, 208-209.

³⁸¹ De sobra atestiguado en varios estudios como, por ejemplo: Hopkins 1965, 261; 1983, 225; Shaw 1991, 68-69; Saller 1994a; King 2000, 126-128; Carroll 2011b, 48; McWilliam 2001, 79; Laes 2007, 32-33 y 2014, 137.

³⁸² *Cantabri / Tritai filio) IX / m(ensium) h(ic) s(itus) e(st).*

Á. vascona (Cantón Serrano 2003, nº 87)	3	Mujer	-
Á. vascona (Cantón Serrano 2003, nº 151)	4	Mujer	<i>Parentes</i>
Á. vascona (Cantón Serrano 2003, nº 197)	6	Hombre	<i>Pater</i>
Á. vascona (Cantón Serrano 2003, nº 220)	8	Indet.	-
Á. vascona (Cantón Serrano 2003, nº 186)	13	Hombre	<i>Frater</i>
Á. vascona (Cantón Serrano 2003, nº 199)	13	Hombre	<i>Pater</i>
Á. vascona (Cantón Serrano 2003, nº 20)	9	Mujer	<i>Parentes</i>
Á. berona (Espinosa Ruiz 1986, nº 23)	8	Mujer	<i>Parentes</i>
Á. berona (Espinosa Ruiz 1986, nº 58)	12	Hombre	-
Á. berona (Espinosa Ruiz 1986, nº 12)	13	Mujer	<i>Pater</i>
Á. berona (Espinosa Ruiz 1986, nº 27)	13	Hombre	<i>Parentes</i>

Tabla 65. Dedicaciones a niños y niñas en las áreas limítrofes.

Infrarrepresentación infantil

Los estudios realizados en el conjunto del Imperio romano señalan que la Península itálica es el marco geográfico donde se ha localizado el mayor número de inscripciones funerarias dedicadas a infantes, especialmente en las ciudades de Roma y Ostia. Se ha observado, igualmente, que los infantes se conmemoran en mucho mayor número en núcleos urbanos, como los ya mencionados, frente a los núcleos más pequeños o entornos rurales. Tanto es así que las dedicaciones a niños y niñas de menos de 10 años suponen el grupo de edad con mayor representación en la ciudad de Roma³⁸³. A pesar de ello, continúan estando muy infrarrepresentados ya que su proporción es muy pequeña respecto a las estimaciones de mortalidad infantil³⁸⁴.

Esta aparente ausencia o infrarrepresentación de la muerte infantil en los epitafios se ha puesto en relación con una posible indiferencia o “falta de sensibilidad” ante la muerte prematura de los descendientes que, además, podría estar reflejada en

³⁸³ Ver Shaw 1991, 73-80. Debemos tener que cuenta que esta imagen podría ser tal, no porque haya un mayor número de inscripciones dedicadas a menores de 10 años, sino porque era más habitual señalar la edad de los fallecidos antes de los 10 años que del resto.

³⁸⁴ Entre las inscripciones cristianas, sin embargo, se aprecia una proporción mucho mayor de dedicaciones a niños y niñas que estaría probablemente reflejando un cambio de costumbres (Shaw 1991, 73-80).

algunas fuentes literarias³⁸⁵. Se ha propuesto que esta actitud estaría motivada, por un lado, por la propia alta tasa de mortalidad infantil de la época que haría necesario el distanciamiento emocional hacía los menores y por otro, por el papel marginal de los menores en la vida social romana que los apartaba de la práctica política y militar.

Según esta hipótesis, la lamentable frecuencia con la que los recién nacidos no llegaban a cumplir su primer año de vida habría tenido como consecuencia aceptar su muerte como algo natural a lo que habría que resignarse. Como ya hemos dicho, este pensamiento estaría recogido en varios testimonios literarios de la época, por ejemplo, en textos de Cicerón³⁸⁶, Seneca³⁸⁷ o Plinio el Joven³⁸⁸. Estos autores declaran que no se debería guardar luto por la muerte de un infante de menos de tres años y reprenden a quién manifiesta, a su entender, demasiado exageradamente el dolor por la pérdida de un hijo o hija recién nacidos. Sin embargo, como ya ha sido señalado en varios trabajos, no debemos tomar estos testimonios de un modo demasiado literal ni olvidar que estas fuentes literarias señalan un tipo de discurso que proviene de personajes de la élite masculina romana y probablemente estoica, de ideas conservadoras y tradicionales que además, podían no coincidir con la gran mayoría de la población³⁸⁹.

Si bien la presencia de epitafios a menores no es representativa de la mortalidad infantil de la época, no creemos que de ello se pueda suponer una falta de sensibilidad hacia su muerte, ya que contamos con otros testimonios que nos muestran el dolor sufrido por la pérdida prematura de los hijos³⁹⁰. Por un lado, aunque escasa, la misma presencia de los epitafios a menores demuestra que estos podían ser conmemorados y ser protagonistas de un esmerado ritual funerario del que la estela solo es el vestigio más llamativo o el mejor conservado. Aunque la mayoría de estas estelas funerarias son

³⁸⁵ Podemos ver esta idea en Russell 1985; Hänninen 2005 y en el resto de autores mencionados en King 2000, 117-121. Entre los que consideran que existía una valoración positiva de los niños y niñas y que su muerte no era tomada con indiferencia Carroll 2011c y Rawson 2003.

³⁸⁶ *Tusculanae Disputationes*. 1.93.

³⁸⁷ *Epistulae morales ad Lucilium*, 99. 1-3, 2-3 y 7-14.

³⁸⁸ *Epistulae*, 5.16.1-8

³⁸⁹ Sobre esta cuestión ver McWilliam 2001, 86-87; Carroll 2011b, 92-93. En King 2000, 145-146. Pueden verse más fuentes literarias en las que se censura la demostración de dolor por la pérdida de un hijo recién nacido en: Tácito, *Annales*, 15.23; Marcial, *Epigrama* 7.96; Estacio, *Silvas* 5.5; Ausonio, *Parentalia* X y Fronto, *Ad M. Caesarem et inuicem*, 1.6.7.

³⁹⁰ Sin olvidar la representación iconográfica de algunos de los epitafios donde aparecen niños y niñas de muy escasa edad junto a sus progenitores (Carroll 2014). En Bourbou 2013, aunque sobre todo centrado en casos griegos, podemos encontrar también una aproximación desde la Arqueología funeraria a la cuestión emocional de la muerte de infantes y en Martin-Kilcher, 2000 y Vaquerizo Gil, 2014 sobre los ajueres específicos de los infantes como las figuras de terracota.

escuetas en cuanto a texto y utilizan expresiones estandarizadas sobre los sentimientos ante el fallecimiento, no debemos descartar directamente que por estandarizados, las expresiones no estén señalando sentimientos y afectos que eran reales³⁹¹. Es cierto que la utilización de fórmulas funerarias como los adjetivos laudatorios o las expresiones de dolor podrían responder a las exigencias sociales o modas del momento, pero resulta muy complicado detectar cuándo las fórmulas funerarias estaban motivadas por esas razones y cuándo provenían de un dolor verdadero de los familiares o personas cercanas del difunto.

En este sentido, nos gustaría recordar una interesante reflexión de H. King en la que nos recuerda que hoy en día seguimos utilizando expresiones estandarizadas. Mediante ellas expresamos no solo dolor, sino también alegría o felicitaciones, a veces de forma oral o también a través de tarjetas o postales con mensajes que no han sido escritos por nosotros mismos, sino que utilizan ese tipo de fórmulas estándares. Si bien en algunas ocasiones pueden ser palabras transmitidas por convencionalismo social más que por un afecto real, no cabe duda que en otras muchas se trata de sentimientos y deseos reales³⁹².

Las fuentes arqueológicas también nos muestran un panorama complejo en este sentido ya que el conocimiento de las necrópolis no es tan amplio como nos gustaría y en ocasiones carecen de un estudio antropológico que determine la edad de los fallecidos. Además, incluso cuando contamos con ellos, cuestiones como la peor conservación de los restos óseos infantiles pueden resultar una traba para su correcto reconocimiento³⁹³. A pesar de estas dificultades, se conocen numerosos enterramientos de infantes en los que queda atestiguada la atención y esmero con la que fueron realizados en forma de elementos de ajuar o de una correcta disposición del cuerpo³⁹⁴. Por otro lado, resulta llamativo y de especial importancia que la arqueología parece indicar que las muertes infantiles eran objeto de ritos y comportamientos específicos,

³⁹¹En King 2000, 136-150, se menciona como también en los cementerios modernos las lápidas dedicadas a niños y niñas son escasas y a menudo solo aparecen representados junto con alguno de sus progenitores fallecido posteriormente. En estos cementerios también las dedicatorias y expresiones de dolor son estandarizadas pero no por ello ponemos en duda que el dolor ante su fallecimiento sea ficticio o carezca de sinceridad incluso a pesar de realizar entierros más simples que en muchas ocasiones carecen de lápida.

³⁹² Véase King 2000, 131.

³⁹³ Sobre problemas de conservación, reconocimiento y estudio de los restos óseos infantiles véase Pearce 2001, 129-132.

³⁹⁴ Ver Carroll 2011b; Carroll 2011c.

incluyendo un predominio de la inhumación frente a la cremación y mostrando un mundo funerario infantil muy complejo por su variedad respecto al de los adultos³⁹⁵. Convivieron ritos como la inhumación en espacios domésticos, sobre todo entre los fallecidos poco después de su nacimiento³⁹⁶; los enterramientos en necrópolis dedicadas específicamente a infantes y también cementerios junto con adultos donde podían tener un espacio específico o no. Aparte de estos casos, se identifican igualmente enterramientos infantiles asociados a contextos ajenos al ámbito doméstico o cementerial, como pueden ser cimientos de murallas, almacenes u otros espacios.

En nuestro territorio el registro arqueológico de necrópolis de época romana no es muy abundante pero, afortunadamente, aunque escasos contamos con algunos ejemplos de enterramientos infantiles de distinta índole. Se ha atestiguado la perduración en época romana de la costumbre de inhumar a los infantes más jóvenes en contextos domésticos en el ya mencionado asentamiento rural de Las Ermitas (Espejo, Araba/Álava) donde encontraron seis inhumaciones de infantes. Estas inhumación carecen aún de un estudio antropológico pero las primeras estimaciones señalaban que se encontrarían entre el periodo perinatal y los primeros meses de vida³⁹⁷. Por otro lado, la presencia de al menos una inscripción proveniente de la necrópolis de Poza de la Sal dedicada a una niña de 7 años y medio (nº 97) nos señalaría una convivencia de enterramientos infantiles y adultos en una misma necrópolis. Lamentablemente, las circunstancias en las que se recogieron los materiales y la destrucción de la necrópolis nos impiden saber si las sepulturas dedicadas a los niños y niñas ocupaban un lugar específico del cementerio o compartirían espacio con los adultos.

A pesar de que carecemos de más ejemplos de este tipo en nuestro territorio, contamos con inhumaciones infantiles en contextos domésticos en yacimientos cercanos como el de Iruña-Veleia (Iruña de oca, Araba/Álava)³⁹⁸, en Andelos (Mendigorría, Navarra), en La villa de las Musas (Arellano, Navarra) y *Pompaelo* (Pamplona,

³⁹⁵ En Blaizot, Alix, & Ferber 2003 se presentan distintos contextos en los que los individuos infantiles son enterrados.

³⁹⁶ Un hábito que se documenta desde época prehistórica y del que se tiene constancia hasta época muy reciente, al menos en el País Vasco, para los infantes fallecidos antes de haber sido bautizados (Fernández Crespo, 2008). Sobre necrópolis de época romana con presencia de infantes ver Sevilla Conde 2010-2011 y 2012. También en estos mismos trabajos enterramientos que podrían estar relacionados con sacrificios infantiles.

³⁹⁷ Consideraciones provisionales en Filloy Nieva 1995; 1997, 773-774.

³⁹⁸ En Filloy Nieva 1997, 772-773.

Navarra)³⁹⁹. Así como en la necrópolis de incineración Santa Elena (Irún, Gipuzkoa) donde también se reconoció un individuo infantil incinerado acompañado por elementos de ajuar entre otras sepulturas de similar tipología que contenían restos de adultos⁴⁰⁰.

Conclusiones

A pesar de la escasez de registro arqueológico de la zona, creemos que estos datos, junto con el panorama general de Hispania⁴⁰¹, nos permiten aceptar que, al igual que en el resto del Impero, los infantes fallecidos también serían objeto de comportamientos variados y, en ocasiones, distintos a los de los adultos. No creemos que debamos buscar las razones de su infrarrepresentación en la falta de sensibilidad o indiferencia comentada anteriormente. Por el contrario, es posible que esta estuviera relacionada, por un lado y tal como acabamos de exponer, con el hecho de que la muerte prematura era tratada con una serie de ritos y comportamiento específicos, diferentes al resto y, por otro, con el papel que cumplían los propios epitafios en época romana.

Como ya hemos argumentado al comienzo del trabajo, los epitafios y los monumentos epigráficos, cumplen el doble objetivo de recordar al difunto a la vez que se autorrepresenta ante la sociedad. En el caso de los infantes, podríamos pensar que su condición social no “encajaría” exactamente con esta segunda faceta. Es decir, en la mayoría de ocasiones, no existiría esta motivación social para realizar el epitafio ya que el escaso papel social público de los menores, que tenían su espacio reservado al ámbito del hogar privado, habría hecho menos atractiva la idea de invertir en un epitafio⁴⁰². No se trataría pues de un escaso apego emocional a los infantes muertos prematuramente, si bien su mayor frecuencia pudo haber provocado un golpe menos impactante del que supondría hoy en día, sino una menor representación de ello, ya que no pertenecían a la vida pública, sino al entorno privado y familiar.

Por otro lado, si como parece que demuestra la arqueología, las muertes infantiles eran a menudo objeto de ritos y costumbres diferentes a las de los adultos, es

³⁹⁹ En Mezquíriz Irujo & Tabar 2007. En Fernández Crespo 2008, 202-204, se analizan los casos de enterramientos infantiles de época romana en la Cuenta Alta/Media del Ebro.

⁴⁰⁰ Se trata de la sepultura 11 del estudio de la necrópolis realizado por Barandiarán Maestu, Martín-Bueno, & Rodríguez Salís 1999.

⁴⁰¹ Que podemos encontrar analizado en Sevilla Conde, 2010-2011.

⁴⁰² Esto no era así, sin embargo, para los libertos, ya que sus descendientes nacerían con la condición de *ingenui* y por lo tanto, era un hecho que merecería ser conmemorado a pesar de una muerte prematura. Ver King 2000, 121-122.

decir, que se tomaban y trataban de una manera desigual al del resto y a menudo no eran objeto del mismo tipo de enterramiento, también su conmemoración podía ser diferente a la de los adultos. No debemos olvidar, además, que los epitafios estaban pensados para ser colocados en las necrópolis junto con el enterramiento del difunto por lo que, si era habitual que muchos infantes no fuesen enterrados en las mismas necrópolis que el resto de individuos adultos, es también comprensible pensar que la producción de epitafios fuese menor y desde luego, no se realizase en el caso de los infantes enterrados dentro de los muros de la casa.

En conclusión, si la arqueología nos muestra que la muerte de un infante era a menudo entendida y tratada de forma desigual a la de un adulto y sabemos a partir de las fuentes literarias que los niños y niñas no participaban en la vida pública, sino que pertenecían a la esfera de lo privado, parece menos sorprendente encontrarnos también formas de conmemoración distinta a la de los adultos y que la realización de epitafios no estuviera tan extendida como entre estos⁴⁰³.

Como apunte final, solo mencionar que esta infrarrepresentación no se mantuvo constante ya que en época más tardía, al menos en cementerios de las provincias galas y *Britannia*, se han constatado un incremento de los enterramientos infantiles durante los siglos III-IV d.C. Este hecho se ha puesto en relación con la expansión del Cristianismo, señalándolo como factor diferenciador de necrópolis paganas y cristianas⁴⁰⁴. Los estudios epigráficos en este aspecto también señalan un considerable aumento de las dedicaciones a infantes entre las evidencias epigráficas consideradas cristianas⁴⁰⁵ por lo que sería muy interesante intentar comprobar si el aumento de los epitafios dedicados a infantes tiene que ver efectivamente con la expansión y asentamiento del cristianismo, y es exclusivo del mismo, o con un cambio de mentalidad general que, sin duda, también pudo estar impulsado por el cristianismo aunque no reducido a su ámbito. Lamentablemente, esta vía de investigación excede los objetivos planteados en el presente trabajo.

⁴⁰³ Aunque no podemos descartar la utilización de epitafios o marcadores de los enterramientos realizados en materiales más baratos y perecederos como la madera o el estuco en algunos casos (King 2000, 126).

⁴⁰⁴ Según Watts 1989; 1991; 1993, aunque esta idea debe de ser comparada con el trabajo de Pearce 2001, 128 y 137, que sostiene que la acusada mayor presencia de infantes no es excluyente de las necrópolis cristianas ya que también se aprecia esta tendencia en cementerios asociados a poblaciones no-cristianas.

⁴⁰⁵ Analizado en Shaw 1991, 73-80.

Difuntos y adjetivos laudatorios

Otro de los elementos presentes de forma más o menos habitual en los epitafios de época romana son los adjetivos laudatorios⁴⁰⁶. Se les ha llamado también adjetivos superlativos por su tendencia a ser expresados con el sufijo *-issimus/a* y se considera que se popularizaron a partir del siglo II⁴⁰⁷. Estos adjetivos se referían a cualidades, por lo general, de los difuntos aunque también encontramos casos en los que el dedicante puede llevar uno. Al igual que otras formulas propias de los monumentos epigráficos, se escogían de entre un repertorio más o menos cerrado. Es por ello que en ocasiones se considera que, al ser elementos estandarizados que no se adaptan a las personas concretas ni sabemos si son sinceros o no, no nos proporciona información real sobre el individuo en cuestión y por lo tanto, no resultan tan útiles como podríamos esperar para obtener información personal⁴⁰⁸.

Sin embargo, aunque es posible que no puedan considerarse datos objetivos sobre los individuos, nos ayudan a conocer cuáles eran las cualidades valoradas en esta época y lugar, es decir, nos dan información social y cultural sobre los valores que se consideraban oportunos representar en un epitafio. Los más frecuentes en Roma fueron *bene merens*, *dulcissimus/a*, *carissimus/a* y *pientissimus/a* o *piissimus/a*, abarcando el 84% de los dedicados en los epitafios⁴⁰⁹. Aunque repetición constante de los mismos calificativos hace que la información que nos da sobre la relación entre el dedicante y el difunto sea casi nula, el hecho de que los adjetivos reflejen la verdadera naturaleza del difunto o no, es una cuestión de menor importancia ya que lo que resulta interesante es poder observar las diferentes expectativas que se reflejan en las relaciones observadas en los epígrafes⁴¹⁰.

En el caso de Hispania los adjetivos laudatorios presentes en los epitafios son los mismos que hemos mencionado anteriormente como los más populares en Roma, sin

⁴⁰⁶ También presentes en la poesía sepulcral de la misma época. Ver Hernández Pérez 2001, 168, e incluso en los testamentos ver, Champlin 1991, 9. Citado en Hope 2001.

⁴⁰⁷ Ver el apartado dedicado al estudio de la cronología.

⁴⁰⁸ Sobre la sinceridad de los sentimientos mostrados en la epigrafía funeraria King 2000, 120-121 y 131.

⁴⁰⁹ A partir del estudio realizado por Sigismund Nielsen 1997 con los datos del *CILVI*.

⁴¹⁰ Sigismund Nielsen 1997, 176: "The epithets of the Romans must have been as normative as the epitaphs in which they are mentioned: they express society's expectations, but therefore also the individual's expectations. The degree of reality behind the epithets is difficult to gauge. This is, however, of minor importance. The interesting thing is to observe the different expectations as they pertain to different types of relationship."

embargo, la preferencia entre unos y otros es diferente⁴¹¹. Mientras que el más común con diferencia documentado en Roma es *bene merens*, en Hispania lo es *pietissimus* y sus variantes, suponiendo más de la mitad del total de los adjetivos laudatorios atestiguados. A partir del análisis pormenorizado en combinación con las relaciones personales entre la persona que las dedica y la que la recibe, se han podido señalar una serie de consideraciones sobre su uso que enunciamos a continuación⁴¹²:

- Las madres son frecuentemente llamadas *dulcissima* pero no hay ningún ejemplo referido a padres, hermanos o hermanas.
- La devoción o piedad parece jugar un papel mayor en las relaciones de consanguineidad y menor entre esposos (9 de 31) y esposas (9 de 55) que sin embargo, son frecuentemente mencionados como *carissimus*, *optimus* o *benemerens*.
- Entre los *contubernali* hay supremacía de adjetivos de afecto sobre los de devoción, solo 2 de 13 son *pius*, 4 *benemerens*, 2 *carissimus* y otros 2 *amantissimus*.
- Un *amicus* nunca es llamado *pietissimus* pero frecuentemente aparece como *optimus* (11 de 17).
- Entre patrones y libertos se utiliza sobre todo *benemerens* y entre los menos frecuentes están *optimus* (16) e *indulgentissimus* (8) y solo 4 *pietissimus*.
- Algunos adjetivos se utilizan preferentemente entre ciertos grupos de edad o sexo. A los niños se les denomina *dulcissimus* y *suavissimus*, entre los maridos hay mayor tendencia a ser *indulgentissimus* (10 casos frente a solo 3 de *uxor*) mientras que *carissima* es más frecuente para las mujeres (16 de 17, solo un hombre). En el mismo sentido, *sanctissima* (13 para mujeres y ninguna para hombres) y *castissima* y *pudicissima*. De *amantissima* y *innocentissima* solo conocemos ejemplos en mujeres pero son más escasos y la presencia de adjetivos como *amans* e *innocens* para hombres nos hace pensar que también se utilizaría el superlativo.

⁴¹¹ En las provincias galas los más habituales son *k/carissimus-a*, *dulcissimus*, *-a*, *pietissimus*, *-a*, *piissimus*... mientras que *merentissimus*, *-a* y *bene merenti* ocupan el octavo y noveno puesto de frecuencia (Mathieu 2011, 195-215).

⁴¹² Estudio realizado para las provincias hispanas en Curchin 1982. Existen igualmente variaciones más o menos locales como, por ejemplo, la fórmula *carus suis* (mayoritariamente con *k*) que aparece en cerca de la mitad de los epitafios localizados en la ciudad de Cádiz (Vaquerizo Gil 2010, 144).

- Algunos adjetivos presentan muy pocos ejemplos (entre 1 y 3): *amans*, *castissima*, *dignissimus*, *felix*, *innocentissima*, *pudicissima* y *simplicissimus*, -a. Y de algunos solo tenemos un único testimonio: *benemerentissimus*, *benignissimus*, *dilectissima*, *felicissimus*, *honestissima*, *immatura (filia)*, *imcomparabilissima*, *innocens*, *praestantissimus* y *sapientissimus*.

En lo que concierne a nuestra área de estudio, los casos en los que encontramos adjetivos laudatorios son 11: *pietissimus/a* (4 mujeres y 3 hombres), *carissima* (2 mujeres), *merens* (1 mujer) e *infelix* (1 mujer) (tabla 66). El de mayor uso, es decir, *pietissimus/a*, coincide por lo tanto con la tendencia general de Hispania. Sin embargo, debido al escaso número de inscripciones con adjetivos laudatorios recogidas en esta área, creemos conveniente, una vez más, extender el análisis de las inscripciones y ver cuál es la situación en los territorios circundantes.

	<i>Uxori</i>	<i>Marito</i>	<i>Matri</i>	<i>Patri</i>	<i>Filiae</i>	<i>Filio</i>	Otros	Dedicantes	Total	
<i>Pietissimus, -a</i>	7	5	3	3	5	10	Indet. 3; <i>patrono</i> 1		37	41
<i>Pius, -a</i>	1					1	<i>Materterae</i> 1	<i>Mater</i> 1	4	
<i>Carissimus, -a</i>	4	3		1	1	1	<i>Sorori</i> 1 indet. 1		12	15
<i>Carus, a</i>		1	1		1				3	
<i>Merenti</i>	1	2				1	Una mujer a un hombre 1		5	12
<i>Benemerenti</i>		2					<i>Fratri</i> 1		3	
<i>Pro merito</i>						1			1	
<i>Ob merito</i>						1	<i>Amici</i> 1; <i>heres</i> 1		3	
<i>Optima</i>	1			1					2	
<i>Contenta</i>					1				1	
<i>Indulgentissimus</i>		1						<i>Filius</i> 1	2	
<i>Inocentissima</i>					1				1	
<i>Infelix</i>								<i>Uxor</i> 1	1	

Total	14	14	4	5	9	15
-------	----	----	---	---	---	----

75

Tabla 66. Adjetivos laudatorios presentes en el área autrigona y limítrofes

Los datos ofrecidos muestran de nuevo que más de la mitad de los adjetivos laudatorios ofrecidos a los difuntos es *pietissimus/a* y sus derivados (41 de 75). A este le siguen *carissimus* y sus derivados con 15 casos atribuidos a hombres (6 ejemplos) y

mujeres (8 ejemplos) casi en casi partes iguales. En tercer lugar encontramos los adjetivos que hacen referencia al mérito del difunto (*merens, benemerens, pro merito y ob merito*) que, como ya hemos señalado, fue el tipo de adjetivo más habitual en Roma. A este respecto cabe señalar que entre los 12 ejemplos con los que contamos, solo uno de ellos es atribuido a una mujer que además, también lleva el adjetivo *carissima*. Finalmente, los adjetivos *optima, contenta, indulgentissimus, inocentissima* e *infelix* aparecen representados solo una o dos veces.

Resulta común encontrar la combinación de más de un adjetivo laudatorio refiriéndose a una sola persona aunque en Hispania la conjunción de tres es poco habitual y no conocemos ningún caso en el que aparezcan cuatro⁴¹³. En el área autrigona contamos con un ejemplo de doble adjetivo en una inscripción localizada en Llano de Bureba (Burgos) (nº 82) en la que un esposo dedica a su esposa los adjetivos *merens* y *carissima*. Igualmente, disponemos de algunos casos en las áreas circundantes a nuestro territorio: un marido calificado como *piissimus merenti* (Monte Cildá, Palencia) (Iglesias Gil 1976, nº 46), un hijo considerado *merenti pius* (Herramelluri, La Rioja) (Espinosa Ruiz 1976, nº 47) y una dedicación a una hija *pietissima contenta* (Olite, Navarra) (AE 1997, 910).

Si bien lo habitual era que fuesen los difuntos los que recibían los adjetivos, encontramos algunos casos en los que son los propios dedicantes los que se atribúan algunas cualidades. En ocasiones, son adjetivos que describen la tristeza de haber perdido a su ser querido (*infelix/infelicissimus, miser...*) y que, por lo tanto, aunque de forma indirecta, hacen referencia al difunto, mostrándole afecto o tristeza ante su pérdida. Sin embargo, aunque escasos, también hay ejemplos de adjetivos en los que el dedicante se atribuye calificativos laudatorios. Entre los ejemplos ofrecidos para Hispania, encontramos un hijo que dedica un epitafio a su madre y se denomina a sí mismo *dulcissimus* (CIL II 4359), una esposa llamándose a sí misma *fida* (CIL II 2557) y un esposo que se considera *optimus* (AE 1972, 313).

En nuestra muestra, también encontramos dedicantes que muestran el dolor frente a la muerte del difunto como en la localizada en Poza de la Sal en la que la dedicante se declara *infelice oxor (sic)* (nº100) o una madre que se considera *pia*

⁴¹³ A excepción de la considerada poesía epigráfica donde las enumeraciones son más extensas. Ver Hernández Pérez 2001.

(Cantón Serrano, 2003, nº 190) y un hijo y sobrino *indulgentissimus* (Aguilar de Campoo, Palencia) (Iglesias Gil 1976, nº 30).

En resumen, los adjetivos laudatorios presentes en los epitafios responden mayoritariamente a virtudes como la piedad (*pietissimus*), el cariño (*carissimus*) y el mérito (*merens*). Sinceros o no, estos adjetivos señalan la *pietas*⁴¹⁴ como un rasgo relevante en la representación funeraria del difunto, así como algo positivo y digno de mención presentar al difunto como alguien querido por sus allegados que le dedicaban el epitafio subrayando, en otras ocasiones, que tal esfuerzo y desembolso se realizaba porque el difunto lo merecía. Por lo tanto, no cabe duda que estos valores se consideraban importantes y dignos de mención en la representación del difunto en su epitafio.



⁴¹⁴ Que podría hacer referencia tanto a la *pietas* mostrada hacía los deberes para con los dioses como a la mostrada a la familia Bendala Galán 2002. Sobre el termino *pietas* ver Daremberg & Saglio 1877, 472.

PRÁCTICAS RELIGIOSAS Y CONMEMORACIÓN

Introducción

La religión de época romana incluía entre sus prácticas la dedicación de monumentos conmemorativos a los dioses. Los testimonios que han llegado a la actualidad señalan que su uso no fue tan acusado como la de los monumentos funerarios aunque son, tras ellos, el tipo de epígrafe más abundante⁴¹⁵. Además, su interés no es menor ya que supone muy posiblemente la fuente de información más importante de la que disponemos para conocer la religión practicada en las provincias romanas.

Antes de comenzar, y como en apartados anteriores, nos gustaría señalar algunas de las limitaciones metodológicas a las que nos enfrentamos en el estudio. En primer lugar, debemos señalar que conocemos la religión de Roma relativamente bien⁴¹⁶, sin embargo, nos es mucho más difícil conocer la religión de las regiones del Imperio romano. Los datos muestran que no hubo una sustitución total de una religión previa local por la romana entendida exactamente igual que en Roma, por lo que su comprensión requiere conocer la realidad local y los cambios que se produjeron tras la conquista. Al igual que otros elementos culturales, la expansión de la religión fue desigual y pudo entenderse de diversas maneras dependiendo de la región. Es por ello, que no podemos simplemente aplicar todas las características de la religión de Roma a las provincias sin un análisis crítico previo.

En segundo lugar, debemos suponer que, al igual que en las inscripciones funerarias no fue representada una parte de la población, la epigrafía de tipo religioso tampoco es representativa de todas las prácticas religiosas de esta época. No solo no aparecen todas las divinidades veneradas, sino que debemos pensar en la existencia de otras prácticas religiosas y rituales que no dejaron ningún testimonio epigráfico ni posiblemente, literario o arqueológico. Debemos tener en cuenta, además, que incluso en los casos en los que conservamos un altar u otro tipo de testimonio religioso, hemos

⁴¹⁵ En lugares como Britania suponen además el tipo de monumento epigráfico más abundante superando a los de tipo funerario. Ver Collingwood & Wright 1965.

⁴¹⁶ Entre otros: Scheid 1998; Beard, North, & Price 1998; Ando 2003 y Rüpke 2007.

perdido la información sobre la parte del ritual que no deja registro arqueológico u epigráfico tales como las palabras, las ofrendas de carácter precedero, etc⁴¹⁷.

Por otro lado, la lectura de algunas inscripciones puede ser especialmente complicada, particularmente, en los casos en los que aparecen nombres de dioses locales de los que no tenemos ningún testimonio previo⁴¹⁸, es decir, que son un *hapax*. En estos casos, en los que el estado de conservación de la pieza no es bueno, nos enfrentamos a un teónimo que, al no tener ningún otro paralelo, nos es muy difícil interpretar con seguridad a partir de las letras del texto conservado. Tanto es así, que, en ocasiones, ni siquiera podemos conocer si es o no un nombre compuesto y, de ser así, donde deberíamos establecer la separación entre un nombre y otro⁴¹⁹.

A estas cuestiones hay que añadir el mencionado problema de poder establecer la cronología de las inscripciones, especialmente difícil en el caso de las religiosas se debido a que la mayoría de las fórmulas utilizadas en este contexto no son indicativas de ninguna fecha concreta⁴²⁰. Esta circunstancia limita las posibilidades de realizar un análisis diacrónico que nos pudiera hacer comprender mejor los cambios y la evolución de la religión y los actos conmemorativos asociados a ella.

No obstante, y a pesar de todas estas limitaciones, la epigrafía religiosa sigue siendo probablemente nuestra mejor opción para conocer los cultos y creencias del ámbito provincial⁴²¹. Sin este tipo de testimonio posiblemente nunca podríamos haber imaginado la abundancia de deidades locales veneradas o la manera en la que las romanas recibieron culto en contextos provinciales⁴²².

⁴¹⁷ A lo que se le debe añadir el escaso número de dedicaciones localizadas en contexto arqueológico. Ver el caso paradigmático del NW peninsular en Alfayé Villa, González Rodríguez, & Ramírez Sánchez 2014. En contraposición, un ejemplo de las posibilidades que ofrece el poder estudiar un santuario y los votos realizados en él en Revell 2007.

⁴¹⁸ Ver, por ejemplo, González Rodríguez 2010.

⁴¹⁹ Un ejemplo de las dificultades de lectura de los teónimos indígenas en González Rodríguez 2010 y Alfayé Villa, González Rodríguez, & Ramírez Sánchez 2014.

⁴²⁰ Este problema se ve algo minimizado en lugares como Britania y Germania en las que muchas de las inscripciones religiosas fueron realizadas por militares que señalan a qué legión pertenecían (Derks, 1991, 241).

⁴²¹ Haensch 2007.

⁴²² Sobre la rica información que ofrece la epigrafía religiosa puede verse, entre otros, Lassère 2005, 542-555 y Rives 2015.

El contexto religioso

Precedentes

Conocemos muy poco sobre los precedentes religiosos de las comunidades locales del occidente del Imperio antes de la llegada de Roma ya que las fuentes son escasas y difíciles de interpretar. En muchas ocasiones, sin embargo, se ha abordado la cuestión de la religión de época prerromana a partir de las fuentes de época romana, en especial, de aquellas que mencionan teónimos con nombres indígenas. En estos estudios la presencia de este tipo de teónimos se ha interpretado como una continuidad de los cultos de la Edad del Hierro presuponiendo que se mantuvieron inalterables tras la conquista romana, llegándose incluso a señalar como una muestra de resistencia a su dominio⁴²³.

En nuestra opinión, aunque no parece probable que unas creencias fueran sustituidas por otras de forma repentina en época imperial, tampoco podemos aceptar que la religión previa se mantuviera intacta. Los cultos debieron ser irremediamente adaptados a la nueva realidad a la vez que las sociedades ligados a ellos lo hacían. Tal vez, deba plantearse de forma inversa: los cambios sufridos en todos los ámbitos de las comunidades hispanas, debió tener su reflejo en la religión en tanto y cuando podemos aceptar que la religión es un producto cultural de una comunidad, una expresión de la percepción espiritual de su mundo. Un mundo que habría sufrido profundos cambios y por lo tanto, debía ser contemplado de otra manera.

Es por ello que la información aportada por los testimonios religiosos de época romana no puede ser trasladada a una época previa a la conquista de forma acrítica. Menos aún los testimonios epigráficos, ya que suponen un medio de comunicación claramente romano. La epigrafía religiosa, incluso en los casos en los que se menciona una divinidad con un nombre indígena, muestra un formulario y elementos externos que forma parte del sistema de conmemoración romano. Se trata de un nuevo modo de comunicarse con los dioses que podría incluso incluir nuevas condiciones de relación entre la divinidad y las personas en los casos en los que se muestran fórmulas propias de prácticas romanas como *u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)* o alguna de sus variantes.

⁴²³ Sobre la este tipo de perspectivas en la historiografía del siglo XX, ver González Rodríguez 2012, 605-611.

Es por ello que la información y las conclusiones aquí presentadas deben de ser entendidas en el contexto imperial y no ser extrapoladas en ningún caso a una religión previa de la que, lamentablemente, carecemos de información.

La religión romana: el *uotum*

La religión romana se caracteriza por ser una religión politeísta en el que el ritual cumple una parte central de la misma. Su culto era una cuestión de primer orden cívico y, por lo tanto, público, ya que la *pax deorum* garantizaba el buen desarrollo de la vida y de los logros del Imperio. Es por ello que los magistrados y sacerdotes de la ciudad debían cuidar de que la armonía con los dioses no fuera perjudicada⁴²⁴.

No creemos que este sea el lugar para realizar una presentación exhaustiva de la religión romana pero sí consideramos oportuno señalar una cuestión que nos ayude a interpretar y contextualizar los monumentos religiosos de nuestra área: la práctica del *uotum*. Su importancia para nuestro estudio se basa en que un importante número de dedicaciones a los dioses que presentaremos en nuestro análisis son realizadas en este contexto religioso. La fórmula *u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)* nos muestra un tipo de práctica concreta que establece una relación determinada entre devotos y deidades. Las inscripciones votivas que nos muestran esta frase nos indican que el devoto había realizado un *uotum*, un cierto contrato con la divinidad en la que ofrecía un intercambio⁴²⁵. El devoto realizaba una petición a la divinidad de su elección que fuera más apropiada para sus intereses y, si esta era tenida en cuenta y otorgada, el devoto debía cumplir con su parte del trato y dedicar el voto a la divinidad.

Lo llamativo de este tipo de acto es el hecho de que el devoto era el que establecía los términos del trato y solo debía cumplir su parte si la divinidad era favorable a su petición y la cumplía, es decir, se trataba de una promesa condicionada a que los intereses del devoto fueran satisfechos. De este modo, si la divinidad no cumplía con su parte, el devoto tampoco tenía que hacerlo y por lo tanto, la realización del monumento religioso solo debía realizarse una vez que la deidad había llevado a cabo su parte del trato y no antes.

⁴²⁴ Sobre la religión de la ciudad romana, puede verse, entre otros, Scheid 1998; Van Andringa 2002 y 2009 y González Rodríguez 2004.

⁴²⁵ Daremberg & Saglio, 1969, 969-978 y Scheid 1990, 290-338.

El voto puede ser público o privado, es decir, puede ser realizado por una persona individual, por un grupo o por unos magistrados en nombre de la comunidad. Las condiciones del voto eran especificadas y una vez que la divinidad cumplía su parte, el devoto no podía sustraerse de cumplir también la suya o sufriría la cólera de la deidad⁴²⁶. Encontramos votos realizados por la salud de uno mismo o de los seres queridos, por el buen término de un viaje o una expedición militar, para la obtención de alguna aspiración personal o profesional así como los votos públicos realizados por el bien de la comunidad. A estos habría que añadirles la realización de votos públicos periódicos según el calendario marcado con el objetivo de mantener la prosperidad de la ciudad o comunidad. Lamentablemente, en la mayoría de las ocasiones el texto solo incluye el nombre de la deidad, el dedicante⁴²⁷ y alguna fórmula votiva, omitiendo las condiciones del pacto al que se había llegado⁴²⁸.

La religión en las provincias del Occidente romano

Como señalábamos al comienzo de este capítulo, aunque conocemos bien la religión de Roma, no debemos suponer que esta se extendió de modo uniforme y manteniendo sus características intactas en los territorios dominados. Al igual que otros aspectos culturales que se adoptaron en esta época, la religión también debió acomodarse en cierta medida a los contextos locales y regionales⁴²⁹.

Las dedicaciones religiosas se nos muestran tanto dioses del panteón romano como otros de nombre indígena que podrían ser considerados locales. Su análisis, sin embargo, no indica una expresión de dos religiones y panteones diferenciados en los que las divinidades latinas y las locales formaban parte de realidades diferentes. Por el contrario, la conmemoración religiosa expresada en los monumentos epigráficos muestra unas características similares, sin importar si la dedicación es ofrecida a un dios latino o local. Los monumentos religiosos muestran una misma *religio* en el que divinidades de diferentes procedencias conviven sin problemas⁴³⁰. Es por ello que ya se ha señalado en diversas ocasiones lo infructífero que es orientar el estudio de la religión

⁴²⁶ En algunas ocasiones de manera exhaustiva. tal y como muestra D'Encarnação 1985.

⁴²⁷ Sobre la importancia del nombre de la deidad y el dedicante en las inscripciones religiosas, ver Beard 1991, 46.

⁴²⁸ Revilla Calvo, 2002, 200-201.

⁴²⁹ Sobre la religión en las provincias del occidente romano ver, entre otros, Derks 1991; 1998; Dondin-Payre & Raepsaet-Charlier 2006; Van Andringa 2009; Revell 2007; Rives 2015

⁴³⁰ González Rodríguez 2014, 207; 2005; Häußler 2008 y Le Roux 2009.

de época romana en términos enfrentados como religión indígena vs. romana que en ocasiones ha llegado a interpretarse como resistencia vs. romanización, dos términos que han resultado ser más problemáticos que útiles⁴³¹.

Debemos tener en cuenta que en un momento en el que el politeísmo era la forma más habitual de religión, no era necesario renunciar a unos dioses para incluir otros nuevos si las circunstancias lo requerían. En algunas ocasiones podrían identificarse los dioses locales con los romanos en el proceso denominado *interpretatio* por medio del cual se reconocen las características de un dios romano y se le identifica con otra deidad a la que ya se veneraba previamente⁴³². Este tipo de identificaciones además, hace que debamos plantearnos si el culto de las divinidades romanas sería exactamente igual que el que conocemos en Roma o tendría su variante local o regional. Esta posibilidad existe no solo en los casos en los que aparece un nombre compuesto por un elemento romano y otro local, sino en la gran mayoría de dedicaciones de las provincias ya que, aunque aparezca representada en un texto en un altar y otro soporte similar y siguiendo las tendencias de conmemoración religiosa romana, podríamos esperar ciertas diferencias en el ritual o variaciones locales y regionales.

Por otro lado, a pesar de que hablamos en términos generales sobre la religión en las provincias, los datos apuntan a que no se debe pensar en una religión unificada para ninguna de ellas. Es decir, sería prudente no hablar de una religión hispano-romana o galo-romana única, sino de territorios en los que encontramos dioses de carácter local y regional⁴³³.

La religión, en tanto y cuanto se trata de un elemento presente en la vida cívica entendida al modo romano, se expandió en los territorios conquistados como parte del conjunto de valores sociales compartidos en el nuevo contexto político⁴³⁴. Esto no significa que todos viviesen esa experiencia del mismo modo y que unos dioses y cultos fueran sustituidos por otros ya que, como queda en evidencia, los dioses locales se adaptaron a la nueva realidad y se les siguió venerando por medio del formalismo romano.

⁴³¹ Ver Revell 2007 y para el caso de la Hispania indoeuropea González Rodríguez 2005; 2014 y Le Roux 2009.

⁴³² Sobre esta cuestión, puede verse, entre otros, D'Encarnação 1988; 2008; Webster 1995; Ando 2005 y Marco Simón 2012.

⁴³³ Un análisis territorial de los cultos locales de Hispania en Arenas-Esteban & López-Romero 2010.

⁴³⁴ Ver Revell 2007, 277.

Monumentos religiosos en el área autrigona

A continuación analizaremos las inscripciones de tipo religioso presentes en nuestra área. Su número asciende a 25 de los cuales 22 son aras, 2 son bloques que posiblemente fueron parte de un monumento o edificio mayor y la última es una pátera realizada en plata en la que se nos da información de una diosa por medio de la iconografía. Todas las dedicaciones que conservamos son privadas, ya que no tenemos constancia de ninguna realizada por un magistrado en nombre de una comunidad. La mayoría de ellas son, además, de carácter individual con la excepción posiblemente de las nº 22 en el que la dedicación podría haber sido realizada por un *collegium fabrorum* y la nº 24 en la que se señalan dos dedicantes.

Como veremos en el análisis de nuestro corpus, no todas las inscripciones dedicadas a dioses deben de ser consideradas votivas, ya que solo podemos asegurarlo en las que la palabra *uotum* forma parte del texto, ya sea por medio de la fórmula VSLM u otras variantes como, por ejemplo, *ex uoto*. El resto de inscripciones deben de ser consideradas, en general, religiosas ya que desconocemos si la dedicación se realizó a cambio de un voto realizado previamente o por otra circunstancia tampoco señalada.

Divinidades

Las dedicaciones religiosas suelen mencionar la divinidad a la que se le ofrecía el monumento, sin embargo, los problemas de conservación de algunas inscripciones hacen que, aunque posiblemente estuviese presente en el momento de la inscripción del texto, en la actualidad se haya perdido, esté incompleto o su lectura no sea segura. En nuestro caso contamos con cinco inscripciones en las que no se constata el nombre de la divinidad o este se encuentra demasiado dañado. En el caso de las inscripciones nº 2 y 15 el monumento se encuentra fracturado en la parte en la que, presumiblemente, debería grabarse y, en el resto (nº 17, 23, 24) la pieza se encuentra demasiado erosionada o deteriorada para poder proponer una lectura mínimamente fiable (tabla 67).

Ref.	Teónimo	Fórmula	Procedencia
2	-	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Bugedo
15	-	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Barcina de los Montes
17	-	<i>exs uoto</i>	Poza de la Sal
23	-	<i>[ar]am [p(osuit)]</i>	Soto de Bureba
24	-	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) [m(erito)]</i>	Astúlez

Tabla 67. Inscripciones religiosas con el nombre de la divinidad ausente debido a problemas de conservación.

Divinidades locales

Entre las que ofrecen una lectura más segura, encontramos algunas que, por su nombre, deben de ser consideradas divinidades locales de carácter indígena. Todas ellas son *hapax*, es decir, no contamos con ninguna otra mención más fuera de nuestra área que haga mención a ellas. Esta circunstancia dificulta seriamente nuestras opciones de conocer las características de la deidad, aunque nos muestran igualmente su culto, o al menos, parte del mismo, dentro de los estándares romanos.

Entre las divinidades locales atestiguadas, algunas tienen un nombre incompleto o difícil de interpretar debido su estado de conservación y a la falta de paralelos (tabla 68). En el caso de las nº 1 y 8, parecen completas en el dibujo que transmite L. Prestamero, la única persona que las documentó de forma directa, sin embargo, la corrección de su lectura presenta dudas ya que él mismo reconoce que su estado de conservación era deficiente cuando tuvo acceso a ellas⁴³⁵.

La nº 4 forma parte de un ara que ha tenido varias interpretaciones debido a que, aunque su estado de conservación no es malo, no entendemos claramente lo que significa su texto. Así, en la primera línea donde se puede leer *VAPORCONIS+* parece probable que se está haciendo mención a la divinidad a la que se le dedica la inscripción. No obstante, existen serias dudas sobre cómo debería ser leída: ¿se trata de un nombre simple o compuesto? ¿Si es compuesto, dónde debe separarse? ¿Podría incluir alguna abreviatura que no sabemos identificar?⁴³⁶

⁴³⁵ Se ha propuesto que el teónimo *Sandao* podría estar relacionado con el río *Sanda* mencionado por Plinio en Cantabria (*Naturalis Historia*, 4, 110), sin embargo, existen algunos códigos que muestran variantes distintas (Solana 1978, 45-48) por lo que no podemos estar seguros al respecto.

⁴³⁶ Ver el aparato crítico de la inscripción donde se ofrece la interpretación alternativa de Elorza y Abásolo 1974.

En la inscripción nº 8 es imposible leer las letras centrales del nombre de la deidad debido a que el campo epigráfico está borrado en esta zona. Se han propuesto varias interpretaciones en las que se llena el espacio de dos o tres letras que parece haber (*Leucina, Licina, Liciua...*) pero lo cierto es que la falta de paralelos impide ofrecer una lectura lo suficientemente segura⁴³⁷.

Finalmente, la inscripción nº25 presenta un texto bien trabajado y conservado que, sin embargo, se encuentra justamente desconchado en lo que serían las primeras letras del nombre de la divinidad. Un análisis atento del soporte permite proponer que solo faltara una letra y que esta tendría posiblemente una forma circular como la de las letras C, O, G o Q. Ninguna opción parece presentar más seguridad que otra ya que, de nuevo, el hecho de que no tengamos ningún otro testimonio de una divinidad que pudiera llevar el mismo nombre, nos impide decantarnos por una u otra opción⁴³⁸.

Ref.	Teónimo ⁴³⁹	Fórmula	Procedencia
1	<i>Sandao Vimunburo</i>	<i>ar(am) p(ossuit) s(ua) r(e)</i>	Artziniega
4	<i>VAPORCONIS+?</i>	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Bureba
8	<i>Varnae</i>	<i>pro salute u(otum) [s(oluit) l(ibens) m(erito)]</i>	Cabriana
9	<i>Li+++na</i>	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Cabriana
25	<i>+aio Deo</i>	<i>uotum s[ol]uit l(ibens) [m(erito)]</i>	Villafranca de los Montes de Oca

Tabla 68. Divinidades con nombre incompleto o con dificultades de interpretación.

Afortunadamente también contamos con otras deidades en las que la lectura de su nombre parece segura. Todas ellas han aparecido únicamente en nuestra área en una mención o varias por lo que pueden considerarse de carácter local (tabla 69).

En la localidad de Barcina de los Montes (Oña, Burgos) se han localizado hasta el momento cuatro dedicatorias al dios Vurovio cuyo nombre parece que podría estar

⁴³⁷ No creemos recomendable realizar la reconstrucción del teónimo suponiendo una raíz *leuk-* y formando el nombre *Leucina* (tal y como propuso Ruiz de Loizaga 1981, 300) ya que no lo consideramos suficientemente fundamentado.

⁴³⁸ Abásolo 1984, 199-200, propuso que fuera *[C]aio* pero no creemos que haya ninguna razón para decantarse por esta opción por encima de las otras.

⁴³⁹ En aquellos casos en los que no conocemos el nombre de la divinidad en su forma nominativa utilizaremos aquella declinación por la que la conocemos, por lo general, el dativo.

asociado al de la región actual en la que se encuentra, La Bureba, y otros topónimos del lugar⁴⁴⁰. Tres de las estelas (nº 11, 12 y 13) fueron localizadas a la vez en los años 70 por el párroco de Oña y un grupo de colaboradores mientras que la cuarta (nº 14) se localizó en una casa particular de la localidad donde sigue actualmente. La falta de información sobre las condiciones de su hallazgo ha truncado nuestra oportunidad de conocer si estas aras se encontraron en contexto arqueológico y en tal caso, cuál era este. Es por ello que, una vez más, nuestra única información sobre la divinidad es el nombre que aparece en los textos de las inscripciones⁴⁴¹.

Ref.	Teónimo	Fórmula	Procedencia
11	<i>Vurouio</i>	<i>u(otum) s(oluit) [l(ibens) m(erito)]</i>	Barcina de los Montes
12	<i>Vurouio</i>	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Barcina de los Montes
13	<i>Vurouio</i>	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Barcina de los Montes
14	<i>Vurouio</i>	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Barcina de los Montes
16	<i>Velonsae</i>	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Ranera
19	<i>Suttunio Deo</i>	<i>p(ropia) p(ecunia) fac(iendum) cur(auit)</i>	Poza de la Sal
22	<i>Cesando</i>	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito) p(ropia) [p(ecunia)]</i>	Lences

Tabla 69. Divinidades locales de teónimo seguro

Las inscripciones nº 16, 19 y 22 ofrecen el mismo problema que las ya comentadas. Todas ellas nos muestran el nombre de una deidad de la que, como es habitual, no aportan ninguna otra información. Alguno de los elementos externos e internos del texto nos pueden dar alguna información adicional que merece ser mencionada. El ara dedicada a *Velonsae* (nº 16) muestra un tamaño considerablemente grande respecto al resto de monumentos religiosos de nuestra área. Además, la inexistencia de molduras en la cara opuesta al texto nos sugiere que fue realizada para

⁴⁴⁰ Montenegro *et al.* 1975, 352-354 y Abásolo Álvarez & Albertos Firmat 1976

⁴⁴¹ A pesar de los análisis llevados a cabo por los lingüistas, resulta sumamente difícil, complicado y problemático determinar la naturaleza y las características de las divinidades a partir de los estudios etimológicos de sus nombres. Ver, por ejemplo, Albertos Firmat 1983b y más recientemente, para el conjunto de las divinidades locales del occidente hispano, Prósper 2002. Sobre los problemas, en general, que presenta el estudio de las denominadas divinidades “célticas” del occidente del imperio pueden verse las Actas de los Workshops del proyecto *Fontes epigraphici religionum Celticarum antiquarum* (F.E.R.C.AN.) auspiciado por la Österreichische Akademie der Wissenschaften y coordinado por Hainzmann, que se vienen publicando desde el año 2000. El último volumen es el editado por Hofeneder & De Bernardo Stempel 2013.

ser vista únicamente de frente y desde los laterales, por lo que podría haber estado situada contra una pared. En cuanto al monumento epigráfico consagrado al dios *Suttunio* (nº 19), si la lectura que ofrecen los manuscritos es correcta, fue realizada por un cargo inferior militar, un *sesquiplicarius* del que no sabemos en qué unidad sirvió. En el caso de la dedicada a *Cesando* (nº 22), su dedicación por parte de un *collegium fabrorum* sugiere una relación directa entre la deidad y esta asociación profesional pero, a falta de más información y teniendo en cuenta que la pieza se encontraba fracturada en el momento de su publicación y actualmente está perdida, no podemos ahondar en esta relación.

Divinidades romanas

Las divinidades romanas también están presentes entre las dedicaciones de nuestro corpus, como no podía ser de otra manera (tabla 70)⁴⁴². No falta entre ellas una ofrecida al principal dios romano, *Iuppiter*, al que se le acompaña de los epítetos *Optimus*, *Maximus* y *Conseruatoris* (nº 18). Se trata de un ara que presenta un texto muy abreviado en el que solo se menciona a la divinidad y en la que no se expresa ninguna fórmula religiosa ni el nombre del dedicante⁴⁴³.

Destaca el hecho de que el resto de las divinidades presentes en nuestro corpus son consideradas habitualmente deidades menores del panteón romano. Contamos con dedicaciones a los Lares Viales, las Ninfas, la Fortuna, el Genio del Lugar y el dios Silvano. Todas ellas son divinidades conocidas cuyos cultos están atestiguados en Hispania y las regiones cercanas por lo que su presencia no debe sorprendernos.

Los Lares Viales parecen haber tenido cierta “popularidad” en el norte Peninsular, en espacial en los territorios galaicos, tal y como parecen indicar las numerosas

⁴⁴² La descripción minuciosa de cada uno de los dioses y cultos romanos que aparecen en nuestro corpus se escapa de los objetivos de nuestro estudio. Para profundizar en las características y naturaleza de estas divinidades romanas remitimos de forma general a las obras clásicas de referencia como la de Toutain 1907 y Daremberg & Saglio 1877.

⁴⁴³ Sobre el culto a Júpiter en Hispania remitimos a la reciente tesis doctoral de A. Moneo Crespo, *Entre religión y poder: el culto a Júpiter en Hispania*, Vitoria-Gasteiz, presentada en marzo de 2016. Otras dedicaciones a Júpiter seguidas de estos epítetos en la Península Ibérica se localizan, por ejemplo, en Penamacor Cima (Castelo Branco, Portugal) (*IRBeira*, nº 2 = *AE* 1980, 550), Escalos de Cima (Castelo Branco, Portugal) (*AE* 1909, 243 y *AE* 1924, 11), Lugo (*HEp* 13, 2003/2004, 428; *IRLugo* nº 4; *IRLugo* nº 23 = *AE* 1973, 294 = *AE* 1976, 312 = *AE* 1980, 595a = *AE* 1990, 12 = *HEp* 1, 1989, 457 = *HEp* 4, 1994, 504 = *HEp* 8, 1998, 337; *HEp* 13, 2003/2004, 435 = *AE* 2003, 948), Santervás del Burgo (*ERPSoria*, nº 29AE 1987, 616g). Ver también Toutain 1907, 195-217 y Daremberg & Saglio 1877, 691-713.

dedicaciones localizadas en este ámbito⁴⁴⁴. Los Lares es uno de los cultos más antiguos de la religión latina y ocupa un espacio muy importante dentro del culto doméstico. En nuestro caso, aparece acompañado por el epíteto Viales por lo que debe de ser entendido como una dedicación a los Lares protectores de los caminos y de los viajes⁴⁴⁵.

En el municipio de Monasterio de Rodilla encontramos una inscripción dedicada a la diosa *Fortuna*, la personificación de la suerte y las oportunidades, normalmente favorables, que se manifestaba durante la vida de los individuos y las naciones⁴⁴⁶.

Por otro lado, la dedicación al dios Silvano supone un ejemplo más del culto a esta divinidad de carácter rural, cuya popularidad fue también de gran importancia en las provincias occidentales y del Danubio⁴⁴⁷. Se asocia a los bosques y a la agricultura y se ha propuesto que tuviera cierta importancia en contextos serviles⁴⁴⁸.

Contamos también con dos ejemplos de dedicaciones a las Ninfas aunque cabría señalar como dudoso el n° 6, ya que el nombre no parece que fuera grabado nunca de manera completa. El culto a estas divinidades asociadas a manantiales y fuentes de agua está sobradamente atestiguado en Hispania, con especial concentración en el NW peninsular⁴⁴⁹. El texto de la dedicación n° 7 presenta algunas dudas ya que, si bien la dedicación a las Ninfas es clara, la segunda parte de la dedicación presenta varias posibilidades de interpretación. De forma habitual se ha tomado la presencia de la palabra *locos* en forma acusativa como un error gramatical de la inscripción que en realidad, debía ser entendido como un genitivo y traducirlo como una dedicación a las Ninfas benefactoras y del lugar. Sin embargo, el texto permite varias interpretaciones de este elemento. Aparte de la posibilidad ya mostrada de que se trate de un error

⁴⁴⁴ Ver Portela Filgueiras 1984, Gómez Vila 2004 y Santos Yanguas 2012, aunque como señalaremos más adelante, no creemos comprobada la valoración de estas deidades romanas como *numina* indígenas encubiertos. Esta es una hipótesis defendida durante mucho tiempo por la historiografía tradicional que consideraba que estas divinidades clásicas encubrían antiguas divinidades indígenas. Véase, más recientemente las acertadas valoraciones a este respecto de algunos investigadores como Rivas Fernández 1993; Salinas de Frías 1995 y González Rodríguez 2012, 608-610.

⁴⁴⁵ Toutain 1907, 250-251; Daremberg & Saglio 1877, 937-949 y Hornblower & Spawforth 2003, 815-816.

⁴⁴⁶ Toutain 1907, 424-433; Daremberg & Saglio 1877, 1264-1277 y Hornblower & Spawforth 2003, 606.

⁴⁴⁷ Sobre su culto en Roma y las provincias, ver Dorcey 1992. En Hispania, entre otros, Pastor Muñoz 1981; Montero Herrero 1985 y Vázquez Hoys 1990. Ver también Toutain 1907, 260-273; Daremberg & Saglio 1877, 1341-1346 y Hornblower & Spawforth 2003, 1408.

⁴⁴⁸ Esta cuestión se encuentra desarrollada en Pastor Muñoz 1981, 103-114; Montero Herrero 1985, 100; Rodríguez Cortés 1991, 89-91 y Fernandes 2002, 145-156.

⁴⁴⁹ Ver, entre otros, Ruiz Sáez 2008 y Scheid 2012. Sobre las dedicaciones a las Ninfas relacionadas con fuentes termales en Hispania, ver Díez de Velasco Abellán 1998, 82-100 y 125-127. Ver Toutain 1907 y Daremberg & Saglio 1877, 124-128.

gramatical, también es posible considerar la última S de la línea como una abreviatura de *sacrum*, es decir, como *loco s(acrum)*. Esta interpretación convertiría la palabra *loco* en un dativo, eliminando así el supuesto error gramatical del texto, y podría ser entendido como una dedicación a las Ninfas benefactoras y a (su) lugar sagrado o incluso aplicar el término *sacrum* a ambos elementos y tomarlo como un altar consagrado a las Ninfas benefactoras y el lugar.

Ref.	Teónimo	Fórmula	Procedencia
5	<i>Lares Viales</i>	<i>u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Igay
6	<i>Ninphis</i>	-	Cabriana
7	<i>Nymphis bonis et locos</i>	-	Cabriana
10	<i>Fortuna</i>	<i>p(ecunia) s(ua) s(oluit)</i>	Monasterio de Rodilla
18	<i>Iuppiter Optimus Maximus Conseruator</i>	-	Poza de la Sal
20	<i>Genius Loci</i>	<i>u(otum) p(osuit) l(ibens) m(erito)</i>	Poza de la Sal
21	<i>Siluanus Deus</i>	<i>a(nimo) u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)</i>	Poza de la Sal

Tabla 70. Divinidades romanas.

Otro de los cultos atestiguados es el del *Genius*, una deidad generadora que acompaña a cada individuo desde su nacimiento y se convertía en su divinidad tutelar durante toda su vida. Los romanos denominaban *Genii* a una gran variedad de númenes de condición incierta de diverso carácter según el epíteto que le acompañase. Así, existían los *Genii* protectores de la naturaleza, de las cosas, de los hombres, de las colectividades, de los lugares, etc. En el caso que nos ocupa, se trata de un *Genius Loci*, la representación del propio ente abstracto del lugar, su dios tutelar y protector además de la personificación de sus virtudes y cualidades⁴⁵⁰. La falta de especificación al lugar al que se refiere hace que no podamos conocer si estaba dedicado al Genio de una ciudad⁴⁵¹, un *uicus* o algún otro tipo de espacio.

Una de las características de las citadas deidades es que se encuentran ligadas a un lugar concreto como puede ser un manantial, un cruce de caminos o, como hemos señalado, a una ciudad. Al contrario que las divinidades inmortales del panteón romano,

⁴⁵⁰ Van Andringa 2002, 198-199. Asimismo, Toutain 1907, 456-460; Daremberg & Saglio 1877, 1488-1494; Hornblower & Spawforth 2003, 630 y Scheid 2007-2008, 634.

⁴⁵¹ Como era frecuente en el norte de África, tal y como ha estudiado Lepelley 1992. Para el caso hispano véase Goffaux 2004.

su suerte está ligada intrínsecamente a su espacio y si este desaparece, ellas también lo harán⁴⁵². Es por ello que se puede considerar que su culto tiene cierto carácter local en tanto y cuando son divinidades moradoras de un lugar concreto y se les rinde culto por parte de devotos que frecuentaría el lugar al que se le atribuía la divinidad.

Divinidades romanas con epíteto local

Un ejemplo de divinidad ligada a un lugar concreto como las que acabamos de mencionar es precisamente la de la pátera de plata localizada en Otañes (Cantabria). En ella se nos muestra el nombre de la diosa romana *Salus* seguido del epíteto local *Vmeritana* y una rica iconografía que nos señala que se trataría de una diosa asociada a un manantial cuyas aguas tendrían propiedades curativas⁴⁵³. En las diferentes escenas que componen la decoración se describe una deidad identificada como una figura femenina entre árboles que sostiene un cántaro del que brota el agua del manantial que llega hasta un estanque. Mediante el resto de escenas, se da a entender que la diosa recibía culto por parte de diferentes personas, mostrando sendos altares en los que se representa un hombre togado, que podría tratarse incluso de un magistrado⁴⁵⁴, y otro con ropas de aspecto más humilde. Además, se muestra que el agua del manantial era recogida y transportada para su consumo. El hecho de que se le atribuyan propiedades curativas estaría asociado al primer elemento del teónimo de la deidad *Salus*⁴⁵⁵ y a la escena en la que aparece una persona de aspecto senil y en reposo a la que se le entrega el agua, ya que esta parece ser una escenificación de su uso curativo o saludable.

Se ha discutido en numerosas ocasiones sobre cuál fue la función de la pieza y de si debería considerarse como una producción local o un objeto prestigio realizada en otro lugar. Debido al supuesto entorno rural y de poca entidad donde se encontró la pátera, se planteó que pudiera haber sido un objeto producido fuera de nuestro ámbito y adquirido a modo de recuerdo en un santuario. También se ha propuesto que las escenas representadas en la pátera podrían no reflejar un lugar concreto y real, sino simbólico

⁴⁵² Sobre este tipo de divinidades cuya muerte puede producirse, ver Scheid 2012.

⁴⁵³ Un estudio completo y actualizado de esta pieza en Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 2013b.

⁴⁵⁴ Si, como se propone, el dorado de la túnica estuviera representando la franja púrpura característica de la *toga praetexta* (Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 2013b, 351).

⁴⁵⁵ Daremberg & Saglio 1877, 1056-1059.

mediante el cual se intentaba mostrar la fama y propiedades de las aguas de forma alegórica⁴⁵⁶.



Ilustración 1. Pátera de Otañes. Fuente: PETRAE, nº 14/39/707/1.

La segunda de las opciones y defendida por más autores, es que se tratase de un *exuoto* dedicado a la divinidad mencionada⁴⁵⁷. Esta opción está fundamentada en la inscripción realizada en la parte posterior de la pátera en la que se menciona su peso y un nombre que podría estar indicándonos que, efectivamente, fue realizada para ser ofrecida a la divinidad⁴⁵⁸.

Como decíamos antes, divinidades como estas están relacionadas con los lugares en los que habitan, normalmente, ligadas a algún elemento natural como fuentes de agua o bosques. Sin embargo, no debemos confundir el culto a las divinidades que habitan en estos accidentes naturales con el culto al propio lugar. Un lugar sacro en el contexto de la religión romana debe de ser entendido como el lugar dedicado a una divinidad, el lugar que se le ofrece y en el que puede habitar⁴⁵⁹.

⁴⁵⁶ Strong 1966, 150 y Baratte 1992, 43-54.

⁴⁵⁷ Hübner 1874, 115-117; Fita 1908, 557 e Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 2013b, 352.

⁴⁵⁸ Ver otros ejemplos en Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez 2013, 352.

⁴⁵⁹ Esta cuestión ha sido desarrollada en Scheid 2007-2008

En este sentido, se ha propuesto que el culto a divinidades que se asocian a este tipo de lugares naturales como las Ninfas, Silvano o los Lares Viales, esconderían prácticas religiosas anteriores a la conquista romana. Según esta hipótesis, la presencia del dios Silvano en las dedicaciones peninsulares sería el resultado de un culto previo a los árboles que habría sido asimilado a la divinidad romana⁴⁶⁰; las dedicaciones a las Ninfas serían el reflejo del culto al agua de época prerromana⁴⁶¹ y los Lares Viales también sería el producto de una *interpretatio* por parte de las comunidades locales⁴⁶². Sin embargo, como ya hemos señalado, resulta muy difícil alcanzar cuáles fueron las creencias religiosas y los cultos en la etapa previa a la conquista romana por lo que este tipo de afirmaciones resultan insuficientemente probadas⁴⁶³. Los epítetos con los que vienen acompañados en algunas ocasiones o el propio hecho de que sean vinculados con espacios concretos y conocidos por sus cultores, podría sugerir que en cada lugar de culto podrían presentar algunas peculiaridades relacionadas con su espacio de culto, aunque sin alejarse de las cualidades generales por las que son conocidas en el conjunto del Imperio⁴⁶⁴.

Posibles santuarios

La definición misma de santuario es compleja ya que, entendido como un lugar consagrado a la divinidad y destinado a su culto, puede presentarse en multitud de formas⁴⁶⁵. No todos los santuarios serían grandes edificios o complejos monumentales de arquitectura clásica⁴⁶⁶, de hecho, muchos podrían haber carecido de estructuras constructivas. Así, incluso en los casos en los que se localizado una estructura arquitectónica, es complicado identificarlo con seguridad como tal⁴⁶⁷. El espacio arquitectónico de un santuario no siempre responde a unas características que puedan

⁴⁶⁰ Pastor Muñoz 1981 y Montero Herrero 1985.

⁴⁶¹ Díez de Velasco Abellán 1998, 125-127. Sobre el culto a las ninfas y el agua ver Scheid 2007-2008.

⁴⁶² Blázquez Martínez 1983, 301-302; Portela Filgueiras 1984, 174; Bermejo Barrera 1986, 193-230 y Beltrán Lloris 1993, 41-51.

⁴⁶³ Tal y como ya expuso Rivas Fernández 1993, 41-45. Ver también González Rodríguez 2012, 608-609.

⁴⁶⁴ El culto a los Dioses Manes ya ha sido tratado en la introducción del capítulo de las prácticas funerarias y conmemoración por lo que no volveremos a referirnos a ello.

⁴⁶⁵ Scheid 1997; Dubordieu & Scheid 2000; Scheid 2000; González Rodríguez 2014.

⁴⁶⁶ Tal y como sucede, por ejemplo, en Hispania occidental con los casos del santuario dedicado al *Deus Lar Berobreus* en el Monte do Facho (O Hío, Pontevedra) (Koch, Schattner, & Suárez Otero 2004 y Koch 2005) o el de la diosa *Ataecina* en la localidad de Santa Lucía del Trampal, en la provincia de Cáceres (Abascal Palazón 1995; 2002). En ambos casos se puede hablar de santuarios por la gran cantidad de epígrafes (en el primero más de 100) dedicados a estas dos deidades, sin embargo no se han conservado resto arquitectónicos que permitan la identificación de un edificio que los albergase.

⁴⁶⁷ Ver, por ejemplo, Scheid 1997; Dubordieu & Scheid 2000, 60.

ser identificadas claramente y además, incluso en el caso en el que aparece material mueble que podría ser asociado a una actividad religiosa, debemos considerar que también podría tratarse de un espacio profano o incluso de culto doméstico. Es por ello que, por lo general, es necesaria la combinación de varios tipos de testimonios para poder determinar de manera bien fundamentada que un espacio se trate de un santuario⁴⁶⁸.

Desafortunadamente, las dificultades arqueológicas a la hora de localizar e identificar un santuario hace que en muchas ocasiones nuestra única fuente para suponer su existencia sea la presencia de varias inscripciones dedicadas a un mismo dios⁴⁶⁹. Sin embargo, como ya hemos mencionado, la mayoría de los monumentos epigráficos han aparecido en contexto secundario y por lo tanto, no conocemos el espacio al que debió estar asociado y si este era un santuario o tal vez, un contexto cultural privado.

De modo general, se habla de la presencia de un santuario en aquellos lugares donde se han localizado varias inscripciones dedicadas a una misma divinidad, aunque, en algunas ocasiones, la presencia de un solo epígrafe que constate una dedicación pública o una donación al santuario puede ser suficiente para poder confirmar su existencia⁴⁷⁰. Es necesario ser prudente en la identificación de este tipo de lugares y solo tratar como tales aquellos para los que los testimonios son reveladores ya que, en caso contrario, será muy difícil hacer una aproximación sólida a su conocimiento. Creemos que aceptar únicamente aquella información precisa sobre santuarios bien atestiguados, aunque sean escasos, contribuye a un mejor conocimiento de los lugares de culto y sus características y que es preferible a una larga lista de espacios identificados como santuarios sin la seguridad y rigor necesarios⁴⁷¹.

En nuestro territorio, se ha propuesto la presencia de al menos dos santuarios a partir de las fuentes disponibles. El primero de ello, el que podría estar dedicado a las Ninfas, ha sido señalado a partir de las dos inscripciones que ya hemos mencionado (nº 6 y 7) y los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en la villa de

⁴⁶⁸ Scheid 2000, 20-21.

⁴⁶⁹ Los más conocidos son posiblemente el dedicado a Ataecina en Santa Lucía del Trampal (Cáceres) (Abascal Palazón 1995; 2002); al dios Endovelico en São Miguel da Motta (Évora, Portugal) (Cardim Ribeiro 2002) o el del dios Lar Berobreo en Monte do Facho (Pontevedra) (Koch, Schattner, & Suárez Otero 2004 y Koch 2005).

⁴⁷⁰ Ver, por ejemplo, González Rodríguez 2014 y algunos ejemplos de referencias a *loca sacra* en la epigrafía hispana en González Rodríguez 2008, 44-50.

⁴⁷¹ Scheid 1997, 59.

Cabriana (Lantarón). Según algunos investigadores, la presencia de estructuras termales y tal vez, estanques, podría estar en relación con un lugar de culto de estas divinidades acuáticas⁴⁷². Las excavaciones realizadas a finales del siglo XVIII junto con las campañas de los años 70, dejaron al descubierto una villa y un complejo termal ricamente decorados con mosaicos. Uno de los espacios asociados a ellos ha sido interpretado como un conjunto de estanques monumentales que podría haber estado dedicado al culto a las Ninfas⁴⁷³.

Hemos de decir que, debido a las circunstancias de ambas intervenciones, nos parece prudente mantener algo de escepticismo en cuanto a la presencia de un santuario en este lugar. Las primeras de las excavaciones se realizaron en un momento en el que aún no se aplicaba un método de arqueológico riguroso por el cual obtener mayor información sobre estos espacios, mientras que en las realizadas entre 1970 y 1972, no se llegó a presentar una memoria de excavación o publicación que haga posible valorar esta hipótesis. Los escasos datos disponibles parecen indicar que se trataría de un espacio termal privado, vinculado a la villa, por lo que en el caso de que, efectivamente, se hubiera consagrado parte de ese espacio a las Ninfas, este sería muy probablemente de un espacio privado y no un santuario de uso común⁴⁷⁴. No creemos, sin embargo, que su presencia pueda ser apoyada por la presencia de otras divinidades en la zona de supuesto carácter acuático (nº 7 y 8) ya que creemos poco fundamentado su atribución⁴⁷⁵.

Por otro lado, las cuatro aras localizadas en Barcina de los Montes dedicadas al dios Vurovio podrían señalar la presencia de un lugar de culto o santuario⁴⁷⁶. Su aparición de forma conjunta y el hecho de que sea la única divinidad de la que tenemos tantas menciones hace factible el hecho de que formasen parte de un espacio dedicado a este dios. Desafortunadamente, no conocemos el contexto arqueológico de su hallazgo

⁴⁷² Filloy Nieva 1997, 786.

⁴⁷³ Sobre el conjunto de la villa y las termas: Instituto Alavés de Arqueología 1981; Torres 1981 y Filloy Nieva & Gil Zubillaga 2000, 124-127.

⁴⁷⁴ Ruiz Sáez 2008, 233.

⁴⁷⁵ Se ha querido ligar a este carácter acuático también un relieve encontrado en Cabriana que se ha relacionado con el dios Vulcano al que además, se le atribuyen cierto carácter acuático (Ruiz de Loizaga 1986). No creemos, sin embargo, que esté probado que este relieve sea de época romana ni, en tal caso, que fuera una representación de este dios.

⁴⁷⁶ Montenegro et al. 1975, 352-354 y Abásolo Álvarez & Albertos Firmat 1976.

por lo que nos es imposible saber si se encontraban aún *in situ* cuando fueron localizadas y si ese fue el caso, las características del lugar⁴⁷⁷.

No podemos descartar que el resto de dedicaciones religiosas pudieran haber formado parte de un conjunto mayor asociado a un lugar sagrado en el que se rendía culto a estas deidades. Nos resulta, sin embargo, muy difícil alcanzar esta información debido a su descontextualización y a la posibilidad de que se tratase de dedicaciones depositadas en contextos domésticos en vez de en un santuario. Esta circunstancia podría ser probable, en especial, entre aquellas dedicaciones realizadas sobre un soporte de pequeño tamaño⁴⁷⁸.

Los devotos

El nombre del dedicante del monumento religioso no siempre está presente en el texto, tal y como muestran los 6 casos en los que parece estar claramente ausente en nuestra área. En el resto de dedicaciones se expresa quién fue el responsable de las mismas pero en varios casos nos es muy difícil conocerlo debido a que se encuentra incompleto o deteriorado⁴⁷⁹.

En total podemos identificar 19 cultores y una dedicación por parte de un *collegium fabrorum*, a lo que habría que añadir la mención de otro individuo por el que se ruega al dios por su salud (nº 8). Solo en una de ellas, la nº 24, aparecen dos dedicantes. Destaca el hecho de que solo se puede constatar la mención de 2 mujeres entre las dedicantes frente a las inscripciones funerarias en el que su presencia era bastante similar al de los hombres⁴⁸⁰. A estas dos referencias seguras se le podrían sumar alguna más entre los nombres que no están completamente desarrollados o se encuentran incompletos y, por lo tanto, no podemos determinar si se trataría de una mujer o un hombre (nº 2, 15 y 21).

⁴⁷⁷ Montenegro *et al.* 1975. En Revell 2007 se pueden observar las oportunidades de conocer las deidades y los rituales asociados a ellas a partir de santuarios excavados con métodos arqueológicos modernos. En general, sobre los santuarios de las provincias occidentales y los problemas para su estudio, véase Dondin-Payre & Raepsaet-Charlier 2006.

⁴⁷⁸ Según Pedreño 2013, esta posibilidad sería mayor en los casos en los que el nombre del dedicante no está indicado. Sobre el culto doméstico, ver Pérez Ruiz 2014, en especial, las páginas 320-348.

⁴⁷⁹ Véase el caso de las nº 2, 3, 4, 15, 17 y 23.

⁴⁸⁰ En el *Conuentus Asturum* también se produce una situación similar ya que solo se ha constatado la dedicación de una mujer frente a 29 hombres. Ver Ortiz de Urbina Álava 2012, 192 y 2014.

Como ya hemos visto en el capítulo referido al estudio onomástico, entre los dedicantes presentes encontramos todo tipo de estructuras nominales y no se constata ninguna diferencia entre los cultos a divinidades locales o los propios del panteón romano (tabla 71).

Ref.	Divinidad ⁴⁸¹	Dedicante	Procedencia
1	<i>Sandao Vimumburo</i>	<i>Sandus</i>	Artziniega
2	-	<i>Antonius, -a</i>	Bugedo
3	<i>Salus Vmeritana</i>	<i>L(uci) P(--) Corneliani</i>	Otañes
4	<i>VAPORCONIS++</i>	<i>Primicenius Atta</i>	Comarca de la Bureba
5	<i>Laribus Vialibus</i>	-	Igay
6	<i>Ninphis</i>	-	Cabriana
7	<i>Ninphis</i>	-	Cabriana
8	<i>VVARNAE</i>	<i>Estiteri? Antonio Flauo</i>	Cabriana
9	<i>Li++na?</i>	-	Cabriana
10	<i>Fortuna</i>	<i>Licinus Capito</i>	Monasterio de Rodilla
11	<i>Vurouio</i>	<i>Sulpicius Paternus Proculi f.</i>	Barcina de los Montes
12	<i>Vurouio</i>	<i>Turaius Eburenus Calaeti f.</i>	Barcina de los Montes
13	<i>Vurouio</i>	<i>Sulpicius Maternus Latturi f.</i>	Barcina de los Montes
14	<i>Vurouio</i>	<i>Lucius Cassius Flaccus</i>	Barcina de los Montes
15	-	<i>...Paterni [f.]</i>	Barcina de los Montes
16	<i>Velonsae</i>	<i>Calpurnia Paterna Seueri f.</i>	Ranera
17	-	<i>Areus...</i>	Poza de la Sal
18	<i>Ioui Optimo Maximo Conseruatori</i>	-	Poza de la Sal
19	<i>Suttunio Deo</i>	<i>Lucius Aufidius Masculinus (sesquuplicarius)</i>	Poza de la Sal
20	<i>Genio Loci</i>	-	Poza de la Sal
21	<i>Silvano Deo</i>	<i>Sempronius, -a</i>	Lences
22	<i>Cesando</i>	<i>Collegium fabrorum</i>	Lences
23	-	<i>Calnus?</i>	Soto de Bureba
24	-	<i>Sempronius et Licina?</i>	Astulez
25	<i>+aio Deo</i>	<i>Lucius Valerius Reburus Reburri f.</i>	Villafranca de los Montes de Oca

Tabla 71. Divinidades y dedicantes.

⁴⁸¹ En esta tabla los teónimos son recogidos en la forma de la declinación en la que son expresadas en la propia inscripción.

Fórmulas religiosas

Las formulas incluidas en nuestro corpus son repetitivas pero a través de ellas podemos conocer mejor las prácticas rituales. Todas ellas son propias del repertorio de la epigrafía religiosa romana y son empleadas tanto en dedicatorias a dioses romanos como locales⁴⁸².

Como explicábamos, en la mayoría de los casos los monumentos religiosos presentes en nuestra área son la consecuencia directa de un contrato no escrito en el que un individuo o colectivo hacía una petición a una divinidad concreta. En el caso de que la divinidad cumpliera con su parte, el devoto se vería en la necesidad de cumplir con su parte del *uotum*. Esta acción queda plasmada y conmemorada en el monumento religioso a través de la fórmula *u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)* aunque es la mayoría de ocasiones no conocemos los términos del acuerdo entre el devoto y la divinidad.

Además de esta, también aparecen otras fórmulas abreviadas que, en ocasiones son de difícil interpretación. En el caso de la n° 1 se leyeron las últimas letras como *ar(am) p(ossuit) s(ua) r(e)*. Sin embargo, no conocemos ningún otro paralelo en el que se utilice la expresión *s(ua) r(e)*, por lo que podría tratarse de un error de lectura e interpretación por parte de L. Prestamero. Pensamos que puede ocurrir algo similar en la n° 19, ya que solo ha sido transmitida a partir de varios manuscritos que muestran que algunas partes de la inscripción no estaban bien conservadas cuando se documentó. Es por ello que la fórmula final interpretada como *p(ropia) p(ecunia) fac(iendum) c(urauit)*, que tampoco ha sido documentada en ninguna otra inscripción, debería ser tomada con precaución.

En el caso de la inscripción n° 10, sus últimas letras fueron interpretadas en un primer momento como *p(ecunia) s(ua) s(oluit)*, sin embargo, tampoco conocemos ningún otro paralelo del uso de esta expresión en Hispania. Es por ello que proponemos que pudiera tratarse de la fórmula *p(ro) s(alute) s(ua)*, de la que sí conocemos otros casos en Hispania citeror⁴⁸³. Tendríamos, de hecho, un ejemplo cercano en la inscripción n° 7⁴⁸⁴ mediante la cual se realizó un voto a cambio de la salud de alguien

⁴⁸² González Rodríguez & Marco Simón 2009, 71-72.

⁴⁸³ *CIL* II, 2530; 2635 y 5638.

⁴⁸⁴ También presente en otros lugares cercanos como Forua (Bizkaia) (*AE* 1955, 33), Eslava (Navarra) (*AE* 1956, 225), Clunia (Burgos) (*HEp* 2, 83), etc.

con la fórmula *pro salute*⁴⁸⁵. Además, contamos con la expresión *[ar]am [posuit]* (nº 23) que, aunque mal conservada, es sobradamente conocida y utilizada entre las inscripciones religiosas. Y, finalmente, la fórmula *sacrum* (nº 19) que estaría señalando la consagración del monumento religioso al dios⁴⁸⁶.

Este tipo de fórmulas, aunque repetitivas, nos dan muestra de la relación establecida entre los devotos y la deidad. En el caso de la fórmula *pro salute*, por ejemplo, es un testimonio de la creencia de que los dioses podían interceder por la salud de las personas y que al menos, en cierta medida, eran responsables de la misma⁴⁸⁷.

Conclusiones

Como acabamos de ver, las inscripciones de carácter religioso de época romana de nuestra área nos muestran un modo de conmemoración religiosa típicamente romano. Al igual que en el caso de las funerarias, se repiten a modo general los esquemas marcados en el Imperio. La calidad técnica de algunos de los monumentos puede no estar a la altura de los de las grandes ciudades pero es fácilmente apreciable que se trata de una misma práctica conmemorativa. A través de este tipo de monumentos religiosos se muestra un nuevo tipo de relación con los dioses que alcanza no solo las nuevas deidades provenientes del panteón romano, sino también a los dioses locales cuya expresión de culto parece adaptarse al nuevo contexto imperial.

En nuestra área se combinan las dedicaciones a dioses locales y romanos sin que parezca haber una distinción en su reflejo epigráfico. Encontramos las mismas fórmulas religiosas y características formales en ambos sin que tampoco se pueda identificar ninguna diferencia entre los dedicantes a unos u otros. Tampoco su calidad técnica está ligada a uno u otro tipo de divinidad ya que algunas de las inscripciones más simples están dedicadas a dioses de origen romano mientras que podríamos señalar que el mayor altar de todos, el localizado en Ranera, está dedicado a una diosa local de nombre indígena y además, por una mujer (nº 16).

⁴⁸⁵ Nótese la inseguridad de algunas de algunas de las fórmulas debido a su abreviación.

⁴⁸⁶ Esta parte del texto ha debido ser interpretada a partir de varios manuscritos que señalan el deterioro de las letras por lo que su lectura, aunque verosímil, debe de ser tomada con precaución.

⁴⁸⁷ Rives 2015, 429.

Se muestra pues, un panteón formado por ambos tipos de divinidades⁴⁸⁸. Las llegadas desde Roma se unirían a los cultos existentes tal vez, ocupando nuevos espacios y funciones ligados al nuevo contexto imperial o tras un proceso de adaptación o *interpretatio* por el que se fundirían con otros cultos previos y cuyo alcance nos es muy difícil de valorar con los datos disponibles. Las divinidades autóctonas, sin embargo, no permanecieron tampoco inmutables. La nueva situación política y los profundos cambios que sufrió la sociedad que las veneraba también debió de transformarlas. Precisamente, la epigrafía religiosa es una de las mejores muestras que tenemos ello⁴⁸⁹. Si las divinidades romanas pasaron a formar parte de los panteones provinciales y pudieron ser reinterpretadas hasta cierto punto durante ese proceso, las locales se adecuaron a un nuevo mundo en el que sus nombres se tuvieron que acomodar al latín, a que su culto en los contextos cívicos fuera regulado por ley⁴⁹⁰ y a que sus fieles se comunicaran con ellas por nuevos medios⁴⁹¹.

Desconocemos si los cultos previos a la llegada de Roma permitían una relación entre mortales e inmortales en el que el devoto podía poner condiciones a la divinidad del modo en el que se hace en la práctica del *votum* romano⁴⁹². Lo que sí sabemos a partir de la epigrafía votiva, es que en época imperial, tanto divinidades locales como romanas podían ser objeto de este tipo de peticiones y que no se muestra ninguna diferencia, al menos, formalmente, entre unas y otras. Los cultos ancestrales se realizaban también, por lo tanto, siguiendo el nuevo lenguaje ritual que formaba parte del resto de cambios que se produjeron con la integración al Imperio y la expansión de los valores y cultura romana⁴⁹³.

La realización de estos monumentos pétreos requería de cierta inversión de dinero y no todo el mundo podría permitirse un voto o dedicación de estas características. Sin embargo, aunque no tengamos testimonio de ellos en nuestra área de estudio, algunos santuarios del occidente hispano como los de Monte de Facho (Pontevedra) donde se han localizado más de un centenar de dedicaciones al *Deus Lar Berobreus*, hace pensar que en algunos lugares, incluso de carácter rural, la realización de inscripciones

⁴⁸⁸ Entre nuestros testimonios no contamos con ningún culto de procedencia oriental.

⁴⁸⁹ González Rodríguez & Marco Simón 2009.

⁴⁹⁰ González Rodríguez 2004.

⁴⁹¹ González Rodríguez 2005, 776. Para el caso de la Galia ver Scheid 2000 y Van Andringa 2002. Para las Germanias véase, por ejemplo, Derks 1992.

⁴⁹² Scheid 2005, 224-225 y González Rodríguez & Marco Simón 2009, 71.

⁴⁹³ Sobre este proceso en otros lugares como el este de la Galia, ver Metzler & Scheid 2011.

religiosas parece haber estado mucho más extendida, posiblemente superando el círculo de las élites más pudientes, y que la veneración a esas divinidades estaba más estrechamente vinculada a este medio⁴⁹⁴.

El uso de este tipo de monumentos religiosos, por lo tanto, no debe tomarse como una acción reservada y entendida únicamente por las élites, sino como una forma de culto extendida en sociedad provincial y que, aunque en la mayoría de los casos gran parte de ella no podría permitírsela, la identificaría como un tipo de conmemoración válida y, posiblemente, de prestigio. No solo en los grandes núcleos, sino también en *ciuitates* de áreas rurales que se han considerado alejadas de los modelos de vida romanos⁴⁹⁵.



⁴⁹⁴ Haensch 2007, 183.

⁴⁹⁵ Ver González Rodríguez 2004, 166 y Revilla Calvo 2002.

CONCLUSIONES GENERALES

Como hemos visto a lo largo del presente trabajo, la expansión de los modelos culturales y sociales romanos que incluían la llamada cultura epigráfica romana supuso la creación de los monumentos epigráficos que hoy en día constituyen una de las principales fuentes históricas sobre esta época. A partir del estudio de los epitafios y dedicaciones a deidades de nuestra área hemos podido analizar su aspecto conmemorativo dentro de las prácticas funerarias y religiosas, así como ciertas peculiaridades en la representación de sus protagonistas. A continuación ofreceremos de forma breve las principales conclusiones del estudio.

Cronología

Aunque no hemos podido ajustar la cronología tanto como nos hubiera gustado, debemos situar el comienzo del uso de los monumentos funerarios y religiosos que acabamos de analizar a partir de la era de Augusto, cuando su producción se extendió de manera generalizada en las provincias occidentales del Imperio. Apenas contamos con elementos que nos permitan situar de forma precisa la cronología de la mayoría de nuestros epígrafes pero la presencia de algunas fórmulas como *Dis Manibus, monumentum o memoria* y otros elementos como *deus, -a*, y adjetivos laudatorios han permitido observar un producción continuada que parece ser análoga al momento de máxima producción del resto de provincias occidentales, es decir, hasta la segunda mitad del siglo III.

Sin embargo, aunque a partir de este periodo la producción pudo decaer, la presencia en un territorio cercano como es el cántabro de inscripciones fechadas en el siglo IV e incluso V, junto con la constatación de la continuación de la producción epigráfica también en otras regiones, hace que debamos pensar que algunas de ellas pudieron ser realizadas en fechas más tardías.

Tipología y decoración

La tipología de los monumentos responde en la mayoría de los casos a los modelos romanos. La estela es el soporte más frecuentemente utilizado pero también

contamos con algunos bloques, placas y aras. Destacan conjuntos como el de Belorado-Fresno de Río Tirón en el que el soporte es en la inmensa mayoría de los casos un bloque fluvial sin trabajar o las estelas oikomorfas de Poza de la Sal, que también constituyen un conjunto bien diferenciado. No obstante, ninguno de los dos grupos de estelas es totalmente excepcional ya que encontramos el uso de soportes de características similar en otros lugares cercanos o en otros territorios del Imperio. En el caso de los monumentos religiosos, el modelo más repetido son las aras de diverso tamaño que normalmente presentan molduras pero carecen de otro tipo de decoración. El material principal en ambos tipos de monumentos es la piedra caliza, el tipo de roca más accesible en este territorio, seguido por la arenisca que aparece sobre todo en la zona más septentrional.

En lo que se refiere a la decoración, se repiten temas conocidos para el conjunto del mundo clásico como los motivos geométricos, vegetales y astrales. Podemos señalar que, como pocas excepciones, no se observa una calidad destacable. Los motivos figurados son muy esquemáticos y no se observa un especial cuidado o habilidad en la mayoría de los monumentos decorados. Destacan, sin embargo, inscripciones como la nº 26, profusamente decorada con motivos geométricos, la nº 77 en la que se detallaron un poco más las figuras humanas; la nº 78 que muestra un disco radial y decoración geométrica de buena calidad; la nº 92, excepcional por la riqueza de su abundante decoración vegetal; la nº 115 que incluye algunos objetos como una jarra y una posible pátera y tal vez, la nº 134 que, aunque fragmentada, parece que habría tenido una decoración algo más cuidada. También debemos mencionar de nuevo el conjunto de estelas oikomorfas de Poza de la Sal que en casi todos sus casos, con epígrafe o no, presentan una rica decoración basada principalmente en crecientes lunares, discos radiados y rosetones. Finalmente, la pátera localizada en Otañes (nº 3) supone un caso totalmente excepcional por el tipo de soporte, el material y su rica y cuidada iconografía figurada en la que se presenta una deidad femenina asociada a un manantial y se describe iconográficamente el uso de sus aguas.

El conjunto da la impresión de encontrarnos en un espacio en el que no habría talleres y artesanos especialmente bien cualificados para realizar monumentos epigráficos que se asemejasen a los de mejor calidad de las grandes ciudades. Además, esta percepción se ve acrecentada cuando nos paramos a analizar la factura de las letras.

Aunque la mayoría de ellas son legibles y capitales, en muchos casos presentan cierta irregularidad y creemos que solo puede ser considerada letra capital cuadrada en casos muy aislados.

Frente a este aspecto exterior de los monumentos funerarios y religiosos, el texto presenta un lenguaje y formulario bien adaptados a los modelos romanos. Los elementos presentes en los epígrafes responden a la estructura habitual en la epigrafía latina como es el predominio del nombre personal como elemento central del texto, las dedicaciones a los Dioses Manes, la fórmula *VSLM* en gran parte de los monumentos religiosos u otros elementos presentes como la edad de los difuntos, adjetivos laudatorios, relación de parentesco entre el dedicante y el difunto, etc.

Onomástica

El análisis de los nombres personales presentes en nuestro conjunto nos ha permitido acercarnos un poco más a quién y para quién se dedicaron estos monumentos. En el caso de la estructura nominal, destaca la casi total ausencia de esquemas formados por un nombre único seguido por la filiación y/o el grupo suprafamiliar que, a partir de los testimonios de otras regiones del área indoeuropea, se ha identificado como el modelo de nomenclatura común antes de la generalización del romano. A este respecto, cabría preguntarse si su escasez (solo dos ejemplos) podría deberse a un uso más tardío de la epigrafía en la que este tipo de esquemas se encontraban en desuso o a una adaptación temprana al sistema onomástico romano al menos entre las personas representadas en los epígrafes. Sí se repite, sin embargo, el esquema formado por una doble nomenclatura indígena a la que le sigue, en la mayoría de las ocasiones, la filiación. Estos testimonios, se encuentran concentrados en el área de Belorado-Fresno de Río Tirón con solo dos ejemplos más en Monasterio de Rodilla y Pancorbo.

Las estructuras onomásticas romanas son, sin ninguna duda, las más comunes entre los individuos representados. El esquema más repetido es el del *duo nomina* aunque también contamos con un grupo considerable de hombres que llevaban *tria nomina*. Los nombres únicos aparecen sobre todo en aquellas inscripciones que, por la presencia de algunos elementos como la fórmula *Dis Manibus* o adjetivos laudatorios, pueden ser situados al menos al partir del siglo II. Es por ello que creemos que su presencia estaría motivada por la propia evolución del esquema nominal romano que

acabó derivando en un nombre único. El resto de nombres únicos aparecen en casos en los que la expresión de un solo nombre viene marcada por cuestiones de contexto como que, por ejemplo, se trate del dedicante de la inscripción. Lamentablemente, no contamos con datos suficientes para poder señalar si entre los nombres únicos también habría personas de condición servil.

En cuanto al carácter lingüístico, la mayoría de nombres presentes en nuestro conjunto son latinos aunque cabe destacar, una vez más, el conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón en el que el uso de nombre de tipo indígena es más común. Los nombres indígenas son de raigambre indoeuropea y destacan por su repetición *Ambatus*, -a en sus distintas variantes, *Segontius*, -a y *Segilus*, -a, todos ellos abundantes también en los territorios limítrofes. Entre los latinos contamos con una variedad considerable aunque el *praenomen* *Lucius* es sin duda el más abundante en su categoría. Los *nomina* más repetidos son *Antonius*, -a, *Sempronius*, -a y *Cornelius*, -a y finalmente, destaca el uso de los llamados *cognomina* de parentesco (*Maternus*, -a y *Paternus*, -a) y *Flauinus*, -a y sus derivados. Los nombres de origen griego son poco habituales y además, en ocasiones están escritos con una grafía incorrecta.

El análisis comparativo entre la nomenclatura de las mujeres y de los hombres que, según algunos estudios, podría ser más conservador entre las primeras, no ha ofrecido resultados concluyentes. Aunque los resultados parecen mostrar una práctica onomástica similar para ambos en la mayoría del territorio, debemos ser prudentes ya que la muestra podría no ser suficientemente representativa de la realidad. Las peculiaridades del conjunto de Belorado-Fresno de Río Tirón hacían aconsejable tratarlo de forma separada y en este caso parece que, efectivamente, podríamos estar ante un uso de estructuras de tipo romano más abundante entre los hombres que entre las mujeres.

La transmisión del nombre de padres a hijo-hijos está atestiguada entre las personas que portaban nomenclaturas de tipo romano aunque la ausencia del nombre completo en la mayoría de las ocasiones hace difícil atestiguarlo en todos los casos. En este sentido, hemos atestiguado la transmisión del *nomen* como elemento familiar pero también del *cognomen* en algunas ocasiones.

El sistema onomástico romano estaba regido por el estatuto jurídico de cada individuo, sin embargo, el carácter no oficial de los nombres en las inscripciones

estudiadas hace que la forma mencionada no deba ajustarse obligatoriamente a estos parámetros. Es por ello que, en nuestro caso, resulta especialmente complejo diferenciar personas de diferente estatuto jurídico entre nuestros difuntos y dedicantes. El elemento inequívoco de la ciudadanía romana, la tribu, solo es mencionado en una ocasión (nº 67) y, aunque también contamos con un veterano que probablemente habría obtenido la ciudadanía tras sus años de servicio (nº 50), no tenemos testimonios de otros cargos públicos o militares que puedan señalarnos con seguridad más ciudadanos.

Los elementos a considerar son, por lo tanto, cronológicos. La concesión del *ius Latii* en Hispania por parte de Vespasiano en el año 74 d.C. hace que debemos considerar que las personas representadas en las inscripciones realizadas con fecha posterior, siempre que fueran de condición libre, disfrutarían de la condición de *ciues Latini*. Del mismo modo, las inscripciones posteriores al 212 d.C., es decir, la concesión de ciudadanía a los habitantes libres del Imperio a partir del llamado Edicto de Caracala debería indicarnos igualmente un estatuto jurídico de ciudadano romano.

Monumentos funerarios

Los monumentos funerarios suponen la mayor parte de las inscripciones conservadas en nuestro territorio, al igual que en la mayoría de los territorios del Imperio. Su realización está ligada a la conservación de la memoria de los difuntos y, aunque hoy en día la mayoría de ellos se encuentren descontextualizados, todos ellos debieron de formar parte de un enterramiento y, muy posiblemente, de una necrópolis. No todos los enterramientos, sin embargo, debían de estar marcados por medio de un epitafio ya que factores como las posibilidades económicas y el contexto social y cultural del sujeto podía influir en su realización o no. Como ya hemos señalado en la introducción, en contextos en los que la vida pública entendida al modo romano era mayor, como podría ser el caso de las ciudades de cierta entidad, la realización y exposición de epitafios y de otro tipo de monumentos inscritos era mayor.

A partir de la información de los epitafios hemos podido observar diferencias en la asiduidad con la que aparecen los individuos dependiendo de factores como el sexo y la edad o su rol familiar. Para comenzar, a pesar de que en el conjunto del Imperio la dedicación de epitafios a hombres es mucho mayor que a mujeres, su diferencia se suaviza en lo que a Hispania se refiere y es apenas existente en nuestra área. Los

territorios limítrofes analizados muestran una diferencia mayor aunque también encontramos otros territorios peninsulares en los que la proporción es similar a nuestra área.

El análisis de las edades mostradas en los epitafios también ha permitido ver una predilección por la dedicación de epitafios a los hombres de entre 16-45 años de edad. Sin embargo, también se ha podido apreciar que en algunas zonas muy concretas como en el área vadiniense en el territorio cántabro y en las estelas de Belorado-Fresno de Río Tirón, se presenta una conmemoración más acusada entre los hombres de 16-30 años de edad. En el caso de las mujeres, también se aprecia una mayor concentración de dedicaciones que muestran un rango de edad entre los 16-30 años pero su diferencia respecto al resto de rangos de edad no es tan diferenciada como en el caso de los hombres. En este caso también destaca la zona de Belorado-Fresno de Río Tirón donde la presencia de féminas que superan la edad de 50 años es especialmente abundante.

Como era de esperar, el redondeo y la exageración de la edad también está presente en nuestra área y las zonas limítrofes, al igual que en el resto de territorios. Las edades terminadas en 5 y 0 son comunes y la abundante presencia de individuos fallecidos a edades muy superiores a los 60 años no debe de ser entendida como una esperanza de vida muy alta para esta época, sino como una exageración de las edades de las personas que se consideraban longevas pero de las que se desconocía su edad exacta.

El análisis de las dedicaciones de los epitafios ha sido uno de los apartados que se ha mostrado más prolífico en nuestro estudio. Aunque solo la mitad de ellos nos indican expresamente quién dedicó el monumento funerario, se ha podido constatar, una vez más, que la familia nuclear era sin duda la principal encargada de ello. En nuestra área, siguiendo la tendencia del resto de territorios occidentales, suponen un 82% de las dedicaciones, aunque en los territorios limítrofes como el vascón y el caristio-várdulo su porcentaje es algo menor debido a la presencia de varios epitafios en los que aparecen también miembros de la familia extensa. Destaca también el caso concreto de las estelas vadinienses en las que se constatan dedicaciones de epitafios por parte de tíos maternos o *auunculi* y *amici*.

Dentro del ámbito de la familia nuclear, las dedicaciones entre padres-madres a hijos-hijas y entre cónyuges son las más abundantes. Se ha propuesto que la mayor

dedicación de padres-madres a hijos-hijas pueda responder a un factor emocional por el cual un suceso traumático como la pérdida de un hijo-hija lo haría más susceptible de ser conmemorado en piedra y además, de señalar la vinculación entre dedicante y difunto. En este sentido se ha podido apreciar una tendencia interesante: la continuación de las dedicaciones de progenitores a descendientes hasta edad adulta, es decir, incluso después de que estos se hubieran casado. La combinación de los datos de los epitafios que señalan la edad junto con la mención del dedicante, señala la continuación de esta práctica posiblemente, mientras los progenitores siguiesen vivos, provocando un mayor porcentaje de dedicaciones a descendientes que conyugales, ya que los esposos y esposas dedicarían el epitafio solo en ausencia de unos padres-madres que se encargasen de ello. Estos datos podrían estar mostrándonos una práctica conmemorativa particular en la que las relaciones de tipo agnaticio predominaban sobre las cognaticias, al menos, en lo que a los usos funerarios se refería.

Esta impresión podría estar condicionada por el hecho de que la edad del difunto fuera señalada más habitualmente en los casos en los que los progenitores eran los dedicantes y por lo tanto, ser el resultado de una muestra sesgada. No obstante, los padres-madres parecen tener efectivamente un papel importante en la dedicación de epitafios independientemente de que la edad del difunto sea señalada o no. Además, los análisis comparativos realizados entre distintas provincias occidentales solo muestran estos resultados para el caso de Hispania. Es por ello que creemos que si esta imagen solo fuera el resultado de un sesgo en la conmemoración, también se habría observado en otras regiones donde, por el contrario, se muestra que una vez contraído matrimonio, eran los cónyuges los que se encargaban de la conmemoración funeraria.

Llama también la atención la escasez de dedicaciones ascendentes a pesar de que podríamos pensar que en la mayoría de los casos serían los hijos-hijas quienes enterrasen a sus progenitores. No obstante, y aunque no nos es posible comprobarlo, es posible que esta práctica estuviese oculta entre todas aquellas inscripciones en las que no se menciona el dedicante del monumento funerario y que su ausencia se deba, precisamente, a que esta podría ser la forma más habitual y por lo tanto, innecesaria de especificar.

Las esposas y madres representan un porcentaje importante de los dedicantes, llegando incluso a triplicar a los hombres en el área cántabra. No ocurre, sin embargo, lo

mismo entre los descendientes ya que hay un mayor número de hijos que hijas y de hermanos frente hermanas dedicando epitafios.

En las dedicaciones entre cónyuges se observa un predominio del uso de los términos *uxor-marito* frente a *coniux* u otros apelativos, tal vez, subrayando la legitimidad de la unión. Resulta interesante constatar, igualmente, que en los casos en los que se utiliza *coniux*, este va en muchas ocasiones acompañados por adjetivos laudatorios y otros elementos que podrían señalar una cronología más tardía.

La relación familiar que une a difuntos y dedicantes es repetida en mucha mayor medida en la epigrafía funeraria que otras cuestiones como, por ejemplo, la ocupación del difunto. Su presencia, por lo tanto, debe de ser considerada como una muestra de la importancia de la familia como elemento central en la representación funeraria de un individuo.

En estos epitafios se observa la importancia dada a la supervivencia de la memoria pero también, en múltiples ocasiones, el dolor causado por la pérdida de un ser querido a partir de fórmulas que, aunque repetitivas, nos indican los sentimientos causados por una pérdida. Los adjetivos laudatorios nos muestran las virtudes consideradas importantes como la piedad (*pietissimus*), el cariño (*carissimus*) y el mérito (*merens*). Desconocemos si se dedicaron de modo sincero en el epitafio pero en cualquier caso, son una muestra de los valores considerados esenciales y dignos de mención en la representación de un difunto.

Por otro lado, el análisis de los epitafios realizados con motivo de la muerte de un infante nos ha llevado a algunas reflexiones. Como explicábamos, la conmemoración funeraria infantil ha sido un tema discutido y tratado por numerosos investigadores debido a su escasa representación funeraria respecto a la alta tasa de mortalidad infantil que podemos suponer para esta época. Aunque nuestro área no dispone de un amplio registro, los datos obtenidos junto al panorama general del resto de la Península, permiten confirmar un trato diferenciado hacia ellos respecto a la población adulta. No creemos, sin embargo que, tal y como se ha propuesto, este sea debido a una falta de sensibilidad o indiferencia hacia la muerte infantil provocada por su alta tasa de mortalidad. En nuestra opinión, es más acertado entender su infrarrepresentación en los epitafios, por un lado, en el marco de una muerte prematura que era tratada con una

serie de ritos y comportamiento específicos, diferentes al resto y, por otro, con el papel que cumplían los propios epitafios en época romana. Si la realización de monumentos epigráficos estaba ligada en gran medida a la vida pública y los menores tenían su espacio reservado al ámbito del hogar privado, creemos que la motivación para realizarlo no era tan alta como en el caso de los adultos. No estaríamos, por lo tanto, ante un escaso apego emocional, sino ante unas prácticas funerarias y conmemorativas diferenciadas.

Todos estos factores señalados hasta ahora nos muestran que no todo el mundo tenía las mismas motivaciones o medios de recibir un monumento funerario. Su realización estaba condicionada a los recursos económicos pero también a las prácticas de tipo conmemorativo de cada lugar. Es decir, además a la posibilidad de asumir el costo del epitafio, la utilización o no de este tipo de monumentos funerarios estaría sujeta a las costumbres conmemorativas globales o regionales que harían que su realización fuera más prioritaria en algunas ocasiones que otras. Así, como hemos visto, algunos grupos de población están más representados que otros por razones que no parece que puedan ponerse en relación con los circunstancias demográficas de una población, sino con otros factores como el género, la edad, el rol familiar y determinados valores sociales.

Así, a pesar de su generalizada descontextualización, los epitafios son una muestra de las costumbres conmemorativas de época romana. Nos permiten acercarnos a los valores sociales y culturales en lo que al recuerdo de los difuntos y su representación funeraria se refiere. Su estudio minucioso nos ha permitido ver quiénes eran las personas representadas en los epitafios, tanto los difuntos como los dedicantes; qué relación les unía; cuáles eran los grupos sociales más representados; cuáles eran las cualidades o valores morales que predominaban y los aspectos diferenciales de las muertes infantiles, entre otros.

Monumentos religiosos

Las inscripciones de este tipo conservadas en nuestro territorio también muestran el uso del lenguaje y práctica conmemorativa romana en lo que a la religión se refiere. Una de las primeras cuestiones a destacar es que este tipo de conmemoración no solo se ve aplicada a las divinidades del panteón latino, sino a todas las deidades

veneradas. De hecho, las prácticas religiosas romanas son las que visibilizan en las fuentes deidades locales que de otro modo no conoceríamos. Lamentablemente, resulta difícil saber cuáles eran las características de estas divinidades locales más allá de su nombre y de su adaptación al nuevo contexto. Además, la mala conservación de algunas inscripciones hace que su lectura sea complicada y que, en ocasiones, no podamos saber a qué deidad estaba dedicado el monumento.

En cuanto a las divinidades latinas, contamos con una dedicación al dios principal, *Iuppiter Optimus, Maximus y Conseruatoris* y varias dedicadas a deidades que habitualmente se consideran menores: Lares Viales, las Ninfas, la Fortuna, el Genio del Lugar y el dios Silvano. Todas ellas son divinidades conocidas cuyos cultos están atestiguados en Hispania y las regiones cercanas, por lo que su presencia no debe sorprendernos. A estas dedicaciones se le debe sumar la de la pátera de Otañes, una pieza excepcional que, según la opinión de los investigadores, habría sido un *ex voto* para la divinidad presente en su rica iconografía. En ella se nos muestra una diosa asociada a una fuente de la que manaba agua que, según las imágenes, era recogida y transportada para ser consumida y, aparentemente, tenía cualidades salutíferas.

Nos parece adecuado descartar, una vez más, que estas últimas divinidades puedan ser tomadas como reflejo de cultos locales previos asimilados a la religión romana. Como venimos diciendo, la religión previa a la conquista romana es muy poco conocida y difícil de conocer por lo que no creemos que este tipo de hipótesis estén suficientemente fundamentadas y probadas.

Resulta muy complicado determinar la presencia de santuarios a partir de nuestra muestra ya que no contamos con ningún monumento religioso localizado en un contexto arqueológico que sea susceptible de ser interpretado como un espacio sagrado. La aparición de dos inscripciones dedicadas a las Ninfas relacionado aparentemente con un contexto arqueológico de carácter termal y, por lo tanto, relacionado con el agua, podría ser un indicio de ello aunque no es posible afirmarlo. Por otro lado, la concentración de cuatro dedicaciones a un mismo dios, Vurovio, en Barcina de los Montes (Burgos) podría estar indicándonos que pudo haber existido un espacio dedicado a la deidad en algún lugar indeterminado y desconocido de la localidad.

En ninguna de las dedicaciones se menciona un cargo público o comunidad que nos haga pensar en dedicaciones de carácter cívico y público. Por lo tanto, podemos pensar que la mayoría de ellas serían realizadas por particulares devotos de la divinidad con la excepción de la dedicada por un *collegium fabrorum*. Entre los dedicantes solo contamos con la presencia de dos mujeres entre el resto de las dedicaciones masculinas.

Como decíamos, las dedicaciones religiosas presentan tanto divinidades indígenas como romanas sin que parezca apreciarse ninguna diferencia en su trato epigráfico y conmemorativo. Ambos tipos de divinidades son presentadas en monumentos de factura y características similares. Los monumentos religiosos de nuestra área nos muestran la generalización de la práctica del *uotum* en la mayoría de las dedicaciones así como peticiones por la salud propia o de un tercero a partir de formularios como *pro salute*.

Estos monumentos religiosos muestran un modo de conmemoración y comunicación con los dioses que siguen los patrones y costumbres romanas. Como ya mencionábamos, la religión es un elemento creado por la comunidad y tutelado por la misma, aunque solo sea por parte de un grupo reducido de personas, por lo que no debe extrañarnos que su configuración y características cambiaran en el mismo sentido que la sociedad que la practicaba. Este sería el resultado de un complejo proceso de transferencia cultural mediante el cual los ritos se fueron renovando y adaptándose a la nueva realidad de su época. Los monumentos epigráficos con una representación de este proceso en los que se muestran dioses clásicos y locales compartiendo las mismas fórmulas y esquemas conmemorativos. Estamos por lo tanto ante un mismo panteón formado por diferentes tipos de divinidades que sus devotos han debido combinar y adaptar como consecuencia del nuevo marco político y cultural creado por Roma.

A modo de reflexión final: prácticas conmemorativas y sociedad

Durante este trabajo hemos tratado las fuentes analizadas dentro de su contexto, es decir, como muestra de las prácticas conmemorativas funerarias y religiosas del territorio analizado. Sin embargo, queremos dedicar nuestras últimas reflexiones a explorar la relación entre estos hábitos conmemorativos y la sociedad que los practicaba. En este sentido se nos plantean varias preguntas: ¿podemos extrapolar el contenido de las inscripciones funerarias y religiosas a contextos no conmemorativos?

Es decir, ¿su análisis representa la realidad o son solo una representación intencionada de la misma, determinada por su carácter conmemorativo? Si podemos extraer algunos datos aplicables fuera del contexto conmemorativo, ¿en qué medida lo son? Y, además, ¿son aplicables a toda la sociedad o solo al sector con los recursos necesarios para realizar las dedicaciones?

Para responder a la primera de las preguntas debemos recordar que los monumentos funerarios y religiosos no solo cumplían las funciones propias de epitafio y dedicación a los dioses, sino que también suponían un medio de promoción social, prestigio o autorrepresentación. Tanto es así que este factor publicitario ha sido uno de los más comúnmente señalados como una de las razones de su uso y proliferación⁴⁹⁶. En este sentido, su éxito es entendido como la expansión de un nuevo lenguaje de poder que sitúa a las personas representadas en ellas en una posición privilegiada frente a su comunidad. Así, los monumentos funerarios no solo actuarían como marcadores de enterramientos y para la memoria de los difuntos, ni los religiosos serían únicamente una vía de comunicación entre dioses y mortales. Además de estos objetivos, los monumentos conmemorativos también estarían mostrando a sus conciudadanos presentes y futuros su *pietas* y *romanitas*, presentándose ante la comunidad de un modo prestigioso, acorde al contexto político en el que se encontraban.

En esta exposición pública, aunque de origen privado en todos nuestros casos, se podía utilizar un epitafio como vía para señalarse como los herederos legítimos de un fallecido o reivindicar la pertenencia a una familia bien posicionada o privilegiada. Así, aunque las tumbas y epitafios señalaban el respeto a la muerte y el deseo de recordar a los antepasados, también eran útiles como medio para impresionar a los vivos, en ocasiones incluso priorizando el papel de la familia o dedicante por encima del difunto. Además, en el caso de las dedicaciones religiosas, podían ser realizadas sin tener que esperar a ningún suceso concreto como la muerte de alguien o la suya propia. No era necesario esperar a que nadie lo hiciera por ti, sino que podía ser dedicada por uno mismo siempre y cuando se tuvieran los recursos y motivaciones necesarias. Es por ello que aunque creemos que los datos proporcionados por los epígrafes pueden ser utilizados para conocer la sociedad de época antigua, su información está en la mayoría

⁴⁹⁶ Ver los trabajos ya citados respecto a la cultura epigráfica, principalmente: MacMullen 1982, Meyer 1990, Woolf 1996 y Häussler 2008. Para Hispania, entre otros: Beltrán Lloris 1995; Alföldy 1998, 2004; Abascal Palazón 2003 y Jordán Lorenzo 2008.

de las ocasiones relacionada con valores públicos y socialmente aceptados que querían ser expuestos.

En el caso de las inscripciones funerarias, ya hemos señalado de forma repetida que sus datos no pueden ser considerados datos demográficos. Sin embargo, podemos pensar si la mayor presencia de ciertos grupos sociales responde a una mayor valoración social en todos los ámbitos o solo el funerario, es decir, aún cabría preguntarse si el tratamiento social de la muerte muestra parámetros exclusivos de esta o son valores compartidos en diferentes ámbitos. En este sentido, y haciendo referencia a nuestra área, aunque el número de mujeres y hombres que recibieron un epitafio es muy similar, resulta difícil pensar que esta aparente igual valoración de ambos sexos en el ámbito funerario pueda ser aplicada al resto de contextos ya que el resto de información que tenemos para esta época nos muestra una sociedad patriarcal en el que el papel de la mujer sería secundario, en especial, en la vida pública.

En contraposición, el redondeo y exageración de las edades sí podría estar señalando, aunque indirectamente, la falta de registro exacto de los años de vida de cada individuo que podría estar relacionado con la falta de alfabetización. De igual modo, el representar a las personas con una edad más avanzada, probablemente incluso ficticia en muchos casos, estaría relacionado con una buena valoración de los miembros de más avanzada edad de la sociedad.

La constatación del predominio absoluto de la familia nuclear entre los dedicantes de los monumentos funerarios ya supuso en su momento un cambio drástico en el modelo familiar extenso que se pensaba que prevalecería en época antigua⁴⁹⁷. Seguimos sin poder asegurar que los lazos familiares nucleares presentes en la epigrafía sean los únicos activos en época romana aunque creemos que no estaríamos equivocados en pensar en su posición central.

Igualmente, tal y como señalábamos, en nuestra área y el conjunto de Hispania se ha detectado una continuación en las dedicaciones de los progenitores a sus hijos-hijas fallecidas a edades en las que podríamos considerar que ya contarían con un cónyuge. La pregunta es ¿cómo debemos entender esta cuestión fuera del ámbito

⁴⁹⁷ Desde los estudios de Saller & Shaw 1984. Aunque discutido en Martin 1996 y Hübner 2011 y defendido de nuevo en Rawson 1997; Edmondson 2005 y Mathieu 2011, entre otros.

conmemorativo? Lamentablemente, creemos que resulta realmente complicado descubrir si esta práctica conmemorativa es el reflejo de una causa específica y de ser así, de cuál, o solo responde a una costumbre propia del ámbito funerario.

Los monumentos conmemorativos podían materializar valores, como el recuerdo de los seres queridos fallecidos, las cualidades consideradas importantes que se muestran a través de los adjetivos laudatorios o la piedad para con los dioses. Valores que tal vez ya estaban presentes antes incluso del uso de los monumentos conmemorativos o fueron adquiriendo importancia en el nuevo contexto político y que habrían quedado grabados en las fuentes epigráficas que han llegado hasta nosotros.

La segunda vía de reflexión importante es si las cuestiones señaladas son propias solo de los grupos sociales representados en las inscripciones o son valores compartidos por el conjunto de la sociedad. La representatividad de la muestra epigráfica de la que disponemos y quién tenía los recursos y motivaciones necesarias para realizar un monumento de tipo funerario o religioso ya ha sido tratada en el apartado metodológico al inicio de nuestro trabajo y de nuevo, en los distintos capítulos en los que señalábamos algunas limitaciones que ofrecía el estudio. Parece, efectivamente, que la realización de un monumento epigráfico no estuvo al alcance de todo el mundo y que determinados sectores de la sociedad de época romana no tendrían los recursos necesarios para invertir en ello. Las fuentes epigráficas nos muestran un sector de la población provincial que posiblemente habría quedado históricamente mudo en ausencia de este tipo de práctica conmemorativa, sin embargo, también representarían a una pequeña parte del conjunto de la población. Los protagonistas de los epitafios y dedicatorias religiosas muestran posiblemente unas élites menores, que no son mencionadas en las fuentes clásicas, habitualmente reservadas al orden senatorial y la casa imperial, pero que siguen estando mejor posicionadas que el resto de la población.

Ahora bien, si aceptamos que solo una parte minoritaria de la sociedad, que podríamos considerar la élite, tendría los recursos necesarios para realizar este tipo de monumentos en piedra, el siguiente paso es plantearnos si estos valores eran compartidos también por el resto de la sociedad o no. De forma habitual se considera que fueron las propias élites locales las que reconocieron el nuevo lenguaje del poder procedente de Roma y actuaron como catalizadoras de la nueva cultura del prestigio al

resto de la sociedad⁴⁹⁸. ¿Deberíamos pensar entonces que los valores mostrados en nuestro análisis es extrapolable al conjunto de la sociedad en tanto y cuanto, esta también reconocería estas prácticas aunque no tuviera los recursos para llevarla a cabo?

A pesar de la menor o casi inexistente información sobre las personas con limitaciones económicas y sociales, creemos que no resulta recomendable considerarlas ajenas a las corrientes culturales del momento. En el caso de las prácticas funerarias, no parece que se pueda considerar que unos y otros tuvieran una visión sobre la muerte y el enterramiento totalmente distintos. Que una persona no tuviera recursos para realizar un enterramiento suntuoso indicado por medio de un epígrafe de buena calidad, no significa que esta no fuera su aspiración y su deseo. Es decir, su incapacidad económica para poder realizarlo, no significa que sea ajeno a ello y no comparta los mismos valores mostrados en las inscripciones funerarias. Es posible que aunque no aparezcan representadas en las fuentes epigráficas, las creencias religiosas, las aspiraciones y valores de las capas sociales más bajas fueran muy similares al del resto de la sociedad que sí se encuentra representada.

En este sentido, podríamos pensar que, entre otros, la importancia del recuerdo de los seres queridos fallecidos o los adjetivos laudatorios serían cualidades valoradas en el conjunto de la sociedad y no solo entre los grupos que podían permitirse inscribirlo en piedra. Del mismo modo, en el caso de las dedicaciones a los dioses, para la mayoría de la población no sería posible realizarlas por medio de una inscripción en un soporte pétreo pero debía haber una gran cantidad de alternativas más accesibles, como *ex uotos* de terracota o materiales perecederos, que formarían parte del mismo sistema religioso que vemos representado en los monumentos religiosos⁴⁹⁹.

Por otro lado, la realización de monumentos conmemorativos de índole funerario y religioso podría haber estado extendido en mayor medida de la que hoy alcanzamos a documentar si, tal y como podrían apuntar algunos testimonios, el uso de la pintura y otros materiales perecederos en la realización de estelas funerarias y religiosas estuviese extendido⁵⁰⁰. De ser así, ¿responderían este tipo de prácticas a los mismos patrones que la epigrafía sobre piedra y otros materiales duraderos? Creemos que debemos pensar

⁴⁹⁸ Ver, entre otros, Alföldy 1998.

⁴⁹⁹ En este mismo sentido, Revilla Calvo 2002 reivindica que tampoco deberíamos pensar en sistemas religiosos diferenciados entre las zonas urbanas y rurales de un mismo territorio.

⁵⁰⁰ Abascal Palazón 20001 y Mayer i Olivé 1995

que serían similares, ya que, como venimos diciendo, el lenguaje de poder y prestigio, así como las costumbres conmemorativas de un territorio serían reconocidas por amplios sectores de la sociedad, tuviesen los recursos necesarios para practicarlas o no.

Consideraciones finales

Brevemente, creemos que el estudio de los monumentos epigráficos de carácter funerario y religioso de nuestra área nos ha permitido conocer mejor las prácticas conmemorativas ligadas a la cultura epigráfica romana que se desarrollaron en esta época. A partir del análisis detenido de los mismos ha quedado claro el uso de este tipo de elementos dentro de las prácticas generales del Imperio occidental que muestran una serie de elementos formales comunes. La identificación de determinadas características personales que se repiten con mayor asiduidad entre los difuntos representados en los epitafios, así como su relación con los dedicantes, ha mostrado la presencia de ciertos patrones o tendencias en cuanto a la práctica conmemorativa. En el caso de las dedicaciones religiosas, el estudio nos ha permitido valorar el complejo proceso de adaptación religioso al nuevo contexto político en el que tanto deidades latinas como locales pasaron a formar parte de un mismo sistema y prácticas conmemorativas. Es conveniente, sin embargo, señalar algunas de las cuestiones que no han podido resolverse por las limitaciones metodológicas, así como posibilidades futuras para ahondar en su estudio.

En primer lugar, consideramos que uno de los mayores obstáculos para conseguir conclusiones más precisas en nuestro trabajo es la dificultad de datar la mayoría de las inscripciones de forma precisa. La imposibilidad de conocer con seguridad la cronología de muchos de los epígrafes nos impide valorar diacrónicamente la práctica epigráfica y conmemorativa. Desafortunadamente, se trata de una cuestión que no parece que vaya a poder ser resuelta fácilmente, aunque la aparición nuevas inscripciones en contextos arqueológicos romanos podría ayudarnos a establecer criterios de mayor fiabilidad.

En este sentido, aunque durante la elaboración del presente trabajo se realizó un vaciado de los yacimientos arqueológicos de época romana localizados en el área de estudio, en la mayoría de los casos se trataba de yacimientos identificados únicamente por medio de prospecciones, es decir, a partir de restos cerámicos o constructivos

romanos aparecidos en superficie. Como consecuencia, con la excepción de algunos lugares ya señalados (Las Ermitas, Cabriana, El Cerro del Milagro, etc.) son, en general espacios que, por ahora, no han sido objeto de intervenciones mayores y publicación de resultados y por lo tanto, apenas están definidos⁵⁰¹.

Creemos, sin embargo, que un futuro estudio que pueda valorar mejor estos espacios contribuirá de manera muy positiva al mejor conocimiento arqueológico de los espacios religiosos y funerarios y permitirá una comprensión más completa no solo del elemento conmemorativo de un enterramiento o acto religioso, sino también el contexto y condiciones en el que este se realizaba. Muestra de ello son algunos lugares ya mencionados como el de Bath (Gran Bretaña) o Munigua (Sevilla) en los que los resultados arqueológicos en combinación con la epigrafía nos permiten acercarnos de un modo privilegiado a las prácticas y rituales religiosas del lugar. Del mismo modo, conocer los espacios de las necrópolis de esta época también nos permitiría obtener una visión del contexto en el que los epitafios se enmarcaban, explorar las razones detrás de su presencia o ausencia y ver, por ejemplo, qué otros elementos los acompañaban.

Por otro lado, el análisis de un área que podemos considerar de menor tamaño ha hecho posible la realización de la autopsia y estudio de cada uno de las inscripciones, fijar su lectura e incluso localizar algunas que aún estaban inéditas e incluirlas al corpus. Además, el conocimiento del territorio y la dispersión de los epígrafes nos han permitido identificar y valorar variaciones locales como las del caso de Belorado-Fresno de Río Tirón. Sin embargo, creemos que una reflexión mayor sobre las prácticas conmemorativas funerarias y religiosas que abarcase un área geográfica más extensa permitirá en el futuro realizar un estudio que contemple en mejor medida tendencias o características generales combinando micro y macro estudios que superen los inciertos límites geográficos que conocemos para el territorio. Asimismo, un área de estudio mayor permitirá la inclusión de otros tipos de monumentos epigráficos de la época como, por ejemplo, los de tipo honorífico para poder valorar conjuntamente las distintas maneras en la que la cultura epigráfica romana se practicó.

En este aspecto, consideramos que proyectos como PETRAE y la nueva edición del *CIL* que digitalizan de manera uniforme las inscripciones y su soporte, contribuyen

⁵⁰¹ El vaciado se realizó a partir de la consulta del Inventario de Patrimonio Arqueológico del País Vasco y el Inventario Arqueológico de Castilla y León en las sedes autonómicas correspondientes.

a que este objetivo pueda ser realizado cada vez en mayor medida con éxito. Así, la accesibilidad desde cualquier punto a una información fiable y detallada de cada vez más epígrafes de todo el Imperio, permitirá realizar estudios de gran alcance en los que se podrá comparar y combinar la información.



CORPUS

Introduction

This corpus includes all the funerary and religious inscriptions from the Roman Era found in the area of the Autrigones that was defined in the first part of this project. These types of monuments make a total of 147 inscriptions that offer us direct information about the people living in the area during this time. Most of them, 110, are gravestones or funerary inscriptions, produced as a result of the death of someone who was commemorated in this way.⁵⁰² Religious inscriptions reach the quantity of 25, mostly altars with vows. The rest inscriptions, 12, are those too deteriorated or fragmentised to know which function they had but would probably be in the category of funerary or religious monuments.

Most inscriptions were found in the southern part of the territory, in places located next to the Roman roads, mainly close to the *Iter XXXIV Ab Asturica Burdigalam*,⁵⁰³ where most archaeological sites from Roman Era have been found. The most abundant concentration of inscriptions is in Belorado-Fresno de Río Tirón, where gravestones shared some specific characteristics as their support: hard and irregular river blocks of quartzite. Poza de la Sal also stands out due to the big quantity of inscriptions found in the cemetery, which contained house-form steles,⁵⁰⁴ and the important amount of religious and funerary steles discovered in other locations of the town. The rest of the locations only showed a concentration of 1 to 4 inscriptions.

Unfortunately, most inscriptions were found in secondary context and we do not have notions about their original location or the funerary or religious ritual they were part of. Most house-form steles from Poza de la Sal seems to be have been found in their original location at the beginning of the 20th century but due to the lack of a

⁵⁰² The high proportion is in concordance with the data of the rest of the Roman Empire, for it has been calculated that three quarters of the inscriptions were funerary (Saller & Shaw, 1984, 124). The case of Britain is an exception, as most of them are religious inscriptions, just as it was seen by Biró, 1975, 42 (with the data given by *RIB*).

⁵⁰³ See Abásolo Álvarez 1975 Didierjean & Abásolo Álvarez 2007; Moreno Gallo 2001. For the identification of the *mansiones* mentioned in the *Itinerary of Antonine* and *Ravenna Cosmography* see Santos Yanguas 1988, Santos Yanguas, Emborujó Salgado, & Ortiz de Urbina Álava 1992 and Martino García 2004.

⁵⁰⁴ Most of them did not present any inscription on them. See Abásolo Álvarez, Albertos Firmat, & Elorza Guinea 1975.

scientific archaeological methodology in that time and the destruction of the archaeological site, we only have partial information about the context⁵⁰⁵. The altar dedicated to the Nymphs (nº 6) from the villa of Cabriana was apparently found in its original place, connected to a pond or a thermal context during the archaeological works directed by J. C. Elorza in 1971-1973. Unfortunately, the report of the results was never published and we only have fragmentary information about it.

Methodology

The edition of the inscriptions has been done by studying them directly in the museums, churches and different locations where they were preserved when the monument was not lost and it was possible to have access to it. The following table presents the visited places and the date when the study was made:

Place / Institution	Date	Who
Belorado (Tourist office and other urban locations)	17/02/2014 17/09/2014 21/02/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González Joaquín Gorrochategui
BIBAT Museo de Arqueología de Álava, Vitoria Gasteiz	25/01/2013 29/10/2013 03/02/2016	M. Fernández Corral M. Cruz González
Casa Museo Arqueológico y Etnográfico de Villafranca de los Montes de Oca	12/05/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González Joaquín Gorrochategui
Cemetery of San Esteban de Treviño	18/05/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González
Ermita de San Felices, Villafranca de los Montes de Oca	12/05/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González Joaquín Gorrochategui
Ermita del Cristo del Barrio, Pancorbo.	02/12/2013	M. Fernández Corral
Euskal Museoa, Bilbao	29/11/2013	M. Fernández Corral M. Cruz González
Fresno de Río Tirón	17/09/2014 12/05/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González Joaquín Gorrochategui

⁵⁰⁵ See Martínez Santa-Olalla 1931.

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, Gabanes	18/05/2015 26/02/2016	M. Fernández Corral
Iglesia de la Asunción, San Vicente de Valle	21/02/2015 12/05/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González Joaquín Gorrochategui
Iglesia de San Cosme y San Damián, Poza de la Sal	18/05/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González
Iglesia de San Juan, Baltezana (Castro Urdiales)	16/08/2013	M. Fernández Corral
Iglesia de San Juan, Bugedo	18/05/2015 26/02/2016	M. Fernández Corral M. Cruz González
Iglesia de Santa Eugenia, Lences	18/05/2015 26/02/2016	M. Fernández Corral
Iglesia de Santa María, Osma (Valdegovía/Gaubea)	09/12/2015	M. Fernández Corral
Iglesia de Santa María, Tobalinilla	09/12/2015	M. Fernández Corral
Monasterio de San Salvador de Oña, Oña	02/03/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González
Museo de Burgos, Burgos	17/02/2014	M. Fernández Corral M. Cruz González
Museo de Navarra, Pamplona/Iruña	19/05/2015	M. Fernández Corral
Museo Histórico de las Merindades, Medina de Pomar	09/12/2015	M. Fernández Corral
Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona	21/05/2015	M. Fernández Corral
Museu Frederic Marés, Barcelona	22/05/2015	M. Fernández Corral
Quintanaélez	02/03/2015	M. Fernández Corral M. Cruz González
Tower-house of Urbina de Basabe, Kuartango	31/11/2014	M. Fernández Corral

We have not been able to directly study the inscriptions from the Museo de Burgos that are not for display because our request was denied due to the lack of sufficient staff to attend our visit. As a consequence, we had not access to the inscriptions nº 21, 23, 86, 87, 101 and 145, and the information and pictures given about them have been gathered from the existent bibliography.

In the case of documented inscriptions that are currently lost, we have examined all the bibliography available in order to find the most plausible interpretations. In this sense, we have always favoured the work of scholars who had the opportunity of studying them directly rather than the most modern ones. In this sense, we have rejected some corrections of modern scholars regarding disappeared inscriptions that were made by using previous editions and without having access to the monument. Nevertheless, other versions from manuscripts as the one presented by O. V. Hernando Sobrino (nº 39, 40, 41, 42, 43) have been accepted as they correct the interpretation of the author of the manuscript, who makes recurrent similar mistakes which are easy to understand.

The reading and details about the inscriptions found in the territory that nowadays corresponds to the Basque Country have been discussed with Prof. Pilar Ciprés, who is currently finishing the corpus of the place.⁵⁰⁶ This has been especially fruitful in the case of inscriptions that have long bibliographical tradition and nowadays are lost.

The pictures have been taken during the study of the inscription or obtained from previous publications in the case of disappeared monuments. All the pictures made by us have been digitally edited in order to improve the quality of the image and the legibility of the text. We have also included a scale as an essential component for measuring all the elements of the monuments. This scale has been added also to the pictures obtained from bibliographical sources for which we had information about their measures.

The photographs of those inscriptions which were studied directly by us have been taken by me except from those of Belorado, Fresno de Río Tirón, Villafranca de los Montes de Oca and San Vicente del Valle which were taken by Joaquín

⁵⁰⁶ Which will be published in the frame of PETRAE. We want to thank Prof. Pilar Ciprés for these discussions and the access to her unpublished material and photographs.

Gorrochategui, who has kindly ceded them for this work. The digital edition of all the images was made by me and are included in digital colour version in the attach CD.

Maps of the distribution of the steles were made by me using the Geographical Information System software GvSIG⁵⁰⁷ together with the online geographical information offered by the Instituto Nacional de Geografía in its website.⁵⁰⁸

Edition norms

The presentation of the corpus follows the norms of the database of PETRAE and has been created using the same digital database programme, adapting it to the format of this project.⁵⁰⁹ This database uses EPIDOC (Epigraphic Documents in TEI-XML) system and transforms automatically the information in TEI-XML language (Text encoding Initiative - Extensible Markup Language), which ensures the compatibility with other digital platforms.

The inscriptions are listed alphabetically by the name of the municipality in which they were found and the name of the local entity. They are organised in three categories:

1. Religious inscriptions.
2. Funerary inscriptions.
3. Indeterminate inscriptions: those that do not have a text or are too fragmentized and deteriorated to specify the kind of inscriptions they are. They are included in the corpus because they could be funerary or religious inscriptions.

⁵⁰⁷ Free software available at www.gvsig.org (last revised: 2016/02/16).

⁵⁰⁸ Available in the web site of © Instituto Geográfico Nacional de España: www.ign.es (last revised: 2016/02/16), free of charge under a no commercial use license.

⁵⁰⁹ We want to thank Prof. Milagros Navarro, current director of the PETRAE project, the opportunity of using this digital platform for our work.

The presentation of each inscription includes several parts:

- Type of support and material of fabrication and the description and decoration of the monument.
- Find context and conditions and the current location where it is preserved.⁵¹⁰ The proper nouns of the museums, churches, streets, etc. are presented in their original Spanish, Basque or Catalan name.⁵¹¹
- Maximum dimensions of the monument (height/width/depth), always expressed in centimetres and using square brackets when it is broken.
- Description of the inscribed field and its dimensions (height/width) always expressed in centimetres and using square brackets when it is broken.
- Style of lettering and the presence of ligatures, interpuncts and specific palaeographical characteristics.
- Bibliographical references and manuscripts where the monument was studied or mentioned.
- Maximum and minimum letter height expressed in centimetres.
- Text of the inscription expressed in capital letters and interpuncts at the left side and its interpretation and transcription at the right side. This double presentation is automatically made by the PETRAE programme, which guarantees the coherence between both versions. The text in capital letters does not reflect the real aspect of the text or the exact position of the letters but its reading.
- Translation of the text. The words in brackets are those who were not specifically written in Latin but are included in the English version in order to improve the understanding of the text.
- Apparatus in the cases where the inscription had different interpretations.
- Comments in the cases where more information is needed.
- Black and white photograph. The source will be specified in a caption. Their size and position can change due to layout requirements. A catalogue with colour photographs of better quality is included in the digital annexe.

⁵¹⁰ The names of the towns are mentioned with their official designation set by the Nomenclátor Geográfico Básico de España: www.ign.es/ign/layoutIn/regcartoNombresGeograficos.do (last revised 2016/02/16) and by the Euskaltzaindia in the case of the name of Basque towns: www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_content&view=article&id=259&Itemid=478&lang=eu (last revised 2016/02/16).

⁵¹¹ Following the example of Edmondson, 2006.

Critical signs

- [αβγ] Restoration of letters now lost through damage or loss of part of the inscription.
- α(βγ) Expansion of words abbreviated in the inscription.
- ϙαβγ Letters joined in a ligature.
- {αβγ} Additional letters inscribed by error, but suppressed by the editor.
- <αβγ> Letters incorrectly omitted but added by the editor.
- ˆαβγ Letters corrected from a copy or manuscript.
- +
- Traces of unidentifiable letters.
- [...]
- Letters lost that cannot be restored but their precise number can be conjectured: one full-stop for each lost letter.
- [---]
- Letters lost that cannot be restored, but their precise number cannot be conjectured.
-
- Indeterminate number of lines missing.
- ▲
- Interpunction between words or letters.
- 🍷
- Haedera.*
- Aβγ
- Only a small part of the letter survives as a result of damage or loss of part of the inscription, but it can be restored from the context.
- uac.*
- Space where no letter are inscribed.

Other inscriptions and monuments

As explained at the beginning, the objective of this project is to analyse the funerary and religious practises expressed in the epigraphic sources of the area of the Autrigones and consequently, the corpus only includes this kind of inscriptions. In the following list we present the monuments and inscriptions that have been excluded from the corpus and the bibliographical references where they can be consulted.

- **Milestones.** There is an important collection of them in the area of Castro Urdiales (Cantabria) and some others in the Valle de Mena (Burgos) and Miranda de Ebro (Burgos). See Lostal Pros, 1992, nº40, 55, 56, 59, 98, 107, 118, 127, 141, 145, 152, 153, 163, 169 and 234. The ones found in Cantabria can also be consulted in Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez, 1998, nº 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 and 111.
- **Tessera** in Celtiberic script from Belorado (Burgos). See Elorza Guinea & Romero, 1990.
- **Graffiti.** There is not a specific publication but some of them can be found in Iglesias Gil & Ruiz Gutiérrez, 1998, nº 51, 97-100.
- **House-form steles** from Poza de la Sal (Burgos) which do not have text. See Abásolo Álvarez, Albertos Firmat, & Elorza Guinea, 1975. They are not included in the catalogue but they have been taken into consideration for the general understanding of the ensemble.
- **Possible funerary inscriptions without text** in San Pelayo (Igay, Araba/Álava) (Elorza Guinea 1970, nº 23), Bascuñuelos (Burgos) and Quintanaseca (Burgos) (Ruiz Vélez, 1987, 123-127), Belorado (Burgos) (Reyes Hernando, 2000, nº 30) or other decorated fragments in the Iglesia de la Asunción in San Vicente del Valle (Burgos) (Abásolo Álvarez, 1985, nº 15).
- **Inscriptions from late period** as the ones located in a sarcophagus (Crespo Ortiz de Zárate & Alonso Avila, 2000, nº 364-365 and 535) and from a clearly Christian context as the one found in San Vicente del Valle (Burgos). The inscriptions found on a fountain in Caicedo-Sopeña (Araba/Álava) have also been excluded due to the fact that its chronology might be modern (Saenz de Buruaga & Loza Lengaran 1986).

- Inscriptions made in the cave of Junta de Villalba de Losa (Burgos). See Abásolo Álvarez & Mayer, 1999.
- Altar to Ataecina found in Oña (Burgos) but probably moved from the province of Cáceres. See Fernández Corral i.p. and Abascal Palazón 2002.
- An altar which was presented in the *CIL* II (nº 2905) as it were from Fresneña (Burgos). However, after the finding of two steles from the same set in Astorga (León), the provenance had to be corrected in the case of these two steles and, probably, also in the case of the rest of the inscriptions from the same set, including this one.⁵¹² See Gómez Moreno, 1979, 14.



⁵¹² We do not share the opinion that the name of the deceased from one of the inscriptions of the group can be used as a certain indicator of its precedence proposed by Carcedo de Andrés 2014.

INDEX OF THE INSCRIPTIONS

RELIGIOUS INSCRIPTIONS	227
1. (ARTZINIEGA) Dedication to Sandus Vimumburus.	229
2. (BUGEDO) Dedication of Antonius.	230
3. (CASTRO URDIALES) Dedication to Salus Umeritana.	231
4. (COMARCA DE LA BUREBA) Votive dedication.	234
5. (RIBERA BAJA/ERRIBERA BEITIA) Dedication to the Lares Viales.	235
6. (LANTARÓN) Dedication to the Nymphs.	236
7. (LANTARÓN) Dedication to the Nymphis.	237
8. (LANTARÓN) Dedication to Varna.	239
9. (LANTARÓN) Votive dedication.	241
10. (MONASTERIO DE RODILLA) Dedication to Fortuna.....	242
11. (OÑA) Dedication to Vurovius from Sulpicius Paternus.	243
12. (OÑA) Altar to Vurovius from Turaius Eburenus.....	245
13. (OÑA) Altar to Vurovius from Sulpicius Maternus.	246
14. (OÑA) Altar to Vurovius from Lucius Cassius Flaccus.....	248
15. (OÑA) Fragmentary votive inscription.	249
16. (PARTIDO DE LA SIERRA DE TOBALINA) Dedication to Velonsa.	250
17. (POZA DE LA SAL) Dedication from Areus.....	252
18. (POZA DE LA SAL) Dedication to Iuppiter.	253
19. (POZA DE LA SAL) Dedication to Suttunius.....	254
20. (POZA DE LA SAL) Dedication of Antonius Fraternus to the Genius of the place... 255	
21. (POZA DE LA SAL) Altar to Silvanus.	257
22. (POZA DE LA SAL) Altar for Cesandus.	258
23. (QUINTANAÉLEZ) Deteriorated inscription.	259
24. (VALDEGOVÍA/GAUBEA) Dedication from Sempronius.....	260
25. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Dedication from Valerius Reburus.....	261
FUNERARY INSCRIPTIONS	263
26. (BELORADO) Funerary inscription of Aurelius Maternus.	263
27. (BELORADO) Funerary inscription for Ambata Medica.	264
28. (BELORADO) Funerary inscription for Alionus Areiecus.....	265
29. (BELORADO) Funerary inscription for Quemia Maglaena.	266
30. (BELORADO) Funerary inscription for Lucretia Primitiva.	268
31. (BELORADO) Funerary inscription for Segontius.....	269
32. (BELORADO) Funerary inscription for the son of Latturus.....	270
33. (BELORADO) Funerary inscription for Boutia Uqulanca.....	271
34. (BELORADO) Funerary inscription for Segilus Elarcus.	272
35. (BELORADO) Funerary inscription for Iulia Viganica.	273
36. (BELORADO) Funerary inscription for the son of Ambatus.....	273
37. (BELORADO) Funerary inscription for Segila Maglena.....	274
38. (BELORADO) Funerary inscription for Fabius Petacus.....	276

39. (BELORADO) Funerary inscription for Ambata Peditaga.	276
40. (BELORADO) Funerary inscription of the freedman of Bassicus.....	277
41. (BELORADO) Funerary inscription for Quemia Iacometa.	278
42. (BELORADO) Funerary inscription for Ambatus Burga.	278
43. (BELORADO) Funerary inscription for Segilus Aespancus.....	279
44. (BELORADO) Funerary inscription for Muccius Torivianus.....	279
45. (BELORADO) Funerary inscription for Gaius Sempronius Sulla.	280
46. (BELORADO) Funerary inscription for Surilla.	281
47. (BELORADO) Funerary inscription for Ambatus Alebbius.....	282
48. (BELORADO) Funerary inscription for Vigganus Loca.	284
49. (BELORADO) Funerary inscription for Lucius Cornerlius Maternus.	285
50. (BELORADO) Funerary inscription for Lucius Sempronius Pupillus.....	286
51. (BELORADO) Funerary inscription for Ambaia Doghica.	287
52. (BELORADO) Funerary inscription for Cassia Ambada.....	288
53. (BELORADO) Funerary inscription for Elgion Elanicca.	289
54. (BELORADO) Funerary inscription for Segilus Etanicus.	290
55. (BELORADO) Funerary inscription for Ambata Segontia.	292
56. (BELORADO) Funerary inscription for Antonia Flavina.....	293
57. (BELORADO) Funerary inscription for Elgion Alebia.	294
58. (BELORADO) Funerary inscription for Apuleius Fuscus.	294
59. (BELORADO) Funerary inscription of the son of Ambatus.....	296
60. (BELORADO) Funerary inscription for Ambata Daberconca.	296
61. (BELORADO) Funerary inscription for Segontius Caeca.	297
62. (BELORADO) Funerary inscription for Quemia Taurometa.....	297
63. (BRIVIESCA) Fragmentary inscription.	298
64. (BUGEDO) Funerary inscription for Caius Calpurnius Lupus.	298
65. (CASTRO URDIALES) Funerary inscription for Calpurnia Doidena and Anna.....	299
66. (CEREZO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription for Sempronia Modesta.....	301
67. (CONDADO DE TREVIÑO) Funerary inscription for Marcus Porcius Tonius.....	302
68. (CONDADO DE TREVIÑO) Fragmentary funerary inscription.	304
69. (CONDADO DE TREVIÑO) Funerary inscription for Anutisema Octavia.	306
70. (CONDADO DE TREVIÑO) Funerary inscription for Ursus.....	307
71. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription for Horatius Alionus.....	308
72. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription of Metellius Reburus.....	310
73. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription for Vironus.	311
74. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription fo Segontius Aloncus.	312
75. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription for Lucius Octavius Vitulus.	313
76. (GORDEXOLA) Deteriorated funerary inscription.....	314
77. (JUNTA DE TRASLALOMA) Funerary inscription for Lucretia.....	316
78. (KUARTANGO) Funerary inscription for Aemilius Paternus and Domitia Primitiva..	317
79. (LANTARÓN) Funerary inscription for Pederos.....	319
80. (LAUDIO/LLODIO) Funerary inscription for Aunia.....	320
81. (LAUDIO/LLODIO) Funerary inscription for Sulpicius Regalis.....	322
82. (LLANO DE BUREBA) Funerary inscription for Lupula.....	323

83. (MEDINA DE POMAR) Funerary inscription.	324
84. (MEDINA DE POMAR) Fragmentary funerary inscription.....	325
85. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Antonius Maternus.....	327
86. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Quemia Boudica.....	328
87. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Anna.	328
88. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Antonius Paternus.	330
89. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Valerio Flavo.	331
90. (PANCORBO) Funerary inscription from Herennius Proculus.	331
91. (PANCORBO) Funerary inscription for the son of Caius.....	332
92. (PANCORBO) Funerary inscription for Lucius Valerius Paternus.....	334
93. (PANCORBO) Funerary inscription for Ambada Plandica.	336
94. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Coelia Materna.....	336
95. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Popillius Flavius.....	339
96. (POZA DE LA SAL) Deteriorated house-forms stele.	340
97. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Nice.	342
98. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Atilia.	343
99. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Sulpicius Paternus.....	344
100. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Ursinus.	346
101. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription of Pompeia Flavina.	347
102. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Sempronia Pusinca and Sempronius Maternus.	348
103. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Aemilius Severinus.....	350
104. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Pompeius.....	351
105. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Aemilianus, Valerius and Reurena.	351
106. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Octavius.	352
107. (POZA DE LA SAL) Fragmentary house-form stele.....	353
108. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Segontius.....	354
109. (POZA DE LA SAL) Inscription from manuscripts.	355
110. (QUINTANAÉLEZ) Fragmentary funerary inscription.....	357
111. (QUINTANAÉLEZ) Funerary inscription for Atilius Maternus.	358
112. (QUINTANAÉLEZ) Funerary inscription for Gaemellina.	359
113. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Iulia Flavina.	361
114. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription.	362
115. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Antonia Flavina.	363
116. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription from Lucius Sempronius Flavinus.	364
117. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Lucius Antonius Paternus.	365
118. (SAN VICENTE DEL VALLE) Fragmentary funerary inscription.	366
119. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Oculatia.....	368
120. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Antonia.	369
121. (SANTA COLOMA DE TOBALINA) Funerary inscription for their parents.	370
122. (SANTA MARÍA RIBARREDONDA) Fragmentary funerary inscription.	371
123. (VALDEGOVÍA/GAUBEA) Fragmentary funerary inscription.	373
124. (VALDEGOVÍA/GAUBEA) Funerary inscription for Antestia Euterpe.	374

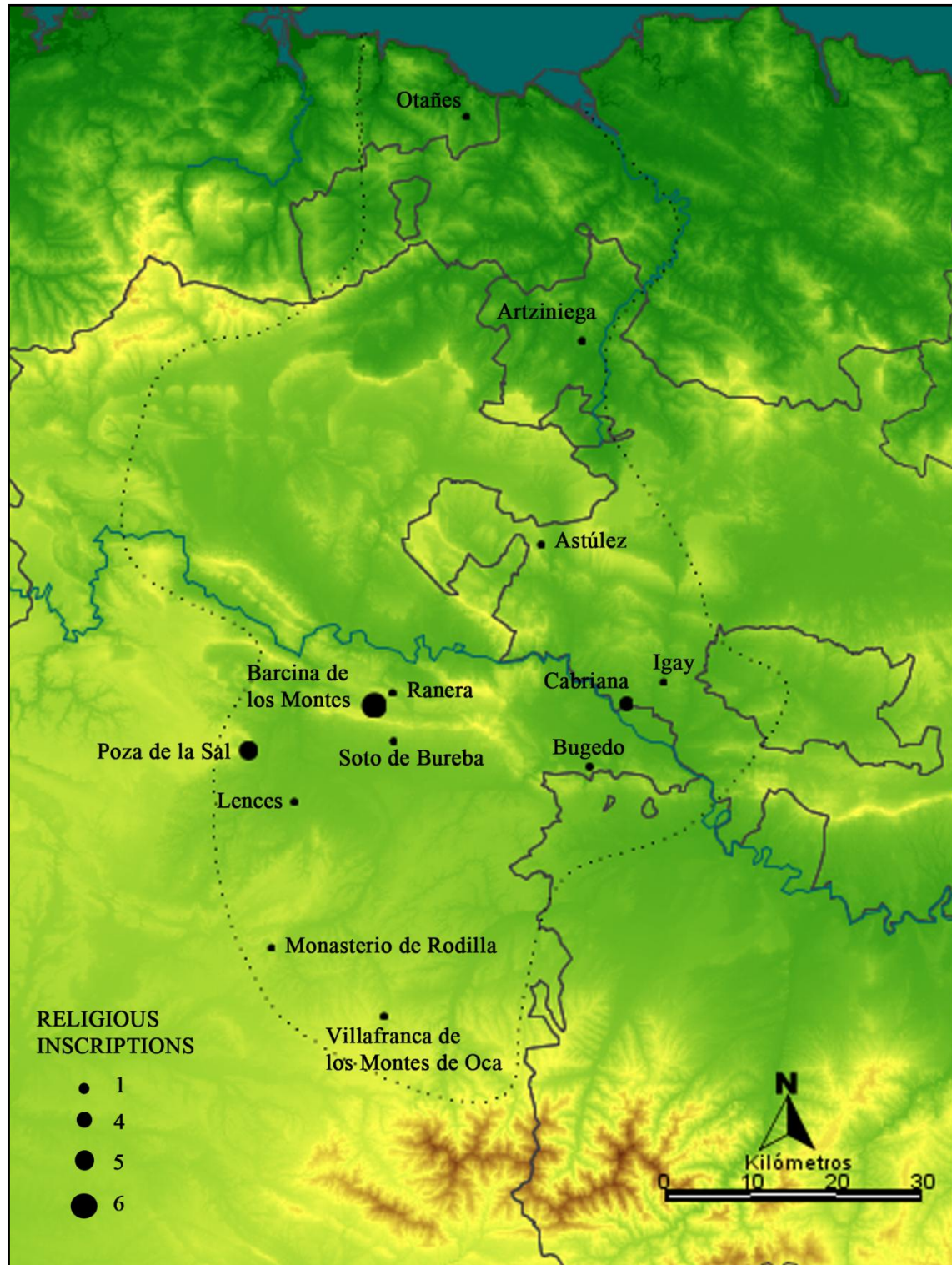
125. (VALDEGOVÍA/GAUBEA) Fragmentary funerary inscription.	375
126. (VALLE DE TOBALINA) Fragmentary funerary inscription.	376
127. (VALLE DE TOBALINA) Fragmentary funerary inscription.	377
128. (VALLE DE TOBALINA) Funerary inscription.	378
129. (VILLAFRANCA DE LOS MONTE DE OCA) Funerary inscription for Terentius Severinus.	380
130. (VILLAFRANCA DE LOS MONTE DE OCA) Funerary inscription for Cornelia Ambada.	381
131. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Funerary inscription for Valeria.	382
132. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Funerary inscription for Severus Pressus.	383
133. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Funerary inscription for Marina.	384
134. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Funerary inscription for Caecilia.	385
135. (VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA) Funerary inscription for Materna.	386

FRAGMENTARY INSCRIPTIONS..... 389

136. (ARRIGORRIAGA) Fragmentary inscription.	389
137. (ARRIGORRIAGA) Fragmentary inscription.	390
138. (ARRIGORRIAGA) Fragmentary inscription.	391
139. (BELORADO) Altar without text.	392
140. (BELORADO) Deteriorated altar.	392
141. (BELORADO) Indeterminate monument.	393
142. (OÑA) Fragmentary inscription.	394
143. (PANCORBO) Fragmentary inscription.	395
144. (POZA DE LA SAL) Fragmentary inscription.	396
145. (POZA DE LA SAL) Fragmentary inscription.	397
146. (SAN VICENTE DEL VALLE) Fragmentary inscription.....	398
147. (SAN VICENTE DEL VALLE) Fragmentary stele.	399

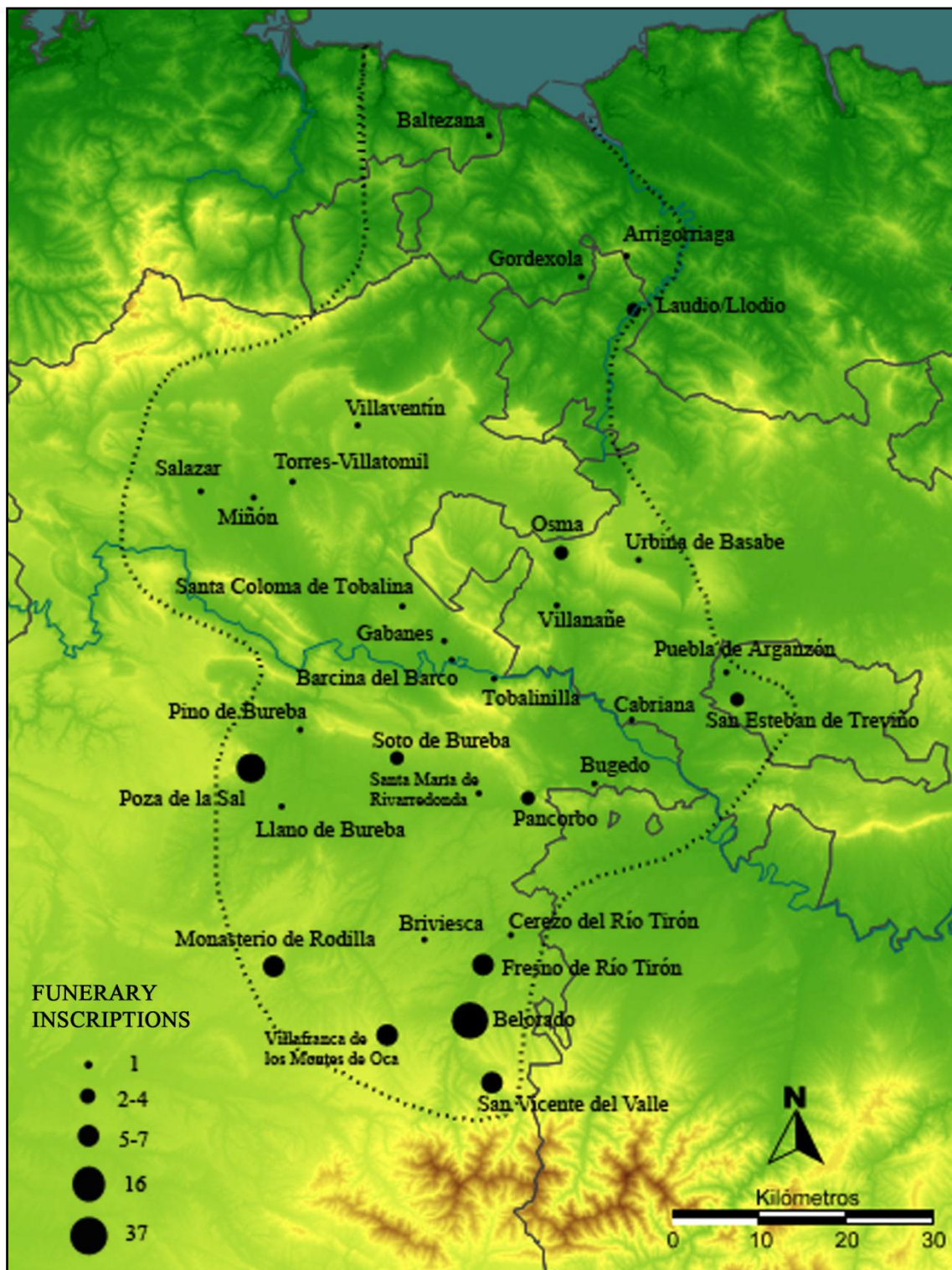
GEOGRAPHICAL DISTRIBUTION

Religious inscriptions



Map 2. The geographical distribution of the religious inscriptions.

Funerary inscriptions



Map 3. The geographical distribution of the religious inscriptions.

RELIGIOUS INSCRIPTIONS

1. (ARTZINIEGA) Dedication to Sandus Vimumburus.

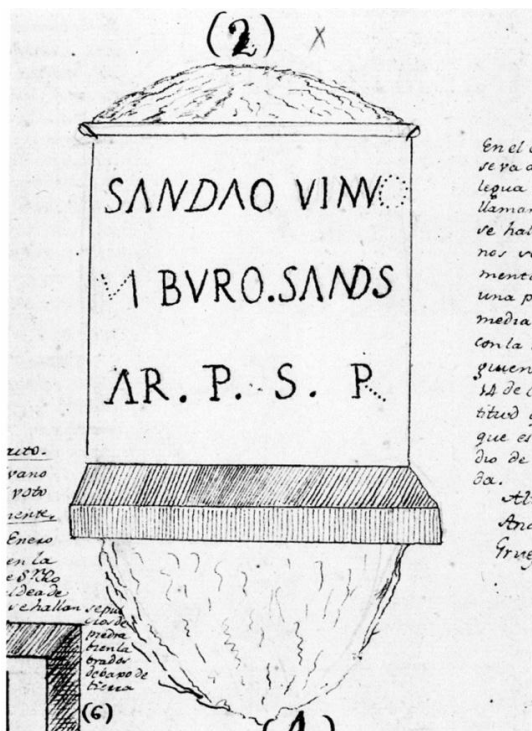
Support: altar. *Material:* unknown. *Description:* according to L. Prestamero (1788) the upper mouldings were broken and the inscribed area was deteriorated.

Find context: Artziniega. *Find conditions:* found in the path from Arceniega to Gordéliz in 1787 “...a quarto y medio de legua de esta villa en los pasos que llaman de Gordéliz...” (Prestamero 1788). *Modern location:* now lost. It was only observed by L. Prestamero before disappearing. *Dimensions:* 151/59.

Description of the inscribed field: on the central section of the altar, divided in three centred lines. Interpuncts between words in the second and third lines.

Style of lettering: slightly lengthened and cursive letters. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar, S is quite round, O is long and P and R have small serifs. Ligatures in the first line MV and the second one DS.

Bibliography: L. Prestamero 1788, nº 2; *Diccionario* 1802, I, 94; A. Ceán Bermúdez 1832, 165; F. Baraibar, *Ms. Arciniega*, nº 1; *CIL* II 2920; J. M. Corta 1928, 358; J. C. Elorza 1967, 129; 1970a, 817-818, fig. 2; 1972, 362-364; M. L. Albertos 1970, 161; 1972c, 338; *sched*; 1983, 485; J. M. Blázquez 1972, 85; 1975, 146; 1996, 361; J. M. Solana 1978, 173, nº 60; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 1; A. Llanos 1987, 366; S. Crespo Ortiz de Zárate 1987, 209; C. Ortiz de Urbina 1996, 87; U. Espinosa Rúa and R. López Domech 1997, 263; E. González Alonso 1997, nº 869; E. Peralta Labrador 2000, 237; J. J. Cepeda 2001, 127; P. Ciprés Torres i.p.



SANDAOVI^(MV)M

BVRO•SAN^(DS)

AR•P•S•R•

Sandao Vi^(mu)m

buro San^{(d(us))}

ar(am) p(ossuit) s(ua) r(e)

Translation: To Sandus Vimumburus. Sandus set up this altar from his own resources.

Apparatus: M. L. Albertos (1970, 1972, 1983) proposed to restore the inscription as *Sandaquino (o -ano) / M(arcus) Buro Sand(us) / ar(am) p(osuit) s(ua) r(e)*. This interpretation was followed by J. M. Solana (1978); J. J. Cepeda (2001); J. C. Elorza (1972); J. M. Blázquez (1972 and 1974-75); E. Ortiz de Urbina (1985); A. Llanos (1987); S. Crespo Ortiz de Zárate (1987) C. Ortiz de Urbina (1996); J. M. Blázquez (1996); U. Espinosa Rúa and R. López Domech (1997); E. González Alonso (1997) and E. Peralta Labrador (2000). However, we prefer to follow the interpretation of L. Prestamero because he was the only person who saw the altar and the alternative interpretation was based on this one, without having access to it.

2. (BUGEDO) Dedication of Antonius.

Support: unknown. *Material:* limestone. *Description:* reused as building material, broken at the top and bottom.



Find context: Bugedo. *Local context:* Iglesia de San Juan. *Find conditions:* reused as building material in the parish house, in the southern wall. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [34]/[39].

Description of the inscribed field: broken at the top, only two lines have been preserved. *Dimensions:* [17]/[33].

Letter style: capital letter with serifs in some letters. Ligature NT in line 1. Interpunct in line 1 and 2.

Bibliography: J. A. Abásolo 1985a, n° 3; J. J. Vélez Chaurri 1984, note 62; *AE* 1985 n° 584; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 877; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, n° 247; 2000, n° 42.

Minimum letter height: 5,5. *Maximum letter height:* 8.

[---] · A^{NT}O

V^SL^M

[---] · A^{nt}o(nius, -a)

u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)

Translation: ...Antonius, -a willingly and deservedly fulfilled his/her vow.

3. (CASTRO URDIALES) Dedication to Salus Umeritana.

Support: patera. *Material:* silver and gold. *Description:* votive patera in excellent preservation conditions. *Decoration:* beautiful and thoroughly made decoration. There are six scenes in which we can see the goddess, devotees and the transportation and



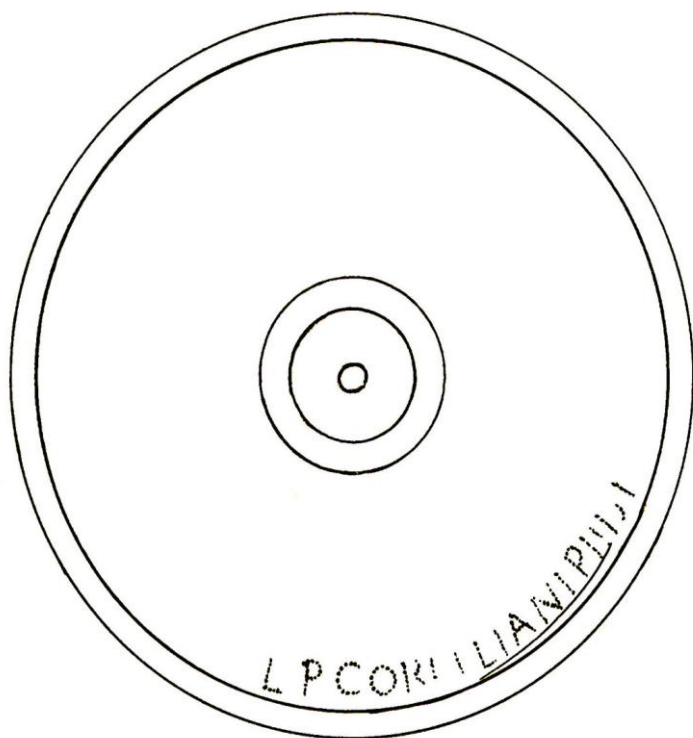
consumption of the water of the goddess. At the upper side, the feminine figure of the goddess among trees with a pot from which the water flows. The water reaches a pond where a man takes it and put it into a vessel. Below the scene, another man moves the water from an amphora to a barrel located on a cart pulled by two mules. At the upper right side, a

man in a short tunic is making offerings on an altar and below it, there is other scene with an old man sitting in a chair and receiving water from another younger man. At the central left part of the patera, there is also a last man making offerings on an altar but this one is older and wears a toga.

Find context: Castro Urdiales. *Local context:* Otañes. *Find conditions:* among the ruins of a building in Pico del Castillo by the workers of Mr. Antonio María de Otañes, between 1798 and 1800. After this find, other people found other pieces also made in silver which were sold to the jewellers of Bilbao. *Modern location:* Bilbao. *Preservation institution:* private property of the family Otañes who keep it deposited in the Bank of Bilbao since 1916. *Dimensions:* 2,8/21,5.

Description of the inscribed field: two inscriptions can be observed. The first can be clearly read on the border of the principal surface of the patera and the second one is on the lower part of the patera and is difficult to read.

Bibliography: *Memorias de la RAH*, VII, 1832, XV, lithographic engraving; E. Hübner 1862, 344, nº 948; 1874, 1-3, drawing; 1890, 288-292; *CIL* II 2917; E. Merimée 1866, 92-94; A. Escalante 1871, 48-50; A. de los Ríos 1877, 234-243; J. F. Riaño 1879, 2-3; J. R. Mérida 1897a, 12-15, picture; 1897b, 289-301; 1915, 166 and 288; J.



Echavarría 1899, 15-17; D. de Areitio 1908, F. Fita 1908, 547-549 and 552-533, picture; M. Martínez de Caso 1908, 392, picture; N. Sentenach 1908, 87-107; *Manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo*; M. Gómez Moreno 1947, 59, nº 101; B. Taracena 1947, 173-176, picture, fig. 172; F. de Lacha 1949, 323-352;

A. García y Bellido 1949, 467-470, n° 493, fig. 345; 1955, 267-268, picture, 2° ed. 1972, 239-241, picture; M. Rostovtzeff 1957, I, 212, picture, fig. XXXV, 2; J. M. Fernández 1965, 207-208; D. E. Strong 1966, 150; Ch. Daremberg, M. E. Saglio 1969, 1056-1059, drawing, fig. 6089, s. v. *Salus*; *ILER* 5899; J. M. Blázquez 1975, 146; 1982, 283, picture; J. M. Salomonson 1976, 31, n° 162; J. M. Solana 1977a, 39 and 55-58, picture; J. M. Solana 1977b, 139-145; 1989, 88-90; L. Musso 1983, 66, 67 and 80, n° 213, 85; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 32; H. R. Goette 1989, 137, Bb 129; E. Künzl 1989, 6-7; J. M. Blázquez and M. P. García Gelabert 1992, 59; F. Baratte 1992, 43-51, picture, fig. 1-5; *ERCan*, 47; J. M. Iglesias Gil and A. Ruíz Gutiérrez 2014.

Minimum letter height: 0,4. Maximum letter height: 0,7.

Text A:

SALVS V uac. ME uac. RI	Salus Vmeritana
uac. TA uac. NA	

Minimum letter height: 0,3. Maximum letter height: 0,4.

Text B:

L▲P▲CORNELIANI P III + I[--- .]	L(uci) P(---) Cornēliani P III + I[---?]
---------------------------------	--

Translation: Salus Umeritana.

Of Lucius P. Cornelianu, three pounds weight...

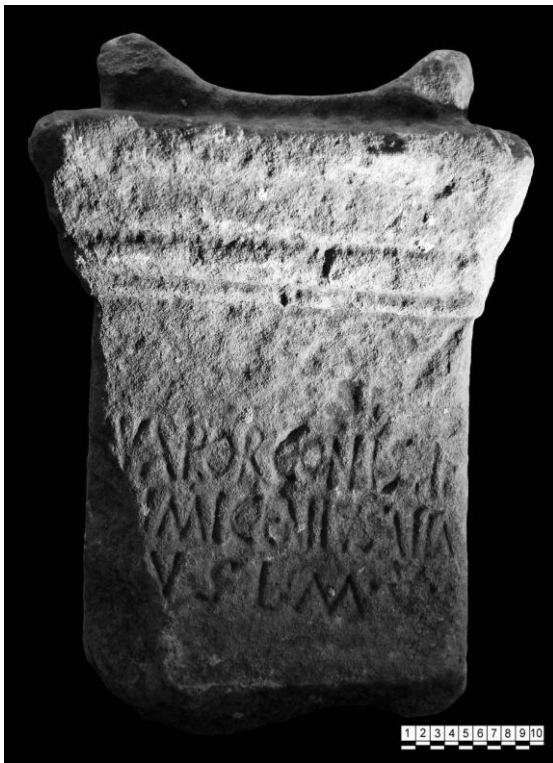
Apparatus: D. De Areitio (1908) proposed *TANA SALVS VMERI*; F. Fita (1908) read *s(aluti) V(aleria) Meritana, s(oluit) a(nimo) l(ibens) u(otum)*. F. de Lacha (1949) *V(aleria) Meritana s(aluti) u(otum) s(oluit)*, or *V(aleria) Meritana s(aluti) a(nimo) l(ibens) u(otum) s(oluit)*. Regarding the graffiti at the bottom, its worse preservation status caused several interpretations: E. Hübner interpreted *III XI* or *XXII* (as proposed by T. Mommsen); J. R. Mélida (1897) read *P III : : : . A*. García y Bellido (1949) *P. III. III* and J. M. Solana Sainz (1977b) *P III) VII*.

4. (COMARCA DE LA BUREBA) Votive dedication.

Support: altar. *Material:* sandstone. *Description:* crown and central section of a broken altar. *Decoration:* the crown is moulded.

Find context: unknown. It was considered to be from the region of the Bureba as it was part of the same collection as the altar nº 16, which was found there. *Modern location:* Pamplona/Iruña. *Preservation institution:* Museo de Navarra. *Dimensions:* [48]/30/29.

Description of the inscribed field: on the central section of the altar, divided in three lines. The first two lines are justified and the last one is centred. *Dimensions:* 24/12.



Nº 4. Source: M. Fernández Corral.

Letter style: rustic slim letter. Interpuncts between letters. Concerning palaeography, O is narrow and M is broad.

Bibliography: J. C. Elorza and J. A. Abásolo 1974, 117-118; J. M. Solana 1978, 122, note 54; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 17; C. Castillo, J. Gómez Pantoja and M. D. Mauleón 1981, nº 32, fig. 32; S. Crespo Ortiz de Zarate 1984, nº 101; G. Gamer 1989, NA-22; E. González Alonso 1997, nº 926; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 1999, nº 86; 2000, nº 584; J. M. Solana and L. Hernández Guerra 2000, nº 258; F. Beltrán Lloris 2002, 39-66.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 3,7.

VAPORCONIS++
[. .]IMICENIYSATTA
VSLM

VAPORCONIS++
[Pr]imiceniŷ Atta
u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)

Apparatus: J. C. Elorza and J. A. Abásolo (1974) interpreted: *Va(lerius) Porconis fi(lius) [Pr]imicenis Satta u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*. They thought the first name would be the devotee and the second one the name of the deity. However, this reading is conditioned by the incorrect reading of the inscription nº 16, where they misinterpreted the letter E made by two parallel lines as part of the name of a deity called *Velon Satt(a)*, which should correctly read as *Velonsae*.

Comments: we found the interpretation of J. M. Solana (1978) more correct when he proposed to interpret it as the personal name *[Pr]imicenius Atta*. In this way, the first line should be interpreted as the name of the unknown deity as the second one as the devotee. Unfortunately, some letters of the last line are too deteriorated for being able to know the correct name.

5. (RIBERA BAJA/ERRIBERA BEITIA) Dedication to the Lares Viales.

Support: altar. *Material:* unknown. *Description:* partially broken on the inferior right corner but well preserved. *Decoration:* mouldings at the upper and lower part.

Find context: Ribera Baja/Eribera Beitia. *Local context:* Igay. *Find conditions:* next

to the archaeological site of San Pelayo/ Ronillas in 1965.

Modern location: Rivabellosa.

Preservation institution:

private property of C. Sagaribay. *Dimensions:* 27/26.



Description of the inscribed field: first line is on the upper section of the altar whereas the rest is on the central section, divided in two lines, leaving some free space below.

Style of lettering: rustic letters. *Ordinatio* lines are visible. Interpuncts in the third line. Concerning palaeography, the lower arm of the L letter starts in the middle of the stem and is tilted down.

Bibliography: M. L. Albertos 1970, 164; *sched.*; J. C. Elorza 1972, 361, picture; J. M. Solana 1978, 175, n° 63; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 62; J. M. Blázquez 1996, 360; E. González Alonso 1997, n° 885; P. Ciprés Torres i.p.

LARIBVSVIALI

Laribus Viali

BVSV▲S▲L▲M

bus u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)

Translation: To the Lares Viales. This vow was willingly and deservedly fulfilled.

Comments: the altar has never been completely edited but only mentioned in the cited bibliography. We want to thank F. Sáenz de Urturi for the information about its location, find conditions and the picture.

6. (LANTARÓN) Dedication to the Nymphs.

Support: altar. *Material:* sandstone. *Description:* unfinished altar with a focus on the flat top. Mouldings are partially damaged. *Decoration:* mouldings at the top and bottom.



Find context: Lantarón.
Local context: Roman villa of Cabriana(Comuni6n/ Komunioi).
Find conditions: during the third excavation campaign of the site in 1972. *Modern location:* Vitoria-Gasteiz. *Preservation institution:* BIBAT Museo Arqueol6gico de lava. *Inv. No.:* 75. *Dimensions:* 37/36/27.

N° 6. Source: M. Fernandez Corral

Description of the inscribed field: on the central section of the altar. The text is marked but it was never carved. The first line is not currently visible. *Style of lettering:* letters were marked in capital style but they were not carved, as if it were a draft which was never concluded.

Bibliography: J. A. Abásolo and J. C. Elorza 1974, 251, fig. 3; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 19; A. Llanos 1987, 396; E. González Alonso 1997, nº 881; P. Ciprés Torres i.p.

Maximum letter height: 5.

M

N I N I I I

Apparatus: J. A. Abásolo and J. C. Elorza (1974) saw the letter V and M on upper part of the altar and interpreted them as *V(otum) [S(oluit) L(ibens)] M(erito)*. However, the first one is only a dent on the altar and the M letter is probably independent from the main text as it does not share its features. Other than this, there is no sign of the letters VSL before that would allow interpreting the formula proposed by the cited scholars. Also, they interpreted the characters of the central part of the altar as NINPH(is) which is a plausible option that we share.

7. (LANTARÓN) Dedication to the Nymphis.

Support: altar. *Material:* sandstone. *Description:* the preservation status is good although it is slightly deteriorated and the base is broken at the right corner. It has a *focus* on the flat top. *Decoration:* mouldings in the crown and the base.

Find context: Lantarón. *Local context:* Cabriana. *Find conditions:* found in 1919 by J. M. de Barandiarán in the foundation of a dam in the Ebro River. The piece was moved to Ajuria family's palace, in Vitoria-Gasteiz, later on to their house in Araya and finally, to the BIBAT Museo de Arqueología de Álava. *Modern location:* Vitoria-Gasteiz. *Preservation institution:* BIBAT Museo de Arqueología de Álava. *Inv. No.:* 106. *Dimensions:* 60/26/18.



Nº 7. Source: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: on the central section of the altar and divided in three lines with left margin. *Dimensions:* 19/22.

Style of lettering: irregular rustic letter.

Bibliography: J. M. Corta 1928, 331; J. C. Elorza 1967, nº 20; *ILER*, 6777; J. M. Solana 1978, 174-175, nº 62, fig. 60; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 18; M. C. González 1984b, 219; A. Llanos 1987, nº 9019; I. Filloy Nieva and E. Gil Zubilaga 2000, 294; Auñamendi Eusko Entziklopedia, s.v. Cabriana, www.euskomedia.org/aunamendi/28310

(Date of access: 30 March 2016); P. Ciprés Torres i.p.

Minimum letter height: 3,5. *Maximum letter height:* 5.

NYMPH	Nymph(is)
BO•NI•S	bonis
ET • LO• CO• S	et loco s(acrum?)

Translation: Consecrated to the benefactor Nymphs and the place.

Apparatus: it has been traditionally interpreted as *Nymph(is) / bonis / et locos (sic)* and translated as a dedication to the Nymphs and the places.

Comments: the interpretation of the text has always been unclear because of the word *locos* which do not fit grammatically with the rest of the text. We propose to interpret the last letter as the abbreviation of *s(acrum)* maintaining the double consecration. There is a third option that would be to interpret it as *Nymph(is) / bonis / et loc<i=O> s(acrum)* as a single consecration to the benefactor Nymphs of the place.

8. (LANTARÓN) Dedication to Varna.

Support: altar. *Material:* unknown. *Description:* according to the drawing given by L. Prestamero (1792) the altar was broken on the left side and superior moulding. The text was hardly readable because it had been pelted with stones by the children of the village.

Find context: Lantarón. *Local context:* Cabriana. *Find conditions:* reused as building material for the gardenwall of Mr. Sancho Encío, very close to Miranda de Ebro (Burgos). Since the place is in the boundary of both towns, some publications situate the finding in the latter. *Modern location:* according to the bibliography it is lost since the Independence War, at the beginning of the 19th century.

Description of the inscribed field: the dedication to the goddess was centred on the upper side of the altar whereas the rest of the text was on the central section.

Style of lettering: L. Prestamero's drawing shows a regular capital letter.

Bibliography: L. Prestamero 1792, 290; *Diccionario* 1802, I, 189; *CIL* II 2924; F. Baraibar, *Ms. Cabriana*, nº 3; J. M. Corta 1928, 330; M. Gómez Moreno 1949, 239; A.



d'Ors 1953, 383, nº 7; J. M. Blázquez 1962, 218; J. C. Elorza 1967, nº 19; 1970a, 819, fig. 3; M. L. Albertos 1970, 162-163; *ILER*, 959; J. A. Abásolo 1974a, nº 11; J. M. Solana 1978, nº 61; J. M. Santero 1978, nº 89; M. C. González 1984b, 229, note 61; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 21; A. Llanos 1987, nº 9018; H. Gimeno 1988, nº 34; Auñamendi Eusko Entziklopedia, s.v.

Nº 8. Source: L. Prestamero 1792, 290.

Cabriana, www.euskomedia.org/aunamendi/28310 (Date of access 30 March 2016); S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 493); P. Ciprés Torres i.p.

V VARNAE	Vuarnae
PRO SALV ^{TE}	pro salu ^{te}
ESTITERI F	Estiteri? f
^{AR} S TIGNO	^{abri} tigno
[.]VM ANTO	[r]um Anto
[. .]VS ILA VOS	[ni]us ^{Fla} uos
NE VIENSI[.]	Neuiensi[s]?
V[. . .]	u(otum) [s(oluit) l(ibens) m(erito)]

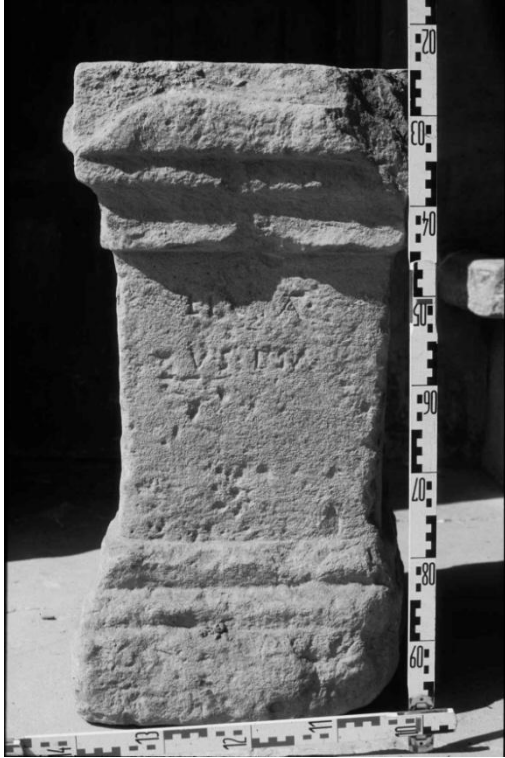
Translation: A vow for Varna for the welfare of Estiteri, carpenter, Antonius Flavos, Neviensis, willingly and deservedly fulfilled his vow.

Apparatus: L. Prestamero proposed to interpret the name of line 3 as *Nestiteri*. Also, there are small differences between the interpretation he published in 1792 and 1802. For instance, the ligatures TE in line 2 and AR in line 4 were only mentioned in the second publication. E. Hübner interpreted the inscription as *...uuarna pro salute...estiteri...f(ecit)...; Antonius[F]lauos...aeuiensi[s] [pos]u[it]?*. The first line has also been interpreted as *V(irtuti) Varnae* (J. M. Solana 1978), as *V(otum) Varnae* (M. Gómez Moreno 1949; M. L. Albertos 1970) and J. A. Abásolo (1974a) proposed to identify the first V as an *N(ymphae)*. Further, F. Baraibar thought that the first letters from the line 4 should be corrected as FABRI and to interpret the next word as *tignorum*. This interpretation was accepted by most scholars. Finally, the line 7 has also usually been accepted to be read as *Neuiensi[s]* despite we do not know to which place makes reference.

Comments: the interpretation of the text is difficult and it cannot be confirmed because of the disappearance of the altar. Consequently, we think that most elements of the text have to be taken into consideration only with caution.

9. (LANTARÓN) Votive dedication.

Support: altar. *Material:* sandstone. *Description:* deteriorated altar with some fractures at the base and the crown. *Focus* on the flat top. *Decoration:* mouldings in both upper and low sections of the altar.



Nº 9. Source: F. Sáenz de Urturi.

Find context: Lantarón. *Local context:* Cabriana. *Find conditions:* during the reconstruction of the apse pavement of the Iglesia de San Cornelio y Cipriano, under the main altar. It was noticed by the priest Mr. Gregorio Alonso. *Modern location:* Cabriana. *Preservation institution:* Iglesia de San Cornelio y San Cipriano. *Dimensions:* 81/44/42.

Description of the inscribed field: situated on the central section of the altar, very deteriorated.

Style of lettering: rustic capitals. Ligature NA in line 1.

Bibliography: J. C. Elorza 1972, 362-363; J. M. Blázquez 1974-1975, 29; 1975, 117; 1987, nº 19; 1996, 361; S. Ruiz de Loizaga 1981, 300, picture; 1986, note 9; M. L. Albertos 1983b, 482; 1984, 58; *sched*; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 20; *AE* 1986, 402; A. Llanos 1987, 201; *HEp* 2 1990, 1; E. González Alonso 1997, nº 878; J. C. Olivares Pedreño 2002, 126); P. Ciprés Torres i.p.

Minimum letter height: 2. *Maximum letter height:* 2,3.

LI[---]^{NA}▲

V▲S▲L▲M

Li[---]^{na}

u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)

Translation: To Li...na(?). This vow was willingly and deservedly fulfilled.

Apparatus: S. Ruiz de Loizaga (1986) said that due to preservation conditions, only the letters LI...A could be read with certainty in the first line. Consequently, the name of the goddess could be *Leucina* as he said but also *Liucma* as J. C. Elorza (1972) proposed, *Liu(c)ima*, *Licina*, or even *Liaina*.

10. (MONASTERIO DE RODILLA) Dedication to Fortuna.

Support: altar. *Material:* sandstone. *Description:* altar with a *focus* (4 cm) on the flat top. The lower right corner is deteriorated and the crown



pitted. *Decoration:* moulded base and crown.

Find context: Monasterio de Rodilla. *Modern location:* now apparently lost. According to J. Alonso (1972) it was property of Fray Valentín de la Cruz, from the Orden de los Predicadores Descalzos of Burgos.

Dimensions: 14/7,7/6,5.

Description of the inscribed field: on the central section, divided in five lines with left margin. Broken at the lower right part. *Dimensions:* 7,5/5.



Letter style: rustic irregular letter. Interpunct in the last line separating words.

Nº 10. Source: J. M. Alonso 1972.

Bibliography: J. M. Alonso 1972, 213, fig. 1 (a y b); J. M. Solana 1978, 176, n° 65, fig. 41; S. Crespo Ortiz de Zárate 1984, n° 70; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 29; M. L. Albertos *sched.*; G. Gamer 1989, BU-14; E. González Alonso 1997, n° 913; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, n° 134; 2000, n° 495; J. A. Abásolo, I. Ruíz Vélez and A. Rodríguez 2003-2004, 141-143.

FQR[.]V	Før[t]u
NAE	nae
LIC▲CA	Lic(inius) Ca
PITO	pito
P▲S▲Ş	p(ro) s(alute) ş(ua)

Translation: To Fortune. Licinus Capito set (this up) for the welfare of himself.

Apparatus: J. M. Alonso (1972) proposed to interpret the last line as *p(ecunia) s(ua) s(oluit)* and the rest of authors followed him. However, there is not any other known inscription with that formula and, consequently, we find more plausible the expression *p(ro) s(alute) s(ua)* since it appears in other religious inscriptions of Hispania.

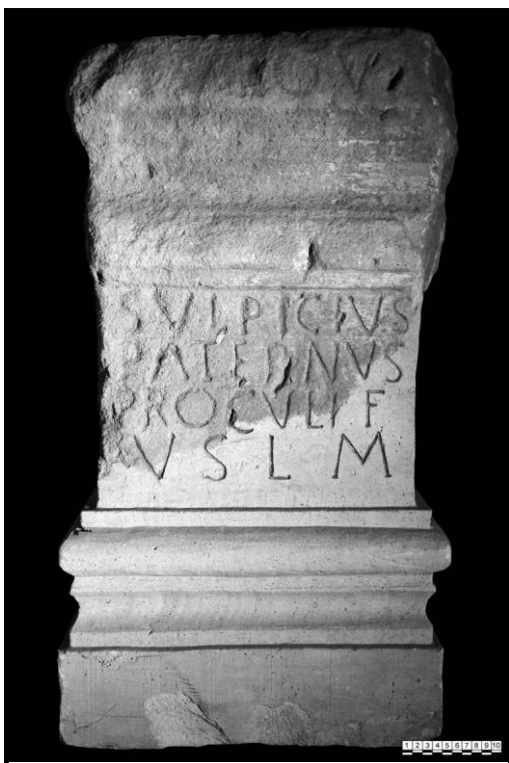
11. (OÑA) Dedication to Vurovius from Sulpicius Paternus.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* broken altar restored by the priest of Oña. Agustín Lázaro, at the end of the 20th century. The restored sections are easily identifiable and only the crown and part of the central section are the original ones. *Decoration:* the crown was moulded but is currently eroded. Mouldings of the base are part of the modern restoration of the altar.

Find context: Oña. *Local context:* Barcina de los Montes. *Find conditions:* found by Agustín Lázaro, priest of Oña and a group of collaborators. *Modern location:* Oña. *Preservation institution:* Monasterio de San Salvador de Oña. *Dimensions:* [40]/31/25.

Description of the inscribed field: broken at the bottom. The name of the deity is on the crown and the rest of the text on the central section, divided in four justified lines. *Dimensions:* [18]/31.

Letter style: capital letter, slightly irregular. Concerning palaeography, A lacks medial crossbar and O is round.



Nº 11. Source: M. Fernández Corral.



Nº 11. Source: A. Montenegro, J. M. Solana, F. Sagredo and A. Lázaro 1975

Bibliography: A. Montenegro, J. M. Solana, F. Sagredo and A. Lázaro 1975, 346, fig. b; AE 1976 291; J. M. Solana 1978, nº 64b; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976b, 373; M. L. Albertos 1977, 61-62; *sched.*; J. M. Abascal 1984, nº 193; S. Crespo Ortiz de Zarate 1984, nº 1; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 3; E. González Alonso 1997, nº 923; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 1999, nº 110; 2000, nº 24; J. C. Olivares Pedreño 2003, 299-300.

Minimum letter height: 3,5. *Maximum letter height:* 4.

[.]V[.]OV[. .]

SVLPICIVS

PATERNVS

PROCVLI[.]

VŞ[. .]

[V]u[r]ou[io]

Sulpicius

Paternus

Proculi [f(ilius)]

u(otum)ş(oluit) [l(ibens) m(erito)]

Translation: To Vurovius. Sulpicius Paternus, son of Proculus willingly and deservedly fulfilled his vow.

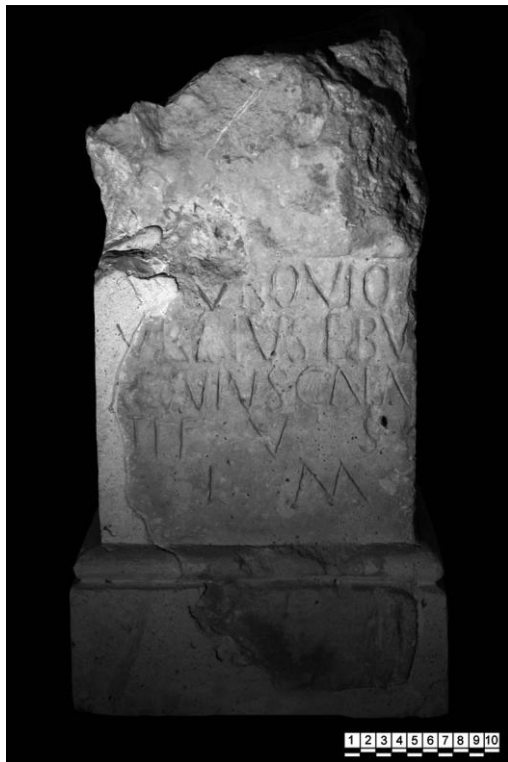
12. (OÑA) Altar to Vurovius from Turaius Eburenus.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* deteriorated altar, broken at the top, the left side and part of the base. The base and left part of the altar were restored by the priest of Oña, Agustín Lázaro, at the end of the 20th century. *Decoration:* the base and the crown were probably moulded but they are difficult to describe because of the deterioration of the altar.

Find context: Oña. *Find conditions:* Barcina de los Montes. *Find conditions:* found by Agustín Lázaro, priest of Oña and a group of collaborators. *Modern location:* Oña. *Preservation institution:* Monasterio de San Salvador de Oña. *Dimensions:* [43]/20/15.

Description of the inscribed field: on the central section of the altar, divided in five lines. The first four lines are justified and the last one centred. *Dimensions:* 11,5/[14,5].

Letter style: irregular capital letters. Concerning palaeography, F and O are narrow and A lacks the medial crossbar.



Nº 12. Source: M. Fernández Corral.



Nº 12. Source: A. Montenegro, J. M. Solana,

Bibliography: A. Montenegro, J. M. Solana, F. Sagredo and A. Lázaro 1975, 345, fig. a; . A. Abásolo and M. L. Albertos 1976b, 374; M. L. Albertos *sched.*; AE 1976 n° 293; J. M. Solana 1978, 175, n° 64a; J. M. Solana and J. L. Urizarri 1974, 261; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 4; E. González Alonso 1997, n° 922; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 1999, n° 109; 2000, n° 25; J. C. Olivares Pedreña 2003, 299-300.

Minimum letter height: 2,5. Maximum letter height: 3.

[.]VROVIO	[V]urouio
[.]VRAIVS EBV	[T]uraius Ebu
[.]ENIVSCALA	[r]enius Cala
[.]TIF V S	[e]ti f(ilius) u(otum) s(oluit)
L M	l(ibens) m(erito)

Translation: To Vurovius. Turaius Eburenus, son of Calaetus, willingly and deservedly fulfilled his vow.

Apparatus: S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila (2000) thought it was more correct to interpret *[Tu]raius[R]ebu/[rri]nius*, however, the direct study of the altar shows that there is no space between -VRAIVS and EBV... to add the R letter.

13. (OÑA) Altar to Vurovius from Sulpicius Maternus.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* broken at the bottom and part of the central section. The crown is preserved but deteriorated. The missing parts of the altar were restored by the priest of Oña, Agustín Lázaro at the end of the 20th century. *Decoration:* the crown was moulded.

Find context: Oña. *Local context:* Barcina de los Montes. *Find conditions:* found by Agustín Lázaro, priest of Oña and a group of collaborators. *Modern location:* Oña. *Preservation institution:* Monasterio de San Salvador de Oña. *Dimensions:* [27]/25/18,5.

Description of the inscribed field: on the central part of the altar, broken at the lower part. The text is divided in four justified lines. *Dimensions:* [15]/21.



N° 13. Source: M. Fernández Corral.



N° 13. Source: A. Montenegro, et al. 1975.

Letter style: irregular capital letter. Concerning palaeography, O is round and V is broad but the rest of the letters are narrow.

Bibliography: A. Montenegro, J. M. Solana, F. Sagredo and A. Lázaro 1975, 347, fig. c; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976b, 373-374; M. L. Albertos 1977, 61-62; *sched.*; *AE* 1976, n° 294; J. M. Solana 1978, 176, note 226, 64c; J. M. Abascal 1984, n° 190; S. Crespo Ortiz de Zarate 1984, n° 14; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 6; E. González Alonso 1997, n° 921; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 1999, n° 118; 2000, n° 23; J. C. Olivares Pedreño 2003, 299-300.

Minimum letter height: 2. *Maximum letter height:* 3.

VVROVIO

[.]VPICIVSMAT[E]

RN[. .]LATTVRIF

[.] S L M

Vurouio

[S]u<l>picus Mat[e]

rn[us] Latturi f(ilius)

[u(otum)] s(oluit) l(ibens) m(erito)

Translation: To Vurovius. Sulpicius Maternus, son of Latturus, willingly and deservedly fulfilled his vow.

Apparatus: J. M. Solana (1978) proposed [Ul]picus as the name of the devotee.

14. (OÑA) Altar to Vurovius from Lucius Cassius Flaccus.

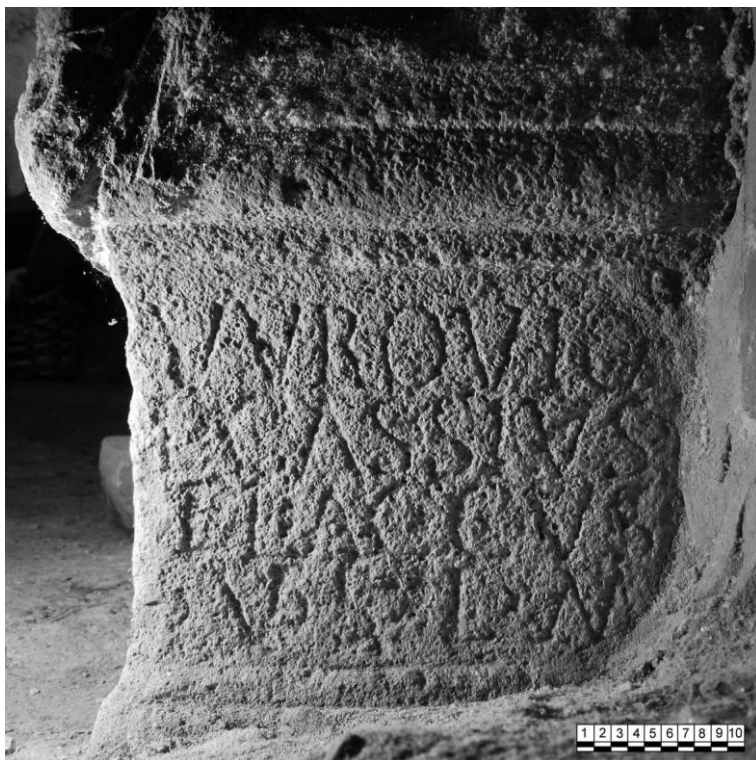
Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* well preserved in spite of having been reused as building material in a private house in Barcina de los Montes. *Decoration:* the crown and base are moulded.

Find context: Oña. *Local context:* Barcina de los Montes. *Find conditions:* reused as building material in a private house in Barcina de los Montes. *Modern location:* it remains in the places where it was found. *Dimensions:* 44/30/30.

Description of the inscribed field: on the central section, divided in four justified lines. *Dimensions:* 21/31.

Letter style: good quality capital letters, slightly slim and with serifs. Interpuncts in the last line between words.

Bibliography: P. Martínez Arce 1974, 19; J. C. Elorza and J. A. Abásolo 1974, 120; J. M. Solana and J. L. Uribarri 1974, 261-262; A. Montenegro, J. M. Solana, F. Sagredo and A. Lázaro 1975, n° 6, fig. d; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976b, 373; *sched.*; *AE* 1976 n° 292; J. M. Solana 1978, 175, n° 64, fig. 48; S. Crespo Ortiz de



Zarate 1984, n° 5; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 5; G. Gamer 1989, BU-16; E. González Alonso 1997, n° 920; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, n° 107; 2000, n° 22; J. C. Olivares Pedreño 2003, 299-300.

Maximum letter height: 4.

N° 14. Source: J. Hidalgo.

VVROVIO

L▲CASSIVS

FLACCVS

V▲S▲L▲M

Vurovio

L(ucius) Cassius

Flaccus

u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)

Translation: To Vurovius. Lucius Cassius Flaccus willingly and deservedly fulfilled his vow.

15. (OÑA) Fragmentary votive inscription.

Support: altar. *Material:* unknown. *Description:* fragmentary inscription, broken at both sides and top.

Find context: Oña. *Local context:* Barcina de los Montes. *Find conditions:* found when it was part of the wall of the arcade of the church of Barcina de los Montes. Later moved to the Monasterio de San Salvador de Oña and, after that to the Castillo de Javier (Navarre). *Modern location:* apparently lost, the rest of the Roman inscriptions were moved from the Museo del Castillo de Javier to the Museo de Navarra but this one was not. *Dimensions:* [45]/[28].

Description of the inscribed field: broken at the top. The remaining text was divided in three lines.



Letter style: capital letter. Interpuncts in line 3 between words.

Bibliography: E. Jalhay 1921, 95; 1922, 315; J. Martínez Santa-Olalla 1924a, 249; B. Osaba 1962, 254; J. C. Elorza and J. A. Abásolo 1974, 119; J. M. Solana 1978, 114, nº 37, fig. 77; M. Abascal 1984, nº

Nº 15. Source: J. Martínez Santa-Olalla 1924a.

285; S. Crespo Ortiz de Zarate 1984, n° 18; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 7; G. Gamer 1989, NA 25; E. González Alonso 1997, n° 924; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, n° 244; 2000, n° 26.

Maximum letter height: 5.

[---]AON[---]

PATERNI

V▲S▲L▲M

[---]AON[---]

Paterni [f(ilius, a?)]

u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)

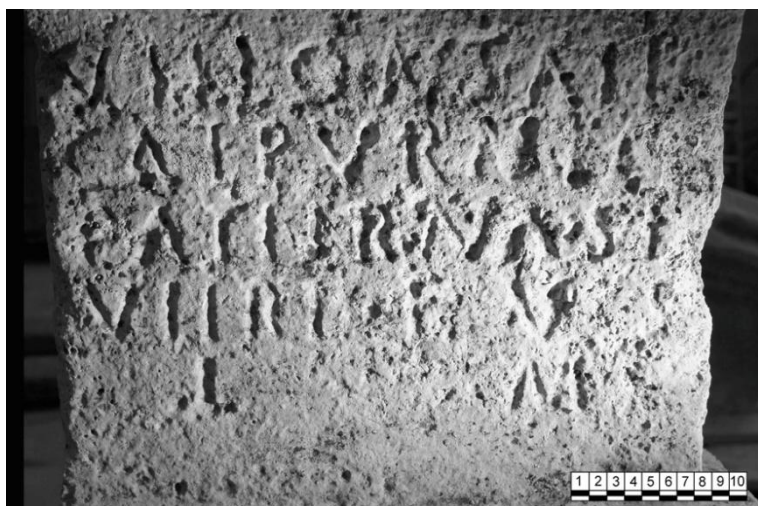
Translation: ...the son (or daughter) of Paternus willingly and deservedly fulfilled his vow.

Apparatus: J. C. Elorza and J. A. Abásolo (1974) did not see the first line of the altar, maybe because of the deterioration of the inscription, and proposed to interpret *Paterni(anus)* as the name of the devotee.

16. (PARTIDO DE LA SIERRA DE TOBALINA) Dedication to Velonsa.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* off-centred *focus* (9 cm) on the flat top. Mouldings of one of the faces were erased and the rest are deteriorated.

Decoration: mouldings only in two of the faces because they were eliminated from one of them. They probably never existed in the opposite side of the inscribed field, maybe because that part was not visible when the altar was situated in its original context.

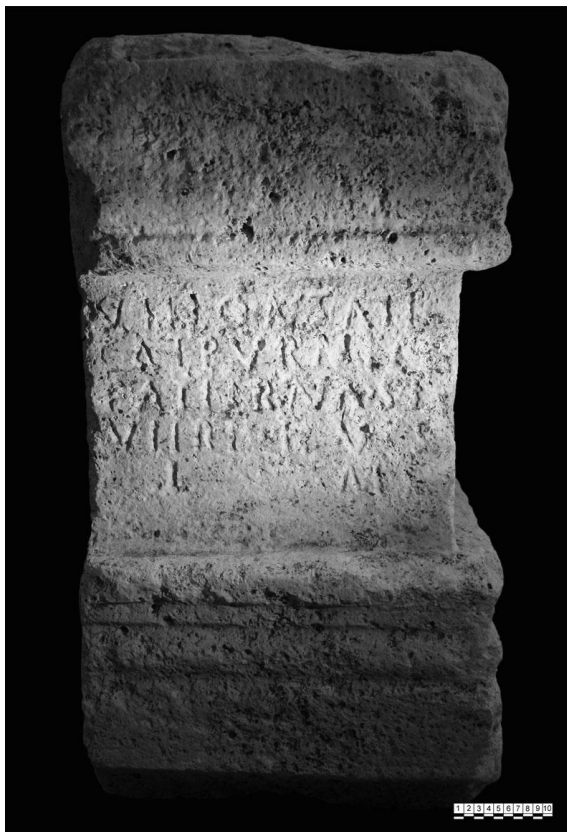


Find context: Partido de la Sierra en Tobalina.

Local context: Ranera.

Find conditions: E. Jalhay found it when it was situated next to the entrance of the church of Ranera. Then, it was moved to the house of

Jesuit Fathers in Oña (Burgos), after that to the Castillo de Javier (Navarre) and finally, to the Museo de Navarra. *Modern location:* Pamplona/Iruña, Navarra. *Preservation institution:* Museo de Navarra. *Dimensions:* 80/[42]/41.



Nº 16. Source: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: on the upper side of the central section of the altar. Divided in five lines with small margins and space between them. Last line is centred. Interpuncts in the third and fourth lines separating words. *Dimensions:* 28/35.

Letter style: bad quality capital letter. Concerning palaeography, E is composed of two vertical and parallel lines and A lacks the medial crossbar.

Bibliography: A. Holder 1961, II, 1375; E. Jalhay 1922, 314-315; J. Martínez Santa-Olalla 1924a, 248-249; B. Osaba 1962, 264; J. C. Elorza and J.

A. Abásolo 1974, 116; J. M. Blázquez 1975, 182; J. M. Solana 1978, 122-123, nº 53, fig. 78; C. Castillo, J. Gómez Pantoja y M. D. Mauleón 1981, nº 28, fig. 28; M. Abascal 1984, nº 55; S. Crespo Ortiz de Zarate 1984, nº 87; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 59; I. Ruíz Vélez 1987, 127; G. Gamer 1989, NA 24; E. González Alonso 1997, nº 925; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, nº 87; 2000, nº 549.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 4.

VELONSAE
CALPVRNIA
PATERNA▲SE
VERI▲F▲V▲S
L M

Velonsae
Calpurnia
Paterna Sē
ueri f(ilia) u(otum) s(oluit)
l(ibens) m(erito)

Translation: To Velonsa. Calpurnia Paterna, daughter of Severus, willingly and deservedly fulfilled her vow.

Apparatus: J. C. Elorza y J. A. Abasolo (1974) proposed *Vhlon Satt(a) Calpurnia Patierna* and J. M. Solana (1978) *Villon[i] Att[a] Calpurnia Patierna*. These interpretations are probably based on to the incorrect interpretation of the letter E.

17. (POZA DE LA SAL) Dedication from Areus.

Support: altar. *Material:* Limestone. *Description:* the *focus* which was on the flat top was enlarged as a result of its reuse as a baptistery. *Decoration:* mouldings at the top and base.

Find context: Poza de la Sal. *Find conditions:* found in the Ermita de San Blas, currently ruined, where it was used as a baptistery. *Modern location:* Poza de la Sal. *Preservation institution:* Iglesia de San Cosme and San Damián. *Dimensions:* 68/43/33.

Description of the inscribed field: on the central section of the altar, in a poor state of preservation: the text is damaged and difficult to read as some letters have faded out.

It is divided in five lines with an irregular space between them. *Dimensions:* 33/27.

Letter style: slightly irregular capital letters.

Bibliography: J. M. Fernández 1965, 193; J. A. Abásolo 1973, 99; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976, nº 12, fig. IV, 2; M. L. Albertos *sched.*; *AE* 1976 nº 324; J. M. Solana 1978, 180, nº 70; S. Crespo Ortiz de Zarate 1984, nº 96; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 40; G. Gamer 1989, BU-20; E. González Alonso 1997, nº 934; S. Crespo Ortiz de Zárata & A. Alonso Ávila 1999, nº 84 and nº 243; 2000, nº



Nº 17. Source: M. Fernández Corral.

513; A. Jordán 2011, 261-270.

Minimum letter height: 3. Maximum letter height: 3,5.

---	---
AREVSFI	Areus FI
[---]AVIAVG	[---]AVIAVG
O[---]ILECV	O[---]I LECV
EXSVOTO	exs (sic) uoto

Apparatus: different interpretation due to the poor state of preservation of the text. J. A. Abásolo and M. L. Albertos (1976) proposed *YS / Areus Fi [Fl]auiaug/ O++I Legu / exs uoto*; J. M. Solana (1978) interpreted *Arenus pro / salute Aug(ustorum) / nostrorum / ex s(uspecto) uoto*; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila (1999): *[---]S / Areus fi / [Fl]auia Aug / OI Legu / exs uoto* and A. Jordán (2011) *[---]IIEI s(acrum) / Areus E+ [---]f(ilius)? / [Fl]auiaug(ustanus) / [e]que(s) leg(ionis) VI / ex uoto*.

Comments: the deterioration of the stele prevents us from offering any other interpretation of the text apart from the name *Areus*, which could be the devotee, and the formula *exs uoto*.

18. (POZA DE LA SAL) Dedication to Iuppiter.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* altar with moulded based and crown and a *focus* (12 cm) on the flat top. *Decoration:* the base and the crown are decorated with several deteriorated mouldings.

Find context: Poza de la Sal. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Inv. no.:* 114. *Dimensions:* 65/24/20.

Description of the inscribed field: on the central part of the altar, divided in two centred lines. *Dimensions:* 15/25.

Letter style: capital letters but cursive N letter.



N° 18. Source: M. Fernández Corral.

Minimum letter height: 4. Maximum letter height: 4,5.

I O M

I(oui) O(ptimo) M(aximo)

CONS

Cons(eruatori)

Translation: To Iuppiter Optimus Maximus Conservator.

Apparatus: J. Martínez Santa-Olalla (1931) suggest to interpreted the second line as the name of the dedicator, *Cons(tantinus)*.

19. (POZA DE LA SAL) Dedication to Suttunius.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Poza de la Sal. *Find conditions:* the first reference comes from a Venetian ambassador of the 16th century, M. Andrea Navaggiero, who situated it in Poza de la Sal in a building that he considered to be a surviving antique temple. Later, according to *CIL* II, it was situated in the Ermita de Santa María La Vieja, in Poza de la Sal, which was also called Pedrajas. *Modern location:* now lost.

Bibliography: A. Navaggiero 1563, 41-42; *Manuscrito* n° 18.227; *CIL* II 746; F. Fita 1915, 489; E. Herrera 1917, 56; J. Martín Santa-Olalla 1931, 154; A. Holder 1961, II, 1683; J. M. Blázquez 1962, 125; J. M. Fernández 1965, 191; *ILER* 929; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976a, n° 3; J. M. Solana 1978, 178, n° 67; P. Le Roux 1982, n° 185; S. Crespo Ortiz de Zarate 1984, n° 93; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 51; M. L. Albertos *sched.*; L. Sagredo and A. Jiménez 1996, n° 9; E. González Alonso 1997, n° 933; M. R. Pérez Centeno 1999, 688; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, n° 88; 2000, n° 521; M. J. Moreno Pablos 2001, 125.

SVTTVNIO▲DEO▲SNO	Suttunio Deo 'sac'(rum)
L▲AVFIDIVS▲MASCVLINVS	L(ucius) Aufidius Masculinus
SESQVİPLICARIVS	sesquiplicarius
P▲P▲FAC▲CVR	p(ropia) p(ecunia) fac(iendum) cur(auit)

Translation: Consecrated to the god Suttunius. Lucius Aufidius Masculinus, sesquiplicarius, had this set up from his own funds.

Apparatus: it was mentioned in several manuscripts before disappearing but not all of them give a complete version of the inscription. Navaggiero's (1563) only transmit the name of the deity: *SVTTVNIO*. In the manuscript n° 18.227 of the Biblioteca Nacional de España, dated in the 18th century, the text of the inscription is copied as *SVTTVNIO DEO SNOL / AVFIDIVS MASCV/LINVS SE ////RIVS//// / ////C////CR*. We present the *CIL*'s version, even if it thought erroneously that it was situated in Brozas (Cáceres) instead of Poza de la Sal, because it is the most complete one. However, an alternative reading of Ramberto's proposed *SVTVRNIO* in the first line. This option was followed by F. Fita (1915) who thought that it could be the Roman deity *Saturnus*.

20. (POZA DE LA SAL) Dedication of Antonius Fraternus to the Genius of the place.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* when it was found and registered the bottom was broken. *Decoration:* the crown was decorated with mouldings.



N° 20. Source: F. Fita 1916d.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* the place of Granja la Vieja. *Modern location:* now lost. *Dimensions:* [15]/ 10.

Description of the inscribed field: on the central section of the altar, broken after the third line. *Dimensions:* 8/7.

Letter style: rustic irregular letters. Ligature ANT in line 2. Interpuncts separating words.

Bibliography: F. Fita 1916d, 207, picture; AE 1916 n° 74; E. Herrera 1917, 57; J. Martínez Santa-Olalla 1931, 155, fig. XIX, 1; J. M. Fernández 1965, 194; *ILER* 556; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976a, n° 7; AE 1976 n° 329;

J. M. Solana 1978, 177-178, n° 66, fig. 79; M. Abascal 1984, n° 35; S. Crespo Ortiz de Zarate 1984, n° 94; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 55; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 930; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, n° 47; 2000, n° 515.

G•LOC

{ANT} •FR

V P L [M]

G(enio) Loc(i)

{Ant}(onius) Fr(aternus)

u(otum) p(osuit) l(ibens) [m(erito)]

Translation: To the Genius of the place. Antonius Fraternus willingly and deservedly fulfilled his vow.

Apparatus: F. Fita (1916d) and E. Herrera (1917) interpreted the ligature `ATILI` in the second line but the picture seems to show the ligature `ANT` of *Antonius*, -a, more common in the place.

21. (POZA DE LA SAL) Altar to Silvanus.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* well preserved small altar with a *focus* (4,5 cm) on the flat top. *Decoration:* the base and the crown are moulded.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* Lences. *Find conditions:* it was moved to the Museo de Burgos the 19 February 2000 but nothing was said about the circumstances of the find. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Dimensions:* 23/13/9.



Nº 21. Source: J. A. Abásolo and A. Rodríguez 2005.

Description of the inscribed field: first three lines are on the central part of the altar and the last line is on the base. The text covers the entire surface of the central section with irregular *ordinatio*. *Dimensions:* 9,5/11.

Letter style: irregular letters, some of them have cursive look. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar and N is cursive.

Bibliography: J. A. Abásolo and A. Rodríguez 2005; *HEp* 11, 74.

Minimum letter height: 1. *Maximum letter height:* 2,5.

SILVA	Silua
NDEO	n(o) Deo
SENPRO	Senpro(nius, -a) (sic)
AVSLM	a(nimo) u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)

Translation: To the god Silvanus, Sempronius, -a willingly and deservedly fulfilled his/her vow.

22. (POZA DE LA SAL) Altar for Cesandus.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* the central section was the only one preserved; the base and the crown were probably broken in order to be reused as building material.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* Lences. It was situated for some time in the old cemetery of the town, located next to the Iglesia de Santa Eugenia. It was part of the northern wall, next to the door. *Modern location:* apparently lost after the destruction of the old cemetery and the construction of a new one out of the town. An anepigraphic house-form stele (J. A. Abásolo 1985a, n° 5) and probably a medieval one



were recovered and moved to the Iglesia de Santa Eugenia but this one was apparently lost.

Dimensions: 67/55.

Description of the inscribed field: broken and deteriorated. The remaining text was divided in five lines.

Letter style: capital irregular letters.

Bibliography: J. A. Abásolo 1985a, n° 4; *AE* 1985, n°585; M. L. Albertos *sched.*; J. M. Blázquez 1986-1987, 158; H. Gimeno Pascual 1988, 96; E. González Alonso 1997, n° 951; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, n° 25; 2000, n° 486.

Minimum letter height: 4. *Maximum letter height:* 6,5.

ÇESANDO	Çesando
COLLEGIVM	collegium
FABRORV̄M	fābrorūm
VŞLM	u(otum) ş(oluit) ! (ibens) m(erito)
P[.]	p(ropia) [p(ecunia)] (?)

Translation: ...to Cesandus. The *collegium* of the artisans willingly and deservedly fulfilled this vow with their own funds?

23. (QUINTANAÉLEZ) Deteriorated inscription.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* deteriorated altar with a *focus* on the flat top. *Decoration:* mouldings at the top and base.



Find context: Quintanaélez. *Local context:* Soto de Bureba, in Llanos village, next to the Roman road of Portillo del Busto. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Dimensions:* 30/23/13.

Description of the inscribed field: quite damaged, only three partial lines can be read. *Dimensions:* 8/16.

Letter style: irregular deteriorated letters.

N° 23. Source: Hispania Epigraphica. Record No. 25835.

Bibliography: J. A. Abásolo 1984, 212, fig.

V, 4; *AE* 1984, 573; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 66; M. L. Albertos *sched.*; E. González

Alonso 1997; nº 954; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, nº 111; 2000, nº 574.

Minimum letter height: 1,8. *Maximum letter height:* 2,2.

[---]ILVBVS[---]

[---]ilubus [---]

[---]CAINVS

[---]Cainus

[. .]AM[.]

[ar]am [p(osuit)]

Apparatus: J. A. Abásolo (1985) interpreted the name of the devotee as *Calnus*.

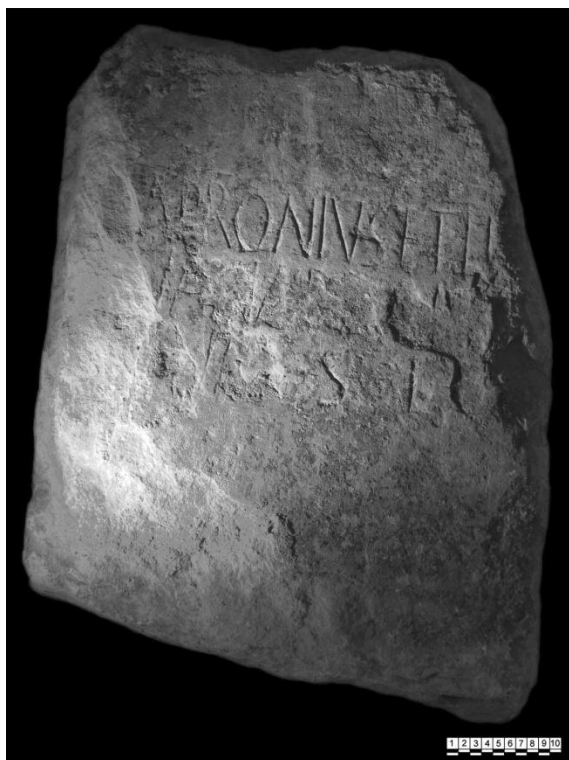
Comments: the inscription is too damaged to determinate a correct interpretation.

24. (VALDEGOVÍA/GAUBEA) Dedication from Sempronius.

Support: block. *Material:* limestone. *Description:* rectangular fragment broken on all it sides probably because it was reused as building material.

Find context: Valdegovía/Gaubea. *Local context:* Astúlez. *Find conditions:* found

by F. Aguilera Angulo during some works in the town. *Modern location:* BIBAT. Museo Arqueológico de Álava. *Inv. No.:* 148. *Dimensions:* [50]/[40]/18.



Description of the inscribed field: broken on both sides and very deteriorated in the second line. *Ordinatio* lines are visible in the first line. The last line suggests that text could have been centred. *Dimensions:*

Letter style: rustic capital letters.

Nº 24. Source: M. Fernández Corral.

Bibliography: F. Sáenz de Urturi and A. Sáenz de Buruaga i.p.

Minimum letter height: 4,5. Maximum letter height: 6.

[. .]M̄PRONIVSETLI[. .]	[Se]mpronius et Li[ci]
N̄A+T̄AB++N	n̄a+ṭab++n
VSL[.]	u(otum) s(oluit) l(ibens) [m(erito)]

Translation: Sempronius and Licina? to ...? This vow was willingly fulfilled.

Comments: the interpretation of the name of the second devotee is not certain. The name of the deity was probably in the second line but it is too damaged in order to speculate about it.

25. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Dedication from Valerius Reburrus.

Support: block. *Material:* limestone. *Description:* rectangular fragment broken on all it sides, reused as building material. It could have been part of an altar.

Find context: Villafranca de los Montes de Oca. *Local context:* Ermita de San Felices or Félix de Oca. *Find conditions:* during reconditioning works in the hermitage. *Modern location:* Casa Museo Arqueológico y Etnográfico de Villafranca de los Montes de Oca. *Dimensions:* [40]/[61]/38.

Description of the inscribed field: the upper left corner and a small area of the second line are chipped and the right side is broken. The text is divided in four lines organized by regular *ordinatio* lines. The text seems to finish abruptly, without completing the formula *VSLM* in spite of the available space. *Dimensions:* 20/[48].

Letter style: capital letters. Words are separated by dash shaped interpuncts. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar, I *longa* in line 2 and the central point in the O letter suggests that it was made with a compass.

Bibliography: J. A. Abásolo 1984, 199-200, fig. IV, 1; *AE* 1984 n° 569; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 71; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 906; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 1999, n° 15; 1999, n° 15; 2000, n° 588.

Minimum letter height: 3. Maximum letter height: 3,2.

[.]AIO▲DEO▲L▲VALE[. .]

VS▲REBVRRI▲F▲RE[. .]

RRVS▲VOTVM▲S[. .]

VIT▲L

[.]aio Deo L(ucius) Vale[ri]

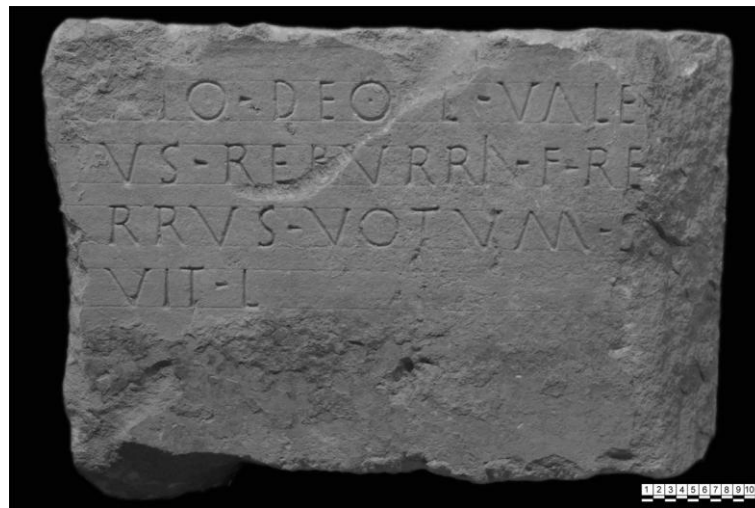
us Reburri f(ilius) Re[bu]

rrus uotum s[ol]

uit l(ibens)

Translation: To the god -aio? Lucius Valerius Reburrus, son of Reburrus, willingly fulfilled his vow.

Apparatus: J. A. Abásolo (1984) proposed [C]aio in line 1, however, it is difficult to say if the first letter was a C, G, O or even a Q, as only a low curved sign has been preserved and there is no parallel of a deity with a similar name.



Nº 25. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

FUNERARY INSCRIPTIONS

26. (BELORADO) Funerary inscription of Aurelius Maternus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* discoid stele, broken at the bottom. *Decoration:* profusely decorated with disks of different sizes (2-5,5 cm) and pattern. The inscribed field is in a *tabula ansata* with a crescent moon (7/14cm) above it. On the lower part the same motive is repeated but it is decorated with oblique lines in herring-bone pattern and it has a pointing up arrow in the centre which makes it look as like a trident.



Find context: Belorado.

Local context: place of Osmilla, between Retorto River and the road to Burgos. *Find conditions:* it appeared during the ploughing of the field.

Modern location: Belorado. *Preservation institution:* Tourist office.

Dimension: [51]/54/27.

Nº 26. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: on a *tabula ansata*, divided in seven lines with irregular, small space between them. Some letters have been accidentally erased due to deficient cleaning works of the piece but are known because of previous photographs. *Dimensions:* 28/28.

Letter style: rustic letters. Ligature TE in the line 3 and 5. In the first line an interpunct with *haedera* shape. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar.

Bibliography: C. Manero Sáez 1990, nº 9; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 29; *HEp* 10 2000, 90.

Minimum letter height: 2,5. *Maximum letter height:* 7.

D M

AVRMA

[. .]RNO AN

XX TITVS P

TE)R EIVS FIL

PIENTIS

FCSTTL

D(is) M(anibus)

Aur(elio) Ma

[te]rno an(norum)

XX Titus p<a>

te)r eius fil(io)

pienis(simo)

f(aciendum) c(urauit) s(it) t(ibi)

t(erra) l(euis)

Translation: To the spirits of the departed. For Aurelius Maternus, aged 20, his father, Titus, had (this) set up for his most devoted son. May the earth lie lightly on you.

Apparatus: according to C. Manero Sáez (1990), after a deep examination, he saw the letter A at the beginning of the line 5 as part of the word *pater* but we could not see it in our examination of the stele.

27. (BELORADO) Funerary inscription for Ambata Medica.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* irregular river block. The preservation conditions are good. *Decoration:* at the top of the block there is an incised circle (5 cm).



Find context: Belorado. *Local context:* in the hillside of a rural property next to the road of Cerezo de Río Tirón. *Find conditions:* by F. Baldazo and C. Manero among the debris of the plot of San Francisco convent together with n° 28. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 86/38/35.

Description of the inscribed field: on the upper central part of the block, divided in four lines with an irregular space between them.

N° 27. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

All the lines have left margin except from the last one, which is centred. *Dimensions:* 20/27.

Letter style: rustic letters. Due to the hardness of the stone, the text had to be carved by hitting the surface. Ligatures AM and AE in line 1, VE in line 3 and AN in line 4. Circular interpunctation in line 3. Concerning palaeography, combination of letter A without medial crossbar and with oblique crossbar; the letters M and N are broad.

Bibliography: C. Manero Sáez 1990, nº 1; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 9; *HEp* 10 2000, 81.

Minimum letter height: 4,5. *Maximum letter height:* 6,5.

{AM}BAT{AE}	{Am}bat{ae}
MEDICAE	Medicae
{VE}RATI▲F	{Ve}rati f(iliae)
{AN} LV	{an}(norum) LV

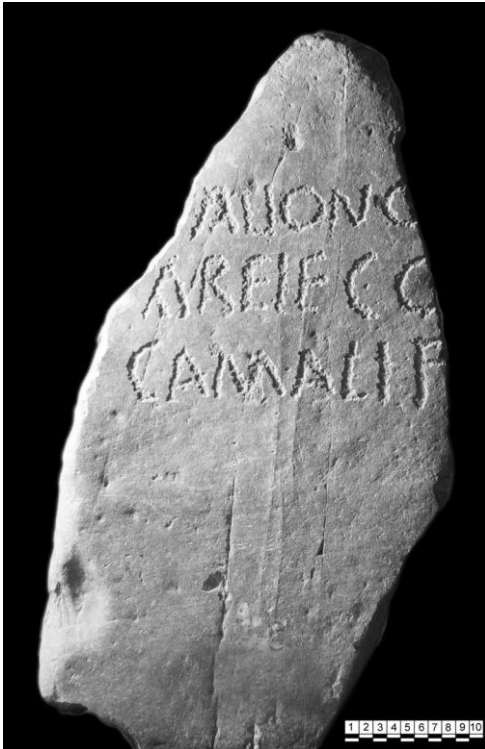
Translation: For Ambata Medica, daughter of Veratus, aged 55.

28. (BELORADO) Funerary inscription for Alionus Areiecus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river irregular block broken at the right side and with rhomboid appearance.

Find context: Belorado. *Local context:* in the hillside of a rural property, next to the road to Cerezo de Río Tirón. *Find conditions:* by F. Baldazo and C. Manero among the debris of the plot of San Francisco convent together with nº 27. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 70/[27]/23.

Description of the inscribed field: on the upper middle part, divided in 3 three lines with irregular space between them and adapted to the shape of the block. *Dimensions:* 16/[24].



Nº 28. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: rustic letter carved by hitting the surface because of the hardness of the stone. Concerning palaeography, combination of letter A with horizontal and oblique medial crossbar.

Bibliography: C. Manero Sáez 1990, nº 4; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 8; *HEp* 10, 2000 80.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 4.

ALIONQ

Alionoq

AREIECO

Areieco

CAMALIF

Camali f(ilio)

Translation: For Alionus Areiecus, son of Camalus.

29. (BELORADO) Funerary inscription for Quemia Maglaena.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* prismatic river block, pointed at the bottom. *Decoration:* on the top of the written surface there is a symbol with two vertical lines, almost parallel, and another perpendicular line to the right vertical line (5-5,5 cm).

Find context: Belorado. *Local context:* J. Ayala Uzquiza's house, in the Calle Mayor. *Find conditions:* after a remodelling of the façade of the house. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 66/30/26.

Description of the inscribed field: it covers the entire face of the stone block. The text is divided in five lines adapted to the shape of the block except from the last one, which is centred. *Dimensions:* 34/29.

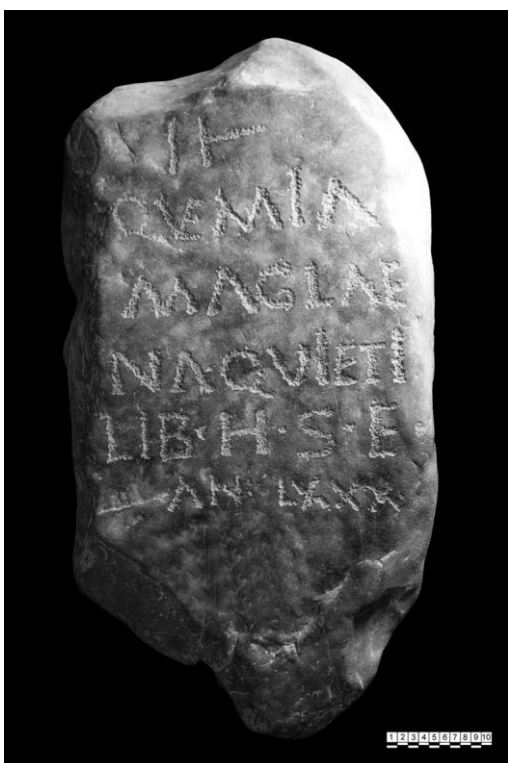
Letter style: good quality rustic letter, carved by hitting the stone because of the hardness of the material. Letters of the last line are smaller than the rest. Ligature VE in line 1. Concerning palaeography, some letters have serifs, I *longa* in lines 1 and 3, M and H are broad, L is narrow, A lacks the medial crossbar and the tail of letter Q is long.

Bibliography: L. Huidobro 1950, 59; J. M. Solana 1973, 345; 1978, 98, n° 4, fig. 47; J. A. Abásolo 1974b, n° 2, fig. II, 2; M. L. Albertos 1983a, fig. pl. II, 4; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 9; S. Crespo Ortiz de Zárate 1985, n° 1; C. Manero Sáez 1990, n° 7; E. González Alonso, 1997, n° 894; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 33; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 1; *HEp* 10 2000, 91.

Minimum letter height: 2,4. *Maximum letter height:* 5,5.

Q ^(VE) MIA	Q ^(ue) mia
MAGLAE	Maglae
NA [▲] QVIETI	na Quieti
LIB [▲] H [▲] S [▲] E	lib(erta) h(ic) s(ita) e(st)
AN [▲] LXXX	an(norum) LXXX

Translation: For Quemia Maglaena, freedwoman of Quietus, here lies, aged 80.



Apparatus: L. Huidobro (1950) only saw the first three lines and J. M. Solana (1973), J. A. Abasolo (1984a), M. L. Albertos (1983) and S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila (2000) interpreted MAGIAENA in line 2-3.

Comments: L. Huidobro (1950) said that two more inscriptions were found together with this one during the works on the public pavement but he did not provide any other information about them.

N° 29. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

30. (BELORADO) Funerary inscription for Lucretia Primitiva.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block with quadrangular look, the lower left corner is broken. *Decoration:* oblique line at the left side of the text.



N° 30. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Find context: Belorado. *Local context:* in the riverbed, next to the mill called El Carmen. *Find conditions:* found in 1985-12-06. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 48/42/16.

Description of the inscribed field: on the upper side, divided in three lines with small space between and left margin. *Dimensions:* 14/30.

Letter style: rustic letters, due to the hardness of the stone the text

was carved hitting the surface. Concerning palaeography, some letters have small serifs and A lacks the medial crossbar.

Bibliography: C. Manero Sáez 1990, n° 5; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 11; *HEp* 10 2000, 82.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 4.

LVCRETIE

Lucreti<a>e

PRIMITIVE

Primitiu<a>e

ANXXXX

an(norum) XXXX

Translation: For Lucretia Primitiva, aged 40.

31. (BELORADO) Funerary inscription for Segontius.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Belorado. *Local context:* next to the convent of San Francisco. *Find conditions:* at a depth of one meter. L. Huidobro (1950) states that the notary of Belorado, G. Saro Cano, sent a copy of the inscription to the Comisión de Monumentos de Burgos in 1928. *Modern location:* now lost.

Bibliography: L. Huidobro 1950, 59; J. A. Abásolo 1974b, nº 6; J. M. Solana 1978, 114-115, nº 38; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 15; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 903; S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila 2000, nº 35; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 17; *HEp* 10 2000, 94.

SECONTI MEDE DABLI

P AMAILTA

LV

Apparatus: the only interpretation of the text after direct examination of the inscription is the one made by the notary of Belorado, G. Saro Cano, and transmitted by L. Huidobro (1950). J. A. Abásolo (1975a) tried to reinterpret and correct the text and proposed that ME could be the final letters of SECONTI in dative, *Secontiae*. He also thought that DEABLI could be a poor transcription of a personal name finished with letter -AELI and letter P could be *p(osuit)* or a F for *f(iliae)*. AMAILTA could be *Ambata* or *Amainia*, the name of the dedicant or a bad reading of *annorum*. He considered the most probable interpretation could be *Seconti[ae] [...]aeli / [f](iliae) a[nnorum] / LV*.

Comments: in our opinion, as long as the stele is lost, it is very difficult to establish a clear interpretation. Besides, the presence of several *hapax* among the personal names of Belorado-Fresno de Río Tirón calls for caution in the overcorrecton of inscriptions. The text probably repeats the most habitual scheme of the epitaphs in Belorado with a double name followed by the name of the father and the age of the deceased but we

think that the only elements that can be restored without doubt are the first name *Segontius*, -a, without specification of the gender and the age of the deceased, LV.

32. (BELORADO) Funerary inscription for the son of Latturus.

Support: unknown. *Material*: unknown. *Description*: the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Belorado. *Local context*: next to the convent of San Francisco. *Find conditions*: at depth of one meter in 1928 together with the previous one. *Modern location*: now lost.

Bibliography: L. Huidobro 1950, 59; J. A. Abásolo 1974b, nº 5; J. M. Solana 1978, 99, nº 7; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 12; E. González Alonso 1997, nº 895; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 28; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 16.

ACIVO CC R MVTO

ACIVO CC R MVTO

LATTVRI P AN XV

Latturi f(ilio) an(norum) XV

Apparatus: it presents the same problem as the previous one. In this case, J. A. Abásolo (1975a) proposed that the first name could be *Accino*, *Accio* or *Acido* and the second one *Cornuto*, which has some parallels in Hispania. The P letter would be the F of *f(ilio)*. This interpretation has been generally accepted but some (M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997; J. M. Solana 1978) prefer the name *Accino* and others *Acido* (S. Crespo Ortiz de Zarate 2000; O. V. Reyes Hernando 2000) or *Acio* (E. Ortiz de Urbina 1978).

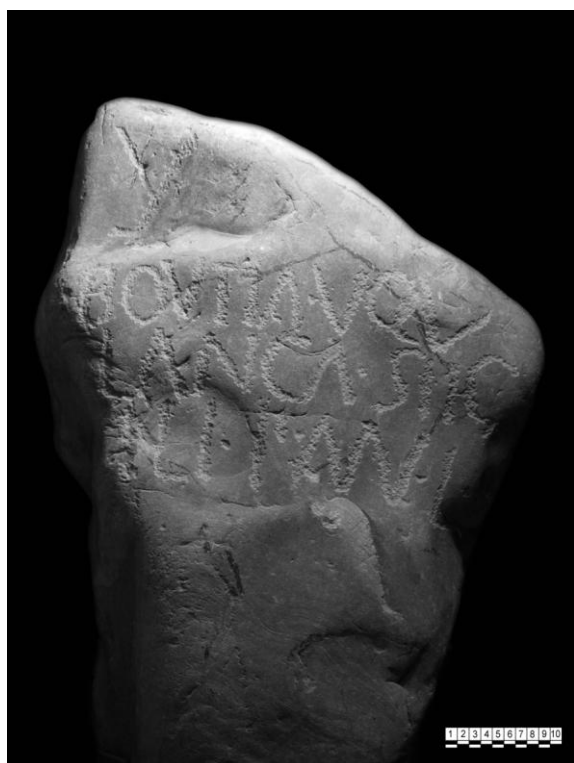
Comments: as the previous one, it seems likely that the epitaph would present the same structure as other inscriptions from Belorado. The name of the father and the age of the deceased seem to be clear but we prefer not to speculate about the name of the deceased while the inscription is lost.

33. (BELORADO) Funerary inscription for Boutia Uqulanca.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block with pointed shape at the bottom. *Decoration:* at the top of the text there is a Y shaped symbol (10 cm).

Find context: Belorado. *Local context:* in a land next to the road of Briviesca. *Find conditions:* in March 1986 among the debris of plot of the convent of San Francisco. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 73/40/20.

Description of the inscribed field: at the top, divided in three lines with small space between them and adapted to the shape of the block. *Dimensions:* 24/28



Nº 33. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: rustic letters with irregular size. Due to the hardness of the surface they were carved by hitting the stone. Circular interpuncts between words. Concerning palaeography, combination of letter A without medial crossbar and with oblique crossbar, E made by two vertical lines and G with vertical tail. The horizontal arms of letter F are not visible.

Bibliography: C. Manero Sáez 1990, nº 3; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 7; *HEp* 10 2000, 79.

Minimum letter height: 4. *Maximum letter height:* 6.

BOVTIA▲VQV

Boutia Uqu

LANCA▲SEG

lanca Seg

ILI▲F▲AN▲L

ili f(ilia) an(norum) L

Translation: For Boutia Uqulanca, daughter of Segilus, aged 50.

34. (BELORADO) Funerary inscription for Segilus Elarcus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* oval form river block with deteriorated surface, especially at the bottom.



N° 34. Source: J. Gorrochategui.
Edition: M. Fernández Corral.

hitting the stone. Concerning palaeography, E letter is made by two vertical lines in line 2.

Bibliography: C. Manero Sáez 1990, n° 11; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 6; *HEp* 10 2000, 78.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 3,5.

SEGIL[.]

Segil[o]

ELARCO

Elarco

Translation: For Segilus Elarcus...

Apparatus: O. V. Reyes Hernando (2000) proposed to interpret *Segil[e]* /*Elarco/[r]um [..] / [---]*.

35. (BELORADO) Funerary inscription for Iulia Viganica.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Belorado. *Find conditions:* L. Huidobro (1950) said that a woman called Miss Aitken had read it and sent him a carbon copy but he did not say anything more about the context of the find. *Modern location:* now lost.

Bibliography: L. Huidobro 1950, 59; J. A. Abásolo 1974b, n° 8; J. M. Solana 1978, 100, n° 9; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 11; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 898; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 31; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 19.

IVLIAE VIGA	Iuliae Viga
NICAE LAS C	nicae Lasc[i]
VI F AN	ui f(iliae) an(norum)
LXXX	LXXX

Translation: For Iulia Viganica, daughter of Lascivus, aged 80.

Apparatus: L. Huidobro (1950) transcribed the name of the deceased as JULIAE, instead of IULLIA due to the transcribing conventions of his time. J. M. Solana (1978) thought that the correct interpretation in lines 1-3 would be *Vicanicae Las[i]ni*.

36. (BELORADO) Funerary inscription for the son of Ambatus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Belorado. *Local context:* on the edge of Merdancho viaduct, next to the Iglesia de Santa María. *Modern location:* now lost.

Bibliography: L. Huidobro 1950, 59; J. A. Abásolo 1974b, n° 7; M. L. Albertos, 1975, n° 61bis; J. M. Solana 1978, 99, n° 8; M. C. González 1984, C. 122; 1986, n° 117; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 13; E. González Alonso 1997, n° 892; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 34; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 18.

ILCO	ILCO
MILO	MILO
EBVREN	EBVREN
QAMBATI	Q. Ambati
I ANXXXI	f(ilio) an(norum) XXXI

Translation: ILCOMILO EBUREN Q? son of Ambatus, aged 31.

Apparatus: L. Huidobro (1950) was the only one who could interpret the text by observing the inscription: ILCO-MILO-EBUREN-Q. AMBATI-I AN XXXI. Following this interpretation, other authors proposed to correct it: J. M. Solana (1978) thought that the correct name would be *Ilcomilo Ebureno* and in J. A. Abásolo's (1975a) opinion, ILCOMILO would be an incorrect interpretation of *Secontio* and EBVREN could be *Eburen(i)q(um)*, or the second element of the name and the tribe, *Ebureno Q(uirina tribu)*. This last option, however, would be less probable than the first one. Finally, the I letter would be the F in *f(ilio)*. The complete interpretation would be *[Secontio] / Eburen(i)q(um) Ambati / [f](ilio) an(norum) XXXI*. E. Ortiz de Urbina (1985), S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila (2000) and O. V. Reyes Hernando (2000) thought this interpretation was correct.

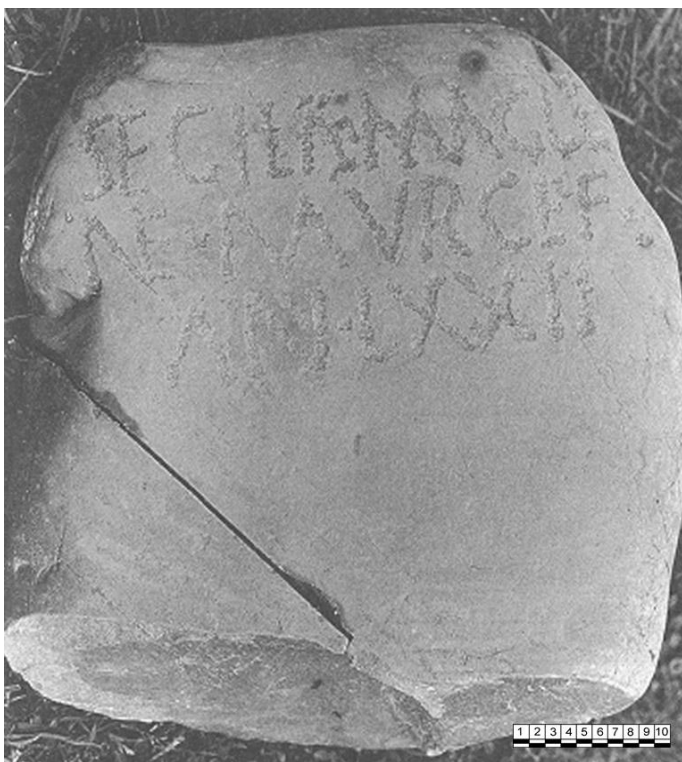
Comments: in our opinion, it is difficult to accept the interpretation of the name of the deceased without direct examination of the inscription. We think likely that it was a double name followed by the father's name, as in most inscriptions of the area, but as the block is lost, and considering the presence of several *hapax* among the personal names of Belorado-Fresno de Río Tirón, we think that it is better not to speculate about the name of the deceased. The father's name, *Ambatus* and the age of the deceased seem to be the only clear elements of the text.

37. (BELORADO) Funerary inscription for Segila Maglena.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block with quadrangular shape, broken at the lower left corner.

Find context: Belorado. *Local context:* in Tejera's ford, on the path to the mountain to the east of Belorado, next to the trough. *Modern location:* Belorado. *Preservation*

institution: according to O. V. Reyes Hernando (2000) it was property of S. Escolar, from Belorado, however, he apparently sold some pieces of his collection to another unknown particular. *Dimensions:* 86/43/20.



Nº 37. Source: O. V. Reyes Hernando 2000

Description of the inscribed field: on the upper part, divided in three lines and with irregular space between them. The last line is centred and the rest adapted to the shape of the block. *Dimensions:* 17/35.

Letter style: rustic letters carved by hitting the stone because of the hardness of the material. Ligatures in first line AE, and triple ligature NAE in the second one. Interpuncts separating words. Concerning

palaeography, M and N are broad and the tail of G is vertical.

Bibliography: J. A. Abásolo 1985a, nº 11; AE 1985, nº 588; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 899; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 36; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 14.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 4.

SEGIL^(AE)▲MAGLE
^(NAE)▲MVRCE▲F▲
 AN▲LXXII

Segil^(ae) Magle
^(nae) Murc<a>e f(iliae)
 an(norum) LXXII

Translation: For Segila Maglena, daughter of Murca, aged 72.

38. (BELORADO) Funerary inscription for Fabius Petacus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by the Comisión de Monumentos of the Institución Fernán González. *Decoration:* the first letter at the beginning of the text might not be an X, but a symbol similar to the ones found in other inscriptions of Belorado.

Find context: Belorado. *Local context:* in the number 6 of the Calle Corro. *Find conditions:* found together with inscriptions n° 39, 40, and 41. *Modern location:* now lost.

Bibliography: O. V. Reyes Hernando 2000, n° 25; *HEp* 10 2000, 88.

X

FABIO PETACO AMBATA
COR ANNO LXXI

Fabio Petaco Ambata Cor(nelia)
anno(rum) LXXI

Translation: Ambata Cornelia (set this up) for Fabius Petacus, aged 71.

Apparatus: O. V. Reyes Hernando (2000) thought that COR should not be interpreted as *Cor(nelia)* because it would be an incorrect position for a *nomen*. However, there are several examples of the same structure in other inscriptions (*CIL* II, 2786, *ERClunia*, 36, *ERLara* 212; *EE* VIII, 150; *EE* VIII, 144= *ERSoria* 131; *ERClunia* 42; *HEp* 1, 203; *EE* VIII, 155; *AE* 1976, 301 = M. L. Albertos Firmat, 1983, 864; *LICS* 320) and the abbreviation COR for *Cornelius*, -a is also in another inscription in Belorado (n° 49).

39. (BELORADO) Funerary inscription for Ambata Peditaga.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by the Comisión de Monumentos of the Institución Fernán González. *Decoration:* as in the previous inscription, the first letter at the beginning of the text might not be an M, but a symbol similar to the ones found in other inscriptions of Belorado.

Find context: Belorado. *Local context:* in 6 Calle Corro. *Find conditions:* found together with n° 38, 40 and 41. *Modern location:* now lost.

Bibliography: O. V. Reyes Hernando 2000, n° 24; *HEp* 10 2000, 87.

M

AMBATA PEDITAGE

Ambata<e> Peditag<a>e

AMBATI ANNO AVGVSTI LII

Ambati 'f' (ilia) 'an'(norum) LII

Translation: For Ambata Peditaga, daughter of Ambatus, aged 52.

Apparatus: in the document of the Comisión de Monumentos the last line was interpreted as *Anno Augusti* because of a misunderstanding of the ligature AN of *annorum*.

40. (BELORADO) Funerary inscription of the freedman of Bassicus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by the Comisión de Monumentos of the Institución Fernán González.

Find context: Belorado. *Local context:* in 6 Calle Corro. *Find conditions:* found together with n° 38, 39, and 41. *Modern location:* now lost.

Bibliography: O. V. Reyes Hernando 2000, n° 23; *HEp* 10 2000, 86.

C CAELALIONI BASSICI LIB

CCAELALIONI Bassici lib(erti)

ANNO AVGVSTI LXXV

'an'(norum) LXXV

Translation: (Epitaph) of CCAELALIONI? freedman of Bassicus, aged 75.

Apparatus: O. V. Reyes Hernando (2000) proposed to interpret the name of the deceased as *C(ai) Caelalioni* or *C(ai) Cael(io) Alioni*. *HEp* 10 2000 proposed *Bassili* for the father's name because there are no parallels for *Bassicus*. The words *Anno Augusti* could be a misunderstanding of the ligature AN of *annorum*.

Comments: as long as the block is lost, and considering the presence of several *hapax* among the personal names of Belorado-Fresno de Río Tirón, we believe is better not to speculate about the name of the deceased.

41. (BELORADO) Funerary inscription for Quemia Iacometa.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by the Comisión de Monumentos of the Institución Fernán González.

Find context: Belorado. *Local context:* in 6 Calle Corro. *Find conditions:* found together with n° 38, 39 and 40. *Modern location:* now lost.

Bibliography: O. V. Reyes Hernando 2000, n° 22; *HEp* 10 2000, 85; M. R. Hernando Sobrino 2009, 499; *HEp* 18 2009, 70.

VEMI ^(AE) IACOMET ^(AE) LIGIR	[Q]uemi ^(ae) Iacomet ^(ae) Ligir[i]
FILIA ANNO LXX	filia<e> anno(rum) LXX

Translation: For Quemia Iacometa, daughter of Ligerus, aged 70.

Apparatus: O. V. Reyes Hernando (2000) said that the first name of the deceased could be *Lacometae* instead of *Iacometae*.

42. (BELORADO) Funerary inscription for Ambatus Burga.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by the Comisión de Monumentos of the Institución Fernán González.

Find context: Belorado. *Local context:* in 34 Calle Mayor. *Modern location:* now lost.

Bibliography: O. V. Reyes Hernando 2000, n° 21; *HEp* 10 2000, 84.

MAMBATO BVRG ^(AE) SEGILI	ʼAʼmbato Burg ^(ae) Segili
F ANNORVM AVGVSTI XXX	f(ilio) ʼanʼ(norum) XXX

Translation: For Ambatus Burga, son of Segilus, aged 30.

Apparatus: as proposed by O. V. Reyes Hernando (2000), MAMBATO should be changed to *Ambato* and *Annorum Augusti* would be a misunderstanding of the abbreviation AN of *annorum*.

43. (BELORADO) Funerary inscription for Segilus Aespancus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by the Comisión de Monumentos of the Institución Fernán González. *Decoration:* the manuscript mentions the presence of an “oblique legionary spear” which could be one of the symbols found in other inscriptions of Belorado.

Find context: Belorado. *Local context:* in 6 Plaza de la Taberna Vieja. *Modern location:* now lost.

Bibliography: O. V. Reyes Hernando 2000, nº 20; *HEp* 10 2000, 83.

SEGILO (AE)SPANCO MAMBATA	Segilo (AE)spanco (A)mbata<e>
FILIO ANNO AVGVSTI LXXX	filio (an)(norum) LXXX

Translation: For Segilus Aespancus, son of Ambata, aged 80.

Apparatus: as O. V. Reyes Hernando (2000) suggested, MAMBATA should be understood as *Ambata* and *Anno Augusti* as the abbreviation AN of *annorum*. She also proposed that the second element of the name could be the *cognatio Aespanco(n)* but this interpretation of the names ending in *-co* as *-co(n)* has been already corrected in several works⁵¹³.

44. (BELORADO) Funerary inscription for Muccius Torivianus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by the Comisión de Monumentos of the Institución Fernán González.

Find context: Belorado. *Local context:* Iglesia de Santa María. *Modern location:* now lost.

Bibliography: O. V. Reyes Hernando 2000, nº 26; *HEp* 10 2000, 89.

MVCCIO TORIVIANO VIVIO	Muccio Toriuiano Viuio
------------------------	------------------------

⁵¹³ See González Rodríguez 1986; 1994; Ramírez Sánchez 2003; 2007; González Rodríguez y Ramírez Sánchez 2011.

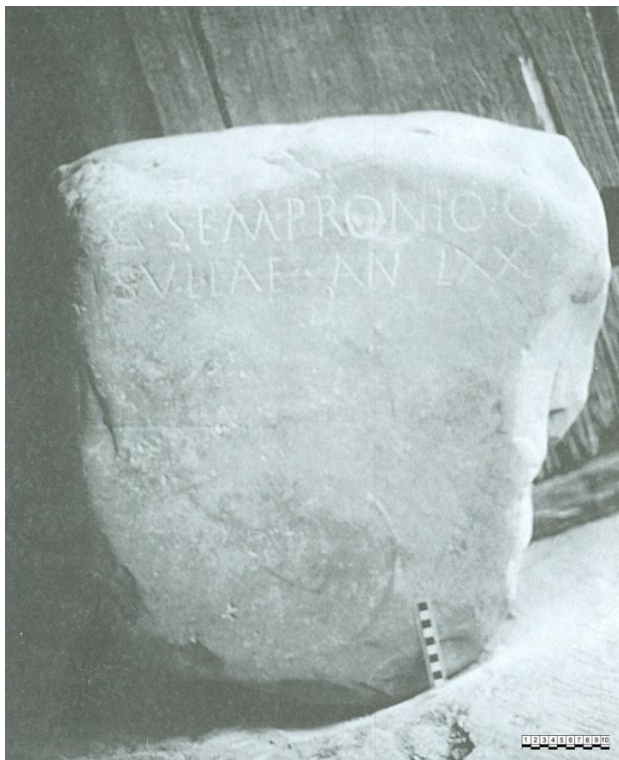
Translation: For Muccius Torivianus, son of Vivius?

Comments: the interpretation of the last word is complicated but the simplest option could be to interpret it as an incorrect reading of the name of the father which would be in genitive.

45. (BELORADO) Funerary inscription for Gaius Sempronius Sulla.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block with quadrangular look, slightly pointed at the bottom. *Decoration:* according to J. A. Abásolo (1975a) there was an Y shaped symbol above the text. O. V. Reyes Hernando (2000) also saw it as well as a small horizontal line cutting it and an A letter without medial crossbar. Also, it could be a softly carved circle on the lower part. Unfortunately, all these observations have to be taken into account with caution as they are not the result of the direct observation of the inscription but of a photograph.

Find context: Belorado. *Local context:* next to the mill of Campomar on the edge of Belorado. *Modern location:* now lost. It was in the council of Belorado at least until 1975 when J. A. Abásolo examined it, but it was already considered lost in 1990. *Dimensions:* 58/52/20.



Description of the inscribed field: on the upper side, divided in two lines. *Dimensions:* 10/42.

Letter style: good quality rustic letters. Circular interpuncts between words. Concerning palaeography, the tail of G is vertical, M with cursive aspect. Some letters have serifs.

Bibliography: J. M. Solana and J. L. Urizarri 1974a; 1974b, 260; J. A. Abásolo 1974b, nº 3, fig. IV, 1; F. Marco Simón 1978, B 7; J. M.

Nº 45. Source: O. V. Reyes Hernando 2000.

Solana 1978, 100, note 13, n° 9 b, fig. 37 a; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 10; M. L. Albertos *sched.*; R. Wiwgels 1985, 147; C. Manero Sáez 1990, n° 19; E. González Alonso 1997, n° 893; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 30; O. V. Reyes Hernando 2003, n° 3.

G ·SEMPRONIO·Q
SVLLAE·ANLXX

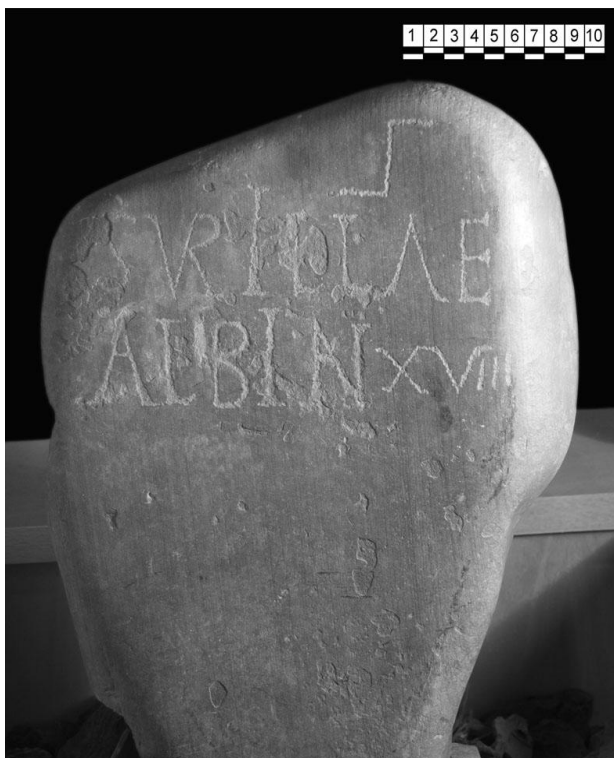
G(aio) Sempronio Q(uinti filio)
Sullae an(norum) LXX

Translation: For Gaius Sempronius Sulla, son of Quintus, aged 70.

Apparatus: J. M. Solana and J. L. Uribarri (1974), R. Wiwgels (1985) and E. Ortiz de Urbina (1985) proposed to interpret *Q(uirina)* instead of *Q(uinti filio)*.

46. (BELORADO) Funerary inscription for Surilla.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block, the lower part is pointed. The surface is slightly chipped. *Decoration:* above the text, there is a symbol consisting of a vertical line with a shorter perpendicular line on its sides, which looks like a half of a gammadion motive.



Find context: Belorado. *Local context:* 800 meters far from the town, in the place of the Valjubí's stream. *Find conditions:* found by F. Baldazo in San Miguel de Pedroso. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 44/25/8.

Description of the inscribed field: on the upper side, divided in two lines with left margin. *Dimensions:* 11/21.

N° 46. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: excellent quality slim rustic letters. It is not as obvious as the rest of the inscriptions from Belorado-Fresno de Río Tirón but the text seems to have been carved by hitting the surface due to the hardness of the stone. Ligatures VR in the first line and AN in the second one. The numerals representing the age are smaller than the rest of the text. Concerning palaeography, meticulously made serifs in most of the letters, combination of A with and without medial crossbar and I *longa*.

Bibliography: J. A. Abásolo 1985a, n° 13; *AE* 1985, n° 589; M. L. Albertos 1985-1986, 159; *sched.*; C. Manero Sáez 1990, n° 13; E. González Alonso 1997, n° 900; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 37; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 4.

Minimum letter height: 2,5. *Maximum letter height:* 5,3.

S^{VR}ILLAE

S^{ur}illae

ALBI^{AN}XVIII

Albi (filiae) ^{an}(norum) XVIII

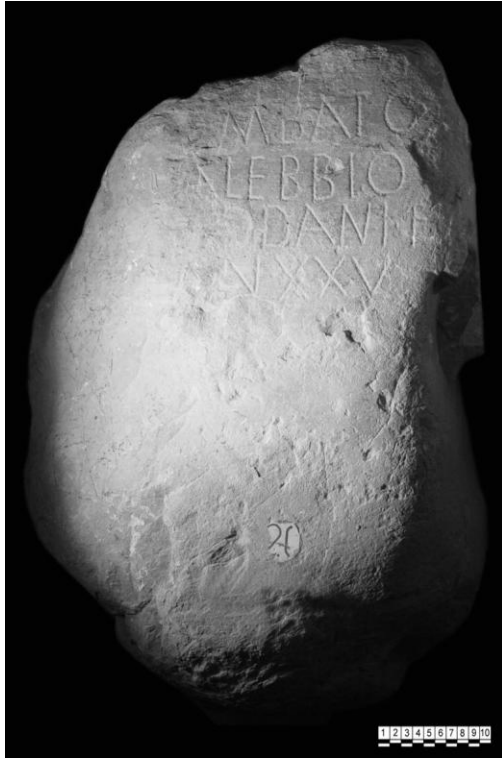
Translation: For Surilla, daughter of Albus, aged 18.

47. (BELORADO) Funerary inscription for Ambatus Alebbius.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* big and irregular river block. The left part of the surface is chipped.

Find context: Belorado. *Local context:* among debris, next to the corrals of Santa Pía. The debris were probably from a destroyed house of San Nicolas neighbourhood. *Find conditions:* found by F. Baldazo. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 72/50/27.

Description of the inscribed field: on the upper part of the block, divided in four lines. The surface was probably smoothed before carving the text and there are some remains of *ordinatio* lines above and below the first line and possibly on the right side of the text. The lines seem to have been adapted to the shape of the block whereas the last line was centred. *Dimensions:* 20/[23].



Letter style: slim rustic letter. Small interpunct in the third line.

Bibliography: J. A. Abásolo 1985a, n° 9; *AE* 1985, n° 586; M. L. Albertos *sched.*; C. Manero Sáez 1990, n° 6; E. González Alonso 1997, n° 896; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 29; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 5.

Minimum letter height: 3,5. *Maximum letter height:* 4.

N° 47. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

[.]MBATO

▲LEBBIO

+ODANI▲F

[.]NXXXV

[A]mbato

▲lebbio

+odani f(ilio)

[a]n(norum) XXV

Translation: For Ambatus Alebbius, son of ...odanus?, aged 25.

Apparatus: the name of the father has usually been interpreted as [B]odanus as it was proposed by J. A. Abásolo (1985a) when he edited the inscription. According to him, it should be associated with the names with *Bod-* radical from the northern Hispania as *Ter. Bod* (*ERA* 158, n° 52), *Bod(d)edgun* (*IRPL* 46 and 256), *Bode* (*ERA* 123, n° 35), *Bodero* (*IRPL*, 290) and *Boudica* (n° 86 of our corpus). However, as he mentioned, it could also be the name *Rhodanus* which is also attested in Álava/Araba (*ERAlavesa*, 52), Villalgordo del Marquesado (Cuenca) (*AE* 1990, 620) and Lisboa (Portugal) (*CIL* II, 248).

48. (BELORADO) Funerary inscription for Vigganus Loca.

Support: block. *Material:* quartzite. *Decoration:* river block shaped as an irregular hexagon. The surface is very irregular.



Nº 48. Source: O. V. Reyes Hernando 2000.

Find context: Belorado. *Local context:* among debris next to San Francisco convent. *Modern location:* according to O. V. Reyes Hernando (2000) it was property of S. Escolar, from Belorado, however, he apparently sold some pieces of his collection to another unknown particular. *Dimensions:* 86/43/20.

Description of the inscribed field: on the central part of the block, where the surface is smoother. The text is divided in two lines. *Dimensions:* 12/24.

Letter style: rustic irregular letters. Ligature AN in the first line. Interpunct in the second line. Concerning palaeography, A with oblique crossbar and G with vertical tail.

Bibliography: J. A. Abásolo 1985a, nº 10; *AE* 1985, nº 587; C. Manero Sáez 1990, nº 15; E. González Alonso 1997, nº 901; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 38; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 13; *HEp* 10 2000, 92.

Minimum letter height: 2,8. *Maximum letter height:* 4,4.

VIGG⁽AN⁾O

Vigg⁽an⁾o

LOCAESEGGEI

Locae Seggei

F

f(ilio)

Translation: For Vigganus Loca, son of Seggeio.

Apparatus: J. A. Abásolo (1985) and S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila (2000) suggest interpreting *Locae(tonis)* in line 2.

49. (BELORADO) Funerary inscription for Lucius Cornerlius Maternus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block, broken at the bottom. *Decoration:* above the text there is a *haedera* that could be connected with the rest of symbols observed in other inscriptions from Belorado-Fresno de Río Tirón.



Find context: Belorado. *Local context:* in the place called Los Carretiles, next to the road to Cerezo de Río Tirón. *Find conditions:* according to L. Huidobro (1950) it was found in the 19th century. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Inv. No.:* III, 5. *Dimensions:* [27]/[19]/11.

Description of the inscribed field: on the top of the block, divided in four centred lines with irregular space between them. *Dimensions:* 12/[14].

Nº 49. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: good quality rustic letter. Ligature AN in the fourth line. Interpuncts separating syllables and words. Concerning palaeography, some letters have serifs, combination of A with and without medial crossbar, the arm of the letter L starts at the middle of the stem and it is tilted down.

Bibliography: M. Martínez Burgos 1935, nº 135; L. Huidobro 1950, 59; B. Osaba 1955, 29; B. Osaba and L. Monteverde 1958, 23; B. Osaba 1964, 281; J. A. Abásolo 1974b, nº 1, fig. III, 1; C. García Merino 1975, nº 113; F. Marco Simón 1978, B. 6; J. M. Solana 1978, 99, nº 6, fig. 40; M. Abascal 1984, nº 64; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 8; M. L. Albertos *sched.*; C. Manero Sáez 1990, nº 17; E. González Alonso 1997,

n° 897; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 32; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 2.

Minimum letter height: 2. Maximum letter height: 2,5.

L▲COR	L(ucio) Cor(nelio)
MA▲TER▲	Mater
NO▲COR▲P▲	no Cor(nelius, -a) p(osuit)
‘AN’XXV▲	‘an’(norum) XXV

Translation: Cornelius, -a did it for Lucius Cornelius Maternus, aged 25.

Apparatus: J .A. Abásolo (1975a), F. Marco Simón (1978), E. Gonzalez Alonso (1997) and S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000 interpreted the P of line 3 as *p(ater)*.

50. (BELORADO) Funerary inscription for Lucius Sempronius Pupillus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Belorado. *Local context:* the corner of a façade of the house number 66 of the Calle Mayor. *Modern location:* now lost.

Bibliography: L. Huidobro 1950, 59; J. A. Abásolo 1974b, n° 4; J. M. Solana 1978, 98, n° 5; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 14; M. L. Albertos *sched.*; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 39; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 15; *HEp* 10 2000, 93; M. R. Hernando Sobrino 2009, 499; 2016; *HEp* 18 2009, 69;

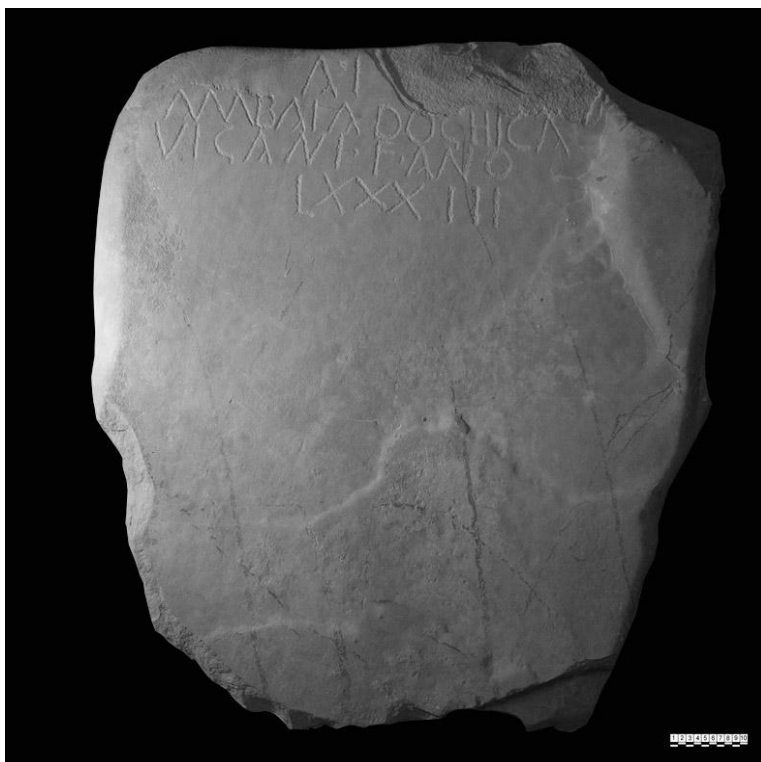
L SEMPRONIO	L(ucio) Sempronio
PVPILLO	Pupillo
VETERANO	ueterano
AN LXXX	an(norum) LXXX

Translation: For Lucius Sempronius Pupillus, veteran, aged 80.

Apparatus: L. Huidobro (1950) read E III / NI [---] UPILLO / VIERANO / AN · LXXX and J. A. Abásolo (1975a) proposed the name [Se]ueriano or [Va]leriano in line 3; J. M. Solana (1978) interpreted [L]upillo in line 2; E. Ortiz de Urbina (1985) [L]upillo o [P]upillo in line 3 and [S]eueriano in la line 4; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila [L]upillo in line 3. After all those interpretations, O. V. Reyes Hernando (2000) found a new manuscript in the Comisión de Monumentos de Burgos with the following interpretation *LVCIO SEM/PRONIO RVPHIO / VETERANO / ANNO SECVNDO*. She combined both versions and proposed *Lucio Sem/pronio Ruphi[i] (filio) / [Se]ue[ri]ano / an(norum) LXXX*. However, a new manuscript of the 18th century from the Biblioteca Nacional de España, studied by M. R. Hernández Sobrino (2016) shows a new version of the text: *L(ucio) Sempronio / Pupillo / ueterano / an(norum) LXXX*. This last version, compared with the others, is the more likely to be correct as it combines elements of the others in a coherent way.

51. (BELORADO) Funerary inscription for Ambaia Doghica.

Support: stele. *Material:* quartzite. *Description:* it stands out because is considerably wider and thinner than the rest of supports of Belorado-Fresno de Río Tirón. The upper right corner is chipped. *Decoration:* at the top of the stele there are



two signs that could be letters but we find it more appropriated to connect them with the rest of symbols observed in other inscriptions in Belorado-Fresno de Río Tirón. They look like letters A and I but they do not appear to be part of the text.

Find context: Belorado. *Local context:* in a land next to the archaeological site of La Mesa. *Modern*

Nº 51. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

location: Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* [96]/[63]/15,5.

Description of the inscribed field: on the upper part of the stele, divided in three lines with very small space between them. The first two lines have left margin and the last one is centred. *Dimensions:* 25/62.

Letter style: rustic letter carved by hitting the surface due to the hardness of the stone. Interpuncts in line 2. Concerning palaeography, the crossbar of letter A is oblique, G is broad and the tail is vertical and M and N are broad.

Bibliography: M. Fernández Corral 2015b, nº 2.

Maximum letter height: 5.

Minimum letter height: 4.

AMBAIA DOGHICA

Ambaia Doghica

VIGANI▲F▲ANO

Vigani f(ilia) an<n>o(rum)

LXXXIII

LXXXIII

Translation: For Ambaia Doghica, daughter of Viganus, aged 83.

52. (BELORADO) Funerary inscription for Cassia Ambada.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block with rhomboid look and irregular thickness. The upper left corner is broken and the left one is slightly chipped.

Find context: Belorado. *Local context:* Redoña. *Find conditions:* found by Lecue-Osés family. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* [60]/50/20.

Description of the inscribed field: located on the upper part and broken at the left side. The text is divided in three lines, adapted to the shape of the block but the last line was probably centred. The space between the lines is very small. *Dimensions:* 14/[27].



Nº 52. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Minimum letter height: 3,5. Maximum letter height: 4.

[.]ASAMBA
DEFESTI F
ANLXX

[C]as(siae) Amba
d<a>e Festi f(ilia)
an(norum) LXX

Translation: For Cassia Ambada, daughter of Defestus, aged 70.

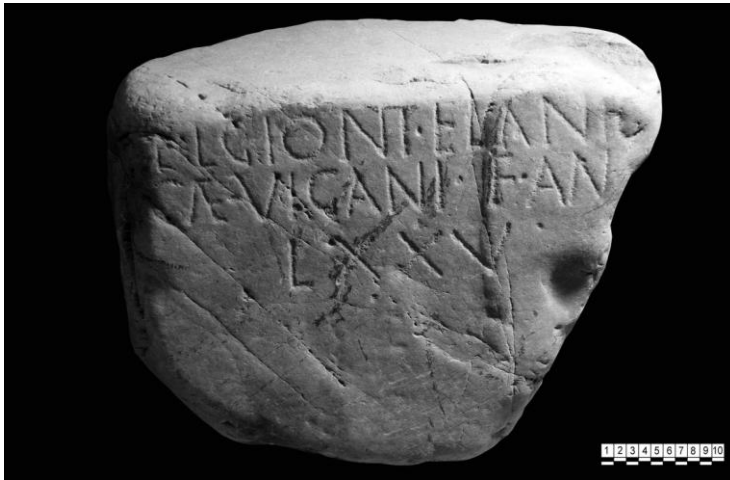
53. (BELORADO) Funerary inscription for Elgion Elanicca.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* irregular shaped river block.

Find context: Belorado. *Local context:* in the place called El Solo. *Find conditions:* found by F. Rioja. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 30/38/22.

Description of the inscribed field: on the upper part of the block, divided in three lines. The last line is centred. *Dimensions:* 17/37.

Letter style: rustic letters, slightly slim. Due to the hardness of the stone, the text was carved by hitting the surface. Ligatures in line 2 AE. Interpuncts between words.



N° 53. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Concerning palaeography, combination of A with horizontal crossbar, with oblique crossbar and without it as part of the ligature AE; the tail of G is vertical and V is broad.

Bibliography: M. Fernández Corral 2015b, n° 3.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 4.

ELGIONI▲ELANIC

Elgioni Elanic

C^(AE)▲VIGANI▲FAN

c^(ae) Vigani f(iliae) an(norum)

LXXV

LXXV

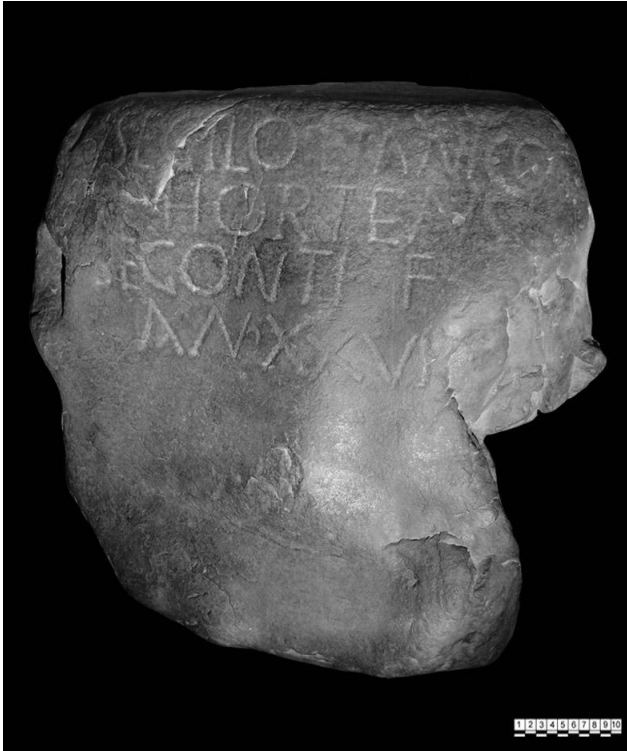
Translation: For Elgion Elanica, daughter of Viganus, aged 75.

54. (BELORADO) Funerary inscription for Segilus Etanicus.

Support: block. *Material:* quartzite *Description:* irregular shaped river block. The surface is slightly deteriorated on the sides. *Decoration:* small circle (4,5 cm) above the letter I of *Etanico* in line 1. On the flat top, we observe another sign consisting in a circle (6,5 cm) with a horizontal line (5,5 cm) with a perpendicular line (8 cm) at the side.

Find context: Belorado. *Local context:* in the riverbed of Verdeancho. *Find conditions:* found by S. Escolar. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 62/62/26.

Description of the inscribed field: on the upper part where the surface is more regular and smooth. The text is divided in four lines, adapted to the shape of the block. As in other inscriptions, the last line is centred. *Dimensions:* 29/40.



Nº 54. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: regular rustic letters. The technique of hitting the surface in order to carve the text is less evident than in other inscriptions from Belorado-Fresno de Río Tirón. Some of them have quadrangular shape. There might be an interpunct in line 5 between *an(norum)* and the age of the deceased but it could be also an accidental sign. Concerning palaeography, combination of A without medial crossbar and with oblique crossbar, O is round, the tail of G is vertical and R has serifs.

Bibliography: M. Fernández Corral 2015b, nº 4.

Minimum letter height: 5. *Maximum letter height:* 5,7.

SEGILO ETANICO
 HORTENS
 SEGONTI F
 AN XXVI

Segilo Etanico
 Hortens(i)
 Segonti f(ilio)
 an(norum) XXVI

Translation: For Segilus Etanicus, son of Hortensius Segontius, aged 26.

55. (BELORADO) Funerary inscription for Ambata Segontia.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block with rectangular form reused as building material of a house. The mortar of the building covers part of the lateral surface. *Decoration:* there is a Q shaped sign (6,5 cm) on the upper part of the block.



Find context: Belorado. *Local context:* embedded in horizontal position in the wall of a house next to the riverbed called Molinar, situated 140 cm from ground. *Dimensions:* [50]/[23].

Description of the inscribed field: on the upper half of the surface, very deteriorated. The mortar hides part of the left side. The text is divided in three lines and seems to be adapted to the shape of the block. The space between lines is irregular. *Dimensions:* 14/[18].

Nº 55. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: rustic letter carved by hitting the stone because of the hardness of the material. Ligature AE in line 2 and 3. Letters from the first line are bigger than the others.

Bibliography: J. Gorrochategui and M. Fernández Corral 2016, nº 4.

Minimum letter height: 3,5. *Maximum letter height:* 4,5.

[. .]BAT^(AE)

[Am]bat^(ae)

[. .]GON

[Se]gon

[. .]E[▲]A[▲]LX

[ti]<a>e a(nnorum) LX

Translation: For Ambata Segontia, aged 60.

56. (BELORADO) Funerary inscription for Antonia Flavina.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river stone slightly broken on the lateral sides and chipped on the lower half. *Decoration:* diagonal line on the upper left part with two dots in the upper and lower ends. It should be connected with the rest of signs observed in Belorado-Fresno de Río Tirón.



Find context: Belorado. *Local context:* in the former Jewish neighbourhood of Belorado. *Find conditions:* found by R. Gómez Villar among the debris of a house. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* property of R. Gómez Villar. *Dimensions:* 35/21/12.

Description of the inscribed field: on the upper part of the block, broken at the right side. The text is divided in three lines with left margin and small space between them. *Dimensions:* 10/[17].

Nº 56. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: rustic letter, carved by hitting the stone because of the hardness of the material. Ligatures in line 1 ANT, NI, AE; in line 2 AE and line 3 ANT and AN. Interpuncts in the last line separating words. Concerning palaeography, letters are slim and some of them have serifs, O is oval and I is *longa* in line 1.

Bibliography: J. Gorrochategui and M. Fernández Corral 2016, nº 1.

Maximum letter height: 2,5.

{ANT}O{NI}{AE}

FLAVIN{AE}

{ANT}▲F▲{AN}▲XXX

{Ant}o{ni}{ae}

Flavin{ae}

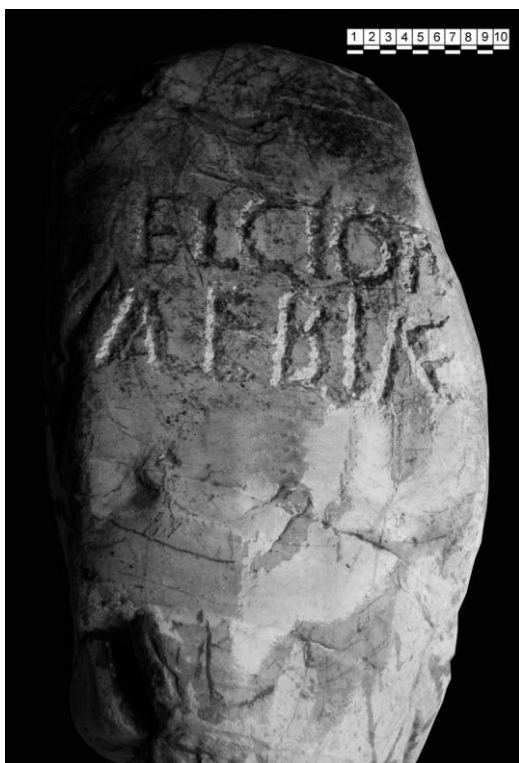
{Ant}(oni) f(iliae) {an}(orum) XXX

Translation: For Antonia Flavina, daughter of Antonius, aged 30.

57. (BELORADO) Funerary inscription for Elgion Alebia.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* well preserved long river block.

Find context: Belorado. *Local context:* near the current cemetery of Belorado. *Find conditions:* found by R. Gómez Villar. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* property of R. Gómez Villar. *Dimensions:* 52/30/29.



Description of the inscribed field: on the upper part of the block, taking advantage of the smoother part. The text is divided in two lines, adapted to the shape of the block and with irregular space between them. Dimensions: 12/23.

Letter style: rustic letter carved by hitting the surface because of the hardness of the stone. Ligatures in line 1 AL and AE. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar and G tail is oblique and points down.

Nº 57. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Bibliography: J. Gorrochategui and M. Fernández Corral 2016, nº 3.

Minimum letter height: 4,5. *Maximum letter height:* 6.

ELGION

Elgion(i)

{AL}EBI{AE}

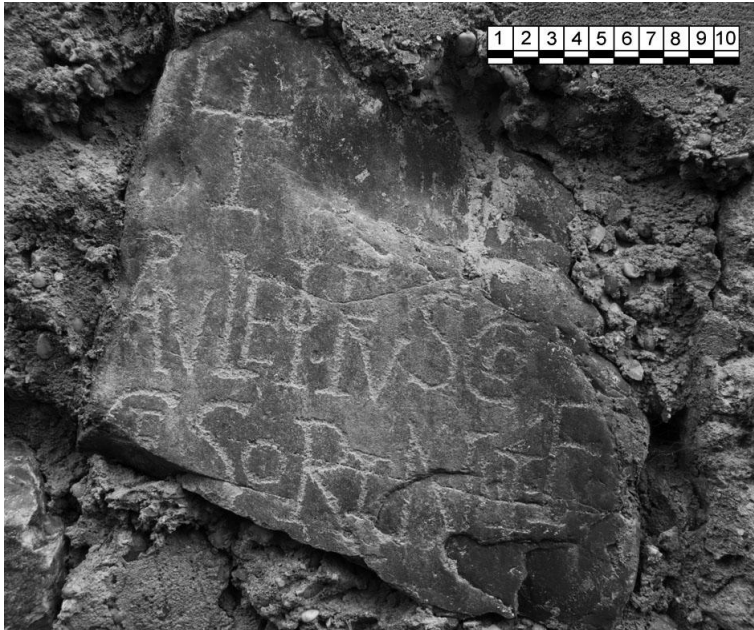
{Al}ebi{ae}

Translation: For Elgion Alebia.

58. (BELORADO) Funerary inscription for Apuleius Fuscus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* parallelepiped river block, broken at the bottom and reused as building material. *Decoration:* on the upper part, a sign with trident shape (6/4,5 cm).

Find context: Belorado. *Local context:* in the plot of the former cemetery used during the 19th century where, previously, there had been a church. Later it was moved to its current place, as part of building material for the wall of the stairs of the garden of a house. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* private house of F. Martínez Valladolid. *Dimensions:* [22]/24.



Nº 58. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: in spite of being embedded in a wall, it seems to be complete and well preserved although a final line containing the age of the deceased could have been lost. The text is divided in two lines, without any margin and with irregular space between them as a consequence of the different

sizes of the letters. *Dimensions:* [12]/20.

Letter style: good quality letters with serifs and beautiful composition. The text was carved by hitting the surface because of the hardness of the material. Ligatures were carefully designed, in line 1 AP and IO, in line 2 CE. Circular interpuncts between words.

Bibliography: J. Gorrochategui and M. Fernández Corral 2016, nº 5.

Minimum letter height: 1,5. *Maximum letter height:* 6.

{AP}VLE{IO}▲FVSCO

{Ap}ule{io} Fusco

{CE}SORINI▲F

{Ce}(n)sorini f(ilio)

[---]

[---]

Translation: For Apuleius Fuscus, son of Ce(n)sorinus.

59. (BELORADO) Funerary inscription of the son of Ambatus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted in the manuscript n° 21.696/4 of the Biblioteca Nacional de España.

Find context: Belorado. *Modern location:* now lost.

Letter style: according to the manuscript, combination of A with and without medial crossbar.

Bibliography: M. R. Hernando Sorbino 2016, n° 1.

[.]CCONI	[A]cconi
[.]EDA E AM	[.]edae Am
BATI F AN LX	bati f(ilio) an(norum) LX

Translation: (Monument of) Acco ...eda, son of Ambatus, aged 60.

60. (BELORADO) Funerary inscription for Ambata Daberconca.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted in the manuscript n° 21.696/4 of the Biblioteca Nacional de España.

Find context: Belorado. *Modern location:* now lost.

Letter style: according to the manuscript, combination of A with and without medial crossbar.

Bibliography: M. R. Hernando Sobrino 2016, n° 3.

AMBATAE	Ambatae
DABERCONCAE	Daberconcae
---	---

Translation: For Ambata Daberconca...

61. (BELORADO) Funerary inscription for Segontius Caeca.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted in the manuscript n° 21.696/4 of the Biblioteca Nacional de España.

Find context: Belorado. *Modern location:* now lost.

Letter style: according to the manuscript, combination of A with and without medial crossbar and the tail of G is a curve.

Bibliography: M. R. Hernando Sobrino 2016, n° 4.

SEGONTIO	Segontio
CAECE ABLONI	Caec(a)e Abloni
FILIO AN LXXV	filio an(norum) LXXV

Translation: For Segontius Caeca, son of Ablonius, aged 75.

62. (BELORADO) Funerary inscription for Quemia Taurometa.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted in the manuscript n° 21.696/4 of the Biblioteca Nacional de España.

Decoration: it has a symbol at the upper part consisting of two vertical and parallel lines and a small horizontal line at the upper end of the one on the right.

Find context: Belorado. *Modern location:* now lost.

Letter style: according to the manuscript, combination of A with and without medial crossbar and the tail of Q is long.

Bibliography: M. R. Hernando Sobrino 2016, n° 5.

QVEMIAE	Quemiae
TAVROMETAE	Taurometae
BALBI F AN XXX	Balbi f(iliae) an(norum) XXX

Translation: For Quemia Taurometa, daughter of Balbus, aged 30.

Comments: as M. R. Reyes Hernando (2016) suggested, it could be the same inscription as nº 41 because the name of the deceased is very similar. However, the name of the father and the age are different and consequently, they could be different epitaphs with the same or similar names as the case of *Ambatae Aioncae* in Lara de los Infantes (*ERLara* 151, 185 and 191).

63. (BRIVIESCA) Fragmentary inscription.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by G. de Argaiz (1675).

Find context: Briviesca. *Local context:* at the entrance of the sacristy of Santa María de Allende. *Modern location:* now lost.

Bibliography: G. de Argaiz 1675, 379; M. L. Albertos and J. A. Abásolo 1976a, nº 1; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 16; E. González Alonso 1997, nº 919; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 41.

FLAV[---]F[---]FLAVIA
STTL

Flau[---]F[---] Flauia
s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

Translation: Flavia (set this up) for Flavius, -a (or the son/daughter of Flavius).
May the earth lie lightly on you.

Apparatus: M. L. Albertos and J. A. Abásolo (1976) suggested to interpret ---
Flau(o) [---] f(ilio) [---] Flauia [f(ilia) posuit] s(it) t(ibi) t(erra) l(euis).

64. (BUGEDO) Funerary inscription for Caius Calpurnius Lupus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Buggedo. J. A. Ceán Bermúdez (1832) said that it was found in Salgüero de Bujedo (Miranda de Ebro) but J. A. Abásolo (1974) noticed that this town does not exist and that it might have been mistaken with Salgüero del Sauce. However, J. A. Ceán Bermúdez said that it was a placed in the district of Miranda de Ebro and

consequently, we think it would be the current town of Buggedo where more inscriptions have been found. *Modern location:* now lost.

Bibliography: J. A. Ceán Bermúdez 1832, 184; *CIL* II 2910; *ILER* 4769; J. A. Abásolo 1974, n° 208; J. A. Abásolo and I. Ruiz Vélez 1977, 78-79; J. M. Solana 1978, 123, n° 54; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 60; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 554.

C▲CALPVR	C(aio) Calpur
NIO▲LVPO	nio Lupo
CALPVRNIVS▲AVO	Calpurnius auo
F▲C	f(aciendum) c(urauit)

Translation: For Caius Calpurnius Lupus, his grandfather, Calpurnius, had (this) set up.

65. (CASTRO URDIALES) Funerary inscription for Calpurnia Doidena and Anna.

Support: stele. *Material:* sandstone. *Description:* rectangular stele, broken at the upper and left part and reused as building material as lower part of a window in horizontal position. *Decoration:* a broken garland at the upper part of the stele and below its right end, four-petalled rosette or a cross.

Find context: Castro Urdiales. *Local context:* Baltezana. *Find conditions:* reused in the church of Baltezana. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [66]/[27]/17.

Description of the inscribed field: the first two lines are on the top of the stele whereas the next six lines rest are within a recessed *tabula ansata* and the last one on the lower part, outside the *tabula ansata*. The disposition of the texts suggests that the stele could have been reused because of the recess of the field and its enlargement to the laterals. *Ordatio* line below the line 7. *Dimensions:* 27/[25].



N° 65. Source: M. Fernández Corral.

Style of lettering: capital letter. Ligatures in line 3 AL, in line 6 AE, in line 7 ET, in line 8 AE and LP in line 8. Interpuncts between words. Concerning palaeography, combination of A with and without the medial crossbar.

Bibliography: *La Gaceta del Norte*, 07-09-1971; J. González Echegaray 1966, ed. 1986, 95b; M. L. Albertos 1972b, 145-150, picture; *sched.*; M. A. García-Guinea and J. M. Solana 1988, 343-349, picture, draw y fig. 1 (written in 1973); S. Crespo Ortiz de Zárate 1977, 345-349, picture; J. M. Solana 1977a, 53-55, picture; F. Marco Simón 1978, n° 2; J. M. Solana 1978, 110-111, n° 32; E.

Ortiz de Urbina 1985, n° 2; *HEp* 2, 268; *AE* 1990, 555; *HEp* 5, 288; E. González Alonso 1997, n° 859; *ERCAn.*, n° 10, fig. 3; *HEp* 8, 90.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 6.

D ^o M	D(is)M(anibus)
POS	pos(uit)
[.] ^l AL ^l PVRN	[C] ^l al ^l purn
[...] ^l E ^l DOIDEN	[ia]e Doiden
[...] ^l NXXXXIET	[ae a]n(norum) XXXXI et
[---] ^l + ^l ANN ^l AE ^l	[---] ^l + Ann ^l ae ^l
[.] ^l NXX ^l ET ^l IN	[a]n(norum) XX ^l Et ^l in
[...] ^l + ^l AR ^l AVS	[ius] ^l Ar ^l aus
LCA ^l LP ^l EPAE	L(ucius) Ca ^l lp ^l (urnius) Epae(netus?)

Translation: To the spirits of the departed. For Calpurnia Doidena, aged 41 and ... Anna, aged 21. Etinius Araus (and) Lucius Capurnius Epaenetus (set this up).

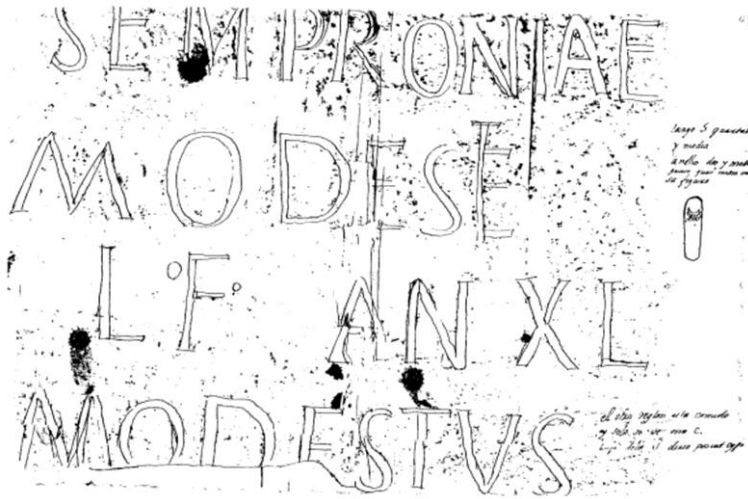
Apparatus: several interpretations have been proposed because of the left fragmentation of the stele and the poor preservation of the last line. M. L. Albertos 1972: *D(iis) M(anibus)/ pos(uit)/ [...]L (?) Puran/[a]e. Doide/[ri f(iliae) a]n(norum). XXXXI et/ [...] f(liliae) (?) Annae/ [a]n(norum) XX. et IN/[...] (?) Araus/...L. CA. PEPAE*. M. A. García Guinea and J. M. Solana Sainz (1973) interpreted *D(iis) M(anibus)/ pos(uerunt)/ [C]alpurn[i]/ae Doide(nae)/ An(norum) XXXXI et/ [Ep]annae/ [An(norum)] XX Elae(sus)/ Araus/ C(aius) Calp(urnius) Epan(ensis)*. S. Crespo Ortiz de Zárate (1977) proposed *D(iis) M(anibus)/ pos(uit)/ [C]alpurn[i]/ae Doide(nae)/ an(norum) XXXXI et / [Ep]annae/ [an(norum)] XX Elae(sus)/ Araus/ [f(aciendum)] c(urauit) Calp(urniae) Epan(a)e*. J. González Echegaray (1986): *D(iis) M(anibus)/ pos(uit)/ [C]alpurn[i]/ae Doide/[ri f(iliae)], an(norum) XXXXI et/ [Ep]annae/ [an(norum)] XX. Elau/[us] Arau(u)s/ [...]O Calp(urniae) Epan(nae)*. Finally, the interpretation given in *ERCan.* by J. M. Iglesias Gil and A. Ruíz Gutierrez is *D(is) M(anibus) / pos(uit) / [C]alpurn/[ia]e Doide/[nae, a]n(norum) XXXXI et / [...] + Annae / [a]n(norum) XX Etin/[ius] Araus / [---]c(oniugi) çar(ae) f(iliae) p(i)æ*. We agree with this last interpretation except for the reading of the last line. After the direct observation of the stele, we think that the first letter is clearly an L, the fourth cannot be an R but the ligature of LP and the fifth one is an E and not an F as the lower arm is clearly visible.

66. (CEREZO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription for Sempronia Modesta.

Support: stele. *Material*: sandstone. *Description*: tall stele, only known by the drawing made by Padre Sarmiento. *Decoration*: crescent moon at the top of the stele.

Find context: Cerezo de Río Tirón. *Local context*: next to Tirón River. *Modern location*: now lost. Only registered by Padre Sarmiento. *Dimensions*: 115/52 ±.

Description of the inscribed field: on the upper half of the stele, below the decoration. The text drawn in the manuscript is divided in four lines but Padre Sarmiento added that there was one more line with a C and other with the text *posuit cypo (monumentum?)*.



N° 66. Source: L. Sagredo and D. Pradales 1992.

Letter style: capital letter. Ligature TE in line 2.

Bibliography: *Manuscrito Padre Sarmiento*; L. Sagredo and D. Pradales 1992, n° 4; 1994, 391-392; *AE* 1994, n° 1021; *HEp* 5

1995, n° 143; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 47.

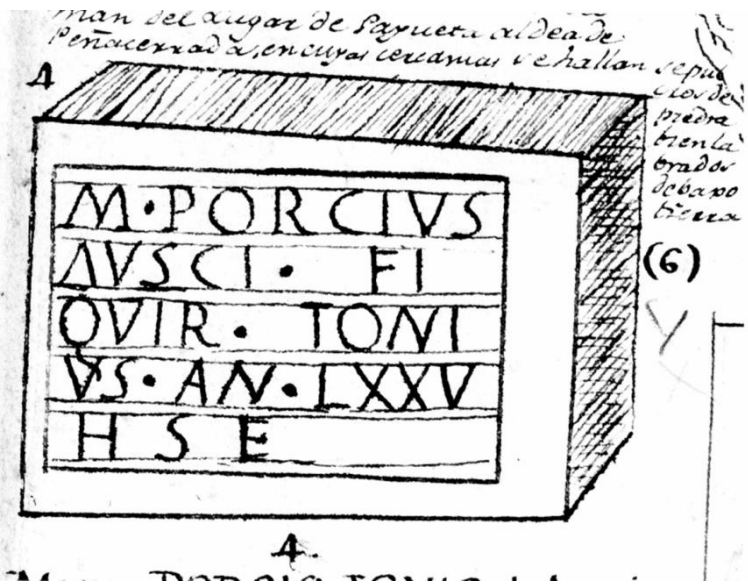
SEMPRONIAE	Semproniae
MODES ^(TE)	Modes ^(t<a>e)
L F AN XL	L(ucii) f(iliae) an(norum) XL
MODESTVS	Modestus
[---] C	[---] C
	[posuit monumentum?]

Translation: For Sempronia Modesta, daughter of Lucius, aged 40. Modestus (set up this monument?).

67. (CONDADO DE TREVIÑO) Funerary inscription for Marcus Porcius Tonius.

Support: block. *Material:* limestone. *Description:* well preserved rectangular block, maybe broken at the bottom. Letters were painted red in an uncertain moment. *Decoration:* red painted frame at the top and both sides of the block made in an uncertain modern time.

Find context: Condado de Treviño. *Local context:* San Esteban de Treviño. *Find conditions:* in a wall of the Ermita de San Ginés, in ruins, next to San Esteban town in 1745. It was taken by Hemeterio Pérez, from San Esteban, and reused as building material in a corner of his properties (a kiln or furnace). Later, in 1790, the grandson of Hemeterio Pérez transferred it to L. Prestamero, who had it in his house. After that it



Nº 67. Source: L. Prestamero 1788 (Archivo del Territorio Histórico de Álava. D. H. 1299 nº 2).

was taken in 1802 to the Depósito de la Sociedad de Amigos del País in Vitoria-Gasteiz. Later, the monument was considered lost by E. Hübner in the *CIL*. However, F. Baraibar, in a manuscript sent to the Real Academia de la Historia in 1888, said that the inscription was in the wall of the house of Mr. Timoteo Pérez, in San

Esteban, very well preserved and with an additional last line which was not read by L. Prestamero. In the López de Guereñu collection of the Archivo del Territorio Histórico de Álava, there is a photograph (taken between 1930-1950) of the block in a wall as part of a corner of a building but there is no information about its general context. The monument finally arrived in the Museo Arqueológico de Álava in an indeterminate date, probably after 1949, as it does not appear in the provisional catalogue of the Archaeological Museum written by D. Fernández Medrano (published in Fernández Medrano 2003). *Modern location:* Vitoria-Gasteiz. *Preservation institution:* BIBAT Museo de Arqueología de Álava. *Inv. No.:* 96. *Dimensions:* [40]/51/23.



Description of the inscribed field: on the central part of the block, within a recessed field. The text is divided in six lines and the last one of them is outside of the niche. *Dimensions:* 28/40.

Nº 67. Source: M. Fernández Corral.

Letter style: good quality capital letter with serifs. Interpuncts between words. *Ordinatio* lines are slightly visible. Concerning palaeography, the tail of Q is in the left and V and H are broad.

Bibliography: L. Prestamero 1792, 296; *Diccionario* 1802, I, 385; *CIL* II 2929=5813; F. Fita 1887, 74; F. Baraibar, *Ms. San Esteban*, 1; 1889, 71; J. M. Corta 1928, 335; J. C. Elorza 1967, n° 98; *ILER* 5113=6166; I. Barandiarán 1973, 616; J. A. Abásolo 1974b, n° 3, fig. VI, 2; J. M. Solana 1978, 96, n° 2; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 61; A. Llanos 1987, n° 9095; I. Filloy and E. Gil 2000, 288, n° 464; P. Ciprés Torres, i. p.

Minimum letter height: 4. *Maximum letter height:* 5.

M▲PO▲RCIVS	M(arcus) Porcius
AVSCI▲FI	Ausci fi(lius)
QVIR▲TONI	Quir(ina tribu) Toni
VS▲AN▲LXXV	us an(norum) LXXV
HSE	h(ic) s(itus) e(st)
H▲F▲E▲P▲L	h(eres, heredes) f(ecit, fecerunt)
	e(x) p(ecunia) l(egata)

Translation: For Marcus Porcius Tonus, son of Auscus, from the Quirina tribe, aged 75. Lies here. His heir (or heirs) set (this) up with the funds left (to do it).

Comments: as suggested by P. Ciprés Torres, due to the incongruences about the location of the monument, which was considered lost, then found again in a wall in San Esteban de Treviño, from which it had been taken a century before, the current monument could be a copy of the original. The differences between the drawing of L. Prestamero (see the image above) and the monument located in the museum (letter style and interpuncts) as well as the additional last line stress this impression.

68. (CONDADO DE TREVIÑO) Fragmentary funerary inscription.

Support: unknown. *Material:* limestone. *Description:* the lower left corner of a fragmentary gravestone. Reused as building material in the chapel of the cemetery of San Esteban, currently not in use.



Nº 68. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Condado de Treviño. *Local context:* San Esteban de Treviño. *Find conditions:* reused as building material of the chapel of the cemetery, in the window situated to the right of the entrance. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [38]/[25]/[26].

Description of the inscribed field: broken at the top and right side. The remaining text is divided in three incomplete lines with left margin. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* [11]/[15].

Letter style: irregular rustic letters. Ligature ET in line 3.

Bibliography: J. C. Elorza 1967, nº 99; I. Barandiarán 1973, 616; J. A. Abásolo 1974b, nº 4, fig. VII, 1; J. M. Solana 1978, 113, nº 35; E. Ortiz de Urbina 1985, nº XIII; A. Llanos 1987, nº 9096; P. Ciprés Torres, i. p.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 3,5.

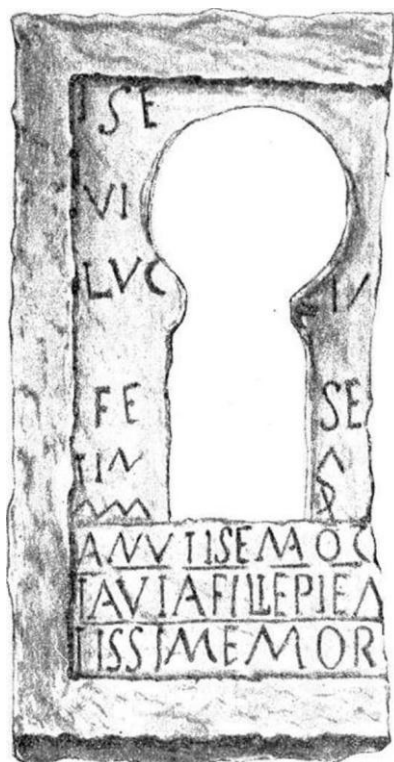
---	---
IAPO[---]	IA po[suit][---]
MEMQ[---]	memo[riam][---]
RVM 'ET' [---]	RVM 'et' [---]

Apparatus: J. C. Elorza (1967) read TA PO / MEM / RUM, corrected by J. A. Abásolo (1975a) as ...[fil]ia po[nit/suit] [---] memo[ia/iam] [suo]rum et [sua/sui]. A. Llanos (1987) published it as TAPO / MEM / PVM and E. Ortiz de Urbina (1985) --- / ia po[suit] / memo[riam] [anno]/rum [---]. In our opinion all these interpretations are possible but it is difficult to choose one of them because of the fragmentation of the gravestone.

69. (CONDADO DE TREVIÑO) Funerary inscription for Anutisema Octavia.

Support: block. *Material:* limestone. *Description:* F. Baraibar described it as a block of stone with a recessed field. It was broken at the right side and had some cement residue on it, probably as a consequence of having been reused as building material. *Decoration:* a raised band frames the inscribed field and in the centre of it, there was a recessed field with a circle at the upper side followed by a rectangular shape which could be interpreted as a schematic portrait.

Find context: Condado de Treviño. *Local context:* San Esteban de Treviño. *Find conditions:* found by the retired teacher D. Pedro López de Arechaga on the hill of San Esteban and sent to F. Baraibar for the Instituto de Vitoria. *Modern location:* now lost. *Dimensions:* 55/[17].



Nº 69. Source: F. Baraibar drawing.

Description of the inscribed field: on a recessed field, adapted to the central motive. The text is divided in nine lines and arranged at both sides of the figure, except for the last three lines, which are below it. *Dimensions:* 27/14.

Letter style: rustic letter, slightly slim and cursive. Ligature MA in line 7.

Bibliography: F. Baraibar 1914, 176-179; J. M. Corta 1928, nº 297; *HAE* 2547; J. C. Elorza 1967, nº 78; 1970b, nº 39, fig. 41; *ILER* 6812; I. Barandiaran 1973, nº 18; J. A. Abásolo 1974b, nº 19, fig. 11; F. Marco Simón 1978 A 48; J. M. Solana 1978, 96, nº 1, fig. 53; M. L. Albertos 1984, 44-45 and 48; *sched.*; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 23; A. Llanos 1987, nº 9076; M. P. García Gelabert 1994, 320; E. González Alonso 1997, nº 1014; J. M. Abascal and H. Gimeno 2000, 91; P. Ciprés Torres, i. p.

ISE[.]	I(c) (sic) s(ita) e(st)[s(it) t(ibi) t(erra) le]
VI	ui(s)
LVC uac. IA	Luc ia
FE uac. SE	Fe se
TIN uac. A	tin a
ANN uac. X	ann(orum) X
ANVTISE ^{MA} OC	Anutise ^{ma} Oc
TAVIAFILIEPIENT	tauia fili<a>e pient
TISSMEMOR	tiss(imae) memor(iae)

Translation: Lies here. May the earth lie lightly on you. Lucia Fesetina, aged 10. Anutisema Octavia (set this up) to the memory of her most dutiful daughter.

Apparatus: M. L. Albertos (*sched.*) proposed *Lucilia Festina* and *Antestia*.

70. (CONDADO DE TREVIÑO) Funerary inscription for Ursus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* prismatic stele, broken at the left side, probably because it was reused as building material. *Decoration:* there is a geometric motive with grid pattern at the upper part of the stele.



Find context: Condado de Treviño. *Local context:* San Esteban de Treviño. *Find conditions:* found in 1986 by A. Sáenz de Buruaga and F. Sáenz de Urturi embeded in the sourthern wall of the Ermita de la Purísima Concepción. *Modern location:* BIBAT Museo Arqueológico de Álava. *Inv. No.:* 148. *Dimensions:* [30]/16/16.

Description of the inscribed field: broken at the left part but the text seems to be complete. The text is in a frame divided by lines, which could be considered *ordination* lines or decorative motives. *Dimensions:* 20/16.

Nº 70. Source: M. Fernández Corral.

Letter style: rustic capital letter. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar and O are smaller than the rest of letters.

Bibliography: A. Sáenz de Buruaga 1988, 549-550, n° 13; *AE* 1988, 817; *HEp* 3 1993, 6; P. Ciprés Torres, i. p.

Minimum letter height: 1,5. *Maximum letter height:* 3.

MOTA	Mo<n>ta
NAVRSO	na Urso
POSETM	poset m(e)
MRANO	m(o)r(iam) an<n>o(rum)
XXXXV	XXXXV

Translation: Montana set up (this) memorial for Ursus, aged 45.

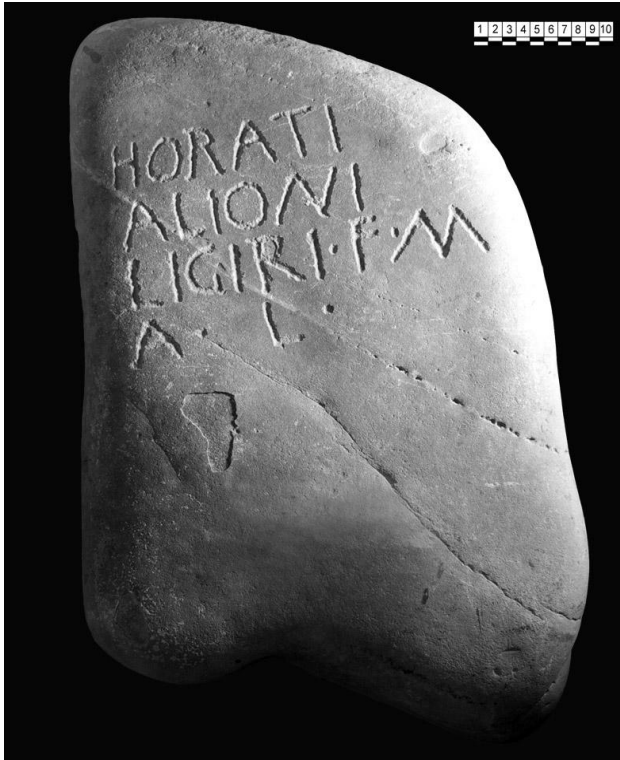
Apparatus: A. Sáenz de Buruaga (1988) interpreted the last lines as *m(e)m(o)r(iam)* but this abbreviation is difficult to confirm as it could also be interpreted as *m(arito) m(e)r(erenti)* or *m(erenti) m(a)r(ito)*. He also saw a ligature AN in line 4 but we do not see it.

71. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription for Horatius Alionus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* well preserved river block of parallelepiped form.

Find context: Fresno de Río Tirón. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 51/34/20.

Description of the inscribed field: on the upper part of the block, divided in four lines with left margin. *Dimensions:* 16/27.



N°71. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

HORATI

ALIONI

LIGIRI·F·M

A·L·

Horati

Alioni

Ligiri f(ili) m(onumentum?)

a(norum) L

Translation: Monument of? Horatius Alionus, son of Ligerus, aged 50.

Apparatus: M. L. Albertos (*sched.*) proposed to interpret M as *m(emoriam)* and O. V. Reyes Hernando (2000) as *m(erensis)* but after the find of the inscription n° 74, it could also be interpreted as *m(iliti)*. All the options are possible but we prefer to interpret *m(onumentum)* because the name of the deceased is in genitive.

Letter style: rustic letter carved by hitting the surface due to the hardness of the block. Interpuncts between words. Concerning palaeography, M is broad and cursive, N is cursive and the tail of G is vertical and points up.

Bibliography: M. L. Albertos *sched.*; C. Manero Sáez 1990, n° 8; O. V. Reyes Hernando 2000, n° 12; *HEp* 10 2000, 103.

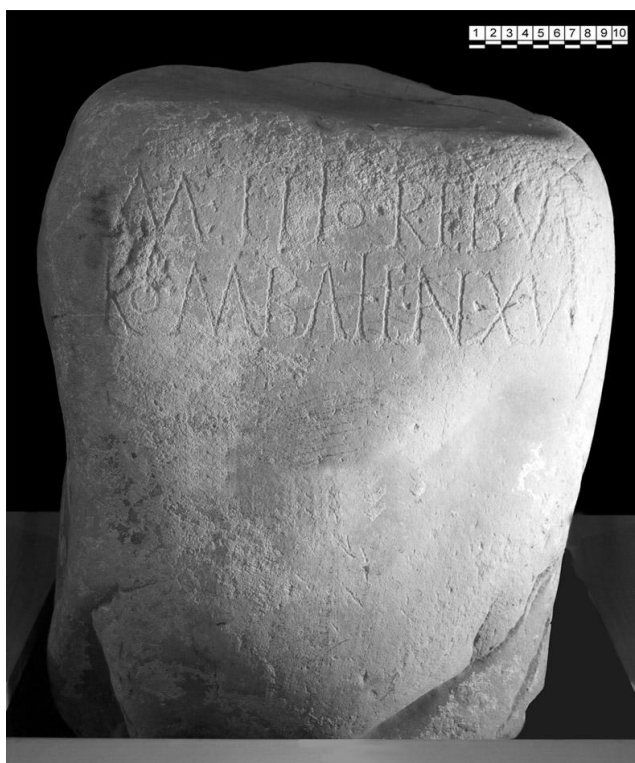
Minimum letter height: 3,5.

Maximum letter height: 4.

72. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription of Metellius Reburrus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block with rectangular look and pointed at the bottom.

Find context: Fresno de Río Tirón. *Local context:* on the right bank of Tirón River, in the place called La Serna-La Rivera. *Find conditions:* in 1985-12-6. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 60/37/29.



Nº72. Source: J: Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: on the upper side of the block, divided in two justified lines. *Dimensions:* 12/32.

Letter style: meticulously carved letters. The quality is good despite the letters were carved by hitting the surface because of the hardness of the stone. Fine and slim letters with serifs. Ligatures in line 1 METE and line 2 AM, AT, AN and XL. Interpuncts between words. Concerning palaeography, I *longa* and small O (*omicron*).

Bibliography: C. Manero Sáez 1990, nº 2; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 10; *HEp* 10 2000, 102.

Minimum letter height: 1,5. *Maximum letter height:* 5,7.

ᵀMETEᵀLLIOᵀREBVR	ᵀMetēᵀllio Rebur
ROᵀᵀAMᵀBᵀATᵀIᵀFᵀᵀANᵀᵀᵀXLᵀᵀV	ro ᵀAmᵀbᵀatᵀi fᵀ(i)lio ᵀanᵀ(norum) ᵀXLᵀᵀV

Translation: For Metellius Reburrus, son of Ambatus, aged 45.

Apparatus: O. V. Reyes Hernando (2000) interpreted `Met´elio.

73. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription for Vironus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river block, broken at the top and both sides.

Find context: Fresno de Río Tirón. *Find conditions:* found by A. Carcedo in June 2014 in the Tirón River, about 100 meters away from the bridge. He explains that the strong current of the river at the time of the find could have sweep the block to the place where it was found. *Modern location:* Fresno de Río Tirón. *Preservation institution:* property of A. Carcerero. *Dimensions:* [60]/[27]/36.



Nº 73. Source: J. Gorrochategui.
Edition: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: on the upper part of the block, broken at the top. Depending on the interpretation, the text could be complete or not. The remaining text is divided in three lines with irregular space between them. *Dimensions:* [21]/[23].

Letter style: rustic letters with irregular size and form. The text was carved by hitting the surface because of the hardness of the material. Ligature in line 1 AV. Interpunct in line 2.

Bibliography: M. Fernández Corral and B. P. Carcedo de Andrés 2015, nº 1.

Minimum letter height: 4,5. *Maximum letter height:* 6.

¿---?

[.]IRONI

[.]^(AV)ROS▲F

AN XII

¿ --- ?

[V]ironi

[T]^(au)ros f(ili)

an(norum) XII

Translation: (Monument) of Vironus, son of Taurus, aged 12.

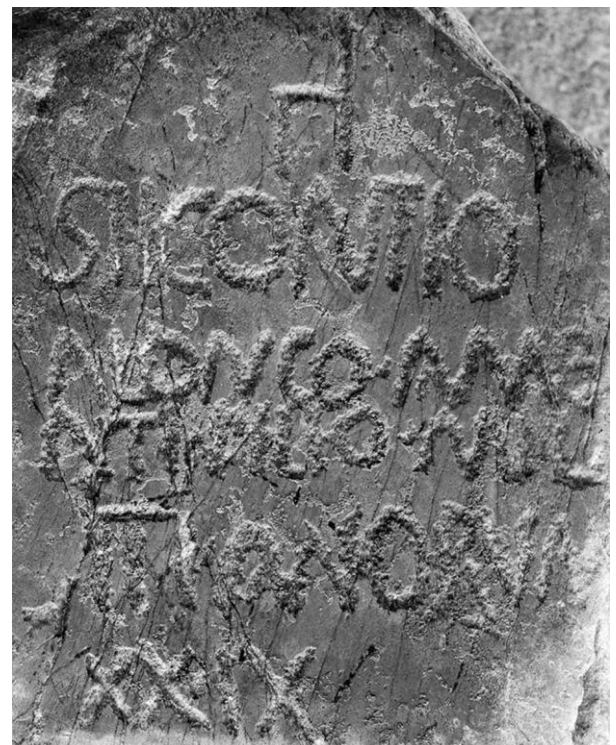
Comments: the interpretation of this inscription presents several problems. First, the partial signs on the upper edge of the block could be part of the name of the deceased but it could also be a symbol, similar to the ones observed in other epitaphs from Belorado-Fresno de Río Tirón. Moreover, the name of the father does not present the genitive declension or other that could be coherently understood. In our opinion, although the declension is not the correct one, the name *[T]auros* should be interpreted as the name of the father, followed by the abbreviation *f(ili)*, as the scheme observed in most of the epitaphs of Belorado-Fresno de Río Tirón.

74. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription fo Segontius Aloncus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* river irregular block, broken and pointed at the lower part. *Decoration:* above the text there is a symbol formed by three lines which reminds of the silhouette of a chair facing left (6,8 cm).

Find context: Fresno de Río Tirón. *Find conditions:* by A. Santamaria during cleaning works of the Retorto river in 2015-04-24. *Modern location:* property of A. Santamaría. *Dimensions:* [65]/37/42.

Description of the inscribed field: on the smooth face of the block. The text is



Nº 74. Source: J: Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

divided in five lines with left margin and irregular space between them.
Dimensions: 29/25.

Letter style: rustic letter, slightly slim. Because of the hardness of the support the text had to be carved by hitting the stone. Interpuncts between words. Concerning palaeography, combination of A with and without medial crossbar and E made up by two vertical lines.

Bibliography: M. Fernández Corral and B. P. Carcedo de Andrés 2015, nº 2.

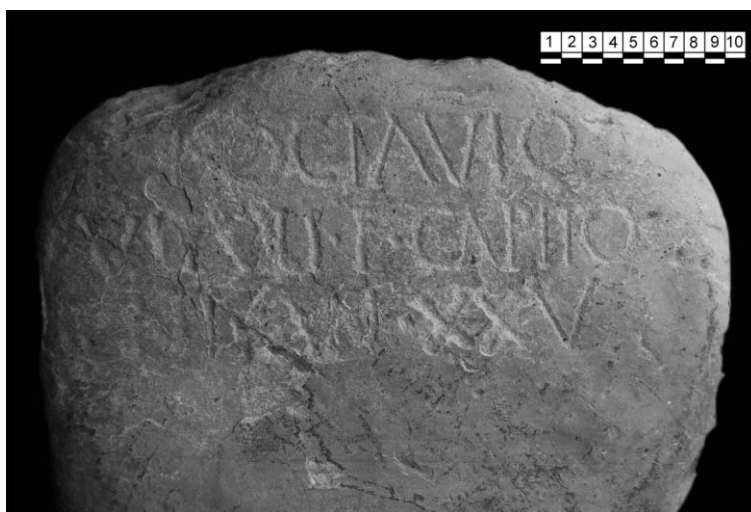
Minimum letter height: 2,4. *Maximum letter height:* 4,7.

SEGONTIO	Segontio
ALONCO•AMB	Alonco Amb
ATIFILIO•MIL	ati filio mil
ITIANORVM	iti an<n>orum
XXIX	XXIX

Translation: For Segontius Aloncus, son of Ambatus, soldier, aged 29.

75. (FRESNO DE RÍO TIRÓN) Funerary inscription for Lucius Octavius Vitulus.

Support: block. *Material:* quartzite. *Description:* irregular river block. The upper left side is chipped.



Find context: Fresno de Río Tirón. *Find conditions:* found by R. Gómez Villar. According to him, it could have arrived to Fresno de Río Tirón after the soil was cleared away from the plot

Nº 75. Source: J: Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

of the convent of San Francisco to this town. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* property of R. Gómez Villar. *Dimensions:* 49/35/30.



Description of the inscribed field: on the upper part of the block, chipped at the left part. The text is divided in three centred lines. *Dimensions:* 21/31.

Letter style: capital letters, slightly slim. Interpuncts between words. Concerning palaeography, some letters have serifs, O is round and C is slightly narrow.

Bibliography: J. Gorrochategui and M. Fernández Corral 2016, nº 2.

Maximum letter height: 3.

Nº 75. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

L▲OCTAVIO

VIṬVLI▲F▲CAPITO

NI▲AN▲XXV

L(ucio) Octauio

Viṭuli f(ilio) Capito

ni an(norum) XXV

Translation: For Lucius Octavius Capito, son of Vitulus, aged 25.

76. (GORDEXOLA) Deteriorated funerary inscription.

Support: stele. *Material:* sandstone. *Description:* it was broken in four pieces but it was restored in an indeterminate moment. The left part of the stele is lost. It is currently set in a socket from which it cannot be moved. *Decoration:* on the top, three different sized crescent moons, the one in the centre is bigger (9 cm) than those at the sides (7 cm). Below these motives there is a band limited by two incised lines and below it, three schematic human figures, which consist of the head and the torso. The figure on the left is broken because of the fragmentation of the stele.



Nº 76. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Gordexola. *Local context:* Zaldu. *Find conditions:* it was used as milestone until 1919 and then it was located in the Iglesia de San Nicolás from where it was moved to the Euskal Museoa in Bilbao in 1921. *Modern location:* Bilbao. *Preservation institution:* Euskal Museoa Bilbao Museo Vasco. *Inv. No.:* 2466. *Dimensions:* [81]/[45]/[16].

Description of the inscribed field: broken at the left part and very eroded. The text is divided in four lines, the first of them is in the band between the crescent moons and the figures and the rest are on the lower part of the

stele. *Ordinatio* is deficient and the lines are tilted upwards. *Dimensions:* 40/40.

Letter style: very deteriorated because of the erosion. The remaining letters are irregular. Ligature AL in line 2. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar and N is broad.

Bibliography: M. Gómez Moreno 1951, 205-206, fig. II; *HAE*, 1-3 1950-1952, 33; A. Aguirre Andrés 1957, 106-107; J. de Ibarra and Bergé 1958; J. M. Fernández 1965, 198; A. Marcos Pous and R. García Serrano 1972, 321; M. L. Albertos 1972c, 342-343; *sched.*; F. Marco Simón 1978, nº 11; J. M. Solana 1978, 111-112, nº 32, fig. 80; A. Rodríguez Colmenero and M. Covadonga 1981, 108; J. L. Marcos, J. Gorrochategui and M. J. Yarritu 1982, 130-131; M. C. González 1984, note 63; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 75; A. Azkarate Garai-Olaun 1988, 93-94; M. Esteban Delgado 1990, nº 18; J. Gorrochategui 1995, 217; E. González Alonso 1997, 603; P. Ciprés Torres, i. p.

Minimum letter height: 5. *Maximum letter height:* 6.

D M	D(is) M(anibus)
[---]ME	[---]ME
[---]`AL`AVND	[---]`AL` AVND
[---]PI+XX	[---] PI + XX

Apparatus: the bad preservation conditions of the stele caused several interpretations. M. Gómez Moreno (1951) *Coema Meliae Auandico p(osuit) f(ilio) a(nnorum) XX*; J. Gorrochategui and M. J. Yarritu (1982) proposed *(Co)ema Me(ldae) Auandi(c)o p(osuit) a(nnorum) XX*; A. Rodríguez Colmenero and M. Covadonga (1981) *L(uciae) Mameae Avand(us) p(onere) i(ussit) a(nnorum) XX*; J. M. Solana (1978) *D(iis) M(anibus) / [Q]uemeae Me / [i] ae Auand(icus) / O(ptimae) P(atronae) F(ecit) a(nnorum) XX* and E. Ortiz de Urbina (1985) *D(is) M(anibus) / [Que]ma Me/[li]ae Auandi/[c]o p(osuit) f(ilio) a(nnorum) XX*.

Comments: the abundance of different interpretations shows that the correct interpretation of this inscription is very difficult due to the deterioration which was already evident when M. Gómez Moreno saw the stele in 1951. Consequently, we prefer to be prudent and not to add a new inaccurate interpretation of the text.

77. (JUNTA DE TRASLALOMA) Funerary inscription for Lucretia.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* fragment of a gravestone, broken on all its sides. *Decoration:* most part of the decoration at the top seems to be complete. At the top, there are 5 quadrangular forms with chip carving. The ones on both sides are bigger than the rest. Below this motive there are three arches decorated with chip carving, on fluted columns. Within the arches, three figures, a woman in the central position and men on both sides. The quality is not excellent but we can observe that the men wear a tunic and a hat whereas the woman seems to be naked and has a headdress. The facial features of all three were slightly carved but they are very deteriorated.

Find context: Junta de Traslaloma. *Local context:* Villaventín. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Inv. No.:* 4588. *Dimensions:* [39,5]/[38]/14.



Nº 77. Source: M. Fernández Corral.

A lacks the medial crossbar and M is broad.

Bibliography: B. Osaba 1968, 575 y 579 picture; J. A. Abásolo 1971, 440, fig. I and II; F. Marco Simón 1978, B, 248, fig. 19; J. M. Solana 1978, 124, nº 57, fig. 42; M. Muñoz García de Iturrospe 1995, nº 91; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 74; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 872; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 604.

Minimum letter height: 2. *Maximum letter height:* 2,5.

DMLVCRETIA[---]

ÇOIVGIPEENTISSIME[---]+

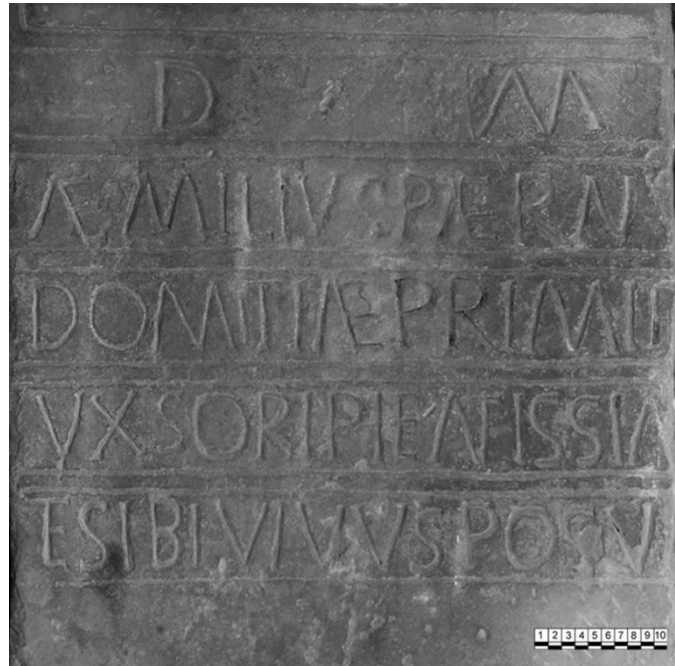
D(is) M(anibus) Lucretia<e> [---]

ço<n>iugi peentissim<a>e [---]+

Translation: To the spirits of the departed. For Lucretia, most devoted wife...

78. (KUARTANGO) Funerary inscription for Aemilius Paternus and Domitia Primitiva

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* well preserved but cut on its right side, probably, for being reused as building material. *Decoration:* big disk at the top (47 cm), surrounded by four small ones situated in the corners.



Nº 78. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Kuartango. *Local context:* tower-house of Urbina de Basabe. *Find conditions:* it was reused as building material in the chapel of the tower-house, in the inner wall of the central aisle, close to the altar. Although the rest of the walls are whitewashed, the stele was preserved and it is currently visible. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [135]/[50]/20,5.

Description of the inscribed field: broken on the right side and situated on the central section. The text is divided in five lines with small margin on the left. Double guidelines are visible and they keep regular space between lines (2,5/3 cm). The first line is centred. *Dimensions:* 40/[49].

Style of lettering: good quality rustic letters, quite stylised and with small serifs. Ligatures on the second line AE and ATE, the third one AE, the fourth one NT and the fifth one ET. Possible interpunct in the first line but it could also be an accidental blow. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar, broad V, long O and I *longa*.

Bibliography: G. Henao 1698, 1, 214; E. Flórez 1768, 122; L. Prestamero 1792, 276; *Diccionario* 1892, II, 409; A. Ceán Bermúdez 1832, 190; *CIL* II 2921; F. Baraibar, Ms. Urbina de Basabe, 1; F. Fita 1899, 168; J. M. Corta 1928, n° 297; J. C. Elorza 1967, n° 116; 1970a, n° 22, fig. 23; M. L. Albertos 1972, 340; *shed.*; *ILER*, 4414; F. Marco Simón 1978, A 61; J. M. Solana 1978, 113-114, n° 36, fig. 61; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 67; A. Llanos 1987, n° 9113; E. González Alonso 1997, 603; P. Ciprés Torres, i. p.

Minimum letter height: 5,3. *Maximum letter height:* 5,6.

D•M	D(is) M(anibus)
ᵃAEᵃMILIVSPᵃATEᵃRNV[.]	ᵃAeᵃmilius Pᵃateᵃrnu[s]
DOMITIᵃAEᵃPRIMIT[. . . .]	Domitiᵃaeᵃ Primit[iuae]
VXSORIEᵃNTᵃISSIM[. .]	uxsori (sic) pieᵃntᵃissim[ae]
ᵃETᵃSIBIVIVVSP[. .]	ᵃetᵃ sibi uiuus posu[it]

Translation: To the spirits of the departed. Aemilius Paternus set this up for Domitia Primitiva, her most devoted wife, and himself in his lifetime.

Apparatus: G. Henao (1698), E. Flórez (1768) and the *CIL* II interpreted the cognomen of the wife as *Primae*. E. Flórez (1786) read the last words as *se uiuo posuit*.

79. (LANTARÓN) Funerary inscription for Pederos.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Lantarón. *Local context:* Cabriana. *Find conditions:* reused as building material in a hermitage of Cabriana (Comunión/Komunioi) which was in ruins by the 18th century and currently disappeared. *Modern location:* now lost.

Bibliography: L. Prestamero 1792, 289; *Diccionario* 1802, I, 189; *CIL* II 2925; F. Baraibar, Ms. Cabriana, n° 1; J. M. Corta 1928, 330; J. C. Elorza 1967, n° 17; *ILER*, 3504; J. M. Solana 1978, 112, n° 33; M. L. Albertos 1984, 39-40; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 22; A. Llanos 1987, n° 9016; Auñamendi Eusko Entziklopedia, s.v. Cabriana, <http://www.euskomedia.org/aunamendi/28310> (Date of access: 30 March 2016) ; P. Ciprés Torres, i. p.

D M	D(is) M(anibus)
PEDEROS	Pederos
SIT TIBI T L	sit tibi t(erra) l(euis)
RECEPTVS FIL	Receptus fil(ius)
H M F C	h(oc) m(onumentum) f(aciendum) c(urauit)

Translation: To the spirits of the departed. Pederos, may the earth lie lightly on you. Receptus, his son, had this monument set up.

Apparatus: E. Hübner proposed to read *h(eres) m(onumentum)* in line 5.

80. (LAUDIO/LLODIO) Funerary inscription for Aunia.

Support: stele. *Material:* sandstone. *Description:* rectangular with gabled top. Broken on the right side and deteriorated on the left side.

Find context: Laudio/Llodio. *Local context:* Isasi, Ugarte. *Find conditions:* found in 1987 with many slabs as a consequence of a landslide caused by the clearing of a pine forest. It was donated to the Archaeological Museum of Álava (BIBAT) in 1987/02/28. *Modern location:* Vitoria-Gasteiz. *Preservation institution:* BIBAT Museo Arqueológico de Álava. *Inv. No.:* 113. *Dimensions:* [43]/[19]/12.

Description of the inscribed field: deteriorated in the central part. The inscription covers almost the entire front side and it is divided in nine lines, separated by guidelines. *Dimensions:* 30/[20].

Style of lettering: irregular, deficiently made capitals. Concerning palaeography, D and O are long, M is rather broad, A lacks the medial crossbar and O is long.

Bibliography: J. J. Cepeda 2001, 129-130, fig. 132; *HEp* 11 2001, 9; P. Ciprés Torres, i. p.

DM	LICLICOIO+[---]
+EAVNIA[---]	FILIAESVA[.]

MVPO[---]

[---]A+[---]

[---]MS[---]

[---]MLN[---]

MVPO+[---]

D(is) M(anibus)

+E Aunia[---]

LICLICOIO+[---]

filiae sua[e]

mu(nimentum) po[---]

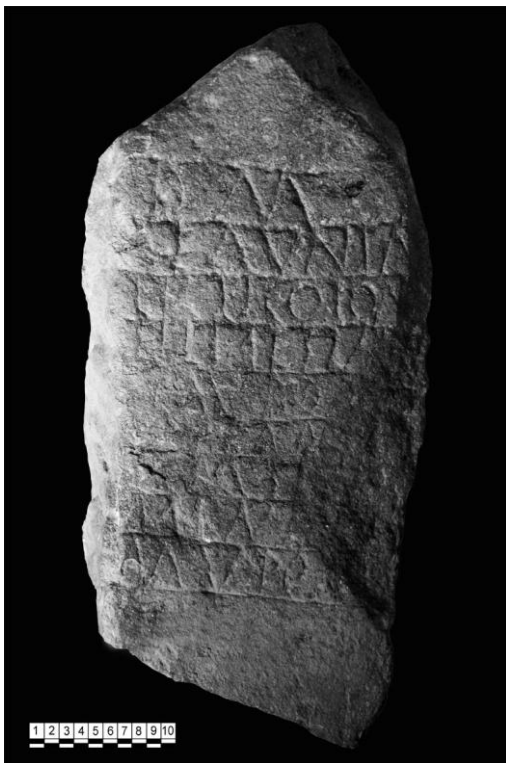
[---]A+[---]

[---]MS[---]

[---]M L N [---]

mu(nimentum) po+[---]

Translation: To the spirits of the departed. ... Aunia for LICLICOIO...? set this monument up for his/her daughter... set this monument up.



Nº 80. Source: M. Fernández Corral.

Apparatus: J. J. Cepeda (2001) proposed *D(is) M(anibus) / Se(mpronia) Aunia / Lic(iniae) Licoiom / filiae sua[e] / mu(nimentum) pos(uit) / [---] / [---] / [---] / mu[nimentum] posu[it]*.

Comments: the deterioration of the stele complicates the interpretation. After the direct study of the stele, we do not think possible that the first letter of the second line could be an S but an indeterminate letter with circular shape. Moreover, the interpretation of LICICOIO+ as *Lic(iniae) Licoiom* is problematic as it would make reference to a *cognatio* expressed by the suffix *-om*, which does not have any parallel in our area and the surrounding territories.

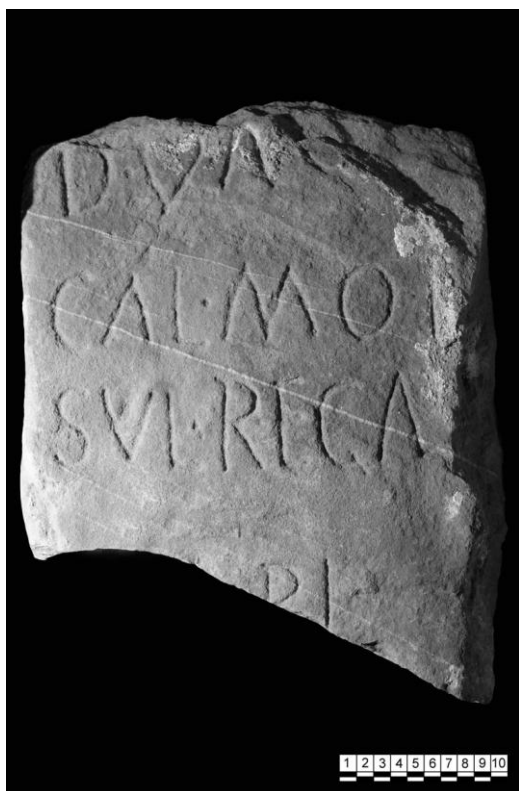
81. (LAUDIO/LLODIO) Funerary inscription for Sulpicius Regalis.

Support: stele. *Material:* sandstone. *Description:* divided in two fragments which are broken at the top and lower part and in the right side.

Find context: Laudio/Llodio. *Local context:* Ermita de Santa Agueda. *Find conditions:* found by A. González de Langarica in 1986 in the southern wall of the old Ermita de Santa Agueda, currently a farm house. When the house was demolished, the upper part of the tombstone was moved to the BIBAT Museo Arqueológico de Álava (2012/05/15) but the bottom was reused in the building of the new house. *Modern location:* BIBAT Museo Arqueológico de Álava. *Dimensions:* [47]/[25]/25.

Description of the inscribed field: broken at the top and situated on the front of the stele and divided in six lines with left margin. *Dimensions:* [47]/[25].

Style of lettering: rustic letter, slightly irregular. There is a *haedera* or ivy leaf separating the words in the first line and round marks on the subsequent ones. Concerning palaeography, the O is long, the A lacks the medial crossbar, and the S is quite rounded.



Nº 81. Source: M. Fernández Corral.



Nº 81. Source: P. Ciprés Torres.

Bibliography: A. Sáenz de Buruaga 1988, n° 11, fig. 12; *AE* 1988, 816; *HEp* 3 1993, 8; E. González Alonso 1997, 602; J. J. Cepeda 2001, 128; P. Ciprés Torres, i. p.

D☉M	D(is) M(anibus)
CAL▲MOD	Cal(purnia) Mod(esta)
SVL▲REG ^(AL)	Sul(picio) Reg ^(al) (i)
MARI	mari
TO▲AN	to an(norum)
[---]X +	[---] X +

Translation: To the spirits of the departed. For Sulpicius Regalis. Calpurnia Modesta (set this up) for his husband, aged ?

Apparatus: A. Sáenz de Buruaga (1988) proposed to read *DVM / Cal(purnia) Mon(tana) / Sul(picio) Rega(li) / marito an(norum) LX s(it) [t(ibi) t(erra) l(euis)]*. However, after taking the stele out of the wall, the letter in the first line interpreted by him as a V letter is a *haedera*. Also, it seems that it could be better to read *Mod(esta)* in the second line. Finally, we avoid to interpret the age of the deceased and the final formula since, considering the preserved letters, it is too insecure.

82. (LLANO DE BUREBA) Funerary inscription for Lupula.

Support: altar. *Material:* sandstone. *Description:* focus on the flat top. Mouldings are deteriorated but it is preserved in good conditions. *Decoration:* mouldings in the upper section of three of the sides.

Find context: Llano de Bureba. *Find conditions:* in the Roman archaeological site of Los Tejares after labour works. *Modern location:* Llano de Bureba. *Preservation institution:* Valdivielso family. *Dimensions:* 18/9,5/6,2.

Description of the inscribed field: situated in the side without moulding, covering it completely. Text is divided in six lines without margin.



Nº 82. Source: J. A. Abásolo 1984.

Letter style: rustic irregular letters.

Bibliography: J. A. Abásolo 1984, 211, fig. V, 14; *AE* 1984, nº 572; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 24; E. González Alonso 1997, nº 952; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 2000, nº 489.

Minimum letter height: 1. *Maximum letter height:* 1,3.

DMS

ECVRSVX

MECAR

LVPVLAE

POSME

ANXXXV

D(is) M(anibus) S

ecur(us) s(uae) ux(ori)

me(renti) car(issimae)

Lupulae

pos(uit) me(moriam)

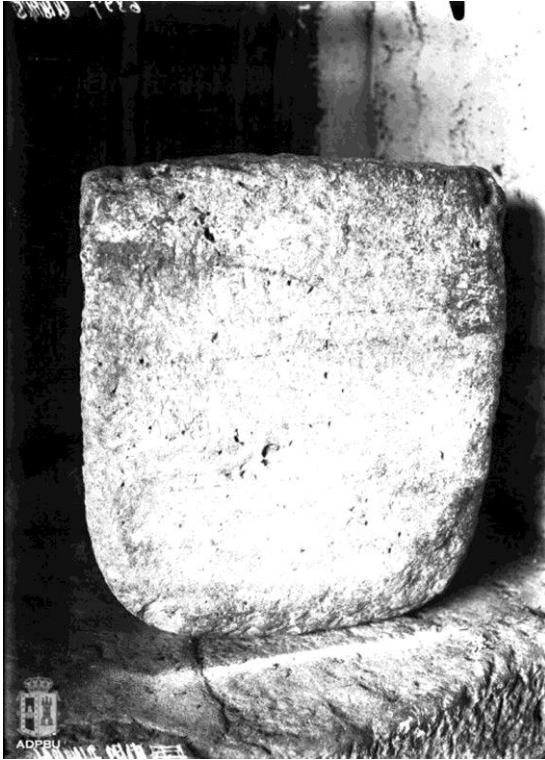
an(norum) XXXV

Translation: To the spirits of the departed. Securus set this up in the memory of Lupula, his beloved wife who deserved it, aged 35.

Apparatus: J. A. Abásolo (1984) proposed *D(is) M(anibus) S(acrum) / Ecurus* in lines 1-2 and *me(renti)* in line 5.

83. (MEDINA DE POMAR) Funerary inscription.

Support: stele. *Material:* Unknown. *Description:* only known through two pictures from the Archivo de la Diputación Provincial de Burgos (ADPBU-PH-06897-1 and ADPBU-PH-06897-2). The stele had quadrangular form. *Decoration:* J. A. Abásolo (1984) saw three portraits in the picture but he did not have direct access to the stele.



Find context: Medina de Pomar. *Local context:* Miñon. *Modern location:* now lost.

Bibliography: L. Huidobro 1933, 531; J. A. Abásolo 1984, n° 6, fig. II, 3; *AE* 1984, n° 564; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 25; E. González Alonso 1997, n° 870; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 491.

N° 83. Source: Archivo de la Diputación Provincial de Burgos, ADPBU-PH-06897-1

D M[. .]MIOLRENNIVS
 [---]RI[---]V[---]MEMO
 RI[.]ANNORVM
 XXXV

D(is) M(anibus) [Am]mio
 L(ucius) Rennius
 [---]RI[---]V[---] memo
 ri[a ...] annorum
 XXXV

Translation: To the spirits of the departed. Lucius Rennius (set this up) for Ammius [---] to his memory, aged 35.

Apparatus: the deficient quality of the picture makes it difficult to interpret the text on it. We transmit the proposal of J. A. Abásolo (1984) but we find difficult to confirm the reading. It could be the same epitaph mentioned by L. Huidobro (1933).

84. (MEDINA DE POMAR) Fragmentary funerary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* left fragment of a stele. *Decoration:* frame with geometric decoration only preserved at the upper left corner. Inside this field, there are three schematic human figures which seem to form a



Nº 84. Source: M. Fernández Corral.

family scene since the figure of the centre is smaller (10 cm) than those of the extremes (14-15 cm).

Find context: Medina de Pomar. *Local context:* between the towns of Torres and Villatomil. *Find conditions:* by Gabriel Fernández Barros, from Medina de Pomar, among the stones limiting his land. *Modern location:* Medina de Pomar. *Preservation institution:* Museo Histórico de las Merindades. *Inv. No.:* 4. *Dimensions:* 37/30/16.

Description of the inscribed field: broken at the lower and right part, below the figurative decoration. The remaining text is divided in two incomplete lines which are tilted up.

Bibliography: J. A. Abásolo 1972, 486, fig. I, 1; F. Marco Simón 1978, B, 246; J. M. Solana 1978, 123-124, nº 56, fig. 56; E. Ortiz de Urbina 1985, nº XV; I. Ruíz Vélez 1987, 128; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 582.

Maximum letter height: 3,2.

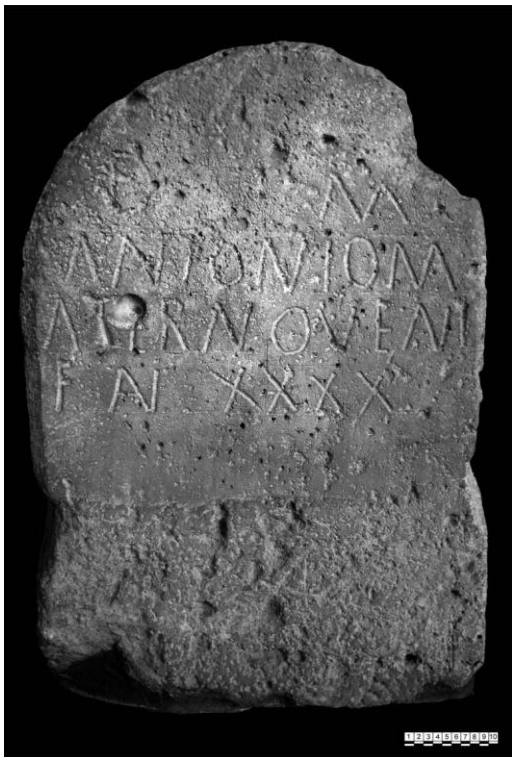
VRSV[---]

DO++[---]

Comments: the fragmentation of the stele prevents us from offering any interpretation of the text.

85. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Antonius Maternus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* rounded top stele, the bottom is unworked, probably as it was going to be used as a spigot to insert the monument into the ground. The surface is slightly pitted.



Nº 85. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Monasterio de Rodilla.
Local context: in Alto de Rodilla, Fuentebeza.
Modern location: Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Inv. No.:* 8520.
Dimensions: 65/45/17.

Description of the inscribed field: on the central part, divided in four lines, adapted to the shape of the stele. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 5/17.

Letter style: rustic letters, slightly irregular and slim. Ligature AN in line 4. Concerning palaeography, M is broad and E and F are narrow.

Bibliography: J. A. Abásolo, J. M. Alonso and F. Sainz 1982, 163, fig. 3; J. M. Abascal 1984, nº 25; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 26; M. L. Albertos *sched.*; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 497; J. A. Abásolo, I. Ruíz Vélez and A. Rodríguez 2003-2004, 141-143.

Minimum letter height: 4. *Maximum letter height:* 5.

D M

D(is) M(anibus)

ANTONIOM

Antonio M

ATERNOVENI

aterno Veni

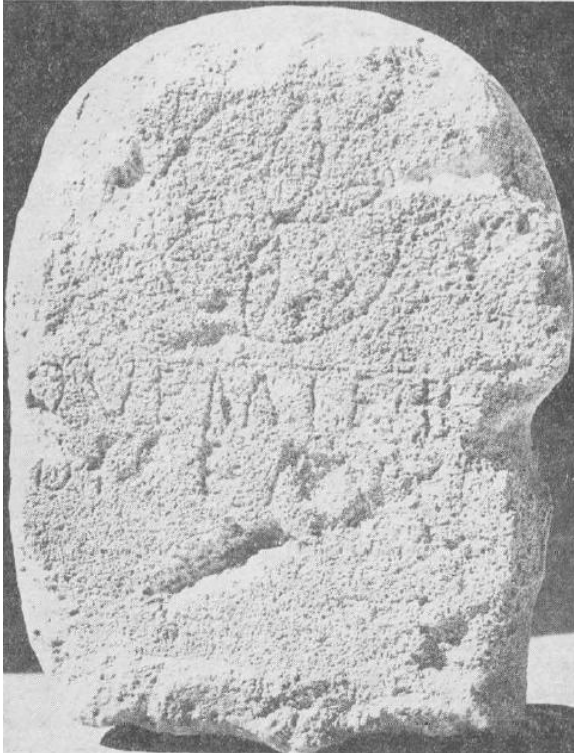
F {AN} XXXX

f(ilio) {an}(norum) XXXX

Translation: To the spirits of the departed. For Antonius Maternus, son of Venius, aged 40.

86. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Quemia Boudica.

Support: stele. *Material:* sandstone. *Description:* stele with rounded top and eroded extremes. *Decoration:* six-petalled rosette carved within a circle (8 cm) on the top.



Nº 86. Source: J. A. Abásolo, J. M. Alonso and F. Sainz 1982.

Find context: Monasterio de Rodilla. *Local context:* Fuentebeza. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Dimensions:* 22/18/9.

Description of the inscribed field: on the upper part of the stele, divided in two lines with left margin. *Dimensions:* 5/17.

Letter style: rustic irregular letter. Interpuncts between words.

Bibliography: J. A. Abásolo, J. M. Alonso and F. Sainz 1982, nº 4, fig. 4; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 27; M. L. Albertos *sched.*; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 2000, nº 499; J. A. Abásolo, I. Ruíz Vélez and A. Rodríguez 2003-2004, 141-143.

Maximum letter height: 2,2.

QVEMIE▲B[. .]

Quemi<a>e B[ou]

DICE▲AN XL

dic<a>e an(norum) XL

Translation: For Quemia Boudica, aged 40.

87. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Anna.

Support: stele. *Material:* sandstone. *Description:* deteriorated stele, broken at all its sides except for the left one.

Find context: Monasterio de Rodilla. *Local context:* Alto de Rodilla, Fuentebeza. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Dimensions:* [21]/[22]/8,5.



Description of the inscribed field: in a niche situated on the central part of the stele. The text is divided in five lines with left margin. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 14/13.

Nº 87. Source: Hispania Epigraphica. Record No. 6565

Letter style: irregular rustic letter. Ligature AE in line 4. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar.

Bibliography: J. M. Alonso 1972, 215-216, fig. 3; *AE* 1975 518; J. M. Solana 1978, 102, nº 14, fig. 52; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 28; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 915; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 2000, nº 498; J. A. Abásolo, I. Ruíz Vélez and A. Rodríguez 2003-2004, 141-143.

Minimum letter height: 1,5. *Maximum letter height:* 2.

D M M	D(is) M(anibus) m(onumentum)
TERIMET	Ter(entius) Imet
VSPOS	us pos(uit)
ANN`AE`F	Ann`ae` f(iliae)
ANNIII	ann(orum) III

Translation: To the spirits of the departed. Terentius Imetus set this monument up for his daughter Anna, aged 3.

88. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Antonius Paternus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* deteriorated rounded top stele, broken at both ends. The surface is considerably pitted.



Nº 88. Source: Archivo de la Diputación Provincial de Burgos, ADPBU-PH-8400.

Find context: Monasterio de Rodilla. *Modern location:* now lost. Only known through a picture from the Archivo de la Diputación Provincial de Burgos (ADPBU-PH-8400).

Description of the inscribed field: the text covers the entire surface, adapting to the shape of the stele. The text deteriorated but the text can be read. Ordinato lines are visible.

Letter style: deteriorated regular capital letters. Ligature ATE and AN in line 4.

Bibliography: M. L. Albertos and J. A. Abásolo 1976a, nº 2, fig. 1; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 30; E. González Alonso 1997, nº 914; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 496; J. A. Abásolo, I. Ruíz Vélez and A. Rodríguez 2003-2004, 141-143.

D M	D(is) M(anibus)
ANTO[. .]	Anto[ni]
OPATER	o Pater(no)
[.] ^c ATE ^r RF ⁽ AN ⁾	[P] ^c ate ^r (ni) f(ilio) ^c an ⁾ (norum)
LIII	LIII

Translation: To the spirits of the departed. For Antonius Paternus, son of Paternus, aged 53.

89. (MONASTERIO DE RODILLA) Funerary inscription for Valerio Flavo.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by E. Florez (1768). *Decoration:* according to E. Flórez, there was a crescent moon and a disk on the top.

Find context: Monasterio de Rodilla. *Find conditions:* E. Flórez saw it in the window of the town where it had been located since 1728. *Modern location:* now lost.

Bibliography: E. Flórez 1768, 165; J. M. Solana 1978, 115, nº 40; E. González Alonso 1997, nº 916; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 500; J. A. Abásolo, I. Ruíz Vélez and A. Rodríguez 2003-2004, 141-143.

VALERIO	Valerio
FLAVO	Flavo
---	---

Translation: For Valerius Flavius...

90. (PANCORBO) Funerary inscription from Herennius Proculus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* fragmentary stele reused as building material.

Find context: Pancorbo. *Local context:* Ermita del Cristo del Barrio. *Find*



conditions: found during the remodelling works of the Ermita del Cristo del Barrio, after removing the whitewash of the internal northern wall (about 1969). *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:*

Nº 90. Source: J. A. Abásolo 1970.

[26]/[29].

Description of the inscribed field: broken on all its sides. The remaining text is divided in four lines. *Dimensions:* [26]/[29].

Letter style: fine capital letter with serifs. Interpuncts between words. Concerning paleography, A lacks the medial crossbar and broad V.

Bibliography: B. Osaba, *Diario de Burgos*, 20/08/1970; J. A. Abásolo 1970, 455-456, fig. 1a; 1975a, n° 16, fig. X, 1; J. M. Solana 1978, 116, n° 41, fig. 57; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 36; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 888; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 508.

---	---
[---]▲HEREN[.]	[---] Heren[n]
[.]O▲HEREN[. . . .]	[i]o Heren[nius]
[. .]OCVLVS▲	[Pr]oculus
[.]ATRI▲F▲C	[p]atri f(aciendum) c(urauit)

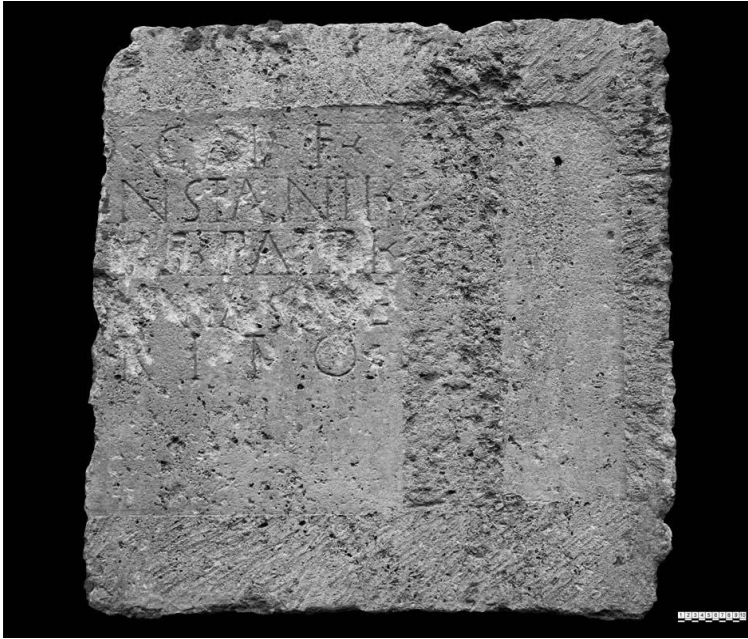
Translation: ... for Herennius, Herennius Proculus set (this) up for his father.

91. (PANCORBO) Funerary inscription for the son of Caius.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* rectangular stele, broken at the left part probably because it was reused as building material. *Decoration:* some marks surrounding the inscribed field suggest that it was erased for being reused as building material.

Find context: Pancorbo. *Local context:* Ermita del Cristo del Barrio. *Find conditions:* found during the remodelling works of the Ermita del Cristo del Barrio, when an attached house was demolished (about 1969). *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [83]/ [81].

Description of the inscribed field: broken on the left part and pitted. Originally, it would probably have been centred. The remaining text is divided in five lines. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 37/[45].



N° 91. Source: M. Fernández Corral.

Letter style: good quality capital letter. Interpuncts between words. Concerning palaeography, N is broad, O round and the upper part of S is bigger than the lower one.

Bibliography: B. Osaba, *Diario de Burgos* 20/09/1972; J. A. Abásolo 1970, 457, fig.; 1975a, n° 18, fig. XI, 1; J. M. Solana

1978, 117, n° 43, fig. 58; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 37; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 887; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 507.

Maximum letter height: 6.

[---]+ ▲CAI▲F▲	[---] + Cai f(ilio)
[---][. .]NSTANTI▲	[---] [Co]nstanti
[---] ++▲PA[. .]I▲	[---] + + pa[tr]i
[---]NI▲[---]E	[---]nīa [---] e
[---][. .]RITO▲	[---] [me]rito

Translation: ...son of Caius... of Constantinus...for his father... well deserving.

Apparatus: J. M. Solana (1978) interpreted *F(laius) [Co]nstantius*.

Comments: last line could also be *[ma]rito* but we choose to interpret *[me]rito* because the first option would suggest an unusual double dedication from both his wife and son-daughter.

92. (PANCORBO) Funerary inscription for Lucius Valerius Paternus.

Support: bloc. *Material:* limestone. *Description:* rectangular block, broken at the lower and right part and divided in two fragments and reused as building material. *Decoration:* meticulously made beautiful decoration. On the upper part there is a band decorated with leaves and below it, a moulded frame surrounding the rest of the decoration and the inscribed field. The inscription is in a centred hexagon and above it, there is a symmetric motive consisting of two ivy leaves with a rolled up stem. On the left part, vegetal decoration consisting of a stem with symmetrically carved rosettes and a leaves. Between this motive and the hexagon, at the upper part, there is a circle decorated with geometrical motives which is also repeated at the right side of the inscribed field. The right part of the gravestone is broken but there are some remains of what we think that could be exactly the same decorative motive.



Nº 92. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Pancorbo. *Local context:* Ermita del Cristo del Barrio. *Find conditions:* found during the remodelling works of the Ermita del Cristo del Barrio, when an attached house was demolished (about 1969). *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [51]/[124]/30.

Description of the inscribed field: on a centred hexagon, broken at the lower part. The remaining text is divided in five lines which are very deteriorated. *Dimensions:* [32]/60.

Letter style: capital letter with serifs. Interpuncts between words.

Bibliography: B. Osaba, *Diario de Burgos*, 20/08/1970; J. A. Abásolo 1970, 456-457, fig. II a y b; 1975a, n° 17, fig. X, 2; F. Marco Simón 1978, B, 156; J. M. Solana 1978, 116, n° 42, fig. 55; J. M. Abascal 1984, n° 211; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 38; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 890; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 2000, n° 506.

Maximum letter height: 5,5.

L [▲] V+++	L(ucio) V+++
RIO [▲] CAPI	riō Capi
TO[.]IS [▲] Fv	to[n]is f(ilio)
PATERNO [▲] [---]	Paterno [---]
VAL[---]	Val[---]
---	---

Translation: For Lucius ...? Paternus, son of Capito, ... Valerius... (set this up?).



N° 92. Source: M. Fernández Corral.

M. L. Albertos (*sched.*) thought that after *Paterno* there could be a M and J. M. Solana's (1978) opinion was that it could be a V.

Comments: the missing *nomen* could be *Vicarius*, as the first letter seems to be a V and there are remains of a C in the third position of the name. However, the preservation of the inscribed field is too poor in order to ensure it.

93. (PANCORBO) Funerary inscription for Ambada Plandica.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Pancorbo. *Find conditions:* in the window of the school of the neighbourhood of Santiago where L. Prestamero saw it. *Modern location:* now lost. According to M. L. Albertos (*sched.*) in a letter dated 7 August 1894, the mayor of Pancorbo told F. Baraibar that the gravestone had disappeared after the restoration of the school.

Bibliography: L. Prestamero 1792, 285; F. Baraibar 1895, 49-50; *EE* VIII 172; J. M. Corta 1928, 328; J. M. Fernández 1965, 197; J. A. Abásolo 1974b, n° 15; J. M. Solana 1978, 117, n° 44; E. Ortiz de Urbina 1978, n° 39; E. González Alonso 1997, n° 886; M. L. Albertos *sched.*; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 505; J. M. Abascal y H. Gimeno 2000, 91.

‘AM’BATAE PL‘AN’DI‘AE’

DOMITIA DOIDE‘NA’

ET DOMITIVS REB‘VR’

RVS MATRI

‘Am’batae Pl‘an’di<c=D>‘ae’

Domitia Doide‘na’

et Domitius Reb‘ur’

rus matri

Translation: For Ambata Plandica. Domitia Doidena and Domitius Reburus (set this up) for their mother.

Apparatus: L. Prestamero (1792) read *Plandida*, but, as J. A. Abásolo (1975a) suggested, it should be interpreted as *Plandica* which has some parallels in Lara de los Infantes (Abásolo 1974, n° 150, 170 y 176).

94. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Coelia Materna.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* prismatic stele, broken at the bottom and decorated top. *Decoration:* carved moulding surrounding the stele. Two more mouldings enclose the top of the stele and the epigraphic field. The moulding of the top is rounded and has a six-petalled rosette carved within a recessed circle (27 cm).



Nº 94. Source: M. Fernández Corral.

Nº 94. Source: F. Fita 1916a.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* Granja la Vieja. *Find conditions:* according to L. Martínez Santa-Olalla (1931), it was found in Granja la Vieja site when looking for stone to built the Hospedería de Nuestra Señora de Pedrajas. It was then set above the entrance of this building and later, on the fountain located in front of it. Finally, it was moved to the church of Poza de la Sal. *Modern location:* Poza de la Sal. *Preservation institution:* Iglesia de San Cosme and San Damián. *Dimensions:* 68/50/35.

Description of the inscribed field: broken at the bottom. Lines 2-4 had been almost erased due to cleaning works of the piece in the 60's. It is moulded and situated below the decorated top. Divided in 7 centred lines with small and irregular space between lines. *Dimensions:* [30]/36.

Letter style: rustic letter. Ligatures in line 1 EL, NE and line 2 OE, AN. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar.

Bibliography: F. Fita 1916a, 68-69, picture; J. Martínez Santa-Olalla 1931, 157, fig. VIII, 2; E. Herrera 1917, 57; C. García Merino 1975, nº 153; J. A. Abásolo y M. L. Albertos 1976, nº 6, fig. III, 1; *AE* 1976, nº 319; F. Marco Simón 1978, B, 158; J. M. Solana 1978, 101, nº 12, fig. 8 y 33; M. Abascal 1984, nº 61; E. Ortiz de Urbina 1985,

n° 41; S. Crespo Ortiz de Zárate 1985, n° 34; E. González Alonso 1997, n° 936; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 524.

Minimum letter height: 3. Maximum letter height: 4.

DM	D(is) M(anibus)
[.....]	[Co ^l el ⁱ <a>e Mater ⁿ <a>e ^l]
[.....]XXX	[Qu ^o el ⁱ f(iliae) an(norum)] XXX
[..]B[.]TI	[li]b[er]ti
C[.]E[....]SEX[.]T[.]	C[o]e[lius] S[ex]t[a]
N[.....]OELIA	n[us et C]oelia
[.]QSPITAETCO[.]	[H]ospita et Co[el...]

Translation: To the spirits of the departed. For Coelia Materna, daughter of Quoelius, aged 30. (Her) freedmen Coelius Sextanus and Coelia Hospita and Coel... (set this up).

Apparatus: F. Fita (1916a), L. Martínez Santa-Olalla (1931) and J. M. Solana (1978) proposed to read *Sext(i)anus* in lines 5-6.

Comments: the inscription is currently too damaged to be able to read it completely. Fortunately, the photograph provided by F. Fita (1916) and J. Martínez Santa-Olalla (1931), before the text was partially erased allows us to confirm their interpretation. We are hesitant about the reading of the third line, *Quoeli f(iliae)*, since it is not clear in the photograph. According to F. Fita (1916): “*Al principio del renglón tercero, el cognombre del padre de Materna, Quoelis, se destaca con bastante claridad en el relieve de la impronta, encerrando dentro de la O una pequeña V y trabando la O con la E, ó exhibiendo CE*”. As said, the photograph is not clear but the presence of this name in a clearly read inscription in León (*CIL* II 2698 and in M. A. Rabanal Alonso and S. M. García Martínez 2001, n° 270, photograph 63, 1) suggests this reading.

95. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Popillius Flavius.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* big rectangular stele, reused as a doorjamb of an entrance which is currently blocked.



Nº 95. Source: M. Fernández Corral

Find context: Poza de la Sal. *Find conditions:* F. Fita (1915) wrote that B. Ramberto found it together with four more steles in Poza de la Sal but they were presented in the *CIL* as found in Brozas (Cáceres) by mistake. The error was corrected when E. Herrera (1917) rediscovered it in its current position in Poza de la Sal. *Modern location:* reused as doorjamb in the house called Casa de Abril or Avid, in the Calle Nicolas Ugarte, also named Procesiones, in the number 1. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* 96/60.



Description of the inscribed field: at the top of the stele, on a lower field, divided in 5 justified lines which keep a regular distance of 1 cm between them. *Dimensions:* 36/44.

Letter style: rustic letters, slightly narrow. Interpuncts in the first and third lines and NI ligature in the second one.

Bibliography: CIL II 750; F. Fita 1915, 488, picture; E. Herrera 1917, 55; J. Martínez Santa-Olalla 1931, 157, fig. VIII, 1; J. M. Fernández 1965, 190; C. García Merino 1975, n° 148, n° 154; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976, n° 1, fig. 1 y 2; AE 1976 n° 314; J. M. Solana 1978, 103, n° 15, fig. 13 and 75; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 42; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 945; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 519.

POPILLIO▲FLA	Popillio Fla
VOCAMPA ^(NI)	uo Campa ⁽ⁿⁱ⁾
F▲ANXXXVIII	f(ilio) an(norum) XXVIII
PARENTES	parentes
F C	f(aciendum) c(urauerunt)

Translation: For Popillius Flavus, son of Campanus, aged 28, his parents had (this) set up.

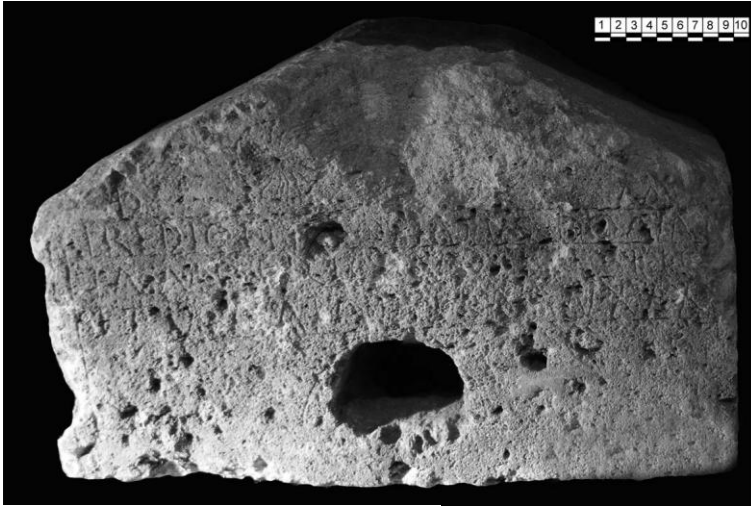
96. (POZA DE LA SAL) Deteriorated house-forms stele.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele with a semicircular centred hollow at bottom. The surface is deteriorated and the upper part broken. *Decoration:* carved disk on the left side of gable, we can suppose that it had a pair on the broken right part. J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza (1975) suggested a crescent moon between the disks but currently, there is no rest of it. A double incised line seems to have framed all the face front of the stele.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* place of Granja la Vieja. *Modern location:* Poza de la Sal. *Preservation institution:* Iglesia de San Cosme and San Damián. *Dimensions:* [25]/40/32.

Description of the inscribed field: situated on the upper side of the central section of the stele, above the semicircular hollow. It is difficult to read the text due to its deterioration. The text is divided in four lines with visible *ordinatio* lines. *Dimensions:* 10/44.

Letter style: rustic irregular letters.



N° 96. Source: M. Fernández Corral.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 159, fig. XIV, 5; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, n° 27, fig. X, 1; C. García Merino 1975, n° 157; F. Marco Simón 1978, B, 199; J. M. Solana 1978, 105, n° 19. fig. 4; E. Ortiz de Urbina 1985, n°

43; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 948; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 528.

Minimum letter height: 1,5. Maximum letter height: 2.

DM	D(is) M(anibus)
TREDIOET+O+ATVSDONA	Tredio et +o+atus Dona
++N[---]LI[---]FI+	++N[---]LI[---]FI+
ETV[---]ATD[---]ANXXX	et V[---]ATD[---]an(norum)XXX

Apparatus: J. Martínez Santa-Olalla read D M / REDIO ET D O ATIAS O A / ANORUM / ET V / NATA VXXX. Later, J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza interpreted *D(is) [M(anibus)] / Tredio et [D]onatus Dona/[t]iano filio [---]nt[---] fil(ius) / et Donata [an]n(orum) XXX* but J. M. Solana saw *Redio et Donatia so(ror)* in the second line and *V(aleria) [Do]nata* in line four.

Comments: the different interpretations are the evidence of the poor preservation conditions of the stele that complicate the correct understanding of the text. Some areas of the inscribed field are erased, especially in the second and third lines. Considering these problems, we prefer to be prudent about the interpretation.

97. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Nice.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele, gabled but deteriorated at the top and at the bottom. It could have had the traditional hollow in the lower part of the piece. *Decoration:* a frieze with geometrical decoration separates the gable from the central section.



N° 97. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* the place of Granja la Vieja. *Modern location:* Poza de la Sal. *Preservation institution:* Iglesia de San Cosme and San Damián. *Dimensions:* [24]/24/30.

Description of the inscribed field: on the top half of the stele with a simple line enclosing it. The text is divided in five lines with left margin. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 11/19.

Letter style: rustic letters. Possible *haedera* in the third line.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 159, fig. XII, 1; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, n° 16, fig. VII, 1; C. García Merino 1975, n° 150; F. Marco Simón 1978, B, 18; J. M. Solana 1978, 105, n° 20, fig. 11 y 35; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 44; E. González Alonso 1997, n° 941; M. L. Albertos *sched.*; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 525.

D M

NICE ANORV

VIIS LVPERCA

ET DVLCITIVS FIL

SCP CAR

D(is) M(anibus)

Nice an<n>oru<m>

VII s(emis) Luperca

et Dulcitiu fil(iae)

s(uae) c(urauerunt) p(onendum)

car(issimae)

Translation: To the spirits of the departed. Nice aged 7 and half, Luperca and Dulcitus had this tomb set up for their beloved daughter.

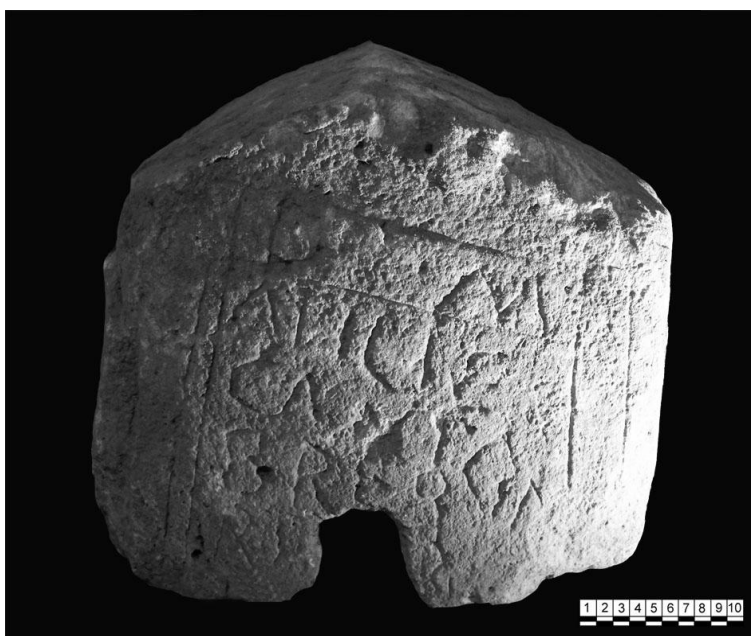
Apparatus: L. Martínez Santa-Olalla (1931) proposed *Miceano (anno)rum VII soror Luperca et Dulcitus fil(ius) s(ua) p(e)c(unia) car(isimi)*; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza (1975), in the third line read *S(empronia)*, in the fourth line *fil(ius)* and *s(epulcrum)* in line 5; J. M. Solana (1978) interpretation of the girl's name is *Mic(a)e* and in line 5 *s(umptu) c(ommuni)*.

98. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Atilia.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele broken at the bottom and deteriorated surface. The top is gabled and it has a semicircular hollow at the bottom. *Decoration:* double incise line surrounding the epigraphic field and enclosing the dedication of the first line.

Find context: Poza de la Sal. *Modern location:* Poza de la Sal. *Preservation institution:* Iglesia de San Cosme y San Damián. *Dimensions:* 42/32/34.

Description of the inscribed field: it covers almost the entire face of the stele. The first line is limited by incised lines as well as the rest of the text. It is divided in five lines but the *ordinatio* is irregular and the last line has to avoid the hollow of the bottom. *Dimensions:* 26/22.



Letter style: irregular in shape and dimension. Concerning palaeography, the A letter lacks the medial crossbar.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 158, fig. VII, 5; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, n° 9,

N° 98. Source: M. Fernández Corral.

fig. IV, 2; M. L. Albertos 1975, n° 59 bis; *sched.*; F. Marco Simón 1978, B, 186; J. M. Solana 1978, 119-120, n° 47, fig. 2 y 34; M. C. González 1984, n° 87; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 45; E. González Alonso 1997, n° 935; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 523.

Minimum letter height: 3. Maximum letter height: 5.

D M	D(is) M(anibus)
ATILIE	Atili<a>e
CANTA	Canta
BREQVN	brequn
⸰AT⸱Iuac. F	⸰At⸱i(li) f(iliae)

Translation: To the spirits of the departed. For Atilia Cantabrequn, daughter of Atilius.

Apparatus: J. M. Solana (1978) suggested to read *Cantabr(a)e* in lines 3-4.

Comments: the last line could also be interpreted as *At(ilius) f(iliae)* as if it were the dedicant of the stela.

99. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Sulpicius Paternus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele with gabled top and two hollows at the bottom. The left side is slightly deteriorated but the rest of the stele has good preservation conditions. *Decoration:* moulded gable with a centred crescent moon (5x5,5). A double moulding divides the top from the central part where a *tabula ansata* was carved.

Find context: Poza de la Sal. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Inv. No.:* III, 50. *Dimensions:* 36/37/60.

Description of the inscribed field: inside a *tabula ansata* (16/32) on the central part of the stele. The text is divided in three centred lines with regular space between them. *Ordinatio* lines are still visible. *Dimensions:* 15/23.



Nº 99. Source: M. Fernández Corral.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 158, fig. VII, 1; M. Martínez Burgos 1935, nº 50; B. Osaba 1955, 23; 1964, 283-284; 1974, 20; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, nº6, fig. III, 3; F. Marco Simón 1978, B, 160; J. M. Solana 1978, 120, nº 48, fig. 14 y 44; M. Abascal 1984, nº 192; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 46; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 947; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 527.

Minimum letter height: 2,5. *Maximum letter height:* 3,3.

D ◀ M

D(is) M(anibus)

SVL ◀ PATE

Sul(picio, ae) Pate(rno, ae)

M ◀ F ◀ C

m(ater) f(aciendum) c(urauit)

Translation: To the spirits of the departed. For Sulpicius Paternus (or Sulpicia Paterna), her/his mother had (this) set up.

Apparatus: J. M. Solana (1978) interpreted *m(onumentum)* in line 3.

100. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Ursinus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* deteriorated gabled stele. It does not share most of the characteristics of house-form steles of Poza de la Sal because of its thickness and the absence of decoration and a hollow at the bottom. *Decoration:* the gable and part of the central section was recessed (24/35,5 cm) and surrounded by a frame (2,5 cm) decorated by incised lines. Currently, there is no decoration on the recessed frame but J. Martínez Santa-Olalla (1931) saw some remains of red paint on it. On the upper right side there are remains of a scroll which probably had a pair on the left side.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* the place of Granja la Vieja. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Inv. No.:* III, 41. *Dimensions:* [48]/42/13.

Description of the inscribed field: below the recessed field, divided in four lines with left margin. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 13/39.

Letter style: irregular and deficiently preserved letters. Ligature in the line 4 NA. Concerning palaeography, the arms of letter E are tilted, the second O of *oxor* is smaller than first, as if it had been forgotten and included later.



Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 159, fig. XV, 2; M. Martínez Burgos 1935, n° 41; B. Osaba 1955, 23; 1974, 20; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, n° 29, fig. XI, 1 and 2; F. Marco Simón 1978, B, 171; J. M. Solana 1978, 119, n° 46, fig. 30 and 46; J. M. Abascal 1984, n° 83; E. Ortiz de N° 100. Source: M. Fernández Corral.

Urbina 1985, n° 47; E. González Aonso 1997, n° 939; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 2000, n° 529.

Minimum letter height: 2. Maximum letter height: 3

D M	D(is) M(anibus)
INFELICEOXOR[.]ON	infelice oxor̄ (sic) [m]on(umentum)
[.]MARITOLAPILLV[.]	[p(osuit)] marito lapillu[m]
FLORENTI ^{na} VRSINO	Florenti ^{na} Vrsino

Translation: To the spirits of the departed. Florentina, unhappy wife set up this stone monument for her husband Ursinus.

Apparatus: J. Martínez Santa-Olalla (1931) read *DM in Felicio ro Martio lapillu flor nii Nursiao*; M. Martínez Burgos (1935) proposed *DM in felicio xonu from martio lapillu Florenii nursino* and J. M. Solana (1978) interpreted *D(iis) M(anibus) Cn(aeo) Felicio Ursiano Materno lapillu [an]norum E[mi]lian(us) Ursiano*.

101. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription of Pompeia Flavina.

Support: plaque. *Material:* limestone. *Description:* well preserved rectangular block. *Decoration:* double incised line framing the plaque.

Find context: Poza de la Sal. *Find conditions:* found in the Ermita de San Blas. Later, it was reused as building material of 3 the Plaza Mayor of Poza de la Sal where it



was rediscovered in 1905 and moved to its current location. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Inv. No.:* 136. *Dimensions:* 25/32/5.

N° 101. Source: Hispania Epigraphica, Record No. 6589.

Description of the inscribed field: surrounded by a frame and divided in five lines with left margin except from the last one, which is centred. *Dimensions:* 16/23.

Letter style: capital letter. Ligature in line 4 NT. Some of the letters have serifs.

Bibliography: F. Fita 1905, 233, picture; 1915, 487, picture; E. Herrera 1917, 58; J. Martínez Santa-Olalla 1931, 156, fig. XIX, 3; M. Martínez Burgos 1935, n° 136; J. M. Fernández 1965, 189; C. García Merino 1975, n° 155; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976a, n° 5, fig. II, 1; *AE* 1976, n° 318; J. M. Solana 1978, 103-104, n° 16, fig. 51 y 74; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 49; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 943; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 517.

Minimum letter height: 2. *Maximum letter height:* 3.

POMPEIAEFLA	Pompeiae Fla
VINAEFLAVI	uinae Flavi
FILANXX	fil(iae) an(norum) XX
PARE ^(NT) ES	pare ^(nt) es
FC	f(aciendum) c(urauerunt)

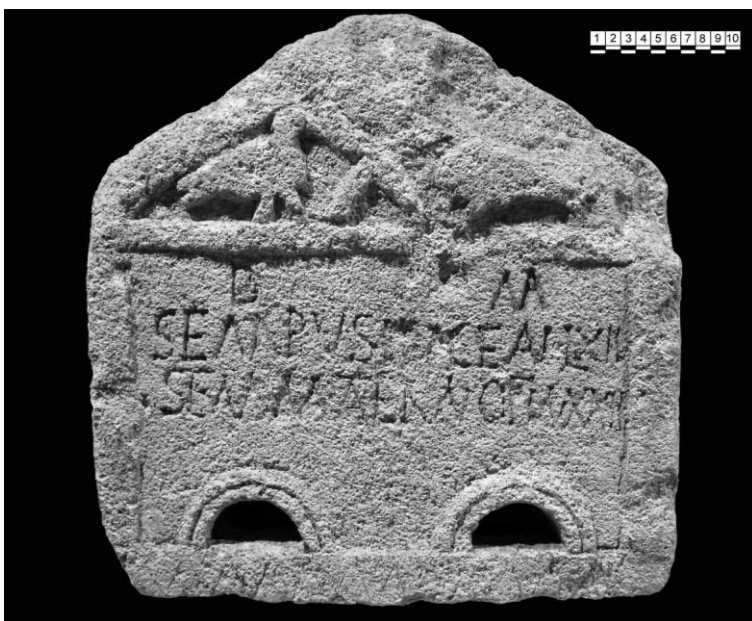
Translation: For Pompeia Flavina, daughter of Flavius, aged 20, her parents had (this) set up.

102. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Sempronia Pusinca and Sempronius Maternus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele with gabled and decorated top as well as two hollows at the bottom. Well preserved but deteriorated at the upper right side. *Decoration:* two birds on the recessed gable, one looking at the other and what is likely to be a broken crescent moon between them. The semicircular hollows at the bottom are decorated with mouldings and below them, there is a band with incised lines forming triangles, which J. Martínez Santa-Olalla (1931) confused with a line of the text.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* the place of Granja la Vieja. *Modern location:* Barcelona. *Preservation institution:* Museu d'Arqueologia de Catalunya. *Inv. No.:* 9511. *Dimensions:* 38/38/41.

Description of the inscribed field: on the upper part of the central section, divided in three lines. The first line is centred but the second and third lines have left margin and letters are piled at the end of the line probably, due to a space problem. *Dimensions:* 19/31.



Letter style: rustic letter. Ligatures in line 1 MA; in line 2 AT and AN and in line 3 IL and AN. Concerning palaeography, some of the letters have serifs, M is slightly cursive and O is narrow.

Nº 102. Source: M. Fernández Corral.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 158, fig. IX, 2; M. Almagro 1955, 153; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, nº 11, fig. V, 3; C. García Merino 1975, nº 152; F. Marco Simón 1978, B, 173; J. M. Solana 1978, 107, nº 23, fig. 12 y 36; G. Fabre, M. Mayer and I. Rodá 1982, nº 12; M. Abascal 1984, nº 174; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 50; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso, 1997, nº 956; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 526; I. Rodà de Llanza and R Comes, 2002, 266.

D ^(MA)

SEMPVSI[.]CE^(AN)LXII

SEMM^(AT)ERNOFIL^(AN)XXII

D(is) ^(Ma)(nibus)

Sem(proniae) Pusi[n]c<a>e

^(an)(norum) LXII

Sem(pronio) M^(at)erno fil(io)

^(an)(norum) XXII

Translation: To the spirits of the departed. For Sempronia Pusinca, aged 62 (and his/her) son Sempronius Maternus, aged 22.

Apparatus: J. M. Solana (1978) read *Pusic(ae)* in second line.

103. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Aemilius Severinus.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* in a hermitage of Poza de la Sal. *Modern location:* now lost. L. Martínez Santa-Olalla (1931) confirmed that it was already lost when he tried to find it.

Bibliography: *CIL* II 747; F. Fita 1915, 489; E. Herrera 191, 55; J. Martínez Santa-Olalla 1931, 156; J. M. Fernández 1965, n° 1, 2 y 3; C. García Merino 1975, n° 147; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976a, n° 4; *AE* 1976 n° 317; J. M. Solana 1978, 104, n° 17; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 52; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 938; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 522.

D◀M	D(is) M(anibus)
AEMILIO◀SEVERI	Aemilio Seueri
NOCALPVRNIA	no Calpurnia
NI◀F◀AN◀XV◀AE	ni f(ilio) an(norum) XV Ae
MILIA◀SEVERINA	milia Seuerina
SOROR	soror
F◀C	f(aciendum) c(urauit)

Translation: To the spirits of the departed. For Aemilius Severinus, son of Calpurnianus, aged 15, his sister Aemilia Severina had (this) set up.

104. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Pompeius.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Poza de la Sal. *Find conditions:* L. Martínez Santa-Olalla (1931) said that it was found and copied in 1751, probably at the same time as the n° 102. Sadly, it was already lost by the time he informed about it. *Modern location:* now lost.

Bibliography: J. Martínéz Santa-Olalla 1931, 156; C. García Merino 1975, n° 156; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976a, n° 11; *AE* 1976, n° 323; J. M. Solana 1978, 106, n° 21; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 53; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 944; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 518.

POMPEIOANXXIII	Pompeio an(norum) XXIII
POMPEIVSCACCVSETCLO	Pompeius Caccus et Clo
DIAELENAPARENTESPC	dia Elena parentes p(onendum) c(urauerunt)

Translation: For Pompeius, aged 23. His parents, Pompeius Caccus and Clodia Elena had (this) set up.

105. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Aemilianus, Valerius and Reurena.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele with a semicircular hollow at the bottom. The gable is broken and the surface of the stele is deteriorated. *Decoration:* double incised line frames the central section of the stele.

Find context: Poza de la Sal. *Modern location:* now lost. It was part of L. Martínez de Santa-Olalla's collection for some time. *Dimensions:* [42]/46/38.

Description of the inscribed field: on the upper side of the central section, just below the gable, divided in two lines. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 9/42.



Nº 105. Source: J. Martínez Santa-Olalla 1931.

Letter style: rustic irregular letter.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 158; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, nº 8, fig. IV, 1; C. García Merino 1975, nº 151; F. Marco Simón 1978, B, 185; J. M. Solana 1978, 104-105, nº 18, fig. 9 and 37; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 54; M. L. Albertos

sched.; E. González Alonso 1997, nº 937; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 512.

D M

[. .]MILIANVSETVALERIVSAN

XXVETREVRENAANXX

D(is) M(anibus)

[Ae]milianus et Valerius an(norum)

XXV et Reurena an(norum) XX

Translation: To the spirits of the departed. For Aemilius and Valerius, aged 25 and Reurena, aged 20.

106. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Octavius.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* according to F. Fita (1916d) it was a house-form stele with gable top. *Decoration:* a bust on the top and five arches on the lower part (Fita, 1916d)

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* the place of Granja la Vieja. *Find conditions:* it was found when it was on a fountain of the place. *Modern location:* now lost. *Dimensions:* 33/33/29.

Description of the inscribed field: first line was on the top of the stele and the second one on the central section.

Bibliography: F. Fita 1916d, 209, the picture does not match with the description; J. Martínez Santa-Olalla 1931, 157, fig. XVII, 1, it does not correspond with the inscription; J. M. Fernández 1965, 194; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, n° 2, fig. II, 2, as an anepigraphic stele; F. Marco Simón 1978, B, 159; J. M. Solana 1978, 120-121, n° 49; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 56; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 942; S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila 2000, n° 530.

DMS

D(is) M(anibus) S(acrum)

OCTAVXORFC

Octa(ui)o, -uiano?) uxor

f(aciendum) c(urauit)

Translation: To the sacred spirits of the departed. Fot Octavius (Octavianus?), his wife had (this) set up.

Apparatus: F. Fita's (1916d) picture does not match with the inscription. Apparently, F. Fita described the text and decoration of one stele but presented the picture of a different one as if they were the same. The mistake was repeated by J. Martínez Santa-Olalla, J. M. Fernández and F. Marco Simón but noticed and corrected by J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. M. Elorza (1975).

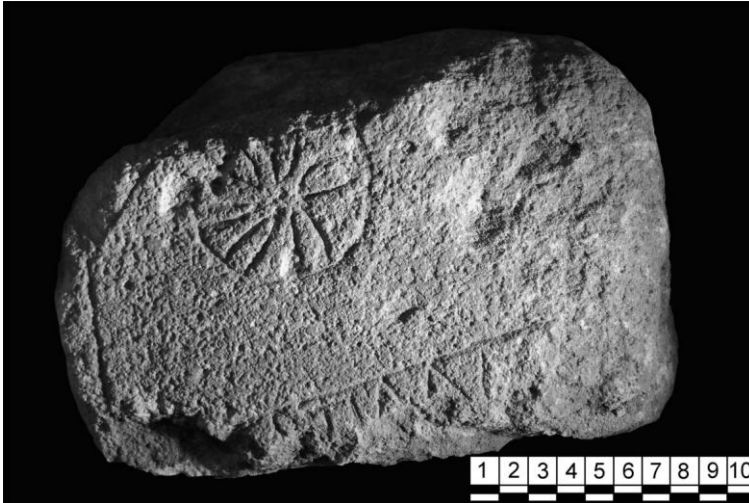
107. (POZA DE LA SAL) Fragmentary house-form stele.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele with broken gable and bottom. *Decoration:* remains of an incised line which would frame the upper part of the front side and an off-centred and irregular six-petalled rosette in it.

Find context: Poza de la Sal. *Modern location:* Poza de la Sal. *Preservation institution:* Iglesia de San Cosme and San Damián. *Dimensions:* [14]/22/27.

Description of the inscribed field: the only line preserved is below the incised frame, the rest is lost. *Dimensions:* [2,5]/[11].

Letter style: only some broken letters are visible but they seem to be rustic capital letters.



N° 102. Source: M. Fernández Corral.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 159, fig. XIV, 2; J. A., Abásolo, M. L., Albertos and J. C., Elorza 1975, n° 24, fig. IX, 2; F. Marco Simón 1978, B, 196; J. M. Solana 1978, 121, n° 50, fig. 43; E. González Alonso 1997, n°

940; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 532.

Maximum letter height: 2.

[---]ATIMA

[---]

Apparatus: J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C., Elorza interpreted the text as [---]ati Ma[terno?] / [---] but we find it difficult to ensure consistent interpretation due to the poor preservation of the inscription.

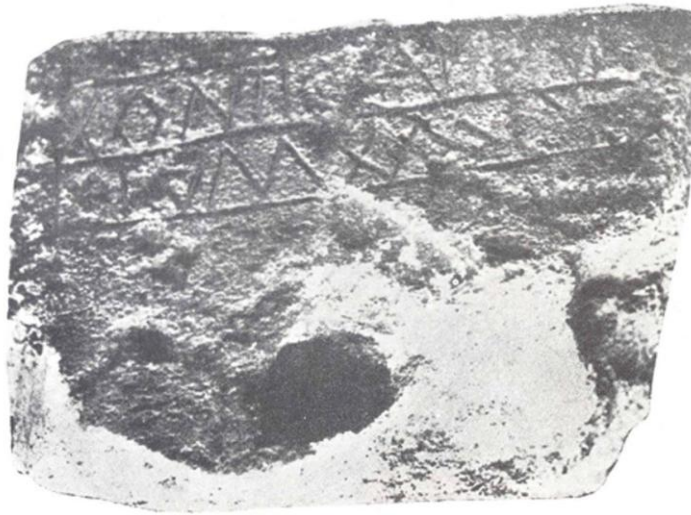
108. (POZA DE LA SAL) Funerary inscription for Segontius.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* broken house-form stele, the lower right side was the only one to have been preserved. It has the characteristic semicircular hollow. *Decoration:* possible incised line framing the front side of the stele.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* the place of Granja la Vieja. *Modern location:* now lost. *Dimensions:* [23]/[17]/26.

Description of the inscribed field: broken, only the two last lines of the right part of the text are preserved. Ordinato lines are visible.

Letter style: rustic irregular angular letters.



N° 108. Source: J. A. Abasolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 159, fig. XV, 1; J. A., Abásolo, M. L., Albertos and J. C., Elorza 1975, n° 28, fig. X, 2; C. García Merino 1975, n° 149; F. Marco Simón 1978, B, 219; J. M. Solana 1978, 107, n° 24, fig. 31 y 49; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 949; S. Crespo Ortiz de

Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 533.

[. .]CONTIOANN
ORVMXXXX

[Se]contio ann
orum XXXX

Translation: ...for Secontius, aged 40.

Apparatus: J. Martínez Santa-Olalla (1931), F. Marco Simón (1978) and M. L. Albertos (*sched.*) proposed ...XONII.../...ORVM XXXX and S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila: [... Se]/conti [f(ilio-ae)] ann/orum XXXX / [...].

109. (POZA DE LA SAL) Inscription from manuscripts.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted about the piece.

Find context: Poza de la Sal. *Local context:* Ermita de Santa María la Vieja. *Modern location:* now lost.

Bibliography: *Manuscrito* n° 18.227, *CIL* II 742; F. Fita 1915, 490; E. Herrera 1965, 56; J. Martínez Santa-Olalla 1931, 155; J. M. Blázquez 1962, 110; *ILER* 668; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976a, n° 2; *AE* 1976, n° 315; J. M. Solana 1978, 179, n° 68; S. Crespo Ortiz de Zárate 1986; M. L. Albertos *sched.*; M. R. Pérez Centeno 1999,

670-671; E. González Alonso 1997, n° 031; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 514; F. Beltrán Lloris 2001-2002, 118-119.

QV[---]VITO[---]AECO

CELERET

CORNELIA

FLAVINA

SACERDOTESAT

IVTORIOPARENT

VMIMPANTO

[---]ETIAE

IOSACERDOT[.]

QV[---] VITO [---]AECO

Celer et

Cornelia

Flauina

sacerdotes at

iutorio parent

um Imp(eratore) Anto(nino)

[---]ETIAE

IO sacerdot[e]

Apparatus: the inscription was registered in *CIL* II and the manuscript No. 18.227 of the Biblioteca Nacional de España. E. Hübner presented this text following Ramberto but mainly, the text of the Vatican anonymous codex (5237 f. 218): *QV///E///VITO EAECO / AVF · CELER ET / CORNELIA / FLAVIANA · S / AGERDOTES · AT / IVTORIO · PAREN/TV · IMP · A`NTO / NIN “ IL “ ET TI`NE’ / IO · SACERDOTE COS*; the interpretation of the Vatican anonymous codex: *QVI//IEI//IVITOSAECO / // // · CELER ET / COR///NELIA / FLAVI//NA S /PANTI PTIAE* and Ramberto’s: *CN·PONTIO SAEcO / AVF · CELER ET / COR///NELIA / FLAVI//NA S / DN TI ET TINE / SACERDOTE*. E. Hübner also proposed T. Mommsen’s proposal about first line: *IOVI SOLVTOR EAECO*.

F. Fita (1915) shared the opinion of T. Mommsen as E. Herrera, J. Martínez Santa-Olalla and J. M. Solana did. J. A. Abásolo and M. L. Albertos (1976), however, taking the text in the manuscript No. 18.227 of the Biblioteca Nacional de España into account, proposed to read *QV/AT/VITO · BAECO / CELER ET CORNE/LIA FLAVINA / SACERDOTES ATIVTO/RIO PARENTV INPA / NTO PANTI ETTIAE /IO SACERDOT* and interpret it as *C[n(aeo) A]uito Saeco / [L(ucius)] Auf(idius) · Celer · et Cornelia Flauina · s/acerdotes · at/iutorio paren/tu(m) · `imp´(eratore) · A`nt´o(nino) · P(io) · Au[g(usto) I]I · et Ti`ne´/io sacerdot[e Co(n)s(ulibus)]*.

Comments: the many interpretations of first and last lines suggest that these parts of the inscriptions were probably too damaged to be read clearly. Consequently, we

think it is very difficult to find a satisfactory reading of them and we suggest taking into account only those letters repeated in different manuscripts because they are the most likely to have been well preserved and read.

110. (QUINTANAÉLEZ) Fragmentary funerary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele, gabled and with a quadrangular hollow at the bottom. *Decoration:* crescent moon at the top.



Nº 110. Source: J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975.

Find context: Quintanaélez. *Local context:* Quintanilla cabe Soto. *Find conditions:* J. Martínez Santa-Olalla (1924b) said that it came from a small familiar cemetery from which it was moved to the museum of Oña. *Modern location:* now lost. *Dimensions:* 62/44/45.

Description of the inscribed field: one of the letters to the left of the crescent moon and the other to the right. We ignore if text was originally longer.

Bibliography: E. Jalhay 1923, 14, fig. 1; J. Martínez Santa-Olalla 1924b, 284; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C., Elorza 1975, nº 78, fig. XXIII, 3; E. González Alonso 1997, nº 956; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 575.

D M

D(is) M(anibus)

Translation: To the spirits of the departed.

111. (QUINTANAÉLEZ) Funerary inscription for Atilius Maternus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele, gabled but without any hollows at bottom. *Decoration:* crescent moon at the top. F. Fita (1916b) saw the figures of two pigeons holding a twig in their beak but it cannot be asserted in the photograph.

Find context: Quintanaélez. *Local context:* Quintanilla or Soto de Bureba. *Find conditions:* according to J. Martínez Santa-Olalla (1924b) it was abandoned next to a house, near the road. In 1916 it was in the Calle Herren 1, in the house of Mr. Francisco Arnaiz Llanos, after which it was moved next to the entrance door of the no. 24 house. *Modern location:* now apparently lost. *Dimensions:* 40/60/90.



Nº 111. Source: F. Fita 1916b.

Description of the inscribed field: the inscription covers almost the whole front side of the stone. Divided in four lines with little space between them. *Dimensions:* 23/50.

Letter style: rustic letter slightly irregular but relatively well carved. Concerning palaeography,

combination of A with and without medial crossbar.

Bibliography: F. Fita 1916b, 123, picture; E. Herrera 1917, 63; E. Jalhay 1923, 14; J. Martínez Santa-Olalla 1924b, 276-277; A. Aguirre 1957, 103; J. M. Fernández 1965, 195; J. A. Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, nº 74, fig. XXII, 3; F. Marco Simón 1978, B, 220; J. M. Solana 1978, 121-122, nº 52; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 58; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 891; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 2000, 536.

D M	D(is) M(anibus)
ḠATILIOMATERNO	Ḡ(aio) Atilio Materno
ATILIFILIOVIVATIA	Atili filio Viuatia
AMBADAMARITO	Ambada marito
PIENTISSIMOF	pientissimo f(ecit)

Translation: To the spirits of the departed. For Gaius Atilius Maternus, son of Atilius. Vivatia Ambada set (this) up for her most devoted husband.

Apparatus: F. Fita (1916b), J. M. Solana (1978) and F. Marco Simón (1978) proposed the interpretation *f(aciendum) [c(urauit)]* in the last line.

112. (QUINTANAÉLEZ) Funerary inscription for Gaemellina.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* house-form stele, gabled and with a rectangular hollow at the bottom. *Decoration:* enclosed by a simple incised line in the main section and in the gable, double incised frame decorated with perpendicular lines. In the centre of the gable there is a schematic form of a human head and neck or a crescent moon. Two enclosed crosses flank the inferior hollow.

Find context: Quintanaélez. *Local context:* next to the old Ermita de Nuestra Señora de la Peña in Soto de Bureba. *Find conditions:* found by Lucas Arnaiz during the ploughing of the field at the beginning of the 20th century. *Modern location:* now lost. Located for some time in the museum of Oña but considered lost by 1975. *Dimensions:* 14/14/17.

Description of the inscribed field: the dedication DM is in the gable and the rest of the text is below it, divided in four lines, covering the whole space. The word *possuerunt* starts in the third line and ends below, on the right side instead of in the left one. *Dimensions:* 8/13.

Letter style: rustic irregular letters. Ligature IVA on the first line and VE on the third. Interpunct on the fifth line before the age.

Bibliography: F. Fita 1916c, 191; E. Herrera 1917, 63; E. Jalhay 1921, 93, fig. 6; 1923, 14; J. Martínez Santa-Olalla 1924b, 279-280; J. M. Fernández 1965, 196; J. A.



Nº 112- Source: F. Fita 1916c.

Abásolo, M. L. Albertos and J. C. Elorza 1975, nº 77, fig. XXIII, 2; C. García Merino 1975, nº 170; F. Marco Simón 1978, B, 245; J. M. Solana 1978, 107-108, nº 25, fig. 50; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 65; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 955; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 576.

D M

PRIMVLVSETLASC^(IVA)

FILIESVEPOSSV^(VE)

GAEMELLINERVN[.]

ANNORVM·V

D(is) M(anibus)

Primulus et Lasc^(iua)

fili<a>e su<a>e possu^(ue)

Gaemellin<a>e run[t]

annorum · V

Translation: To the spirits of the departed. Primulus and Lasciva set (this) up for her daughter Gaemellina, aged 5.

Apparatus: mother's name could also be interpreted as Lascina as F. Fita (1916c), E. Herrera (1917), J. M. Fernández (1965) and J. M. Solana (1978) did. However, only the name of Lasciva has any parallel in the Iberian Peninsula. According to F. Fita (1916c), there would be a final line which was removed after the hollow of the base was carved. He said that some remains of V and E letters could be seen above the hollow, which would be part of the formula HAVE STTL. However, the stele is lost and the photograph does not permit us to confirm it.

113. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Iulia Flavina.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* rectangular stele, reused as building material but well preserved.



Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* reused as the lintel in the left window of the apse. *Modern location:* it remains in the same place where it was found. *Dimensions:* 97/50/19.

Nº 113. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: on the upper part of the stele, partially hidden by the rest of the blocks of the window. The text is divided in four justified lines. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 14/49.

Letter style: capital letters. Ligature in line 3 NE.

Bibliography: unpublished.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 4.

D M

IVLIAEFLA

VI^(NE) FLAVI F

AN L

D M

Iuliae Fla{u}

ui^(ne) Flavi f(iliae)

an(norum) L

Traslation: To the spirits of the departed. For Iulia Flavina, daughter of Flavius, aged 50.

114. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* reused as building material for the church and still embedded in the wall, in horizontal position, with the text looking down.



Nº 114. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire which caused the deterioration of the church. It is embebed in the right wall before the apse. *Modern location:* it

remains in the same place where it was found. *Dimensions:* [78]/?/17.

Description of the inscribed field: the left part of it is visible because of the space between the stele and the next stone of the wall. This visible space shows a text which would be divided in, at least, six lines. *Ordinatio* lines are visible.

Letter style: capital letters. M is broad and D angular.

Bibliography: unpublished.

D[---]

L▲M▲F[---]

EG[---]

S[---]

A[---]

+E[---]

115. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Antonia Flavina.

Support: stele/block. *Material:* limestone. *Description:* fractured stele which could also have been a block. It is broken at its ends and part of the surface is pitted because it was reused as building material. *Decoration:* the inscribed field is centred in a recessed space. This space is framed by a border of chip carving, partially faded at the upper and the right side. At the upper left corner there is a motive which could be a schematic head of a bull. At the bottom central part we see the upper half of a pitcher and circular concentric motives at both the lower corners and at the upper right corner.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire which caused the deterioration of the church. *Modern location:* San Vicente del Valle. *Preservation institution:* Iglesia de la Asunción. *Dimensions:* [55]/47/30.



Nº 115. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: on a recessed field. The text is divided in seven lines with small space between them. The first line is justified and the rest have left margin. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 29/32,5.

Letter style: capital letter, slightly irregular and slim. Ligatures in line 1 AN, in line 2 NA and in line 3 AN and ANT. Interpuncts with *haedera* shape in lines 4, 5 and 6. Concerning palaeography, some letters have small serifs, A lacks the medial crossbar and V is broad.

Bibliography: unpublished.

Maximum letter height: 4.

D M	D(is) M(anibus)
‘AN’TONIAE	‘An’toniae
FLAVINE	Flavine
‘AN’XII ☉ ‘ANT’ONI	‘an’(norum) XII ‘Ant’oni
VS ☉ FLAVINVS	us Flavinus
F ☉ F ☉ C	f(iliae) f(aciendum) c(uravit)
S T T L	s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

Translation: To the spirits of the departed. For Antonia Flavina, aged 12. Antonius Flavinus had (this) set up for his daughter. May the earth lie lightly on you.

116. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription from Lucius Sempronius Flavinus.

Support: stele/block. *Material:* limestone. *Description:* the upper left fragment of an epitaph. Its original shape could have been a block.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire which caused the deterioration of the church. *Modern location:* San Vicente del Valle. *Preservation institution:* Iglesia de la Asunción. *Dimensions:* [24]/[49]/33.

Description of the inscribed field: broken at the right and lower part. The remaining text is divided in six lines with small space between them and left margin. *Dimensions:* [24]/[49].

Letter style: capital letter, slightly slim. Ligature AN in line 5. Interpuncts with *haedera* between words. Concerning palaeography, some letters have small serifs, the horizontal arm of L is pointing down, E and F are narrow and M and N are broad.

Bibliography: unpublished.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 4.

---?

Q PATERNO[---]

L SEMP FLA[.]

TER F PIENTISS[. . .]

F C AEMILLIE[.]

NE^(AN)[---]

M[---]

---?

Q(uito) Paterno [---]

L(ucius) Semp(ronius) Fla[uius pa]

ter f(ilio) pientiss[imo]

f(aciendum) c(urauit)

Aemilli<a>e[Flau]

n<a>e^(an)(norum) [---]

m[---]

Translation: For Quintus? Paternus, Lucius Sempronius Flavinus, his father, had (this) set up for his most devoted son (and) for Aemilia Flavina, aged...



N° 116. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Comments: the

interpretation of the first line is complicated since the interpretation of the name *Q(uitus) Paternus* (*praenomen* + *cognomen*) is an unusual name structure. The fact that the stone was reused as

building material makes

difficult to know if there was a previous line above. In that case, the Q could be interpreted as [*L(ucio) Sempronio*] / [*Q(uirina tribu) Paterno*].

117. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Lucius Antonius Paternus.

Support: stele/block. *Material:* limestone. *Description:* top of a broken stele, eroded at the sides. *Decoration:* central recessed field with a wide border decorated with concentric circles.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire that caused the deterioration of the church.

Modern location: San Vicente del Valle. *Preservation institution:* Iglesia de la Asunción. *Dimensions:* [19]/[46]/26.



Description of the inscribed field: only the upper side has been preserved. It is on a recessed field and the remaining text is divided in two justified lines. *Dimensions:* [10]/32.

Nº 117. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: capital letter. Interpunct with *haedera* shape in line 1. Some letters have small serifs.

Bibliography: unpublished.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height:* 3,5.

L ANTONIO

L(ucio) Antonio

[.]ATERNO

[P]aterno

Translation: For Lucius Antonius Paternus...

Comments: it is not possible to interpret *[M]aternus* due to the lack of space for a broad letter like M.

118. (SAN VICENTE DEL VALLE) Fragmentary funerary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* right side of a broken gravestone with a circular crack at the upper right part, probably, because of it was reused as building material.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire that caused the deterioration of the church. *Modern location:* San Vicente del Valle. *Preservation institution:* Iglesia de la Asunción. *Dimensions:* [55]/[17]/18,5.

Description of the inscribed field: it may have been located at the top of the stele. Currently broken on both sides and probably at the top. The remaining text, five incomplete lines, cannot be read except for the last numeral which could be the age of the deceased. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* [15]/[18]

Letter style: few letters are recognizable; they are irregular in size and shape.

Bibliography: unpublished.

Minimum letter height: 2,5. *Maximum letter height:* 4,5.

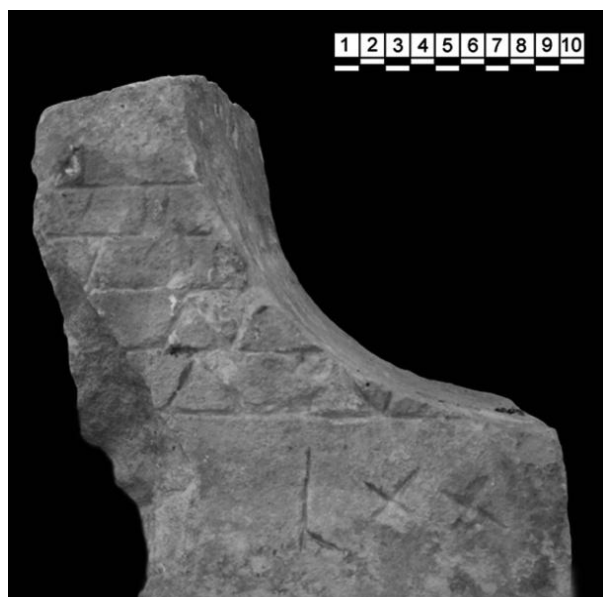
[---]V[---]

[---]V[---]

[---]N[---]

[---]AN[---]

LXX



Nº 118. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

119. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Oculatia.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* deficiently preserved stele, probably because it was reused as building material.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire that caused the deterioration of the church. *Modern location:* San Vicente del Valle. *Preservation institution:* Iglesia de la Asunción. *Dimensions:* [34]/[24]/15.



Description of the inscribed field: part of the surface is pitted. The field is on the upper side of the stele, divided in four lines. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 14/24.

Letter style: roughly and irregularly carved rustic letters. Concerning palaeography, V is broad and A lacks the medial crossbar.

Bibliography: J. A. Abásolo 1985a, n° 14; *AE* 1985, n° 590; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 905; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 562.

N° 119. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Minimum letter height: 2. *Maximum letter height:* 3.

DMA

D(is) Ma(nibus)

O[.]VLATIE

O[c]ulati<a>e

++FLEM[---]

++flem[---]

XXXV

XXXV

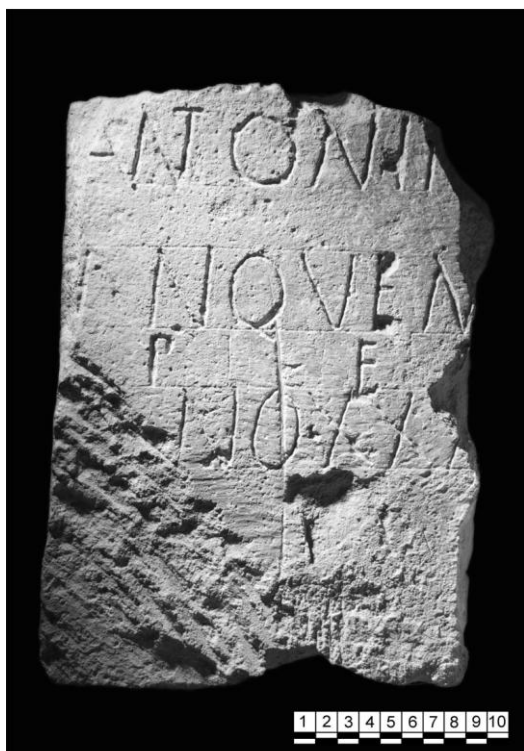
Translation: To the spirits of the departed. For Oculatia... aged 35.

Apparatus: J. A. Abásolo (1985a) interpreted *D(is) Ma(nibus) Q(uintius) Sula [M]arcele an(norum) XXXV*. However, the direct examination of the inscription recommends avoidance this interpretation.

120. (SAN VICENTE DEL VALLE) Funerary inscription for Antonia.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* broken gravestone, the lower left corner is chipped, probably because the stele was reused as building material.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire that caused the deterioration of the church. *Modern location:* San Vicente del Valle. *Preservation institution:* Iglesia de la Asunción. *Dimensions:* [30]/[20]/9.



N° 117. Source: J. Gorrochategui.
Edition: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: it is difficult to know whether there were more lines than the preserved ones at the upper side. The remaining text is divided in four lines. The third one seems to have been carved after the rest of the text as it is located in the space which had apparently been left to separate lines 2 and 4; given that the letters are smaller than the rest. *Ordinatio* lines are visible and last line seems to be centred. *Dimensions:* 18/[19].

Letter style: rustic letter. Ligature NT in line 1. Interpunct in line 4. Concerning palaeography, some letters are irregular, O in line 1 is rounded whereas the one in line 3 is narrow and A has medial crossbar in line 1 but lacks it in line 2

Bibliography: unpublished.

Minimum letter height: 3. Maximum letter height: 4.

A^hNT^hONI[.][---]

A^hnt^honi[a][e?][---]

ANQVEM[.]

Anquem[a]

P F

p(osuit) f(iliae)

[. .]NO^hXX[---]

[an]no(rum) XX[---]

Translation: For Antonia?, Anquema set (this) up for her daughter, aged 20 (or more).

121. (SANTA COLOMA DE TOBALINA) Funerary inscription for their parents.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* broken on all the sides except for the left one. *Decoration:* a slightly lowered field ([14]/[26]) on the top, where we find two human figures ([14]x3). They are deteriorated but appear to be naked and framed in a circle. On the left side there is a border with oblique lines in herring-bone pattern decoration, which is likely to have decorated the whole front side of the stele.



Nº 121. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Santa Coloma de Tobalina. *Modern location:* Oña. *Preservation institution:* Monasterio de San Salvador de Oña. *Dimensions:* [34]/[34]/14.

Description of the inscribed field: at the bottom of the stele, below the decoration. *Ordinatio* lines are slightly visible.

The text is divided in six lines with irregular space between them. Some letters have faded due to erosion. As a result, it is difficult to read the names of the deceased. *Dimensions:* [18]/[26].

Letter style: roughly carved rustic letters. Ligature `MA´ in the third line.

Bibliography: E. Ortiz de Urbina 1985, nº 63; M. Fernández Corral 2015, nº 1.

Minimum letter height: 2. *Maximum letter height:* 2,5.

[.]ON[. .]NV[.]ETVAL[---]	[L]on[gi]nu[s] et Val[erianus, a]
[.]ARENTIBVSPRIM[---]	[p]arentibus Prim[---]
SEMPPLICIE ^(MA) T[---]	Semplici<a>e ^(Ma) t[ernae?]
ANNORVMLXX	annorum LXX
LX SIT TIBI TER[. .]	LX sit tibi ter[ra]
[. .]VIS	[le]uis

Translation: Longinus and Valerius (or Valeria) (set this up) for their parents Prim... (and) Semplicia Materna (?), aged 70 (and) 60. May the earth lie lightly on you.

Apparatus: E. Ortiz de Urbina (1985) interpreted [.]on[.]nu[s] et Val[eria] / [p]arentibus Prim[itiuo] / Semplicie `Ma´t[ernae] / annorum LXX / LX sit tibi ter[ra] / [le]uis.

Comments: the poor preservation of the inscribed field causes some reading difficulties. The first name of the line 1 can be interpreted as *Longinus* and the second one could be *Valerianus*, -a or also *Valerius*, -a. Concerning the name in line 2, the letters PRIM- could be completed with several names: *Primus*, *Primicenius*, *Primitiuus* and *Primulus*. The name of the mother, *Semplicia*, could be a variant of the name *Simplicia*. The second element, the ligature MA has been interpreted as *Materna*, however, it should be considered with caution as it would be a name consisting of two *cognomina*, which is an unusual structure. It also worth mentioning the use of the formula *sit tibi terra leuis*, instead of *sit uobis terra leuis*, in agreement with the plural subject.

122. (SANTA MARÍA RIBARREDONDA) Fragmentary funerary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* rounded top and broken at its ends. The surface is quite deteriorated, especially at the top and bottom.



N° 122. Source: M. Fernández Corral.

On the left there is a seated figure that could be spinning or hunting and at the right, two birds in flight and two conifers.

Decoration: three portraits (14 cm) at the top with schematized head, neck and the upper side of a torso. The one on the right is broken. The torsos are decorated with oblique lines in herring-bone pattern. There is an ivy leaf between each portrait. There is also a scene at the top of an *ansatae* plaque.

Find context: Santa María Ribarredonda. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Inv. No.:* 4846. *Dimensions:* [46]/42/10.

Description of the inscribed field: in a *tabula ansata* with *ordinatio* guidelines. Text is divided in four lines with an irregular distance between them. *Dimensions:* 19,5/42.

Letter style: irregularly and roughly carved letters. Their height is also quite irregular. Concerning palaeography, C and S are very angular, M is broad, F's upper arm is longer than the bar, and P is narrow.

Bibliography: B. Osaba and Ruiz de Erenchun, *Diario de Burgos* 20/09/1972; B. Osaba 1968-1972, 578-579; J. A. Abásolo 1973, n° 1; 1975a, n° 12; F. Marco Simón 1978, n° 243; J. M. Solana 1978, 115, n° 39; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 64; E. González Alonso 1997, n° 884; S. Crespo Ortiz de Zárata and A. Alonso Ávila 2000, n° 494.

D M

D(is) M(anibus)

TC[---]FIPS MG

TC[---]FIPS MG

N[---]PDNOV

N[---]PDNOV

PTHM

PTHM

Apparatus: J. A. Abásolo (1973) proposed to read *T(itus) Cl[odiu]s fi(lius) p(osuit) S(exto) Mag/ano p(atri) d(e) nou/o p(osuit) t(itulum) h(uic) m(emoriae)* but we do not think is possible to give an interpretation of the text due to its deterioration.

123. (VALDEGOVÍA/GAUBEA) Fragmentary funerary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* very deteriorated fragment of the lower part of a stele. There are some marks made after it was used as an epitaph. *Decoration:* Latin cross on the left, which would have been added after the piece was reused.



Nº 123. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Valdegovía / Gaubea. *Local context:* Osma. *Find conditions:* in 1976 by V. Fernández de Palomares in a buttress of the church of Osma, situated 1 m from the ground. *Modern location:* it remains in the place where it was found.

Dimensions: [28]/[35].

Description of the inscribed field: only the two final lines are preserved in the fragment but one of them is too deteriorated to read it. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 2,1/8,5.

Style of lettering: very fragmentary. Ligature AN in line 1.

Bibliography: A. Sáenz de Buruaga 1988, nº 12, fig. 13; *HEp* 1993, 13; E. González Alonso 1997, nº 874; P. Ciprés Torres, i. p.

Maximum letter height: 2,5.

 `AN`XXI

 `an´(norum) XXI

124. (VALDEGOVÍA/GAUBEA) Funerary inscription for Antestia Euterpe.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* tall stele rounded at the top and unworked bottom, which probably served as a spigot to insert the monument into the ground. The preservation status is good but erosion has affected some parts of the decoration and the text. *Decoration:* a disk in the upper part, above the inscription field. Below the text, there are some remains of what seem to be two very schematic rough portraits.

Find context: Valdegovía/Gaubea. *Local context:* Barcabao. *Find conditions:* in 1846 at Barcabao (Espejo, Valdegovía/Gaubea) in the property of Victor Gabiña, next to Omecillo River and close to Villanañe (this is why some authors wrote that the stele appeared in this town). J. Salazar moved it to Espejo and then to the BIBAT Museo Arqueológico de Álava. *Modern location:* Vitoria-Gasteiz. *Preservation institution:* BIBAT Museo Arqueológico de Álava. *Inv. No.:* 101. *Dimensions:* 207/48/28.



Description of the inscribed field: in the middle of the stele, below the disk and divided in five centred lines. *Dimensions:* 50/50.

Style of lettering: rustic letter. Concerning palaeography, M is broad, A lacks the medial crossbar, N is tilted and E and S are narrow. Letters from the first and second lines are bigger than the rest.

Bibliography: CIL II 2922; F. Baraibar, *Ms. Villamaderne*, 1; J. C. Elorza 1967, n° 117; 1970a, n° 24, fig. 24; *ILER*, 3656; M. L. Albertos 1972c, 340; *sched.*; F. Marco Simón 1978, A 62; J. M. Solana 1978, 97-98, n° 3, fig. 54; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 73; A. Llanos 1987, n° 9114; E. González Alonso 1997, n° 875; I. Filloy Nieva and E. Gil Zubilaga 2000, 289; J. M. Abascal and H. Gimeno 2000, 61; P. Ciprés Torres, i. p.

Minimum letter height: 3,5. Maximum letter height: 7.

D M	D(is) M(anibus)
ANTESTIA	An̄testia
EVTERPE	Euterpe
S P	s(ibi) p(osuit)
[. .]LXXV	[an(norum)] LXXV

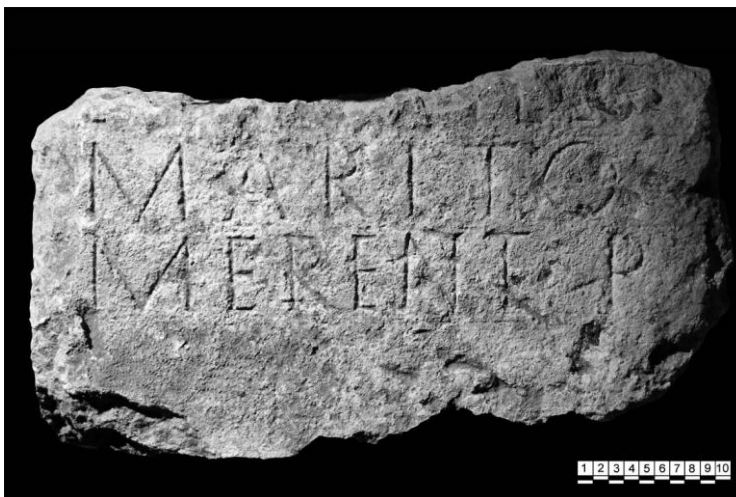
Translation: To the spirits of the departed. Antestia Euterpe set (this) up for herself, aged 75.

125. (VALDEGOVÍA/GAUBEA) Fragmentary funerary inscription.

Support: stele. *Material:* granite. *Description:* fragment of the lower part. It was probably cut to be reused as building material.

Find contex: Valdegovía/Gaubea. *Local context:* Osma. *Find conditions:* found by V. Fernández Palomares in the wall of the garden behind the choir of the church of Osma. In 1964 was moved to the BIBAT Museo Arqueológico de Álava. *Modern location:* Vitoria-Gasteiz. *Preservation institution:* BIBAT Museo Arqueológico de Álava. *Inv. No.:* 59. *Dimensions:* [23]/45/15.

Description of the inscribed field: only the last two lines can be read. There are remains of a line above them but it cannot be read. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* [11]/37.



Style of lettering: capital letter with small serifs. Maybe an interpunct in line 2, which could also be an accidental blow. Concerning palaeography, M is broad, E is narrow, completely round O and the tail of the R rises from the bowl.

Nº 125. Source: M. Fernández Corral.

Bibliography: HAE 17-20, 2557; J. C. Elorza 1967, n° 94, fig. 31; J. M. Solana 1978, 112-113, n° 34, fig. 62; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 31; A. Llanos 1987, n° 9092; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, n° 873; P. Ciprés Torres, i. p.

Maximum letter height: 5.

MARITO

MERENT P

marito

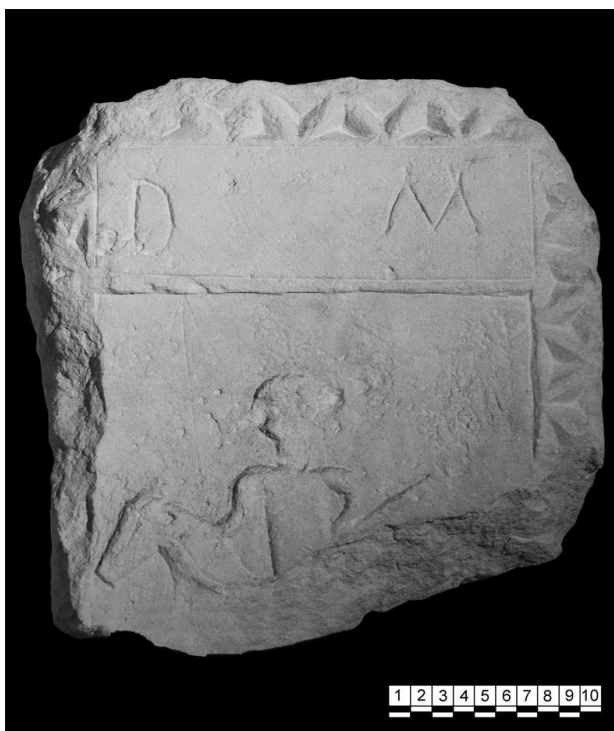
merent(i) p(osuit)

Translation: ... set this up for her deserving husband.

Apparatus: J. C. Elorza (1967) said that the word *merenti* was complete but after the direct study of the tombstone we can confirm that there are no remains of an I letter at the end of the word.

126. (VALLE DE TOBALINA) Fragmentary funerary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* the top of the stone is preserved buy slightly damaged at its sides, especially the left one. *Decoration:* below the inscribed field, separated by a line; there is a partial representation of a horseman in a niche galloping to the left. The only visible elements are the head and neck of the



horse (7/8cm) and the head and torso of the rider (10/6 cm). The man is holding the reins of the horse with one hand and brandishing his lance ([5] cm) with the other. On the left side of the panel there is a softly carved arrow which does not appear to be part of the original decoration. A border of chip carving (3,5 cm) encloses the inscribed and decorated plaques.

Find context: Valle de

N° 121. Source: M. Fernández Corral.

Tobalina. *Local context*: Barcina del Barco. *Modern location*: Oña. *Preservation institution*: Monasterio de San Salvador de Oña. *Dimensions*: [27]/26/10.

Description of the inscribed field: at the top of the stele, above the scene of the horseman. The rest of the inscription is lost. Letters are off-centred both horizontally and vertically. *Dimensions*: 6,5/20,5.

Letter style: rustic capital letter.

Bibliography: E. Ortiz de Urbina 1985, n° IV; M. Fernández Corral 2015, n° 2.

Minimum letter height: 3. *Maximum letter height*: 3,5.

DM

D(is) M(anibus)

Translation: To the spirits of the departed...

127. (VALLE DE TOBALINA) Fragmentary funerary inscription.

Support: stele. *Material*: sandstone. *Description*: stele with gabled top. *Decoration*: there is a deteriorated triangular shape which originally could have been a vegetal motive in the recessed gable. Below it, there are three schematic human figures carved in a recessed field (22/30). They are holding hands and the one on the left is holding a spear. The raised bands which flank the scene are decorated with oblique lines in herring-bone pattern.

Find context: Valle de Tobalina. *Local context*: Gabanes. *Find conditions*: found in 1987 in the cemetery. *Modern location*: Gabanes. *Preservation institution*: Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora. *Dimensions*: 66/38/18.

Description of the inscribed field: situated below the decoration. The text was possibly divided in three or four lines but it is in very poor condition and very difficult to read. *Dimensions*: [10]/[14].



N° 127. Source: M. Fernández Corral.

T++E+V[---]
 +{MV}[---]
 [---]T[---]X

Apparatus: I. Cadiñanos proposed to read *PIAEM[---]V[---] / FAML[---]PI[---] / P[---]OA[---]TI[---]*. However, the direct observation of the stele does not allow to identify those letters.

128. (VALLE DE TOBALINA) Funerary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* broken at the lower and right part and reused as building material. There is a hole in the centre of the stele (14/30 cm). *Decoration:* band of chip carving at the left side that could have been repeated at the broken right side. Next to it, a frame of a new chip carving, broken at the right part. Inside it, at the lower left corner, there is a four-footed animal (9/10 cm).

Letter style: letters were almost faded and only some irregular and roughly carved ones are visible.

Bibliography: I. Cadiñanos 1993, 243-245; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 325; *HEp* 10 2000, 106.

Minimum letter height: 2. *Maximum letter height:* 3.



N° 128. Source: M. Fernández Corral.

Find context: Valle de Tobalina. *Local context:* Tobalinilla. *Find conditions:* the Prof. Ortega Valcárcel informed J. A. Abásolo and R. Martín Vals about its situation in the Iglesia de Santa María de Tobalinilla, in the southern exterior wall. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [60]/[50].

Description of the inscribed field: broken at the lower and right parts. The first line is on the upper part.

The rest of the text is below it, divided in three lines. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* 4/32 (first line on the upper side) and 12/[37] (the rest of them on the bottom).

Letter style: irregular capital letters. Ligature MA in line 2. Two *haedera* interpuncts in the first line. Concerning palaeography, V and M are broad, O are smaller than the rest of letters and the lower arm of L is tilted down.

Bibliography: R. Martín Valls and J. A. Abásolo 1969, 332; J. M. Solana 1978, 123, n° 55, fig. 39; Ortiz de Urbina 1985, n° XIV; I. Ruíz Vélez 1987, 128-129; E. González Alonso 1997, 602-603; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 578.

D ☪ ☪ M

D(is) M(anibus)

A M P (MA) ++

A M P (MA) ++

FILIOSVO M

filio suo M

SVO PIENTIS

suo pientis(simo)

Translation: To the spirits of the departed. ... for his/her son... his/her most devoted...

Apparatus: R. Martín Valls and J. A. Abásolo (1969) did not notice the ligature MA in line 2 and interpreted the last letter of line 2 as V.

129. (VILLAFRANCA DE LOS MONTE DE OCA) Funerary inscription for Terentius Severinus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* stele with discoid shape at the top and unworked bottom, probably to be used as a spigot to insert the monument into the ground. The upper right side and the bottom are broken but the rest of the piece is well preserved. *Decoration:* on the central part of the discoid there is a *tabula ansata* within a circular recessed field. Above it, a crescent moon (3/12 cm) and below, two horn shape motives (6 cm) pointing to opposite sides.

Find context: Villafranca de los Montes de Oca. *Local context:* in the place called Somoro. *Find conditions:* found in 1911 by L. Huidobro. *Modern location:* Burgos.

Preservation institution: Museo de Burgos. *Inv. No.:* III, 5. *Dimensions:* [78]/48/23.



Description of the inscribed field: in a *tabula ansata* situated in the centre of the discoid. The text is divided in five justified lines with a regular space between them. *Dimensions:* 21,5/35.

Letter style: rustic slim letter. Ligatures in line 2 VE and AN and line 3 NT. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar; O, F, T and E are narrow and F has the arms on the upper part of the stem.

Nº 129. Source: M. Fernández Corral.

Bibliography: F. Fita 1911, 228; M. Valdizán 1917, 13; E. Frankowski 1920, 155; M. Martínez Burgos 1935, 29; A. García Bellido 1949, 346, picture; B. Osaba 1974, 20; 1964, 283; B. Osaba and L. Monteverde 1958, 20-21; M. L. Albertos 1972a, 49; 1972b, nº 5, fig. 6.; *sched.*; J. A. Abásolo 1974b, 31-32, fig. 4; C. García Merino 1975, nº 174;



F. Marco Simón 1978, B, 247; J. M. Solana 1978, 108-109, n° 26, fig. 3; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 68; E. González Alonso 1997, n° 911; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 592.

N° 129. Source: M. Fernández Corral.

Minimum letter height: 2,5. Maximum letter height: 3,5.

TERENTIO	Terentio
SE ^{VE} RINO ^{AN}	Se ^{ue} rino ^{an} (^{norum})
XXVTER ^{NT} IA	XXV Ter<e> ^{nt} ia
DOIDINAFRA	Doidina fra
TRIFC	tri f(aciendum) c(urauit)

Translation: For Terentius Severinus, aged 25, Terentia Doidina had (this) set up for her brother.

Apparatus: J. A. Abásolo (1975) proposed to read *Seueriano* in line 2.

130. (VILLAFRANCA DE LOS MONTE DE OCA) Funerary inscription for Cornelia Ambada.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by E. Flórez (1772).

Find context: Villafranca de los Montes de Oca. *Local context:* Iglesia de Santiago. *Modern location:* now lost. *Dimensions:* 110/42.

Bibliography: E. Flórez 1772, 75; *CIL* II 2908; J. A. Ceán Bermúdez 1832, 192; F. Fita 1911, 227; J. M. Fernández 1965, 196; *ILER* 4415; J. A. Abásolo 1974b, n° 13; C. García Merino 1975, n° 173; J. M. Solana 1978, 109, n° 28; M. Abascal 1984, n° 74; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 69; E. González Alonso 1997, n° 908; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 589.

CORNELIAE	Corneliae
AMBADAE	Ambadae
AN◀L▶	an(norum) L
CORNELIVS	Cornelius
PATERNVS	Paternus
VXO◀PIEN	uxo(ri) pien(tissimae)
F◀C▶	f(aciendum) c(urauit)

Translation: For Cornelia Ambada, aged 50. Cornelius Paternus set (this) up for her most dutiful wife.

131. (VILLAGRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Funerary inscription for Valeria.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by E. Flórez (1772).

Find context: Villagránca de los Montes de Oca. *Local context:* Ermita de San Felices or Félix de Oca. *Find conditions:* found next to the hermitage during labour works. *Modern location:* now lost.

Bibliography: E. Flórez 1772, 75; J. A. Ceán Bermúdez 1832, 192; *CIL* II 2909; F. Fita 1911, 227; *ILER* 5008; J. A. Abásolo 1974b, n° 12; C. García Merino 1975, n° 175; S. Crespo Ortiz de Zárate 1985, n° 43; J. M. Solana 1978, 109-110, n° 29; E. Ortiz de Urbina 1985, n° 70; E. González Alonso 1997, n° 907; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 593.

VALERIA

Valeria

AMBADAE

Ambadae

LIBANLXXV

lib(ertae) an(norum) LXXV

Translation: For Valeria, freedwoman of Ambada, aged 75.

Apparatus: J. A. Abásolo (1975a) proposed to interpret *Valeria[e] Ambadae [Val(eri)] lib(ertae)*.

132. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Funerary inscription for Severus Pressus.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* the bottom of a broken house-form stele with a central hollow in the lower part.

Find context: Villafranca de los Montes de Oca. *Local context:* Ermita de San Felices or Félix de Oca. *Find conditions:* found during reconditioning works of the hermitage. *Modern location:* Casa Museo Arqueológico y Etnográfico de Villafranca de los Montes de Oca. *Dimensions:* [19]/[49]/32.



Nº 132. Source: M. Fernández Corral.

Description of the inscribed field: broken at the upper part, only the last two lines were preserved. The last line is situated to both sides of the lower hollow. *Dimensions:* [15]/[43].

Letter style: rustic letter, slightly slim. Ligature AN in line 2. Interpunct in line 1.

Bibliography: J. A. Abásolo 1984, 200, fig. IV, 2; *AE* 1984, nº 570; E. Ortiz de Urbina 1985, nº 72; M. L. Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 910; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 591.

Maximum letter height: 7.

---	---
[---][. .]VER▲PRES	[---] [Se]uer(us,-a) Pres(sus, -a)
[---]ᶜANᶜLX	[---] ᶜanᶜ(norum) LX

Translation: ... Severus Pressus, aged 60.

Apparatus: S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila (2000) interpreted the name as [Se]uer[ius] Pre[sus]. The name could be also be in dative form.

133. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Funerary inscription for Marina.

Support: unknown. *Material:* unknown. *Description:* the text was the only element transmitted by E. Flórez (1771).

Find context: Villafranca de los Montes de Oca. *Local context:* in the place called Somoro. *Find conditions:* the abbot of Foncea sent a copy of the inscription to E. Flórez. *Modern location:* now lost.

Bibliography: E. Flórez 1771, 4; F. Fita 1911, 227; J. A. Abásolo 1974b, n° 11; C. García Merino 1975, n° 172; J. M. Solana 1978, 109, n° 27; Ortiz de Urbina 1985, n° XVI; E. González Alonso 1997, n° 909; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 590.

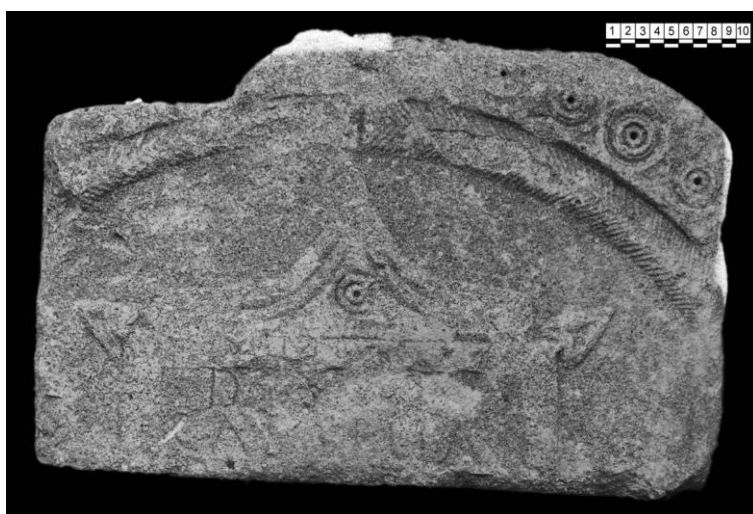
MARINA[---]	Marina [---]
ANNORVMVI	annorum VI
[---]MONIMENTVM	[---] monimentum (sic)

Translation: For Marina, aged 6, ... monument.

134. (VILLAFRANCA DE LOS MONTES DE OCA) Funerary inscription for Caecilia.

Support: stele. *Material:* sandstone. *Description:* rounded upper part of a broken stele. It has been reused as building material and the surface is deteriorated. *Decoration:* the top is embellished with three decorated bands which may probably continue to the rest of the broken stele. The first band is decorated with concentric circles the second is a recessed space and the last one has oblique lines in herring-bone pattern. The central space is recessed and there, we find the inscribed field within a console decorated with a moulded gable with a concentric circle in it and an ivy leaf in each upper corner.

Find context: Villafranca de los Montes de Oca. *Local context:* Ermita de San Felices or Félix de Oca. *Find condition:* reused as building material in the hermitage at the right side of the entrance. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [30]/[46]/[22].



Description of the inscribed field: very eroded, the lower part is broken but it would probably have been located on the central part of the stele. The remaining text is divided in two centred lines. *Dimensions:* [7]/24.

Nº 134. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Letter style: capital letters. Ligature with *haedera* shape in line 1. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar and the lower arm of L is pointing down.

Bibliography: J. A. Abásolo 1984, 200, fig. V, 3; *AE* 1984 n° 571; E. González Alonso 1997, n° 912; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, n° 594.

Minimum letter height: 2. Maximum letter height: 2,5.

D M	D(is) M(anibus)
CAECILIAE	Caeciliae
---	---

Translation: To the spirits of the departed. For Caecilia...

Apparatus: J. A. Abásolo (1984) interpreted *Cal(purnia) [E]lae[sae]* in line 2.

135. (VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA) Funerary inscription for Materna.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* broken at the top and left side and reused as building material.

Find context: Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. *Local context:* Salazar. *Find conditions:* embedded in the east wall of the Iglesia de San Esteban, situated 3,5 meters from the ground and positioned upside down. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* 14,5/50.

Description of the inscribed field: broken at the left side and eroded, especially the first and last lines. The remaining text is divided in four lines. *Ordinatio* lines are slightly visible between lines 3 and 4.

Letter style: rustic irregular letters. Ligaure NT and ME in the line 3.

Bibliography: I. Seco Sierra 2001, 61-62 (corrected in the n° 248, p. 63, of same journal); *HEp* 11 2001, 95.

[---] M MATERNE

[---]AN³XXXV VXORI

[---]PIE³NT³ISSI³ME³FECIT

[---]TT S³TTL

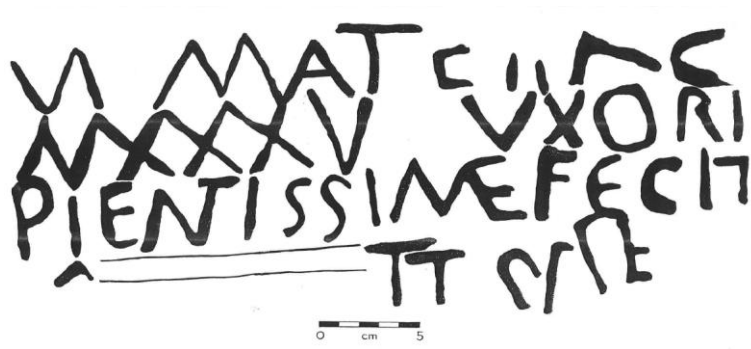
[---] M Matern<a>e

[---]an³(norum) XXXV uxori

[---] pie³nt³issi³m<a>e³ fecit

[---] T T ş(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

Translation: For Materna aged 35. (His husband) did it for her most dutiful wife... May the earth lie lightly on you.



Source: I. Seco Sierra 2001.⁵¹⁴

⁵¹⁴ We would like to thank Irene Seco Sierra for kindly sending us the carbon copy of the inscription.

INDETERMINATE INSCRIPTIONS

136. (ARRIGORRIAGA) Fragmentary inscription.

Support: fragment. *Material:* Sandstone. *Description:* broken at all its sides and reused as building material.

Find context: Arrigorriaga. *Local context:* Ermita de San Pedro de Abrisketa. *Find conditions:* found after removing the whitewash of the walls. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [27]/ [25].

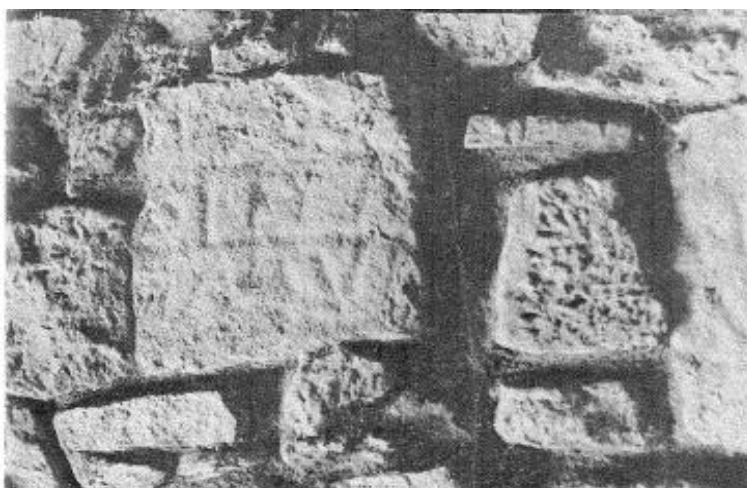
Description of the inscribed field: broken at all its sides except for, maybe the upper one. The remaining text is divided in two incomplete lines, which are in very poor condition. *Dimensions:* [27]/ [25].

Bibliography: A. Rodríguez Colmenero and M. C. Carreño 1981, 115, fig. XV, 9; M. Esteban Delgado 1990, nº 17.1; E. Ortiz de Urbina 1985, I: E. González Alonso 1997, 621.

[---]SIM[---]

IASVI[---]

Comments: this fragment and the next one could be part of the same gravestone.



Nº 136. Source: A. Rodríguez Colmenero and M. C. Carreño 1981.

137. (ARRIGORRIAGA) Fragmentary inscription.

Support: fragment *Material:* sandstone. *Description:* broken at all its sides and reused as building material.

Find context: Arrigorriaga. *Local context:* Ermita de San Pedro de Abrisketa. *Find conditions:* found after removing the whitewash the walls. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [27]/ [25].

Description of the inscribed field: broken at all its sides, very deteriorated. The remaining text is divided in four incomplete lines. *Dimensions:* [27]/ [25].

Letter style: capital letters. Ligature RV in line 3.

Bibliography: A. Rodríguez Colmenero and M. C. Carreño 1981, 115, fig. XV, 9; M. Esteban Delgado 1990, nº 17.1; E. González Alonso 1997, 621.

[---]DCO[---]

D C O[---]

[---]ALIIN[---]

[---]A L I I N[---]

[---]VTRV'EI[---]

[---]V T R V ' E I[---]

[---]STTL[---]

[---]s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

Translation: ...may the earth lie lightly on you.



Comments: this fragment and the previous one could be part of the same gravestone.

138. (ARRIGORRIAGA) Fragmentary inscription.

Support: fragment. *Material:* sandstone. *Description:* broken at all its sides except for, maybe, the lower part.

Find context: Arrigorriaga. *Local context:* Ermita de San Pedro de Abrisketa. *Find conditions:* found after removing the whitewash the walls. *Modern location:* it remains in the place where it was found. *Dimensions:* [35]/ [25].

Description of the inscribed field: broken in all its side except from the lower one. The remaining text is divided in two incomplete lines.

Bibliography: A. Rodríguez Colmenero and M. C. Carreño 1981, 115, fig. XVI, 10; M. Esteban Delgado 1990, nº 17.2.

Maximum letter height: 4

[---]VA[---]SPOS

[---] V A [---]s pos(uit)



Nº 138. Source: A. Rodríguez Colmenero and M. C. Carreño 1981.

139. (BELORADO) Altar without text.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* the preservation is good but there is no sign of text in any of its faces. It has a *foculus* (9 cm) on the flat top. *Decoration:* mouldings in the base and crown.

Find context: Belorado. *Local context:* Roman archaeological site of La Mesa.



Modern location: Belorado. *Preservation institution:* according to O. V. Reyes Hernando (2000) it was property of S. Escolar, from Belorado, however, he apparently sold some pieces of his collection to another unknown particular. *Dimensions:* 38,5/19/17.

Bibliography: J. A. Abásolo 1985a, 163; O. V. Reyes Hernando 2000, nº 31.

Apparatus: O. V. Reyes Hernando (2000) said that there could be a letter A without the medial crossbar at the upper middle part of the altar but J. A. Abásolo (1985a) thought it was accidental.

Nº 139. Source: O. V. Reyes Hernando 2000.

140. (BELORADO) Deteriorated altar.

Support: altar. *Material:* limestone. *Description:* small and deteriorated altar. It has a *focus* (5,5 cm) on the flat top. *Decoration:* the crown and the base are moulded.

Find context: Belorado. *Find conditions:* found by G. A. del Barco. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 29,5/11/10.

Description of the inscribed field: it would have been situated on the central section but currently, only some disjointed letters are visible due to the deterioration. *Dimensions:* 29/11.

Letter style: the limited visible letters as small and irregular, very deficiently preserved.

Bibliography: unpublished.

Minimum letter height: 1,5.

Maximum letter height: 3.

L[▲]E[---]DÇA

[---]VÇTQ

ĞLÈVÇÇ

PA[---]RA

L[---]I



Nº 140. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral

Comments: the preservation of the altars precludes any interpretation of the text.

141. (BELORADO) Indeterminate monument.

Support: river block. *Material:* quartzite. *Description:* well preserved irregular river block.

Find context: Belorado. *Local context:* road to Cerezo de Río Tirón, next to the convent of Santa Pía. *Find conditions:* found in 2006. *Modern location:* Belorado. *Preservation institution:* Tourist office. *Dimensions:* 65/43/26.

Bibliography: unpublished.

Minimum letter height: 7,5. *Maximum letter height:* 9.

FAG



Comments: its shape remind of the funerary inscriptions from Belorado-Fresno de Río Tirón but the text does not offer any possible interpretation. It could not be from Roman Era.

Nº 141. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

142. (OÑA) Fragmentary inscription.

Support: unkown. *Material:* unknown. *Description:* J. Martínez Santa-Olalla was the only one who could see the inscription directly but he did not offer any details about the shape of the support.

Find context: Oña. *Local context:* Pino de Bureba. *Find conditions:* in a wall of the cemetery, next to the church. *Modern location:* now lost. It could have been hidden after the works in the cemetery in the 50's. M. L. Albertos and J. A. Abásolo did not find it when they look for it in 1976. *Dimensions:* 40/20.

Letter style: concerning palaeography, J. Martínez Santa-Olalla (1924) said that the letter M had parallel stems and there was a ligature in line 4.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1924a, 250; M. L. Albertos and J. A. Abásolo 1976b, 759-760; J. M. Solana 1978, 119, nº 45; E. González Alonso 1997, nº 953; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 511.

ONIOCS

OO

OMIMI

NV E

Apparatus: M. L. Albertos and J. A. Abásolo (1976) proposed that the name in the first lines could be [Ant]onio, [Sempr]onio or [Apl]onio and in the last ones could be [m]onimen/n(t)u(m)m f(ecit).

143. (PANCORBO) Fragmentary inscription.

Support: fragment. *Material:* unknown. *Description:* fragment of an inscription reused as building material.



Nº 143. Source: J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1978.

Find context: Pancorbo. *Local context:* Ermita del Cristo del Barrio. *Find conditions:* embedded in the wall of the apse of the hermitage. *Modern location:* it remains in the place where it was found.

Description of the inscribed field: only a small part of it, with few letters, has been preserved.

Letter style: capital letter with serifs. A lacks the medial crossbar.

Bibliography: J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1978, 417, fig. I, 1; E. González Alonso 1997, nº 889; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 509.

PF[---]

A[---]

F[---]

Apparatus: J. A. Abásolo and M. L. Albertos (1978) suggested ...*P(ublii) f(ilio), -ae) ... a[n(norum)] ... f(aciendum) [c(urauit)] ...* as a possible interpretation.

144. (POZA DE LA SAL) Fragmentary inscription.

Support: plaque. *Material:* marble. *Description:* upper right corner of a broken plaque. *Decoration:* framed by a double moulding.

Find context: Poza de la Sal. *Modern location:* now lost. It was located in the Iglesia de San Cosme y San Damián in Poza de la Sal when M. L. Albertos and J. A. Abásolo saw it in 1976. When we visited the place in 2015 the priest of the church declared that it was not there and he was unaware of its location. *Dimensions:* [36]/[20]/6.



Description of the inscribed field: the remaining text is divided in three centred lines with a regular space between them.

Letter style: good quality capital letter with serifs. Triangular interpunct in the second line.

Bibliography: J. Martínez Santa-Olalla 1931, 154, fig. VI, 3; J. A., Abásolo and M. L. Albertos 1976, 404, fig. IV, 1; J. M. Solana 1978, 211, nº 2, fig. 1; R. Wiegels 1985, 113-114; Albertos *sched.*; E. González Alonso 1997, nº 939; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 531.

Nº 144. Source: J. Martínez Santa-Olalla 1931.

Maximum letter height: 4,5.

[---]REB

[---]R▲

[---]ORNE

[---] Reb(urrus, -a?)

[---] R

[---][C]orne(lius, -a?)

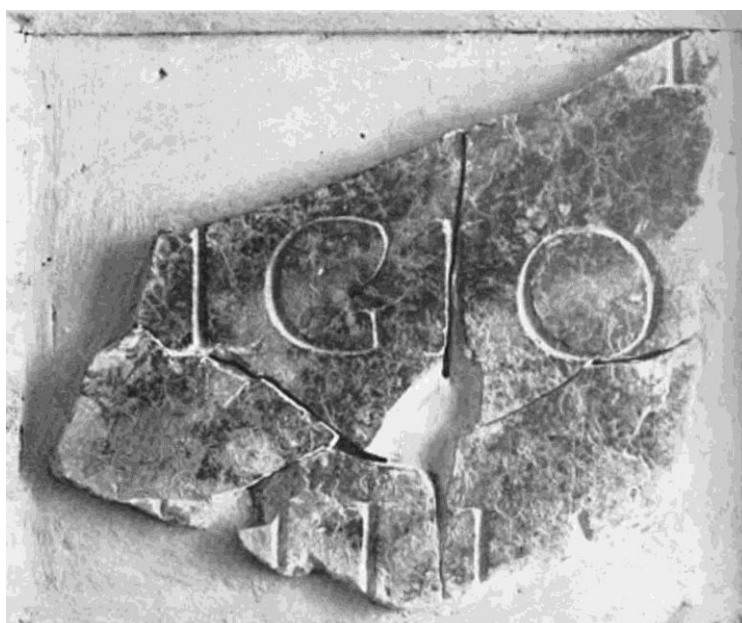
Apparatus: the first line could be the name *Reburrus* and the third one *Cornelius* but it is difficult to interpret it as a nominative or dative. J. A. Abásolo and

M. L. Albertos (1976) proposed to read *[Qui]r(ina)* in the second line because of the quality of the plaque, which suggests an important position of the person represented on it.

145. (POZA DE LA SAL) Fragmentary inscription.

Support: plaque. *Material:* marble. *Description:* several central fragments of a broken plaque.

Find context: Poza de la Sal. *Modern location:* Burgos. *Preservation institution:* Museo de Burgos. *Dimensions:* [16]/ [22].



Description of the inscribed field: the preserved fragments show some broken letters of three lines of the text. *Dimensions:* [16]/ [22].

Letter style: good quality capital letter with serifs.

Nº 145. Source: J. Martínez Santa-Olalla 1931.

Bibliography: M. Martínez Burgos 1928, 376; 1935, nº 113; J. Martínez Santa-Olalla 1931, 154; J. A. Abásolo and M. L. Albertos 1976, 404, fig. II, 2; J. M. Solana 1978, 210, nº 1; E. González Alonso 1997, nº 928; S. Crespo Ortiz de Zárate and A. Alonso Ávila 2000, nº 534.

[---]I[---]

[---]i[---]

[---][. .]LGIO[---]

[---][Va]lgio[---]

[---][. .]TILIA[---]

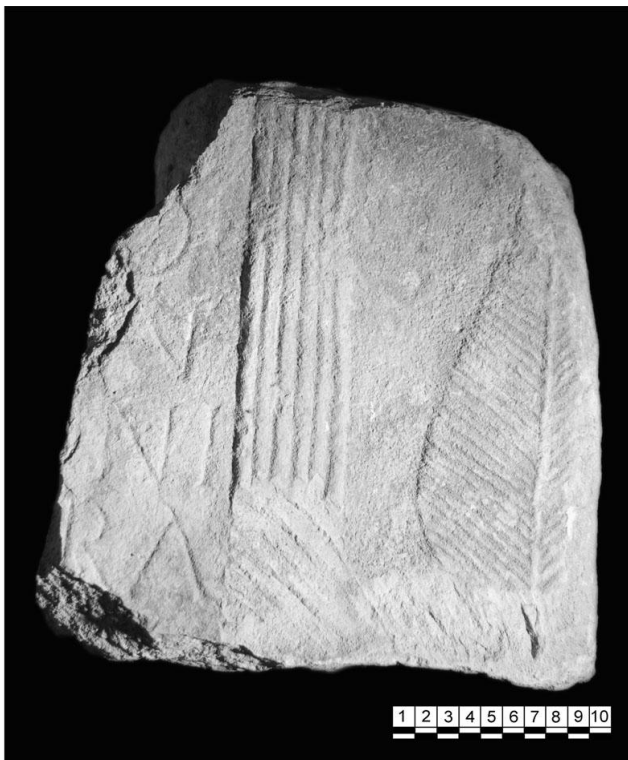
[---][A]tilia(?)[---]

Comments: the third line is very mutilated and the interpretation could be wrong.

146. (SAN VICENTE DEL VALLE) Fragmentary inscription.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* right side of a broken inscription. *Decoration:* band with incised vertical lines on the centre of the fragment and a tree shape figure on the right.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire which caused the deterioration of the church. *Modern location:* San Vicente del Valle. *Preservation institution:* Iglesia de la Asunción. *Dimensions:* [25]/[22]/17.



Description of the inscribed field: only part of the right side is preserved. The remaining text is divided in four lines from which only few letters are still visible. *Dimensions:* [19]/[7].

Letter style: capital letters with serifs. Concerning palaeography, A lacks the medial crossbar.

Bibliography: unpublished.

Nº 146. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

Minimum letter height: 3,5. *Maximum letter height:* 4.

[---]Q

[---]N

[---]+NI

[---]RA

147. (SAN VICENTE DEL VALLE) Fragmentary stele.

Support: stele. *Material:* limestone. *Description:* the upper left part of a broken stele.

Find context: San Vicente del Valle. *Local context:* Iglesia de la Asunción. *Find conditions:* found after a fire which caused the deterioration of the church. *Modern location:* San Vicente del Valle. *Preservation institution:* Iglesia de la Asunción. *Dimensions:* [42]/[12,5]/29.

Description of the inscribed field: only a small portion has been preserved. The remaining field contains the beginning of four lines with irregular left margin. *Ordinatio* lines are visible. *Dimensions:* [16]/[11].

Letter style: rustic irregular letters.

Bibliography: unpublished.

D[---]

A[---]

OA[---]

AN[---]



Nº 147. Source: J. Gorrochategui. Edition: M. Fernández Corral.

ABREVIATURAS

<i>AE</i>	<i>L'Année Epigraphique</i> , Paris, 1888.
<i>CIL</i>	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i> , Berlin, 1863.
<i>CIRPBurgos</i>	Crespo Ortiz de Zárate, S. & Alonso Avila, A. 2000: <i>Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana</i> , Valladolid.
<i>CIRPSalamanca</i>	Alonso Ávila, A. & Crespo Ortiz de Zárate, S. 1990: <i>Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca</i> , Valladolid.
<i>CIRPZamora</i>	Alonso Ávila, A. & Crespo Ortiz de Zárate, S. 2000: <i>Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora</i> , Valladolid.
<i>ERCan</i>	Iglesias Gil, J. M., & Ruiz Gutiérrez, A. 1998: <i>Epigrafía romana de Cantabria, P.E.T.R.A.E Hispaniarum</i> , Bordeaux-Santander.
<i>EE</i>	<i>Ephemeris Epigraphica. Additamenta noua ad corporis volumen II, VIII-IX</i> , Berlin, 1899-1903.
<i>ERAsturias</i>	Diego Santos, F. 1959: <i>Epigrafía romana de Asturias</i> , Oviedo.
<i>ERAlavesa</i>	Elorza Guinea, J. C. 1967: «Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa», <i>Estudios de Arqueología Alavesa</i> 2, 119-186.
<i>ERClunia</i>	Palol, P. & Vilella, J. 1987: <i>Clunia II. La epigrafía de Clunia</i> , Madrid.
<i>ERLara</i>	Abásolo Álvarez, J. A. 1974: <i>Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes</i> , Burgos.
<i>ERPSoria</i>	Jimeno, A. 1980: <i>Epigrafía romana de la provincia de Soria</i> , Soria.
<i>HAE</i>	<i>Hispania Antiqua Epigraphica</i> , Instituto de Arqueología y Prehistoria “Rodrigo Caro”, CSIC, Madrid, 1950.
<i>HEp</i>	<i>Hispania Epigraphica</i> , Ministerio de Cultura, Madrid.
<i>Historia</i> , 1802	<i>Diccionario Geográfico-histórico de España</i> , Real Academia de la Historia, Madrid, 1802
<i>ILER</i>	Vives, J. 1971-1972: <i>Inscripciones latinas de la España romana</i> , Barcelona.
<i>IRBeira</i>	Leitão, M., Brata, L., & Ribeiro, A. 1980: <i>Inscrições romanas do museu de Penamacor Beira Baixa</i> , Castelo Branco.

- IRPPalencia* Hernandez Guerra, L. 1994: *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid.
- IRPValencia* Corell, J. 2005: *Inscripciones romanes del País Valencià II*, Valencia.
- LICS* Knapp, R. C. 1992: *Latin Inscriptions from Central Spain*, California.
- M. L. Albertos sched. Albertos Firmat, M. L. 1986: *Schedae epigraphicae, quas M. L. Albertos Firmat de inscriptionibus Hispanis ad nomina vernacula praesertim spectantibus ex im. phot. ab amicis missis, permultis oculatim descriptis sibi paraverat; quarum exempla, paulo antequam mortem obiit a. 1986, CIL.*
- Manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo* Manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo, “El plato de Otañez”, Colección Predaja, ms. 513, doc. 896, Santander 1919
- Manuscrito nº 18.227* Manuscrito nº 18.227 de la Biblioteca Nacional de España
- Manuscrito Padre Sarmiento* Documentación manuscrita del Padre Sarmiento depositada en la Abadía de Sto. Domingo de Silos (Sección Dibujos, Carpeta 1) del siglo XVIII.
- Memorias de la RAH, VII, 1832* *Memorias de la Real Academia de la Historia*, VII, 1832.
- RIB* Collingwood, R. G., & Wright, R. P. 1965: *The Roman inscriptions of Britain*, Oxford.
- TIR* Fatás Cabeza, G. (ed.) 1993: *Tabula Imperii Romani: Hoja K-30 : Madrid : Caesaraugusta, Clunia : sobre la base cartográfica del mapa a escala 1:1.000.000 del IGN*, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1984: «Los *cognomina* de parentesco en la Península Ibérica. A propósito del influjo romanizador en la onomástica», *Lucentum* 3, 219-259.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1991: «La muerte en Roma. Fuentes, legislación y evidencias arqueológicas», en D. Vaquerizo Gil (ed.), *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*, Córdoba, 205-246.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1994a: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1994b: «Notas de epigrafía hispánica», *Archivo Español de Arqueología* 67, 169-170.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1995: «Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 68, 31-106.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2000-2001: «La era consular hispana y el final de la práctica epigráfica pagana», *Lucentum* 19-20, 269-292.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2002a: «Ataecina», en L. Raposo (ed.), *Religiões da Lusitania. Loquuntur saxa. Catálogo de la exposición*, Lisboa, 53-60.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2002b: «Fasti consulares, fasti locales y horologia en la epigrafía de Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 75, 269-286.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2003: «La recepción de la cultura epigráfica romana en Hispania», en L. Abad Casal (ed.), *De Iberia in Hispaniam: la adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante, 241-286.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2014: «Oficinas y estilos en el hábito epigráfico de la Hispania romana», en M. Bustamante Álvarez & D. Bernal Casasola (eds), *Artífices idóneos: artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*, Mérida, 143-168.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2015: «*Socrus non socra* (App. Pr. 170). El dossier epigráfico hispánico», *Emerita: Revista de lingüística y filología clásica* 83, 359-368.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M., & GIMENO PASCUAL, H. 2000: *Epigrafía hispánica. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1970: «Lápidas inéditas de Pancorbo (Burgos)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 36, 455-458.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1971: «Inscripción romana inédita de Villaventín (Burgos)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 37, 439-444.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1972: «Dos nuevas inscripciones aparecidas en la provincia de Burgos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 38, 485-489.

- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1974a: *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1974b: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos I: partidos judiciales de Belorado y Miranda de Ebro*, Santiago de Compostela-Valladolid.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1975: *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1977: «Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes. Estudio iconográfico», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 43, 61-97.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1984: «Recientes hallazgos de lápidas romanas en la provincia de Burgos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 50, 195-216.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1985: *Historia de Burgos. Época romana*, Burgos.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1994: «Sobre algunas escuelas hispanorromanas», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 60, 187-224.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1998: «Indígenas e hispanorromanos en la Meseta Norte. Recientes descubrimientos de inscripciones hipogeas», en S. R. Marqués (ed.), *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*, Madrid, 29-37.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 2002: «El mundo funerario romano en el centro y norte de Hispania. Aspectos diferenciales», en D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*, Córdoba, 145-162.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A., & ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1976a: «Vurovius, divinidad de la Bureba», *Emerita: Revista de lingüística y filología clásica* 44, 373-38.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A., & ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1976b: «Acerca de unas inscripciones de Poza de la Sal», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 42, 393-407.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A., & ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1978: «Nuevos hallazgos de inscripciones romanas en la provincia de Burgos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 44, 416-421.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A., ALBERTOS FIRMAT, M. L., & ELORZA GUINEA, J. C. 1975: *Los monumentos funerarios de época romana, en forma de casa, de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*, Burgos.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A., ALONSO, J. M., & SAINZ, F. 1982: «Nuevas inscripciones romanas procedentes de Briongos y Monasterio de Rodilla», *Boletín de la Institución Fernán González* 198, 161-168.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A., & ELORZA GUINEA, J. C. 1974: «Nuevos teónimos de época romana en el País Vasco-Navarro», *Estudios de Arqueología Alavesa* 6, 247-258.

- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A., & MAYER, M. 1999: «Transcripción de las inscripciones romanas de la Cueva del Puente (Junta de Villalba de Losa, Burgos)», *Kaite. Estudios de espeleología burgalesa* 7, 283.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A., & RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. 2005: «*Sempronii* devotos de Silvano y Júpiter en dos aras burgalesas», *Boletín de la Institución Fernán González* 230, 69-78.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A., & RUIZ VÉLEZ, I. 1977: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos: Partido Judicial de Burgos*, Burgos.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A., RUIZ VÉLEZ, I., & RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. 2003-2004: «El conjunto arqueológico de Alto de Rodilla (Monasterio de Rodilla, Burgos)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 69-70, 115-146.
- ADAMS, J. N. 1972: «Latin words for woman and wife», *Glotta* 50, 234-255.
- AGUIRRE ANDRÉS, A. 1957: *Tumbas antiguas, ajuares, inscripciones sepulcrales*, Bilbao.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1970: «Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, 107-233.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1972a: «De la Sierra de Cantabria a los Picos de Europa, del Cantábrico al Tajo, y la nueva inscripción de Castro Urdiales», *Estudios de Arqueología Alavesa* 5, 143-153.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1972b: «El conjunto epigráfico del Museo de Burgos y los antropónimos hipánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades», *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid, 47-58.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1972c: «La antroponimia en las inscripciones hispanorromanas del País Vasco. Reflejos de la onomástica personal de época románica en los topónimos alaveses», *Estudios de Deusto* 20, 335-356.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1975: «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 50-51, 5-66.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1977a: «La mujer hispanorromana a través de la epigrafía», *Revista de la Universidad Complutense*, 179-198.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1977b: «Más sobre *Vurovius*, divinidad de la Bureba», *Emerita: Revista de lingüística y filología clásica* 45, 61-64.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1983a: «Teónimos hispanos», en J. M. Blázquez (ed.), *Religiones prerromanas. Primitivas religiones ibéricas II*, Madrid, 477-488.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1983b: «Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine», *Austriac und Niedergang der Römischen Welt* 2, 853-892.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1984: «Onomástica personal en las inscripciones romanas de Álava», *La formación de Álava*, 33-61.

- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1985-1986: «La onomástica personal indígena de la región septentrional», *Veleia* 2-3, 155-194.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L. 1986: *Schedae epigraphicae, quas M. L. Albertos Firmat de inscriptionibus Hispanis ad nomina vernacula praesertim spectantibus ex im. phot. ab amicis missis, permultis oculatim descriptis sibi paraverat; quarum exempla, paulo antequam mortem obiit a. 1986, CIL.*
- ALBERTOS FIRMAT, M. L., & ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1976a: «De epigrafía romana. Inscripciones de Briviesca, Monasterio de Rodilla y Lara de los Infantes», *Durius* 4, 189-193.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L., & ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1976b: «Sobre tres inscripciones burgalesas», *Boletín de la Institución Fernán González* 186, 755-760.
- ALFAYÉ VILLA, S., GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C., & RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. 2014: «La arqueología del culto a las divinidades locales en el noroeste hispano», en J. M. Álvarez Martínez, T. Nogales Basarrate, & I. Rodá de Llanza (eds), *Actas XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico*, Mérida, 1727-1730.
- ALFÖLDY, G. 1966: «Notes sur la relation entre le droit de cité et la nomenclature dans l'Empire romain», *Latomus* 25, 37-57.
- ALFÖLDY, G. 1975: «Die Römischen inschriften von Tarraco», Berlin.
- ALFÖLDY, G. 1991: «Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik», *Gymnasium* 98, 289-324.
- ALFÖLDY, G. 1998: «La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social», *Hispania: el legado de Roma en el año de Trajano (La Lonja-Zaragoza, septiembre-noviembre de 1998)*, Zaragoza, 289-301.
- ALFÖLDY, G. 2004: «La cultura epigráfica de los romanos la difusión de un medio comunicación y su papel en la integración cultural», en F. Marco Simón, F. Pina Polo, & J. Remesal Rodríguez (eds), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona, 137-149.
- ALMAGRO GORBEA, M. 1955: *Museo Arqueológico de Barcelona*, Madrid.
- ALONSO, J. M. 1972: «Elementos romanos en la antigua Tritium», *Zephyrus* 23-24, 209-220.
- ANDO, C. 2005: «Interpretatio romana», *Classical Philology* 100, 41-51.
- ANDREU, J. (ed.) 2009: *Fundamentos de Epigrafía latina*, Madrid.
- ANDREU PINTADO, J., ESPINOSA ESPINOSA, D., & PASTOR, S. (eds) 2011: *Mors omnibus instat. Aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el occidente romano*, Madrid.
- DE AREITIO, D. 1908: «El plato de Otañes», *El Nervión*, 07/06/1908, Bilbao.

- ARENAS-ESTEBAN, J. A., & LÓPEZ-ROMERO, R. 2010: «Celtic divine names in the Iberian Peninsula: towards a territorial analysis», *Celtic Religion across Space and Time*, Toledo, 148-179.
- DE ARGAIZ, G. 1675: *La soledad laureada por San Benito y sus hijos en las Iglesias de España y teatro monastico de la provincia de Asturias y Cantabria*, Madrid.
- ARGENTE OLIVER, J. L., & GARCÍA-SOTO MATEOS, E. 1994: «La estela funeraria en el mundo preclásico en la Península Ibérica», *Actas del IV Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, 77-98.
- ARMANI, S. 2002: *Relations familiales, relations sociales en Hispanie sous le Haut-Empire*, Université de Rennes II Haute-Bretagne. Tesis doctoral inédita.
- ARMANI, S. 2003: «La transmission du gentilice maternel en Hispanie sous le Haut Empire», en S. Armani, B. Hurlet-Martineau, & A. U. Stylow (eds), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année épigraphique*, Alcalá de Henares, 75-92.
- ARMANI, S. 2011: «Nieces and nephews: an epigraphic approach», en M. Harlow & L. L. Lovén (eds), *Families in the Roman and Late Antique World*, London, 85-110.
- ARMANI, S. 2012: «L'amita de Bellicius à Apulum», *Classica et Christiana* 7, 353-374.
- ARMANI, S. 2015: «Ubi tu Gaius , ibi ego Gaia. Enjeux historiographique du mariage romain.», *Anabases* 22, 63-84.
- ARMENDÁRIZ AZNAR, R., MATEO PÉREZ, M. R., & SÁEZ DE ALBÉNIZ ARREGUI, M. P. 1997: «Santa Criz, una necrópolis romana de incineración en Eslava (Navarra)», *Isturitz* 9, 823-841.
- AZKARATE GARAI-SOLAUN, A. 1988: *Arqueología cristiana de la antigüedad tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria-Gasteiz.
- BAGNAL, R. S., & FRIER, B. W. 1994: *The Demography of Roman Egypt*, Cambridge.
- BARAIBAR, F.: «Lapidas, inscripciones y otros asuntos principalmente de Álava», *Carpetilla con anotaciones, dibujos y apuntes. Fondo Apraiz*.
- BARAIBAR, F. 1889: «Inscripciones romanas cerca del Ebro en las provincias de Álava y Burgos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 14, 67-72.
- BARAIBAR, F. 1895: «Lápidas romanas inéditas de Marañón, Pancorbo, San Martín de Galbarín y Luzcando», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 26, 46-54.
- BARAIBAR, F. 1914: «Lápidas de la Puebla de Arganzón y Laguardia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 64, 176-181.
- BARANDIARÁN MAESTU, I. 1973: «Notas sobre la Historia Antigua del Condado de Treviño», *Boletín de la Institución Fernán González* 18, 609-619.
- BARANDIARÁN MAESTU, I., MARTÍN-BUENO, M., & RODRÍGUEZ SALÍS, J. 1999: *Santa Elena de Irun. Excavación arqueológica de 1971 y 1972*, Donostia-San Sebastian.

- BARATTE, F. 1992: «La coupe en argent de Castro Urdiales», *Caesarodunum* 26, 43-50.
- BARRETT, J. C. 1993: «Chronologies of remembrance: the interpretation of some Roman inscriptions», *World Archaeology* 25, 236-247.
- BEARD, M. 1991: «Writing and religion: ancient literacy and the function of the written word in Roman religion», en J. H. Humphrey (ed.), *Literacy in the Roman World*, *Ann Arbor*, 35-58.
- BEARD, M., NORTH, J. A., & PRICE, S. R. F. 1998: *Religions of Rome*, Cambridge.
- BELTRÁN FORTES, J. 2011: «Los procesos de amortización de los soportes epigráficos en la antigüedad y en la época moderna», en J. Carbonell Manils, H. Gimeno Pascual, & J. L. Moralejo Álvarez (eds), *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, Barcelona, 39-63.
- BELTRÁN FORTES, J. 2013: «Greco-orientales en la Hispania republicana e imperial a través de las menciones epigráficas», en M. P. De Hoz & G. Mora (eds), *El Oriente griego en la Península Ibérica. Epigrafía e Historia*, Madrid, 185-204.
- BELTRÁN LLORIS, F. 1993: «La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (s. II a. e-II d.e)», *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromana de la Península Ibérica*, Salamanca, 235-272
- BELTRÁN LLORIS, F. (ed.) 1995: *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, F. 2001-2002: «*Iuppiter Repulsor(ius)* y *Iuppiter Solutorius*. Dos cultos provinciales de la Lusitania Interior», *Veleia* 18-19, 117-128.
- BELTRAN LLORIS, F. 2002: «Les dieux des celtibères orientaux et les inscriptions: quelques remarques critiques», *Dieux des celtes (Études luxembourgeoises d'Histoire & de Science des religions)*, Luxembourg, 39-66.
- BELTRÁN LLORIS, F. 2015: «Latin epigraphy: the main types of inscriptions», en C. Bruun & J. Edmondson (eds), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford, 89-110.
- BENDALA GALÁN, M. 2002: «*Virtus* y *pietas* en los monumentos funerarios de la Hispania romana», en D. Vaquerizo Gil (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*, Córdoba, 67-86.
- BERMEJO BARRERA, X. C. 1986: *Mitología y mitos de la Hispania prerromana II*, Madrid.
- BIRÓ, M. 1975: «The inscriptions of Roman Britain», *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* 27, 13-58.
- BLAIZOT, F., ALIX, G., & FERBER, E. 2003: «Le traitement funéraire des enfants décédés avant un an dans l'Antiquité: études de cas», *Bulletins et mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris* 15, 49-77.

- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1962: *Religiones primitivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Roma.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1972: «Últimas aportaciones al estudio de las religiones primitivas de Hispania», *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid, 81-90.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1974-1975: «Nuevos teónimos hispánicos (*Addenda y corrigenda*)», *Cuadernos de Estudios Gallegos* 87-88-89, 23-29.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1975: *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Roma.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1982: «La religión indígena», en R. Menéndez-Pidal (ed.), *Historia de España II. España Romana (218 a. de J.C.-414 de J.C.)*, Madrid, 261-321.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1986: «Nuevos teónimos hispanos. *Addenda et corrigenda*», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 13-14, 141-162.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1996: «Religiones indígenas en la Hispania romana (*addenda et corrigenda*)», *Gerión* 14, 361.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., & GARCÍA GELABERT, M. P. 1992: «Recientes aportaciones al culto de las aguas en la Hispania romana», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 5, 21-66.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. 1983: *Primitivas religiones ibéricas II. Religiones prerromanas*, Madrid.
- BODEL, J. (ed.) 2001: *Epigraphic Evidence. Ancient History from Inscriptions*, London.
- BOURBOU, C. 2013: «The imprint of emotions surrounding the death of children in Antiquity», en A. Chaniotis & P. Ducrey (eds), *Unveiling Emotions II. Emotions in Greece and Rome: Texts, Images, Material Culture*, Stuttgart, 331-350.
- BOWMAN, A. K., & WOOLF, G. 1994: «Literacy and power in ancient world», en A. K. Bowman & G. Woolf (eds), *Literacy and Power in Ancient World*, Cambridge, 1-16.
- BRAEMER, F. 1959: *Les stèles funéraires à personnages de Bordeaux, Ier-IIIe siècles: Contribution à l'histoire de l'art provincial sous l'Empire romain*, Paris.
- CABALLERO ZOREDA, L., & SÁNCHEZ SANTOS, J. C. 1990: «Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano», *Antigüedad y cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía* 7, 431-486.
- CADIÑANOS, I. 1993: «Estelas discoideas en la provincia de Burgos», *Boletín de la Institución Fernán González* 207, 239-268.
- CANCELA MARTINEZ DE ARELLANO, M. L., & MARTIN-BUENO, M. 1993: «Hispanie romaine: architecture funéraire monumentale dans le monde rural», *Monde des morts, monde des vivants en Gaule romaine (Ier s. av. J.-C. - Ve s. ap. J.-C.)*, Tours, 339-409.
- CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M. L. 1992: «Ermita de Santa María de Arcos: Tricio (La Rioja)», *Estrato: Revista riojana de arqueología*, 42-46.

- CANTÓN SERRANO, E. 2003: *Los vascones entre el Ebro y Aquitania: la organización social*, Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea. Tesis doctoral inédita.
- CARBONELL MANILS, J., GIMENO PASCUAL, H., & MORALEJO ÁLVAREZ, J. L. 2011: *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, Barcelona.
- CARCEDO DE ANDRÉS, B. P. 2012: «¿*Tureus Doiderus* y *Era Consularis* 339? En torno al epígrafe Fontaneda 22», *Hispania Antiqua* 36, 163-166.
- CARCEDO DE ANDRÉS, B. P. 2014: «Entre Fresneña (Burgos) y Astorga. En torno a los epígrafes *CIL* II 2903. 2905 y 2906», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 27, 109-119.
- CARDIM RIBEIRO, J. 2002: «Endovelico», en L. Raposo (ed.), *Religiões da Lusitania. Loquuntur saxa. Catálogo de la exposición*, Lisboa, 79-90.
- CARROLL, M. 2006: *Spirits of the Dead. Roman Funerary Commemoration in Western Europe*, Oxford.
- CARROLL, M. 2011a: «Death and society. Social and economic aspects of death in the Roman world», en J. Andreu Pintado, D. Espinosa Espinosa, & S. Pastor (eds), *Mors omnibus instat: aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el Occidente romano*, Madrid, 23-50.
- CARROLL, M. 2011b: «“No part in earthly things”. The death, burial and commemoration of newborn children and infants in Roman Italy», en M. Harlow & L. L. Lovén (eds), *Families in the Roman and Late Antique World*, London, 41-63.
- CARROLL, M. 2011c: «Infant death and burial in Roman Italy», *Journal of Roman Archaeology* 24, 99-120.
- CARROLL, M. 2014a: «Mother and infant in Roman funerary commemoration», *Infant Health and Death in Roman Italy and Beyond*, Portsmouth, R.I, 159-178.
- CARROLL, M., & GRAHAM, E.-J. (eds) 2014: *Infant Health and Death in Roman Italy and Beyond*, Portsmouth.
- CASTILLO, C. 1977: «Onomástica personal de las inscripciones romanas de Navarra», *Cuadernos de Arqueología. Universidad de Navarra* 5, 127-144.
- CASTILLO, C., GÓMEZ PANTOJA, J., & MAULEÓN, M. D. 1981: *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. 1832: *Sumario de antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. 2000: *Titulum fecit: la producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid.
- CEPEDA, J. J. 2001: *El yacimiento arqueológico de Aloria: la romanización en los valles cántabros alaveses*, Vitoria-Gasteiz.

- CHAMPLIN, E. 1991: *Final Judgments. Duty and Emotion in Roman Wills, 200 B.C.-A.D. 250, Part 250*, Berkeley-Los Angeles-Oxford.
- CHASTAGNOL, A. 1995: *La Gaule romaine et le droit latin. Recherches sur l'histoire administrative et sur la romanisation des habitants*, Lyon.
- CHERRY, D. 1997: «Marriage and acculturation in Roman Algeria», *Classical Philology* 92, 71-83.
- CHRISTOL, M. 1992: *Inscriptions antiques de la cité de Nîmes*, Nîmes.
- CIBU, S. 2003: «Chronologie et formulaire dans les inscriptions religieuses de Narbonnaise et des provinces alpines (Alpes Graies et Poenines, Cottiennes et Maritimes)», *Revue Archéologique de Narbonnaise* 36, 335-360.
- CIPRÉS TORRES, P. 1993a: *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*, Vitoria-Gasteiz.
- CIPRÉS TORRES, P. 1993b: «Celtiberia: la creación geográfica de un espacio occidental», *Ktèma* 18, 259-289.
- CIPRÉS TORRES, P. 2006: «La onomástica de las inscripciones romanas del País Vasco. Estructura del nombre personal y estatuto jurídico», *Veleia* 23, 85-128.
- CIPRÉS TORRES, P. (ed.) e.p.: *Plinio y la Península Ibérica*, Vitoria-Gasteiz.
- CIPRÉS TORRES, P. e.p. : *Epigrafía romana del País Vasco*.
- CIPRÉS TORRES, P., GORROCHATEGUI, J., & NÚÑEZ MARCÉN, J. 2015: «Nuevo fragmento de inscripción procedente de *Veleia* (Iruña de Oca, Álava) con posible expresión de un magistrado local», *Veleia* 32, 217-229.
- CLAUSS, M. 1973: «Probleme der Lebensalterstatistiken aufgrund römischer Grabinschriften», *Chiron* 3, 395-417.
- COLLINGWOOD, R. G., & WRIGHT, R. P. 1965: *The Roman inscriptions of Britain*, Oxford.
- COOLEY, A. (ed.) 2000: *The Afterlife of Inscriptions: Reusing, Rediscovering, Reinventing & Revitalizing Ancient Inscriptions*, London.
- COOLEY, A. (ed.) 2002: *Becoming Roman, Writing Latin? Literacy and Epigraphy in the Roman West*, Portsmouth.
- CORBIER, M. 1998: «Épigraphie et parenté», en Y. Le Bohec & Y. Roman (eds), *Épigraphie et histoire: acquis et problèmes*, Lyon, 101-152.
- CORELL, J., GOMEZ, X., ESCRIVA, V., & VIDAL, X. 2012: «Grafitos sobre cerámica romana de Edeta (Llíria, València)», en M. E., R. Sylvestre, & C. Schmidt Heidenreich (eds), *Inscriptions mineures: nouveautés et réflexions*, Berne, 95-124.
- CORTA, J. M. 1928: «Vías romanas en Álava», *Euskalerriaren Alde* 18, 326-336.

- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. 1985: «Las formas de dependencia personal en el convento jurídico cluniense durante la época romana. Estudio de las fuentes», *Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años* 3, Buenos Aires, 479-542.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. 1986: «*Iuppiter Solutorius Eaecus*, un falso sincretismo religioso hispanorromano», *Studia Zamorensia* 7, 345-351.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. 1987: «Fuentes epigráficas para el estudio de las formas religiosas en el *Conuentus Cluniensis* durante la época romana», *Athlon. Saturae grammatica in honorem. Francisci R. Adrados* 2, 191-224.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. 1997: «Fuentes epigráficas para el estudio del esclavismo de tradición céltica en Hispania romana», *Hispania Antiqua* 21, 185-214.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. 1999: «La precisión de la edad de la muerte en la epigrafía funeraria de Hispania», en J. Alvar (ed.), *Homenaje a José María Blázquez*, 96-119.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S., & ALONSO AVILA, A. 1999: *Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana. El territorio de Castilla y León, I. Las fuentes epigráficas*, Valladolid.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S., & ALONSO AVILA, A. 2000: *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (ed.) 1999: *Estrabón e Iberia: nuevas perspectivas de estudio*, Málaga.
- CRUZ ANDREOTTI, G., LE ROUX, P., & MORET, P. (eds) 2006: *La invención de una geografía de la Península Ibérica. La época republicana*, Madrid.
- CRUZ ANDREOTTI, G., LE ROUX, P., & MORET, P. (eds) 2007: *La invención de una geografía de la Península Ibérica. La época imperial*, Madrid.
- CURCHIN, L. A. 1982: «Familial epithets in the epigraphy of Roman Spain», *Mélanges offerts en hommage au Révérend Père Étienne Gareau*, Ottawa, 179-182.
- CURCHIN, L. A. 1999: «Problems with children's nomenclature in Roman Spain», en J. Alvar (ed.), *Homenaje a José María Blázquez*, Madrid, 121-138.
- DARDAINE, S. 1999: «Les affranchis des cités dans les provinces de l'occident romain: statut, onomastique et nomenclature», en J. González (ed.), *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*, Sevilla, 213-228.
- DAREMBERG, C., & SAGLIO, M. E. 1877: *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Graz-Paris.
- DERKS, T. 1991: «The perception of the Roman pantheon by a native élite: the example of votive inscriptions from Lower Germany», en F. Roymans, N. y Theuws (ed.), *Images of the Past. Studies on Ancient Societies in North-Western Europe*, Amsterdam, 235-265.

- DERKS, T. 1992: «La perception du panthéon romain par une élite indigène: le cas des inscriptions votives de la Germanie inférieure», *Mélanges de l'École française de Rome – Antiquité* 104, 7-23.
- DERKS, T. 1998: *Gods, Temples, and Ritual Practices. The Transformation of Religious Ideas and Values in Roman Gaul*, Amsterdam.
- DÍAZ ARIÑO, B. 2008: *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona.
- DIDIERJEAN, F. 2009: «Investigaciones aéreas sobre la llamada “Vía Aquitana”: algunos avances», en A. Llanos Ortiz de Landaluze (ed.), *Medio siglo de arqueología en el Cantábrico Oriental y su entorno. Actas del congreso internacional*, Vitoria-Gasteiz, 963-976.
- DIDIERJEAN, F., & ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. 2007: «La Vía Aquitana. Aportaciones de la fotografía aérea», en M. Navarro Caballero & J. J. Palao Vicente (eds), *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine. Actes de la table-ronde internationale*, Bordeaux, 395-427.
- DÍEZ DE VELASCO ABELLÁN, F. P. 1998: *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el norte de África en el mundo antiguo*, Madrid.
- DIXON, S. 1997: «Continuity and change in Roman social history. Retrieving “family (feelings)” from Roman law and literature», en M. Golden & P. Toohey (eds), *Inventing Ancient Culture: Historicism, Periodization and the Ancient World*, London, 79-90.
- DONATI, A. (ed.) 1986: *La terza età dell'epigrafia*, Bologna.
- DONDIN-PAYRE, M. 2001: «L'onomastique dans les cités de Gaule centrale (Bituriges Cubes, Éduens, Senons, Carnutes, Turons, Parisii)», en M. T. Dodin-Payre, M. y Raepsaet-Charlier (ed.), *Noms, identités culturelles et romanisation sous le Haut-Empire*, Bruxelles, 193-341.
- DONDIN-PAYRE, M. 2002: «Citoyenneté romaine, citoyenneté locale et onomastique: le cas de Thugga», *L'Antiquité classique* 71, 229-239.
- DONDIN-PAYRE, M. 2004: «L'évolution de l'onomastique dans les provinces romaines: l'exemple de Dougga», *L'Antiquité classique* 73, 251-262.
- DONDIN-PAYRE, M. 2011a: «La diffusion des processus d'adaptation onomastique: comparaison entre la Gaule et l'Afrique», en M. Dodin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l'Empire romain*, Bordeaux, 177-196.
- DONDIN-PAYRE, M. 2011b: «Les éléments celtiques dans l'onomastiques de Gaule Central: romanisation et héritage indigène», en M. Dondin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l'Empire romain*, Bordeaux, 235-252.

- DONDIN-PAYRE, M., & RAEPSAET-CHARLIER, M.-T. 1999: «Critères de datation épigraphique pour les Gaules et les Germanies», en M. Dondin-Payre & M.-T. Raepsaet-Charlier (eds), *Cités, municipales, colonies: les processus de municipalisation en Gaule et en Germanie sous le Haut Empire romain*, Paris, VII-XII.
- DONDIN-PAYRE, M., & RAEPSAET-CHARLIER, M.-T. 2001: «L'onomastique dans L'Empire romain: questions, méthodes, enjeux», *Noms, identités culturelles et romanisation sous le Haut-Empire*, Bruxelles, I-VIII.
- DONDIN-PAYRE, M., & RAEPSAET-CHARLIER, M.-T. (eds) 2006: *Sanctuaires, pratiques culturelles et territoires civiques dans l'Occident romain*, Bruxelles.
- DORCEY, P. F. 1992: *The cult of Silvanus. A Study in Roman Folk Religion*, Leiden-New York-Köln.
- DUBORDIEU, A., & SCHEID, J. 2000: «Lieux de culte, lieux sacrés: Les usages de la langue. L'Italie romaine», en A. Vauchez (ed.), *Lieux sacrés lieux de culte sanctuaires approches terminologiques, méthodologiques, historiques et monographiques*, Roma, 59-80.
- DUNCAN-JONES, R. 1982: *Economy of the Roman Empire*, Cambridge.
- DUNCAN-JONES, R. 1990: «Age-awareness in the Roman world», *Structure & Scale in the Roman Economy*, Cambridge, 79-92.
- DYSON, S. L. 1980-1981: «The distribution of roman republican family names in the Iberian Peninsula», *Ancient Society* 11-12, 257-300.
- ECHAVARRÍA, J. 1899: *Recuerdos históricos castreños*, Bilbao.
- ECK, W. 1987: «Römische Grabinschriften. Aussageabsicht und Aussagefähigkeit im funerären Kontext», en H. Von Hesberg & P. Zanker (eds), *Römische Gräberstraßen. Selbstdarstellung - Status - Standard*, München, 61-83.
- EDMONDSON, J. 2000: «Conmemoración funeraria y relaciones familiares en Augusta Emerita», en J. G. Gorges & T. Nogales Basarrate (eds), *Sociedad y cultura en la Lusitania romana: IV Mesa Redonda Internacional*, Mérida, 299-328.
- EDMONDSON, J. 2004a: «Los monumentos funerarios como espejo de la sociedad emeritense: secretos y problemas sociofamiliares a la luz de la Epigrafía», en T. Nogales Basarrate (ed.), *Augusta Emerita. Territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana*, Mérida, 341-371.
- EDMONDSON, J. 2004b: «En quête de la famille romaine dans la *Ciuitas Igaeditanorum* (Idanha-a-Velha) en Lusitanie au Haut-Empire», *Au jardin des Hespérides. Mélanges offerts à Alain Tranoy*, Rennes, 233-252.
- EDMONDSON, J. 2005: «Family relations in Roman Lusitania. Social change in a Roman province?», en M. George (ed.), *The Roman family in the Empire. Rome, Italy and beyond*, Oxford-New York, 183-229.
- EDMONDSON, J. 2006: *Granite Funerary Stelae from Augusta Emerita*, Mérida.

- EDMONDSON, J. 2009: *Augustus: His Contributions to the Development of the Roman State in the Early Imperial Period*, Edinburgh.
- EDMONDSON, J. 2015a: «Inscribing Roman texts. *Officinae*, layout and carving techniques», *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, 111-130.
- EDMONDSON, J. 2015b: «Roman family history», en C. Bruun & J. Edmondson (eds), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford.
- EDMONDSON, J., BASARRATE, T. N., & TRILLMICH, W. 2001: *Imagen y memoria: monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*, Madrid.
- ELORZA GUINEA, J. C. 1967: «Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa», *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, 119-186.
- ELORZA GUINEA, J. C. 1970a: «Estelas romanas en la provincia de Álava», *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, 235-250.
- ELORZA GUINEA, J. C. 1970b: «A propósito de algunas divinidades de época romana en la actual provincia de Álava», *Congreso Nacional de Arqueología* 20, Zaragoza, 815-820.
- ELORZA GUINEA, J. C. 1972: «Religiones del País Vasco-Navarro en época romana», *Estudios de Deusto* 20, 357-366.
- ELORZA GUINEA, J. C., & ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. 1974: «Un posible centro de culto de época romana en La Bureba (Burgos)», *Durius* 2, 115-120.
- D'ENCARNAÇÃO, J. 1985: «Omissão dos teónimos em inscrições votivas», *Veleia*, 305-310.
- D'ENCARNAÇÃO, J. 1988: «Divindades indígenas peninsulares: problemas metodológicos do seu estudo», *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Madrid, 262-276.
- D'ENCARNAÇÃO, J. (ed.) 2008: *Divindades indígenas em análise. Divinités pré-romaines: bilan et perspectives d'une recherche*, Coimbra-Porto.
- D'ENCARNAÇÃO, J., & CANDEIAS SILVA, J. 1982: «Catálogo da epigrafia romana de Abrantes», *Abrantes* 1, 21-38.
- ERY, K. K. 1969: «Investigations on the demographic source value of tombstones originating from the Roman period», *Alba Regia* 10, 51-67.
- ESCALANTE, A. 1871: *Costas y montañas*, Madrid.
- ESPINOSA RUIZ, U. 1986: *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño.
- ESPINOSA RUIZ, U., & LÓPEZ DOMECH, R. 1997: «Agua y cultura antigua en el alto-medio Ebro», en M. J. Pérex Agorreta (ed.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular*, Arnedillo, 259-265.
- ESTEBAN DELGADO, M. 1990: *El País Vasco atlántico en época romana*, Donostia-San Sebastián.

- FABRE, G., MAYER, M., & RODÁ, I. 1982: «Inscripciones *alienae* en museos y colecciones de la provincia de Barcelona», *Ampurias* 44, 185-242.
- FERNANDES, L. DA S. 19989: «A presença de mulher na epigrafia do *Conuentus Scallabitanus*», *Portugalia* 19-20, 129-228.
- FERNANDES, L. DA S. 2002: «Os bosques e os campos e seus deuses no âmbito da Província da Lusitânia», *Religiões da Lusitania. Loquuntur saxa. Catálogo de la exposición*, Lisboa, 145-156.
- FERNÁNDEZ CORRAL, M. 2015a: «Nuevos monumentos funerarios en Belorado (Burgos)», *Lucentum* 34, 323-331.
- FERNÁNDEZ CORRAL, M. 2015b: «Dos inscripciones funerarias y una estela oikomorfa en Oña (Burgos)», *Ficheiro Epigráfico* 132, 552-554.
- FERNÁNDEZ CORRAL, M. e.p.: «Nueva árula a Ataecina en Oña (Burgos)», *Zephyrus*.
- FERNÁNDEZ CORRAL, M., & CARCEDO DE ANDRÉS, B. P. 2015: «Dos nuevas estelas funerarias en Fresno de Río Tirón (Burgos)», *Veleia* 32, 177-187.
- FERNÁNDEZ CRESPO, T. 2008: «Los enterramientos infantiles en contextos domésticos en la Cuenca Alta/Media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava)», *Munibe Antropologia - Arkeologia* 59, 199-217.
- FERNÁNDEZ, J. M. 1965: «Epigrafía romana en Autrigonia», *Altamira* 1-3, 185-209.
- FERNÁNDEZ, J. M. 1966: «Epigrafía cántabra», *Altamira* 1-3, 25-58.
- FERNÁNDEZ PALACIOS, F. 2003: *Lengua e historia del Asón al Cadagua: épocas prerromana y romana*, Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral inédita. Disponible en <<http://biblioteca.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t26714.pdf>>.
- FILLOY NIEVA, I. 1995: «Yacimiento de Las Ermitas (Espejo)», *Arkeoikuska* 95, 195-307.
- FILLOY NIEVA, I. 1997: «Testimonios en torno al mundo de las creencias en época romana en el territorio alavés», *1er Coloquio Internacional sobre la Romanización en Euskal Herria*, Donostia-San Sebastián, 765-795.
- FILLOY NIEVA, I., & GIL ZUBILLAGA, E. 2000: *La romanización en Álava. Catálogo de la exposición permanente sobre Álava en época romana del Museo de Arqueología de Álava*, Vitoria-Gasteiz.
- FITA, F. 1899: «Antigüedades e historia del Pais Vasco», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 34.
- FITA, F. 1905: «Viaje epigráfico», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 47, 230-239.
- FITA, F. 1908: «Inscripciones romanas del valle de Otañes», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 52, 543-564.

- FITA, F. 1911: «Nuevas lápidas romanas de Barbarín, Villafranca de Montes de Oca y León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 58, 223-232.
- FITA, F. 1915: «Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 67, 487-495.
- FITA, F. 1916a: «Antigüedades romanas de Poza de la Sal, en el partido de Briviesca, provincia de Burgos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 69, 206-216.
- FITA, F. 1916b: «Inscripciones romanas de Peñaflor en la provincia de Sevilla y de Quintanaélez en la de Burgos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 69, 114-125.
- FITA, F. 1916c: «Nueva inscripción romana de Poza de la Sal, villa del partido de Briviesca, en la provincia de Burgos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 68, 66-74.
- FITA, F. 1916d: «Soto de Bureba. Su lápida romana», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 69, 190-192.
- FLAMBARD, J. M. 1987: «Éléments pour une approche financière de la mort dans les classes populaires du Haut-Empire», *La Mort, les morts et l'au-delà dans le monde romain*, Caen, 209-244.
- FLÓREZ, E. 1768: *La Cantabria*, Madrid.
- FLÓREZ, E. 1772: *España Sagrada. Tomo 27*, Madrid.
- FLORY, M. B. 1984: «Where women precede men. Factors influencing the order of names in Roman epitaphs», *The Classical Journal* 79, 216-224.
- FRANKOWSKI, E. 1920: *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid.
- FRIER, B. W. 1982: «Roman life expectancy: Ulpian's evidence», *Harvard Studies in Classical Philology* 86, 213-51.
- FRIER, B. W. 1983: «Roman life expectancy: the Pannonian evidence», *Phoenix* 37, 328-344.
- FULFORD, M. 1994: «The monumental and mundane: a common epigraphic tradition», *Britannia* 25, 315-318.
- GALLEGO FRANCO, H. 2000: «Mujer y romanización en Hispania central a través de las fuentes epigráficas: el caso salmantino y zamorano», *Studia historica. Historia antigua* 18, 257-276.
- GALLEGO FRANCO, H. 2001a: «El *nomen Flavius* en Lusitania: su inserción en las estructuras onomásticas y sociales provinciales», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*, 69-94.
- GALLEGO FRANCO, H. 2001b: «El *nomen Flavius* en las estructuras onomásticas y sociales de la provincia tarraconense. Un estudio de las fuentes epigráficas», *Hispania Antiqua*, 211-250.

- GALLEGO FRANCO, H. 2012: «Onomástica y estatutos jurídico individual las denominaciones personales de *nomen* único en la epigrafía romana de Castilla y León», *Hispania Antiqua*, 131-150.
- GALLEGO FRANCO, H. 2013a: «Una aproximación al núcleo familiar hispanorromano desde las fuentes epigráficas del territorio castellano-leonés», en R. M. Cid López & E. B. García Fernández (eds), *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, Oviedo, 203-220.
- GALLEGO FRANCO, H. 2013b: «Reflexiones sobre la incorporación del *nomen* en las denominaciones personales de la epigrafía romana del Valle del Duero», *Hispania Antiqua*, 219-232.
- GALLEGO FRANCO, H. 2014: «Disimetrías familiares en el uso del *nomen* romano en la epigrafía del valle del Duero. Sus implicaciones jurídicas», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*, 77-94.
- GALLIVAN, P., & WILKINS, P. 1997: «Family structures in Roman Italy: a regional approach», en B. Rawson & P. Weaver (eds), *The Roman Family in Italy. Status, Sentiment, Space*, Oxford, 239-279.
- GAMER, G. 1989: *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, Mainz.
- GARCÍA ALONSO, J. L. 2003: *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria-Gasteiz.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. B. 2007: «Ni ciudadanos, ni extranjeros: la condición jurídica de la población provincial», *Ciudadanos y extranjeros en el mundo antiguo: segregación e integración*, Madrid, 227-240.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. B. 2010: «Latinidad y onomástica en el noroeste peninsular», en I. Sastre & A. Beltrán (eds), *El bronce de El Picón (Pino de Oro). Procesos de cambio en el Occidente de Hispania*, Valladolid, 145-155.
- GARCÍA GELABERT, M. P. 1994: «Estelas funerarias con retratos», *Actas del V Congreso Internacional de Estelas funerarias*, Soria, 309-322.
- GARCÍA GUINEA, M. A., & SOLANA SÁINZ, J. M. 1988: «Estela sepulcral romana de Valtezana (Hontón, Santander)», *Gerión. Homenaje a A. Garcia y Bellido* 5, 343-349.
- GARCÍA MERINO, C. 1974: *Análisis sobre el estudio de la demografía de la Antigüedad y un nuevo método para época romana*, Santiago de Compostela-Valladolid.
- GARCÍA MERINO, C. 1975: *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conuentus Cluniensis*, Valladolid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. 648a. C.: «Cuatro obras maestras de las estelas hispano-romanas del grupo burgalés», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense* 20, 255-263.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. 1955: *Arte romano*, Madrid.

- GARCÍA Y BELLIDO, A. 1966: «Lapidas funerarias de gladiadores en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 33, 123-144.
- GIMENO PASCUAL, H. 1988: *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*, Barcelona.
- GIOVANNI, A. (ed.) 1999: *La révolution romaine après Ronald Syme*, Vandœuvres-Genève.
- LE GLAY, M. 1989: «Les critères onomastiques de datation», *Les inscriptions latines de Gaule Narbonnaise. Actes de la table ronde de Nîmes (25-26 mai 1987). École Antique de Nîmes. Travaux du Centre Camille Jullian* 3, 13-20.
- GOETTE, H. R. 1989: *Studien zu römischen Togadarstellungen*, Mayence.
- GOFFAUX, B. 2004: «Le culte au génie de la cité dans la péninsule ibérique romain», *Pallas* 66, 157-179.
- GÓMEZ MORENO, M. 1947: *Mil joyas del arte español*, Barcelona.
- GÓMEZ MORENO, M. 1949: *Miscelaneas. Historia-Arte-Arqueologia*, Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M. 1951: «De epigrafía vizcaína», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 128, 197-217.
- GÓMEZ VILA, J. 2004: «Dedicatorias a los Lares Viales en la provincia de Lugo», *Gallaecia* 23, 135-154.
- GONZALBES CRAVIOTO, E. 2001: «La proporción de las mujeres en la epigrafía funeraria romana del interior de Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 14, 95-114.
- GONZALBES CRAVIOTO, E. 2003: «Aspectos de la sociología funeraria en la Celtiberia meridional», *Wad-al-Hayara. Revista de Estudios de Guadalajara* 30, 19-42.
- GONZALBES CRAVIOTO, E. 2007: «La demografía de la Hispania romana tres décadas después», *Hispania Antiqua* 31, 181-208.
- GONZÁLEZ ALONSO, E. 1997: *La ciudad hispano-romana en el ámbito de los conventus jurídicos astur y cluniense. Bases para su estudio*, León.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. 1966: *Los cántabros*, Madrid.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 1984a: *Las unidades indígenas del área céltica de la Península Ibérica en época prerromana y romana*, Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea. Tesis doctoral inédita.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 1984b: «Síntesis histórica de epigrafía romano-alavesa», *Veleia* 1, 217-231.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 1986: *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria-Gasteiz.

- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 1994: «Reflexiones sobre las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea», en M. C. González Rodríguez & J. Santos Yanguas (eds), *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*, Vitoria-Gasteiz, 139-166.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 1997: *Los astures y los cántabros vadinienses: problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*, Vitoria-Gasteiz.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 2002: «Epigrafía y sociedad: el ejemplo vadiniense», en J. A. Solórzano Telechea & M. R. González Morales (eds), *Actas del II Encuentro de Historia de Cantabria (Santander 2002)*, Santander, 91-115.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 2004: «La religión en la ciudad romana: el ejemplo hispano (s. I a. C. - s. III d. C.)», en M. Bartolomé González, J. y Quijada Sagredo (ed.), *La escritura y el libro en la Antigüedad*, Madrid, 151-170.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 2005: «Sobre la *religio* de los pueblos de NO durante el Alto Imperio: algunas observaciones», *Palaeohispánica* 5, 775-792.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 2008: «La epigrafía de los espacios sagrados», en J. M. Iglesias Gil (ed.), *Actas de los XVIII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*, Santander, 37-56.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 2010: «Problemas de división y restitución de nombres de divinidades indígenas en la epigrafía votiva del noroeste español: el ejemplo de Couxil (Cartelle, Orense, Hispania Citerior)», en J. A. Arenas-Esteban (ed.), *Celtic Religion across Space and Time*, Toledo, 130-137.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 2011: «En torno a la expresión de la origo en el noroeste hispano: el caso de los cántabros vadinienses como ejemplo de integración cívica», en J. M. Iglesias Gil & A. Ruiz Gutiérrez (eds), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano*, Santander, 93-117.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 2012: «Un ejemplo de romanización a través de la epigrafía latina altoimperial: los cultos “indígenas” en el Norte hispano», en J. Santos Yanguas & G. Cruz Andreotti (eds), *Revisiones de Historia Antigua VII. Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Vitoria-Gasteiz, 601-629.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. 2014: «Los santuarios del territorio en las *ciuitates* de la *Asturia Augusta*: el ejemplo del *Deus Vagus Donnaegus*», en J. Mangas Manjarrés & M. A. Novillo López (eds), *Santuarios suburbanos y del territorio en las ciudades romanas*, Madrid, 205-223.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C., & MARCO SIMÓN, F. 2009: «Divinidades y devotos indígenas en la *Tarraconensis*: las dedicaciones colectivas», *Palaeohispánica* 9, 65-81.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C., & RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. 2011: «Unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania III: *Addenda*», *Veleia* 28, 253-268.

- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C., & SANTOS YANGUAS, J. 1984: «Epigrafía del *Conuentus Cluniensis* I: las inscripciones vadinienses», *Memorias de Historia Antigua* 6, 85-111.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. 2002: «La *Lex Iritana* y la onomástica de los municipios flavios», *Memorias de Historia Antigua* 23-24, 77-102.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. 2001: *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C. - VII d. de C.*, Madrid-Alicante.
- GORROCHATEGUI, J. 1995: «Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas», *Veleia* 12, 181-234.
- GORROCHATEGUI, J., & FERNÁNDEZ CORRAL, M. 2016: «Cinco nuevas estelas funerarias procedentes de Belorado (Burgos)», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 197, 276-282.
- GORROCHATEGUI, J., NAVARRO CABALLERO, M., & VALLEJO RUIZ, J. M. 2007: «Reflexiones sobre la historia social del Valle del Duero: las denominaciones personales», en M. Navarro & J. J. Palao (eds), *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine. Actes de la table-ronde internationale*, Bordeaux, 287-339.
- GRAHAM, E.-J. 2006: «Discarding the destitute. Ancient and modern attitudes towards burial practices and memory preservation amongst the lower classes of Rome», en B. Croxford, H. Goodchild, J. Lucas, & N. Ray (eds), *TRAC 2005: Proceedings of the Fifteenth Annual Theoretical Roman Archaeology*, Birmingham, 57-72.
- HABINEK, T., & SCHIESARO, A. (eds) 1997: *The Roman Cultural Revolution*, Cambridge.
- HAENSCH, R. 2007: «Inscriptions as sources of knowledge for religions and cults in the Roman world of imperial times», en J. Rüpke (ed.), *A Companion to Roman Religion*, Oxford, 176-187.
- HALEY, E. W. 1986: *Foreigners in Roman Imperial Spain: Investigations of Geographical Mobility in the Spanish Provinces of the Roman Empire 30 B.C.-A.D. 284*, New York.
- HÄNNINEN, M.-L. 2005: «From womb to family. Rituals and social conventions connected to Roman birth», en K. Mustakallio, J. Hanska, H.-L. Sainio, & V. Vuolanto (eds), *Hoping for Continuity: Childhood, Education and Death in Antiquity and the Middle Ages*, Roma, 49-60.
- HARRIS, W. V. 1989: *Ancient Literacy*, Cambridge.
- HÄUSLE, H. 1980: *Das Denkmal als Garant des Nachruhms. Beiträge zur Geschichte und Thematik eines Motivs in lateinischen Inschriften*, München.
- HÄUSSLER, R. 2008: «Signes de la romanisation à travers l'épigraphie: possibilités d'interprétations et problèmes méthodologiques», en R. Haussler (ed.), *Romanisation et épigraphie. Études interdisciplinaires sur l'acculturation et l'identité dans l'Empire romain*, Montagnac, 9-30.

- HELTULA, A. (ed.) 2007: *Le iscrizioni sepolcrali latine nell'Isola sacra*, Roma.
- HENAO, G. 1698: *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, Salamanca.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, R. 2001: *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*, Valencia.
- HERNANDO SOBRINO, M. DEL R. 2011: «Sistemas de datación en la epigrafía pagana hispano-romana.», en J. C. Galende Díaz & J. de Santiago Fernández (eds), *X Jornadas Científicas sobre Documentación: el Calendario y la Datación Histórica*, Madrid, 189-220.
- HERNANDO SOBRINO, M. R. 2005: *Epigrafía romana de Ávila*, Bordeaux-Madrid.
- HERNANDO SOBRINO, M. R. 2009: *Manuscritos de contenido epigráfico de la Biblioteca Nacional de Madrid (siglos XVI-XX). La transmisión de la Hispania romana y visigoda*, Madrid.
- HERRERA, E. 1917: «Descubrimientos iberorromanos en la Bureba (Burgos)», *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias* 57, 45-63.
- HINGLEY, R. 2005: *Globalizing Roman Culture: Unity, Diversity and Empire*, London.
- HISTORIA, R. A. DE LA 1802: *Diccionario geográfico histórico de España*, Madrid.
- HOFENEDER, A., & DE BERNARDO STEMPEL, P. (eds) 2013: *Théonymie Celtique, cultes, interpretation—Keltische Theonymie, Kulte, interpretation. X Workshop F.E.R.C.AN., Paris 24.-26. Mai 2010, MPK 79*, Wien.
- HOLDER, A. 1961: *Alt-Celtischer Sprachschatz*, Graz.
- HOPE, V. 2001: *Constructing Identity: the Roman Funerary Monuments of Aquileia, Mainz and Nîmes*, Oxford.
- HOPE, V. 2003: «Remembering Rome: memory, funerary monuments and the Roman soldier», en H. Williams (ed.), *Archaeology of Remembrance: Death and Memory in past Societies*, New York, 113–140.
- HOPKINS, K. 1965: «The age of Roman girls at marriage», *Population Studies* 18, 309-327.
- HOPKINS, K. 1966: «On the probable age structure of the Roman population», *Population Studies* 20, 245-264.
- HOPKINS, K. 1983: *Death and Renewal*, Cambridge.
- HOPKINS, K. 1987: «Graveyard for historians», en F. Hinard (ed.), *La Mort, les morts et l'au-delà dans le monde romain*, Caen, 113-126.
- HORBLOWER, S., & SPAWFORTH, A. (eds) 2003: *The Oxford Classical Dictionary*, Oxford.
- DEL HOYO CALLEJA, J. 2014: «*Ne velis violare*. Imprecaciones contra los profanadores de tumbas», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (ed.), *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones*, San Lorenzo de El Escorial, 809-824.

- HÜBNER, E. 1862: *Die antiken Bildwerke in Madrid*, Berlin.
- HÜBNER, E. 1874: «Die Heilquelle von Umeri. Siberschale aus Castro Urdiales bei Santander», *Archaeologische Zeitung* 6, 1-3.
- HÜBNER, E. 1890: *Römische Herrschaft in Westeuropa*, Berlin.
- HÜBNER, S. R. 2011: «Household composition in the ancient mediterranean. What do we really know?», en B. Rawson (ed.), *A Companion to Families in the Greek and Roman Worlds*, Malden, 73-91.
- HUIDOBRO, L. 1933: «Descubrimiento arqueológico», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos* 45, 530 y ss.
- HUIDOBRO, L. 1950: *Las peregrinaciones jacobeanas*, Madrid.
- HUIDOBRO, L. 1954: *Discurso pronunciado por el Sr. Huidobro en la apertura del curso de la Institución Fernán González en Villadiego el 3 de octubre de 1954*, Burgos.
- HUMPHREY, J. H. 1991: *Literacy in the Roman World*, Michigan.
- IBARRA Y BERGÉ, J. 1958: *Catálogo de Monumentos de Vizcaya*, Bilbao.
- IGLESIAS GIL, J. M. 1976: *Epigrafía cántabra. Estereometría, decoración, onomástica*, Santander.
- IGLESIAS GIL, J. M., & RUIZ GUTIÉRREZ, A. 1998: *Epigrafía romana de Cantabria*, Bordeaux-Santander.
- IGLESIAS GIL, J. M., & RUIZ GUTIÉRREZ, A. 2002: «Castro Urdiales romano: de puerto a ciudad», en J. I. Fortea Pérez (ed.), *Transiciones. Castro Urdiales y las cuatro villas de la costa de la mar en la historia*, Santander, 19-40.
- IGLESIAS GIL, J. M., & RUIZ GUTIÉRREZ, A. (eds) 2013a: *Paisajes epigráficos de la Hispania romana*, Roma.
- IGLESIAS GIL, J. M., & RUIZ GUTIERREZ, A. 2013b: «Cultos, supersticiones y usos terapéuticos de las aguas en la Hispania romana: manifestaciones en el área central de la Cordillera Cantábrica», en J.-P. Bost (ed.), *L'eau: usages, risques et représentations dans le Sud-Ouest de la Gaule et le Nord de la péninsule Ibérique, de la fin de l'âge du Fer à la Antiquité tardive (II s. a. C.-VI s. p. C.)*, Bordeaux, 349-365.
- IGLESIAS GIL, J. M., & RUIZ GUTIÉRREZ, A. 2014: «Flaviobriga y el santuario de Salus Umeritana», en J. Mangas Manjarrés & M. Á. Novillo López (eds), *Santuarios suburbanos y del territorio en las ciudades romanas*, Madrid, 277-294.
- INSTITUTO ALAVÉS DE ARQUEOLOGÍA 1981: «Excavaciones en el siglo XVIII en el yacimiento romano de Cabriana (Comunión-Álava)», *Estudios de Arqueología Alavesa* 10, 307-310.
- JALHAY, E. 1921: «Antigüedades ibéricas y romanas en el partido de Briviesca (Burgos)», *Ibérica* 15, 92-95.

- JALHAY, E. 1922: «Epigrafía romana inédita de la provincia de Burgos», *Ibérica* 16, 314-315.
- JALHAY, E. 1923: «Las piedras sepulcrales romanas de La Bureda (Burgos)», *Ibérica* 19, 13-14.
- JIMÉNEZ, A. 2007: «A critical approach to the concept of resistance: new “traditional” rituals and objects in funerary contexts of Roman Baetica», *Theoretical Roman Archaeology Conference*, 15-30.
- JIMÉNEZ, A. 2008: *Imágenes híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Madrid.
- JOHNSON, W. A., & PARKER, H. N. 2009: *Ancient Literacies. The Culture of Reading in Greece and Rome*, Oxford.
- JORDÁN LORENZO, A. 2008: *La cultura epigráfica urbana en la Península Ibérica (siglos I-III d.C.)*, Universidad de Navarra, Tesis doctoral inédita.
- JORDÁN LORENZO, A. 2011a: «Precisiones a un altar votivo de Poza de la Sal: un eques de la *legio VI Victrix*», *Hispania Antiqua* 35, 261-270.
- JORDÁN LORENZO, Á. A. 2011b: «Estrategias de auto-representación en la epigrafía funeraria de Hispania Citerior en el siglo I d. C.», en J. Andreu Pintado, D. Espinosa Espinosa, & S. Pastor (eds), *Mors omnibus instat: aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el Occidente romano*, Madrid, 455-490.
- JULIA, D. 1971: *Étude épigraphique et iconographique des stèles funéraires de Vigo*, Heidelberg.
- JUSTEL VICENTE, D. 2012: «El estudio de la infancia en el mundo antiguo», en D. Justel Vicente (ed.), *Niños en la Antigüedad. Estudios sobre la infancia en el Mediterráneo antiguo*, Zaragoza, 15-29.
- KAJANTO, I. 1968: «The significance of non-latin *cognomina*», *Latomus* 27, 517-534.
- KAJANTO, I. 1975: «The emergence of the late single name system», en N. Pflaum, H-G. y Duval (ed.), *L'Onomastique Latine, Colloques Internationaux du CNRS, Paris, 13-15 Octobre 1975*, Paris, 421-430.
- KAJANTO, I. 1977: «On the peculiarities of women's nomenclature», *L'onomastique latine, Colloques Internationaux du CNRS, Paris, 13-15 Octobre 1975*, 147-159.
- KAJAVA, M. 1994: *Roman Female Praenomina*, Roma.
- KING, C. W. 2009: «The Roman manes: the dead as gods», en M. Poo (ed.), *Rethinking Ghosts in World Religions*, Leiden-Boston, 95-114.
- KING, H. 2000: «Commemoration of infants on Roman funerary inscriptions», en G. J. Oliver (ed.), *The Epigraphy of Death: Studies in the History and Society of Greece and Rome*, Liverpool, 117-154.
- KNAPP, R. C. 1978: «The origins of provincial prosopography in the West», *Ancient Society* 9, 187-222.

- KNAPP, R. C. 1992: *Latin Inscriptions from Central Spain*, California.
- KOCH, M. 2005: «El santuario dedicado a Berobreo en el Monte do Facho (Cangas, Galicia)», *Palaeohispánica* 5, 823-836.
- KOCH, M., SCHATTNER, T. G., & SUÁREZ OTERO, J. 2004: «Monte do Facho, Donón (O Hío. Pontevedra). 2004. Informe sobre las excavaciones en el santuario de Berobreo», *Archivo Español de Arqueología* 77, 23-72.
- KÜNZL, E. 1989: *Die Schale von Altenwalde. Ein Meisterwerk der Silberkunst*, Cuxhaven.
- DE LACHA, F. 1949: «La inscripción Salus Umeritana del plato de Otañes», *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, Museo de San Telmo, San Sebastián* 3, 323-352.
- LAES, C. 2007: «Inscriptions from Rome and the history of childhood», en M. Harlow & R. Laurence (eds), *Age and Ageing in the Roman Empire*, Portsmouth, Rodhe Island, 25-37.
- LAES, C. 2014: «The youngest children in Latin Epigraphy», *Infant Health and Death in Roman Italy and Beyond*, 131-144.
- LASSERE, J.-M. 1979: «Onomastica africana, I-IV», *Antiquités africaines* 13, 227-234.
- LASSERE, J.-M. 1998: «Épigraphie et onomastique. Bilan des recherches récentes sur le groupe trianomial», en Y. Le Bohec & Y. Roman (eds), *Épigraphie et histoire: acquis et problèmes (Actes du cong. de la Soc. des Prof. d'Histoire Ancienne, Lyon-Chambéry 1993)*, Lyon, 93-100.
- LASSERE, J.-M. 2005: *Manuel d'épigraphie romaine*, Paris.
- LAURENCE, R., HARLOW, M., & VUOLANTO, V. 2007: «Past, present and future in the study of Roman childhood», en S. Crawford & G. Shepherd (eds), *Children, Childhood and Society*, 5-14.
- LAURENCE, R., & TRIFILO, F. 2011: «Vixit Plus Minus. Commemorating the age of the dead. Towards a familial Roman life course?», en M. Harlow & L. L. Lovén (eds), *Families in the Roman and Late Antique World*, London, 23-40.
- LE ROUX, P. 1982: *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris.
- LE ROUX, P. 1996: «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», en E. Ortiz de Urbina & J. Santos Yanguas (eds), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria-Gasteiz.
- LE ROUX, P. 1998: «Rome et le droit latin», *Revue d'Histoire du Droit* 76, 315-341.
- LE ROUX, P. 2006: *Romanos de España: ciudades y política en las provincias*, Barcelona (1^o ed. en castellano).
- LE ROUX, P. 2009: «Divinidades indígenas en la Hispania indoeuropea», *Veleia* 16, 33-49.

- LELIS, A. L., PERCY, W. A., & VESTRAETE, B. C. 2003: *The Age of Marriage in Ancient Rome*, Lewiston, Queenston, Lampeter.
- LEPELLEY, C. 1992: «Une forme religieuse du patriotisme municipal. Le culte du Génie de la cité dans l'Afrique romaine», *Histoire et archéologie de l'Afrique du Nord: actes du Ve Colloque International réuni dans le cadre du 115e Congrès national des Sociétés savantes (Avignon, 9-13 avril 1990)*, Paris, 125-137.
- LIVERANI, P., SPINOLA, G., & ZANDER, P. 2010: *Le necropoli vaticane. La città dei morti di Roma*, Milano - Città del Vaticano.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUZE, A. 1987: *Carta Arqueológica de Álava*, Vitoria-Gasteiz.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUZE, A. 1997: «La Edad de Hierro en Vasconia», *Isturitz* 7, 37-45.
- LOSTAL PROS, J. 1992: *Los miliarios de la provincia tarraconense*, Zaragoza.
- LOZA LENGARAN, R., & ORTIZ DE URBINA MONTOYA, C. 1994: «La necesidad de una aproximación arqueológica al estudio de las lápidas funerarias romanas. El motivo de las arquerías en Álava», *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía* 10, 39-54.
- LOZANO VELILLA, A. 1999: «Aspectos onomásticos de tradición familiar en Hispania romana», en J. Alvar (ed.), *Homenaje a José María Blázquez. Vol. 4*, Madrid, 267-274.
- MACMULLEN, R. 1982: «The epigraphic habit in the Roman Empire», *The American Journal of Philology* 103, 233-246.
- MANERO SÁEZ, C. 1990: *Documentación básica para la declaración de zona arqueológica del yacimiento de «La Mesa» en Belorado*, Burgos. Informe inédito realizado para la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultura de la Junta de Castilla y León.
- MARCO SIMÓN, F. 1978: *Las estelas decoradas de los Conventus Caesaraugustano y Cluniense*, Zaragoza.
- MARCO SIMÓN, F. 1979: «Las estelas decoradas de época romana en Navarra», *Trabajos de Arqueología Navarra* 1, 205-250.
- MARCO SIMÓN, F. 2012: «Patterns of interpretatio in the hispanic provinces», G. F. Chiaí, R. Häussler, & C. Kunst (eds), *Interpretatio romana/graeca/indigena: Religiöse Kommunikation zwischen Globalisierung und Partikularisierung. Mediterraneo Antico. Economie Società Culture* 15, Pisa-Roma, 217-232.
- MARCO SIMÓN, F., PINA POLO, F., & REMESAL RODRÍGUEZ, J. 2009: *Formae mortis: el tránsito de la vida a la muerte en las sociedades antiguas*, Barcelona.
- MARCOS MUÑOZ, J. L., YARRITU, M. J., & GORROCHATEGUI, J. 1984: *Carta Arqueológica de Vizcaya*, *Cuadernos de Arqueología de Deusto*, Bilbao.

- MARCOS POUS, A., & GARCÍA SERRANO, R. 1972: «Un grupo unitario de estelas funerarias de época romana con centro en Aguilar de Codés (Navarra)», *Estudios de Deusto* 20, 317-328.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., & NOGALES BASARRATE, T. 2002: «Espacio y tipos funerarios en Augusta Emerita», en D. Vaquerizo Gil (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*, Córdoba, 113-144.
- MARTIN, D. B. 1996: «The construction of the ancient family: methodological considerations», *Journal of Roman Studies* 86, 41-60.
- MARTÍN VALLS, R., & ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. 1969: «Notas de arqueología burgalesa», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 34-35, 329-332.
- MARTÍNEZ ARCE, P. 1974: «Ara romana de Barcina de los Montes», *Diario de Burgos* 01/06/1974, 19.
- MARTÍNEZ BURGOS, M. 1935: *Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos*, Madrid.
- MARTÍNEZ DE CASO, M. 1908: «Los miliarios romanos del valle de Otañes», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 53, 389-411.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. 1924a: «La Bureba romana (1)», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos* 8, 249-250.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. 1924b: «La Bureba romana (2)», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos* 9, 276-284.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. 1931: «Antigüedades romanas de Poza de la Sal (Burgos)», *Anuario de Prehistoria Madrileña* 2-3, 127-175.
- MARTIN-KILCHER, S. 2000: «*Mors immatura* in the Roman world – a mirror of society and tradition», en J. Pearce, M. Millett, & M. Struck (eds), *Burial, Society and Context in the Roman World*, Oxford, 63-77.
- MARTINO GARCÍA, D. 2004: *Las ciudades romanas de la meseta norte de la Península Ibérica: Identificación, estatuto jurídico y oligarquías (ss. I-III d.C.)*, Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral inédita. Disponible en <<http://eprints.ucm.es/5452/>>.
- MATHIEU, N. 2011: *L'Épitaphe et la mémoire. Parenté et identité sociale dans les Gaules et Germanies romaines*, Rennes.
- MAURIN, L., & KHANOUSSE, M. 2002: *Mourir à Dougga. Recueil des inscriptions funéraires*, Bordeaux.
- MAURIN, L., & NAVARRO CABALLERO, M. 2010: *Inscriptions latines d'Aquitaine (I.L.A.): Bordeaux*, Bordeaux.

- MAYER I OLIVÉ, M. 1995: «Las inscripciones pintadas en Hispania. Estado de la cuestión», en H. Solin, O. Salomies, & L. Uta-Maria (eds), *Acta Colloquii Epigraphici Latini (Helsingiae 3-6 sept. 1991)*, Helsinki, 79-92.
- MAYER I OLIVÉ, M. 2012: «El material lapídeo como elemento identificativo de officinae epigráficas», en A. Donati & G. Poma (eds), *L'officina epigrafica romana. In ricordo di Giancarlo Susini*, Faenza, 89-107.
- MAYER, M. 1993: «El paganismo cívico de los siglos II y III», *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (Siglos II y III d. C.)*, Madrid, 161-175.
- MCWILLIAM, J. 2001: «Children among the dead. The influence of urban life on the commemoration of children on tombstone inscriptions», en S. Dixon (ed.), *Childhood, Class, and Kin in the Roman World*, New York, 74-98.
- MELCHOR GIL, E. 1994: «Evergetismo testamentario en la Hispania romana: legados y fundaciones», *Memorias de Historia Antigua* 15-16, 215-228.
- MÉLIDA, J. R. 1897a: «El plato de Otañes», *La Ilustración Española y Americana* 25, 13-15.
- MÉLIDA, J. R. 1897b: «Pátera de plata descubierta en el Valle de Otañes», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 7, 289-301.
- MÉLIDA, J. R. 1915: *Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid*, Madrid.
- MERIMEE, E. 1866: *De Antiquis Aquarium Religionibus*, Paris.
- METZLER, J., & SCHEID, J. 2011: «Sanctuaires et organisation politique et sociale avant et après la conquête. L'exemple des grands lieux de culte de l'Est de la Gaule», en M. Reddé, P. Barral, F. Favory, J.-P. Guillaume, M. Joly, J.-Y. Marc, P. Nouvel, L. Nuninger, & C. Petit (eds), *Aspects de la Romanisation dans l'Est de la Gaule*, Glux-en-Glenne, 533-542.
- MEYER, E. 1990: «Explaining the epigraphic habit in the Roman Empire: the evidence of epitaphs», *The Journal of Roman Studies* 80, 74-96.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á., & TABAR, M. I. 2007: «Enterramientos aislados de Andelos, Arellano y Pamplona», *Catálogo de la exposición La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*, Pamplona, 165-168.
- MONTENEGRO, Á., SOLANA SÁINZ, J. M., SAGREDO, F., & LÁZARO, A. 1975: «Inscripciones inéditas de Barcina de los Montes (Burgos) y el nuevo dios indígena *Vuroviro*», *Durius* 3, 345-354.
- MONTERO HERRERO, S. 1985: «Los libertos y su culto a Silvano en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 58, 99-106.
- MORENO GALLO, I. 2001: *Descripción de la vía romana de Italia a Hispania en las provincias de Burgos y Palencia*, Burgos.
- MORENO PABLOS, M. J. 2001: *La religión del ejército romano. Hispania en los siglos I-III*, Madrid.

- MORRIS, I. 1992: *Death-Ritual and Social Structure in Classical Antiquity*, Cambridge.
- MOURITSEN, H. 2005: «Freedmen and decurions: epitaphs and social history in Imperial Italy», *The Journal of Roman Studies* 95, 38-63.
- MOURITSEN, H. 2011: *The Freedman in the Roman World*, Cambridge.
- MROZEK, S. 1973: «À propos de la répartition chronologique des inscriptions latines dans le Haute-Empire», *Epigraphica. Periodico Internazionale di Epigrafia* 35, 113-118.
- MROZEK, S. 1988: «À propos de la répartition chronologique des inscriptions latines dans le Haute-Empire», *Epigraphica. Periodico Internazionale di Epigrafia* 50, 61-64.
- MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M. 1995: *Tradición formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*, Vitoria-Gasteiz.
- MUSSO, L. 1983: *Manifattura sontuaria e committenza pagana nella Roma del IV secolo. Indagine sulla lanc si Parabiago*, Roma.
- MYTUM, H. 2004: *Mortuary Monuments and Burial Grounds of the Historic Period*, New York.
- NAVAGGIERO, A. 1563: *Il viaggio fatto in Spagna et in Francia*, Venezia. Disponible en <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k134878x>>.
- NAVARRO CABALLERO, M. 1998: «La estelas en brecha de Santo Adriaio: observaciones tipológico-cronológicas», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 64, 175-206.
- NAVARRO CABALLERO, M. 2009: «Mito y realidad de la denominación de las mujeres indígenas. Precisiones en la Lusitania romana», *Lusitânia romana: entre o mito e a realidade*, Cascais, 451-480.
- NAVARRO CABALLERO, M., GORROCHATEGUI, J., & VALLEJO RUIZ, J. M. 2011: «L'onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine», en M. Dondin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l'Empire romain*, Bordeaux, 89-175.
- NAVARRO CABALLERO, M., & RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (eds) 2003: *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Bordeaux.
- NÚÑEZ MARCÉN, J., MARTÍNEZ IZQUIERDO, D., CIPRÉS TORRES, P., & GORROCHATEGUI, J. 2012: «Nueva ara dedicada a *Mater Dea* procedente de *Veleia* (Iruña de Oca, Álava)», *Veleia* 29, 441-452.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C. 2002: *Los dioses de la Hispania céltica*, Alicante-Madrid.
- OLIVER, G. J. (ed.) 2000a: *The Epigraphy of Death. Studies in the History and Society of Greece and Rome*, Liverpool.

- OLIVER, G. J. 2000b: «An introduction to the epigraphy of death: funerary inscriptions as evidence», en G. J. Oliver (ed.), *The Epigraphy of Death: Studies in the History and Society of Greece and Rome*, Liverpool, 1-23.
- D'ORS, Á. 1953: *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid.
- ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E. 1985: *Los autrigones según las fuentes escritas (época prerromana y altoimperial)*, Vitoria-Gasteiz, Memoria de Licenciatura inédita.
- ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E. 2000: *Las comunidades hispanas y el derecho latino. Observaciones sobre los procesos de integración local en la práctica político-administrativa al modo romano*, Vitoria-Gasteiz.
- ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E. 2012: «Cultores de divinidades indígenas en el *Conuentus Asturum*: onomástica personal y condición cívica», en J. M. Abascal Palazón, A. Caballos Rufino, S. Castellanos García, & J. Santos Yanguas (eds), *Estudios de Historia Antigua en Homenaje al Prof. Manuel Abilio Rabanal*, León-Sevilla, 185-217.
- ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E. (ed.) 2013: *Magistrados locales de Hispania: aspectos históricos, jurídicos, lingüísticos*, Vitoria-Gasteiz.
- ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E. 2014: «Onomastic practice and socio-juridical condition: on dedicants of indigenous deities in the *Conuentus Asturum* (Hispania Citerior)», *Quaderni Lupiensi* 4, 95-116.
- ORTIZ DE URBINA MONTOYA, C. 1996: *El desarrollo de la Arqueología en Álava: condicionantes y conquistas (siglos XVIII y XIX)*, Vitoria-Gasteiz.
- OSABA, B. 1962: «Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos», *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6, 227-277.
- OSABA, B. 1964: «Onomástica romano burgalesa», *Boletín de la Institución Fernán González* 163, 277-286.
- OSABA, B. 1968: «Últimas novedades arqueológicas de la provincia de Burgos», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 75, 567-582.
- OSABA, B. 1974: *Museo Arqueológico de Burgos*, Madrid.
- OSABA, B., & MONTEVERDE, L. 1958: *Simbolismo en la ornamentación de las estelas hispanorromanas del Museo Arqueológico de Burgos*, Burgos.
- PALOL, P., & VILELLA, J. 1987: *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid.
- PARKIN, T. G. 1992: *Demography and Roman Society*, Baltimore-London.
- PARKIN, T. G. 2000: «Clearing away the cobwebs. A critical perspective on historical sources for Roman population studies», en J. Bintliff & K. Sbonias (eds), *Reconstructing Past Population Trends in the Mediterranean Europe (3000 BC-AD 1800)*, Oxford, 153-160.
- PASTOR MUÑOZ, M. 1981: «El culto al dios Silvano en Hispania ¿innovación o sincretismo?», *Memorias de historia antigua* 5, 103-114.

- PEARCE, J. 2001: «Infants, cemeteries and communities in the Roman provinces», en G. Davies, A. Gardner, & K. Lockyear (eds), *TRAC 2000: Proceedings of the Tenth Annual Theoretical Roman Archaeology Conference*, Oxford, 125–142.
- PERALTA LABRADOR, E. 2000: *Los cántabros antes de Roma*, Madrid.
- PEREIRA MENAUT, G. 1973: «Problemas de la consideración global de las inscripciones epigráficas latinas», *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología* 9, 125-152.
- PEREIRA MENAUT, G. 1984: «La formación histórica de los pueblos del norte de Hispania. El caso de *Gallaecia* como paradigma», *Veleia* 1, 271-288.
- PEREIRA MENAUT, G. 1992: «Aproximación crítica al estudio de la etnogénesis: la experiencia de *Gallaecia*», en M. Almagro-Gorbea & G. Ruiz Zapatero (eds), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid, 35-44.
- PÉREZ CENTENO, M. R. 1999: «Los cultos indígenas en Hispania durante la dinastía Severa», *Homenaje al Prof. Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, 659-676.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F., & REPRESA FERNÁNDEZ, M. F. 2006: «Una necrópolis tardorromana descubierta en 1806 en Poza de la Sal (Burgos)», *Sautuola* 12, 191-200.
- PÉREZ RUIZ, M. 2014: *Al amparo de los lares. El culto doméstico en las provincias romanas Bética y Tarraconense*, Madrid.
- PINA POLO, F. 2013: «Generales y clientelas provinciales: ¿Qué clientelas?», en J. Santos Yanguas, G. Cruz Andreotti, M. Fernández Corral, & L. Sánchez Voigt (eds), *Romanización, fronteras y etnias en la Roman antigua: el caso hispano. Revisiones de Historia Antigua VII*, Vitoria-Gasteiz, 55-79.
- PORTELA FILGUEIRAS, M. I. 1984: «Los Dioses Lares en la hispania romana», *Lucentum*, 153-180.
- PRESTAMERO, L. 1788: «Copia de varias inscripciones romanas existentes en Vizcaya y Alava igual á otras remitidas á Roma al Abate D. Juan Francisco Masdeu por encargo de este á la Sociedad», *Diputación Foral de Álava. Archivo Provincial. Legajo DH.1299-2. Año 1788*.
- PRESTAMERO, L. 1792: *Camino militar romano que pasaba por la provincia de Álava*, recogido en V. G. Echavarrí 1900: *Alaveses Ilustres*, Vitoria-Gasteiz.
- PRIEUR, J. 1986: *La mort dans l'antiquité romaine*, Ouest.
- PRÓSPER, B. 2002: *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- RAEPSAET-CHARLIER, M.-T. 1993: *Dis deabusque sacrum. Formulaire votive et datation dans les Trois Gaules Gaules et les deux Germanies*, Paris.
- RAEPSAET-CHARLIER, M.-T. 1995: «Aspects de l'onomastique en Gaule Belgique», *Cahiers du Centre Gustave Glotz* 6, 207-226.

- RAEPSAET-CHARLIER, M.-T. 2001: «Le formulaire des dédicaces religieuses de Germanie supérieure», en W. Spickermann (ed.), *Religion in den germanischen Provinzen Roms*, Tübingen, 135-171.
- RAEPSAET-CHARLIER, M.-T. 2002: «*Hic situs est* ou *Dis Manibus*. Du bon usage de la prudence dans la datation des épitaphes gallo-romaines», *L'Antiquité classique* 71, 221-228.
- RAEPSAET-CHARLIER, M.-T. 2011: «Les noms germaniques: adaptation et latinisation de l'onomastique en Gaule Belgique et Germanie Inférieure», en M. Dodin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l'Empire romain*, Bordeaux, 203-234.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. 2003: «Epigrafía latina y relaciones de parentesco en la región celtibérica. Nuevas propuestas», en S. Armani, B. Hurlet-Martineau, & A. U. Stylow (eds), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales. Actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année épigraphique*, Alcalá de Henares, 13-31.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. 2007: «Los grupos de parentesco en la epigrafía hispánica: genitivos de plural en -on/-om», en A. G. M. Mayer, G. Baratta (ed.), *Actas del XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona, 1161-1168.
- RAMOS FERREIRA, A. P. 2004: *Epigrafía funeraria romana da Beira Interior: inovação ou continuidade?*, Lisboa.
- RAWSON, B. 1997: «The family in the ancient Mediterranean: past, present and future», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 117, 294-6.
- RAWSON, B. 2003: *Children and Childhood in Roman Italy*, Oxford.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. 2002: «Aspectos legales del mundo funerario romano», en D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*, Córdoba, 369-377.
- REVELL, L. 2007: «Religion and ritual in the western provinces», *Greece and Rome* 54, 210-228.
- REVILLA CALVO, V. 2002: «Santuarios, élites y comunidades cívicas: consideraciones sobre la religión rural en el *Conuentus Tarraconensis*», *Religión y propaganda política en el mundo romano*, Barcelona, 189-226.
- REYES HERNANDO, O. V. 2000: *El conjunto epigráfico de Belorado*, Valladolid.
- RIAÑO, J. F. 1879: *The Industrial Arts in Spain*, London.
- RICHARSON, J. S. 1986: *Hispaniae. Spain and the Development of Roman Imperialism. 218-82 BC*, Cambridge.
- DE LOS RÍOS Y RÍOS, A. 1877: «El plato de Otañez», *Revista Cántabro-Asturiana* 9, 234-243.

- RIVAS FERNÁNDEZ, J. C. 1993: «Consideraciones sobre la religión galaico-romana. Desmitificación de supuestos mitos», *Boletín Auriense* 23, 21-70.
- RIVES, J. B. 2015: «Religion in the Roman provinces», en C. Bruun & J. Edmondson (eds), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford, 420-444.
- RODÀ DE LLANZA, I., & COMES, R. (eds) 2002: *Scripta manent. La memoria escrita de los romanos*, Barcelona.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., & COVADONGA CARREÑO, M. 1981: «Epigrafía vizcaína. Revisión, nuevas aportaciones e interpretación histórica», *Kobie* 11, 81-163.
- RODRÍGUEZ CORTÉS, J. 1991: *Sociedad y religión clásica en la Bética romana*, Salamanca.
- RODRÍGUEZ MAYORGAS, A. 2011: «Individuo y familia en la memoria aristocrática de la República romana», en J. Andreu Pintado, D. Espinosa Espinosa, & S. Pastor (eds), *Mors omnibus instat: aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el Occidente romano*, Madrid, 79-94.
- ROSTOVTZEFF, M. 1957: *Social and Economic History of the Roman Empire*, Oxford.
- RUIZ DE LOIZAGA, S. 1981: «Un ara votiva en Comunión», *Estudios de Arqueología Alavesa* 10, 297-301.
- RUIZ DE LOIZAGA, S. 1986: «Una posible estela funeraria en Comunión», *Estudios de Arqueología Alavesa* 13, 281-290.
- RUIZ SÁEZ, S. 2008: «Testimonios epigráficos y contexto arqueológico del culto a las Ninfas en la Península Ibérica, a excepción del noroeste», *Sautuola* 14, 217-240.
- RUIZ VÉLEZ, I. 1987: *Arqueología del norte de Burgos*, Burgos.
- RUIZ VÉLEZ, I. 2001: *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos.
- RÜPKE, J. (ed.) 2007: *A Companion to Roman Religion*, Oxford.
- RUSSELL, J. C. 1985: *The Control of Late Ancient and Medieval Population*, Philadelphia.
- SÁENZ DE BURUAGA, A. 1988: «Nuevas inscripciones de época romana en Álava», *Estudios de Arqueología Alavesa* 16, 531-556.
- SAENZ DE URTURI, F., & SÁENZ DE BURUAGA, A. e.p.: «Nueva inscripción romana de Astúlez.»
- SÁENZ PRECIADO, M. P. 1999: «Últimas actuaciones realizadas en la ermita de Nuestra Señora de Los Arcos (Tricio, La Rioja)», *Estrato: Revista riojana de arqueología* 10, 11-20.
- SAGREDO, L., & PRADALES CIPRÉS, D. 1992: *Epigrafía y numismática romanas del Monasterio de Silos*, Silos.

- SAGREDO, L., & PRADALES CIPRÉS, D. 1994: «Estudio onomástico y epigráfico de época romana basado en manuscritos del siglo XVIII», *Hispania Antiqua* 18, 381-432.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L., & JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A. 1996: «La religión practicada por los militares del ejército romano de Hispania durante el Alto Imperio romano (ss. I-III)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 9, 289-320.
- SALINAS DE FRÍAS, M. 1995: «Los teónimos indígenas con la mención *deus*, *-a* en la epigrafía hispana», *Conimbriga* 34, 129-146.
- SALLER, R. P. 1987: «Men's age at marriages and its consequences in the Roman family», *Classical Philology* 82, 21-34.
- SALLER, R. P. 1994a: «Roman patterns of death, marriage and birth», en R. P. Saller (ed.), *Patriarchy, Property and Death in the Roman Family*, Cambridge, 12-42.
- SALLER, R. P. 1994b: *Patriarchy, Property and Death in the Roman Family*, Cambridge.
- SALLER, R. P., & SHAW, B. D. 1984: «Tombstones and Roman family relations in the Principate: civilians, soldiers and slaves», *The Journal of Roman Studies* 74, 124-156.
- SALMON, P. 1987: «Les insuffisances du matériel épigraphique sur la mortalité dans l'Antiquité romaine», en F. Hinard (ed.), *La Mort, les morts et l'au-delà dans le monde romain*, Caen, 99-112.
- SALOMIES, O. 1995: «Some observations on consular dating in Roman inscriptions of the Empire», en H. Solin, O. Salomies, & L. Uta-Maria (eds), *Acta Colloquii Epigraphici Latini (Helsingiae 3-6 sept. 1991)*, Helsinki, 269-292.
- SALOMONSON, J. W. 1976: *Rhein, Mosel, Allier und Tigris: Bemerkungen zu einem römischen Ringgefäß in Bonn*, Groningen.
- SALWAY, B. 1994: «What's in a name? A survey of roman onomastic practice from c. 700 B.C. to A.D. 700», *The Journal of Roman Studies* 84, 124-145.
- SANTERO, J. M. 1978: *Asociaciones populares en Hispania romana*, Sevilla.
- SANTOS YANGUAS, J. 1988: «El poblamiento romano en el área de autrigones, caristios, várdulos y vascones. Estado actual de la investigación y perspectivas», *Congreso de Historia de Euskal Herria*, Bilbao, 215-234.
- SANTOS YANGUAS, J. 2006: «Los pueblos del País Vasco en las fuentes antiguas», en A. Alday Ruiz, et alii. (eds), *Historia del País Vasco. Prehistoria y Antigüedad*, Donostia-San Sebastián, 171-193.
- SANTOS YANGUAS, J., EMBORUJO SALGADO, A., & ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E. 1992: «Reconstrucción paleogeográfica de autrigones, caristios y várdulos», en M. Almagro Gorbea & G. Ruiz Zapatero (eds), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid, 449-468.

- SANTOS YANGUAS, N. 2012: «El culto a los Lares Viales en Asturias», *Ilu. Revista de ciencias de las religiones* 17, 173-184.
- SANZ MÍNGUEZ, C. 1997: *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla del Duero (Valladolid)*, Valladolid.
- SANZ MÍNGUEZ, C., MARCO SIMÓN, F., BELTRÁN LLORIS, F., CATALÁN GARRIDO, L., VELASCO VÁZQUEZ, J., & CENTENO CEA, I. 2003: «Las Ruedas de Pintia: Nuevos datos para la contextualización de las estelas funerarias discoides», en C. Sanz Mínguez & J. Velasco Vázquez (eds), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea*, Valladolid, 197-220.
- SANZ MÍNGUEZ, C., MARCO SIMÓN, F., BELTRÁN LLORIS, F., & VELASCO VÁZQUEZ, J. 2006: «Nuevos datos para la contextualización de las estelas funerarias discoides en Pintia (Padilla de Duero, Valladolid)», *O Arqueólogo Português. Actas do VIII Congresso Internacional de Estelas Funerarias*, Lisboa, 63-91.
- SANZ SERRANO, R., & RUIZ VÉLEZ, I. 2014: «Vurovius y la cristianización de los espacios rurales de la Península Ibérica», en J. Mangas Manjarrés & M. A. Novillo López (eds), *Santuarios suburbanos y del territorio en las ciudades romanas*, Madrid, 311-338.
- SASTRE DE DIEGO, I. 2009: *El altar en la arquitectura cristiana hispánica. Estudio arqueológico*, Universidad Autónoma de Madrid, Tesis doctoral inédita. Disponible en <<https://repositorio.uam.es/handle/10486/243>>.
- SCHEID, J. 1990: *Romulus et ses frères. Le collège des Frères Arvales, modèle du culte public dans la Rome des Empereurs*, Roma.
- SCHEID, J. 1997: «Comment identifier un lieu de culte?», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, 51-59.
- SCHEID, J. 1998: *La religion des romains*, Paris.
- SCHEID, J. 2000: «Réflexions sur la notion de lieu de culte dans les Gaules romaines», en W. Van Andringa (ed.), *Archéologie des sanctuaires en Gaule romaine*, Saint-Etienne, 19-26.
- SCHEID, J. 2005: *Quand faire c'est croire. Les rites sacrificiels des Romains*, Paris.
- SCHEID, J. 2007-2008: «Le culte des eaux et des sources dans les monde romain. Un sujet problématique, déterminé par la mythologie moderne», *Annuaire du Collège de France* 108, Paris, 622-637.
- SCHEID, J. 2012: «Des divinités qui meurent. Réflexions sur les nymphes», en S. D'Intino & C. Guenzi (eds), *Aux abords de la clairière. Études indiennes et comparées en l'honneur de Charles Malamoud*, Turnhout, 163-173.
- SCHEIDEL, W. 1991-1992: «Zur Angabe des Lebensalters in den römischen Grabinschriften Österreichs», *Römisches Österreich* 19/20, 143-159.
- SCHEIDEL, W. (ed.) 2001: *Debating Roman Demography*, Leiden-Boston-Köln.

- SCHEIDEL, W. 2007: «Roman funerary commemoration and the age at first marriage», *Classical Philology* 102, 389-402.
- SECO SIERRA, I. 2001: «Un epígrafe funerario romano inédito en Salazar (Burgos)», *Revista de Arqueología* 247, 61-62.
- SENTENACH, N. 1908: «Bosquejo histórico sobre la orfebrería española», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 12, 87-107.
- SEVILLA CONDE, A. 2009: «El impacto de la “romanización” en los territorios de la Provincia Tarraconensis a través de la arqueología funeraria. Una primera aproximación», *Salduie* 9, 229-247.
- SEVILLA CONDE, A. 2012: «*Morir ante suum diem*. La infancia en Roma a través de la muerte», en D. Justel Vicente (ed.), *Niños en la Antigüedad. Estudios sobre la infancia en el Mediterráneo antiguo*, Zaragoza, 199-233.
- SEVILLA CONDE, A. 2014: *Funus hispaniense: espacios, usos y costumbres funerarias en la Hispania Romana*, Oxford.
- SEVILLA CONDE, A. 2010-2011: «*Mors immatura* en el mundo romano: Provincia Tarraconensis», *Anales de Arqueología Cordobesa* 21-22, 197-220.
- SHAW, B. D. 1987: «The age of Roman girls at marriage: some reconsiderations», *Journal of Roman Studies* 77, 30-46.
- SHAW, B. D. 1991: «The cultural meaning of death: age and gender in the Roman family», en D. Kertzer & R. P. Saller (eds), *The Family in Italy from Antiquity to the Present*, New Haven, 66-90.
- SHAW, B. D. 2002: «“With whom I lived”: measuring Roman marriage», *Ancient Society* 32, 195-242.
- SIGISMUND NIELSEN, H. 1996: «The physical context of Roman epitaphs and structure of the Roman family», *Analecta Romana Instituti Danici* 23, 35-60.
- SIGISMUND NIELSEN, H. 1997: «Interpreting epithets in Roman epitaphs», en B. Rawson & P. Weaver (eds), *The Roman Family in Italy. Status, Sentiment, Space*, Oxford, 169-204.
- SOLANA SÁINZ, J. M. 1973: «La estela de Belorado (Burgos)», *Durius* 1, 345-347.
- SOLANA SÁINZ, J. M. 1974: *Los autrigones a través de las fuentes literarias*, *Hispania Antiqua*, Vitoria-Gasteiz.
- SOLANA SÁINZ, J. M. 1977a: *Flaviobriga. Castro Urdiales*, Santander.
- SOLANA SÁINZ, J. M. 1977b: «Precisiones sobre la pátera argétea de Otañes», *Durius* 9-10, 139-145.
- SOLANA SÁINZ, J. M. 1978: *Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid.
- SOLANA SÁINZ, J. M. 1989: «La arqueología romana de Flaviobriga (Castro Urdiales)», *El solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia*, Donostia-San Sebastian, 77-94.

- SOLANA SÁINZ, J. M., & HERNÁNDEZ GUERRA, L. 2000: *Religión y sociedad en época romana en la meseta septentrional*, Valladolid.
- SOLANA SÁINZ, J. M., & URIBARRI, J. L. 1974a: «Hallazgo de una lápida funeraria romana de Belorado (03/07/1974)», *Diario de Burgos*.
- SOLANA SÁINZ, J. M., & URIBARRI, J. L. 1974b: «Nuevos datos para el estudio demográfico y teonímico de la Hispania romana», *Durius* 2, 259-262.
- SOLIN, H. 2003: *Die Griechischen personennamen in Rom: Ein namenbuch*, Berlin.
- STEINBY, E. M. 2003: *La necropoli della Via Triumphalis: il tratto sotto l'Autoparco Vaticano*, Roma.
- STRONG, D. E. 1966: *Greek and Roman Gold and Silver Plates*, London.
- STÜBER, K. 2009: «Effects of language contact on Roman and Gaulish personal names», en H. L. . Tristram (ed.), *The Celtic Languages in Contact. Papers from the Workshop within the Framework of the XIII International Congress of Celtic Studies, Bonn, 26-27 July, 2007*, Potsdam, 81-92.
- STYLOW, A. U. 1986: «Apuntes sobre epigrafía de época flavia en Hispania», *Gerión* 4, 285-311.
- STYLOW, A. U. 1995a: «Apuntes sobre las tribus romanas en Hispania», *Veleia* 12, 105-124.
- STYLOW, A. U. 1995b: «Miscelanea epigráfica de la provincia de Jaén. Problemas de datación de las inscripciones tardías», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 217-237.
- STYLOW, A. U. 1995c: «Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria», en F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, 219-238.
- SYME, R. 1958: «*Imperator Caesar*: a study in nomenclature», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 7, 172-188.
- SYME, R. 1960: *The Roman Revolution*, Oxford.
- SYME, R. 1987: «Marriage ages for Roman senators», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 36, 318-332.
- TANTIMONACO, S. 2013: «La formula *Dis Manibus* nelle iscrizioni della Regio X», en F. Fontana (ed.), *Sacrum facere. Atti del I Seminario di Archeologia del Sacro. Trieste, 17-18 febbraio 2012*, Trieste, 261-278.
- TANTIMONACO, S. 2015: «“Singolari e plurali”, “maschili e femminili”. Alcune osservazioni sui *Manes* a partire dalle fonti epigrafiche», *ERGA-LOGOI - Rivista di storia, letteratura, diritto e culture dell'antichità* 3, 109-131.
- TARACENA AGUIRRE, B. 1947: «Arte romano», *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico* 2, 11-179.
- TAYLOR, L. R. 1961: «Freedmen and freeborn in the epitaphs of imperial Rome», *The American Journal of Philology* 82, 113-132.

- TORRES, M. 1981: «Los mosaicos descubiertos en el siglo XVIII en la villa de Cabriana (Álava)», *Estudios de Arqueología Alavesa* 10, 311-340.
- TOUTAIN, J. 1907: *Les cultes païens dans l'Empire romain*, Paris.
- UNZU URMENETA, M., & PERÉX AGORRETA, M. J. 1997: «Necrópolis y poblado de época romana en Espinal (Navarra)», *Trabajos de Arqueología Navarra* 13, 75-156.
- UNZU URMENETA, M., & PERÉX AGORRETA, M. J. 2010: «Segunda necrópolis de incineración de época romana en Espinal (Navarra)», *Trabajos de Arqueología Navarra* 22, 93-114.
- UNZUETA PORTILLA, M. 1994: «La estela prerroma en Bizkaia: nuevas aportaciones y ensayo de interpretación histórica», *IV Congreso Internacional sobre la Estela Funeraria*, Donostia-San Sebastián, 19-38.
- UNZUETA PORTILLA, M. 1996: «El período romano en la vertiente cantábrica de la Comunidad Autónoma vasca: las evidencias arqueológicas del proceso romanizador (siglos I a. C. a II d. C.)», en C. Fernández Ochoa (ed.), *Los finisterres atlánticos en la antigüedad: época prerromana y romana. Coloquio Internacional: Homenaje a Manuel Fernández Miranda*, Gijón, 165-170.
- UNZUETA PORTILLA, M. 2004: «La estela romana de tradición indígena en Vizcaya. Origen y estado de la cuestión», *VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Santander, 159-180.
- VALDIZÁN, M. 1917: *Recuerdos históricos de la ciudad episcopal de Oca, hoy Villafranca de los Montes de Oca*, Burgos.
- VALLEJO RUIZ, J. M. 2002: «Las fuentes literarias y la epigrafía: el caso de la onomástica personal», *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000)*, 401-407.
- VALLEJO RUIZ, J. M. 2005: *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz.
- VALLEJO RUIZ, J. M. 2008: «El género en la antroponimia antigua. Algunas consideraciones galas e hispanas», *Palaeohispanica* 8, 143-163.
- VAN ANDRINGA, W. 2002: *La religion en Gaule romaine. Piété et politique (Ier-IIIe siècle apr. J.-C.)*, Paris.
- VAN ANDRINGA, W. 2009: «Religions et intégration des territoires de l'Europe occidentale à l'Empire romain», *Pallas* 80, 307-316.
- VAN DER HORST, P. W. 1991: *Ancient Jewish Epitaphs: An Introductory Survey of a Millennium of Jewish Funerary Epigraphy (300 BCE-700 CE)*, Kampen.
- VAQUERIZO GIL, D. 2001: *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.

- VAQUERIZO GIL, D. (ed.) 2002: *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. 2010: *Necrópolis urbanas en Baetica*, Tarragona.
- VAQUERIZO GIL, D. 2011a: «De la agonía al luto. Muerte y *funus* en la Hispania romana», en C. Pacheco Jiménez (ed.), *La Muerte en el tiempo. Arqueología e Historia del hecho funerario en la provincia de Toledo*, 95-125.
- VAQUERIZO GIL, D. 2011b: «Espacios, usos y hábitos funerarios en la Hispania Romana Reflexiones y últimas novedades», en J. Andreu Pintado, D. Espinosa Espinosa, & S. Pastor (eds), *Mors omnibus instat: aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el Occidente romano*, Madrid, 191-232.
- VAQUERIZO GIL, D. 2014: *Immaturi et innupti. Terracotas figuradas en ambiente funerario de Corduba, colonia patricia*, Barcelona.
- VÁZQUEZ HOYS, A. M. 1990: «Algunas consideraciones sobre Silvano en Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 4, 107-130.
- VELAZA FRÍAS, J. 2009: «Epigrafía y *literacy* paleohispánica en territorio vascón: notas para un balance provisional», *Palaeohispánica* 9, 611-622.
- VÉLEZ CHAURRI, J. J. 1984: *El románico en Miranda y su comarca. Una historia de Miranda y su comarca hasta el siglo XIII*, Miranda de Ebro.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. 2010: «El yacimiento arqueológico de Cabriana. La necrópolis postimperial», *Estudios mirandeses: Anuario de la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos* 30, 179-194.
- DE VISSCHER, F. 1963: *Le droit des tombeaux romains*, Milano.
- WALLACE-HADRILL, A. 2008: *Rome's Cultural Revolution*, Cambridge.
- WATTS, D. J. 1989: «Infant burials and Romano-British christianity», *Archaeological Journal* 46, 372-383.
- WATTS, D. J. 1991: *Christians and Pagans in Roman Britain*, London.
- WATTS, D. J. 1993: «An assessment of the evidence for christianity at the Butt Road side», en N. Crummy, P. Crummy, & C. Crossan (eds), *Colchester Archaeological Report 9: Excavations of Roman and Later Cemeteries, Churches and Monastic Sites in Colchester, 1971-85*, Colchester, 192-202.
- WEAVER, P. R. C. 1972: *Familia Caesaris. A social Study of the Emperor's Freedmen and Slaves*, Cambridge.
- WEAVER, P. R. C. 1990: «Where have all the Junian Latins gone? Nomenclature and status in Early Empire», *Chiron* 20, 275-305.
- WEBSTER, J. 1995: «Interpretatio: Roman word power and the Celtic gods», *Britannia* 26, 153-161.
- WIEGELS, R. 1985: *Die Tribusinschriften des Römischen Hispanien*, Berlin.

- WITSCHERL, C. 2009: «Review of The epigraphic culture(s) of Late Antiquity», *H-Net Reviews*. Disponible en <<http://www.h-net.org/reviews/showpdf.php?id=27361>>.
- WITSCHERL, C. 2010: «The epigraphic habit in Late Antiquity: an electronic archive of late Roman inscriptions ready for Open Access», en F. Feraudi-Gruénais (ed.), *Latin on Stone. Epigraphic Research and Electronic Archives*, Lanham, 77-97.
- WOOLF, G. 1996: «Monumental writing and the expansion of Roman society in the Early Empire», *The Journal of Roman Studies* 86, 22-39.
- WOOLF, G. 1998: *Becoming Roman. The Origins of Provincial Civilization in Gaul*, Cambridge.
- WOOLF, G. 2005: «The formation of Roman provincial cultures», en J. Metzler, M. Millett, N. Roymans, & J. Slofstra (eds), *Integration in the Early Roman West. The Role of Culture and Ideology*, Luxembourg, 9-18.
- ZANKER, P. 1990: *The Power of Images in the Age of Augustus*, Michigan.

RECURSOS DIGITALES

Corpora digitales

Epigraphik Datebank Clauss - Slaby	http://www.manfredclauss.de
Epigraphic Database Heidelberg	http://edh-www.adw.uni-heidelberg.de
Hesperia Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas	http://hesperia.ucm.es/
Hispania Epigraphica Online Database	http://eda-bea.es/
Perseus Digital Library	http://www.perseus.tufts.edu
Petrae	http://petrae.huma-num.fr

Recursos cartográficos y de edición de imagen

gvSIG – Sistema de Información Geográfica Libre	http://www.gvsig.com
Centro Nacional de Información Geográfica	http://www.ign.es
GIMP - GNU Image Manipulation Program	https://www.gimp.org

